

Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE)
Doctorado en Historia

Tesis Doctoral:

Campos de lucha, fuerzas sociales y estrategias políticas:
El Trelewazo y la Conflictividad Social en el Noreste de
Chubut (1966-1972)

Autor: Lic. Axel Binder

Director: Dr. Gonzalo Pérez Álvarez

Codirector: Dr. Aníbal O. Viguera

Lugar y Fecha: Trelew, 2021

INTRODUCCIÓN:	6
CAPÍTULO 1: PLAN DE TESIS Y MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO.....	12
1.1. TEMA:	12
<i>Fundamentación:</i>	15
<i>Objetivos generales:</i>	17
<i>Hipótesis:</i>	18
<i>Estado de la Cuestión:</i>	19
1.2. MARCO TEÓRICO. PROBLEMATIZACIONES Y PROPUESTA (CONFLICTIVIDAD SOCIAL, MOVIMIENTOS SOCIALES Y LUCHA DE CLASES).	28
1.2.1. <i>El encantamiento de la realidad: separación entre clase y política..</i>	28
Fetichización en el orden social.....	28
Fetichización en el orden académico	37
1.2.2. <i>El PEHESA y Los Nuevos Movimientos Sociales (NMS).....</i>	44
Sobre los sentidos “puestos en juego”	52
Protestas y ciclo: “contiendas” en clave ciudadana	54
La fragmentación del conocimiento histórico: el “Cordobazo” y la separación entre clase y política/cultura.....	58
1.2.3. <i>Lucha de Clases: abordaje metodológico y propuesta conceptual:</i>	62
Instrumentos de medición: lucha de calles, huelga política de masas y ciclo de rebelión.....	62
Aparato conceptual: relaciones de lucha, fracciones de clase, fuerzas políticas y fuerzas sociales	72
Situación de masas: fuerza moral, espontaneidad y sincronización ...	78
CAPÍTULO 2: CONTEXTO LATINOAMERICANO	90
2.1 INTRODUCCIÓN.....	90
2.2 EL CICLO ECONÓMICO DE LOS CAPITALISMOS DEPENDIENTES.....	90
2.3. HACIA LA MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA Y LA HEGEMONÍA DEL CAPITAL MONOPÓLICO EXTRANJERO.....	95
2.4. LOS GOLPES DE ESTADO Y LAS DICTADURAS DE SEGURIDAD NACIONAL	100
2.5. EL ESTADO DE CONTRAINSURGENCIA Y EL BLOQUE REPRESIVO 1966-1983	108
CAPÍTULO 3: EL POLO DE DESARROLLO	114
3.1 LA ESTRUCTURA ECONÓMICO-SOCIAL DE NORESTE DE CHUBUT Y SU INDUSTRIALIZACIÓN.....	114
1era etapa (1956-1968)	116
2da etapa (1969-1985)	120
La planta de aluminio en Puerto Madryn y el PIT	123
3.2. EL POLO DE DESARROLLO, EN CLAVE DE SEGURIDAD NACIONAL.	131
3.2.1 <i>Seguridad y Desarrollo.</i>	134
Descentralización	137
Poblamiento.....	140

3.3. BOOM MIGRATORIO	146
La planificación urbana.....	149
Urbanización espontánea	156
Problemas habitacionales	165
3.4. REFLEXIONES GENERALES DEL CAPÍTULO.....	170
CAPÍTULO 4: EL POLO REPRESIVO: ESTRATEGIA GENERAL, MODALIDAD REGIONAL Y DISPOSITIVOS LOCALES	174
4.1. EL POLO REPRESIVO PATAGÓNICO	174
4.2. LAS ESTRATEGIAS REPRESIVAS: LA DUALIDAD LEGAL – ILEGAL Y SU COMPLEMENTARIEDAD	178
4.2.1 <i>Reglamentos de Conducción de tropas (RC) del Ejército</i>	187
RC- 8- 2 Operaciones contra Fuerzas Irregulares (1968)	188
RC- 8-3 Operaciones contra la subversión urbana. (1969)	191
RC- 5-2 Operaciones Sicológicas.....	194
4.2.2 <i>Directivas para aniquilar la subversión y planes de acción psicológica 1969-1971</i>	197
SNCS	202
COS-13:	213
CCFP.....	219
Directiva Complementaria a COS-13 del Ministerio del Interior	223
Pasaje a la ofensiva.	227
Plan de Contención Marco Interno	231
4.3. REFLEXIONES FINALES SOBRE LAS ESTRATEGIAS REPRESIVAS DEL RÉGIMEN	236
4.4. LA MILITARIZACIÓN REGIONAL:	239
4.4.1 <i>La Base Zar.</i>	239
4.4.2 <i>La cárcel</i>	249
4.4.3 <i>Las condiciones de encierro</i>	256
4.4.4 <i>La modalidad represiva</i>	258
4.5. REFLEXIÓN DEL APARTADO: LA DIALÉCTICA ENTRE MILITARIZACIÓN (REPRESIÓN) / POLITIZACIÓN (MOVILIZACIÓN)	269
4.5.1 <i>Las comisiones de solidaridad</i>	271
CAPÍTULO 5: EL MOVIMIENTO Y LAS RELACIONES DE FUERZAS POLÍTICAS: ESCALA DE HECHOS DE CONFLICTIVIDAD (1966-1972) ...	276
5.1. INTRODUCCIÓN	276
5.2. CRITERIO METODOLÓGICO	279
5.3. JUNIO 1966 -1969.....	282
5.3.1 <i>mayo 1969</i>	289
5.4. 1970	296
5.4.1 <i>AC del sector asalariado</i>	296
Construcción:.....	296
Se organiza el sector público: SOYEAP y SOEM.....	300

5.4.2 AC del Capital.....	305
El sindicato textil.....	309
Comisiones Promotoras	312
5.4.3 Situaciones de conflictividad: La burocracia sindical cierra filas con el capital.	318
5.4.4 Hechos Represivos.....	322
5.4.5 AC de no-asalariados:	323
5.5. 1971	329
5.5.1. AC del sector asalariado.....	331
La ofensiva de los estatales: el SOYEAP	331
Los docentes:	334
5.5.2. AC del Capital.....	337
5.5.3. Situaciones de conflictividad.....	338
5.5.4 AC de no-asalariados	342
Los partidos políticos y asociaciones barriales	343
La solidaridad política.....	345
La CSPP: espacio para la politización y articulación de fuerzas previas	349
5.5.5. Hechos Represivos.....	359
5.6. 1972	360
5.6.1. Introducción: se agudiza la crisis económica.....	360
5.6.2. AC del sector asalariado.....	368
UOCRA	369
Los textiles.....	372
SOYEAP-SOEM	374
Docentes	379
5.6.3. AC capital	382
5.6.4. Hechos represivos	386
5.6.5. Situaciones de conflicto	391
5.6.6. AC-no asalariados	396
Barrios Norte y La Laguna.....	396
Los estudiantes universitarios	407
Comisiones de Solidaridad, abogados y familiares de presos políticos.	409
5.7. Conclusiones:	415
CAPÍTULO 6: EL TRELEWAZO.....	430
6.1 TODO EMPIEZA CON AMAYA: ELEMENTOS PARA UN “PRE-TRELEWAZO” Y LA ESTRATEGIA DE LOS PARTIDOS.....	430
6.2 LA “DIALÉCTICA” DE LA VIOLENCIA: EL OPERATIVO VIGILANTE Y LA INSURRECCIÓN POPULAR.....	441
6.2.1 Los victimarios	441
6.2.2 Las víctimas.....	448

6.2.3 Sincronización de las fuerzas políticas opositoras.....	454
6.3 EL TRELEWAZO COMO HUELGA POLÍTICA DE MASAS	469
6.4 EL TRELEWAZO COMO MOVIMIENTO POPULAR	474
6.5 LA ASAMBLEA DEL PUEBLO.....	482
6.5.1 La estrategia “cívica” y la estrategia “popular” en el Trelewazo.	488
6.5.2. Primer paro general (viernes 13): fase ascendente de lucha.....	492
6.5.3 Segundo paro general (viernes 20): fase descendente de lucha	504
6.6 REFLEXIONES FINALES DEL CAPÍTULO:	511
Sobre los sentidos disputados de la experiencia histórica.....	511
Sobre las redes políticas (CSPP) y su mediación en la protesta	519
CONCLUSIONES GENERALES	526
I.	526
II.	534
BIBLIOGRAFÍA	541

Introducción:

El levantamiento popular y la *huelga política de masas* conocida como “Trelewazo”, es el hito central de esta investigación histórica; es punto de partida y llegada a la vez. El operativo militar que produjo cientos de allanamientos durante la madrugada del 11 de octubre de 1972 (simultáneamente en Trelew, Rawson, Madryn y Pto. Pirámides) y acabó con el secuestro y detención de 16 personas sospechadas de haber colaborado con la fuga del penal U6 de Rawson (ocurrida el 15 de agosto del mismo año), fue la mecha que encendió la reacción popular contra la dictadura en el NE de Chubut.

La mayoría de los detenidos estaban vinculados al movimiento de defensa de presos políticos. Muchos de ellos eran apoderados legales y/o miembros de comisiones de solidaridad que brindaban apoyo material, moral y legal a los detenidos en la cárcel de Rawson. El *Operativo Vigilante* del V Cuerpo del Ejército tuvo el claro objetivo de castigar esa solidaridad y horadar los vínculos sociales y las articulaciones políticas que éstas habilitaban.

Paradójicamente esa represión, que pretendía desmovilizar y despolitizar, acabó por convocar a miles de personas que durante semanas marcharon por las calles de Trelew, llegando a movilizar a un 20% de su población. Organizados en la *Asamblea del Pueblo*, realizaron 2 huelgas generales e impusieron condiciones a la dictadura militar, exigiendo la liberación de los detenidos que ya se encontraban en la cárcel de Devoto.

Al quinto día de lucha, se obtuvieron los primeros resultados favorables: la mitad fueron liberados; el resto iría retornando a la ciudad en los siguientes días. Mientras tanto, la Asamblea continuó sesionando y el pueblo permaneció marchando, hasta que fue liberado el último de los detenidos, recién el 13 de noviembre. Se cerraba así el breve ciclo de represión política y lucha social que, en el corto plazo, se abrió desde el 15 de agosto 1972 (fuga del penal U6 y decreto de Zona de Emergencia).

Sin embargo, a pesar de la centralidad que para nuestra investigación tienen el fenómeno de masas y los hitos represivos, nuestra atención se dirige hacia el proceso histórico del cual el *Trelewazo*, como hecho social, fue

expresión; atendiendo especialmente al paulatino cambio en la correlación de fuerzas sociales en la provincia. En otras palabras, hemos rastreado el desarrollo y la configuración política de las fuerzas sociales que hicieron posible la pueblada, analizando la lucha de clases en el NE de Chubut entre 1966 y 1972. En ella, hemos observado que las contradicciones (económicas, políticas y “teóricas”) que se manifiestan en el NE de Chubut, se dependen tanto del proceso de desarrollo industrial, como de la militarización regional que promueve la estrategia represiva de “Seguridad Nacional”.

El *Trelewazo* constituye la síntesis de las fuerzas políticas que se desplegaron en torno a las luchas del “Polo Industrial” (textil en Trelew y metalúrgico en Madryn) y al “Polo Represivo” (Base Zar en Trelew y penal U6 en Rawson). En otras palabras, al igual que los otros “azos”, es la síntesis local del proceso general de lucha de clases. Proceso en el cual se van delineando actores/sujetos/fracciones de clase/ fuerzas políticas (por nombrar al sujeto colectivo en varias de sus acepciones), alineamientos y enfrentamientos sobre los cuáles buscaremos dar cuenta en esta tesis.

El interés de analizar la conflictividad regional y el movimiento orgánico de la sociedad que gestó el Trelewazo desde una duración más amplia (que incluya el ciclo de rebelión 1966-1972), parte del problema que hemos identificado en el estado de la cuestión: la totalidad de los estudios académicos y documentales se centra en la coyuntura que va desde julio de 1971 (cuando trasladaron a Rawson las primeras militantes revolucionarias) hasta el Trelewazo de octubre de 1972. La gran mayoría de la bibliografía sobre el tema, se configura sobre una tríada explicativa que establece una fuerte (y por momentos mecánica) relación de tres acontecimientos: 1) traslado al penal U6 de Rawson de miembros de las organizaciones político militares en julio 1971; 2) los fusilamientos del 22 de agosto del '72 (“Masacre de Trelew”); 3) la pueblada de octubre de '72.

En estas narrativas, la llegada de los militantes revolucionarios al penal de Rawson pareciera haber actuado como el fuego de Prometeo, despertando e “invitando” a la sociedad de la región noreste del Chubut a ingresar en la marcha histórica del país. Pero al sugerirse que la politización y movilización regional se desarrolla a partir del contacto con los presos políticos cuya llegada

dinamiza a la sociedad local, se invisibiliza la conflictividad y las experiencias de luchas previas. Y al no superarse el análisis de coyuntura, se pierde dimensión real del fenómeno “Trelewazo” (en particular) y de las luchas sociales de la región (en general), lo que representa un obstáculo epistemológico para la explicación histórica.

Sobre ese enfoque de base centrado en la corta coyuntura 71/72, se han perfilado las particularidades que cada estudio observó sobre el caso, todos ellos aportes sustanciales pero ligados a ese hito específico. Desde la idea de que antes del movimiento de solidaridad en torno a los presos políticos “*no pasaba nada: sólo el viento*” (Eloy Martínez, 2004: 31); o que el Trelewazo fue una insurrección popular cuyo insumo principal surgió “*de la interacción de los pobladores con los presos políticos, sus familiares y sus abogados defensores*” (Sartelli, Grenat, Rodríguez, 2009: 24); o bien se señala la originalidad de los *repertorios de confrontación*, remarcando la “espontaneidad” de una protesta que poca relación guardaría con los cambios económicos y los intereses desarrollistas desplegados (González Canosa, 2005). O que la protesta fue posible gracias a la mediación de la Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos¹ (Ramírez, 2006); o bien la tesis donde se planteaba a la solidaridad política como movimiento social (de actores heterogéneos) constituido en torno a la defensa de los derechos humanos, cuya violación constituía el eje de conflicto regional (F. Picolo, Wester y De Oto, 1991).

Uno de los problemas centrales que se desprende del estado de la cuestión, es que el énfasis puesto sobre la gravitación de la CSPP o el rol precipitante de los presos políticos para la protesta local, acaba por invisibilizar la agencia de otras fuerzas políticas de la clase obrera (como las agrupaciones barriales y gremiales), y sus aportes a la lucha (en términos de cuerpos, estrategias, métodos y alineamientos). Hemos observado que las producciones académicas y documentales del siglo XXI sobre el Trelewazo, replican un relato canónico que reproduce una perspectiva más bien propia de las “clases medias” y la *lucha democrática* (Izaguirre, 2006): la preocupación por las instituciones y la ciudadanía, contra el despotismo, el autoritarismo y la segregación política.

¹ En adelante CSPP.

Ese predominio de una perspectiva de clase que se erige en memoria hegemónica, resulta entendible si interpretamos los “azos” como una acción conjunta de la clase obrera y la pequeña burguesía (los sectores pauperizados). En el caso particular de Trelew -a diferencia de otros azos como en Córdoba, Rosario o Tucumán- la dirección de esa “alianza” o convergencia (que llamaremos fuerza social) fue hegemonizada por las fracciones de la pequeña burguesía, representada principalmente en los partidos políticos, medios de comunicación y asociaciones profesionales.

No por ello dejaremos de analizar la dimensión política del fenómeno ni de reconocer que el autoritarismo galvanizó posiciones de lucha y que la represión (Operativo Vigilante) fue el percutor de la protesta de masas; pero esto sucedió en dialéctica relación con el marco de desarrollo y conflictividad que indujo la promoción industrial impulsada por el Estado nacional sobre la región.

La fuerza que se libera en el enfrentamiento de coyuntura (Trelewazo), previamente debió ser desarrollada, acumulando cuerpos, experiencia, organización, a la vez que fijando posiciones. Este será uno de los debates con el trabajo de González Canosa: el alineamiento de fuerzas, no fue espontáneo ni lo articuló el factor represivo; esas posiciones ya se encontraban prefijadas desde el golpe de 1966, y definidas en 1969 con el anuncio de la promoción industrial patagónica. Desde ese momento los sectores opositores y los participacionistas mantuvieron la misma relación de enfrentamiento. Entre los primeros se destaca el sindicato de la construcción y los gremios de estatales; entre los participacionistas, los textiles, comercio, Luz y Fuerza y gastronómicos. Estos últimos estaban alineados con el gobierno provincial de la dictadura, las asociaciones patronales y los medios de prensa. Esos mismos “bandos” (fuerzas sociales) expresarían su relación de antagonismo en octubre de 1972, con la diferencia de que en esa coyuntura la *fuerza social* opositora logró revertir la relación de fuerzas gracias a la participación masiva de los barrios obreros de Trelew y Rawson.

Es por ello que, si bien retomamos reflexiones de los trabajos precedentes y nos servimos de la valiosa reconstrucción de los hechos que ofrecen, optamos aquí por un abordaje que -desde la perspectiva materialista de la

lucha de clases- nos permite tensionar esas explicaciones históricas, y poner de relieve la agencia obrera y la impronta de su potencia plebeya, que ha sido soslayada en las memorias hegemónicas. Así recuperamos parte de la experiencia de lucha obrera que cimentó el Trelewazo, desde las formas de acción, organización, participación y deliberación (movilización, marchas, emplazamientos, ocupación, huelga general, asambleas, comisiones, mociones, votaciones directas, etc.)

Aspirando a esa síntesis, fue que analizamos las transformaciones históricas y su impacto sobre las relaciones sociales, tanto en el plano económico como en el político (represivo/autoritario). Por ello, estudiamos el impacto de las políticas de Seguridad y Desarrollo que la “Revolución Argentina” implementó en la región, pensando: ¿cómo la promoción industrial y el confinamiento de presos políticos fueron factores de politización y movilización social que estructuró la conflictividad regional?

Y, ¿cómo ambos polos (el industrial y el represivo) alimentaron fuerzas políticas que nutrieron un ciclo de rebelión que encontró su clímax en el Trelewazo? Este hecho que convergió en una huelga política de masas que paralizó la actividad económica regional y movilizó una cuarta parte de su población, en reclamo contra las detenciones del *Operativo Vigilante*.

Este trabajo de investigación que se propone analizar el ciclo ascendente de movilización social (1966-1972) y sus elementos que lo dinamizan, se realizó cuantificando y clasificando las acciones de lucha (o aquellos indicios que denotan un grado de conflicto) relevadas en el *Diario Jornada*; también se midió el impacto económico y social de la promoción y la industrialización interna con censos, estadísticas, planos, proyectos y fotos.

A ese acervo documental, se suman los testimonios (recogidos en juicios, publicaciones, etc.), las entrevistas, las fotos y audios de la pueblada de 1972; es decir, fuentes que nos aproximan cualitativamente al clima de época y la subjetividad de sus protagonistas. Otro corpus documental (el más novedoso) con el que se trabajó, fueron archivos de la Armada (presentados en el juicio por la Masacre de Trelew en 2012) que nos permiten enmarcar el “Polo Represivo” local a la luz del viraje en la estrategia represiva general.

Con ese material, documentamos los factores que movilizaron a la sociedad local y damos sustento a una explicación histórica ordenada de la siguiente manera:

- el primer capítulo -además de la presentación formal de problemas, estado de la cuestión, objetivos e hipótesis- estará dedicado a cuestiones teóricas y metodológicas sobre los movimientos sociales y la lucha de clases.
- el segundo ofrecerá un pantallazo del contexto latinoamericano en el que se inserta Argentina, abordando las distintas etapas de acumulación capitalista, los golpes de estado y la configuración de estados de contrainsurgencia o contrarrevolucionarios.
- en el tercer capítulo trabajamos con el “polo industrial”, subsidiario de las políticas de Seguridad y Desarrollo que instrumenta la dictadura para Patagonia, alentando el poblamiento del sur y la descentralización del movimiento obrero.
- el cuarto capítulo se centra en el “polo represivo”, analizando estrategias generales (directivas, planes y manuales) para aniquilar la subversión, los dispositivos locales, su modalidad represiva y el impacto político-social que esa *militarización* tuvo en el NE de Chubut.
- el quinto supone ver en “movimiento” los efectos sociales y políticos que irradian los polos, realizando un análisis pormenorizado de las acciones de protesta que conforman el ciclo de rebelión (66-72).
- finalmente llegamos al Trelewazo, momento de síntesis en el que se realiza la fuerza social opositora y se revierte la relación de fuerzas haciendo retroceder a la dictadura; en ese sexto capítulo abordamos la progresión de las acciones, los hitos de la protesta, los sectores sociales involucrados, sus internas y mediaciones, las estrategias desplegadas y sus métodos de acción.

Capítulo 1: Plan de Tesis y marco teórico-metodológico

1.1. Tema:

Esta investigación tiene como hito central, la histórica pueblada de octubre de 1972, conocida como “Trelewazo”². Sin embargo, nuestra atención no se centra exclusivamente en el análisis de este hecho social, sino que se dirige más bien al proceso histórico del cual fue expresión. Partimos de la pueblada, para ponerla en relación con todos los otros hechos de conflictividad social que en conjunto conforman el *ciclo de rebelión* 1966-1972, siendo este el tema central de la investigación.

Analizamos ese proceso histórico atendiendo a la trayectoria (en tanto *experiencia* acumulada) de las *fuerzas políticas* (opositoras³ y participacionistas⁴) que lo protagonizaron: su acumulación de fuerzas, sus relaciones de enfrentamiento y las “alianzas” (alineamientos) que fueron tejiendo. Observamos especialmente la convergencia de los diferentes sectores de clase, hasta conformar dos fuerzas sociales antagónicas que se expresan en una protesta de masas como la del Trelewazo, en la que se revierte regionalmente la relación de fuerzas favorables al régimen militar⁵.

Además del pormenorizado análisis de las acciones de conflicto en la región, se analizan los factores que fueron dinamizando la lucha de clases agrupándolos en dos grandes bloques: por un lado la configuración de un Polo de Desarrollo, el despliegue de fuerzas productivas y sus implicancias políticas, económicas y sociales. Por otro, la conformación de un Polo Represivo en la región (cual “Siberia Argentina”). Ambos polos (o flancos) ejercen un

² El Trelewazo, fue una movilización popular en octubre de 1972, desencadenada a partir de la detención de 16 habitantes de la zona noreste (muchos de ellos vinculados a una Comisión de Solidaridad que brindaba apoyo material, moral y legal a los presos políticos alojados en Rawson) y que duró más de dos semanas durante las cuales, reunidos en Asamblea permanente y llevando a cabo huelgas generales y marchas diarias, consiguieron la liberación de los detenidos que habían sido trasladados al penal de Devoto.

³ Grupos de teatro, agrupaciones estudiantiles, asociaciones profesionales, gremios anti-burocráticos, partidos políticos (PC, PJ, UCR, MID, etc.) y asociaciones vecinales. Este fue mayoritariamente el arco opositor que sostuvo la exitosa pueblada de octubre de 1972.

⁴ Funcionarios, medios de comunicación, sindicatos alineados con la “Revolución Argentina”, sectores patronales, eclesiásticos y de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

⁵ Y al igual que Ellen M. Wood, nos preguntamos “¿Qué fuerzas e intereses sociales representan estos movimientos, y si son estos intereses y fuerzas capaces de ser organizados en una fuerza política estable y coherente o, aún más, en una fuerza para el socialismo?” (M. Wood, 2013: 190)

“movimiento de pinzas” sobre las relaciones sociales y la politicidad de la región, sea estimulando acciones colectivas de protesta o bien procurando desalentarlas y desmovilizar así las fuerzas políticas opositoras.

Por lo tanto, es también objeto de análisis la transformación de la estructura económica regional (con eje sobre la promoción industrial) y la militarización que implicó la consolidación de un polo represivo como parte de la estrategia represiva general del régimen militar. Doble proceso que se desarrolla sincrónicamente en un mismo espacio: el Noreste (NE) de Chubut (Gatica, 1998, 2007, 2010; Ibarra y Hernández, 2003; Pérez Álvarez, 2010), que comprende los departamentos de Rawson (Rawson y Trelew) y Biedma (Puerto Madryn y Península Valdés).

Ese espacio a pesar de sus divisiones jurisdiccionales, hace referencia al territorio que involucra al Trelewazo y su hinterland⁶. Se trata de una región con una historia en común, que ha articulado a lo largo del tiempo a las distintas poblaciones que la componen, conformando un dinámico espacio económico-social de fluida circulación de bienes, personas, ideas y prácticas. Por eso tomamos al NE de Chubut como una unidad regional de análisis, considerando las interacciones sociales que la definen como tal en el en el espacio y el tiempo (Bandieri, 2001: 106).⁷

Las escasas distancias entre esas ciudades ayudaron, por un lado, a la articulación económica entre sí, y por el otro, las hicieron herederas de un mismo proyecto político y social. El *cronotopo*⁸ 69-72, entendido como la

⁶ El Operativo Vigilante del 11 de octubre de 1972, que daría lugar a la pueblada del “Trelewazo”, secuestró esa madrugada en un despliegue coordinado a personas en Trelew (13), Rawson (1), Puerto Madryn (1) y Pto. Pirámide (1).

⁷ Retomamos la propuesta metodológica de Susana Bandieri respecto de la operatividad del concepto de región para la historia, donde la autora propone su construcción a partir de las redes de relaciones sociales específicas y concretas que se dan en ese espacio-tiempo: “Desde la historia, significa definir los cambios producidos en una sociedad regional, atendiendo a las variaciones espacio-temporales del modelo de acumulación a escala local y su necesaria relación con el entorno externo, apuntando a la comprensión de la realidad regional a partir de su inserción en marcos más amplios, donde participan actores sociales locales y extrarregionales”. (Bandieri, 2001: 105).

⁸ El término es originario de la teoría de la Relatividad de Einstein, para referir al continuo espacio-temporal (indisoluble) en el que suceden los eventos. M. Bajtín lo aplicó a la teoría literaria, “conceptualizando al tiempo de manera indisoluble con el espacio y viceversa, o sea: el tiempo debe ser ‘leído’ en el espacio. Ambas categorías organizan toda construcción de lo real, incluyendo las subjetividades a través de las prácticas y discursos de la vida cotidiana”. (Escobar M.P., 2016: 74). Con esa noción buscamos referir al cruce entre ese tiempo (signado por las políticas de seguridad y desarrollo) en un espacio puntual (NE Chubut), transformando

unidad tiempo-espacio de la que resultan las especificidades de nuestro objeto de estudio, se encuentra atravesado (y constituido) por las políticas nacionales de la dictadura de Onganía. Del cruce entre el proceso de “desarrollo” (polos/industria/migración) y el de “seguridad” (política/legislación/u6/masacre Trelew) se sintetizan nuevas dinámicas sociales que dan especificidad a la región NE de Chubut para estos años. Veremos en esta tesis, cómo la integración de la región al espacio nacional que facilitó la promoción industrial, se vio complejizada y profundizada con el traslado de presos políticos. Y puntualmente, cómo entre agosto (fuga del penal U6 y fusilamientos Base Zar) y octubre de 1972 (Operativo Vigilante y Trelewazo) las conflictividades directas e indirectas⁹ se sincronizan y “ensamblan” convirtiendo al ámbito regional en escenario de la historia nacional.

No se trata de tomar como generales las experiencias locales, sino de ver en ellas el desarrollo particular de un proceso de mayor escala, en el que se inserta la región. La noción de *proceso histórico localizado* (Jensen, 2010) sintetiza esa perspectiva, entendiendo que las especificidades locales son en parte expresión del proceso general, pero en absoluto su reflejo mecánico y directo. La mirada histórica en esta investigación, está puesta en el *ciclo de rebelión*¹⁰, que metodológicamente nos permite observar los factores que en esa coyuntura ejercen mayor influencia sobre esas “relaciones sociales localmente situadas” (Jensen, 2010: 1433)¹¹

la estructura económica pero incidiendo profundamente sobre las relaciones sociales y políticas.

⁹ Por *conflictividad directa*, nos referimos a aquellos conflictos emanados directamente de la estructura económica social concreta, por ejemplo: los reclamos por la liberación del docente Ángel Bel cuando fue detenido en 1970; la toma de una empresa de transportes por parte de sus trabajadores; o las disputas por la dirección de la CGT regional.

Por *conflictividad indirecta*, hacemos referencia a las luchas, conflictos, reclamos cuya raíz está fuera de la región Noreste del Chubut, pero que sin embargo tienen un impacto activando réplicas de dicha conflictividad (con especificidades propias), al sentirse los sujetos locales interpelados y parte de ella. Por ejemplo: los paros del sindicato de la construcción de Trelew en adhesión a los obreros del Chocón; o los actos de repudio de los estudiantes del IDES frente a las muertes de los jóvenes en Corrientes y Rosario en mayo de 1969.

¹⁰ Las precisiones conceptuales de las nociones aquí utilizadas serán desarrolladas al final de este capítulo.

¹¹ Jensen (2010), al igual que Bandieri, concluye que todo estudio sobre un espacio concreto, es en definitiva un análisis de las relaciones sociales producidas en una coyuntura determinada.

Fundamentación:

Las investigaciones que han abordado el “Trelewazo”, se han centrado en la coyuntura 1971-1972, perdiendo de vista aspectos constitutivos del fenómeno de masas que adquieren mayor notoriedad ampliando la escala temporal de análisis¹². La historia social de los años '60 y '70 del noreste de Chubut -según la bibliografía revisada- pareciera tener su punto de partida en los hechos relacionados con la Masacre de Agosto de 1972. La protesta de Octubre del '72 se explica relacionalmente con la llegada de las primeras presas políticas al penal U6 en 1971. Esta tríada explicativa (U6- Fuga y Masacre- Trelewazo) supone que la politización y toma de conciencia de los sujetos que participaron activamente de la protesta se desarrolló a partir del contacto con factores externos a la sociedad local.

Este tipo de enfoques, al tomar como punto de partida (o de “caída en la historia”) la llegada de los presos políticos de organizaciones armadas al penal U6 (1971), termina invisibilizando la experiencia de lucha y la praxis constitutiva de distintos sectores locales (fuerzas políticas) durante los años previos. Esto representa un obstáculo epistemológico a la vez que alimenta la infundada idea de que previo a la llegada de los presos políticos, “*no pasaba nada*” (Eloy Martínez T., 2004: 31).

Es en ese terreno de lucha “previo” que nos adentramos con esta investigación, priorizando el análisis de las propias condiciones históricas de politización de la región (consideradas como “estructurantes”, y pasibles de ser dinamizadas a su vez por otros factores “externos”). Al analizar los hechos de conflictividad que componen el ciclo de rebelión regional '66-'72 (quienes, cuando, como, cuanto y porqué protestaban), se puede observar el grado de influencia que esas experiencias y fuerzas precedentes pudieron ejercer sobre la pueblada de octubre del '72.

El recorte temporal está delimitado por dos hitos: el primero de ellos es el golpe de Estado de junio de 1966 que termina con el gobierno de Arturo Illia, dando inicio al régimen militar de la “Revolución Argentina”; el hito de cierre es

¹² Por ejemplo, los alineamientos políticos, confrontaciones previas, los sectores más movilizadores y convocantes, las tradiciones y estrategias de lucha, la organización gremial y las disputas sindicales, el accionar y la estrategia de los partidos políticos, la migración de mano de obra, el ensanchamiento de las barriadas populares, la acumulación de demandas insatisfechas, etc.

la pueblada de octubre de 1972, conocida como “Trelewazo”. Ese marco temporal nos permite ir rastreando las transformaciones que la dictadura introduce en el NE de Chubut, dinamizando la lucha de clases regional. También hace observable que la disposición a la protesta y la lucha, respondieron más a un proceso previo de acumulación de demandas, cuerpos, fuerzas y experiencias, que gestándose en los distintos sectores sociales que formaron parte activa de la pueblada, con anterioridad a la llegada de los presos políticos (conformación del polo represivo).

Como veremos seguidamente en el estado de la cuestión, otra implicancia del recorte 71-72 para explicar el “Trelewazo”, es que se tiende a enfatizar la praxis de la Comisión de Solidaridad por los Presos Políticos¹³ (CSPP), posicionando su agencia como motor principal de la protesta. Si bien es innegable la relación directa de los detenidos con la CSPP, ello no alcanza para explicar el fenómeno de masas¹⁴ y la interpelación a las clases populares (siendo que no era la primera vez que detenían vecinos por razones políticas).

Por ello nuestra investigación intenta resituar el lugar de las Comisiones de Solidaridad en “concierto” de la conflictividad regional; tomamos la lucha ciudadana por los Derechos Humanos (que cobra decidida fuerza a partir de 1971), como un factor más de politización, movilización y protesta que coexiste y se combina con las acciones de conflicto de otros sectores de la sociedad (estudiantes, sindicatos, asociaciones vecinales, partidos políticos); sectores cuyas razones de protesta no se vinculan necesariamente al “Polo Represivo”, pero que sí tienen al gobierno provincial y a la dictadura militar como mismo adversario de lucha.

Otro de los problemas además del estrecho recorte temporal, es la perspectiva teórica-metodológica que al centrarse en los aspectos políticos inmediatos (represión-autoritarismo) soslaya la incidencia de los factores

¹³ La CSPP se crea en septiembre de 1971 para dar respaldo legal y apoyo moral y material a los presos políticos, así como también para brindar hospitalidad a sus familiares; su antecedente inmediato, había sido en 1969 la conformación de la “Comisión de Solidaridad con los detenidos en Córdoba”. Un estudio en detalle de ambas se encuentra en la tesis “Autoritarismo y Participación popular. Trelew, octubre 1972” de Fernández Picolo, Wilda Western y Alejandro de Oto (1990).

¹⁴ La pueblada mantuvo movilizado un cuarto de la población de Trelew, durante una semana se realizaron concentraciones, asambleas y movilizaciones diarias que congregaban entre 3000 y 6000 personas.

económico-sociales (de más larga duración) de cara a la movilización y participación popular en la región (politización). Esto ha llevado a que la agencia de la clase obrera (sea en la fábrica o en el barrio; como asalariado y/o vecino) sea eclipsada por las prácticas de solidaridad política, que en buena medida involucraron a sectores de la pequeña burguesía. Es por eso que, buscando complementar los estudios sobre el tema, analizaremos la conflictividad social desde la perspectiva de la lucha de clases: prestando especial atención a las contradicciones de clase y a los intereses (materiales e inmateriales) de las fuerzas políticas que se expresan en lucha; y procurando analizar dialécticamente el influjo que la esfera económica (capital vs. trabajo) y la esfera política (régimen vs. pueblo) ejercen conjuntamente sobre la sociedad

Es lo que el análisis de las relaciones sociales que se vinculan al Polo Industrial y al Polo Represivo nos permite ordenar. Tengamos presente que al mismo tiempo que se anuncian las medidas de promoción industrial para la Patagonia (1969), son trasladados al penal U6 de Rawson los presos políticos del Cordobazo, incorporándose la región al circuito represivo en calidad de “Siberia Argentina”. Se comienzan a combinar así políticas de desarrollo (promoción industrial) con medidas de “seguridad” que reconfiguran el espacio regional y dinamizan las relaciones sociales que se tejen al interior de ese territorio. Aquí se anida la especificidad regional que imprime características locales a una conflictividad social de raíz “nacional”. De aquí se desprenden dos factores sin los que difícilmente puede pensarse el Trelewazo: 1) como resultado del proceso acelerado de industrialización, una fuerte corriente migratoria de mano de obra que genera una urbanización espontánea y precaria; 2) como resultado de la incorporación de la región al circuito represivo general, la consolidación de prácticas y redes de solidaridad política en torno a los dispositivos represivos en la región.

Objetivos generales:

- Inscribir la Masacre de Trelew y el Operativo Vigilante que anteceden al Trelewazo, como indicios de un incipiente esquema represivo (de organización y prácticas) que sirvió de plataforma para el posterior terrorismo de estado

- Analizar la importancia que tuvo la movilización popular y la agencia de la clase obrera durante el Trelewazo, para revertir la relación de fuerzas con el régimen y conquistar las demandas planteadas.

Objetivos específicos:

- Interpretar la lucha de clases a partir del influjo que ejercen sobre las relaciones sociales del NE de Chubut, las políticas de Seguridad y Desarrollo que instrumentan la dictadura de la Revolución Argentina. En ese sentido, buscamos rastrear la configuración y superposición de un Polo de Desarrollo (1969) y un Polo Represivo (1971)
- Estudiar el influjo y la relación de las contradicciones que ambos polos irradiaron (capital/trabajo, migración/vivienda, dictadura/democracia, represión/DD.HH.), dinamizando la politización y las luchas sociales de la región.
- Releva y describir los episodios de conflictividad local identificando las demandas y las fuerzas políticas implicadas, clasificando sus acciones y midiendo la intensidad y atendiendo a los alineamientos políticos y a las relaciones de enfrentamiento que expresan.
- Trazar un ciclo de rebelión (1966-1972), rastreando en él la agencia del proletariado (conformación, organización, alineamientos, estrategias e instrumentos de lucha), teniendo especialmente en cuenta su impronta durante el Trelewazo, y su fase ascendente y descendente de lucha.

Hipótesis:

- La perspectiva teórico-metodológica con asiento en la lucha de clases tiene plena vigencia para estudiar los "azos" y puebladas del periodo, permitiendo problematizar otros aspectos (y sujetos) de la experiencia histórica particular (Trelewazo) y -en general- de la conflictividad social de la región (ciclo de rebelión 1966-1972).
- El desarrollo y politización de las principales fuerzas que actúan en el Trelewazo, abrevó tanto de la transformación de la estructura económica social (Polo de Desarrollo) como de la constitución del Polo Represivo,

que vino a abrir una nueva territorialidad para la lucha política. Eso último estimuló el desarrollo de nuevas prácticas y relaciones sociales que dinamizaron la conflictividad regional, tendiendo un puente entre clase y política.

- De todos los movimientos políticos y sociales que ambos polos irradiaron, se destaca la agencia de la clase obrera y sus demandas en torno al trabajo, el salario, la vivienda y los servicios básicos. Fue gracias a la movilización de este sector social (aportando los cuerpos, la organización, los instrumentos y la experiencia de lucha) que pudo sostenerse y desarrollarse de manera exitosa el “Trelewazo”.
- La potencia “plebeya” de las clases populares expropiadas políticamente con su estrategia de acción directa, fue decisiva al interior de la Asamblea del Pueblo (octubre de 1972), al ir empujando a la fuerza social rebelde hacia posiciones más radicalizadas que consiguieron revertir la relación de fuerzas con el régimen y conquistar los objetivos propuestos.
- La “Masacre de Trelew” y el Operativo Vigilante (que permiten sincronizar las luchas de las diferentes fuerzas opositoras) inscriptas en el bloque represivo 1966-1983, anuncian el progresivo pasaje de un Estado de Contrainsurgencia a uno de tipo Terrorista. Ambos hechos represivos son indiciarios de un sistema embrionario de terror, en su etapa de gestación y estructuración.

Estado de la Cuestión:

Siguen siendo escasos los trabajos que, aspirando a aprehender la totalidad concreta, reconstruyan la historia del Noreste del Chubut en perspectiva con el proceso general de luchas sociales; interpretando las contingencias regionales en materia sociopolítica como parte y expresión del ciclo de enfrentamientos sociales de las décadas del ‘60 y ‘70 ¹⁵.

Pervive (aunque cada vez con menos fuerza) aquella cosmovisión que tiende a retratar a las sociedades de la Patagonia como “refugiadas” en los

¹⁵ Algunos de ellos son: Gatica Mónica, Fernández Picolo, López Susana, Pérez Álvarez, Ramírez Ana Julia. A continuación puntualizaremos algunos aspectos de ellos que enriquecieron nuestra propuesta de investigación.

márgenes geográficos del país y ajenas a las contingencias sociopolíticas de la época; casi como lugares a-históricos:

Trelew. Era una de esas ciudades en las que nunca pasaba nada¹⁶: sólo el viento. Los únicos temas de conversación de los vecinos eran las escaleras reales en las mesas de póquer, las películas de la televisión y los nacimientos de elefantes marinos en la península Valdés durante la primavera... (Martínez, T. Eloy, 2004:31).

Las explicaciones que del Trelewazo nos ofrecen la historiografía, el periodismo y la literatura, generalmente parten del año 1971 (traslado de presos políticos al penal de Rawson), prestando escasa atención al momento previo. Ello es comprensible, dado que la Fuga del Penal U6 y el posterior fusilamiento en la Base Militar Almirante Zar fue un hito represivo trascendental para el país, concentrando (por la magnitud del hecho) todas las miradas, preguntas y relatos; en detrimento de los aspectos históricos de la sociedad local, dejando lugar muchas veces a apreciaciones –y representaciones- que poca relación guardan con la realidad.

Además de que “no pasaba nada”, otro aspecto de la crónica periodística de Eloy Martínez (que escribe al momento y en el lugar de los hechos) es que supone que la toma de conciencia política y social de los sujetos locales comienza con el contacto e interacción en el penal de Rawson, con los cuadros políticos allí detenidos¹⁷. El relato de Eloy Martínez ha sido fundante y numerosos trabajos (académicos y periodísticos) lo utilizan como fuente principal, reproduciendo aspectos de ese imaginario que explica la conflictividad regional desde la coyuntura 71-72; atribuyendo la politización y movilización regional a la presencia y al contacto con los militantes revolucionarios detenidos en Rawson. Así mismo, existe por momentos en la narrativa de Martínez, cierto enfoque que reproduce un imaginario de “clase media”, que pone énfasis en la migración extraprovincial y en el desarrollo

¹⁶ Subrayado propio

¹⁷ “Las convulsiones de Córdoba, Rosario y Tucumán, en mayo de 1969, les habían parecido historias de otro planeta, y (...) se felicitaban por estar en la Patagonia remota, al abrigo de las calamidades. Hasta que les llegó también a ellos la hora del sobresalto. Fue a mediados de 1971, cuando por primera vez el gobierno militar envió presos políticos a la cárcel de Rawson. La vida empezó a respirar de otra manera (...) en la imaginación de la gente el bien y el mal empezaron a confundirse.” (Martínez, 2004: 33).

cultural que generó la llegada de jóvenes profesionales y técnicos¹⁸, en desmedro de la migración de los trabajadores rurales de interior que se “urbanizan”.

El trabajo periodístico de Christian Petralito y Alberto Alderete (2007), *Trelew: De agosto a diciembre de 1972*, realiza un concentrado de dos sucesos: de la Masacre del 22 de agosto en la Base A. Zar y de la pueblada de octubre de ese mismo año. Los autores, a pesar de trabajar con fuentes originales (como revistas policiales y numerosas entrevistas) no aportan nuevos enfoques, cometen imprecisiones históricas y reproducen la misma lógica de Martínez. El subtítulo de su libro es “*Historia de una masacre y la organización popular como respuesta*”, lo que ya nos anticipa una relación directa entre ambos sucesos; y la tapa del libro, está compuesta por tres imágenes: el penal, el aeropuerto de Trelew y una marcha durante el Trelewazo. Ésta es una tríada explicativa que se repite en numerosos trabajos - académicos o no-, vinculando mecánicamente tres hitos: 1) llegada de presos políticos, 2) fuga y masacre, y 3) pueblada.

Liliana Cheren, en su libro *La Masacre de Trelew* (1997), ofrece un recorrido a través de documentaciones, entrevistas y una completa contextualización de rigor histórico. Sostiene como hipótesis fuerte, que el fusilamiento fue planeado y ordenado desde los altos mandos militares, siendo esta masacre la antesala del Terrorismo de Estado de 1976. Si bien Cheren se sitúa también en el análisis coyuntural (71-72) abordando en profundidad los sucesos del 22 de agosto, reconoce no obstante que “...en Trelew había un caldo de cultivo propicio para generar la ola de solidaridad que luego se daría” (Cheren, 1997: 86).

Esto la diferencia del relato de Martínez, porque a la vez que procura no retratar a una sociedad tan desmovilizada o ingenua, pone énfasis en las propias condiciones locales para explicar la pueblada (y no tanto en los

¹⁸ “El centro se fue poblando con familias que llegaban desde Buenos Aires y La Plata en busca de una comunidad menos afiebrada por el consumo. Eran médicos, abogados, periodistas, profesores, escribanos, arquitectos y empleados públicos (...) Casi todos habían llegado a la ciudad solos, pobres, sin inquietudes vecinales o políticas, sólo impacientes por encontrar una casa cómoda y una vida apacible. En un par de años se convirtieron, sin esfuerzo, en buenos burgueses acomodados que viajaban a Buenos Aires una vez cada dos meses para ponerse al día con los teatros, los libros y la moda.” (Martínez, 2004: 32)

factores “externos”).¹⁹ Junto con el libro de Francisco Urondo (1988), *La patria fusilada*, ofrecen un valiosísimo abanico de información y testimonios para reconstruir los hechos que las cúpulas militares (con la anuencia de los medios de prensa) procuraron matizar con versiones falaces, como la del intento de fuga. Sin embargo los aportes de su trabajo parecen no haber sido tan fundantes como los de Martínez, teniendo escasa difusión en el ámbito de la producción académica. No obstante, de cara a esta tesis, retomaremos su propuesta de interpretar la Masacre de Trelew como un acto fundante del Terrorismo de Estado

Ya situados en el ámbito académico, la reedición de *El informe Trelew*²⁰ (Sartelli Eduardo *et al.*, 2009), bajo la pluma de Stella Grenat narra los acontecimientos de agosto y octubre de 1972, aportando pocas perspectivas innovadoras y utilizando el libro de Eloy Martínez como principal fuente documental. Reproduce también la misma mirada sobre una sociedad a la que supone dormida y que despierta a la lucha tras relacionarse con los presos políticos²¹. Contiene notorias inexactitudes fácticas, como mencionar presencia de tanques en las calles o hablar de “insurrección popular” y “radicalidad de

¹⁹ “La Trelew de aquel entonces contaba con poco más de 25.000 habitantes. Un canal de cable cerrado llenaba las pantallas de los televisores. Los diarios reflejaban la actualidad regional y parte de la información nacional que, como en todo el país, llegaban después de haber pasado por el cernidor de la censura oficial. Sin embargo, muchos recuerdan que era un hervidero cultural. El hecho de que cinco grupos de teatro y un cineclub se disputaban la audiencia es elocuente. La biblioteca Agustín Álvarez aglutinaba a los que tenían inquietudes artístico-culturales y los centros de estudiantes eran muy activos. En el Parque Industrial, el descontento de los obreros se canalizaba en huelgas y protestas. La vida cotidiana no difería en mucho de la de aquellas localidades del país en las que aún no se planteaba la alternativa de la lucha armada. Sin embargo, en los sectores más politizados y en el ámbito intelectual la discusión alcanzaba niveles de militancia y compromiso importante.” (Cherén Liliana, 1997: 85-86)

²⁰ El informe Trelew, fue un homenaje a los militantes asesinados en agosto del ‘72 que realizaron conjuntamente el grupo de poesía Barrilete y la Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantes y Gremiales (COFAPPEG). Consistía en poemas, dibujos, fotos, entrevistas, etc. que denunciaban lo acaecido, exigiendo justicia. La editorial Razón y Revolución lo reeditó en 2009, agregando tres estudios introductorios, en los que escriben Eduardo Sartelli, Stella Grenat y Rosana L. Rodríguez.

²¹ “El insumo principal de esta movilización surgió de la interacción de los pobladores con los presos políticos, sus familiares y sus abogados defensores. [...] la influencia política de los reclusos comenzó a filtrarse por fuera de los muros de la prisión. [...] De este modo es un error considerar que la contundencia de la respuesta social frente a la intervención militar de octubre, fue la respuesta “espontánea” de una ciudadanía atropellada por la brutalidad castrense. Al contrario estuvo influenciada por la “gimnasia” político-organizativa que la población venía desarrollando a través de su vinculación con la realidad de los presos de la cárcel de Rawson”²¹ (Sartelli *et al.*, 2009: 24-25; subrayado propio.)

métodos de acción” (siendo que una de las características que enfatizan los relatos fue la “mesura y orden” de la pueblada).

Débora D’Antonio (2012) también ha trabajado el periodo en la región centrándose en el estudio del Penal U6 de Rawson, analizando desde una perspectiva de género la intención del Servicio Penitenciario Federal de “quebrar” políticamente a los presos, aplicando una tecnología de disciplinamiento a través de la “desmasculinización”. Si bien su trabajo no analiza el Trelewazo, para referirse al levantamiento popular utiliza como fuentes secundarias los trabajos de Alederete-Petralito (2007) y Martínez (2004), reproduciendo en parte una explicación similar del conflicto social, con eje en las acciones de solidaridad.

El artículo de Roberto Pittaluga (2006) “La memoria según Trelew”, ofrece un amplio pantallazo de la significancia histórica y la disputa de sentidos, del momento y en la actualidad en torno a la Masacre de agosto de 1972. Entre las problematizaciones que despliega en torno a sus memorias y narrativas, Pittaluga se pregunta si el hecho criminal en la Base Zar anticipa un nuevo “tratamiento” represivo (cualitativamente distinto), o si se trata de un episodio más de la sistémica violencia que el estado ha ejercido históricamente. Diferenciando “Trelew” de los precedentes crímenes de estado (masacres), el autor consigna algunos indicios que a su entender dan cuenta de estar ante la configuración de algo distinto²², que anticipa otra forma (método) de represión²³. Uno de los elementos que toma para distinguir la “Masacre de Trelew”, es la intención de inocular miedo/terror como medio para disciplinar a la sociedad, siendo un indicador del paulatino despliegue del Terrorismo de Estado, que “no es sólo el terror que el Estado aplicó, sino también la

²² Refiere a la legislación represiva ad-hoc (por ej. decretos 19.081/71, 19.863/72, 20.032/72), que recrudece el régimen carcelario con prácticas típicas de un campo de concentración; o subordinan las policías provinciales y federales -así como las demás Fuerzas de Seguridad (FF.SS)- al control operacional de los respectivos comandos militares (en el NE de Chubut, bajo jurisdicción de la Armada)

²³ “Por lo demás, esta práctica se extenderá en los años que siguieron a ese agosto de 1972 al inscribirse en nuevos dispositivos represivos, con los cuales la masacre de Trelew guarda estrechos lazos. (...) Si bien, como decía, la masacre de Trelew puede ser legítimamente leída a partir de los crímenes que la preceden, también es cierto que posee un conjunto peculiar de atributos que la hacen diferir respecto de dichos antecedentes (...) más que leerla (la Masacre) como acción desesperada convendría interrogarla como el armado incipiente de una nueva disposición en relación a las formas de reprimir la disidencia política”. (Pittaluga R., 2006:82, 83, 97)

constitución de determinadas relaciones sociales y subjetividades que han internalizado esa condición” (Pittaluga R., 2006:110).

De esas huellas en la memoria local han venido dando cuenta los trabajos de Mónica Gatica y Susana Debattista (2006, 2009, 2014), analizando el olvido, los silencios y las reelaboraciones de las memorias políticas de la Masacre y los conflictos en torno a la apropiación de su sentido político, observando “el proceso por el cual las memorias políticas devienen en políticas de la memoria” (Gatica/Debattista, 2009: 2).

El artículo “*Cuatro miradas del Trelewazo. Memorias en torno a una experiencia de lucha colectiva*” (Binder, 2018) desde la historia oral también aborda las memorias de la *masacre-pueblada*, advirtiendo disputas y tensiones a la hora de representar y significar el Trelewazo, al momento de recordar la masacre, 50 días antes. Una de las deudas que mantenemos (y que por razones metodológicas y de extensión no trabajamos en esta tesis) es profundizar en las voces y memorias de las clases populares y sus militantes barriales, que fueron el sostén de la pueblada y el sector que hizo posible revertir la relación de fuerzas. Desde esa perspectiva de clase buscaremos revisar el pasado y reconocer sus huellas en la construcción histórica, para complementar el llamado “relato canónico”, que expresa el sentido de lucha de los sectores de la pequeña burguesía, que también tomaron parte de la protesta, hegemonizándola.²⁴

La tesis de González Canosa (2005) realiza un preciso abordaje del Trelewazo y de las Comisiones de Solidaridad, investigando la dinámica de la protesta y en especial el funcionamiento de la “Asamblea del Pueblo” (sus actores, conflictos y tensiones). Realiza una rica reconstrucción de los hechos desde una perspectiva sociológica de la protesta. Pero a su vez, ese enfoque

²⁴ “Yo en un acto de conciencia o de inconciencia pido que me dejen hasta que salga el avión, para despedir a mi marido y realmente los vi irse... cuando yo me volví no había más nadie allá... y cuando llego al centro de Trelew que es donde viven mis padres y supuse que los chicos que habían quedado solos, yo le avisé a un vecino, estarían en casa de mis padres... veo un pueblo distinto, un pueblo con gente de a grupos, moviéndose, yendo todos como hacia el mismo lado digamos, de la laguna ‘Chiquichano’ hacia el centro es para donde se veía la marea, y yo le miraba la famosa loma de Trelew, que en esa época era más despejada y se veía bien, uno veía bajar gente, grupos grandes, con chicos, gente mayor, gente joven. Y uno veía eso y no le quedaba ninguna duda que era todo parte de lo mismo”. (Silvia García, entrevista en Documental “Prohibido Dormir” de Diego Paulí y Paula Bassi, Bs.As. 2004: minuto 37.31).

coyuntural lleva a la autora a reeditar la visión que “desde fuera” se suele tener de los procesos regionales: a saber, la sobredeterminación de los factores externos en detrimento de las dinámicas específicas locales: por ejemplo otorgando centralidad a la llegada de los presos políticos en 1971 para explicar la politización regional²⁵. Esto le lleva a enfatizar el protagonismo y gravitación de la CSPP, y por añadidura, al rol precipitante de los presos políticos de cara a la politización regional²⁶.

Algo similar sucede con el trabajo de Ana J. Ramírez (2007), otra de las investigaciones sobre el caso de muy buena factura, que problematiza en torno a la dinámica específica de la protesta. La autora descarta la presunción de que en la región primaba la armonía social hasta que fue quebrada por los fusilamientos de agosto del '72, remarcando que se trataba de una sociedad ya atravesada por múltiples conflictos de raíz local (Ramírez, 2006). Buscando aportar una perspectiva superadora para la comprensión del Trelewazo, Ramírez propone ir más allá de las clásicas explicaciones que relacionan mecánicamente Octubre / Masacre / Comisión de Solidaridad. La autora sostiene que la CSPP, en tanto red socio-política mediadora, posibilitó la movilización y permitió sostener las asambleas²⁷ (a nuestro criterio, en detrimento de la agencia de otros “nodos” u espacios de politización). Pero el estudio que realiza sobre dicha red socio-política tampoco se remonta más allá de 1971, estudiando su funcionamiento en el contexto inmediato de la protesta, dejando sin historizar la génesis y el vínculo de esos lazos. No obstante,

²⁵ “Otra cuestión de relevancia a destacar es que la llegada de los detenidos políticos impacta de manera fundamental en el sentido de vincular los debates y la política local con el contexto ideológico y político nacional. A través de la relación con los familiares, y por medio de ellos progresivamente con los presos, muchos de los participantes de la comisión van tomando un contacto más directo con la problemática nacional y van involucrándose cada vez más en la cuestión política [...] De esta manera, progresivamente se ha ido trabando en la región una particular articulación entre la dinámica política local de un lugar chico como Trelew en ese entonces y la dinámica política nacional...” (González Canosa, 2005: 52. Subrayado propio.)

²⁶ “la conformación de la comisión de solidaridad con los presos políticos de la cárcel de Rawson que favoreció un proceso de politización entre sus participantes y la posterior movilización (conjuntamente con lazos de pertenencia de tipo más local y cotidiano)” (González Canosa, 2005: 4)

²⁷ “En el caso particular de Trelew el proceso insurreccional pudo sostenerse gracias a la existencia de una red específica que conectaba a los partidos y a las asociaciones profesionales, gremiales y empresariales tradicionales con nuevas formas de activismo político y social: organizaciones barriales, sindicatos antiburocráticos y movimientos radicalizados. Esta red confluyó en un movimiento a favor de los derechos de los presos políticos y sociales, representado por la CSPP”. (Ramírez, 2006: 75)

Ramírez reconoce que muchas de las formas de organización y confrontación desplegadas durante 1972, surgieron de prácticas preexistentes en la sociedad local, y eso es lo que nos interesa retomar.

Tanto el trabajo de Ramírez, como el de González Canosa, analizan el movimiento de coyuntura dejando pendiente la reconstrucción del derrotero socio-político de las distintas fuerzas que allí convergieron. Ambos trabajos nos aportan un sólido punto de partida, tanto al describir en detalle las acciones, como al desagregar la tupida amalgama social que convergió en el Teatro Español de Trelew: Comisiones de Solidaridad, organizaciones barriales, sindicatos antiburocráticos y partidos políticos. La disociación de las distintas fuerzas que compusieron aquella red política y social que según Ramírez sostuvo el movimiento de protesta, es un significativo aporte para comenzar a rastrear los elementos constitutivos del proceso histórico regional.

El libro *Trelew, esa masacre que aún fuego* (2014)²⁸, escrito por alumnos, docentes e investigadores de la sede Trelew la Universidad de la Patagonia, buscó subsanar la ausencia de miradas locales sobre el tema, con una producción colectiva que vuelve a problematizar la historia y las memorias vinculadas a la Masacre de Trelew. En especial, los artículos F. Picolo (“Los presos políticos en Rawson y la solidaridad” y “La fuga, la masacre, la asamblea”) son una rigurosa síntesis de la coyuntura regional, y han sido de consulta permanente en esta investigación, valiéndonos especialmente de la reconstrucción (día por día) de los hechos de la pueblada.

Algunos aspectos que abordan esos artículos de F. Picolo, ya habían sido planteados en su tesis de grado “*Autoritarismo y Participación popular. Trelew, octubre 1972*”, realizada junto a Wilda Western y Alejandro de Oto (1990). Esta tesis de historia, pionera en la temática, estudia cómo se organizó la solidaridad con los presos políticos en Trelew y Rawson, planteando que se trató de un “movimiento social” en torno a la defensa de los Derechos Humanos²⁹. Además

²⁸ Escriben Mauricio Fernández Picolo, Paz Escobar, Axel Binder, Raquel Caprano, Susana Debattista, Mónica Gatica, Mariela Flores Torres, Natalia Guerriera, Cristina Urtizberea, Gonzalo Pérez Álvarez, Viviana Ayilef, Jorge Spíndola y Vicente Zito Lema (prólogo)

²⁹ “Para nosotros, la suma de acciones relacionadas con los reclamos que impulsan las comisiones de solidaridad, los abogados, los familiares y allegados, son constitutivas de un movimiento social, cuyo contenido específico son los derechos humanos (...) Se trata entonces, de reflexionar sobre los movimientos sociales, repensar la problemática de los derechos humanos

del análisis de la represión regional (su legislación, doctrinas, y sus formas clandestinas), aporta un valiosísimo acervo documental (entrevistas, expedientes judiciales, legislación, recortes periodísticos, etc.) que fue fundamental para el desarrollo de nuestra investigación.

Otro aporte central lo constituye la tesis doctoral de Gonzalo Pérez Álvarez (2010). En ella se analiza el cambio de la estructura económico-social de la región, a partir de la década de 1970 con la puesta en marcha del proyecto de “Polos de Desarrollo”, lo que significó la instalación del capital industrial en la región. Sus aportes son fundamentales, en tanto que nos brinda el marco estructural y el contexto económico del periodo que queremos abordar.

En un aspecto similar resultan enriquecedores el trabajo realizado conjuntamente por López, Gatica, Monedero y Pérez Álvarez (2005) *Patagonia desarrollo y neoliberalismo*, y la investigación llevada a cabo por Mónica Gatica (1998): “Trelew, ¿un polo de desarrollo y modernización?”. Otros aportes de la esta autora encontramos en Gatica (2007) donde trabaja la conformación en 1972 del Sindicato de Trabajadores Viales de Chubut (SITRAVICH), en, un sindicato que se caracterizó por su perfil antiburocrático y opositor al gobierno provincial. Por tratarse del mismo recorte temporo-espacial, y una temática afín, el material por ella trabajado y sus conclusiones nos son de gran utilidad. En especial el panorama que ofrece sobre sindicalismo regional y sus posicionamiento políticos durante la década del '70, que nos fueron de enorme utilidad para abordar las disputas intersindicales y el gremialismo opositor al régimen militar.

Otros trabajos realizados por investigadores locales que no podemos dejar de tener en cuenta por su pertinencia para nuestra investigación son: Ibarra Horacio y Hernández Carlos (2003) “Estado, Economía y Sociedad. Trelew y su hinterland: 1989-1999”; López Susana, Gatica Mónica y otros (2004) “Patagonia, la construcción hegemónica del desierto. Su resignificación desde estrategias contrahegemónicas”; Perren, Joaquín y Pérez Álvarez, Gonzalo (2009) “Las ‘nuevas’ provincias como problema historiográfico. Una primera aproximación a los casos patagónicos”; Di Santo, Martín (2008) “Derecha, nacionalismo y

como demanda colectiva y aprehender la solidaridad en sus fundamentos materiales a partir del análisis de un caso”. (F. Picolo et. al, 1991: 2)

fascismo en el Valle Inferior del río Chubut. Discursos y representaciones de la prensa escrita en la década de 1930”; Caprano, López y Palacios (2008) “ALUAR 1969 – 1975 ¿Privado o Estatal?”; Barberena, Daniel (2009) “Los Barrios Populares de Trelew en la década del 70: El Barrio La Laguna”.

El aporte de todos ellos resulta esencial para la construcción colectiva del conocimiento de nuestra región, pretendiendo con nuestra pesquisa contribuir a consolidar esta rica tradición investigativa.

1.2. Marco Teórico. Problematicaciones y propuesta (conflictividad social, movimientos sociales y lucha de clases).

1.2.1. El encantamiento de la realidad: separación entre clase y política

“El aspecto más problemático del sistema del capital, no obstante su inconmensurable poder como modo de control metabólico social, es su total incapacidad para *abordar las causas como causas*, sin importar lo serias que puedan resultar sus implicaciones a largo plazo” (Mészáros 2010: 157)

“El gesto por excelencia de la ideología, como es sabido, es la operación fetichista de ‘*naturalización*’ de lo histórico, de ‘*eternización*’ de lo transitorio, de ‘*totalización*’ de lo parcial” (E. Grüner, 1997: 125)

Fetichización en el orden social

Ha sido una constante en la historia del capitalismo que la estrategia de dominación tienda a fragmentar políticamente a los grupos sociales y a romper las relaciones sociales que tiendan a escapar de su control y/o lógica. La progresiva fragmentación de la realidad social ha corrido en paralelo con el desarrollo del capitalismo, donde la relación social de explotación económica que subyace a la producción de mercancías, tiende a aparecer invisibilizada.

Al decir de István Mészáros:

El sistema del capital es un modo de control metabólico social irrefrenablemente orientado hacia la expansión. Dadas las determinaciones más recónditas de su naturaleza, las funciones reproductivas materiales y políticas deben estar radicalmente separadas en él –produciéndose de esa manera el estado moderno como la *estructura de alienación por excelencia*– al igual que deben

estar divorciadas radicalmente en él la producción y el control (Mészáros, 2010: 102).

Se trata de la reproducción ampliada en la formación social de la *fetichización de la mercancía*, fenómeno que la teoría del valor de Marx (*El Capital*) ayuda a desenmascarar para aprehender las relaciones sociales que se ocultan tras de ella (Harvey, 1998: 121). Allí postula que lo que se fetichiza, no es sino el carácter social del trabajo que produce mercancías, independizándose por ende -en tanto objeto- de sus condiciones materiales de producción, lo que estimula el desarrollo de una conciencia sobre lo social en la que se separa lo político de lo económico. El efecto de la fetichización es la desaparición en la experiencia cotidiana, de la percepción y la vivencia de las condiciones de explotación sobre las que se desarrolla el capitalismo (Murillo, 2008: 160).

El fetichismo consiste en dotar a un objeto de determinados atributos como si fuesen propios y no resultado de la relación social que lo produjo; cómo muy bien lo explica Juan Carlos Marín: “Si en una relación de poder se usa al oro como símbolo de poder, se llega a pensar que es el oro el que le da poder a la gente, se empieza a atribuirle a las cosas lo que en realidad es el lugar que ellas ocupan en las relaciones sociales” (Marín, 1995: 10).

El fetiche lo constituye “la apariencia material de las condiciones sociales del trabajo” (Marx, 1867: 60). Esa mirada positiva (anclada en lo sensible y material) no puede penetrar la “cáscara cósmica” (Luckács) y aprehender lo que abstractamente subyace detrás de ella, dando lugar a explicaciones más metafísicas antes que científicas³⁰. Un caso paradigmático de objetividad espectral es el de la “mano invisible” del mercado a la que han aludido los teóricos liberales, como explicación metafísica de la “ley” de la oferta y la demanda. Allí también el mercado se independiza de las relaciones sociales

³⁰ A ellas refiere Marx en muchas de sus metáforas espectrales: “Lo que aquí reviste, a los ojos de los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre objetos materiales no es más que una relación social concreta establecida entre los mismos hombres. Por eso, si queremos encontrar una analogía a este fenómeno, tenemos que remontarnos a las regiones nebulosas del mundo de la religión, donde los productos de la mente humana semejan seres dotados de vida propia, de existencia independiente, y relacionados entre sí y con los hombres” (Marx, 1867: 55)

que lo constituyen, erigiéndose en esfera autónoma, autorregulada y al margen de la voluntad de los sujetos.

Como resultado, el ser humano experimenta su realidad como si el factor económico tuviese vida propia y ajena a los sujetos. Se desdibuja de la conciencia inmediata la naturaleza explotadora de dichas relaciones de producción; y así la esfera de la producción, pareciera “autonomizarse” respecto del campo de la política, escindiéndose de la totalidad social. Con esta fragmentación, se corta un eslabón de la ontología del ser social en el capitalismo y las partes se autonomizan del todo. La noción de fetichismo en el marxismo viene a poner de relieve esta *decodificación engañosa* de las relaciones de poder en las representaciones sociales (Margulis, 2006).

En definitiva, es lo que advierte Marx respecto del capital, (y que resulta clave para entender las clases sociales): “no es una cosa, sino una relación social entre personas, a las que sirven de vehículo las cosas” (Marx, 1867: 658)³¹. El fenómeno de la fetichización que Marx advierte en las mercancías no se circunscribe ni agota en el ámbito de la producción y circulación, sino que recorre y constituye la formación social reproduciendo de manera ampliada, relaciones y prácticas sociales reificadas por el capital³².

Georg Lukács amplía la problematización en torno al fenómeno del *fetichismo de la mercancía*, preguntándose en qué medida la expansión del mercado capitalista y sus estructuras “son capaces de influir en la vida entera de la sociedad” (Lukács, 2009: 188). Esto lo lleva a analizar el orden jurídico, las formas burocrático-administrativas y el discurso del método científico; pero fundamentalmente -analizando el desarrollo de las nuevas formas de racionalización, mecanización y fragmentación de la producción capitalista y su potenciado efecto alienante sobre los sujetos- Lukács observa nuevos niveles de fragmentación y asilamiento:

³¹ Otro pasaje en el que Marx señala de forma específica al capital como una relación social: “Capital, tierra y trabajo, muy bien! Pero el capital no es una cosa material, sino una determinada relación social de producción, correspondiente a una determinada formación histórica de la sociedad, que toma cuerpo en una cosa material y le infunde un carácter social específico” (Marx, 1894: 678)

³² “La reificación implica que el hombre es capaz de olvidar que él mismo ha creado el mundo humano y, además, que la dialéctica entre el hombre y sus productos pasa inadvertida para la conciencia. El mundo reificado es, por definición, un mundo deshumanizado, que el hombre experimenta como facticidad extraña...” (Berger y Luckmann. La construcción social de la realidad. Amorrortu, Buenos Aires 1968, páginas 116-117. Citado en Margulis, 2006)

...la descomposición mecánica del proceso de producción desgarrar también los vínculos que en la producción 'orgánica' unían a los sujetos singulares del trabajo en una comunidad. La mecanización de la producción hace de ellos, también este punto de vista, átomos aislados abstractos, los cuales no son ya copartícipes de un modo orgánico inmediato, por sus rendimientos y actos de trabajo, sino que su cohesión depende cada vez más exclusivamente de las leyes, abstractas de los mecanismos en el que están insertos y que media sus relaciones. (Lukács, 2009: 198)

Destaca cómo las “leyes” del capitalismo colonizan cada una de las manifestaciones de la vida humana. La noción de reificación alude a una nueva dimensión, más amplia, del fenómeno de la fetichización. Se trata, en palabras de Margulis, de “un mecanismo ideológico que afecta las significaciones, aumentando su opacidad y ejerciendo un efecto deformador y engañoso sobre la discursividad social. Se extiende a diversas esferas de la vida social, desbordando el ámbito de los puros intercambios económicos” (Margulis, 2006: 4).

A medida que se complejizan aún más las relaciones de capital, se profundiza el fetichismo de la realidad, apareciendo ésta más mediada y haciendo más difícil que la mirada atravesase esa “cáscara cósmica” (Lukács, 2009: 190). Se acentúa la “mistificación capitalista” (Marx, 1894:328), segmentando la realidad; y así como se independizan las relaciones de producción de la totalidad social, se “autonomiza” también (aunque sólo en apariencia) la esfera política.

Las *mediaciones de segundo orden* (del capital) que analiza István Mészáros (2010) son las que introducen los elementos fetichizantes para la reproducción *metabólica social*, afectando las mediaciones de primer orden (las más básicas para la reproducción de la sociedad):

Es un sistema de mediaciones claramente identificable, que en su forma debidamente desarrollada subordina estrictamente a todas las funciones reproductivas sociales –desde las relaciones de género y familia hasta la producción material y aun a la creación de obras de arte– al requerimiento absoluto de la expansión del capital, esto es, de su propia expansión continuada y su reproducción ampliada como un sistema de mediación metabólica social (Mészáros, 2010: 176)

Las mediaciones de segundo orden, son aquellas que se interponen entre la sociedad y la naturaleza, como requisitos materiales y culturales para la supervivencia: la familia nuclear, el monopolio de los medios de producción, el dinero, producción para ganancia capitalista -no supervivencia-, el trabajo asalariado, las distintas formas que asume el Estado capitalista –y sus instituciones- y el mercado mundial (Mészáros, 2010). Estas mediaciones

se sobre imponen en la realidad misma a la actividad productiva esencial de los individuos sociales y a la mediación primaria entre ellos. Sólo un examen crítico radical de tal sistema históricamente específico de mediaciones de segundo orden puede mostrar una salida de este laberinto conceptual fetichista. (Mészáros, 2010: 25-26).

Este sistema de mediaciones materiales e institucionales para el intercambio y la reproducción social que subsumen la vida social al capital, encuentra su núcleo constitutivo en la tríada capital-trabajo-Estado (Mészáros, 2010): “tres dimensiones fundamentales del sistema que están materialmente interrelacionadas, haciéndose imposible superarlas sin la eliminación del conjunto de los elementos que comprende el sistema. No basta con eliminar uno o incluso dos de sus polos” (Antunes, 2013: 8).

Vemos así, que la realidad social se encuentra mediada por múltiples mecanismos de fetichización que ayudan a encubrir la apropiación de plusvalía; y que a mayor grado de desarrollo de las relaciones sociales y del moderno Estado capitalista, más se encubren las relaciones de explotación y dominación de clase.

La imagen fetichizada del Estado, que lo sitúa como ajeno e independiente del capital y del trabajo, le permite re-presentarse como árbitro entre las clases, capaz de representar los intereses “universales” de los heterogéneos colectivos sociales; a la vez que permite afianzar la democracia liberal como sistema político.

Este fetichismo del Estado, hace que se presente en la conciencia de los sujetos como expresión del “interés general” (Ciolli V., 2009), como “una institución neutral, separada y escindida de las relaciones sociales de producción, de poder y de fuerzas entre las clases” (Kohan N., 2013: 457).

Guillermo O'Donnell refiere que es esa fetichización del Estado la que lo hace aparecer como tercero externo, a pesar de ser parte constitutiva de las relaciones sociales;

En otras palabras, la limitación de la conciencia ordinaria a la apariencia concreta -fetichizada- del capital y del Estado, es el principal manto con que la dominación de clase (y, dentro de ella, el Estado) se recubre ideológicamente (...) esa apariencia de externalidad sustenta la posibilidad del Estado de constituirse en organizador de la sociedad capitalista o, lo que es equivalente, en organizador de la dominación de la burguesía. Es sobre esta base que el aparato estatal se proclama -y suele ser habitualmente creído- custodio y agente del interés general (2009: 18-19. Subrayado nuestro).

El proceso de “ciudadanización” consagrado con el orden jurídico del moderno Estado capitalista, acentúa el fenómeno: la figura del ciudadano fetichiza a los sujetos respecto de su clase social permitiendo “ficcional” una igualdad jurídica entre individuos relacionados materialmente desde la desigualdad. Esto consagra la tarea del liberalismo para autonomizar lo político respecto de lo económico.

Esta separación es característica del modo de producción capitalista, en el que la apropiación del excedente se da en el marco de una coerción económica, a diferencia del feudalismo donde la clase explotadora ejercía coerción de manera extra-económica, es decir política y jurídicamente (Meiksins Wood, 2006: 400; 2000: 36)³³. El fenómeno de la fetichización, rompe (aparentalmente) la tríada trabajo-capital-Estado. Se diluye así de la

³³ Adolfo Gilly (1986) analizando la crisis orgánica de dominación en Argentina (1955-1976), sostiene que ésta encuentra su núcleo en la anomalía que surge en el seno de la dominación celular, es decir en el ámbito de la producción “donde se produce y se extrae el plusproducto (...) el punto de contacto y fricción permanente entre capital y trabajo asalariado” (1986: 198). Allí, las formas obreras de organización celular (comisiones internas y cuerpos de delegados) plantean un problema a la dominación celular, al refundirse las figuras del productor y del ciudadano, “al margen de directivas específicas de ninguna fuerza política” (Gilly, 1986: 199), discutiendo no sólo cuestiones laborales, sino fundamentalmente políticas, sobre la sociedad y el Estado. Esta politización cerrada sin mediaciones, cómo la denomina Gilly, amenaza las expresiones político-partidarias de la dominación y con ella la legitimidad y los mecanismos de dominación del Estado: “Se forma así un ámbito político que escapa a la absorción o la incorporación en el metabolismo general de la política institucionalizada en el Estado como fundamento de las relaciones globales de la sociedad capitalista. Pero interfiere permanente en ese metabolismo y no puede ser eliminado ni –en definitiva, no en cada coyuntura- controlado.” (Gilly, Adolfo, 1986: 201)

conciencia colectiva la función que ejerce el Estado como gestor y garante de las relaciones sociales en el capitalismo. Y se presenta como algo “natural”, propio del *sentido común* (Gramsci, 1997), pensar las luchas políticas al margen de la esfera económica y -a la inversa- sustraer la dimensión política de las luchas económicas. La abstracción científica es la que debe ayudarnos a atravesar el mero plano de lo aparente, para captar las subyacentes dinámicas que impulsan al movimiento histórico.

El jurista marxista Evgeni Pashukanis (1924), estudiando la reificación en la ciencia del derecho (precursor de la obra de Lukács), observó que la forma burguesa del derecho adquiere también un carácter tan fetichista como el de la mercancía, completándolo³⁴. Esto lo lleva a analizar la forma jurídica específica del Estado capitalista, que le permite erigirse como poder público impersonal separado de la sociedad, por encima de todos y hacia todos:

Cuando el poder estatal es representado como encarnación de una regla objetiva que está por encima de los sujetos-partes, casi viene a fundirse con la norma alcanzando un grado máximo de impersonalidad y de abstracción. La exigencia del Estado opera como ley desinteresada e imparcial. El Estado, en este caso, es casi impensable como sujeto, hasta tal punto carece de sustancialidad y está convertido en abstracta garantía de la relación entre sujetos reales y poseedores de mercancías. (Pashukanis, 2016: 281)

Esta fetichización del Estado lo substraer de la forma social dominante de la cual emerge como expresión política. Así, diversos procesos fetichizantes recorren la formación social capitalista desdoblando la realidad material y encubriendo la naturaleza antagónica de la relación social que la gesta. La inherente dinámica expansiva del sistema, condujo a nuevas formas fetichizantes y a una profundización de las mediaciones de segundo orden,

³⁴ Sostenía que “al lado de la propiedad mística del valor, surge un fenómeno no menos enigmático: el derecho” (Pashukanis, 2016: 160-161). Alan Bihr reseña respecto de este enfoque que “Pashukanis demuestra que como forma general de las personas, la subjetividad jurídica no se fetichiza menos que la mercancía: de forma social, es decir, de forma otorgada a las personas por unas relaciones sociales (y por tanto históricas) determinadas, se percibe comúnmente como una determinación humana universal, natural en definitiva, por ejemplo con la atribución de derechos naturales inalienables de la persona humana, que se considera que existen y operan a todo tiempo y lugar.” (A. Bihr, 2015).

ahondando el “encantamiento” de la realidad y la fragmentación del orden social.

En su fase neoliberal (posterior a la industrialización sustitutiva y a la forma de Estado keynesiano), este proceso secular de subsunción de la reproducción de la vida social al capital continuó extendiéndose. La expansión del mercado internacional, la globalización de las formas de vida, la reconversión toyotista de la producción, la tercerización, la flexibilización laboral³⁵ y la explotación intensiva de mano de obra en la “periferia”, condujo a la fragmentación de las unidades fabriles, del mercado de trabajo y de la clase obrera, afectando su capacidad de autopercepción y reconfigurando las relaciones de producción en favor del capital. Ricardo Antunes explica que,

Oponiéndose al contrapoder que emergía de las luchas sociales, el capital inició un proceso de reorganización de sus formas de dominación de la sociedad, no sólo procurando reordenar en términos capitalistas el proceso productivo, sino buscando gestar un proyecto de recuperación de la hegemonía en las más diversas formas de sociabilidad. Hizo eso, por ejemplo, en el plano ideológico, por medio del culto de un subjetivismo y un ideario fragmentador que hace apología del individualismo exacerbado, contra las formas de solidaridad y de actuación colectiva y social. (Antunes, 2013: 32)

Este proceso de fragmentación social de la realidad se refuerza con el progreso técnico y su impacto en las formas de comunicación social que exacerbaban el culto a la inmediatez y consumaron la hegemonía de la imagen. Advertimos con Guy Debord (1967) que:

El espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una relación social entre personas mediatizada por imágenes (...) La apariencia fetichista de pura objetividad en las relaciones espectaculares esconde su índole de relación entre hombres y entre clases (...) Del automóvil a la televisión, todos los bienes seleccionados por el sistema espectacular son también las armas para el reforzamiento constante de las condiciones de aislamiento de las ‘muchedumbres solitarias’.

³⁵ Como agudamente define Mészáros a la flexibilización, “un cínico eufemismo para la deliberada política de fragmentación y casualización de la fuerza laboral y para la máxima explotación manejable del trabajo a destajo” (Mészáros, 2010: 373).

Con el exponencial desarrollo de los *mass media* y de las recientes tecnologías de comunicación global y virtual que han desdibujado los límites de la realidad (Grüner, 1997: 135), asistimos a potenciadas formas de fetichización. La publicidad y la comercialización que los medios ayudan a inocular, "destruyen, en su imaginaria, todas las huellas de la producción y refuerzan el fetichismo que surge automáticamente en el intercambio del mercado" (Harvey, 1998: 121).

Los medios de comunicación se erigen como instrumento de dominación cultural e ideológica por excelencia, al monopolizar el acceso y la distribución de la información. Al igual que la manufactura, la noticia también se convierte en mercancía, ocultando los intereses estratégicos de clase e imprimiendo una reificación más profunda de la realidad, divorciando los efectos de las causas reales que subyacen a los acontecimientos que representan;

Este marco da al individuo la ilusión de que la sociedad en la cual vive y las relaciones reales que en ella vivencia se sitúan bajo el signo de la armonía social y escapan a la lucha de clases. Los conflictos los explicará a través de una ley natural, no tributaria del modo de producción particular en que sucede. En el medio de comunicación, el mito cumple la función de sitiar a las fuerzas capaces de contrariar o desenmascarar la impostura de la clase dominante (Espeche, 2009: 62).

Problematizaremos más adelante -de cara a la estrategia represiva de la "Revolución Argentina"- el rol que desempeña la información como insumo para instrumentar la represión; pero quisiéramos adelantar una conclusión: que en tanto herramienta de control social, la comunicación buscaba mediar la percepción de la realidad influyendo en la opinión pública, tanto en favor de la acción de gobierno como para ensuciar a sus opositores políticos. Los documentos de la Armada Argentina nos permiten demostrar esa función de los sistemas de comunicación de la época.³⁶

³⁶ Como veremos en el capítulo 4, el Sistema Nacional de Comunicación Social (SNCS) que nos permiten reconstruir las fuentes, era un proyecto que aspiraba a concentrar y dirigir los planes de acción psicológica. Este organismo se encargaría de las acciones de propaganda dirigidas a fortalecer la imagen de gobierno, esperando construir consensos que facilitasen la realización de los objetivos de la Revolución Argentina.

La información, materia prima del saber, constituye un bien que es continuamente expropiado de los sujetos por el sistema capitalista. Pensemos cómo la góndola del supermercado ha desplazado culturalmente, en no más de dos generaciones, saberes y prácticas autosuficientes propias de la economía popular (como las conservas, el gallinero los frutales o huertas). La góndola ha fetichizado los alimentos, que en tanto mercancías aparecen cercenados no sólo ya de su proceso productivo sino también de su cadena distributiva, desdibujándose las condiciones de origen de los mismos. En esta progresiva subsunción de la vida al mercado capitalista, la sociedad moderna ha sido expropiada de tales saberes esenciales y autosuficientes, empujando a los sujetos a la necesidad de acudir al mercado para satisfacer sus necesidades básicas.

Decíamos al comienzo que el capitalismo delinea un proceso histórico que tiende a la segmentación de la realidad social, la fragmentación de los grupos sociales y la destrucción de relaciones sociopolíticas autónomas que buscan escapar a su lógica sistémica. Queremos poner el acento en esto último, porque en la historia del Trelewazo (como veremos en el capítulo 6) subyacen memorias de experiencias de organización política autónoma y asamblearia que fueron las que buscó castigar la dictadura.

Fetichización en el orden académico

Esta serie de procesos y fenómenos fetichizantes tiene su correlato en el ámbito académico. Las corrientes posestructuralistas, con su prédica del alejamiento de los “grandes relatos” y su fascinación por la contingencia, han relegado a un segundo plano la materialidad de las relaciones sociales, enfatizando la dimensión cultural y política de las mismas. El postmodernismo en tanto corriente epistemológica que refleja las derivas teóricas de esa reificación de las relaciones sociales, expresa la fragmentación del orden social que exacerbaron los programas neoliberales³⁷. Harvey sostiene que “el

³⁷ Eduardo Grüner sostiene que los postulados filosóficos del pensamiento postmoderno pueden resumirse en cinco “supuestos elementales: 1) El fin de la historia; 2) El fin de los “grandes relatos”; 3) El fin del/los sujeto/s; 4) El fin de las ideologías; 5) El fin de los estados nacionales y de las ilusiones de autosuficiencia”. (Grüner, 1997: 126). Harvey, por su parte, agrega que las preocupaciones posmodernas pasan “más por el significante más que por el

posmodernismo nos induce a aceptar las reificaciones y demarcaciones, y en realidad celebra la actividad de enmascaramiento y ocultamiento de todos los fetichismos de localidad, lugar o agrupación social, mientras rechaza la clase de metateoría que puede explicar los procesos económico-políticos” (Harvey D., 1998: 138). Estas corrientes coadyuvan a la división de cuerpos, atomizando las unidades de análisis de la totalidad histórica y escindiendo el plano político/cultural de sus relaciones sociales, respecto de sus condiciones económicas. Kohan refiere, sintetizando los dos ejes que aquí nos interesan destacar, que se trata de la transición desde

... la gran teoría —centrada, por ejemplo, en el concepto explicativo de ‘modo de producción’ entendido como totalidad articulada de relaciones sociales históricas— al relato micro, desde el cuestionamiento del carácter clasista del aparato de estado a la descripción del enfrentamiento capilar y a la ‘autonomía’ absoluta de la política, desde el intento por trascender políticamente la conciencia inmediata de los sujetos sociales a la apología populista de los discursos específicos propios de cada parcela de la sociedad (Kohan, 2013: 35-36)

El conocimiento fragmentario que alientan, en el que la parte sustituye al todo, no consigue dar cuenta cabal de procesos complejos como los históricos. Ese “desmembramiento” de la realidad obstaculiza la comprensión del capitalismo como un todo, articulado e histórico, de relaciones sociales. Partiendo de la supuesta naturaleza fragmentaria de la realidad, estas teorías “post-marxistas” plantean que no necesariamente existe una correspondencia orgánica entre economía y política, lo que significa divorciar la esfera política de su base social. Epistemológicamente, esto supone pensar, “que las condiciones económicas o sociales no producen mecánicamente ningún tipo de fuerza política correspondiente” (Meiksins W., 2013: 187).

significado, por el medio (dinero) más que por el mensaje (trabajo social), el énfasis en la ficción más que en la función, en los signos más que en las cosas, en la estética más que en la ética...” (Harvey, 1998: 121).

El imperio de la contingencia, la espontaneidad y la indeterminación comienza desde la década del '80 a penetrar con fuerza las producciones teórico-académicas de occidente, acompañadas de un renovado enfoque economicista que -un siglo atrás- Lenin ya había señalado en el reformismo de Bernstein y la socialdemocracia:

el viraje hacia el socialreformismo burgués ha ido acompañado de un viraje no menos decisivo hacia la crítica burguesa de todas las ideas fundamentales del marxismo (...) se ha rebatido la teoría de la lucha de clases, afirmando que es inaplicable a una sociedad estrictamente democrática gobernada conforme a la voluntad de la mayoría, etc. (Lenin 2010: 18)

Allí también operaba una interpretación de la realidad que tendía a separar la esfera política e ideológica, cuya relación con el plano material se postulaba secundaria o contingente. Las corrientes de pensamiento liberal, así como los enfoques de la “vulgata marxista”³⁸, comparten aspectos de ese reduccionismo economicista: en los primeros se enfatiza la independencia de un mercado que se autoregula y de un Estado “imparcial” y externo a las clases sociales; en los segundos, la estructura económica aparece como instancia mecánicamente determinante.

Esas posiciones teóricas han sido las que han declamado el fin de la clase obrera y de su centralidad en tanto principal sujeto revolucionario. En su lugar, cobrarían importancia como agentes potenciales de cambio los “Nuevos Movimientos Sociales” (NMS), que estarían articulados por fuera de las “estrictas” relaciones de clases. Esta perspectiva ha orientado la reflexión en

³⁸ Nos referimos a una imagen simplificada del materialismo histórico: “Según esta singular interpretación economicista, productivista y tecnologicista de la teoría marxista, Marx habría estudiado y analizado a la sociedad separando sus múltiples ‘factores’: el económico, el político-institucional y el ideológico-cultural. De los tres, el principal sería, supuestamente, el económico. La relación entre este factor y los restantes estaría dada por una férrea determinación del primero sobre los últimos. Mientras el ‘factor económico’ sería la causa y la esencia profunda, el ‘factor político’ y el ‘factor cultural-ideológico’ serían los efectos subsidiarios y epifenoménicos, que se manifestarían como apariencias en la superficie del orden social” (Kohan: 2013 76). Rozitchner por su parte, sostiene que en Latinoamérica fue Martha Harnecker quien mejor contribuyó desde el althusserianismo a escribir la vulgata marxista, a la que calificó como “un pedante catecismo, que Althusser critica en sus memorias, pero se complace sin embargo por los millones de libros vendidos que le dieron influencia sobre nuestro Tercer Mundo, y lo hicieron conocido. Aunque contribuyeran al fracaso”. (Rozitchner León, 1993)

torno a la profundización democrática como principal vía de acceso al socialismo:

Al desvincularse de una clase determinada, el proyecto socialista se traslada a colectivos sociales –“alianzas populares”- cuyos principios de cohesión, objetivos, identidad y capacidad para la acción colectiva no se originan en intereses o relaciones sociales específicas, sino que son constituidos por la política y la ideología mismas. De este modo, el Nuevo Socialismo Verdadero postula fuerzas históricas que no se cimientan en las condiciones específicas de la vida material, así como actos colectivos cuya reivindicación de poder estratégico y cuya capacidad de acción no se basan en la organización social de la esfera material (E. M. Wood, 2013: 52)

La contradicción fundamental capital-trabajo queda relegada a un segundo plano y el Estado deja de ser concebido como un entramado jurídico institucional que organiza, regula y garantiza las relaciones sociales capitalistas. Ajeno y neutral a ellas, el Estado deja de ser instrumento de explotación y pasa a ser un potencial instrumento de transformación social. Explica Meiksins Wood que esta concepción es coincidente con

la visión pluralista de la burguesía según la cual el Estado puede pertenecer a varios intereses contrarios, y de ahí proviene la concepción de que, una vez que los representantes de la clase obrera sean predominantes dentro de la estructura estatal, la revolución podrá alcanzarse ‘desde arriba’, de manera pacífica y gradual, sin ningún tipo de transformación del Estado (...) cuando argumenta (Poulantzas) que lo político y no lo económico es lo predominante en el capitalismo monopolista, está afirmando que las *relaciones de explotación* (aunque son las que en última instancia determinan) ya no son las que gobiernan. (E.M. Wood, 2013: 87-91. Cursivas originales.)

En cuanto a los esfuerzos teóricos por autonomizar la ideología³⁹ de toda base social, M. Wood se los atribuye a la obra de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe para quienes las contradicciones decisivas ya no pasan por el

³⁹ Seguimos la apreciación sobre la ideología de Grüner al afirmar, alejándose de la vulgata marxista que la asocia a la “falsa conciencia”, que se trata de “una diferencia, una brecha irreductible y conflictiva entre lo real y lo simbólico que es llenada por lo imaginario” (1997: 136).

ámbito de las relaciones de producción, sino más bien por el plano de las relaciones políticas e ideológicas. Centran su atención en la potencialidad del discurso en tanto fundamento del cambio social, al poder constituir identidades colectivas que permitirían profundizar las “luchas democráticas” por la inclusión, abriéndose paso hacia una “democracia radical” (o una “democracia absoluta” de las multitudes, como postulan Hardt y Negri, 2002). Buscando alejarse de todo “esencialismo” de clase sostienen que las identidades sociales se construyen en términos discursivos, afirmando “el carácter incompleto, abierto y políticamente negociable de toda identidad” (Laclau-Mouffe, 2010: 142). En otras palabras, es el discurso, y no el interés de clase, el que puede articular los heterogéneos grupos sociales.

Si se quiere avanzar en la determinación de los antagonismos sociales, lo que hay que hacer, por tanto, es analizar esta pluralidad de posiciones diversas y en muchos casos contradictorias, y abandonar la idea de un agente perfectamente unificado y homogéneo tal como ‘la clase obrera’ del discurso clásico. La búsqueda de la ‘verdadera’ clase obrera es un falso problema, y como tal carece de toda relevancia teórica o política (Laclau-Mouffe, 2010: 123).

Esta “accidentalización” de la historia (Anderson P., 2004) y la autonomización del plano político antes referida, conducen a explicaciones que reproducen una multiplicidad de formas que resultan por completo inexplicables (Meiksins Wood, 2013: 157); así las clases y la lucha de clases comienzan a perder centralidad en el análisis sociohistórico.

Capital y trabajo deja de ser, para estos enfoques “post”⁴⁰, la relación social fundamental. Se desplaza a la lucha de clases como operador

⁴⁰ Explica N. Kohan que la proliferación de los relatos académicos “post” (posmodernismo, posestructuralismo, posmarxismo) fue resultado de una triple derrota política: “En Europa occidental” afloraron con los desencantados por la derrota del ’68, la desilusión electoral que sobrevino en las izquierdas institucionales de los años ’70 y la consiguiente crisis del eurocomunismo (principalmente en Francia, Italia y España). En Estados Unidos se trató de la derrota de las rebeliones contra la dominación racial (donde el poder norteamericano encarceló y asesinó sin piedad a sus principales líderes, desde los radicales como Malcolm X y las Panteras Negras hasta los moderados, como Martín Luther King) y también de las protestas estudiantiles y juveniles de los años ’60. En América Latina las represiones y genocidios militares —con decenas de miles de desaparecidos, torturados, asesinados y exiliados de Argentina, Chile, Guatemala, Perú, Uruguay, Colombia, El Salvador, etc.— ahogaron a sangre y fuego las insurrecciones político-militares de los años ’60 y ’70 y “reeducaron” a muchos de

metodológico y se reemplaza al proletariado -como potencial agente de cambio- por un sujeto plural (ciudadano) que conforma alianzas populares: “la identidad como pueblo jugará un papel mucho más fundamental que la identidad como clase” (Laclau, en M.Wood, 2013: 119). Planteo este al que Meiksins Wood responde irónicamente: “la conclusión ulterior de este argumento debe ser que un cavernícola y un proletario tienen las mismas probabilidades de convertirse en socialistas, siempre y cuando el primero se acerque al discurso correcto” (M.Wood, 2013: 133).

Meiksins Wood sostiene que Poulantzas, “...como tantos otros, estaba buscando bases para políticas socialistas que no fueran estalinistas ni socialdemócratas” (2013: 84); mientras que en el caso de Laclau, se busca revalorizar las experiencias nacional-populares. Estos señalamientos nos interesan porque ponen en juego la propia historicidad de las corrientes teóricas, permitiéndonos tensionar la relación entre el campo académico y el político. Tal como afirma Agustín Nieto,

... las crisis de los paradigmas hasta ese momento dominantes, así como la emergencia de nuevas orientaciones disciplinares, no son solo ni principalmente producto de los debates internos de una comunidad científica sino de las grandes transformaciones históricas en la articulación hegemónica de las clases dominantes y en la correlación de fuerzas sociales en el conjunto de la sociedad. (A. Nieto, 2013: 374)

En Argentina, la “eufemización” de las nociones marxistas de *clase* y de *lucha* (por *sectores populares* y *protesta*, respectivamente) no responde únicamente a un cambio de modas intelectuales ni a un giro posmoderno, sino al hecho de estar precedida por un feroz ciclo de contrarrevolución en América Latina (Tischler S., 2004: 111). El Terrorismo de Estado, que sirvió al genocidio reorganizador de lazos sociales (Feierstein, 2011), castigó las relaciones de autonomía, persiguió y asesinó conciencias críticas y cuerpos resistentes; a la vez que se encargó de fragmentar las solidaridades, horadando las bases organizativas de los colectivos sociales opositores y disciplinando a la sociedad civil en sintonía con la andanada neoliberal.

los otrora intelectuales radicales (...) Luego de esa triple derrota de los años '70 primó la fragmentación” (Kohan, 2013: 40. Cursiva añadida).

La “paz de los cementerios” (Gramsci) que hereda la post-dictadura y el alfonsinismo, cambió las “reglas” del juego político, y ahora “los movimientos sociales que quisieran legitimarse tendrían que asumir esa realidad, es decir, promover sus intereses particulares sin alterar el orden “universal” de la democracia liberal” (Tischler S., 2004: 111). Comienza aquí una deificación de la democracia liberal, que pasa a condenar todo tipo de violencia⁴¹ (que no sea la institucionalmente legitimada) y a negar la conflictividad de clases, interpretándola como anómica, contingente y solucionable dentro del horizonte de una democracia liberal. Como explica Spinelli,

El triunfo de la Unión Cívica Radical en las elecciones de 1983 y el particular liderazgo civilista del presidente Raúl Alfonsín, con la democracia como idea fuerza, tuvieron fuerte impacto en la emergencia de una nueva hegemonía dentro de la comunidad académica en general y de los historiadores en particular. No sólo significaba la normalización institucional y una promesa de modernización política y social que pusiera al país a tono con el mundo desarrollado y democrático, sino la derrota del peronismo, por primera vez en una elección limpia (Spinelli, 2008: 13)

En este contexto adquieren relevancia los enfoques del cambio social cuya idea queda acotada a una transición al socialismo por vía de una profundización de las formas democráticas liberales. Tal es la propuesta, por ejemplo, de una “democracia radical”⁴². El correlato en el ámbito académico de este trasfondo sociopolítico implicó el declive y la marginación de las corrientes

⁴¹ “Cuando se publican los libros más importantes de Bayer, la acción directa como modo de práctica política está a la orden del día. La ‘violencia desde abajo’ había sido aprobada por Juan Perón (...) la lucha armada adquiere una inercia en despliegue a la vez que se anuda con programas políticos revolucionarios (...) en especial, después del nuevo ciclo dictatorial que va de Onganía a Lanusse, la acción violenta aparece como partisanamente legítima (...) Luego del retorno a la democracia liberal-capitalista en diciembre de 1983, la situación es bastante diferente para el discurso y la práctica de la violencia: no existe ningún espacio para la legitimidad del uso de la fuerza desde abajo. No solo desde la teoría de los dos demonios los setenta son vistos como plagados del lenguaje de la desmesura y la agresividad. Pensar históricamente la violencia no calza bien con la cultura alfonsinista, salvo que se la relegue a un desvío antisocial, más propia de alternativas subjetivas y emocionales que de la estrategia de cambio social” (Acha O, 2009: 350).

⁴² “Desde esta perspectiva es evidente que no se trata de romper con la ideología liberal democrática sino al contrario, de profundizar el momento democrático de la misma, al punto de hacer romper al liberalismo su articulación con el individualismo posesivo. La tarea de la izquierda no puede por tanto consistir en renegar de la ideología liberal democrática sino al contrario, en profundizarla y expandirla en la dirección de una democracia radicalizada y plural” (Laclau-Mouffe, 2010: 222).

de pensamiento marxista en la investigación social; primero silenciando⁴³, luego invisibilizando y finalmente instaurando nuevos paradigmas hegemónicos de pensamiento que no ponían en cuestión el orden sociopolítico postdictatorial; esto es, volviendo epistemológicamente irrelevante el hecho de que la sociedad capitalista esté estructuralmente dividida en clases antagónicas e interrelacionadas⁴⁴. En esta línea de pensamiento crítico sobre la historiografía argentina, Andrea Raina sostiene que existe una correspondencia entre el campo historiográfico y el campo político, dónde ya no se habla de los años setenta desde una perspectiva antisistémica y de lucha, conformando “una visión hegemónica donde las memorias de las víctimas reemplazan las memorias de la lucha y son útiles para las fundaciones éticas de las democracias liberales” (Raina, 2016: 126). Como afirma Agustín Nieto: “Más allá de su deseo de autonomía, ni antes ni después del golpe de 1976 el campo científico dejó de estar visceralmente atravesado por los vaivenes de la lucha de clases. Ningún paradigma, teoría y/o concepto se libró de las marcas del proceso histórico” (2013: 374).

1.2.2. El PEHESA y Los Nuevos Movimientos Sociales (NMS)

Parte de esa empresa historiográfica que en Argentina desplazó la interpretación marxista en las ciencias sociales, profundizando el divorcio entre clase y política (identidad, discurso, ideología, etc.) la encaró desde la década

⁴³ “En Argentina el disciplinamiento social de los científicos, tanto de las ciencias naturales como sociales, comenzó en la década del 60, cuando la dictadura militar iniciada por Juan Carlos Onganía, autodenominada Revolución Argentina y que duraría, con distintos liderazgos, desde 1966 a 1973, se propuso como objetivo político militar en sus primeros meses la intervención y/o la ocupación militar de las Universidades nacionales, consideradas como focos de subversión –o sea de marxismo– con la consecuente renuncia de cientos de los mejores docentes e investigadores, la cesantía de los que se propusieron ‘resistir desde adentro’, entre los que me incluyo, y el exilio de una gran mayoría”. (Izaguirre, 2014: 30)

⁴⁴ Omar Acha explica que durante los años '70 era común que las perspectivas de análisis académico problematizaran la realidad social en clave de liberación nacional o de lucha de clases. Pero desde mediados de la década del '80 se construyó un campo historiográfico en el que se renunció tanto al marxismo, como al “revisionismo histórico nacionalista de izquierda” (Acha O, 2009: 371). Agrega N. Iñigo Carrera que esta concepción hegemónica de la historia “niega, de distintas maneras, la centralidad de la observación de los enfrentamientos sociales para conocer los procesos históricos de formación y desarrollo de una sociedad, y de las clases sociales que la forman. El resultado, en el campo de la historiografía fue, y es, que los estudios sobre la clase obrera fueron reemplazados por los que hacen hincapié en aspectos culturales, enfatizando los desplazamientos geográficos” (Iñigo Carrera, 2012: 9).

del '80 el Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA)⁴⁵. Sus estudios versaron sobre los estilos de vida urbana, la participación política, las identidades populares, la ciudadanía y – fundamentalmente- la democracia.

El PEHESA, sintoniza con aquellas corrientes teóricas “post” que plantean una autonomización del plano político respecto del modelo de acumulación vigente o en pugna, disimulándolo. La prescindencia en el análisis de la materialidad de los grupos sociales, permite definir al sujeto histórico a partir de factores “superestructurales”, planteando la emergencia de “nuevos” actores sociales y nuevas configuraciones subjetivas e identitarias que poca relación guardan con el componente de clase. La no correspondencia entre política y clase, el culto a la espontaneidad, la multiplicidad de sentidos y experiencias, la heterogeneidad de los trabajadores y la ambigüedad de sus acciones, se convierten hegemónicamente en los nuevos ordenadores metodológicos para el estudio de la historia social.

Esta línea de análisis contribuyó al desplazamiento de horizonte revolucionario como eje de análisis histórico, por el de la democracia y sus “nidos”, reemplazando conceptualmente la noción de *clase obrera* por la de “sector popular”. Incorporando arbitrariamente los postulados thompsonianos, sus trabajos se abocaron al análisis de la cultura, valores y prácticas de los trabajadores, como los elementos verdaderamente constitutivos de la identidad de clase (Roldán Diego, 2008). Agustín Nieto remarca que la incorporación que

⁴⁵ Fundado en 1978, funcionó como programa del Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA) hasta 1983, incorporándose sus miembros al año siguiente a la Universidad de Buenos Aires. Reseñan en su sitio web que la línea de trabajo suya “reúne investigaciones referidas a las transformaciones sociales y culturales de la Argentina y América Latina desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, realizadas desde una perspectiva interdisciplinaria, que se ubica en el cruce de la historia social, la historia cultural, la historia económica y la historia política” (<http://ravignani.institutos.filo.uba.ar/pehesa>). Explica Gonzalo Cabezas que el PEHESA estuvo en un principio integrado por “Ricardo González, Leandro Gutiérrez, Hilda Sabato, Juan Carlos Korol, Luis Alberto Romero y Miriam Trumper. Años más tarde, Gutiérrez y Romero ahondaron en la hipótesis de los nidos de democracia interpretándolos como parte del proceso de constitución de la identidad conformista y reformista en los sectores populares porteños durante el período de entreguerras. Por una parte, Sabato analizó las prácticas de participación política y de intervención pública de los porteños entre 1862 y 1880, señalando que su obra estuvo marcada por ‘la hipótesis, tal vez demasiado optimista, de la histórica capacidad de nuestros sectores populares para generar celulares ‘nidos de democracia’ en el seno de la sociedad civil” (Cabezas Gonzalo, 2016: 62).

hicieron de la obra de Thompson, “*cauterizó toda fuga subversiva y la amoldó a un programa historiográfico de corte progresista y socialdemócrata*” (Nieto ,2013: 372).

La noción de *sector popular* no escapa a esa tendencia “fetichizante” y fragmentaria en el conocimiento que hemos venido remarcando. Una de sus implicancias teóricas, es pensar los grupos sociales como “un lugar” antes que como una *relación social*.

El concepto de *sector popular*, en su alusión a un sujeto colectivo y transversal, contribuye a invisibilizar la praxis de la clase obrera en el devenir histórico; refiriendo a una concertación de fracciones de clase que se funden en una cultura y en espacio común (el “barrio” por ej.), acaban por desdibujar el componente propiamente obrero de ese *sector popular*. La clase obrera aparece heterogeneizada⁴⁶ y constituida por una multiplicidad de identidades ancladas en otros espacios externos y ajenos al laboral.

Este desplazamiento teórico que rehúye de la noción de clase, acaba por desdibujar la dimensión de la explotación y del antagonismo que el concepto busca poner en cuestión. El problema teórico a nuestro entender, , descansa en una ligera interpretación del materialismo que impide pensar a la clase como una *relación social estructurante*; y en su lugar se la entiende como un grupo que ocupa una posición o un lugar en la estructura económica (que le determina su interés y, consecuentemente su acción política)

Si bien este programa de investigación ha estimulado la producción historiográfica en torno a nuevas preguntas y miradas sobre temáticas referidas a la vida social urbana (género, ciudadanía, identidades, gustos, vida cotidiana, cultura política, territorio, etc.), lo hizo a costa de fragmentar analíticamente esa realidad, obnubilando la dimensión social como una totalidad histórica y articulada de relaciones sociales contradictorias.

⁴⁶ "Quizá debería partirse de la premisa contraria. Existen en los sectores populares —y probablemente en cualquier sujeto histórico— fuerzas que llevan a su fragmentación: hay una enorme diversidad ocupacional y de condiciones en cuanto trabajadores; hay una gran diferencia en cuanto a riqueza, prestigio o poder, a partir de las cuales pueden establecerse capas; existen en ellos tradiciones culturales diferentes, que incluyen en muchos casos las nacionales; hay, finalmente, recortes ideológicos o políticos que, en ocasiones, pueden establecer diferencias profundas" (Romero Luis Alberto ,1991: 15).

La conflictividad de clase pierde potencial explicativo sobre la dinámica de lo social; y la confrontación entre fuerzas sociales aparece como episódica y contingente. La conflictividad social también se atomiza y surgen una multiplicidad de territorios de protesta con dinámicas específicas; pero -lo que es más importante desde esta perspectiva- es que se trata de luchas pasibles de ser solucionadas en el ámbito de la política, y metabolizados por la democracia burguesa sin necesidad trastocar las relaciones de propiedad y de producción.

Ponen en valor otra serie de contradicciones que consideran más pertinentes y decisivos para el análisis social -que el “clásico” antagonismo capital-trabajo-, preguntándose sobre la identidad y la subjetividad de los “actores”. La “identidad” se presenta en esta corriente teórica como un elemento flexible, abierto, dinámico e indeterminado, en consonancia con una realidad social percibida como fragmentaria, heterogénea y contingente⁴⁷. Estos temas, pasarían a ocupar un lugar central en los estudios sobre los “nuevos” movimientos sociales y la “protesta social” de fines del siglo XX.

Esta forma de interpretar la conflictividad social como contingente y “solucionable” dentro de los parámetros del sistema capitalista y la democracia liberal, es uno de los legados de la post-dictadura: la dificultad para seguir pensando la sociedad y el cambio histórico, desde la perspectiva de la lucha de clases.

En Argentina, el Terrorismo de Estado buscó destruir los colectivos sociales que resistían las ofensivas del capital; se persiguieron miles de dirigentes y militantes políticos, gremiales y sociales, atacando los lazos que permitían sostener prácticas políticas asociativas y autónomas. La represión y el terrorismo apuntaron contra esas relaciones sociales, castigando muchas de sus prácticas horizontales y solidarias para suprimir la subjetividad colectiva. Como remarca Mariano Millán, retomando las reflexiones de Inés Izaguirre

⁴⁷ “Así, la identidad popular, antes que núcleo cerrado compacto y estable, debe ser vista como un cambiante polo de identidades, diferentes pero semejantes, ubicado en un campo más amplio de identidades, dentro del cual se reproducen, homológamente, los conflictos de la sociedad. Abierta y resistente a la vez, la identidad popular es ella misma un campo de conflicto, cruzado por influencias, presiones, resistencias, imágenes propias y ajenas, que se superponen, integran o rechazan”. (Romero L.A, 1989: 222)

respecto de los desaparecidos, "...la palabra derrota deriva del vocablo latino dis-rupta, o sea ruptura, de relaciones sociales, de allí la fragmentación" (Millán, 2009: 83).

La fragmentación real de la clase obrera resultaría de la derrota política y militar del último cuarto del siglo XX; esto es, del aniquilamiento de las fuerzas opositoras al régimen y sus principales cuadros. La estrategia terrorista de la última dictadura militar buscó aislar al sujeto del cuerpo social y re-subjetivizarlo⁴⁸, para representarlo como cuerpo individual. El neoliberalismo al que las dictaduras del Cono Sur le abrieron paso, siguió alentando la dispersión y fragmentación de realidades sociales y pertenencias culturales, "haciendo imposible que uno solo de los actores sociales, sociopolíticos, o políticos, pueda erigirse en representante del conjunto." (Rauber I., 2003).

Ante esas trasformaciones y nuevos problemas en la realidad latinoamericana, es que la noción *Movimientos Sociales* comienza a posicionarse académicamente; presumiéndose más operativa para explicar ciertos fenómenos heterogéneos que a la teoría social "clásica" le resultarían difíciles de abordar (Masseti, 2004). En Argentina, la profusión en la agenda académica del paradigma de los "Nuevos Movimientos Sociales" (NMS), se dio un contexto sociopolítico particular: el de la "transición democrática" y la posterior maduración de las políticas neoliberales. Esto influyó en el campo académico, condicionando la elección de los aparatos conceptuales para abordar los fenómenos sociales y limitando así el horizonte de elaboración teórica (F. Stratta y M. Barrera, 2009).

⁴⁸ Esta idea parte del trabajo de campo registrando en 2013 en el juicio oral y público por la muerte de Mario Abel Amaya y las torturas infligidas a Hipólito Solari Yrigoyen (durante la última dictadura militar en la U6 de Rawson). Allí pudimos observar cómo se hacía palmario el rol que el dispositivo carcelario desplegó, como un importante engranaje del Terrorismo de Estado. La sistematicidad de los mecanismos de tortura y vejación que los testigos (ex presos políticos) describieron durante las audiencias, sugerían que había algo más detrás del hecho de encerrar y aislar "subversivos": esencialmente se buscaba operar sobre la subjetividad de los detenidos aplicando un amplio abanico de castigos y perversiones. Un disciplinamiento y una ortopedia (Foucault) orientada a modificar las prácticas y conductas sociales solidarias y colectivas. Un primer acercamiento a esta problematización se encuentra en Axel Binder-Nahuel Chiquichano "Un frente de batalla más: disciplinamiento social y ortopedia institucional. El penal U6 en la última dictadura militar; Aproximaciones", publicado en Actas VI Seminario Internacional Políticas de la Memoria, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, 2013).

Cada vez más desplazadas las corrientes del marxismo crítico, comenzaron a instalarse nuevos marcos conceptuales que venían a dar cuenta de la fragmentación social y a sostener el fin de los grandes relatos:

En ese marco de análisis, la expresión ‘movimientos sociales’ cumplía ahora la función de identificar precisamente a ese conglomerado de actores y acciones dispersos, fragmentados, atravesados por un horizonte común de resistencia al neoliberalismo pero incapaces de traducirlo en prácticas articuladas y totalizadoras (Viguera, 2009:17).

Como en PEHESA, la clave de sus “éxitos”⁴⁹ en el ámbito académico descansó en su supuesta capacidad para dar cuenta y problematizar en torno a la nueva multiplicidad de agentes que integran movimientos sociales heterogéneos, que adoptan formas y acciones “contenciosas” tan variadas como pretendidamente novedosas:

"parecía que actores como los movimientos de derechos humanos, el movimiento estudiantil, los asentamientos de tierras y otras expresiones de acción colectiva barrial, entre otros, conllevaban características distintas a las de los actores clásicos y hacían por lo tanto necesaria esa nueva denominación. Tendía a esperarse de ellos, básicamente, una renovación en las prácticas políticas que podían dar lugar a *una democracia más participativa* (Viguera, 2009: 15-16. Cursiva añadida).

A diferencia de los estudios del PEHESA (que desde una posición más funcionalista ve al conflicto como una variante circunstancial más de lo social, al punto que pareciera desaparecer de los análisis), los enfoques de los NMS se despliegan en torno a la conflictividad social -como escenario- para explicar la acción colectiva. Los conflictos dejan de ser pensados en clave de lucha de clases (o de disputa por el poder) y pasan a ser vistos como contingentes y regulables en el marco de un horizonte cívico e “institucionalizante”.

⁴⁹ “Nada haría dudar de la fuerza de esa corriente si se observan los miles de estudios de caso diseminados por todo el mundo que apelan a ‘movimiento social’ como componente de su título. Y mucho menos del impresionante efecto ‘cosmovisional’, digamos, que esta recategorización ha tenido si se suman, además, cientos de miles de escritos políticos, notas periodísticas y hasta grupos artísticos que se refieren/inscriben en los movimientos sociales.” (Masseti, Astor “¿Protesta o lucha de clases?” en Laboratorio Año 4, n° 15. Buenos Aires, IIGG – UBA, 2004; p. 2)

En el análisis de A. Touraine y A. Melucci (principales teóricos de los NMS) la sociedad aún aparece atravesada por un conflicto estructural central (Viguera, 2009); pero la naturaleza del mismo es más bien del orden simbólico y cultural, apelando fundamentalmente a la identidad social de los actores para explicarlo. Mientras que en las conceptualizaciones de C. Tilly y S. Tarrow (exponentes de la sociología estadounidense) ya no hay rastros de un conflicto estructural en la sociedad que explique la acción colectiva (Viguera, 2009), cobrando relevancia los aspectos referidos a la *movilización de recursos* y a la *estructura de oportunidades políticas*.

Tanto la noción de *Nuevo Movimiento Social* como la de *sector popular*, sostienen su enfoque partiendo de una mecánica crítica al concepto de clase, al que consideran estéril para dar cuenta de la heterogénea realidad social post-Guerra Fría. Así como “sector popular” ha buscado posicionarse como equivalente conceptual (post-estructuralista) de la noción marxista de clase social, desplazándola, NMS vienen a reemplazar la noción de lucha de clases, fetichizándola. En ambos casos, se acaba por invisibilizar una de las partes de la relación social a la que alude el concepto de clase, desdibujando la centralidad del eje capital/trabajo.

La mirada se posa, meticulosamente, en una de las veredas del conflicto social: la de los sujetos que llevan adelante una acción y, no tanto en la de los grupos dominantes que los inducen a actuar. Así, el antagonismo social deja de vertebrarse en torno a las clases sociales, para pasar a darse entre agrupamientos sociales, élites y/o instituciones. Sin estas referencias y delimitaciones de clase, los sujetos en lucha son percibidos de manera cada vez más heterogénea y diversa, multiplicándose tanto los tipos de organización como los *repertorios de confrontación* que emplean.⁵⁰

⁵⁰ M. Svampa sostiene que en América Latina entre las décadas de 1960 y 1980, el movimiento obrero fue la unidad de análisis por excelencia, “pese a que en nuestras latitudes el referente empírico del movimiento social histórico no fue propiamente hablando la clase obrera, sino más bien ‘las clases populares’, en plural, y en un sentido amplio. En efecto, recordemos que en América Latina históricamente lo popular ha designado un conglomerado que reúne mundos heterogéneos, entre los que se cuentan indígenas, campesinos, trabajadores informales y clase obrera urbana (...) Actores colectivos plurales, abiertos, impuros, dinámicos, que inscriben su acción en diferentes niveles, siempre en un campo multiorganizacional y, por ende, de articulaciones difíciles y complejas”. (M. Svampa, 2009. Cursivas añadidas)

Cómo señala Aníbal Viguera, “‘Movimientos sociales’ pasaba a ser entonces el concepto que podía englobar a todas esas manifestaciones, tan diversas como contundentes, en la medida en que excedían, una vez más, los contornos de los actores ‘clásicos’ ” (2009:18). Ante este panorama, Alberto Melucci (1999) proponía moverse “hacia una perspectiva que nos lleve a descomponer y analizar la unidad”, renunciando a la labor metodológica de percibir los procesos socio-históricos como una totalidad articulada y contradictoria de relaciones sociales en movimiento. Como sostiene Eduardo Grüner, se trata de interpretaciones y críticas forjadas “al calor de una estrategia llamada deconstructivista, que apuesta a la ‘dispersión’ o ‘diseminación’ del sentido y a la imposibilidad de recuperación de una coherencia interpretativa” (1997:131), corriendo el riesgo es que la fascinación por la parte obnuble la comprensión del todo, obteniendo así respuestas también parciales y dispersas.

Melucci, quién junto a Tilly y Tarrow es uno de los teóricos de referencia de la “acción colectiva” y los NMS, plantea que en la sociedad “compleja” y “postindustrial” (siguiendo a Touraine) los conflictos se tornan discontinuos, reivindicándose el derecho de los individuos a la autodeterminación (de sus identidades, gustos, sentidos, proyectos de vida, etc.). Para Melucci, las luchas pasan a ser por una expansión de la ciudadanía, es decir, demandas por la inclusión a ser resueltas en los márgenes del sistema representativo burgués; “el derecho de ser reconocido como diferente es una de las más profundas necesidades en la sociedad posindustrial o posmaterial” indica Melucci (1999). Estos conflictos tendrían poca relación con la conflictividad “tradicional” propia de la sociedad industrial, donde

el conflicto de clase se define según la posición de los actores en la estructura productiva. En los casos de conflictos de ciudadanía, los actores se definen a partir de categorías sociales por su relación con el Estado y con un sistema político, y se miden en un grado de inclusión/exclusión respecto a este sistema de referencia (Melucci, 1999. Subrayado nuestro).

Tres elementos queremos destacar de esta última definición citada para tener presentes en el siguiente desarrollo, dado que entorno a ellos se estructuran los enfoques de los NMS en Argentina: primero, nuevamente, una

interpretación economicista de la clase como “lugar”⁵¹ y no como relación social estructurante y contradictoria; en segundo lugar, el papel preponderante que asume el Estado como mediación y destinatario de esas demandas sociales; y, por último, el eje inclusión-exclusión y “las nuevas formas de agregación social” (Melucci, 1999), que analizan y promueven estrategias de integración al sistema social capitalista.

Sobre los sentidos “puestos en juego”

La tradición europea (Touraine, Offe, Melucci) introduce la variable del “sentido” para abordar los marcos culturales y –especialmente- las identidades colectivas, asumiendo que el eje de la disputa pasa –principalmente- por lo simbólico (Viguera 2009; Massetti, 2004; Millán, 2009; Stratta-Barrera, 2009). Por su parte, la corriente estadounidense (Tilly, Tarrow) incorpora al análisis de NMS nociones como las de disponibilidad de recursos, estructuras de movilización, estructura de oportunidades políticas, etc., imprimiendo de una conciencia casi cartesiana a los sujetos de la “acción social”. Ésta es presentada como una acción racional que mide en términos de costo-beneficio la utilidad -o no- de movilizarse (Millán, 2009). Advierte Massetti que es frecuente encontrar en estos estudios

La concepción de que en la raíz de los fenómenos grupales está no la necesidad impuesta por las condiciones ‘externas’ del individuo, sino características psicológicas o psicosociales del hombre. Inscribe en última instancia la visión de los movimientos sociales en la tradición de la ‘acción’ weberiana, en la cual el actuar es un actuar ‘para algo’ (2004: 5).

La indagación respecto de los “sentidos puestos en juego”, ocupa un lugar central en los estudios de los NMS. Buscando comprender las razones que dinamizan la acción social colectiva, apuntan a “dilucidar qué está en juego en una acción o en una identidad colectiva, o dicho de otro modo, cuáles son los sentidos en torno a los cuales aquélla se construye.” (Viguera, 2009:11).

Pero ocurre que no siempre ese tipo de lógica racional (*rational choice*) comanda la acción de los sujetos ni nos asegura una explicación científica

⁵¹ “El marxismo clásico no va mucho más allá de una connotación económica (ni política ni sociológica) de una clase explotada, productora de ‘plusvalía’ como potencial agente colectivo de la revolución” (Melucci, 1999).

sobre la dinámica social del conflicto. Se destaca en estas corrientes de análisis la tendencia a tomar casi “literalmente” (es decir con escasa problematización de esas memorias) y con valor empírico, lo que los sujetos “dicen que hacen”, antes que objetivar su praxis política concreta (lo que hacen). Las causas de un conflicto suelen explicarse a partir del discurso de los propios participantes, “sin discutir que esos discursos son también parte del problema a explicar y no la explicación en sí misma” (Pérez Álvarez, 2010: 128). El sentido histórico se diluye en la multiplicidad de sentidos personales que los sujetos imprimen a sus acciones. Sin una debida problematización de esos “sentidos” y enmarcados los mismos en un cuerpo teórico general que los contemple, pierden el potencial explicativo que en principio adujeron tener, corriendo el riesgo

(en términos de lógica de producción del discurso científico) de que la pregunta ‘¿Por qué se actúa colectivamente?’ sea suspendida teóricamente, y en su lugar aparezcan las descripciones que los propios actores encarnan; generando sistemas de explicación autorreferenciales (Masseti, 2004).

En su lugar Pérez Álvarez propone analizar el impacto concreto y medible de las acciones que desarrollan los sujetos en el enfrentamiento. Sin que ello implique dudar de la veracidad de sus testimonios, pero si poniendo en cuestión la capacidad de los sujetos de medir cabalmente las implicancias de los procesos históricos y de lucha en lo que se encuentran inmersos: “Para nosotros desatienden los aspectos estructurales del conflicto y la realidad de que los sujetos muchas veces no actúan por criterios que puedan ser comprendidos desde una lógica racional” (G.P.A, 2010:119).

Los sujetos se encuentran inmersos en complejos procesos sociales que impiden una clara valoración (en perspectiva histórica) de sus actos y emociones: conciencia y acción no son pares indivisibles. Por ejemplo, los miembros de una Comisión de Solidaridad: muchos de los presos políticos que patrocinaban eran militantes revolucionarios que utilizaban la lucha armada para derrocar la dictadura militar y conformar un gobierno socialista. Por más que las Comisiones negasen su identificación con las organizaciones armadas, aduciendo el espíritu solidario como motor de su acción, el resultado concreto

de la misma coadyuvó a la lucha revolucionaria, incidiendo en la relación de fuerzas. Y el sistema represivo y las fuerzas del orden así lo entendían, actuando en consecuencia.

La racionalidad aducida a la acción social en las teorías de los NMS denota la impronta del individualismo metodológico en estas corrientes, ya que la acción más racional para un individuo sería perseguir su propio interés, “calculando” su participación en términos de costo-beneficio. Dimensiones de análisis que más que iluminar los procesos sociales, dan cuenta de la fragmentación social que alienta el capitalismo en su fase globalizada. Como advierte Iñigo Carrera, partir de la observación de las motivaciones individuales y no de las clases, dificulta la aprehensión de las tendencias generales que rigen la historia: “centrar la observación en las relaciones entre individuos o en las relaciones entre clases conduce a resultados diferentes. Ambas relaciones existen realmente, pero las primeras hacen a la forma en que se presenta esa realidad y las segundas, que incluyen a las anteriores, al movimiento en su conjunto”. (I. Carrera, 2014: 85-86)

Protestas y ciclo: “contiendas” en clave ciudadana

Las teorías sobre los NMS han postulado la emergencia de un nuevo tipo de conflictividad que parecía corresponderse mejor con el nuevo “escenario postindustrial”, marcado por la asociación entre globalización y neoliberalismo (Svampa, 2009). Conceptualizada la conflictividad ahora como *protesta*, comenzó a desplazarse epistemológicamente la preponderancia de la noción de lucha de clases en el análisis social de la realidad. El sujeto de estas protestas, el *ciudadano*, vino conceptualmente a expresar y representar en las ciencias sociales, la culminación del proceso de individuación social del proyecto posmoderno y neoliberal.

Pérez Álvarez (2010), en su estado de la cuestión sobre los trabajos que aplican los modelos de C. Tilly y S. Tarrow para el estudio de la “protesta social” en Argentina de los '90 (Schuster, Scribano, Giarraca, Auyero, Svampa, J. Seoane, entre otros), concluye que para estos autores la conflictividad se presenta fragmentaria, diversificada y dispersa, tanto en acciones como en

demandas y actores. Ninguno de ellos ve en la *lucha de clases* un elemento vigente y central para el abordaje del conflicto social actual; lo “nuevo”, lo constituyen luchas que ya no se definirían por la condición capitalista de la sociedad (relaciones de producción), sino por el modelo de acumulación neoliberal consolidado en los noventa (Viguera, 2009: 18).

De hecho, la premisa que sustenta estas perspectivas sobre los movimientos sociales, parte de asumir la pérdida de centralidad de la clase obrera (como movimiento organizado) en la dinámica de la conflictividad social (Claus Offe), tesis rebatida para Argentina por los investigadores del PIMSA⁵². En los estudios de los NMS el eje de la conflictividad pasa por el cúmulo de demandas referidas a derechos cívicos insatisfechos (es decir ni colectivos, ni de clase, sino individuales), que entorpecen el ejercicio democrático de una ciudadanía plena. Para estos enfoques, las “nuevas” luchas estarían “ligadas a las condiciones de vida y, por ende, al reclamo de la tierra y la vivienda y de los servicios públicos. (...) el proceso ilustraba el nacimiento de una nueva matriz de acción territorial, con componentes altamente pragmáticos y una fuerte orientación de demandas hacia el Estado” (Svampa, 2009).

En general estas nociones con las que el paradigma de los NMS aborda su objeto de estudio, acaban describiendo múltiples formas de lucha y organización que devuelven la imagen ampliada de una sociedad compleja y fragmentada, con una conflictividad contingente, sectorizada y dispersa. No se piensa en la raíz del conflicto sino más bien en cómo este es regulado y acotado por el sistema institucional político y jurídico. En palabras de M. Millán, “los movimientos sociales no aparecen en el terreno de la lucha por el poder en la sociedad, sino que son movimientos que reivindican derechos y posiciones de determinados grupos frente a las autoridades” (2009: 72).

⁵² Programa de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad. Su perspectiva de análisis profundiza la línea que en Argentina iniciara el CICSOC (Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales) fundado en 1966 [Véase Agustín Santella (2000) “Desarrollos en ciencias sociales: el ‘CICSOC’, Dossier: CICSOC: Marxismo, Historia y Ciencias Sociales en la Argentina”, en *Razón y Revolución*, N°6, 2000; Alejandra Solerl y Carlos Abraham (2012) “La teoría guía, la calle enseña, Beba Balvé: Marxismo y Ciencias Sociales” (2012) en *Temas de Filosofía* N°16, pp. 115-132].

F. Schuster y S. Pereyra (y el grupo GEPSAC⁵³ que integran), enfatizando estos cambios respecto de luchas sociales de los '60 y '70, utilizaron la noción de *protesta* para conceptualizar este “nuevo” tipo conflictividad, definiéndola como aquellos

“acontecimientos visibles de acción pública contenciosa de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda que, en general, está referida de forma directa o indirecta al Estado. Esta noción hace especial hincapié en el carácter contencioso e intencional, por un lado, y en la visibilidad pública, por el otro” (Schuster et al, 2006; y en Schuster y Pereyra, 2001. Subrayado nuestro).

Así, el piquete (una de las “nuevas” modalidades que despliega la clase obrera) se autonomiza e hipostasiza, a-pareciendo fetichizado y *sui géneris*, desconociendo que (como los escraches, las tomas, ocupaciones) “son instrumentos que tienen una larga tradición entre los sectores oprimidos, y siempre han sido utilizados de diversas maneras” (G. Pérez Álvarez, 2010: 40). No obstante, muchas de estas formas son consideradas como un “novedoso repertorio de confrontación” (Tilly y Tarrow), diferente de los tradicionales métodos de lucha obrera y sindical. La noción de repertorio entonces, vendría a observar nuevas formas de lucha, pero no pensando tanto en dilucidar la raíz del conflicto, sino más bien en cómo regularlo institucionalmente.

Al igual que con el concepto de *clase*, la noción de protesta no concibe relacionamente las clases sociales, sino más bien como entelequias divorciadas, lo desdibuja la contraparte en la relación social de lucha, focalizándose –preferentemente- sobre la parte “beligerante” (que es la que se describe en profundidad). En todo caso, es el Estado el que asume y encarna la posición adversaria, y hacia quien dirigen sus demandas los sectores en lucha⁵⁴.

Desde nuestra perspectiva, sostendremos que el Estado se antepone como mediación, tras la que se oculta la clase económicamente dominante

⁵³ Grupo de Estudios Sobre Protesta Social y Acción Colectiva.

⁵⁴ “Para la mayoría de los autores, incluido el que suscribe, los movimientos son interacciones mantenidas entre los interlocutores sociales agraviados, de una parte, y sus oponentes y las autoridades públicas, de otra”. (S. Tarrow “El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política”, Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1997, p. 68-69)

(bloque histórico), absorbiendo y metabolizando la lucha de clases; lo que muchas veces conduce a una visión parcializada y fetichizada de la conflictividad social que, quedando atrapada en su expresión fenoménica, analiza en detalle sus múltiples formas renunciando a captar el sentido histórico (totalidad).

Desde la óptica de los NMS, las luchas campesinas, indígenas o de género pasan a ser disputas -principalmente- por la inclusión (cívica) y la autodeterminación (identitaria), antes que por las condiciones materiales de vida⁵⁵. La perspectiva de los NMS, al sostener que la matriz “cívica” ha desplazado a la “corporativa” (la del interés económico), también desgarra -en el análisis- el ámbito político de las relaciones sociales de producción, lo que le ha permitido restarle gravitación a la clase obrera como sujeto histórico. En esta representación de la realidad, sin conceptos que remitan a la dimensión material de las relaciones de poder, se autonomizan los aspectos políticos y culturales como ámbitos decisivos en los procesos históricos.

Suerte similar corre la noción de *ciclo de protesta*⁵⁶ (Tarrow, 1989 en “Democracia y Desorden”), que carga implícitamente con estos componentes “cívicos” que orientan y condicionan acotando el análisis histórico de la conflictividad social. M. Rosa Herrera, recapitulando la obra de Tarrow, define a los ciclos de protesta como

“secuencias de conducta colectiva caracterizada por: a) un nivel de conflicto que excede el considerado «normal» para esa sociedad, b) que además involucra a distintos sectores sociales, c) marcado por una rápida difusión territorial del centro del conflicto a la periferia, d) pero también

⁵⁵ Como afirma Mariano Millán, ordenando el debate teórico: “Aunque existen reivindicaciones ‘inmateriales’ o ‘identitarias’ los piqueteros no están en la ruta afirmando un estilo de vida, los aymará no están tan interesados en aspectos lingüísticos como en terminar con el latifundio. La reducción identitaria de estos procesos es una tara para su investigación. Las advertencias de Touraine y Melucci de que sus marcos son para la sociedad post industrial donde predomina el mercado (sociedad de consumidores) y no donde el avance en la pauperización es un proceso de largo plazo, no suelen considerarse” (Millán, 2009: 77).

⁵⁶ Sidney Tarrow define al ciclo de protesta como “una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados, a los menos movilizados, un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación, marcos nuevos o transformados para la acción colectiva, una combinación de participación organizada y no organizada y una secuencia de interacción intensificada entre disidentes y autoridades”. (Tarrow, 1997: 263-264)

desde organizaciones previamente establecidas a nuevas formas de organizaciones, que e) aceleran su ritmo de interacciones; así mismo f) en el marco de estas secuencias de interacción los sujetos inventan nuevas formas de confrontación innovando los repertorios de acción colectiva y g) nuevos marcos significativos que modifican los patrones culturales, al menos en relación a la contienda política (Herrera, 2008, p. 168).

La idea de *ciclo*, tiene la virtud -metodológicamente hablando- de remitir al plano de la historicidad del conflicto y de la movilización, analizando las acciones concretas, permitiendo comparando sus “oleadas” de fuerza en escalas y/o fases. No obstante, en la perspectiva de Herrera, ello implica adscribir la conflictividad a una “matriz cívica” (Schuster et al, 2006) y pensarla en relación a sus posibilidades de metabolización sistémica. Cuestión que, como veremos más adelante, puede resultar particularmente problemática para abordar el proceso contrarrevolucionario de la década del '70, donde no hay ninguna posibilidad -y poco interés- de los movimientos en institucionalizarse, en un marco de gestación y despliegue de las estructuras represivas que sostendrían la posterior estrategia genocida de la dictadura del '76.

Coincidimos en el afán científico por describir en profundidad los hechos sociohistóricos. La principal diferencia que mantenemos con estos enfoques es metodológica; cómo se consigna e interpreta esa información: esto es, poniendo en un mismo plano de igualdad cada expresión de conflicto y/o “repertorio” sin que sean integrados a una totalidad (o escala mayor) que sirva de referencia para distinguirlos cualitativamente. No todos los enfrentamientos sociales repercuten de igual manera en la correlación de fuerzas, por eso más que valernos de un ciclo de protesta, conceptualmente partiremos de la noción de *ciclo de rebelión* (Iñigo Carrera, 2008).

La fragmentación del conocimiento histórico: el “Cordobazo” y la separación entre clase y política/cultura

Es en las reinterpretaciones del Cordobazo, hito insurreccional “modelo” del periodo, donde puede apreciarse con mayor nitidez la empresa de una corriente historiográfica que busca pensar la realidad social por fuera de los marcos del materialismo histórico, aduciendo que “la fuerza de las ideologías sigue marcando todavía fuertemente las interpretaciones corrientes sobre el

Cordobazo, opacando tal vez la riqueza que un análisis histórico permitiría” (Gordillo, 1995: 259).

Esos enfoques que han buscado despegarse de las coordenadas marxistas que en principio ofrecen las nociones de “azo” o pueblada (que aludiendo a la dirección/iniciativa de los conflictos y a los intereses que expresan, buscan situar históricamente el grado que asume la lucha de clases), han recurrido a una batería de conceptos -en su mayoría de los aportes de Tilly y Tarrow- que prometían un nuevo abordaje para la conflictividad social. Desde la perspectiva de NMS, las insurrecciones populares de los años '70 guardan poca relación con los cambios en la estrategia de acumulación de capital que tensiona las relaciones sociales.

En el análisis que realiza Mónica Gordillo sobre el Cordobazo se observan algunas de las implicancias teóricas de los NMS que hemos reseñado; en primer lugar la tendencia a fragmentar la unidad de análisis, aislando esa expresión de conflicto de los otros “azos” sin contemplar el conjunto de la totalidad de las relaciones sociales en las que se inserta ese proceso local.⁵⁷ Otro aspecto (vinculado al anterior), es la tendencia a autonomizar la incidencia y el predominio del ámbito político, escindiéndolo de la esfera económica.⁵⁸ Por último, al igual que en muchos estudios de los NMS, resulta en un análisis unilateral del conflicto, al contemplar principalmente una sola *fuerza social* (la que reclama) sin analizarla dialécticamente en relación con las fuerzas y sectores a los que se opone/resiste.

Tal es sentido que en el marco de los NMS la noción de “protesta” suele imprimir a la conflictividad social; por demás, en James Brennan, la “protesta”

⁵⁷ Con esta fragmentación analítica se rompe y se pierde de vista “un proceso histórico que articula Rosariazo, Cordobazo, y el Rosariazo de setiembre convirtiendo al Cordobazo en un estereotipo ideológicamente hablando, y se obstruye el proceso de conocimiento acerca de la realidad histórica, objetiva”. (Beba C.Balvé y Beatriz S.Balvé, “De protesta a rebelión: la “subversión”. (Rosario, Mayo 1969). Gordillo buscó -en cambio- enfocar la particularidad de la ciudad de Córdoba, y de las condiciones específicas de la región que hicieron a la agudización del conflicto (Gordillo, 1991). La excepcionalidad, Gordillo la sitúa en las características peculiares de los sindicatos líderes de Córdoba, dónde se habría constituido una nueva tradición sindical en torno a la industria automotriz que fue conformando, desde 1955, una cultura de resistencia (Gordillo, 1991).

⁵⁸ En este sentido Mónica Gordillo sostiene que “...ya para el final de la década las reivindicaciones fueron adquiriendo un carácter cada vez más político, lo que permitiría explicar movimientos sociales como el ‘cordobazo’, que trascendieron lo meramente económico o sindical, y deben ser comprendidos dentro del contexto creado por una conciencia y prácticas colectivas fuertemente arraigadas para esa época en Córdoba” (Gordillo, 1991: 186)

se asume casi como un actor social *per se*, que carga –unilateralmente– con la responsabilidad histórica de sus actos⁵⁹. Su enfoque se inscribe en de aquellas corrientes de pensamiento de la post-dictadura (como PEHESA), que tienden a deificar la democracia liberal como sistema político, a la vez que deslegitiman el uso de la violencia popular. Tanto Brennan como Gordillo, diluyen en su narrativa histórica el componente revolucionario vigente en las representaciones políticas del momento, presentándolo como un elemento romántico/mítico antes que como un factor de la realidad social⁶⁰, desdibujando así un aspecto constitutivo y central de la experiencia política de los años '70.

El artículo “Protesta, Rebelión y Movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973” (Mónica Gordillo, 2003), madura y condensa muchos de los aspectos conceptuales de los NMS (especialmente de Sidney Tarrow). Se destaca allí el uso de la noción de *marco cultural*, para explicar el sentido de las acciones colectivas (representaciones simbólicas) y el desarrollo de la protesta, consignando: 1) la *percepción de injusticia* (*fuerza moral*, diremos nosotros), 2) el cálculo racional e individual de participar en la acción (costo/beneficio) y 3) la conformación de una identidad colectiva (un “nosotros”), para luego analizar 4) las *oportunidades políticas*, que son presentadas como circunstancias aleatorias y contingentes sin ponderar.⁶¹

⁵⁹ “La destrucción y la pérdida de vidas causadas por la protesta, por ejemplo, no pueden explicarse simplemente por la ira de la clase obrera. La violencia que rodeó al suceso fue sin duda mayor que la profundidad del descontento obrero, y los centros de destrucción y resistencia, los barrios Clínicas y Alberdi, eran vecindades estudiantiles y no cotos obreros. Después de que el ejército entró en la ciudad al anochecer del 29 de mayo, los trabajadores, tal vez asustados por lo que habían desencadenado, se retiraron en su mayoría de la protesta, mientras probablemente integrantes de la izquierda clandestina de Córdoba, resistían al avance del ejército ...” (Brennan J., 2015: 164-165). Una primera cuestión a observar en este planteo es que las muertes son “causadas por la protesta” y no por la fuerza represiva que ejerció el régimen para sofocarla; epistemológicamente no es lo mismo, y asigna un sentido histórico diferente. Y en segundo lugar, se desdibuja el peso y la incidencia de las fuerzas del orden contra las que confronta la “protesta”, desdibujando así la contraparte en la relación social de lucha.

⁶⁰ “La verdad histórica subyacente al mito era menos importante que la existencia del mismo. Así, el Cordobazo ejercería en los años siguientes un profundo influjo sobre la imaginación de la clase obrera y de la juventud cordobesa. Fue un terminante paso fatal hacia el pico de violencia que el país experimentaría durante los años setenta” (Brennan-Gordillo, 1994: 74. Subrayado nuestro).

⁶¹ Entre ellas: la elección de Illia, el golpe militar del 1966, o los *aliados influyentes* (Tarrow, 1997) como la Gremial de Abogados o el movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo. Sobre el carácter contingente de las oportunidades políticas, Tarrow sostiene que “Dado que las condiciones para la protesta no dependen de las configuraciones de la estructura social o institucional, sino de las cambiantes configuraciones de las oportunidades políticas, se hace

Según la autora, comienza así a tomar cuerpo entre 1969 y 1970 un *ciclo de protesta* que serviría de base para la construcción de un *movimiento social* de oposición al régimen, que emerge de lo acumulado (cultural y políticamente) en los años previos y ensaya nuevos *repertorios de confrontación* (Gordillo, 2003: 332, 357).

Encontramos que muchas de los conceptos de los NMS (desarrollados para analizar otro contexto histórico y social), volcados a estudiar las insurrecciones populares y situaciones de masas (“azos”) de los ’70, conducen a anacronismos. Quizás el más problemático de ellos, sea que se privilegia un enfoque desde una *matriz cívica* que tiende a enfatizar los elementos institucionales de la democracia parlamentaria y su capacidad para resolver las tensiones, en clave *ciudadana*⁶².

Pero el rol proactivo del Estado que plantean los NMS (capaz de atender diferencialmente las demandas sociales y garantizar la “igualdad” jurídica), no se ajusta a la realidad de las dictaduras de Seguridad Nacional y del *Estado contrainsurgente*⁶³ que comienza a montarse desde mediados de 1960, especializándose para reprimir y excluir, antes que para consensuar, integrar o canalizar institucionalmente. A la vez, muchos enfoques tienden a proyectar sobre el pasado una mirada cargada de los valores e inquietudes epistemológicas propios de la transición y consolidación democrática (’80-’90).

Coincidimos con Favaro cuando advierte sobre los riesgos metodológicos que suscita integrar los acontecimientos históricos de los años ’60/’70 al universo teórico de la *protesta social*,

concepto acuñado en los ’90 para signar acciones producto de los reclamos de los trabajadores, ex trabajadores y/o desocupados, que resistieron los efectos de las políticas neoliberales en el país (...) No se trata de cuestionar teorías sociales de las últimas décadas aplicadas al estudio de fenómenos de aquellos años, antes bien, se

más difícil predecir quién protestará y cuándo exclusivamente sobre la base de factores «objetivos» (Tarrow, 1997: 143)

⁶² La conflictividad ya no se asume protagonizada por las clases (categoría económico-social) sino principalmente por el consenso “ciudadano” (categoría política), configurando “luchas encaminadas a la extensión de la ciudadanía -para la concesión de derechos a grupos excluidos o marginados y para su ‘iniciación’ en las reglas de juego” (Melucci, 1999).

⁶³ En el capítulo 2 abordaremos ese contexto latinoamericano argumentando la necesidad de pensar las transformaciones cualitativas que atraviesa el aparato estatal entre 1966 y 1983.

constata que los análisis enlazan demasiados y diferentes hechos y reclamos, ubicados como 'protesta social', dando origen a un 'bolsón' donde se acumulan todas las acciones (Kabat, 2006:183) (Orietta Favaro, 2011: 2).

1.2.3. Lucha de Clases: abordaje metodológico y propuesta conceptual:

“Según la concepción materialista de la historia, el factor que *en última instancia* determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda”
(Engels, 1980)

Instrumentos de medición: lucha de calles, huelga política de masas y ciclo de rebelión

Decíamos al comienzo del capítulo, que las corrientes de pensamiento postmodernos (haciéndose eco de las de las transformaciones del capitalismo global y del incremento de sus mediaciones en las relaciones sociales), contribuyó a exacerbar la *fetichización* de la realidad, conduciendo a una *accidentalización de la historia* (Anderson P., 2004). Disociadas las expresiones de conflicto de su componente material, la *lucha de clases* -como fenómeno estructurante de la dinámica histórica- pierde centralidad, y las *protestas* pasan a explicarse a partir de sus componentes políticos y culturales (discurso, ideología, representaciones, sentidos, identidad, etc.). En suma, se acaba fetichizando también la lucha de clases, y la dimensión de análisis que el concepto invita a considerar. Entendemos que un análisis desde el materialismo histórico nos permite sortear esa dificultad y pensar integralmente la esfera económica junto al ámbito político.

El contexto regional del NE de Chubut, se presenta especialmente adecuado para ello, donde las medidas de “Seguridad y Desarrollo” que aplicó la “Revolución Argentina” (1969-1973) transformaron el territorio y las relaciones sociales, combinando políticas represivas y económicas concretas en un espacio delimitado. La industrialización acelerada del NE de Chubut

desde fines de 1969, combinado con la incorporación del penal U6 a la estrategia represiva de la dictadura impactó profundamente en las relaciones sociales. El “Polo de Desarrollo” (industrialización) y la “zona de seguridad” (militarización) incidió sobre las formas que fue asumiendo regionalmente la conflictividad de clases, expresándose en distintos ámbitos de lucha.⁶⁴

Recuperando el vínculo entre la esfera económica y política se subsana la reificación de las relaciones sociales y la fetichización de la contradicción capital/trabajo. Es precisamente la noción de “lucha de clases”, en tanto operador teórico, la aguja que permite hilvanar en un mismo proceso la trama de lo político y económico que los enfoques postmarxistas contribuyeron a divorciar.

El enfoque desde la Teoría de la Reproducción Social (TRS)⁶⁵, nos invita a recuperar esta mirada para no “saltearnos la clase” (Bhattacharya, 2015, 2017). Buscando un entendimiento más integral de la clase trabajadora que contemple cuestiones de raza, género, igualdad u opresión como un todo social (Bhattacharya, 2015), esta perspectiva se propone analizar a la clase obrera más allá del ámbito directo de la producción de mercancías, dirigiendo su mirada hacia aquellos territorios e instituciones de la sociedad civil en los que la fuerza de trabajo es formada y reproducida. Nos permite pensar relacionamente la “fábrica” y el “barrio” como instancias diferenciadas (pero vinculadas) de la producción y de la reproducción social ampliada del capital. A su vez, nos permite relacionar las manifestaciones de conflicto político y social que se suceden fuera del ámbito económico (donde se reproduce la fuerza de trabajo) con las fuerzas productivas y la estrategia de acumulación de capital del momento.

⁶⁴ Por ejemplo, el instrumento de lucha que constituyen las Comisiones de Solidaridad, son una respuesta “autóctona” a ese entramado represivo que se monta y expresa de manera particular en el NE de Chubut. El operativo Vigilante del 11 de octubre de 1972 es el castigo hacia esas relaciones sociales fundadas en la solidaridad política. Y la respuesta popular de masas (Trelewazo), no hubiese sido capaz de alterar la relación de fuerzas, sin la participación de la clase obrera, cuya acumulación de fuerzas y demandas fue en paralelo al desarrollo de la promoción industrial.

⁶⁵ La Teoría de la Reproducción Social (TRS), como explica Paula Varela, “tiene la fortaleza de mirar el trabajo no solo en el ámbito de la producción de mercancías sino también en el de la reproducción de la fuerza de trabajo, y considerar a este último como un trabajo indispensable para la reproducción social en su conjunto (...) estableciendo la relación entre el circuito del trabajo de producción de mercancías, y el circuito (subordinado) de reproducción de la fuerza de trabajo” (P. Varela, 2018)

Nuestro análisis apunta a sostener que lo que son presentados como “nuevos actores”, dotados de “novedosos repertorios de lucha”, son en verdad las nuevas personificaciones (nuevas formas) que asumen las relaciones sociales como resultado de las transformaciones en la estructura productiva.⁶⁶ Otra de las implicancias que advertimos en los estudios de los NMS sobre la *acción social*, es que al ocluir la incidencia del antagonismo estructural (lucha de clases), se acaba presentando una política (y un Estado) al margen de las clases, orientando el análisis social desde una *matriz cívica* que tiende a enfatizar la capacidad institucional del Estado para regular los conflictos.

Pero la *ciudadanía*⁶⁷ (como polo opuesto a la *insurrección* y elemento constitutivo de la dominación política de la burguesía) es precisamente lo que se encuentra en tensión durante la década del '70. Lo interesante de las *situaciones de masas* es que ponen en jaque ese proceso, desbordando los mecanismos de integración (ciudadanización) y bloqueando la capacidad del sistema de dominación política para procesar y metabolizar las diferencias y tensiones sociales: “Cuando se produce una situación de masas y se logra constituir fuerza de masas, es porque se ha establecido un término de unidad entre estos dos campos (político y económico) lo que significa que ese hombre ya no se encuentra desgajado en tanto ciudadano y en tanto obrera ...” (Balvé, 1989: 254).

Y el Trelewazo se presenta particularmente propicio como caso histórico para observar la palmaria interrelación entre ambos campos. Son las nuevas barriadas de trabajadores migrantes los territorios sociales de donde sale el principal aporte de cuerpos para la “pueblada” que pide por sus presos

⁶⁶ En otras palabras, ello se debe a que “el orden y la posición que cada grupo ocupa en la sociedad comienza a estar alterado por las nuevas condiciones que el desarrollo del capitalismo impone y son éstas las que crean las condiciones de la emergencia de una nueva forma de articulación política, basada en una relación social contradictoria con los intereses del capital” (Balvé, 1989: 46).

⁶⁷ entendida como parte del proceso de formación, o institucionalización, del poder de la burguesía, representa la “cuña” que permite divorciar lo político (ciudadano) y lo económico (clases), despojando al individuo de sus relaciones de clase, retaceándolo o parcializándolo. (Marín, 2009: 66:93). Allí descansa la esencia del liberalismo, teoría económica de la burguesía que encubre con igualdad jurídica la desigualdad económica. Encontramos en el proceso de “ciudadanización” un operador de análisis que nos permite problematizar tanto la realidad histórica como la producción de conocimiento científico a la que sirve; es decir, nos permite considerar tanto su impronta en el orden social como su correlato en el ámbito académico.

políticos. Uno de los aspectos centrales a no perder de vista en los “azos”, es que los convencionales canales de integración y mediación “cívica” fueron desbordados por la movilización y participación popular. Es en la calle y con acciones directas, que los oprimidos revierten la relación de fuerzas con el régimen, y logran conquistar extraparlamentariamente sus demandas políticas y sociales. Las asambleas y comisiones del “Trelewazo”, significaron una experiencia política alternativa a la de la “participación cívica” tradicional, implicando a los sujetos en una experiencia política colectiva (horizontal, autónoma y directa), que rompía con el aislamiento político del ciudadano.

Es por eso que la idea de *lucha de calles* se ajusta mejor para el análisis de una situación de acción masas (“azos y/o puebladas) donde el la disputa política y el enfrentamiento social tienden a desbordar los carriles institucionales. Surgen así nuevas formas y territorios de politización y disputa, que recuperan el uso de espacios públicos como las calles, la plaza o un teatro (Bonavena et al, 1998).

Una primera cuestión teórica a dirimir sobre el Trelewazo, es aquella que hace a la caracterización de las insurrecciones populares como “azos” o puebladas. Con esa tipología busca diferenciarse las expresiones de conflicto, según el tipo de interés (demanda) que expresan las fuerzas sociales en lucha. Los “azos”, acorde a la tradición de CICSO, vendrían a expresar un desarrollo superior de las contradicciones de clases, al confrontar abiertamente en las calles, dos grandes fuerzas sociales con intereses de clase contrapuestos. Por su parte, “pueblada” remitiría a la defensa de un interés “corporativo” o regional (vecinal/ciudadano) que suscita una disputa interburguesa en la que aparece subsumida la lucha del proletariado⁶⁸ (Aufgang, 1989; Bonavena, 1998; Balvé, 2005; Izaguirre, 2006; Crenzel, 2000, Fernández et.al, 2013).

En definitiva, tanto “azo” como “pueblada”, remiten a situaciones colectivas (de masas) en las que la conflictividad entre fuerzas sociales se expresa en acciones “callejeras”, en las que la participación política de masas

⁶⁸ “La pueblada se circunscribe a un estadio económico-corporativo de la lucha de clases, donde una ciudad se agrupa como corporación frente a los ‘extraños’, contra los ciudadanos ajenos a ese entramado social entablando una la lucha como propietarios privados de mercancías, es decir una pugna entre fracciones burguesas, donde la clase proletaria se subordina a las mismas”. (Fernández et al, 2013: 3)

supera las posibilidades de metabolización o mediación institucional del conflicto. Esta ruptura “ciudadana”, es el principal elemento que a nuestro juicio debemos destacar.

Si bien los investigadores ligados a CICSO procuraron con la distinción entre “azos/puebladas” referir a situaciones diferentes, muchas veces esos términos acaban agrupando bajo el mismo rótulo experiencias sociales muy disímiles. Por ejemplo, mientras que en el “Cordobazo”, “Rosariazo” “Mendozazo” o “Rocazo” se da un enfrentamiento directo con las fuerzas del orden, en el “Trelewazo” se destaca la ausencia de acciones violentas o de confrontación directa. O el “Rawsonazo”, que no obstante el sufijo presenta más bien características típicas de una *pueblada*.

Aquí es donde se vuelve operativo el uso de una escala que, superando la distinción entre *azo* o *pueblada*, nos permita jerarquizar los hitos del *ciclo de rebelión* (N. Iñigo Carrera, 2008). Explica N. Iñigo Carrera, que el concepto de rebelión (tomado de Engels) se refiere tanto a aquellas formas de lucha que se desarrollan dentro del sistema institucional político y jurídico (sindicales, parlamentarias) como fuera de él. Nociones como *motín*, *huelga general*, *huelga política de masas*, *insurrección*, *guerra civil* o *revolución*, nos permiten clasificar los hechos de rebelión (desde sus formas más básicas y espontáneas hasta las más conscientes y sistémicas), inferir el grado de desarrollo de la lucha de clases o comparar las diversas expresiones que puede asumir el conflicto social.

La escala asigna grados de conciencia y de organización política para las acciones colectivas, permitiendo identificar y diferenciar el momento en el que las luchas comienzan a darse por fuera del ordenamiento institucional/legal. Esa tensión entre un accionar rebelde y un proceder cívico se refleja al interior del Trelewazo; forma parte de sus disputas internas. La ocupación del Teatro de la ciudad para reunirse en asamblea, a la vez que marca un grado superior de indisciplina y confrontación, señala el curso de una organización alternativa, en la cual queda obsoleta la tradicional mediación de los partidos políticos. Explica Balvé que la particularidad de estas *situaciones de masas*

es que en los enfrentamientos subordina a toda institución de carácter burocrático, encontrándose en esta situación los sindicatos y los partidos políticos. Los subordina superándolos, subsumiéndolos. La razón de ser radica en que no se encuentran en condiciones de expresar lo nuevo y mucho menos, de resolver las nuevas tareas sociales que lo nuevo impone. Así es cómo a partir de este momento, toda institución que no exprese y contenga los intereses y el sentir de las masas, quedará vaciada de contenido social, reducida a mero aparato burocrático. Quedarán como instituciones accesorias, ya que expresan el momento anterior, pero no el por venir. (Balvé, 1989: 179)

La *lucha de calles* (esa metodología alternativa de movilización y acción directa, que desborda las prácticas institucionales) indica un grado superior del conflicto social; nos remite a los azos y/ o puebladas, donde la fuerza social de masas (bajo la investidura política de “pueblo”) supera la capacidad de contención (militar e institucional/legal) del régimen.

La instancia de la *huelga política* (de masas), como la de *insurrección popular* y *revolución* se encuentran en ese nivel superior de lucha, interpelando al gobierno “desde fuera” de la lógica institucional del sistema. Y a su vez, la diferencia entre la *huelga política* e *insurrección*, estaría marcada por el choque de fuerzas y el grado de violencia que asuma ese encuentro. La “violencia” debe servirnos como ordenador metodológico; como instrumento de medición de las acciones en el ciclo de enfrentamientos y rebelión.

El “Trelewazo”, sin barricadas ni enfrentamientos callejeros, aún se inscribe en el ciclo de luchas sociales que supo movilizar a una gran parte de la sociedad civil, desbordando toda posibilidad de cauce institucional. A su vez, (aunque de manera más indirecta) forma parte junto al “Cordobazo” de los más de 40 “azos” y puebladas que supieron gestar formas desobedientes y autónomas de participación política y de lucha popular que trascendieron la institucionalidad burguesa y republicana.

Para precisar su caracterización, pensaremos al Trelewazo como una *huelga política de masas*, buscando enfatizar la esterilidad de los mecanismos tradicionales de “ciudadanización” (partidos políticos, sindicatos, decretos leyes, organismos del estado) para contener y/o canalizar institucionalmente el

conflicto social. Se trata de una “huelga” que se da por fuera del circuito productivo (aunque termine involucrándolo de manera decisiva), más precisamente en la esfera de la reproducción social, paralizando y desafiando el orden jurídico institucional y político.

La *huelga política* como acción de masas, supone niveles de indisciplina laboral, política y social (Balvé, 1989: 17), con un alto grado de movilización callejera donde confluyen en acto todas las fracciones sociales en lucha y no sólo los obreros organizados (Luxemburgo R, 1970). Existe en la *huelga política* una insubordinación a las reglas institucionales que fija el régimen (sea democrático o dictatorial) y sus jerarquías sociales. En suma, como en la insurrección, la *huelga política* contempla cierta subversión en el orden público, pero sin que se llegue a la instancia del enfrentamiento directo que implica el choque entre fuerzas antagónicas.

Un aporte fundamental que tomamos tanto de CICSO como de PIMSA, es que metodológicamente estas tradiciones de investigación han promovido la construcción y utilización de indicadores, escalas y periodizaciones que ayudan a describir, medir, verificar y conceptualizar el movimiento de la sociedad argentina. El uso de una escala para medir las formas de *rebelión* o las acciones de conflicto, busca ponderar cada hecho para trazar una gradiente que permita observar el crecimiento o la merma de la conflictividad social durante un periodo determinado. Tal como afirma Pérez Álvarez

“partimos de la existencia de una escala de las formas de lucha, desde la comprensión de que no todos los hechos significan lo mismo, ni tienen la misma importancia, ni provocan los mismos cambios sociales (Klachko, 2006). Esa escala atraviesa desde las formas más elementales de lo espontáneo a las formas más complejas de lo sistemático, debiendo incluirse en el análisis al carácter del ciclo de luchas que se esté recorriendo durante el período” (G.P.A, 2010: 87)

Mensurar los enfrentamientos entre las clases (y sus niveles de conflictividad) permite ubicar coyunturas entre estadios y comprender las tendencias fundamentales de la actividad social y sus variaciones. Figurativamente, podríamos asociarlo con la metáfora de un electrocardiograma: esto es, observar en un lapso de tiempo las variaciones en

intensidad que presenten los hechos de conflictividad social, midiendo el rigor de los enfrentamientos y los cambios –o no- que resulten en la correlación de fuerzas sociales. Podríamos así figurar la conflictividad social de un periodo determinado de tiempo, atendiendo cada episodio de enfrentamiento (esto es el encuentro entre fuerzas sociales antagónicas) y, al desplegarlos -sitúandolos en perspectiva- atender al “pulso de la historia” y advertir los picos de intensidad que conforman un *ciclo de rebelión*.

Consideramos aquí que los enfrentamientos sociales tienen (en menor o mayor medida) un inherente componente de rebelión contra el orden establecido o contra determinadas características del mismo, que se hace más explícito en las coyunturas de mayor conflictividad de la lucha de clases. Al respecto afirma N. Iñigo Carrera:

“El ciclo está constituido por un conjunto de hechos de rebelión que, aunque están en distintos puntos de la escala de las formas de lucha, corresponden a un mismo proceso histórico (...) Ciclo es utilizado en un sentido análogo al del ciclo económico: en un período más o menos largo, el movimiento de rebelión pasa por fases de auge o florecimiento (expansión) y otras de crisis (contracción y estancamiento) (...) A la vez, si se atiende al desarrollo de cada ciclo puede observarse en él un proceso de génesis, formación, desarrollo y crisis” (Iñigo Carrera, 2008: 91).

El ciclo puede encontrarse en una fase ascendente o descendente, dependiendo del grado de unidad/fractura y alianza/aislamiento de las fuerzas sociales subalternas; “es decir, si lo que prima es la unidad de la clase obrera y su alianza con fracciones de otras clases sociales, o si está fracturada y aislada socialmente” (Iñigo Carrera N., 2008: 92). Además, del registro sistemático de los *hechos de rebelión*⁶⁹ (esto de las múltiples expresiones que asumen las confrontaciones, protestas y conflictos entre fuerzas), en contraste con el momento que transita el proceso de acumulación de capital, puede inferirse el lugar que ocupa en la conflictividad la contradicción principal entre capital y

⁶⁹ Hecho de rebelión es “todo hecho colectivo llevado a cabo por personificaciones de categorías económicas, sociales o políticas, dirigida contra alguna expresión del estado de cosas existente. Los hechos son colectivos no por la cantidad de participantes sino por ser expresión de intereses colectivos, aun cuando sean protagonizados por un solo individuo” (PIMSA-Documentos y comunicaciones 2007; Buenos Aires, 2009: 229).

trabajo (K/T); y cómo se conjugan y jerarquizan con otros antagonismos sociales⁷⁰ (de género, étnicas, ideológicas, religiosas, culturales, nacionales, ambientales etc.): “Así vemos como los problemas referidos a salario, ocupación, vivienda, salud, educación, represión, tortura y desaparecidos se van ordenando, jerarquizando, dándole fisonomía al movimiento de oposición de la sociedad” (Balvé, 1989: 128)

La comprensión de la dialéctica entre “acumulación-conflictividad-hegemonía” que proponen los investigadores del GEACH⁷¹, brinda un marco de análisis que nos obliga a pensar relacionalmente las transformaciones en las relaciones sociales de producción (plano estructural) y las relaciones de dominación/hegemonía (campo político), indispensables para la realización de la reproducción ampliada del capital.

A su vez, el análisis pormenorizado de las acciones de conflicto que componen un *ciclo*, nos permite recuperar la matriz de lucha de un periodo: 1) en qué campo de la lucha se sitúan (*económica, política o teórica/ideológica*; Lenin, 2010; Marín, 2009); 2) entre quienes (burguesía vs. proletariado, régimen vs. pueblo o conciencia “revolucionaria” vs. conservadurismo), 3) y que tipo de estrategia se impone (*democrática o socialista*; Izaguirre, 2006).⁷²

A partir de esas coordenadas, sostendremos que el Trelewazo, fue una lucha del campo político, en que la personificación del conflicto la asumen dos grandes fuerzas sociales (*pueblo vs. dictadura*) que plantean un horizonte de

⁷⁰ “Por el contrario, junto a la lucha de clases y en la lucha de clases en sí misma (entendida como proceso antagónico capital-trabajo) se manifiestan toda otra serie de antagonismos (étnicos, de género, de status, culturales, etc.) que se interpenetran con la contradicción entre clases, (...) Es decir, que las contradicciones estructurales (básicamente capital-trabajo) están sobredeterminadas por otras instancias que a su vez tienen autonomía relativa respecto a las primeras” (Galafassi, 2018: 21).

⁷¹ Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflictos y Hegemonía, de la Universidad de Quilmes. (<http://theomai.unq.edu.ar/GEACH>)

⁷² Retomando a Nelson Gutiérrez (quién a su vez lo hace de Lenin), Inés Izaguirre plantea que las *luchas democráticas* serían aquellas disputas que se vertebran en torno al eje de la inclusión/exclusión, por la extensión de la ciudadanía (Izaguirre, 2006). Estas luchas remiten a “todo proceso de lucha contra el despotismo, el exclusivismo de un orden político de clase [...] Toda lucha contra un régimen que limita, restringe, excluye y reprime la presencia histórico-social de una disidencia y de una oposición” (Gutiérrez, 2009: 11). Las *luchas socialistas* por su parte, son aquellas que se desarrollan en torno a la expropiación/apropiación. Apuntan a las relaciones sociales de producción; son luchas por redefinir las condiciones de producción y reproducción de lo social (Izaguirre, 2006): “buscan cambiar el orden social que produce y reproduce la desigualdad o sea cambiar las condiciones por las que una parte de la especie humana somete y expropia a la otra, a las que llamaremos luchas anticapitalistas, revolucionarias o socialistas” (Izaguirre, 2002: 4).

lucha *democrático* enmarcado en una fase ascendente de la lucha de clases. Esto no significa que no haya involucrados aspectos de la lucha *económica* y *teórica*; están presentes, pero subsumidas e integradas al ámbito político. Y es la perspectiva metodológica que nos brinda el *ciclo de rebelión*, la que nos permite advertir el predominio de uno u otro campo de lucha, sus interrelaciones y jerarquizaciones:

Crear que la lucha teórica, la lucha política, la lucha económica se dan de forma escindida, es hacer un maniqueísmo, una sectorización que no existe como tal en la realidad. Lo que objetivamente existe son fracciones sociales, que en su enfrentamiento desarrollan momentos que corresponden a la lucha teórica, económica o política (...) La lucha de clases se expresa como lucha económica, lucha política y lucha teórica; lo cual quiere decir que en todo enfrentamiento están de alguna manera presentes estos tres momentos. (Marín, 2009: 40, 77)

Por ello sostenemos que la lucha de clases es el ordenador teórico más adecuado para deshilvanar la complejidad de los fenómenos de conflictividad social, siendo el encuentro/enfrentamiento (Marín, 2009) la unidad de análisis principal, el punto metodológico de partida; procurando observar en cada conflicto puntual (*hecho de rebelión*) el tipo de contradicción que aflora y predomina (y su relación con la explotación de clase, o en qué medida ésta se hace presente)

Que el conflicto se presente lejos del ámbito directo del capital, sin tensionar directamente las relaciones de producción, no significa que sea un episodio ajeno a la lucha de clases. Esto supone interpretar la lucha de clases de manera más amplia; más allá de las obvias expresiones de conflicto que se desprenden de la relación capital/trabajo. Engels F. (1890) explica que si bien la situación económica es la base, advierte que hay una multiplicidad de factores de la “superestructura” que inciden sobre las luchas históricas, determinando su forma. De allí se desprende -afirma Bhattacharya- la importancia teórica de poder figurar y pensar aquellas luchas que se dan por fuera del ámbito laboral, aún como lucha de clases:

...las luchas por un aire menos contaminado, mejores escuelas, contra la privatización del agua, contra el cambio climático o por políticas

de vivienda justas. Esto refleja, a mi modo de ver, esas otras necesidades sociales de la clase obrera que son esenciales para su reproducción social. Son también un esfuerzo de la clase por demandar su porción de la civilización. En este sentido, son también lucha de clases” (2015)

Eso implica entender que gran parte de las disputas políticas y la conflictividad social del periodo (1966/1972) que se expresa en el NE de Chubut, están vinculadas a las políticas industrialistas que alentaron la migración y a las políticas represivas que militarizaron (enmarcado en un proceso nacional de acumulación de capital) estimulando procesos de politización y movilización, tanto para los sectores de la burguesía como del proletariado.

Aparato conceptual: relaciones de lucha, fracciones de clase, fuerzas políticas y fuerzas sociales

Partimos de considerar que los sujetos se constituyen en y desde el ámbito de las *relaciones sociales* en las que se insertan, siendo las de producción capitalista, no las únicas ni determinantes pero si las principales y predominantes. Como explica Josep Fontana (1982), la transformación de las sociedades no depende tanto del grado de desarrollo de la producción, sino de la naturaleza de las relaciones que se establecen entre quienes participan del proceso productivo:

Términos como esclavismo, feudalismo y capitalismo—o como socialismo, en la proyección hacia el futuro— no se refieren al carácter predominantemente agrario o industrial de la producción, a que esté destinada a la subsistencia familiar o al mercado, sino al tipo de relación que existe entre amo y esclavo, señor y vasallo, empresario capitalista y obrero asalariado. (Fontana, 1982: 149)

Las relaciones de producción capitalistas se estructuran en torno a los *grupos sociales fundamentales*, que refieren a conjuntos de *cuerpos* que, a partir de una misma *posición*⁷³ y *función*⁷⁴ en la actividad productiva,

⁷³ La *posición* está dada en relación a la propiedad de los medios de producción (propietarios y no-propietarios). Esto no es fijo ni lineal, pues existen procesos de transición de unos a otros, lo que implica considerar la descomposición, recomposición y constitución de relaciones sociales. No obstante, la necesidad de vender o no la fuerza de trabajo no es el único factor que determina la posición de los grupos: también es importante tener en consideración el *reclutamiento*, es decir la posición heredada por sus familias de origen. (PIMSA, 2000).

comparten similares condiciones de vida que los diferencian de otros sectores sociales (Carrera y Podestá, 1997: 6). Estas coordenadas de análisis han permitido al grupo PIMSA identificar cuatro grupos fundamentales que componen la formación social argentina: 1) *gran burguesía*: cúpula de la clase dominante; personificación del gran capital monopólico: industriales, financieros, terratenientes, altos funcionarios políticos; 2) *pequeña burguesía acomodada*: propietarios de las condiciones materiales de existencia (no deben vender fuerza de trabajo) y que explotan mano de obra⁷⁵; 3) *pequeña burguesía pobre*: aquellos propietarios de las condiciones materiales de existencia, que prácticamente no emplean mano de obra y no logran acumular capital, por ej: trabajadores independientes, comerciantes, etc. 4) *proletariado y semi-proletariado*: expropiados de las condiciones materiales de existencia que deben vender su fuerza de trabajo. (PIMSA 2000, 2009)

Las nociones de *función/posición* y *fracción/capa*⁷⁶ (de clase), son coordenadas de análisis más “estáticas” que nos permiten triangular la composición, disposición y relación objetiva de fuerzas productivas que delinean una *estructura económica-social*. A diferencia de ellas, los conceptos de *fuerza política/fuerza social*, son operadores metodológicos de “movimiento”/acción que nos adentran en la dinámica del proceso histórico, remitiéndonos al ámbito político de la lucha de clases.

Nuestra perspectiva analiza la conflictividad social de un periodo, considerando tanto el momento de las relaciones de fuerzas “objetivas”, como el de despliegue y reproducción de las mismas en sociedad. La noción de *estructura económica-social*, funciona como dimensión ordenadora para

⁷⁴ la coordenada de la *función*, nos sitúa ante el rol que desempeñan los miembros de los grupos sociales, tanto en el ámbito productivo (económico) como en el reproductivo (político), de cara a la funcionalidad del ciclo de acumulación de capital. La dirección, la planificación, la organización, control y vigilancia del proceso de producción y reproducción del capital, son aquellas funciones que nos dan pautas para la categorización de los grupos humanos como fuerzas (PIMSA, 2000).

⁷⁵ También se ubica en este grupo a aquellos sujetos que cumplen funciones de mando dentro del proceso de producción, independiente de que sean asalariados o no. Son los “oficiales del ejército de la producción”, por ejemplo: gerentes, directivos, profesionales, intelectuales, periodistas, deportistas, artistas, (PIMSA 2000, 2009)

⁷⁶ *Fracción* y *capa* son otros vectores de análisis que permiten precisar y definir los grupos como clases sociales; el primero permite distinguir grupos según su inserción en las distintas ramas productivas (agrícola, industrial-comercial y no productiva) en que se divide el trabajo social; el segundo, según las condiciones en que venden su fuerza de trabajo (PIMSA 1997, 1999, 2000).

aprehender esa totalidad concreta en movimiento, expresando una suerte de síntesis entre “la estructura” (económica) y la “super-estructura” (político-social y cultural), que posteriores corrientes teóricas terminaron presentando como dimensiones separadas. El concepto busca superar con ese reduccionismo teórico, poniendo énfasis en la interrelación de las dimensiones objetivas (fuerzas productivas y relaciones de producción) y las contingentes (fuerzas políticas), entendidas como un todo (Pérez Álvarez, 2010).

Todas esas consideraciones estructurales no implica que pensemos que las clases sociales se definen únicamente desde el “lugar” que ocupan en el ámbito productivo; sino más bien entenderlas como una *relación estructurante y contradictoria* (Gunn, 2004) de *grupos sociales*. Las *relaciones sociales* ocupan un lugar central, ya que la esencia de la praxis humana -y su huella histórica- se desprenden de la interacción entre cuerpos. El capital, tal como lo entendía Marx, era ante todo una relación social de producción basada en la explotación de unos sobre otros, invitándonos a pensar a las clases como una *relación social de lucha*⁷⁷.

La forma que adoptan esas relaciones sociales, sus transformaciones y objetivos son las que están constantemente “en juego” en los procesos históricos, expresándose como conflicto: toda ruptura o imposición de una forma de relación social, supone un acto violento (Marín, 2009, 1996, 1984; Izaguirre, 2014) que busca incidir en la correlación de fuerzas. Balvé afirma que en la ruptura de una relación social se encuentra también uno de los desencadenantes de la *situación de masas*.⁷⁸

Y existe todo un territorio de nuevas y “viejas” relaciones sociales que promueve y afecta la transformación de la estructura económica regional del Noreste de Chubut; como plantea CICSO,

⁷⁷“no quiere decir que las clases, como entidades sociales preestablecidas entren en lucha. Más bien, la lucha de clases es la premisa fundamental de la clase. Aún mejor: la lucha de clases es la propia clase (...) Lo que Marx quiere decir cuando subraya que la existencia ‘por sí misma’ —es decir, la existencia de oposición, de lucha —es intrínseca a la existencia de la clase, es que ‘la lucha de clases’ es intrínseca a la ‘clase’” (Gunn Richard, 2004: 20).

⁷⁸ “¿Cuál es ese elemento que actúa como desencadenante? La ruptura de una relación social entre ciertos hombres. La relación social que se rompe está basada en el disciplinamiento que se traduce en ‘miedo’ hacia la presencia y existencia misma de la fuerza material estatal, representada alternativamente por fuerzas armadas o la ley”. (Balvé, 1989: 152).

El orden y la posición que cada grupo ocupa en la sociedad comienza a estar alterado por las nuevas condiciones que el desarrollo del capitalismo impone y son éstas las que crean las condiciones de la emergencia de una nueva forma de articulación política, basada en una relación social contradictoria con los intereses del capital: la sensibilidad social que se hace manifiesta bajo la forma de solidaridad social. (Balvé, 1989: 46)

Existe también, entrelazada y solapadamente, una serie de relaciones sociales que -directa o indirectamente- se ve afectada por las estrategias represivas que *militarizaron* la cotidianeidad. Nuestro enfoque busca identificar en los hechos de conflictividad social del NE de Chubut, la incidencia del *polo industrial* y del *polo represivo* en las relaciones sociales que se expresan en luchas. En el caso puntual del Trelewazo, la *solidaridad* política fue el fundamento de las relaciones sociales que el “Operativo Vigilante” buscó romper, deteniendo a los participantes de la Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP). La solidaridad en tanto argamasa que vincula cuerpos en lucha, fue la que estratégicamente el régimen represivo buscó horadar.

Las *acciones de conflicto* son el síntoma de una relación social en movimiento (o varias), tensionada dialécticamente entre la voluntad de dominio del poder y la agencia de los sujetos que la resisten y tejen nuevos lazos como respuesta a esas condiciones. Cuando esas relaciones sociales logran articular un mayor número de cuerpos acumulando *fuerza política*, es que pueden convertirse en una amenaza a las relaciones de dominación que sostienen el statu-quo.

La noción de “fuerza” es también central en nuestro enfoque: refiere fundamentalmente al movimiento, esto es a la dinámica histórica donde se entremezclan factores contingentes con determinaciones objetivas/materiales. Beba y Beatriz Balvé sostienen que lo que todo movimiento social en lucha expresa, es la permanente composición, descomposición y recomposición de las relaciones sociales sobre las que se articulan las clases sociales y sus fracciones; “Fracciones de un todo que actúan, se activan de acuerdo a las condiciones sociales generales y entran en movimiento” (Balvé, 2007: 8).

En este sentido, la noción de *fuerza política* se asemeja mucho a la de “movimiento social”, con la diferencia que busca ante todo enfatizar la adscripción relativamente homogénea de clase de los sujetos que lo componen, como elemento de partida para comprender su dinámica propia y el influjo que ejerce en el proceso histórico. Retomamos de Gramsci (1980) la iniciativa teórica de referir con “fuerza política” a un grupo social que – confrontando- ha alcanzado cierto grado de homogeneidad conciencia, identidad y organización, en torno a intereses y objetivos “corporativos”. En las relaciones sociales que estructuran una fuerza política, se puede identificar con mayor nitidez el componente de clase (*fracción o capa*) que las articula.

Cuando nos referimos a *fuerzas sociales*, pensamos en una sumatoria de diversas fuerzas políticas articuladas en torno a un programa u objetivo en común, sea coyuntural o de largo aliento. Se trataría del tercer momento en la relación de fuerzas que describe Gramsci: la fase estrictamente política, “donde se logra la conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan los límites de la corporación, de un grupo puramente económico y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados” (1980: 13). Al hablar de fuerza social, nos estamos refiriendo a la agregación de fuerzas políticas que llegan a componer una coalición de fracciones sociales. Explica Pablo Bonavena que el concepto refiere a

la potenciación social de fuerzas. ¿A qué alude la ‘potenciación social de fuerzas’? A la creación de fuerzas de magnitud superior a partir de la articulación de operaciones simples y aisladas en un proceso complejo, de composición de fuerzas. La acción conjunta de distintas fracciones de la misma y otra clase genera una fuerza que no existía en las acciones parciales: la fuerza social es la concretización de las relaciones de clase en acción (1998:14).

La conformación de una *fuerza social* puede depender tanto de alineamientos coyunturales entre fracciones sociales, como de alianzas⁷⁹ más estables entre fuerzas políticas. Explica CICSO que

⁷⁹ En el sentido en que lo usan Murmis y Portantiero: “la alianza, en la medida en que es tal cosa y no una fusión, supone la posición hegemónica por parte de uno de sus componentes. La hegemonía, así, sería la potencialidad legitimizada que adquiere un grupo para guiar un

Son los intereses económicos, políticos y sociales, es decir, materiales y no materiales, que conforman clases y fracciones de clase con sus personificaciones y articulaciones histórico-materiales los que, por medio de alianzas de clases que toman forma de fuerzas sociales, se expresan en los enfrentamientos sociales, realizando en cada momento el ser social específico de cada clase social que varía según quien tenga la iniciativa (CICSO, 2007:7 Subrayado nuestro).

Una fuerza social constituye una articulación de fuerzas superior y una mayor agregación de cuerpos que se ponen en acción; una *fuerza social* es heterogénea, diversa, múltiple; pero a fin de cuentas, objetivamente, representa una “alianza” entre fracciones y capas sociales movilizadas:

“es en los procesos de lucha donde podremos encontrar a las clases sociales que, cuando se pasa netamente al ámbito político (...) libran los enfrentamientos por medio de fuerzas sociales, constituidas por alianzas entre fracciones de distintas clases sociales (Marín 1981). Es mediante fuerzas sociales que las clases sociales se enfrentan en la lucha netamente política. En determinados enfrentamientos la clase obrera lucha junto a las clases y fracciones sociales excluidas del poder (político, económico, social) que constituyen el pueblo, enfrentado al régimen (Iñigo Carrera, 2014: 86).

Esa transversalidad explica Iñigo Carrera (2008) se debe a que las fracciones expropiadas (económica y/o políticamente) se encuentran en la necesidad de establecer alianzas para acumular fuerza y así alcanzar sus objetivos. Esto despliega el interrogante sobre que clase/fracción dirige esa fuerza social y que estrategia despliega, considerando que esa conducción “ha logrado presentar su interés como el interés del conjunto. Y según la fracción o clase dirigente en la alianza será el interés que se realice” (Iñigo Carrera 2008: 85)

En el Trelewazo, se expresa una *fuerza social* opositora que logra revertir la relación de fuerzas en favor de las clases populares ⁸⁰(siendo la pueblada o *huelga política* el observable empírico). En ella, es la “*nueva*” *clase obrera migrante*, la principal *fuerza política* (seguida de los estudiantes) que logra convocar y movilizar miles de cuerpos asentados en las barriadas populares, en las márgenes de la ciudad⁸¹. Por eso sostenemos que sin el estudio de las transformaciones regionales de la estructura económica, no podemos observar la conformación de ese grupo social y la impronta que su praxis política tuvo en nuestra historia regional. Sin su presencia y movilización, no se hubiese constituido una *fuerza social* capaz de revertir la relación de fuerzas con el régimen militar para imponer sus demandas. No obstante, veremos que la conducción de la fuerza social del Trelewazo (y su estrategia de *lucha democrática*) es asumida por los sectores de la pequeña burguesía que participan.

Situación de masas: fuerza moral, espontaneidad y sincronización

Una *situación de masas* como del Trelewazo, remite a la expresión material (realización) de una *fuerza social*: a la presencia y acción corporal de las personas reunidas en acto; a la expresión callejera de la energía acumulada entre los cuerpos allí congregados (en tanto fracciones sociales). El concepto de *masas* no busca apuntar tanto la cantidad de participantes sino a la cualidad de la fuerza que constituyen y al tipo de enfrentamiento que les puede permitir librar (Balvé et al, 2001: 4). Durante los años '60 y '70 la luchas de la pequeña burguesía y del proletariado que ven peligrar la reproducción misma de su clase (sean por demandas *socialistas* o *democráticas*), tienden a adquirir un carácter extraparlamentario.

Juan Carlos Marín señala que una *situación de masas* refiere al momento y lugar en el que se concentran una determinada cantidad de cuerpos

⁸⁰ En lugar de la noción de “sector popular” a la que ya nos hemos referido en el apartado anterior, utilizaremos “clases populares” referirnos al conjunto de los sectores proletarios y de la pequeña burguesía, que son las fracciones de clase más sensibles a los procesos de ajuste, represión y pauperización.

⁸¹ “El Barrio”, entendido como proceso de urbanización y territorio de nuevas relaciones sociales que se desprende del proceso industrializador

“...en condiciones y disposición de ser conducidos, de ser llevados a otras situaciones. (...) La noción de fuerza social -aunque usualmente no se asocie a ello- es una referencia a una relación de fuerza material. (...) Para que se asuma que al hablar de fuerzas sociales nos referimos a fuerza material, es necesario que se haga perceptible el problema de los cuerpos: sólo en ellos anida esa fuerza material; no existe otro lugar abstracto” (Marín, 2009: 62-63).

Esa nueva “forma embrionaria de poder” que significa la situación de masas, articula “en un mismo escenario distintas formas de lucha implementadas a lo largo del tiempo pero ahora, subordinándolas a la lucha directa de masas callejera” (Balvé, 1989: 146). Esto es importante, porque si bien el Trelewazo refiere al momento de realización de una *fuerza social* (que se expresa materialmente con cuerpos en la calle, provocando masividad), fueron las acciones de conflicto precedentes (que componen el ciclo de rebelión 1966-1972) las que fueron permitiendo el desarrollo de fuerzas políticas y de sus capacidades de confrontación.

La particularidad en una situación de masas, es que la fuerza material no se desprende tanto los instrumentos (armas materiales) como de las armas (inmateriales) que proporcionan *fuerza moral*; “todos los movimientos de masa, absolutamente todos, son movimientos cuya fuerza esencial deviene de sus armas morales, jamás de las armas convencionales y/o no convencionales” (Marín, 1996: 8). La solidaridad, la injusticia o los discursos políticos (por mencionar solo algunos elementos), pueden convertirse en *armas morales* capaces de generar consenso, agrupar cuerpos, articular fuerzas y predisponer voluntades para la lucha.⁸²

⁸² Esto mismo que tempranamente señalara CICSO, es también tomado en cuenta por autores/as de otras corrientes de análisis, como por ejemplo Mónica Gordillo (2003) que refiere a la “percepción de injusticia” como elemento precedente (junto con la “estructura de oportunidades políticas”) de la acción colectiva. Siguiendo a William Gamson (“Constructing social protest”, Minnesota, 1995) Brennan y Gordillo se refieren a esa “hot cognition”, como “una percepción individual, ligada a la emoción, pero que se torna social al tomarse conciencia de la situación y representársela como colectiva” (James Brennan y Mónica Gordillo, 2008: 109). Por su parte, Emilio Crenzel, quién retoma los aportes teóricos de Juan Carlos Marín en particular y de CICSO en general, define la “fuerza moral”, como “el grado de convicción acerca de la lucha que están librando y la convicción de su justeza y necesidad de continuación. Esta es la fuerza que permite vencer al miedo, o desplazarlo y es el soporte material para que los cuerpos se desplieguen en una confrontación, adquiriendo un verdadero carácter de fuerza material” (Crenzel, 2000: 42).

De cara al análisis sobre la acumulación de fuerzas y movilización de masas, Lenin observaba que la denuncia y la agitación política de las injusticias, “adquirían el valor de una poderosa presión moral” (2010:85), dado que los actos de injusticia y opresión atraviesan las más diversas clases sociales y se manifiestan en los diferentes ámbitos de la vida.

El grado de injusticia y autoritarismo expresado por el régimen, tanto en la violación de los derechos humanos como en la instrumentación de políticas económicas anti-populares, se sintetizan en el NE de Chubut entre agosto (Masacre de Trelew) y octubre (Operativo Vigilante) de 1972; estimulando el alineamiento de fuerzas políticas y la sincronización de luchas entorno a una demanda que las articuló: la libertad de los presos políticos y la defensa de los derechos humanos. La injusticia explícita en los fusilamientos en la Base Zar de Trelew -que evidencian la naturaleza represiva y criminal del régimen- se combina con la certeza de la legitimidad del reclamo popular, alimentando una *fuerza moral* que empujó cuerpos a la *acción rebelde*; y que se materializa como “pueblada”.

Esto nos lleva a pensar otra vez el lugar de “la calle” y el tipo especial de acciones políticas que allí se desarrollan, desafiando la “legalidad” del régimen. En todo ciclo de lucha existen al menos dos momentos: uno que hace al proceso (histórico) de formación de una fuerza social, lo que implica analizar el derrotero de las fuerzas políticas que la constituyen; el otro, es el momento de realización de esa fuerza, el enfrentamiento: las acciones.

Lo particular de una *situación de masas*, es que la realización (o materialización) de la fuerza social se expresa como “lucha de calles”. La calle, en tanto terreno principal en el que se desenvuelve la experiencia, permite “exorcizar” el aislamiento de individuos que el poder y el sistema represivo buscan ordenar. Esa experiencia propicia una suerte de catarsis colectiva/compartida que subsana –praxis mediante- la impotencia o desazón que producen los actos de atropello e injusticia.

La calle, ese espacio público en contexto de dictadura, se convierte en lugar de encuentro dónde el vínculo entre personas ocurre sin mediaciones institucionales ni representaciones mediáticas, tejiéndose otra relación social (de lucha). Allí se rompe el “encantamiento de la realidad” y se constituyen

nuevos lazos sociales. En definitiva, *fuerza moral*, *calle* y *situación de masas* se interrelacionan en la “pueblada” (*huelga política*) para explicar el pasaje a la acción directa de miles de cuerpos que se movilizan y participan en las decisiones colectivas.

En ese ámbito de experiencias políticas de lucha, se conforma una intersubjetividad (Dussel, 1999) disruptiva que se galvanizaría en la figura del “pueblo”, principal investidura política (identidad) que asumió la *fuerza social* opositora en octubre de 1972. En esa coyuntura, aflora y se hace evidente una tensión entre lo popular/insurreccional y lo cívico/institucional que por momentos llega a sintetizarse discursivamente en términos de civilización/barbarie. Una memoria de índole liberal y otra de corte más popular se disputan la representación de esa experiencia inédita de masas (Binder, 2018), debatiendo entre el éxito de los partidos políticos para encauzar la protesta, y lo disruptivo de las nuevas formas de autonomía política que tendían a desbordarlos (por ej., Asamblea del Pueblo).

El mismo parte aguas se reproduce en la historiografía entre aquellas visiones que desde una matriz cívica enfatizan la capacidad de los partidos y sus dirigentes políticos para metabolizar la protesta de masas (Canosa, 2005); o aquella como la nuestra, que busca enfatizar el carácter disruptivo e insurreccional que tuvo la experiencia de la huelga política, y la eficacia de las medidas de acción directa que la situación de masas propició (Ramírez, 2006; Binder y P.Álvarez, 2019).

Hemos sostenido que la “lucha de calles”, en tanto forma de enfrentamiento social, se corresponde con la irrupción política de las masas en el espacio público. Es importante desde la perspectiva histórica atender al proceso de luchas, de formación y agregación de fuerzas opositoras y su confluencia en una situación de masas; en definitiva, la reconstrucción del *ciclo de rebelión*.

El hito histórico que representa una situación de masas nos lleva a ubicarnos en el plano del análisis coyuntural, donde los acontecimientos parecen a veces precipitarse de una manera contingente u ocasional. Esto hace difícil precisar o anticipar el momento, la circunstancia y el terreno que

podrían servir a la confluencia de distintos sectores políticos, para conformar fuerza social:

“El análisis de una coyuntura no es otra cosa, en Gramsci, que el examen de un haz de relaciones contradictorias (relaciones de fuerza), en cuya combinación particular un nivel de ellas -las “económicas”- opera como límite de variación, ‘o sea, permite controlar el grado de realismo y de posibilidades de realización de las diversas ideologías que nacieron (...) en el terreno de las contradicciones que generó durante su desarrollo’ ”. (Portantiero, 1979:60)

Esto supone pensar la situación de masas (acontecimiento) cómo síntesis histórica de múltiples determinaciones (como “unidad de lo múltiple”⁸³), pero acotado al margen de posibilidades que delimitan las relaciones sociales que se sostienen en esa estructura económica. Se trata de inscribir esa forma regional de enfrentamiento social dentro del proceso general acumulación de capital y pauperización⁸⁴ que va cargando de contenido las luchas, y alienta procesos de formación de poder en los sectores subalternos. Esto implica concebir una movilización popular o una situación de masas, como la síntesis de múltiples contradicciones y determinaciones que metodológicamente debemos identificar y jerarquizar.

Lenin sostenía que el elemento espontáneo era la forma embrionaria de lo consciente (2010: 50). Criticaba la tendencia de la socialdemocracia a exaltar la espontaneidad en la acción de masas, en detrimento del elemento consciente y de la organización. Esas observaciones podrían también hacerse extensivas a los enfoques “post” (en especial en el paradigma de los NMS) que enaltecen el carácter fragmentario y contingente de la realidad social, abandonando las perspectivas que buscan concebir lo social como una totalidad histórica.

El esfuerzo metodológico (y de ahí el sentido general de todas estas disquisiciones), debe entonces apuntar a lograr discernir como se combinan las formas espontáneas de lucha, con aquellas más sistemáticas, conformando una fuerza social (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2003). En el Trelewazo veremos

⁸³ Marx Karl (1989), *Introducción general a la Crítica Política*, Siglo XXI, México: p.28

⁸⁴ “La pauperización implica entonces un cambio respecto a la capa dentro de una misma clase social a la que pertenece una parte de la población, desde las más acomodadas a las más pobres. La proletarianización implica un cambio de clase social, desde la clase propietaria hacia la proletaria.” (Donaire, 2009: 13).

converger formas de lucha espontáneas (la toma del teatro municipal, sentadas masivas en las calles céntricas, marchas por la ciudad, panfleteadas, etc.) articulándose con otros “repertorios” más orgánicos, (como las Comisiones de Solidaridad, la deliberación asamblearia, los paros generales, etc).

No obstante parte de esa espontaneidad puede también ser delimitada, si tenemos en cuenta que las luchas con ese carácter nos señalan una reacción colectiva ante la ruptura (o amenaza) de ciertas relaciones sociales. Ruptura que dista de ser natural o fortuita, sino más bien artificio de una estrategia de dominación, donde intervienen la violencia, el poder y el ejercicio de la fuerza material (Kohan 2013: 446). Un acto violento como el “Operativo Vigilante” constituye una represalia del poder; una acción ofensiva y disciplinadora contra las relaciones de solidaridad política -a tan sólo siete semanas de la fuga/masacre de agosto-, que acabó siendo el percutor de la situación de masas.

Las posiciones de *ataque* y *defensa* son operadores metodológicos que nos permiten analizar las correlaciones de fuerzas” (Marín, 2009: 82), y ponerle orden a la trayectoria dialéctica de la confrontación, identificando los usos tácticos y sentidos estratégicos detrás de cada enfrentamiento (sin perder de vista que un ataque, puede ser también un acto de desobediencia al poder).

Esto nos permite ordenar los hechos e ir estableciendo posibles conexiones dialécticas entre las “violencias políticas” del periodo: así concebida, la masacre del 22 de agosto Trelew es una “respuesta” defensiva del poder militar ante la afrenta que significó la fuga del 15; y el Trelewazo, es la respuesta defensiva del “pueblo” al ataque que significó el Operativo Vigilante de octubre.

Pero ese ataque, no sólo nos señala la pretensión de las fuerzas del orden de alterar o castigar determinadas relaciones sociales; también -en tanto situación explícita de injusticia- propicia una mayor acumulación de fuerza moral que se materializa, generando un reclamo que articula en un mismo movimiento las demandas parciales de cada fuerza política.

Ciertas situaciones de injusticia o represión pueden -en determinados contextos y coyunturas- promover un consenso generalizado de repudio a esos actos, posibilitando una *situación de masas*. La bronca ante la injusticia y la

ofensa que genera la violación y el abuso de poder, se traducen en fuerza moral: la certeza de verdad, esto es la incuestionable legitimidad del reclamo, interpela a los sujetos reforzando la convicción de lucha y predisponiéndolos para la acción.

En otras palabras, un ataque desde el poder (orientado a castigar, disciplinar o romper relaciones sociales) que se materializa como un episodio de injusticia social, desencadena una reacción social que abre un escenario de conflicto en el que se encuentran (alineándose y/o enfrentándose) las principales fuerzas de la sociedad.

En el Cordobazo, la política económica regresiva y el autoritarismo para sostenerla fueron los principales factores que ordenaron la conflictividad social⁸⁵. Pero es el asesinato de Máximo Mena (estudiante y obrero de IKA) la circunstancia que cambia el carácter del encuentro de fuerzas, pasando de “protesta a revuelta” (Gordillo, 1991).

Durante el Rocazo, ese mismo punto de inflexión que marca el pasaje hacia la acción directa de masas, lo constituyen primero las medidas desfavorables del interventor Requeijo y especialmente, la posterior represión y ocupación de la ciudad luego de que en Asamblea Popular se decidiera la toma de la municipalidad (Ramírez, 2003). Durante las jornadas de diciembre del 2001, la declaración del Estado de sitio fue el factor precipitante de la insurrección espontánea⁸⁶ (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2003).

Y decíamos ya, que durante del Trelewazo fue la política represiva el factor precipitante: el “Operativo Vigilante” que buscó lacerar las relaciones de

⁸⁵ “En este sentido se inicia una serie de movilizaciones de masas y levantamientos populares, en diferentes lugares del país (Rosario, Cipoletti, Catamarca, Tucumán, Casilda, etc.) protagonizados por distintos sectores sociales (proletariado, estudiantes, pequeña burguesía, sectores vinculados al agro, etc.). *Estos fenómenos son la expresión de la agudización de la lucha de clases y de la incorporación a esta lucha de los métodos de acción directa de masas, determinados por los cambios introducidos a partir de la Revolución Argentina, en las esferas económica, política e ideológica, con el objeto de continuar el desarrollo capitalista de la Argentina*” (Balvé et al, 2005: 169. *Cursivas añadidas*)

⁸⁶ “El 19 estalla la crisis en todo el país. Los saqueos se masifican y hay enfrentamientos, en especial con las fuerzas represivas y en algunos casos entre particulares. Por la noche De la Rúa realiza un último intento al declarar el estado de sitio en todo el país durante treinta días. Así intenta sostenerse sobre la base ideológica del terror de Estado, todavía operante en la sociedad argentina, y del apoyo de las fuerzas represivas. Ante esto empieza la insurrección espontánea. Miles de personas no esperan a terminar de escuchar el discurso del presidente y salen a manifestarse en contra del estado de sitio, golpeando sus cacerolas y marchando a las plazas de cada ciudad” (Pérez Álvarez, 2010: 270).

solidaridad política. Entendemos en suma, a estas situaciones de injusticia no como el fundamento de la protesta social, sino como el detonante que sincroniza la lucha de vastos sectores de la sociedad (*fuerzas políticas*), predispuestos ahora a reclamar justicia en las calles.

En definitiva, asumiendo que el Trelewazo es 1) una respuesta desde una posición defensiva ante un ataque previo de las fuerzas “del orden” y 2) que esa misma situación propicia la sincronización coyuntural de demandas y la articulación de fuerzas políticas; se consigue restarle contingencia al carácter espontáneo de la reacción de masas.

La confluencia política de diferentes fracciones de clase, se desarrolla en torno a una demanda central que se deriva de la situación de injusticia, permitiendo articular y alinear las distintas fuerzas políticas en torno a un mismo adversario: el régimen. Pero no es esta situación la que genera la politización masiva ni determina la posición de enfrentamiento con el gobierno (Canosa, 2005: 115-116); ésta es precedente, es un proceso histórico que cobra impulso en la región desde 1969 (Binder, 2012, 2013). Lo que se produce en la coyuntura es la circunstancia que permite que las demandas de todas las fuerzas políticas en relación de enfrentamiento contra la “Revolución Argentina”, encuentren un cauce común y se encadenen.

Retomamos de Pierre Bourdieu la idea de “sincronización”, como la coincidencia en el mismo tiempo de diferentes “campos” en crisis que se unifican: “el tiempo deviene un tiempo público, idéntico para todos, a la medida de los mismos reparos, a las mismas presencias, que, imponiéndose a todos simultáneamente, imponen a todos la presencia en el mismo presente” (Bourdieu, 2008: 238). No obstante a diferencia suya, que observa la sincronización a partir de crisis endógenas (propias de la dinámica específica de cada “campo”), nosotros buscamos señalar la coincidencia de múltiples contradicciones sociales que afloran en un mismo tiempo y espacio.

Retomamos la propuesta de Ana J. Ramírez (2009) de utilizar algunas claves interpretativas de Ernesto Laclau, para ayudarnos a pensar el momento de masas durante el Trelewazo. Siguiendo el concepto de “significante vacío” (Laclau, 2011), Ramírez sostiene que fue la identificación en la figura “pueblo”

la que permitió “articular los intereses heterogéneos de los múltiples actores que participaron de estos levantamientos” (Ramírez, 2009: 14).

Los “significantes” asumen en torno a sí mismos la significación de todo un campo antagónico (Laclau, 2011: 114); son términos que tienen un “*rol condensador y articulador*” (Montero, 2012: 5). El “significante vacío” se caracteriza por su capacidad de renunciar a su identidad diferencial para representar una identidad equivalencial (Blanco y Sanchez, 2014: 406). Explica entonces Laclau que “existe un punto, dentro del sistema de significación, que es constitutivamente irrepresentable; que en ese sentido, permanece vacío, pero es un vacío que puede ser significado...” (2011: 136).

Pero a diferencia de Ramírez que sitúa en la noción de “pueblo” el “significante vacío”, nosotros nos focalizaremos en la demanda central que se desprende de la situación de injusticia (que permite constituir un “pueblo” e impele a los sujetos a la acción). Razona Laclau, que la dicotomización del espacio político, que confronta al régimen contra la mayoría de los sectores de la sociedad, no alcanza para configurar una identidad popular, dado que esas demandas son aun diferentes entre sí.

Es la acción represiva puntual (Operativo Vigilante) la que permite formar una *cadena equivalencial* (Laclau, 2011) que unifica la pluralidad de demandas heterogéneas de las distintas fuerzas políticas en torno a una de ellas que se posiciona como hegemónica o central. El significante vacío, será entonces la demanda central: “libertad a los presos de la solidaridad” como reclamaba una de las banderas; o “libertad a los soldados de la libertad”, como rezaba un cartel en el Teatro de Trelew donde sesionaba la Asamblea Popular.

La demanda se articuló en torno a la violación de los derechos humanos; pero como hemos venido sosteniendo, su análisis por fuera del proceso de la lucha de clases contribuye a la fetichización del pasado. La lucha por los derechos humanos representa la punta del iceberg de una problemática que excede la cuestión puntual del abuso de poder y la violencia institucional. Es tan sólo uno de los campos en los que se desarrolla el conflicto de clases nacional; un episodio de enfrentamiento, regionalmente situado y con especificidades, pero vinculado al proceso general.

Situando históricamente la lucha de los derechos humanos durante la “Revolución Argentina”, nos da pie a pensar ese “movimiento” como un instrumento estratégico (político) para la conformación y acumulación de fuerza social opositora, aglutinando distintas fracciones de las clases subalternas afectadas. Esto es, pensar al movimiento de los DD.HH (y a las comisiones de solidaridad) no sólo como un “actor colectivo”, sino como un artefacto multisectorial (en el que convergen sujetos provenientes de otros espacios previos de politización) que oficia principalmente de *medio* (estrategia) para la defensa o conquista de intereses políticos concretos.

Interpretar en esta clave las Comisiones de Solidaridad de los '70, nos permite reposicionarlas en el curso general de la lucha de clases, habida cuenta de que en su objetivo de velar por la integridad de los presos políticos (que podríamos considerar como “bajas humanas” de la *contienda*; Marín, 2009), las comisiones incidían en la relación de fuerzas instrumentando una defensa jurídica para reinsertarlos en la sociedad (y continuar con la lucha política).

Los derechos humanos, eran, desde nuestra perspectiva y en ese contexto, un insumo para la lucha política (de clases) del momento, pero no gestora de la misma. Sería a partir de los '80 (post-dictadura) que la defensa de los derechos humanos (y por extensión, del régimen democrático representativo) pasa a ser un *fin* en sí mismo. Pero a comienzos de la década del '70, los DD.HH se constituyen en un campo (político) de disputa en el que se expresa y dirige parte de la lucha de clases del periodo⁸⁷.

Los movimientos de DD.HH., como expresión social, han sido interpretados en su mayoría desde el horizonte de sentido político de las democracias liberales (post-dictadura); es decir, cómo movimientos que formulan sus demandas desde una matriz cívica, para ser institucionalmente

⁸⁷ La dimensión de clase nos pone entonces ante dos cuestiones a tener presentes: 1) considerar al interior de los “movimientos sociales” el corte transversal de fracciones de clase que lo integran (y sus intereses, materiales y/o simbólicos); y 2) “hacia afuera”, contrastar el movimiento con la fuerza social que antagoniza y disputa, buscando obstaculizar el desarrollo de su programa. Todo ello nos permite recobrar el enfoque integral de la totalidad social, y analizar el ciclo de acumulación de capital en el que se enmarcan los conflictos. Interpretar los “movimientos sociales” como fuerzas políticas, implica pensar un grupo social que en la prosecución de su interés colectivo, polemiza y disputa posiciones con otros grupos, constituyendo esa *contienda* una parte de la lucha de clases del momento.

atendidas y resueltas. Así “...los derechos humanos se vuelven un mecanismo y un repertorio por medio del cual la presión sobre instituciones estatales — nacionales e internacionales— puede golpear al abuso de poder por parte del mismo Estado.” (López, 2013: 11). Pero esta caracterización, resulta difícil de tornar operativa en el marco de las dictaduras latinoamericanas de “Seguridad Nacional” en las que se consolida el Estado de Contrainsurgencia que fueron montando las clases dominantes (Marini, 1978). Resulta por ello necesario considerar el propio movimiento dialéctico de la lucha por los derechos humanos, y precisar los diferentes momentos en los que se desenvuelve, para evitar transpolar acríticamente categorías que fueron pensadas para analizar otro tipo de configuración social.

Los reclamos vinculados a los derechos humanos, en una región donde el penal U6 y la Base Zar eran los principales dispositivos represivos que los violaban, fueron el vehículo que permitió conducir las tensiones sociales acumuladas hacia una “estrategia democrática”. Detrás de sus banderas (“libertad a los presos de la oligarquía”, “basta de represión”, “libertad a los presos de la dictadura”, “libertad a los presos políticos”⁸⁸) se encolumnaron cuerpos que expropiados por el poder y el capital: los migrantes que llegaban del interior expulsados de sus condiciones de existencia, los expropiados del poder político (el “pueblo”), los expropiados de la libertad y de sus garantías constitucionales, los expropiados del derecho a un salario decente, del derecho a la libertad de expresión, etc.

Cada una de las fuerzas políticas del Trelewazo se “movieron” por recuperar una porción de su autonomía que fue apropiada por un mismo demiurgo autoritario y represivo (Revolución Argentina). Las diferentes fracciones se universalizan ante el mismo agresor, permitiendo la alineación política, la sincronización de sus demandas, y —finalmente— la conformación de una fuerza social opositora. Es el reclamo por la liberación de los detenidos durante el Operativo Vigilante, el que permite establecer una *cadena equivalencial* entre las demandas insatisfechas de las distintas fuerzas políticas de la región. Por ello, pensaremos la articulación de esa fuerza de masas que

⁸⁸ Se pueden observar en las fotografías publicadas en el libro *Trelew 72* (2014), Colección Memoria Movimiento, Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros,

protagonizó el Trelewazo, en términos de una *configuración populista* (Laclau, 2011) en la que se articulan las demandas diferenciales las distintas fuerzas políticas (lo que a su vez nos permite inferir porqué se diluye como fuerza social opositora una vez “atendida” con éxito la demanda central que actuó como *significante vacío*).⁸⁹

Teniendo en cuenta todos estos elementos desplegados, creemos que podrían analizarse movimientos heterogéneos, sin pasar por alto la dimensión material e inmaterial (derechos, aspiraciones, etc.) de clase que subyace a las identidades culturales y prácticas políticas del colectivo. Para analizar el movimiento de una fuerza, es importante antes dar cuenta de las contradicciones que estimula el proceso de acumulación, atendiendo especialmente a los procesos de proletarianización y pauperización que afectan transversal y diferencialmente a las clases sociales⁹⁰.

⁸⁹ Dos de las tres precondiciones de una configuración populista se ajustan a nuestro caso: en primer lugar “la formación de una frontera interna antagónica separando el ‘pueblo’ del poder” (que son los alineamientos políticos contra el régimen militar y su gobierno provincial); en segundo lugar “una articulación equivalencial de demandas que hace posible el surgimiento del ‘pueblo’ (por la libertad de los presos políticos y contra el autoritarismo y la represión). Laclau consigna un tercer elemento del populismo: “que no surge realmente hasta que la movilización política ha alcanzado un nivel más alto: la unificación de estas diversas demandas –cuya equivalencia, hasta ese punto, no había ido más allá de un vago sentimiento de solidaridad- en un sistema estable de significación” (Laclau, 2011: 99) (cuestión esta última que, en nuestro caso histórico, no llega a sostenerse ni desarrollarse).

⁹⁰ En estos procesos, por lo general de desarrollo intensivo o en profundidad del capitalismo, diversas fracciones y capas sociales pasan a integrar las filas de la clase obrera, al verse privados de sus condiciones materiales de existencia y como resultado de los procesos de repulsión de superpoblación relativa (o población sobrante para el capital) (Iñigo Carrera, 2008).

Capítulo 2: Contexto latinoamericano

2.1 Introducción.

En este capítulo, buscaremos ofrecer una contextualización que permita pensar el ciclo de las dictaduras latinoamericanas de la década del '60 desde su dimensión estructural, y analizar comparativamente algunas especificidades que asumieron esos golpes de estado. El hilo conductor será el de las transformaciones que atraviesan las estructuras económico-sociales de Argentina y Brasil, supeditadas a la lógica del capitalismo global. Eso significa atender a las formas de acumulación regionales que asume el capitalismo monopolista transnacional y caracterizar las dictaduras de Seguridad Nacional como expresión de ese imperativo.

Una mirada comparativa entre ambos países nos ayuda a delimitar la “naturaleza” de ese proceso histórico. Las experiencias históricas de Brasil y Argentina -países que presentan similar grado de desarrollo de sus fuerzas productivas y de sus relaciones de producción- permiten observar, casi sincrónicamente para la década del '60, varios elementos en común: dictaduras desarrollistas, afianzamiento del capital monopólico extranjero/estadounidense, y una profundización de la lucha entre fracciones de clases que se traduce en un incremento de la conflictividad social y de los movimientos de masas, que ponen en jaque al sistema de dominación.

En ese sentido, ambos regímenes militares instrumentaron procesos represivos y autoritarios análogos, con profundas consecuencias políticas, económicas y sociales. Por ello también analizaremos comparativamente las modalidades represivas (de contrainsurgencia) que los estados implementaron para garantizar la acumulación y asegurar la reproducción de capital.

Esto último, de cara al caso argentino, nos invita a pensar para el periodo de las dos dictaduras y su interregno democrático (1966-1983), como un mismo bloque de dominación. Pero que a diferencia del caso brasileño y su dictadura de Seguridad Nacional, no logró conducir la transformación capitalista sin resistencia social: fueron las luchas sociales (“azos” y puebladas) las que impidieron la consolidación de un bloque histórico-militar como el de Brasil.

2.2 El ciclo económico de los capitalismos dependientes

Hacia fines del siglo XIX, Latinoamérica se consolida como región proveedora de materias primas a los países industrializados. La contrapartida de esa relación comercial, fue la de una fuerte dependencia en torno a la importación de manufacturas y bienes de consumo final que abastecían sus mercados internos. Buena parte del crecimiento de las grandes industrias en las economías centrales, descansó en la oferta mundial de alimentos baratos que América Latina puso a disposición, lo que permitió reducir el valor real de la fuerza de trabajo en los países industriales (Marini, 1972).

Se fue estructurando así en los países latinoamericanos un modelo de desarrollo económico “hacia fuera”, vinculando en un mismo mercado mundial economías con diferente grado de desarrollo de sus fuerzas productivas. Esta división internacional del trabajo fue configurando una relación de intercambio desigual para las economías latinoamericanas (Cardoso y Faletto, 2011); pero sobre todo fijó un vínculo de dependencia con los capitalismos centrales, quedando a merced de sus ciclos de capital y de sus políticas económicas.

La crisis de 1930 lo puso de manifiesto: la abrupta caída de los precios internacionales y el blindaje proteccionista de las potencias centrales arrastró a las economías latinoamericanas a una profunda recesión económica, que interrumpió la marcha del modelo agroexportador basado en *commodities* que predominaba en América Latina. Esto alentó en países como Brasil, Argentina, Chile y México un proceso de industrialización liviana por sustitución de importaciones (de bienes de consumo), que transformaría la matriz productiva de esas economías.

Así mismo, esa situación de “vacancia” en el mercado interno por la caída de la importaciones, permitió el desarrollo de burguesías locales (industriales) que, libradas de la competencia y presión del capital extranjero (coyunturalmente incapacitado de mantener su dominio en los mercados internacionales), desplegaron un nuevo proceso de acumulación de capital “hacia adentro” que se dio en llamar Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Como resultado, proliferaron pequeñas industrias urbanas,

a la vez que se iban deteriorando cada vez más las pequeñas propiedades rurales, provocando grandes flujos migratorios de fuerza de trabajo.⁹¹

El desarrollo de esas nuevas fuerzas productivas implicó el crecimiento de la clase obrera industrial y con ella, la acumulación de una larga serie de demandas (económicas, políticas y sociales) insatisfechas. Durante esta primera etapa de la ISI (1930-1950), la clase obrera fue desarrollando fuerza política y aumentando su capacidad de presión, lo que dispuso una particular y delicada relación de fuerzas sociales. Esa relevancia se debía a que “la participación obrera era condición necesaria para llevar a cabo el proyecto de un sector de las clases propietarias” (Murmis y Portantiero 2011: 175).

Así como el modelo agroexportador constituía la base económica del poder político de las oligarquías (Ianni, 1977), el fenómeno de los populismos clásicos en Latinoamérica (Cárdenas, Vargas, Perón), en tanto forma política *sui generis*, se corresponde históricamente con este desarrollo del sector secundario (ISI).

Básicamente porque el consumo obrero era el principal factor de ampliación del mercado interno para el que producían esos industriales; y además, porque el consenso obrero (al conquistar derechos y demandas largamente postergadas y lograr efectiva participación política) aportaba legitimidad y consenso al sistema, suspendiendo la *crisis orgánica* de dominación, (Ansaldi, 1995). Esa situación de coincidencia de intereses entre un sector propietario y la clase obrera que generó la ISI, es la que sintetiza “una *alianza interclases* como la que expresa el peronismo” (Murmis y Portantiero, 2011: 176).

El Estado procuró moderar los intereses coyunturales de estas fracciones de clase objetivamente antagónicas, amalgamando y sosteniendo ese inestable compromiso a través de mecanismos redistributivos (tanto para la burguesía como para la clase obrera⁹²) y alentando discursiva e ideológicamente la armonía de clases y la conciliación social. Para ello, el

⁹¹ proceso similar -en especial su impacto social- al que 30 años más tarde se dará con la “Promoción Industrial Patagónica”, que desarrollaremos en el capítulo siguiente)

⁹² Por ejemplo, fijando precios, salarios, modificando la legislación laboral, incrementando el “gasto” público, otorgando créditos industriales a baja tasa, aumentando aranceles y cuotas de exportación, promociones industriales, etc.

Estado reorientó su funcionamiento buscando traducir los intereses de “ambas” fracciones sociales en políticas diferenciadas; es decir garantizando y sintonizando los equilibrios de esa “alianza”. Carlos Vilas prefiere hablar de equilibrios inestables de compromiso impuestos “desde afuera” de las clases y sostenido por el Estado⁹³ (Vilas, 1988: 338).

El fin de la Segunda Guerra Mundial, consolidó a EE.UU como principal potencia capitalista, que logra acceder a nuevos mercados estableciendo propicias relaciones comerciales. El plan Marshall (1947-1951) que reconfiguraría las reglas de juego del mercado mundial otra vez, permitió a EE.UU financiar y asistir en la reconstrucción europea, creando un mercado común (OECE⁹⁴) que pasaría a llenar con sus mercancías. Esto impactó en las economías latinoamericanas, principalmente por la caída del precio de las materias primas; pero fundamentalmente, porque la producción exportable de América Latina (A.L.) pasaba a competir con el excedente agrícola de la potencia del norte, en un espacio económico monopolícamente controlado. Esto limitaría la captación de divisas en los capitalismos dependientes, acelerando el consumo de sus reservas.

La injerencia de EE.UU. patrocinando golpes de Estado en América Latina (Dussel, 2007), estaría atravesada no sólo por el “peligro” ideológico que le significaban esas experiencias “nacional-populares”, sino también por la necesidad de acceder y controlar económicamente ese mercado continental. La concentración de capital fue poniendo “en manos de las grandes corporaciones imperialistas una abundancia de recursos, que necesitaban buscar aplicación en el exterior” (Marini, 1972). Buena parte de ese flujo de capital se orientaría al sector industrial latinoamericano en desarrollo. Así las

⁹³ Por esta razón, para Carlos Vilas el populismo es una *estrategia de acumulación* de capital (que emana de la particular estructura productiva de las sociedades latinoamericanas) que opera a través de la redistribución, creando una demanda solvente y democratizando el acceso al consumo de las mercancías producidas por la industria sustitutiva (Vilas, 1988). “La conversión de la situación en estrategia remite al campo político- ideológico en la medida en que una estrategia de acumulación es, en último análisis, un proyecto político de conducción de la sociedad a través del Estado.” (Vilas, 1988:335). Es muy interesante esta apreciación, ya que desplaza el enfoque de las condiciones objetivas (enfoque estructural) para centrar el análisis en el aspecto decisivo del fenómeno que es el del campo de la política de masas y su lógica específica: “su cristalización en un proyecto hegemónico, y su efectiva implementación se determinan en el campo de la lucha política y, por último, en su articulación en el Estado -- ámbito en el cual la estrategia de acumulación deviene política económica” (ibíd.)

⁹⁴ Organización Europea para la Cooperación Económica

burguesías nacionales que habían crecido en el periodo de entreguerras, bajo la tutela estatal, pasarían en poco tiempo a competir en la producción interna con las corporaciones norteamericanas.

Pero por otro lado, al margen de las presiones geopolíticas, la dinámica propia de la estrategia de acumulación populista no dejaba de estar atada a su propia lógica industrializadora, que dependía en última instancia de la captación de divisas para sostener las políticas proteccionistas y redistributivas de bienestar. Esta es una de las características cruciales de los capitalismos dependientes que señala Oscar Braun (1970): a saber, que la tasa de crecimiento local depende de la cantidad de divisas disponibles, ya que éstas resultan decisivas para mantener constantes los volúmenes de importación de aquellos bienes e insumos que demanda la producción industrial (que el escaso desarrollo de sus fuerzas productivas no permite autoabastecer).

En líneas generales, los modelos de industrialización sustitutiva presentan un ciclo que se compone de una fase expansiva y otra regresiva (Azpiazu et al, 2004). La primera, marcada por el incremento de la producción industrial, una distribución progresiva del ingreso y un aumento de la demanda solvente; la fase regresiva, comienza con el estrangulamiento del sector externo y el agotamiento de las divisas que permiten seguir aportando los bienes que la producción sustitutiva demanda. El *switch* entre fase y fase lo tiene el Estado instrumentando el control de la tasa de cambio, el nivel de los salarios, las retenciones impositivas, etc.; medidas de profundo impacto en la estructura económico-social y cuya posibilidad de aplicación no puede ser pensada sin contemplar la relación de fuerzas sociales.

El modelo de Oscar Braun (1970) explica que el origen de la fase recesiva se encuentra en la etapa de auge, ya que es allí cuando se incrementan las importaciones (para la industria) superando las exportaciones de bienes agropecuarios. Las medidas frente a la crisis de la balanza comercial han sido por regla general de dos tipos: 1) financiamiento o inversión extranjera y 2) devaluación de la moneda (con el objeto de aumentar los precios del sector agropecuario y fomentar las exportaciones de *commodities*).

Este es el punto de inflexión del ciclo que entra en una fase recesiva: comienza a desacelerarse la tasa del Producto Bruto Interno (PBI), se afecta la

acumulación -y reproducción- del capital de la burguesía industrial nacional y se transfiere riqueza al sector agropecuario. Decece así el volumen de las importaciones que había generado el estrangulamiento inicial, se “reacomoda” la balanza (mayores exportaciones y menores importaciones) e incrementan las divisas, recomenzando así el ciclo económico de estos capitalismos dependientes.

Fue durante la fase descendente -es decir con el deterioro de la coyuntural situación económica que había permitido obtener beneficios tanto a la clase obrera como a la burguesía industrial- que comenzaron a romperse las posibilidades de “la alianza populista”. La política económica redistributiva que había resultado clave para la estrategia de acumulación durante los “populismos” (1930-1950), se convierte ahora en un obstáculo, provocando el deterioro de la tasa de ganancia de la burguesía industrial nacional (Peralta Ramos, 1972).

Para ampliar el ritmo de acumulación, las burguesías locales de estos capitalismos dependientes debían aumentar la productividad, incrementando la explotación de mano de obra y realizando nuevas inversiones de capital (tecnología). Pero la baja disponibilidad divisas descartaba esta segunda opción, y fueron las inyecciones de capital extranjero las que permitieron dilatar algún tiempo más los efectos políticos de la crisis cíclica de la economía.

Durante la década del '50 el flujo de capitales (ampliamente dominado por EE.UU) se dirigió a la inversión directa en industrias claves de bienes de consumo durables y suntuarios, rotando el eje principal de acumulación en detrimento de las burguesías nacionales; en el caso de Brasil, el total de las inversiones extranjeras en la industria automotriz detentó el 90% (Marini, 1977).

2.3. Hacia la modernización productiva y la hegemonía del capital monopolístico extranjero

Las teorías de la modernización -o del desarrollo- (que se institucionalizan en la CEPAL⁹⁵), que proliferan en Latinoamérica desde fines de los años cuarenta, buscaban dar respuesta a los límites que evidenciaba el desarrollo capitalista en la región, al ir agotándose el impulso inicial de la ISI.

⁹⁵ Comisión Económica para América Latina

Entendiendo al desarrollo de manera evolutiva y lineal, los primeros enfoques *cepalinos* atribuían el “subdesarrollo” a factores internos (del orden psicosocial, cultural, ideológico). Esto abría a la idea de que estas economías “atrasadas” podían sumarse al concierto de países desarrollados, siempre y cuando adoptasen las formas adecuadas de racionalidad económica (Germani, 1962; Rostow, 1967).

Otros enfoques -como el de Raúl Prebisch o Celso Furtado- se orientaron a sostener que era posible un rápido pasaje de la situación de periferia hacia una economía desarrollada. Pero ello era necesario *modernizar* la estructura productiva, incorporando la tecnología y el capital que ofrecían las economías centrales, lo que permitiría compensar (agregando valor) el deterioro en los términos de intercambio en el mercado mundial.

Desde fines de los '50 estos postulados comienzan a traducirse en A.L. políticas económicas concretas que permiten desplegar esa fase “desarrollista” (Basualdo, 2010; Azpiazu et al., 2004). Su principal característica fue la expansión de la industria pesada y de bienes intermedios y suntuarios, a partir de las inversiones extranjeras. Esos capitales hegemonizaban la economía mundial, y prometían una *modernización* de la economía a partir de sus novedosos modelos productivos y de gestión empresarial.

Ello profundizó las relaciones asimétricas entre centro y periferia. Rápidamente se produjo en los países “en vías de desarrollo” una acelerada concentración de los medios de producción, y una transnacionalización de los núcleos más dinámicos del sistema productivo. Esto acabaría por alterar el patrón dominante de acumulación en favor del capital monopolista y en detrimento de las fracciones más débiles de la burguesía (Portantiero, 1977).

El enfoque de la dependencia (1960-1970), surge como explicación teórica a los límites que rápidamente mostró la industrialización desarrollista. Ahondando en el análisis desde la teoría del valor y la perspectiva del intercambio desigual, se alejaron de los postulados de la CEPAL; entendían al “subdesarrollo”, no como la antesala del desarrollo, sino como consecuencia inherente a la propia expansión capitalista como sistema mundial⁹⁶. Autores

⁹⁶ Según Sotelo Valencia, para Marini la dependencia estructural se presentaba como la negación de la tesis de la CEPAL: “a saber, la de la autonomía económica que América Latina

como Gunder Frank, Theotônio Dos Santos, Ruy M. Marini y Oscar Braun, se centrarán en el papel que desempeña el capital monopolista en A.L. durante la segunda mitad del siglo XX; y su vinculación con el proceso de acumulación capitalista global, transfiriendo excedentes a los países centrales.

Algunos de ellos postularon el dominio del capital monopólico desde su capacidad para fijar sobrepuestos (esfera del intercambio), influenciando e interviniendo en el Estado (Gunder Frank, 1970); otros enfoques, como el de Marini y Dos Santos, se centran en las contradicciones de la acumulación capitalista (esfera de la producción) antes que en la capacidad discrecional de los monopolios de fijar precios en el mercado mundial (Katz, 2017).

Retomando y analizando el intercambio desigual, estos teóricos de la dependencia observaron que el desequilibrio en las relaciones internacionales tendía a ser compensada en la producción interna. Para Marini (1972), la dependencia se forjaba principalmente en el dominio que ejercía el capital monopolista en las relaciones de producción, a través de la *superexplotación* de la mano de obra⁹⁷. A diferencia del periodo anterior, en este tipo de producción industrial “desarrollista” (de bienes intermedios y suntuarios) la ganancia no se realiza por intermedio del consumo popular y obrero, sino que se dirige a la exportación o a sectores no-obreros. La *superexplotación* – plantea Marini- se hacía posible porque en los países dependientes las esferas de la circulación y la producción estaban divorciadas, dirigiéndose esta última fundamentalmente hacia el mercado externo (Marini, 1972). Es decir que la

alcanzaría al influjo mágico de la industrialización por sustitución de importaciones, el progreso técnico, el desarrollo de los mercados internos y con la llegada de la sacrosanta inversión extranjera. No sólo estas ideas han demostrado su falsedad en las últimas décadas, como Marini advirtió en varias de sus obras, sino que, en los hechos, la dependencia se ha profundizado” (Sotelo Valencia, 2013: 84-85).

⁹⁷ Mientras que en los países centrales la acumulación de capital tiende a pasar por la apropiación de la plusvalía relativa, en los países dependientes el eje de acumulación sigue pasando por la *superexplotación* del trabajo (Sotelo Valencia, 2013). Se trata de un aumento de la cuota de plusvalía que no pasa por el aumento de la capacidad productiva del trabajo, sino por una mayor explotación que se caracteriza por la tendencia a remunerar la fuerza de trabajo por debajo de su valor (Marini, 1972). El capital tecnológico que se incorpora a los capitalismos dependientes a partir de la década del '60, permitió elevar la productividad del trabajo obrero, manteniendo aun el salario por debajo del valor real de la fuerza trabajo (que garantiza su reproducción), lo que permitió al capital monopólico apropiarse de una plusvalía extraordinaria.

tasa de ganancia de la fracción monopolista no estaba atada necesariamente al consumo de las clases populares⁹⁸.

La *superexplotación* del trabajo que incrementaba la acumulación y concentración de capital, era la base del desarrollo de las economías monopólicas (Marini, 1973). Aquí también fue central el rol del Estado controlando los mecanismos institucionales y represivos que permitiesen implementar un régimen de salarios bajos; y/o redistribuyendo el ingreso con subvenciones a la producción y al consumo suntuario (Basualdo, 2010). Algunos analistas, retomando los planteos de Lenin, llaman a esta etapa (1960-1980) *capitalismo monopolista transnacional* (Regalado, Cervantes, Gil, Zardoya, 1998; Vicente Escandell, 2012), considerándola un nuevo estadio de expansión imperialista.

Kubitschek en Brasil (1956-1961) o Frondizi en Argentina (1958-1962) representan gobiernos que dieron el primer paso hacia la fase desarrollista, orientándose a una industrialización más “pesada” a través del financiamiento externo (FMI) y las inversiones extranjeras. En Argentina, durante ésta *segunda sustitución de importaciones* (Basualdo, 2010; Azpiazu et al., 2004), el 66% de las inversiones extranjeras se dirigieron a la producción petroquímica, automotriz y siderúrgica (Azpiazu et al., 2004), alterando y complejizando la organización social del trabajo⁹⁹. Fueron las exportaciones que generaron estas industrias, sumado al endeudamiento externo (que comienza a crecer desde los años '60), los elementos macroeconómicos que permitieron sortear momentáneamente el “cuello de botella” característico del ciclo económico dependiente (*stop & go*).

Pero la introducción de nuevas técnicas productivas posicionó competitivamente al capital monopolístico y a sus aliados nacionales. Esto fue en

⁹⁸ “En consecuencia, la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que éste la reponga, siempre y cuando se le pueda reemplazar mediante la incorporación de nuevos brazos al proceso productivo” (Marini, 1972).

⁹⁹ Se desarrolló la industria automotriz (rama económica que más se destacó del periodo), creció la producción siderúrgica y metalúrgica (liderada por el conglomerado italiano Techint), así como las industrias derivadas de la química y petroquímica (Basualdo, 2010); La industria metalmecánica -bajo control de subsidiarias extranjeras- se orientó a la producción de bienes de capital para las empresas de telecomunicaciones y maquinarias de oficina (Olivetti, IBM, FATE electrónica).

detrimento de aquellas otras fracciones de la burguesía nacional, que quedaron limitadas a las ramas más tradicionales de la industria manufacturera (de crecimiento más lento, menor composición orgánica de capital y asentada en la apropiación de la plusvalía absoluta).

Algunas de esas empresas lograron en una primera etapa una reconversión industrial e insertarse subsidiariamente en los eslabonamientos de las transnacionales (O'Donnell, 2009). En un segundo momento (desde mediados de la década del '60) esas fracciones subordinadas del capital nacional comenzaron a ser fagocitadas (Basualdo, 2006; Aspiazu, 2004). En definitiva, durante la década del '60 asistimos a la emergencia de una nueva modalidad de acumulación monopolista en los países latinoamericanos de mayor desarrollo capitalista.

Tanto en Argentina como Brasil, el ciclo económico que se abre con las políticas desarrollistas y la inversión extranjera hacia fines de los años '50, atravesará en un primer momento (1962-63) una nueva fase recesiva (saldo negativo en la balanza comercial y una desaceleración del crecimiento PBI), pero que aun así no deja de arrojar tasas positivas de crecimiento¹⁰⁰.

En pocos años, el eje dinámico de la producción capitalista se correría hacia las empresas transnacionales, promoviendo una acelerada concentración de la riqueza que impactó en la estructura de clases, modificando la relación de fuerzas políticas y sociales. La incorporación del *capital monopolista* que acarrió la extranjerización del aparato productivo, implicó un proceso de concentración de capital en detrimento de las pequeñas y medianas empresas, que no pudieron sostener la competitividad ante los cambios tecnológicos que introdujeron las empresas transnacionales (como así tampoco operar en los mercados extranjeros a los que éstas tenían acceso).

¹⁰⁰ En Brasil el primero es, entre 1957 y 1962, cuando el crecimiento del sector industrial pesado registra una tasa del 9%; el segundo ciclo (1962-1967) toma carácter recesivo, registrándose una desaceleración del sector manufacturero, pero registrando aun así tasas de crecimiento del 2% (a pesar de la fuerte presión inflacionaria); el tercer ciclo -de 1968 a 1973- es nuevamente expansivo pero no ya sobre la base de inversiones directas de capital, sino de préstamos financieros de la banca internacional (Ruy M. Marini. 1977). En Argentina, entre 1952 y 1974, el PBI crece un 140%; pero dentro de ese largo periodo, diferencian tres sub periodos: "a) 1952-1958 en donde se da un crecimiento sostenido. b) 1958-1963 en donde ocurre picos de baja pronunciada ('58 y '63) con dos años de crecimiento ('60 y '61). Y por último c) 1963-1974 en donde se da un crecimiento sostenido, con distintas pendientes pero sin bajas en el PB". (CICSO, 2000: 27-28)

Marini señala que en Brasil,

...la crisis coyuntural de 1962 fue la primera expresión de este proceso; la política económica del régimen militar implantado en 1964, así como este mismo régimen, representó una segunda expresión, aquella mediante la cual el gran capital trató de someter a su control la lucha de clases desencadenada por esa forma de acumulación. (Marini, 1974)

Como sintetiza Atilio Borón, estos cambios en el funcionamiento del capital monopolista en el último cuarto del siglo XX, permitieron a las empresas transnacionales contrarrestar la tendencia declinante de la tasa de ganancia, al poder obtener *superganancias* en ciertas ramas y países (Borón, 2003: 71). Y tanto para la *superexplotación* (Marini) como para las *superganancias* (Borón), el capital monopolista (en alianza con la *gran burguesía nacional*), necesitó del Estado para su realización: para regular el crecimiento de los salarios, contener la inflación, transferir recursos y ganancias a sectores concentrados, devaluar moneda, regular el comercio exterior, aplicar retenciones, etc.

Pero fundamentalmente necesitó del aparato estatal, para configurar los mecanismos represivos capaces de contener la creciente conflictividad social, que despertaban esas políticas económicas regresivas. Las dictaduras de Seguridad Nacional¹⁰¹ vinieron a expresar esa necesidad de “ordenar” autoritariamente (por fuera del consenso general) la economía para garantizar la acumulación del capital monopolista transnacional. Eso significó potenciar y especializar la inherente función represiva para controlar la lucha de clases (en torno a la distribución de las riquezas y contra los procesos de pauperización) imprimiéndole al Estado un creciente carácter contrarrevolucionario.

2.4. Los golpes de Estado y las Dictaduras de Seguridad Nacional

El desarrollismo gestó entonces la irrupción de una nueva fracción de clase que pasó a controlar los núcleos más dinámicos de la economía, alterando la correlación de fuerzas al interior de la burguesía y redefiniendo las relaciones

¹⁰¹ Las denominaremos así dado que las bases ideológicas de legitimación se hallan en la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), que justifica la intervención de las Fuerzas Armadas en el gobierno ante la supuesta amenaza de “agitación comunista” que desarrollan los “enemigos internos” de la patria.

entre dominados y dominadores¹⁰². Como señala Portantiero "... todo plan tendiente a la concentración de los recursos económicos tiende también a la estructuración de un modelo de Estado autoritario que concentre el Poder" (1977: 546).

Los reajustes al interior del bloque de poder que suscitaron los cambios en el modelo económico, reflejaron el dominio de una nueva "alianza" articulada entre el capital extranjero y la gran burguesía (Basualdo, 2006). No obstante esa "alianza" dominante presentaba serios problemas para traducir en hegemonía política su dominio económico: la clase obrera y la burguesía nacional (desplazada esta última del nuevo bloque de poder) delineaban una intermitente "alianza defensiva" (O'Donnell, 1977) que limitaba la cohesión política de las nuevas fracciones dominantes.

Dado que el Estado y el sistema de partidos no eran capaces de sintetizar ese esquema de fuerzas (Portantiero 1977, Ansaldi 1995), las dictaduras de Seguridad Nacional (con todo su discurso "modernizante" y tecnócrata) vinieron a "coronar" políticamente a los nuevos sectores de clase que consolidados con el Desarrollismo, fueron incapaces de acceder al control del Estado por medio del sistema parlamentario.

Esto se debía a que las clases populares (los desplazados en el plano económico) conservaban suficiente fuerza como para ejercer un "veto" al programa de los sectores dominantes. Esta es la situación que autores como Portantiero (1977) dieron en llamar "empate hegemónico", en alusión a esa particular forma que asume la crisis que obstaculiza la acumulación de capital de la fracción dominante.

El caso brasileño refleja, para principios de la década del '60, indicios de esta crisis política, cuyo agravamiento derivará en nuevos procesos dictatoriales. Las políticas progresistas de João Goulart y el estado de

¹⁰² Explica Marini análogamente sobre la situación brasileña que "... hacia la mitad de los años cincuenta (...) la burguesía industrial, que se había reforzado a lo largo de todo el período, aceleró su desdoblamiento interno, conformando dos capas que pasaron a oponerse de manera cada vez más visible: la primera, vinculada al gran capital nacional y asentada principalmente en la industria pesada, representaba una fracción reducida, dado su carácter marcadamente monopolístico, y marchaba rápidamente hacia la integración con los grupos extranjeros; la segunda, referida a las empresas medias y pequeñas, y teniendo como base exclusiva a la industria ligera, constituía una capa más numerosa y disponía de una relativa fuerza política, la cual se fue debilitando a medida que el país se adentraba en la década de los sesenta" (Marini, 1974).

movilización de las masas, iban a contramano de las exigencias del modelo de acumulación monopolista. Tanto para sus seguidores como para sus detractores, Goulart era visto como heredero y continuador del populismo de Getulio Vargas (Ramírez, 2012).

El gobierno de “Jango” Goulart (1961-1964) se dispuso a profundizar las políticas redistributivas encarando las *Reformas de Base* que contemplaban, además de una nueva Constitución, cambios en los sistemas tributarios, educativos y financieros (como por ej. la Ley de Remesas, que pretendía limitar la fuga al exterior de las ganancias de las empresas transnacionales).

Pero dónde mayormente sentían amenazados sus intereses las fuerzas opositoras a Goulart era en la nacionalización de empresas extranjeras (como la expropiación de refinerías de petróleo privadas) y en la Reforma Agraria. Esta última era de carácter netamente capitalista, ya que otorgando títulos de propiedad rurales, buscaba industrializar el campo y expandir una burguesía agraria nacional (agricultores). Sin embargo era vista como una medida colectivizante, impugnada por los sectores opositores como “comunista”.

En Argentina el gobierno de Illia (1963-1966) aplicó algunas medidas que también perjudicaron los intereses de los sectores dominantes: la anulación de los contratos petroleros con compañías estadounidenses; la regulación del mercado farmacéutico; la eliminación de los depósitos en moneda extranjera, el control de cambios y la restricción a la fuga de utilidades; la prórroga de los arrendamientos (afectando a la Sociedad Rural Argentina); la Ley del Salario Vital, Mínimo y Móvil (afectando a la Unión Industrial Argentina) y la negativa a enviar tropas a Santo Domingo (afectando a las FF.AA.), fueron algunas de las medidas que provocaron la hostilidad del capital transnacional y de los sectores internos ligados a éste y a la exportación” (O'Donnell, 2009: 76).

Tanto Goulart como Illia comenzaron a ser acusados por sus sectores opositores, de “comunistas”. Agitando el “fantasma rojo” buscaron deslegitimar sus gobiernos, achacando a sus gestiones la responsabilidad de la crisis de acumulación.

Tras los lineamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), estos sectores comenzaron a instalar la idea de un necesario quiebre institucional para salvaguardar el orden y el desarrollo, justificando la incursión de las

Fuerzas Armadas en el gobierno: “Bajo el gran paraguas del anticomunismo, las Fuerzas Armadas actuaron como elemento central para evitar el avance de toda una amplia gama de políticas de carácter nacionalista, populista, reformista o revolucionario que cuestionaban las estructuras dependientes y atrasadas del continente latinoamericano” (Miguez, 2013: 68).

Los golpes de estado, se corresponden a esta etapa avanzada del “desarrollismo”. Sostiene Dos Santos que en Brasil, “el golpe de Estado de 1964 cerró las puertas al avance nacional democrático y colocó al país en el camino del desarrollo dependiente, apoyado en el capital internacional” (Dos Santos, 2002). La “modernización conservadora” (Ridenti, 2014) de los capitalismos dependientes que autoritariamente encararían las Fuerzas Armadas (como dictaduras del gran capital), permitió el avance de la concentración de la riqueza y una mayor apertura al capital extranjero, principalmente estadounidense, cuyos intereses se reflejan en la participación del embajador norteamericano -Lincoln Gordon- en el golpe brasileño (Ansaldi, 2004).

El golpe contra Goulart, inauguró un nuevo ciclo de dictaduras en Latinoamérica que buscaban resolver los obstáculos socio-políticos a su forma de acumulación monopolista (Borón, 2003). De ahí la urgencia por disponer de los aparatos del Estado, para encauzar la economía en su beneficio, y asegurar la posición de poder. Asistidos por una elite tecno-burocrática que ostentaba un discurso moderno y eficientista, los militares brasileños y argentinos se encargaron de emprender una transformación autoritaria del aparato estatal de modo tal que pudiese reordenar las relaciones entre clases y modificar la formación social histórica (Ridenti, 2014).

En Brasil, los sectores de izquierda, los partidos políticos, el movimiento estudiantil y los escalafones inferiores de la jerarquía militar (como por ejemplo, el movimiento de marinos que liderara el cabo José Anselmo Dos Santos), eran las fuerzas políticas que, junto con el movimiento obrero, fueron objeto de una dura represión y persecución. Todos ellos fueron señalados como “enemigos internos” y desestabilizadores de la Seguridad Nacional.

Un aspecto a destacar de estas dictaduras, es que adoptan diferentes formas de institucionalización. En Brasil reviste la forma de dictadura

“representativa”: cuyo golpe de Estado fue dado en nombre de una democracia supuestamente amenazada, que las Fuerzas Armadas decían venían a resguardar. Distintas posturas han adoptado los analistas para explicar esta forma que asume el golpe en Brasil. Para algunos se trata tan solo de una apariencia “democrática” que encubre el verdadero ejercicio unilateral de poder (autoritario) del gobierno de las FF.AA; otros, sosteniendo ver algo más que una mera fachada, proponen ver en la organicidad del sistema bipartidista una manera para disputar y dirimir posiciones al interior del bloque de poder (Ramírez, 2012).

Lo cierto es que el cierre de los partidos políticos tradicionales hacia 1965 (Acto Institucional N°2), y el posterior establecimiento del sistema bipartidista (uno oficial, y otro “opositor” moderado) por medio del Acto Institucional n°4 (AI-4) de fines de 1966, significó para los sectores opositores 1) la clausura del acotado margen de participación política que al principio había dejado el régimen; y 2) el fin del camino de la institucionalidad como canalizador de las demandas sociales.

Comienza así a articularse en el seno de la sociedad civil brasileña una resistencia a la dictadura que alternaría entre formas orgánicas (institucionales) e inorgánicas de lucha (organizaciones armadas)¹⁰³. Para el año 1968, ya existían organizaciones y partidos políticos que se inclinaban hacia la resistencia en armas¹⁰⁴ reuniendo unas 6000 personas; número “bastante menor que en los otros países, sobre todo considerando el total de la población brasileña” (Nercesian, 2012: 220).

Esta recomposición de la resistencia social alteró la correlación de fuerzas, por lo que el régimen profundizó sus mecanismos coercitivos para reforzar la dominación. Así, no sólo pasó a gobernar por decreto (suspendiendo los derechos políticos de los ciudadanos y “descuidando” cada vez más esa apariencia de legalidad de la que el régimen buscaba investirse), sino que desdobló la represión desplegando en paralelo a la normativa jurídica-legal,

¹⁰³ En palabras de Ridenti “había grupos y movimientos que buscaban derribar el régimen por la lucha armada y los que buscaban otros medios para derrotarlo políticamente” (Ridenti, 2014: 4).

¹⁰⁴ Como el Partido Obrero Revolucionario Trotskista (POR-T), Partido Comunista de Brasil (PCdoB) y el movimiento estudiantil AP (Acción Popular).

una serie de prácticas ilegales: torturas, asesinatos y desapariciones de mano de los servicios de inteligencia¹⁰⁵ y las Fuerzas Armadas.

Es decir que la dictadura brasileña, que hasta el momento le había bastado servirse de una estrategia principalmente “legalista” para administrar la represión (a través del poder legislativo y judicial), daría un giro hacia 1968. A partir de ese momento pasan a predominar el uso de los mecanismos extra-legales de coerción por sobre los institucionales, corriendo definitivamente el velo de la “fachada democrática”.

La sanción del *Acto Institucional-5* refleja este proceso: se decreta el cierre del Congreso, se suspenden derechos políticos y civiles y se profundizan los sistemas represivos. Esta paradigmática sanción expresa el paso de una fase autoritaria a otra de corte “terrorista”, en la que se incorporan prácticas clandestinas para la represión política y la dominación social, haciéndose extensivo el uso de violencia *contrainsurgente*:

El AI-5 significó, según Reis Filho, un golpe dentro del golpe y, en palabras de M. H. Moreira Alves, «marcaba el fin de la primera fase de institucionalización del Estado de Seguridad Nacional. Implantaba un formidable aparato de represión e institucionalizaba la estrategia de control por el terror.» El nuevo Acto era el instrumento legal para el descontrolado uso del aparato represivo. (Nercesian, 2006: 452)

El diario *Jornada* de Trelew, publicó en 1970 partes de un informe elaborado en Ginebra, por la Comisión Internacional de Juristas (órgano consultor a la ONU, dirigido por Sean MacBride¹⁰⁶), donde se denuncia y revelan los métodos de tortura que se aplicaban en Brasil:

¹⁰⁵ El Servicio Nacional de Informaciones (SNI) creado en 1964 (pero que sin embargo se inserta en una larga tradición de instituciones de inteligencia ligadas a la Seguridad Nacional, al menos desde fines de la década del '20) dirigió todo su aparato, entre 1968 y 1974, al combate de las organizaciones armadas. Como explica Brandao Antunes (2002), el SNI interceptaba correspondencias, realizaba escuchas telefónicas y espiaba la vida de las personas, tanto de opositores como de funcionarios de gobierno; infiltraba agentes en las organizaciones clandestinas y estudiantiles, realizaba detenciones sin orden judicial y “...a pesar de que no era el ‘lugar por excelencia’ de las cárceles y la tortura, los funcionarios del SNI tuvieron participación activa en estos los procesos de búsqueda y probablemente colaboraron en los casos de tortura”. (Brandao Antunes, Priscila, SIN & ABIN. Uma Leitura de Atuação dos Serviços Secretos Brasileiros AO Longo do Século XX, Rio de Janeiro, FGV, 2002, p. 84).

¹⁰⁶ Jurista y político irlandés, referencia internacional en DD.HH, y miembro fundador de Amnistía Internacional. Durante la década del '30 fue Jefe del Estado Mayor del IRA (Irish Revolutionary Army), organización de la que se retira hacia 1936, pasando a ejercer la abogacía. También fue miembro fundador de Amnistía Internacional.

La comisión internacional de juristas afirmó que la tortura se ha convertido en un arma política en el Brasil, con cámaras especiales de tormento establecidas en los campamentos, las barras y las cárceles donde se amontonan los presos políticos. (...) de acuerdo con los observadores había por lo menos 12.000 presos políticos en Brasil en julio de 1970. La tortura en Brasil ya no es hoy una simple ayuda del interrogatorio policial. Se ha convertido en un arma política (...) Pareciera que la tortura es hoy una práctica sistemática y científicamente desarrollada por los órganos encargados de mantener el orden existente. La censura de la prensa, la radio y la televisión impide cualquier denuncia auténtica de estas prácticas aberrantes. (...) Desde el segundo golpe militar de 1968, el régimen brasileño ha adoptado la política de guerra subversiva. Los oficiales brasileños aprendieron mucho de sus métodos de los expertos y teóricos norteamericanos con quienes se reúnen en grandes grupos en sus propias escuelas militares del Brasil o durante los cursos regulares de entrenamiento de la zona del canal de Panamá. *Esta política prueba que el Brasil, como todo el continente latinoamericano, se halla en guerra.*¹⁰⁷

Ello coincide con el periodo en el que Paul Aussaresses (especialista en guerra contrarrevolucionaria, que dirigió a los “Escuadrones de la Muerte” que desarrollaron la guerra sucia en Argelia) adoctrinó e instruyó en materia de contrainsurgencia a las Fuerzas Armadas brasileras, cómo ya había hecho en Fort Bragg con las tropas especiales norteamericanas que combatirían en Vietnam¹⁰⁸.

Esta etapa terrorista de la dictadura brasileña se extendería aproximadamente hasta fines del mandato del Gral. Emilio Garrastazu Médici en 1974. Durante esos años, tuvo lugar la experiencia armada del Partido Comunista Brasileño en la zona selvática de Araguaia, llegando a movilizar a centenares de campesinos que les brindaron su apoyo. Como contrapartida, el

¹⁰⁷ Diario Jornada (en adelante DJ), 24/06/70. Cursivas añadidas.

¹⁰⁸ En 1973 había sido nombrado agregado militar francés en Brasil donde compartió su experiencia antisubversiva, instruyendo en técnicas de tortura e interrogatorios. Allí también se entrenaron conjuntamente, en materia de tortura y operaciones clandestinas, las fuerzas pinochetistas (Marie-Monique Robin, 2005), lo que nos da la pauta de estar en presencia de un plan continental de represión coordinada (ver McSherry, J. Patrice, 2009). En palabras del propio Aussaresses: “Tuve una relación muy estrecha con los militares brasileños. Era una dictadura militar. Brasil ayudó considerablemente la acción del general Pinochet contra Allende” (Robin, 2005).

gobierno desplegó una fuerte ofensiva contrainsurgente para exterminar los focos de esa resistencia armada y la base social que la sustentaba. Ello terminó en lo que posteriormente se conoció como “Masacre de Araguaia”: 59 militantes asesinados y desaparecidos¹⁰⁹.

A pesar de ello, no son pocos los enfoques que sostienen que la particularidad de la represión en Brasil, es que fue esencialmente “legalista”: 345 muertos y 7378 procesados (Pereira, 1998). Sin embargo, posiblemente la cuestión metodológica (de matriz cuantitativa) ocuya la latente naturaleza represiva del régimen brasileño. A nuestro entender, lo decisivo no es la baja cantidad de muertos, torturados o desaparecidos (en relación a otro tipo de dictaduras) sino la mera posibilidad de que ello pueda ser realizado; que existan los mecanismos institucionales, los recursos humanos y la capacidad “técnica” para ejecutar y encubrir -llegado el caso- una represión “ilegal” (o sucia) cómo la que sucedió en Araguaia.

Entonces, lo que aporta especificidad al caso brasileño, no es tanto su tradición “legalista” a la hora de reprimir la lucha de clases, sino el hecho de que la normativa legal que dispuso le bastó para contener a la oposición política durante un periodo. Esto es muy importante, porque veremos una configuración similar en nuestra región de estudio (Noreste de Chubut), donde los bajos índices de conflictividad social (que la eximían de estar clasificada como “zona crítica” para los militares) permitían mantener el control social reprimiendo principalmente a través del aparato judicial; situación que se revierte el 15/08/72 con la fuga del penal U6 de Rawson.

Esta relación preponderante de lo legal por sobre lo ilegal que presenta la dictadura brasileña, es la que se invierte para el caso argentino, donde las

¹⁰⁹ “Los campesinos lo pagaron caro: muchos fueron salvajemente torturados y obligados servir de guías y delatores, otros vieron sus casas y sus huertos quemadas, otros desaparecieron o fueron encarcelados. (...) La crueldad de los métodos usados por los militares para obtener información sobre los guerrilleros no ha desaparecido de la memoria de los habitantes de la región” (Nora Di Pacce, “Brasil, memoria llena de olvido”, en *Rebelión*, 2/4/2004. En línea: <http://www.rebelion.org/hemeroteca/brasil/040402pacce.htm>). El gobierno brasileño reconoció 29 campesinos asesinados durante la dictadura; sin embargo, las actuales investigaciones de la CNV (Comisión Nacional de la Verdad) han demostrado que 1196 agricultores fueron asesinados entre 1964 y 1988. (Ver “O golpe civil-militar e os 1.196 camponeses mortos pela ditadura, 4/11/2014, Movimento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra –MST- “ en línea: <http://www.mst.org.br/node/16693>)

intensas movilizaciones sociales y el alto grado de la lucha de clases fueron superando la capacidad represiva institucional. Si bien la dictadura de 1966-1973 desplegó una importante legislación “anticomunista”, esa esfera jurídica no bastó para sofocar la conflictividad social; el nuevo golpe de Estado de 1976 prescindirá de ella para “reorganizar la sociedad”, y su lugar primarán entonces las prácticas genocidas y terroristas para disciplinar a la población y redefinir sus relaciones y prácticas sociales (Feierstein, 2011). Todo ello nos indica estar en presencia de un “bloque represivo” que se va conformando en Argentina entre 1966 y 1983, cuya continuidad está dada en el pasaje de una etapa predominantemente autoritaria a una eminentemente terrorista.

2.5. El Estado de Contrainsurgencia y el bloque represivo 1966-1983

Vinculados a la “modernización capitalista” - esto es, a las necesidades del capital monopolista- estas dictaduras centraron su poder en el contenido burocrático-institucional que fueron montando, y en la praxis “legal” autoritaria que desplegaron, independientemente de la forma política que asumieron.

La dictadura uruguaya (1973-1985), presenta la particularidad de que fue el propio presidente Juan M. Bordaberry (bajo tutela de las FF.AA) quién se dio un “autogolpe” de Estado, deviniendo en dictador. Cómo sostiene Álvaro Rico, más allá de la ruptura que el golpe significó, existían fuertes continuidades con el periodo anterior. El camino democrático a la dictadura, cómo denomina a la experiencia uruguaya, se caracteriza por el “avance de una praxis estatal autoritaria (gobierno bajo decreto) en el marco de un régimen republicano democrático...” (Rico, 2009: 188), sugiriendo una compleja relación entre democracia y autoritarismo. También revela que el verdadero poder de la dictadura no descansa sobre una persona, sino sobre una estructura institucional que -en parte- se había comenzado a montar durante la etapa democrática.

Es importante entonces no centrarse en las formas políticas (dictaduras) o en los quiebres institucionales (golpes) sino más bien observar los contenidos permanentes que tales regímenes incorporan al sistema estatal.

Por ello queremos señalar que más allá de las diferencias de forma, existe un contenido común a todas esas experiencias latinoamericanas. Esto es una

ampliación de las funciones y los órganos del Estado para: 1) institucionalizar nuevas prácticas para la represión y el control social; y 2) establecer las condiciones económicas necesarias para la fracción dominante de la burguesía. En Argentina -por ejemplo- el funcionamiento de los órganos CONASE (Consejo Nacional de Seguridad) y CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo) durante la autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973), encarnan esa doble necesidad política de “ordenar” la sociedad y “normalizar” la economía.

Por esta razón, sostendremos que no sólo se trató de regímenes dictatoriales en los que el estado desnuda su esencia represiva a través de sus formas políticas autoritarias; sino que lo que se anida allí es un nuevo tipo de configuración estatal -acorde a las exigencias del capitalismo global- que autoritariamente instalará rasgos permanentes (cualitativamente diferentes del tradicional estado democrático burgués) que trascenderán orgánicamente en la formación social histórica, más allá de las particulares coyunturas políticas¹¹⁰.

Analíticamente esto implica pensar el período 1966-1983 en Argentina como de tránsito desde un estado autoritario a uno terrorista. Es decir, no como dos dictaduras diferentes mediadas por un interregno democrático (1973-1976), sino como parte de un mismo proceso interrumpido en el cual el nuevo patrón de acumulación capitalista encontró duras resistencias y obstáculos para desplegar exitosamente su programa. A diferencia del caso brasileño, el Estado argentino fue más vulnerable a la resistencia y movilización de las fuerzas sociales, viendo superada su capacidad de dominio y control. En esta “debilidad” ubicamos el desarrollo de un sistema represivo que embrionariamente gestará al ulterior Terrorismo de Estado (1976-1983); siendo la Masacre de Trelew (1972) uno de sus eslabones fundacionales

¹¹⁰ Las indagaciones sobre las transformaciones que las dictaduras militares introdujeron en las formaciones latinoamericanas, conducen muchas veces a preguntarnos también por los legados de esa configuración autoritaria que aún perviven en democracia. En las normas legales –muchas de las cuales contienen substanciales residuos del régimen dictatorial- Pereira identifica una de esas continuidades que denomina “legados de autoritarismo” (1998). Ello constituye un indicio del éxito del golpe militar de 1964, que logró calar hondo tanto en la sociedad política, como en la sociedad civil. Esa autonomización y la pervivencia de los órganos de inteligencia es otro de esos legados que analiza en profundidad Brando Antunes (2002). Las continuidades se anidan en las estructuras institucionales del Estado y en su burocracia: en sus agencias, en el entramado legislativo y judicial, en los instrumentos punitivos, etc.

La perspectiva de un Bloque histórico represivo (1966-1983), se ajusta como unidad de análisis a la realidad del NE de Chubut, donde las continuidades del autoritarismo (represión, persecución, control, vigilancia) se siguen imponiendo gradualmente en las relaciones sociales, por sobre los posibles cambios/rupturas del interregno democrático (1973-1976). Pero sobre todo, porque al igual que en el caso Brasileño, se trató de un proyecto regional de seguridad y desarrollo capitalista, cuya marcha no fue interrumpida por la crisis orgánica (de dominación), ni por los recambios institucionales.

Este enfoque busca retomar la propuesta de Marina Franco (2011,2012), para analizar las continuidades autoritarias y represivas entre el interregno peronista (73-76) y la última dictadura militar:

“Los pocos años democráticos formaron parte del camino hacia el Terrorismo de Estado de manera estructural, con el enorme agravante de tratarse de un régimen constitucional que destruyó los cimientos de la legalidad dejando paso a las más atroces formas de violencia estatal que había contribuido a instalar”. (Franco, 2011: 43)

La idea de pensar un “bloque represivo” (1966-1983), busca acompañar las nuevas corrientes de análisis que discuten las periodizaciones habituales. Bohoslavsky y Franco, sostienen que para analizar la *violencia represiva estatal* del periodo conviene “suspender –no disolver ni ignorar- las distinciones explicativas entre dictadura y democracia, dado que ambos tipos de régimen no siempre mostraron diferencias obvias en cuanto a la gestión del conflicto político y social” (Bohoslavsky y Franco, 2020: 215). En igual sintonía, Gabriela Águila sostiene

“Fue en esos años, a caballo entre dos dictaduras, cuando se diseñó y se puso en práctica un conjunto de acciones y dispositivos represivos que se abatieron sobre individuos y organizaciones críticas, opositoras o disidentes.” (...) un periodo para nada homogéneo (...) pero durante el cual la violencia política y represiva se incrementó notablemente (Águila, 2017: 99)

Melisa Slatman (2013) con un enfoque más regional, también plantea la necesidad de analizar las dictaduras más que como unidades independientes, como un conjunto que configura un “ciclo de dictaduras”; y con la mirada

puesta en el Cono Sur plantea una periodización regional entre 1964 (golpe de Estado en Brasil) y 1990 (finalización institucional de la dictadura chilena). D'Antonio (2018) también repara en la continuidad de los dispositivos y mecanismos represivos entre los gobiernos constitucionales y de facto, observando una articulación histórica de más largo aliento compuesta por distintos actores, instituciones y programas recuperados por apuntalar un orden interno represivo y una legalidad autoritaria que tuvo por objeto cerrar la crisis de dominación...” (2018: XI)

Desde esa perspectiva de análisis Melisa Paiaro (2013) estudia las formas institucionales de las que se va revistiendo el aparato represivo nacional entre 1973 y 1976, y Ariel Eidelman se retrotrae hasta la dictadura de Onganía (1966) para analizar la estructura represiva que va montando, concluyendo que “las políticas de seguridad y control social del Estado argentino tendieron a superar los cambios de gobiernos y de régimen político para constituirse en definiciones generales que mostraron una fuerte continuidad en el desarrollo estatal” (Eidelman, 2010: 123). Su planteo coincide con el de las otras autoras, respecto de la continuidad de tal configuración.

Nuestra propuesta de pensar un *bloque represivo* (1966-1983), implica atender a ese pasaje que va desde la configuración de un Estado Contrainsurgente (Marini, 1978) hasta un Estado Terrorista (Duhalde, 1983).

Esto supone afirmar que morfológicamente se transforma el Estado, especialmente durante las Dictaduras de Seguridad Nacional. No transforma su función esencial, pero sí su “cuerpo” en relación a los imperativos represivos que demanda asegurar el *statu-quo*. No perdemos de vista que el fundamento principal del Estado capitalista es el monopolio de la violencia; lo que nos interesa observar es cómo ese Estado reorganiza el conjunto de sus aparatos institucionales de los que se vale para tal fin represivo.

Es decir, que más allá de la *forma* política que pudiese asumir este proceso histórico, nos interesa no perder de vista el *contenido* que fijan a través de la reorganización de los aparatos estatales. Acordamos con Baudino (2012) en que no es específicamente el aspecto *burocrático-autoritario* lo que los caracteriza; sostendremos más bien que sí lo es, el carácter

*contrarrevolucionario*¹¹¹ que adopta el Estado para resolver la crisis de acumulación y restaurar las condiciones de reproducción de la fracción monopólica. Esto es, lo que O'Donnell entiende por “normalizar” la economía¹¹² y “ordenar” la sociedad.

La resistencia que desplegaron las organizaciones obreras y los movimientos sociales y políticos en los capitalismos dependientes, amenazaba tanto los intereses económicos de EE.UU como su posición en el marco de la Guerra Fría. La contrarrevolución en A.L. se desplegó para contrarrestar el avance del campo popular, depositando su fundamento ideológico en la Doctrina de Seguridad Nacional que encontró en los golpes de estado su aplicación práctica¹¹³.

Fue característica de esta forma histórica de contrarrevolución burguesa, la estrategia *contrainsurgente* que impulsaron las Fuerzas Armadas para resolver la crisis orgánica. Esa tarea exigió una reconfiguración del sistema represivo que acabaría por transformar y readecuar los aparatos del estado y su burocracia para derrotar a la oposición y asegurar la posición del capital monopolista en el bloque dominante (Marini, 1978).

Debido a esta nueva morfología, es que Ruy M. Marini define el “Estado de Contrainsurgencia”¹¹⁴ como el elemento característico de los ‘70 en las

¹¹¹ El Manual de Operaciones contra Fuerzas Irregulares del Ejército Argentino (RC, 8-2, 1969) define que “La guerra contrarrevolucionaria es aquella que se opone abiertamente a la hegemonía comunista y también abarca todos los campos de la actividad humana” (p. 1) la guerra contrarrevolucionaria es desarrollada por el Mundo Libre en los campos político, social, económico, psicológico y militar para vencer al comunismo. Su finalidad es conservar, consolidar y reconquistar la adhesión de la población a la ideología propugnada por el Mundo Libre (...) es integral, abarca todos los campos de la actividad humana. Siendo la defensa del patrimonio nacional la misión primaria de las fuerzas armadas, es evidente que su papel en esta guerra es esencial, como en toda guerra” (pp.59,61).

¹¹² O'Donnell explica que “la normalidad en estas economías consiste fundamentalmente en que la acumulación de capital se realice en principal y sistemático beneficio de sus unidades oligopólicas y más transnacionalizadas, en condiciones que les aseguran una alta tasa de acumulación. Esto implica que los patrones de expansión de aquellas unidades tienden a subordinar el del resto de la economía en un grado aún mayor que en las economías –más diversificadas y flexibles- de los países centrales” (2009: 132).

¹¹³ “Grosso modo, la contrarrevolución latinoamericana se inicia con un periodo de desestabilización, durante el cual las fuerzas reaccionarias tratan de agrupar en torno a sí al conjunto de la burguesía y de sembrar en el movimiento popular la división, la desconfianza en sus fuerzas y en sus dirigentes; continúa a través de un golpe de Estado, llevado a cabo por las Fuerzas Armadas, y se resuelve con la instauración de una dictadura militar. Las sociedades concretas latinoamericanas imponen a cada uno de esos momentos su sello particular”. (Marini, 1978)

¹¹⁴ “En síntesis, el Estado de contrainsurgencia es el Estado corporativo de la burguesía monopólica y las Fuerzas Armadas, *independientemente de la forma que asuma ese Estado*,

formaciones capitalistas más desarrolladas en América Latina. Marini subraya que la base objetiva de este fenómeno fue la generalización de la *superexplotación* del trabajo y la pauperización/proletarización de la pequeña burguesía que imponía el capital monopolista (Marini, 1978).

A diferencia de los mecanismos de acumulación de capital durante el populismo o el desarrollismo (donde participaban relativamente todas las fracciones de la burguesía), el Estado “Contrainsurgente” se “preocupa fundamentalmente de los intereses de las fracciones monopólicas, nacionales y extranjeras y establece, pues, mecanismos selectivos para favorecer su acumulación” (Marini, 1978). Un elemento que destaca Marini en su caracterización del *Estado Contrainsurgente* es el rol de los Consejos de Seguridad Nacional, como órganos estatales específicos que institucionalizan una alianza entre la burguesía monopólica y las Fuerzas Armadas. Estos Consejos constituyen “el órgano deliberativo supremo, en el que se entrelazan los representantes de la rama militar con los delegados directos del capital (...) es el órgano clave del Estado de Contrainsurgencia” (Marini, 1978). En suma, el “Estado de contrainsurgencia” es aquel que se desarrolla en un periodo de crisis económica y de recomposición del bloque de poder, como resultado del proceso de monopolización en los capitalismos dependientes.

Tal conceptualización pone de relieve la centralidad del aparato represivo para asegurar una dominación política estable, a la vez que nos permite repensar las dictaduras de Seguridad Nacional, bajo los imperativos de “Seguridad y Desarrollo” que les orientan. Esto es importante de cara a nuestro análisis, ya nos permite pensar la conformación sincrónica de un polo represivo y otro de desarrollo en el Noreste de Chubut como expresión regional de esa tendencia. Sobre ello comenzaremos a poner la lupa en el capítulo que sigue.

es decir, independientemente del régimen político vigente. Dicho Estado presenta similitudes formales con el Estado fascista, así como con otros tipos de Estado capitalista, pero su especificidad está en su peculiar esencia corporativa y en la estructura y funcionamiento que de allí se generan. Llamarlo fascista no nos hace avanzar un paso en la comprensión de su significado.” (Marini, 1978. Cursivas añadidas).

Capítulo 3: El Polo de Desarrollo

3.1 La estructura económico-social de Noreste de Chubut y su industrialización

La “modernización” de las fuerzas productivas que encararon los capitales extranjeros en condiciones monopólicas durante la década del '60, aceleró el tránsito hacia una fase de desarrollo capitalista en profundidad en la que el capital financiero fue imponiendo su dominio sobre el capital industrial. De este proceso emergió una oligarquía financiera que hacia mediados de la década de 1970 comenzó a imponer su interés de clase al conjunto de la sociedad (Iñigo Carrera, 2006: 70; 2007: 1). El PIMSA plantea que en Argentina, el pasaje del desarrollo *extensivo* al desarrollo en *profundidad*¹¹⁵ es un proceso conflictivo que va desde Krieger Vasena, pasando por el “Consenso de Washington, hasta la crisis de 2001” (Cavalleri, Donaire y Rosati, 2005; Donaire y Rosati, 2007).

No obstante, como se desprende del estudio de Pérez Álvarez (2010), mientras que el capitalismo en las zonas metropolitanas avanza desde fines de los '60 hacia un desarrollo en *profundidad* (predominando el capital financiero), en Chubut comienza a hacerlo *extensivamente* (prevaleciendo el capital industrial), dando la apariencia de ir a contrapelo de la tendencia general del capitalismo argentino. Pero en verdad, se trata de un desarrollo desigual, combinado y complementario entre distintas estructuras económicos-sociales concretas de Argentina. Explica Pérez Álvarez que

La región patagónica aún mantenía condiciones para desarrollar el capitalismo predominantemente en extensión durante las décadas del sesenta, setenta y parte de los ochenta, y ese fue el objetivo que persiguió y realizó el modelo de polos de desarrollo. Una vez que se alcanzó el límite de un desarrollo predominantemente en extensión comenzó en la región el mismo proceso que ya se había puesto en

¹¹⁵ Explican hay dos direcciones en las que puede desarrollarse el capitalismo: en extensión en el que se difunde la relación asalariada sobre nuevos (para el capital) territorios sociales, destruyendo las relaciones sociales preexistentes; el otro sentido en el que se expande el capitalismo, en profundidad, avanza sobre la explotación de esas relaciones capitalistas ya consolidadas (extrayendo mayor plusvalor y concentrando capitales); “Esta última dirección supone un cambio cualitativo en la base técnica (es decir, en la relación entre medios de producción y fuerza de trabajo necesaria en la producción), y por ende, conlleva la repulsión de población de la actividad productiva” (Cavalleri, Donaire y Rosati, 2005: p.7)

marcha años antes para el nivel nacional: el desarrollo del capitalismo predominantemente en profundidad (2010: 35).

La estructura económico-social concreta de Chubut, desde fines del siglo XIX, puede ser caracterizada como propia de un *capitalismo de estado en enclave* (Iñigo Carrera, Podestá y Cotarelo, 1999). Esta definición pone de relieve dos aspectos centrales: por un lado, la fuerte impronta del Estado que asume el rol principal como agente capitalista regulando a través de políticas económicas el desarrollo de las actividades productivas; por el otro el predominio de empresas con posición monopólica cuya actividad

tiene una débil o nula articulación con las demás ramas productivas, y, por ello, un escaso efecto multiplicador sobre el conjunto de las actividades económicas. La base de su desarrollo y de su conformación está fijada casi exclusivamente por estímulos externos a la región, ya sea a partir de aportes del Estado o de la exportación del producto sin casi agregado de valor (Pérez Álvarez, 2010: 21-22).

El proceso industrializador que cobra fuerza en Chubut tras la *provincialización* en 1955¹¹⁶, tampoco escapó -a pesar de su impronta modernizante- a la lógica de “enclave” que desde fines del s. XIX que predominaba en la región. Su desarrollo estuvo atado a la intervención del Estado, que se encargó de instrumentar las condiciones para dinamizar el proceso (redistribuyendo activos en forma de promociones, decretos, fondos, subvenciones, etc.). En suma, se trata de un largo proceso de *industrialización asistida* (Ibarra y Hernández, 2017) o *subsidiada* (P. Álvarez, 2010, 2015, 2016a, 2016b) entre 1956 y fines de los '80 (cuando se interrumpe el otorgamiento de nuevos subsidios y entra en crisis esa estructura económica social).

En ese largo proceso de *industrialización asistida y subsidiada* podemos identificar dos etapas: un primer momento (1956-1968) donde el crecimiento

¹¹⁶ Para conocer el proceso político por el cual el territorio de Chubut deviene en provincia, recomendamos Mónica Gatica y Gonzalo Pérez Álvarez, “Provincialización, corporaciones y política: la Convención Constituyente del Chubut en 1957”, Martha Ruffini, Dossier: “De territorios a provincias. Actores, partidos y estrategias en las nuevas provincias argentinas (1951-1962)”, disponible en: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/territoriosaprovincias_gaticayperezalvarez.pdf

industrial se basa en las exenciones impositivas; y una segunda fase (1969-1987) dependiente de los decretos de promoción industrial para instalar un *polo de desarrollo* en Patagonia.

1era etapa (1956-1968)

Se caracteriza por la asistencia del Estado Nacional otorgando beneficios fiscales tales como la exención de impuestos y la libre importación de bienes de capital (p. ej. decretos 6130/61, 5339/63 y 3113/64). Explica Pérez Álvarez que no era casualidad que en paralelo se estuviese transitando la provincialización del territorio de Chubut: “el Estado nacional buscaba superar el atraso de estas ‘nuevas provincias’, y el derecho a elegir sus propios gobiernos y redactar sus constituciones formaba parte del cambio que se promovía” (2016d: 120). Un primer antecedente de estas medidas para la promoción regional, podemos encontrarlo en el decreto 3824/45 que estipulaba una región

libre de todo derecho la introducción por las aduanas y receptorías marítimas y terrestres situadas al Sur del paralelo 42 de los materiales y mercaderías extranjeros necesarios para el vestuario, la alimentación, la salud, la vivienda y el trabajo de la población, a saber: tejidos y confecciones de toda clase; substancias alimenticias, frescas o en conservas y bebidas de toda clase, con exclusión de las alcohólicas finas; drogas y específicos necesarios para la lucha contra las enfermedades; materiales de construcción de cualquier clase; herramientas en general y máquinas de cualquier clase con destino a las industrias existentes o a instalarse¹¹⁷

En 1956, la dictadura que encabezaba Aramburu, insistió con la zona franca al sur del paralelo 42 (límite entre Chubut y Río Negro), y dictó el decreto 10.991 en el que se reconocía “la necesidad de propender al desarrollo económico, social y cultural de la Patagonia, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores”¹¹⁸. Se retomaba la libre introducción

¹¹⁷ Decreto Ley 3.824/45, Zona Franca al Sur del Paralelo 42., Buenos Aires, 20 de febrero de 1945. Consulta en línea: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infoleginternet/anexos/295000-299999/295115/norma.htm>

¹¹⁸ Texto del decreto. Citado en: Diario Jornada (en adelante DJ), 13/12/1969, “UIP: Diez años defendiendo la nueva industria del sur”, p.2

de artículos para el consumo como medida de fomento, instrumentando diferentes estímulos fiscales para alentar la radicación de industrias en la región.

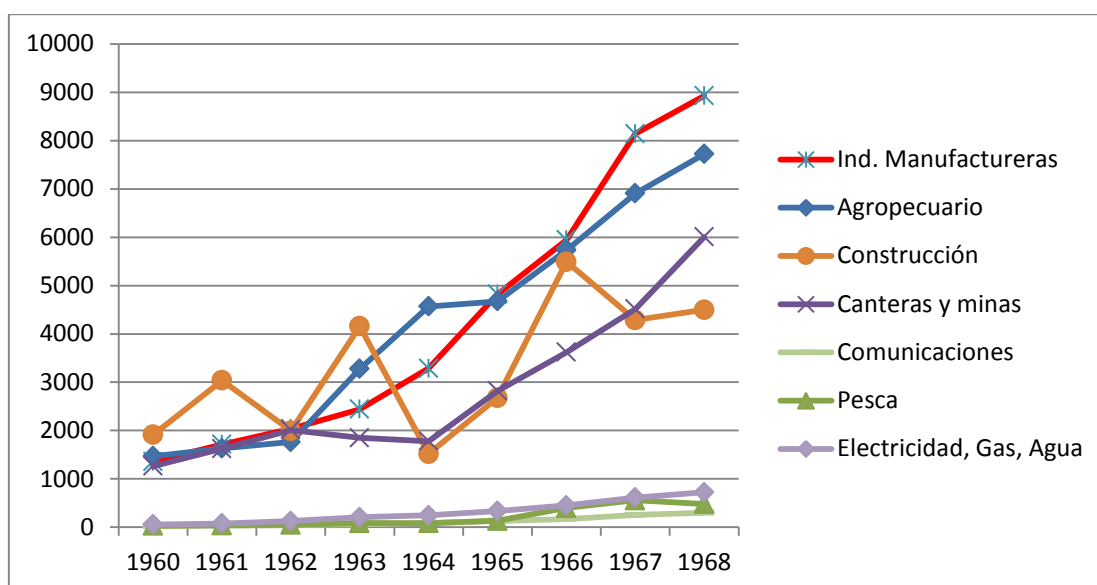
Pero la entrada de bienes libres de derechos de aduana, cuya importación estaba prohibida en el resto del país, incentivó un tipo de consumo suntuario, al que accedían los sectores acomodados de la sociedad local. El caso de los vehículos fue paradigmático, no tanto por la renovación del parque automotor regional, sino por el contrabando al norte del país que terminó alentando (Ibarra y Hernández, 2017).

Al año siguiente se dictaría el decreto 9924/57 que promovía con mayor precisión la instalación de industrias textiles, permitiendo la producción a partir de hilo sintético importado y habilitando su posterior comercialización al norte del paralelo 42. Mónica Gatica reflexiona que

“Entre 1956 y 1972 se sucedieron veintidós leyes o decretos de promoción para la región, a un promedio de uno cada ocho meses. Dicho ordenamiento, si así puede referirse, acumuló incertidumbre y complejidades, que con los cambios de gobierno y las distintas políticas económicas se hicieron cada vez más engorrosos. Las franquicias se fueron prorrogando con ciertas modificaciones, reemplazándolas por la exención de impuestos.” (2010: 143)

Si bien la explotación de la ganadería ovina seguiría siendo la principal actividad económica de la región hasta mediados de la década del '60 (Pérez Álvarez, 2016b, Cifuentes, 2015), las modificaciones en los decretos de promoción comenzaban a definir un perfil industrial que habría de tener como principal protagonista a la rama textil. La evolución del Producto Bruto Geográfico (PBG) de Chubut revela un punto de inflexión en la matriz productiva provincial hacia 1965, momento en que el producto de la industria manufacturera sobrepasa al de las actividades primarias (en especial a la ganadería y el petróleo). A partir de entonces, “entre 1973 y 1986 el sector industrial se convertiría en el ‘motor’ de las transformaciones que se verifican en el plano social y económico” (Fernández Picolo, 1997: 6).

Evolución del PBG por Sector (a precios de mercado en millones de pesos)¹¹⁹



La hegemonía del capital industrial llegará hasta el año 1987, momento en que pasan a predominar las actividades del sector terciario (Fernández Picolo, 1997). Por su parte, Pérez Álvarez observa que en 1985 se registra una primera caída de la producción industrial, que el año anterior había alcanzado su máxima participación histórica; y que a partir de 1986-1987 es cuando “los cuadros políticos del capital financiero logran imponer su política (...) se recortan definitivamente varios beneficios para la región. Es en esos años cuando se interrumpió el otorgamiento de promoción a nuevos emprendimientos” (2010: 30).

Las medidas fiscales del Estado para asistir al capital industrial y promocionar la industria textil, permitieron que en el Noreste de Chubut se instalaran las primeras tejedurías que confeccionaban prendas de vestir, procesando materia prima importada. Así, entre 1956 y 1960 se instalaron 34 pequeñas plantas textiles que empleaban aproximadamente unas 2200 personas, y se estima que para el año 1969 había todavía unas 29 empresas en producción (Altimir, 1970; J. Schvarzer, 1987: 40; Irusta y Rodríguez, 1993).

Ibarra y Hernández (2017) han dado en llamar esta etapa como *ensayo de industrialización*, dado que no estuvo planificada ni tuvo la entidad suficiente

¹¹⁹ Gráfico de elaboración propia a partir de los datos estadísticos de: Producto Bruto Geográfico de la provincia del Chubut 1960-1968, Ministerio de Economía, Servicios y Obras Públicas, Asesoría de Desarrollo, Chubut, 1970.

para modificar en profundidad la economía local-regional. Aunque sí logró instalar en la sociedad “ciertos aprendizajes y componentes mentales inherentes a la industria, y que anteriormente no existían, amén de la presencia de trabajadores fabriles modernos”. (Ibarra y Hernández 2017: 104).

En Puerto Madryn, las empresas Del Golfo S.A (1956) Cualicrón, (1959) y Tycora (1961), fueron algunas de las fábricas textiles que ayudaron a absorber -en parte- el desempleo que generaron la caída de la actividad portuaria, el cierre del ferrocarril¹²⁰ y el cambio en la traza de la Ruta Nacional N°3, en 1961. Durante todo el periodo 1960-1968, prevalece en Puerto Madryn la industria manufacturera por sobre las demás actividades económicas, que pasa de producir por un valor de 143 (millones de pesos) en 1960, a 349.3 en 1967.

Misma tendencia -pero con mayor intensidad- se registra entre las ciudades de Rawson y Trelew, cuyo producto duplica al de Madryn durante todo el periodo: el total pasa de 1043 (millones de pesos) en 1960 a 2063 en 1968. De ellos la industria manufacturera, pasa de aportar unos 297 en 1960 (28% del PBG departamental) a 945,8 en 1968 (46%)¹²¹. En la industria manufacturera, hasta que haga su entrada en escena la producción de aluminio, predominarán las actividades textiles (Pérez Álvarez, 2016c).

En definitiva, el PBG de la provincia de Chubut crece un 20% durante esta primera etapa (1956-1968) de industrialización subsidiada, promediando un crecimiento anual del 2.32% (Fernández Picolo, 1997). Se destaca el crecimiento industrial, cuyas actividades económicas pasan de participar en el PBG de un 15% en 1960 al 31,2% en 1971. Estas estimaciones confirman que para 1970, “la industrialización subsidiada ya era el motor clave de la economía chubutense” (Pérez Álvarez, 2016c: 271), dejando atrás una matriz productiva

¹²⁰ Analizando el “Informe Altimir” (1970), Pérez Álvarez observa que “En actividades de transporte el ferrocarril, como consecuencia de la eliminación de uno de los tres ramales que existían en Chubut, bajó su participación del relevante 6% del PBG en 1960, al casi nulo 0,3% en el ‘68. *Este dato es de gran relevancia para el análisis de la clase obrera, ya que implicaba la desarticulación del núcleo obrero ferroviario, que había sido fundamental en la organización de la primera CGT regional y más dinámico durante las décadas del ‘40 y ‘50*”. (Pérez Álvarez, 2016c: 270-271. *Cursivas añadidas*).

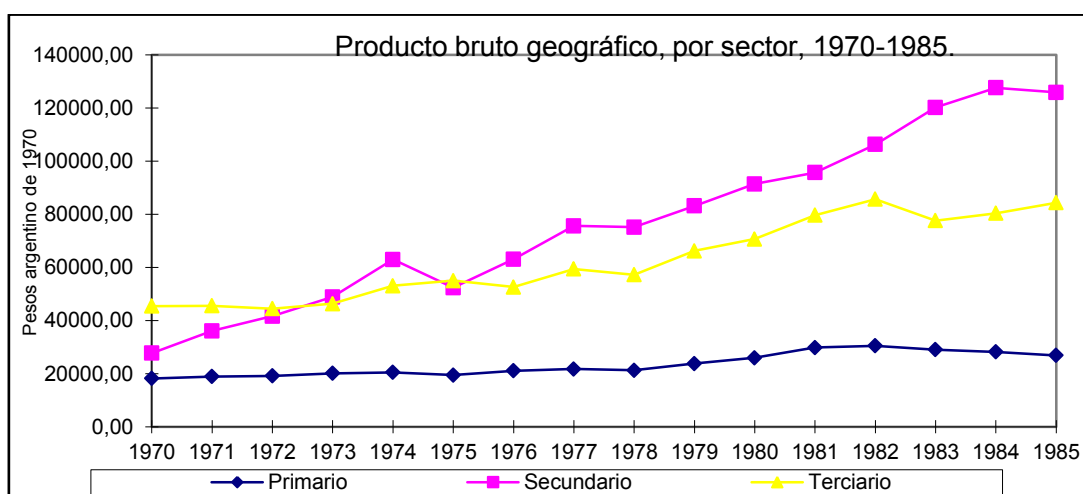
¹²¹ Estimaciones propias elaboradas a partir del análisis del “Producto Bruto Geográfico de la Provincia del Chubut 1960-1968”, Ministerio de Economía, Servicios y Obras Públicas-Asesoría de Desarrollo, Chubut, 1970.

centrada en la explotación de recursos naturales, pero conservando su carácter de enclave dependiente del Estado.

2da etapa (1969-1985)

El desarrollo de las manufacturas en Chubut durante la 1era etapa (1956-1968), registró un crecimiento exponencial desde mediados de 1969, cuando la dictadura de Onganía emitió los decretos 3.729 (por el cual se aprueba el programa de desarrollo de la industria del aluminio) y 18.447 (de “Promoción Industrial de la Patagonia” que eximía a las empresas del impuesto a las ventas por otros 10 años).

A partir de entonces y hasta 1985, el sector secundario de la economía se consolidó como eje de desarrollo regional. Se destacó hasta 1977 el sector de la construcción, cuyos valores reflejan la expansión en infraestructura que acompañaban las medidas de promoción industrial. La inversión del Estado nacional y provincial en obra pública, fue uno de los elementos característicos de esta segunda etapa de industrialización subsidiada.



(Cuadro: Fernández Picolo, 1997: *Anexo de cuadros estadísticos*)

La nueva franquicia de promoción que estableció Onganía, vino a confirmar el compromiso del Estado nacional con un programa industrializador para la región. A partir de 1968, el Estado provincial asumió un mayor compromiso a través de las gestiones y el *lobby* político que encaró su interventor, el Contraalmirante Pérez Pittón,¹²² ante el gobierno nacional¹²³.

¹²² Igual rango que su antecesor Osvaldo Guaita (que estuvo en el cargo hasta marzo de 1968). Como todos los representantes de los altos mandos políticos de la región, se trataba de un

Esa creciente mediación provincial fue fundamental para sostener los intereses de la industria en la región y dinamizar su desarrollo, sintonizándolo con los objetivos del gobierno de las Fuerzas Armadas. Para mediados de 1969, el gobierno provincial -apostando a una pronta expansión industrial- había ejecutado algunas obras de infraestructura básica¹²⁴ con recursos del Fondo de Integración Territorial (FIT).

Hacia 1970 Chubut era una de las provincias a la que mayores recursos había destinado el FIT. Con nuevas partidas se financiaron una planta potabilizadora en Trelew, un nuevo acueducto para Madryn y se mejoraron las rutas y caminos del interior de la provincia. Con fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se terminó de asfaltar la Ruta Nacional 3 uniendo Madryn y Trelew.

Además de la pavimentación de las rutas troncales de la provincia, durante los primeros años de la década del '70 se avanzó con el Plan de Interconexión Energética, y se comienzan a instalar centrales y tendidos telefónicos¹²⁵. El desarrollo de la infraestructura de transportes (puertos y aeropuertos¹²⁶) fueron obras de modernización que también encaró el Estado provincial. Ya para mediados de 1970, Pérez Pittón podía hacer gala de su gestión modernizadora. Buscando seducir y atraer nuevas inversiones a la región, hacía constante alusión en sus discursos a la

infraestructura vial, social, sanitaria y de otros órdenes, extendiéndose asimismo en polos de desarrollo establecidos, pavimentación de rutas, medios de comunicación, parques industriales que contarán con energía eléctrica a bajo costo, y económicos servicios

hombre proveniente de la Armada, fuerza que tenía a su cargo el control operacional de la costa chubutense.

¹²³ Se destacaron también las mediaciones del funcionario provincial, Ing. Pablo María Leclercq, que frecuentemente viajaba a Buenos Aires para realizar diversas gestiones oficiales encomendadas por Pérez Pittón: con el Coronel Prémoli -secretario de Turismo y Difusión-, ante la secretaría de Industria y Comercio, con la secretaría de Legal y Técnica, con autoridades del Banco Industrial, además de reuniones con el Consejo Federal de Energía y el Consejo Federal Vial, entre otros (DJ, 24/03/1970).

¹²⁴ obras de interconexión eléctrica, una línea alta tensión a Madryn, mejoras en el puerto de Rawson, un frigorífico en Gaiman, un mercado concentrador en Trelew, y mejoras sobre la ruta provincial n° 25.

¹²⁵ "nadie invierte dinero en el desierto si ese desierto no cuenta, por lo menos, con comunicaciones fáciles en una época en que las mismas han trascendido el ámbito de la tierra" (DJ, editorial "Entel y la industrialización", 23/09/69:p.3).

¹²⁶ En abril del 1971 se inaugura una nueva pista para el aeropuerto de Trelew, que pasaría a trabajar con una frecuencia de dos vuelos diarios durante toda la semana.

para uso industrial; recalcando en especial la existencia de una mano de obra jerarquizada y competente en la provincia del Chubut¹²⁷

Junto con las obras viales, la construcción del Parque Industrial de Trelew (PIT), la represa hidroeléctrica de Futaleufú (Esquel) y la planta de aluminio en Puerto Madryn fueron las otras obras de envergadura que explican la fuerte participación del sector de la construcción en el PBG durante este periodo. En suma, el Estado encaró un plan de inversiones al que se destinaron “16.000 millones de pesos en la construcción de caminos pavimentados; 800 millones de pesos en redes de telecomunicaciones; 23.000 millones de pesos en energía eléctrica; 5.000 millones de pesos en viviendas y 2.500 millones de pesos en obras para la provisión de agua” (Gatica, 2010:143).

Pero ese rumbo industrial -cuyo principal argumento se amparaba en la necesidad de fomentar el poblamiento regional- estuvo lejos de ser lineal. La incertidumbre y los obstáculos propios de la inestabilidad que generaba la crisis política y social a nivel nacional, fueron generando tensiones a nivel regional. La destitución de Onganía en junio de 1970, y la renuncia de Pérez Pittón al mes siguiente¹²⁸, amenazaba con interrumpir una gestión de gobierno en sintonía con los intereses de las “fuerzas vivas”¹²⁹ locales. Esto provocó alarma entre esos sectores que buscaron movilizar a la sociedad en defensa de sus intereses, dejando al descubierto la trama interregional y la puja inter-burguesa por apropiarse de una parte de la renta nacional (en tanto que las “promociones” son una forma de redistribución del ingreso, en favor de los sectores propietarios -Basualdo, 2010).

¹²⁷ DJ, 4/7/70.

¹²⁸ En oportunidad de la cena de despedida ofrecida al saliente interventor, el director del diario “Jornada”, Luis Feldman Josín ofreció estas palabras en su nombre: “...quiero decirles amigos que rodean esta mesa, que la defensa de la industria en el sur, la apasionada intervención del gobernador en procura de un régimen crediticio que permita concretar la industrialización y la defensa, sin cesión de terreno, de las industrias ya radicadas, motivó algunos roces en altas esferas que obligaron al contralmirante Pérez Pittón a sacrificar su propia continuidad en el gobierno para salvar el principio [...] Este será un gesto que alguna vez nuestra juventud tendrá que poner como ejemplo, por que alguna vez conocerá a fondo el episodio vivido en estas últimas semanas (DJ, 30/7/70).

¹²⁹ Así es como la cultura dominante se refería a los sectores liberales y burgueses que potencialmente podían impulsar o colaborar con el desarrollo capitalista de la economía y con la “modernización” de la sociedad.

La planta de aluminio en Puerto Madryn y el PIT

Junto al sector de la construcción, la industria manufacturera se posicionó durante los primeros años de la década del '70, como la rama con mayor crecimiento de la economía chubutense. De la mano de la producción de aluminio y de las actividades textiles, centralizadas en los departamentos de Biedma y Rawson –respectivamente-, la economía de Chubut se expandiría en torno a estos “polos de desarrollo”.

El esperado anuncio de promoción industrial del año '69 (decreto 18.447)¹³⁰, vino a renovar los ánimos desarrollistas, reforzando el paisaje industrial que había delineado desde su anuncio en 1967, el proyecto de COPEDESME¹³¹ para producir electricidad en Futaleufú (en la cordillera chubutense) y aluminio en Puerto Madryn. Todo ello venía a confirmar el interés y compromiso del gobierno de la “Revolución Argentina” con un desarrollo industrial que en muy pocos años habría de transformar la estructura económica-social del NE de Chubut.

Analizando el flujo de radicaciones de empresas (entre 1970 y 1974), Jorge Schvarzer repara en el hecho de que

Los expertos del Banco Nacional de Desarrollo encuestaron a treinta y cinco empresas y comprobaron que dieciséis se originaron en traslados de plantas desde la Ciudad de Buenos Aires, mientras que diecinueve corresponden a nuevas inversiones. Diez de las dieciséis que se mudaron dejaron parte de su capacidad de localización original, sugiriendo que el impulso legal no resultaba suficientemente atractivo, o estable, como para trasladarse total y definitivamente (1987: 41)

De las 45 empresas textiles que en 1974 estaban en actividad, sólo 10 (las más grandes de ellas) provenían de la etapa anterior (previo a 1969). Las restantes no pudieron sobrellevar el ritmo de la competencia ni lograron

¹³⁰ Esta última medida venía a sosegar las inquietudes de los industriales asentados en la región, prorrogando el vencimiento -en diciembre de 1969- de una promoción anterior que de igual manera los eximía del IVA. Con anterioridad, en marzo de ese mismo año y en el marco de una gira patagónica, Onganía ya había firmado algunas promociones particularizadas a empresas locales (entre ellas a las empresas textiles “Lanera Austral”, “Nylotex” y “Del Golfo”; y al frigorífico “Centenario”), eximiéndolas de impuestos y dándoles prioridad financiera para importaciones, ampliaciones y equipamiento.

¹³¹ La Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los Metales Livianos, fue el organismo dependiente de la Fuerza Aérea que tuvo a su cargo el proyecto de la planta de aluminio.

acomodarse a los constantes cambios en las normativas legales¹³² (Gatica, 2010; P. Álvarez, 2015). En otros casos, el cierre de las fábricas fue resultado de la lógica cortoplacista con la que se habían instalado muchos empresarios que aspiraban al beneficio inmediato y coyuntural (Schvarzer, 1987).

Las textiles Cualicrón y Tycora, de Puerto Madryn, forman parte de ese grupo de empresas que, sea por especulaciones u obstáculos financieros, quedaron a mitad de camino. El diario *Jornada* explicaba que en 1961 (cuando fue clausurado el ramal ferroviario)

...todo el pueblo comenzó a mirar como única salida a Cualicrón y Tycora que con un verdadero plan de expansión, absorbieron la gran mayoría de los desocupados ferroviarios y portuarios. Paralelamente deja de afluir gente a Puerto Madryn y todo comienza a girar alrededor de las empresas textiles que llegan a convertirse en el 90% de la fuente de trabajo¹³³

A pesar de que estas dos empresas habían ejecutado proyectos de expansión con créditos del gobierno nacional, a comienzos de 1970 paralizaron su producción aduciendo problemas financieros. La coyuntura que había dispuesto desde fines de 1969 la firma del decreto de Promoción Industrial y las nuevas líneas de créditos abiertas a la provincia, no fueron suficientes para impedir que ambas empresas quebraran, dejando a 600 obreros sin trabajo y planteando una urgente situación socio-económica a la ciudad de Puerto Madryn y al gobierno provincial (Binder, 2013b).

Los anuncios de la instalación de una planta de aluminio -así como de la inminente construcción de un parque industrial textil en Trelew- ayudaron a las autoridades a “ganar tiempo” y contener la acuciante situación social, anunciando una pronta reactivación económica para la región que reabsorbería la mano de obra desempleada¹³⁴. Hacia 1972, sumida la región y el país en

¹³² “Muchas firmas no pudieron adecuarse a este cambio de instrumento, y así, de las 31 firmas existentes en 1960, 12 cerraron antes de que finalizara el decenio de los sesenta” (Irustra y Rodríguez, 1993: 90)

¹³³ DJ, 24/8/70, p.6

¹³⁴ Uno de los funcionarios que se pronunció en este sentido fue el Gral. Oscar Chescotta (Secretario de Industria y Comercio, que se encontraba también al frente de Fabricaciones Militares y detrás del proyecto minero para explotar hierro en Sierra Grande -Río Negro, a 140 de Pto. Madryn), quién en una reunión con obreros de Cualicrón y Tycora, expresó (indirectamente fijando la postura del gobierno nacional) que: “...la fuente de trabajo, no significa mantener solo a Cualicrón y Tycora, sino promocionar la instalación de otras industrias

una grave crisis, las promesas de desarrollo aun parecían servir para aquietar las demandas sociales¹³⁵.

En repetidas oportunidades, la dictadura había afirmado que la planta de aluminio permitiría “transformar económica y socialmente Patagonia fomentando el poblamiento del sur”¹³⁶. Finalmente el 10 de julio de 1969, bajo la firma del nuevo Ministro de Economía (Dagnino Pastore), se promulgaba el decreto 3.729, poniéndose en marcha el “Complejo del Aluminio”, elaborado por la Fuerza Aérea (Rougier, 2011; Solari Yrigoyen, 1976; Caprano, 2008; Binder, 2012, Pérez Álvarez 2011).

Este proyecto implicaba “la creación de un polo de desarrollo patagónico” que traería aparejado “la radicación estable de habitantes en la provincia del Chubut, con todas las repercusiones que ello representa para la economía de la zona”¹³⁷. Seis meses más tarde se promulgaría el ya referido decreto 18.447/69 de “Promoción Industrial de la Patagonia”, y al mes siguiente el interventor de la provincia -Contralmirante Pérez Pittón- colocaba la piedra fundamental del futuro Parque Industrial de Trelew (PIT). Su ministro de Economía sostuvo en ese acto que

Todos los hombres y mujeres de cualquier lugar de la provincia deben comprender que la instalación de una planta de aluminio en Puerto Madryn, la implantación de un centro textil en Trelew, la reactivación pesquera en el puerto de Rawson, el desarrollo de un polo metalúrgico y mecánico en Comodoro Rivadavia o la creación de un centro turístico en Esquel, benefician individual y colectivamente a la comunidad entera del Chubut ¹³⁸

que absorban esa mano de obra, y en tal sentido, anticipó que está a la firma del Presidente de la Nación, la modificación introducida en el decreto 3113 que facilitará la radicación de otras industrias por lo que la fuente de trabajo no debe ser preocupación extrema de los trabajadores de Qualicrón y Tycora, por cuanto a breve plazo se han de instalar varias industrias que han presentado ya sus proyectos y recibirán la aprobación correspondiente” (DJ, 31/10/70. Cursivas añadidas).

¹³⁵ “La filial de la C.G.T. (Comodoro Rivadavia), elevó un memorial al gobernador de la provincia, ante lo que considera un grave problema en la zona, motivado por la desocupación. El contraalmirante COSTA alude en su respuesta al petitorio Cegetista, la ejecución de obras, realización de materia energética, instalación de nuevas industrias, construcción de viviendas, etc., a fin de crear nuevas fuentes de trabajo tendientes a solucionar este problema social” (Armada Argentina, “Informe Periódico de Inteligencia” del 1/10/1971 al 15/5/1972).

¹³⁶ DJ, 2/7/69

¹³⁷ DJ, 12/7/69.

¹³⁸ DJ, 11/12/1969, tapa.

De esas alternativas para el desarrollo industrial, el aluminio se presentaba como la principal medida de desarrollo regional: permitiría sacar de la profunda depresión a la economía madrynense, desarrollando un perfil específico y dejando que las actividades textiles se concentren en Trelew.

Para el PIT se reservó un área de 300 hectáreas de tierra que la provincia había adquirido del propietario Pedro Corradi. Hacia octubre de 1972 (momento del Trelewazo), 63 hectáreas ya estaban vendidas, y otras 10 reservadas (DJ, 20/10/72). Uno de los principales atractivos para la inversión industrial, estaba en el aprovechamiento compartido de los servicios que el parque ofrecía (energía, gas, agua, cloacas, tratamiento de líquidos residuales, etc.), lo que permitía abaratar sus costos y aumentar la rentabilidad del capital. El Banco Industrial¹³⁹ (con sede en Rawson) abrió líneas de financiamiento para las construcciones edilicias dentro del PIT; y el Estado provincial, a través del Banco Chubut brindó también facilidades de pago¹⁴⁰, en especial para el acceso a las tierras del parque.

En diciembre de 1970, los sectores desarrollistas de la provincia lograban establecer una modificación del decreto 3113/64: el decreto 2595/70, que venía a promover los procesos textiles partiendo de fibras e hilados sintéticos. Explicaba el Gral. Chescotta (min. de Industria y Comercio) que

la modificación incorporada actúa directamente a favor del sector de fibra textil sintética radicado en Chubut, el que representa dimensiones considerables. *Se tienen elementos suficientes y necesarios para operar la descentralización hacia esta provincia de gran parte de los establecimientos textiles radicados en Buenos Aires,* hecho que actuará complementariamente en favor de la modernización del parque¹⁴¹

Sin embargo, quedaban fuera de contemplación los procesos textiles que partían de hilados de lana o algodón. Recién en abril de 1971, el Gral. Lanusse (que había asumido el cargo presidencial luego de la destitución del Gral.

¹³⁹ Durante el gobierno de Levingston y con Aldo Ferrer en la cartera de economía (en el marco del Plan de Desarrollo y Seguridad) se convierte en el Banco Nacional de Desarrollo (BANADE).

¹⁴⁰ “en ningún caso podrán exceder el plazo de cinco años, con la tasa de interés que fija el Banco de la Provincia del Chubut para la financiación” (DJ, 29/04/1971, p.2).

¹⁴¹ DJ, 4/12/1970. Cursivas añadidas.

Levingston tras los acontecimientos de Córdoba conocidos como “viborazo”) firmó una modificación compensatoria en el decreto 2595/70, que ampliaba los beneficios a aquellas industrias que utilizaba hilado natural; también se autorizaba también el traslado a la región de maquinarias y equipos adquiridos desde el 1º de enero de 1968, que podrían sumarse al régimen de promoción.

Ahora sí, los capitales industriales tenían suficientes garantías y beneficios, tanto del Estado Nacional como del Provincial, para desarrollar sus actividades. A menos de una semana, se creó formalmente por decreto el PIT e inmediatamente el Ministerio de Economía provincial se dispuso a recibir las solicitudes de adjudicación de tierras (Diario Jornada, 29/4/1971).

Durante 1971 la industria textil de Chubut crecería abruptamente un 40%, llegando su actividad en 1974 a ser la más dinámica a nivel nacional (Irusta y Rodriguez, 1993: 90; Beccaria, 1983). El valor (PBG) de la producción se triplicó entre 1970 y 1974¹⁴², momento en el que las 45 fábricas textiles de la región empleaban unas 4300 personas (Beccaria, 1983).

De esa producción provincial, Trelew participaría con un 36,56% en 1970, llegando a concentrar un 69,64%, en 1974, reflejando un acelerado ritmo de crecimiento (Gatica, 2010: 146). Al momento del “Trelewazo”, Chubut producía casi el 60% del textil sintético del país, y más de la mitad de esa producción se asentaba en Trelew (Diario Jornada, 20/10/72).

En lo que respecta a la mano de obra, Gatica encuentra que “el personal ocupado por la industria textil creció un 213% entre 1970 y 1974”, registrándose la siguiente evolución anual en Trelew: en 1970=704; 1971=1.195; 1972=1.698; 1973=2.002; 1974=2.473; 1975=3.319 obreros (Gatica, 2010: 147). Según datos que aporta el Diario *Jornada* -supuestamente a partir de estimaciones oficiales-, a nivel provincial en marzo de 1970, la industria textil empleaba 1500 operarios; en junio de 1971 a 2600; en octubre de 1972 a 3000 (20/10/1972, p.6). En ambos casos se evidencia un primer “boom” del empleo textil entre 1970 y 1972, demandando mano de obra mayormente calificada¹⁴³. El segundo momento de gran crecimiento de la mano

¹⁴² PBG de Chubut 1970-1980, Dirección de Estadísticas y Censos, Rawson

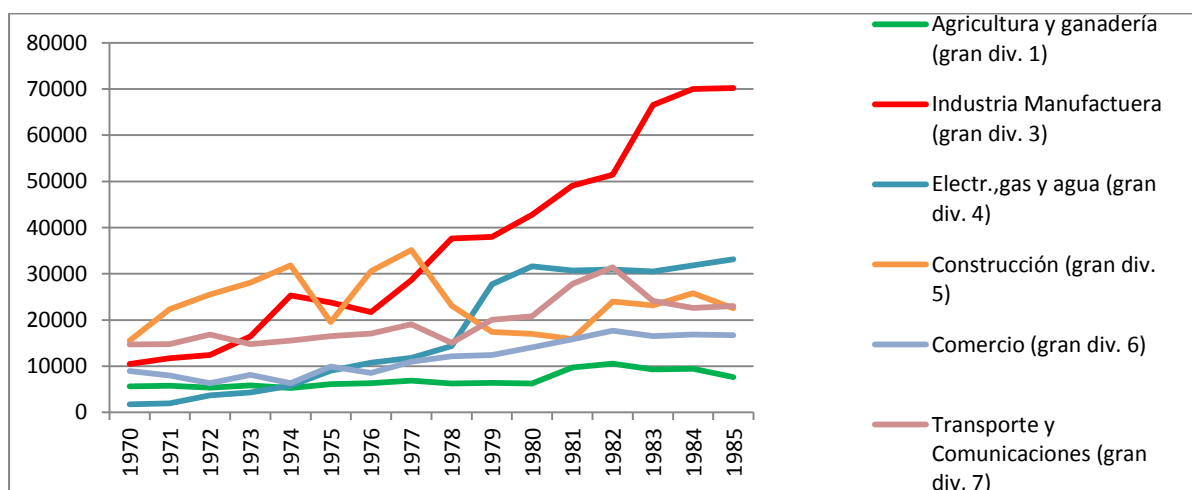
¹⁴³ “Actualmente el obrero textil medio, está cumpliendo dos turnos debido a la carencia de mano de obra semiespecializada. Esto es un índice elocuente de la necesidad que existe en la zona de crear cursos de especialización o incorporarlos a los establecimientos de enseñanza

de obra textil es a partir de 1974, cuando en Chubut había unas 4300 personas empleadas en 45 fábricas textiles (Beccaria, 1983; Pérez Álvarez, 2017).

Por su parte, la rama de la construcción que se vio dinamizada por el desarrollo de las obras de infraestructura, hacia mediados de 1971 ya empleaba unos 2400 obreros, muchos de ellos provenientes del medio rural¹⁴⁴. Era una de las actividades que en su mayoría empleaba mano de obra poco calificada, y a su vez era uno de los sectores más explotados: “¡es increíble pero todavía no se ha abandonado la práctica ilegal de hacer firmar recibos en blanco, como condición para dar trabajo!” se quejaba el dirigente de la UOCRA, Rino Marconi (DJ, 10/08/1971).

En total, en esta segunda etapa de industrialización asistida (entre 1970 y 1985), el PBG de Chubut creció un 38%; y la industria manufactura que aportaba un 11% a ese total en 1970, hacia final del periodo participaría con un 29%¹⁴⁵.

Evolución PBG 1970-1985 por Gran División (a precios de 1970 en pesos argentinos)¹⁴⁶



técnica, para facilitar a los jóvenes de la provincia, el acceso a un oficio remunerativo y de demanda constante” (DJ, 20/10/1972, p.6).

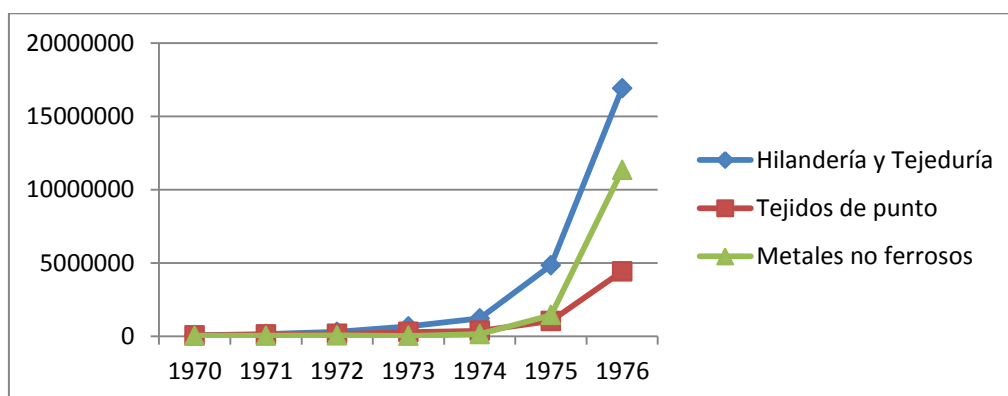
¹⁴⁴ Aunque en menor medida, también debe inferirse que “en una proporción importante, las firmas textiles localizadas en Trelew emplearon a trabajadores rurales, incrementándoles el ingreso y posiblemente, reduciendo algún empleo redundante que el sector podría estar soportando” (Irusta y Rodríguez, 1993: 91)

¹⁴⁵ Estimaciones a partir de los datos estadísticos del PBG por gran división en “Chubut. Producto bruto geográfico. 1970-1985”, Consejo Federal de Inversiones Buenos Aires, 1990.

¹⁴⁶ Gráfico de elaboración propia a partir de los datos estadísticos del PBG por gran división en “Chubut. Producto bruto geográfico. 1970-1985”, Consejo Federal de Inversiones Buenos Aires, 1990.

En esa expansión sostenida de la industria (que se acelera desde 1978), se destaca el tramo inicial 1970-74, donde el valor de la producción manufacturera crece abruptamente un 41%; especialmente a partir de 1974 cuando la rama registre un crecimiento del 64% respecto del año anterior, al iniciar su producción Aluar (Aluminio Argentino S.A.).

Evolución del Producto Bruto de las principales actividades manufactureras (a precios de 1970 en pesos argentinos)¹⁴⁷



Estas variables permiten dimensionar la transformación que la estructura económico-social del NE de Chubut comienza a transitar desde 1969. El despliegue de obras públicas de gran envergadura, la explotación del aluminio en Madryn y una planta hidroeléctrica en Futaleufú (proyecto de la Fuerza Aérea), la promoción de la industria textil en Trelew, y la puesta en marcha del plan de Fabricaciones Militares para explotar hierro en Sierra Grande, anunciaban que la región comenzaba a ordenarse como un Polo nacional de Desarrollo. En ese contexto, el ministro de Defensa José Cáceres Monié (hermano de Jorge, jefe de la Policía Federal), sostenía que

El país entra con Sierra Grande, de lleno a la reforma estructural. Ello implica el cumplimiento de las promesas revolucionarias referidas al cambio de la estructura económico-social del país para asegurarle un crecimiento a ritmo acelerado, una mejor distribución de la riqueza que

¹⁴⁷ Gráfico de elaboración propia a partir de los datos estadísticos del “Cuadro 63 Gran División 3, Industria Manufacturera- Valor de la Producción Bruta por rama de actividad en Información Básica para el cálculo del P.B.G. 1970 – 1980”, Secretaría del Consejo Provincial de Planeamiento y Acción para el Desarrollo

permita elevar la condición de todos los sectores *y asegurar, con base propia, la defensa nacional*.¹⁴⁸

Hacia fines de 1970 (ya bajo gobierno del gral. Levingston y durante el anuncio de su “Plan de Desarrollo y Seguridad”) se estableció oficialmente el polo –Madryn-Sierra Grande-Trelew-Rawson¹⁴⁹. En dicha oportunidad, Levingston remarcó que “Las secretarías de los consejos nacional de Desarrollo y de Seguridad participaron de la proposición de los objetivos generales y en la armonización total del plan, que tiene carácter normativo en relación a la acción de gobierno” (Diario Jornada, 24/12/1970). Al año siguiente (ya bajo administración de Lanusse) el interventor provincial, contralmirante Jorge Costa, en oportunidad del día de la industria expresaría:

el gobierno del Chubut puede permitirse algo que en otro tiempo hubiese sido un lujo impensable: celebrar el ‘Día de la Industria’. Entre otras cosas, porque la industria parece estar llegando a la Patagonia. Con altibajos, es verdad, pero está llegando. Las radicaciones aprobadas por el gobierno de la Nación para todo el ámbito provincial, la realización del complejo hidroeléctrico de Futaleufú, y la firma de los instrumentos legales que autorizan la construcción de la planta productora de aluminio en Puerto Madryn, son decisiones irreversibles de una voluntad nacional comprometida en el desarrollo y la integración de la Patagonia¹⁵⁰

A pesar de la recesión económica a nivel nacional, el año 1972 (clave para nuestra investigación sobre el Trelewazo) encuentra afianzado y en plena expansión un Polo de Desarrollo industrial que dinamizó tanto el mercado laboral como los flujos migratorios, impactando en las relaciones sociales del NE de Chubut. Lo que hemos ido adelantando y desarrollaremos a continuación, es el vínculo entre Desarrollo y Seguridad que subyace a la planificación de la industrialización patagónica, donde el poblamiento

¹⁴⁸ DJ, 26/08/69. Cursivas añadidas

¹⁴⁹ Junto a otros cinco polos regionales más, dónde el gobierno de Levingston alegaba que concentraría sus esfuerzos desarrollistas: Zapala-Neuquén-Alto Valle Río Negro; Río Gallegos-Río Turbio; Salta-Güemes-San Salvador de Jujuy-San Pedro; Corrientes-Resistencia y Posadas-Oberá-Santo Tomé.

¹⁵⁰ DJ, 2/09/1971, p.5

(soberanía) y la descentralización (capital/trabajo, de las grandes capitales) fueron los objetivos que la dictadura se planteó para la región.

3.2. El Polo de Desarrollo, en clave de Seguridad Nacional.

“El futuro de la Patagonia está en manos de sus hijos. Los argentinos tenemos la suerte de tenerla como un desafío a nuestra creatividad, a nuestra imaginación, a nuestra voluntad de grandeza. Como ayer templamos nuestras armas en la Conquista del Desierto hoy nos toca templar nuestro espíritu de conquista para el progreso”

(Gral. J.C. Onganía)¹⁵¹

Tomado del modelo de crecimiento de François Perroux (Ibarra y Hernández, 2017), las políticas de “polos de desarrollo” (1969) aspiraban a la promoción de industrias en regiones que el gobierno consideraba marginales y con baja integración al mercado nacional (Pérez Álvarez, 2016b). El polo de desarrollo proyectado para el Chubut, contemplaba la creación de tres núcleos industriales diversificados cuya interacción habría de impulsar el desarrollo de la región: 1) un polo petroquímico en Comodoro; 2) un polo textil y de producción de aluminio en la Zona del Valle; y 3) en la zona cordillerana, la concentración de actividades primarias (agroindustria, madera, láctea, etc.) y la construcción de un complejo hidroeléctrico que abastecería la futura planta de aluminio en Madryn (Ibarra, 1997).

Sin embargo, este programa de desarrollo fracasaría en su objetivo de articular espacios productivos: la constitución del polo petroquímico en Comodoro no prosperó y las actividades económicas en la cordillera tuvieron escaso desarrollo, por lo que la idea esencial del desarrollo integrado y sustentable del Polo Patagónico fracasó. Las nuevas actividades económicas no se articularon con el resto de su hinterland productivo, limitando el efecto que se suponía que el Polo irradiaría sobre el conjunto de la economía regional. Sólo prosperó –como vimos– la concentración de las ramas de la industria textil y metalúrgica en el NE de Chubut, que tampoco articulaban sus procesos productivos.

¹⁵¹ DJ, 14/04/1969. Mensaje desde la Casa de Gobierno de Rawson, transmitido por Radio Nacional

Éstos, sin lograr superar el tradicional carácter de enclave, siguieron dependiendo -estructuralmente- de los estímulos externos y subsidios estatales para la realización de sus ganancias (P. Álvarez, 2016a, 2016d). Esto fue configurando “fases de auge mientras el estímulo permanece, y caídas pronunciadas cuando este deja de existir. Las ganancias obtenidas en cada ciclo se externalizan, y por ello no son acumuladas en la propia región” (Pérez Álvarez, 2016a: 132).

Podemos constatarlo en el temprano cierre de las empresas textiles Cualicrón y Tycora (1970), que puso de relieve cómo los beneficios de las promociones industriales, no bastaban para asegurar un desarrollo industrial exitoso. Algo poco “oportuno” para una burguesía regional que se encontraba en plena campaña de propaganda (Binder, 2015), buscando adecuar la legislación para atraer nuevos capitales y presionando por la firma de decretos para la pronta ejecución de nuevos proyectos.

La especificidad de nuestra región de estudio, hace que pueda funcionar como “laboratorio” histórico, permitiéndonos observar procesos e interacciones complejos en una escala menor, y así discernir –observando con mayor nitidez y detalle- cómo los procesos económico-sociales y represivos inciden en las relaciones sociales y en el movimiento de la sociedad.

El caso de las textiles Cualicrón y Tycora, dejaba entrever que a pesar de los amparos, incentivos y cuidados que el Estado pudiera ofrecer a los capitales industriales en la región, no bastaban para asegurar el “despegue” desarrollista del polo. El quiebre de ambas empresas, revelaba que la industrialización podría durar mientras se extendiese la tutela del estado y su inyección de capital. Sin los créditos provinciales y nacionales ambas textiles detuvieron su producción, cambiaron las máquinas¹⁵² y cerraron sus puertas

¹⁵² “Un día empezaron a cambiar las máquinas de overlock y la otra de costura. Las cambiaban por otras más viejas. Fue como algo dudoso dentro de la fábrica para nosotros; nos preguntábamos ¿acá que pasa? Las reemplazaron por otras que eran viejas, porque se quejaban las chicas que se rompían las agujas...pasaba que ya estaba por presentar quiebra...algo de la aduana me hablaron, por ahí venía la cosa; que habrían arreglado de quebrar... una amiga compañera de trabajo tuvo que migrar a Comodoro y formó familia allá...yo sé que a Ester M. le pagaron con ropa...” (Vilma T., ex-trabajadora de Cualicrón. Entrevista realizada en Junio de 2015 por Axel Binder)

dejando a 600 obreros en la calle. En otras palabras, mientras que las ganancias lograban fugarse¹⁵³, permanecían en la región sus costos sociales.

A pesar de todas estas limitaciones, las políticas de Polos de Desarrollo fueron suficientes para transformar la estructura económico- social de la región, alterando su dimensión material y afectando la dinámica de sus relaciones sociales. La población en el NE de Chubut (departamentos de Biedma y Rawson) se duplicó respecto del número registrado en 1960, pasando de 23mil a 41mil habitantes en 1970; desde 1960, Trelew se había posicionado, después de Comodoro Rivadavia, como la segunda ciudad más poblada de la provincia, censándose en 1970 unos 24.214 habitantes y 6870 viviendas¹⁵⁴. El boom demográfico de fines de los '60, corre en paralelo con el despoblamiento del interior de la provincia; Cristian Hermosilla sostiene que

Es factible decir que entre 1947 y 1991 parte de la población rural dispersa haya migrado hacia otras regiones, siendo el momento más álgido entre la década del 70 y el 80, en coincidencia con la promoción industrial que terminó convirtiendo a algunas ciudades de la provincia en verdaderos polos de atracción (Hermosilla Rivera, 2013: 63).

El polo de desarrollo el NE de Chubut instaló el predominio del capital industrial en la región -y de sus relaciones de producción- hasta mediados de la década del '80; periodo durante el cual se acentuó la migración campo-ciudad, se hicieron extensivas las relaciones salariales y creció la clase obrera regional. Esto dinamizó el movimiento de la sociedad y estimuló el desarrollo de nuevos intereses y contradicciones.

¹⁵³ Una denuncia radicada ante la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, acusaba a Levingston de privilegiar a las empresas madrynenses Cualicrón y Tycora con una prórroga de pago (decreto 18.790), en detrimento de otras cientos de industrias del país que no habían sido favorecidas con una medida similar y que atravesaban igual riesgo de quiebra. La denuncia -sugiriendo un grave caso de corrupción- también apuntaba a remarcar que “las firmas girarían con un activo físico ‘no superior a los 100 o 200 millones pesos, con deudas en más de 1000 millones y que gestionarían un préstamo de 2000 millones, presumiéndose que la renuncia del ex presidente de dicho Banco (Nación), doctor Martínez Casas, estaría vinculada a su negativa a conceder el préstamo’. Por último se pide que se investigue ‘si los principales directivos y accionistas de las tres empresas son de nacionalidad israelí, pues —dice- se da con frecuencia que vaciadores de empresas y defraudadores multimillonarios se fugan del país luego de cometidas sus fechorías y se refugiarían en Israel al amparo de un tratado que niega la extradición por delitos económicos” (DJ, 26/11/70).

¹⁵⁴ Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de 1970

La especificidad que asumió la industrialización patagónica durante la dictadura de la “Revolución Argentina”, fue la de su destacado contenido geopolítico y de control social que buscaba dar respuesta a la crisis orgánica y a la profundización del ciclo de rebelión. Por eso, caracterizaremos a esta segunda etapa de industrialización subsidiada (1969), como un desarrollismo en clave de seguridad nacional, dado que alberga un sentido estratégico de dominación.

3.2.1 Seguridad y Desarrollo.

Los programas desarrollistas para Patagonia tuvieron un marcado componente estratégico-militar, que combinaba el crecimiento y la integración de regiones económicamente “atrasadas”, con las pretensiones de seguridad del régimen. Ese particular vínculo entre desarrollo económico y “seguridad nacional” que contemplaba la doctrina militar de la “Revolución Argentina”, encontrará en el NE de Chubut un territorio donde practicarse, reconfigurando ese espacio regional e imprimiéndole especificidad.

Una de las primeras medidas de Onganía luego del Cordobazo fue remover a su gabinete ministerial (entre ellos, la cuestionada figura de Krieger Vasena), y anunciar la llegada del “Tiempo Social”, esperando así distender tensiones y recuperar algún margen de gobernabilidad. Al mismo tiempo, empezaron a ser trasladados al penal U6 de Rawson los presos políticos del Cordobazo, incorporándose la región al circuito represivo en calidad de “Siberia Argentina” y provocando inmediatas reacciones políticas de solidaridad¹⁵⁵.

En esa coyuntura es que se anuncian los planes y decretos de promoción industrial que hemos venido aludiendo. Vemos así, que el NE de Chubut atraviesa en simultáneo, la constitución de un polo de desarrollo industrial y el despliegue de un polo represivo (Bahía Blanca/Base Puerto Belgrano – Trelew/Base Zar – Rawson/U6) a cargo de la Armada Argentina. La región se

¹⁵⁵ Los detenidos por el Consejo de Guerra creado en Córdoba, fueron trasladados en primera instancia al penal U4 de La Pampa, y posteriormente en el mes de junio, al Penal U6 de Rawson. Inmediatamente se conformó una Comisión de Solidaridad Gremial que nucleaba a los sindicatos de la construcción, municipales, textiles, comercio, y Luz y Fuerza: “Esta comisión tiene por objeto hacer llegar el apoyo moral y material y continuar en nuestro medio la defensa de los sancionados por los acontecimientos ocurridos últimamente en la provincia de Córdoba. Dado la finalidad de solidaridad y objetivos en que está empeñada, la comisión hace un llamado a la población en general a los fines que preste su más amplia colaboración, contribución y adhesión, la que podrá efectuarse en la Seccional Trelew de Trabajadores de Luz y Fuerza” (DJ, 21/6/69).

convertiría en “zona de promoción” y “zona de seguridad” a la vez, superponiéndose las políticas de desarrollo (promoción industrial) con las medidas de “seguridad”. Al hablar de *industrialización en clave de seguridad nacional*, buscamos enfatizar esa particular articulación entre seguridad y desarrollo que se ensaya en nuestra región, donde el despliegue industrial se combina con el área de seguridad y los dispositivos represivos.

Pero más allá de la explícita finalidad represiva de la “zona de seguridad”, la propia idea de una “zona de promoción” para el desarrollo patagónico, también acarrea nociones de seguridad, buscando descentralizar las zonas de conflictividad y asegurar la soberanía poblando el “desierto”.

Si bien, las FF.AA siempre consideraron a la Patagonia como una región vacía de gente y cargada de recursos estratégicos (y su defensa un objetivo militar primordial para la Nación¹⁵⁶), hacia mediados de la década del '60 esa combinación entre Seguridad (represión) y Desarrollo (acumulación) adopta connotaciones específicas en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN). La estrategia de acumulación y la estrategia represiva se revelan complementarias durante la “Revolución Argentina”, representando dos caras de un mismo proyecto.

En el contexto de la guerra fría y de asimilación de la DSN, el “desarrollo” era pensado por estos sectores militares como prerequisite de “seguridad” y reaseguro del orden (y viceversa). Osiris Villegas, secretario del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) sostenía que no podía “haber seguridad sin desarrollo, como tampoco desarrollo sin seguridad” (1968: 5), y afirmaba que “Desarrollo, Seguridad y Defensa Nacional” constituían una verdadera trilogía (Villegas, 1969: 80). Para Villegas, la “Seguridad Nacional” exigía

- a) alcanzar un grado de evolución y desarrollo hacia la sociedad moderna, científica, y técnicamente avanzada (...); b) influir positivamente

¹⁵⁶ La Gobernación militar de Comodoro Rivadavia fue un recorte jurisdiccional que abarcaba territorio tanto de Chubut como de Santa Cruz. Desde 1944 hasta 1955 (provincialización del territorio) se dispuso esa área militar para custodiar los yacimientos petrolíferos de la cuenca San Jorge. Gabriel Carrizo explica que “luego del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, los militares protagonistas del golpe de estado de 1943, decidieron crear una nueva unidad administrativa: la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, cuya capital se instalaría en la ciudad homónima. *Las razones de dicha medida están más relacionadas a la necesidad de disciplinar y reprimir a un movimiento obrero que al objetivo de proteger la extracción de petróleo ante la supuesta apetencia de una potencia extranjera como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial*” (Baeza y Carrizo 2009, Cursivas añadidas).

en el desarrollo y la seguridad de otros países, preferentemente en el ámbito geográfico de nuestra presencia histórica; y c) contener y neutralizar presiones de todo orden, provenientes de fuerzas internas y externas que interfieran la evolución, el desarrollo y el estilo de vida deseado (Villegas, 1969:48-49).

Esa fue la base doctrinaria que sustentó la promoción industrial de la Patagonia que encaró Onganía. En el marco del ciclo de rebelión de fines de las década de '60, ello significaba que el control de la protesta social (seguridad) permitiría una mejor aplicación de las medidas desarrollistas; a la vez que ese despegue económico terminaría de enfriar las causas de la conflictividad social que jaqueaba la “Seguridad Nacional”. Esa relación causa-efecto entre crisis económica y protesta social, se ve reflejada en los informes de inteligencia de la Armada Argentina:

La indefinición en el área de la economía –en especial lo relativo a la política sobre precios y salarios- es donde centran sus críticas los sectores que se oponen al proceso de institucionalización; indican que en estas condiciones, el país no puede vislumbrar el ansiado afianzamiento que se pregona en las esferas oficiales. Algunos de estos sectores sostienen, además, que la única alternativa es la profundización de una auténtica revolución con la participación de todos los habitantes, dentro de un planteamiento coherente, eliminando los aspectos negativos que permitieron el advenimiento de esta situación. Este punto de vista, en cierto modo, da pie para que los grupos subversivos afirmen que el camino por ellos elegido, es el único medio de hacer prevalecer la protesta en nombre de los sectores populares¹⁵⁷

Un posterior informe (abarcando de octubre del '71 a mayo del '72) confirma que la economía seguía en franca recesión, identificando allí (especialmente en la espiral inflacionaria) el principal factor que atentaba contra la gobernabilidad de las FF.AA, promoviendo “situaciones irritativas”:

“De producirse una nueva corriente inflacionaria absorberá a corto plazo los aumentos otorgados con el consiguiente descontento en el

¹⁵⁷ Armada Argentina, “Actualización Trimestral - Marco Interno Placintara: resumen de Inteligencia al 15/09/1971”, causa Masacre de Trelew (2012), Juzgado Federal de Rawson

consenso de la masa trabajadora, que repercutirá en el seno del movimiento obrero con las derivaciones que ello podría traer aparejado” ¹⁵⁸

La idea de los polos de desarrollo debe ser leída como la respuesta de la clase dominante a un marco de rebelión social y de ofensiva de la clase obrera. Las políticas desarrollistas para la Patagonia constituyeron a su vez medidas de “seguridad”, en tanto que tenían por objeto descentralizar las regiones más conflictivas, estimulando la relocalización de capitales industriales y mano de obra.

Descentralización

Juan Moraveck, secretario de la Unión Industrial Patagónica, sostenía que la sanción del decreto-ley 18.447/69 significaba un avance muy importante para fomentar el poblamiento regional; y que

...la descentralización industrial, la búsqueda de un mayor equilibrio entre regiones, la paulatina integración de la Patagonia a la vida económica, social y cultural del país y la seguridad de nuestras fronteras son aspectos básicos que sin lugar a dudas el gobierno nacional ha considerado al sancionar la citada ley. ¹⁵⁹

El estado provincial también se expresaba en ese sentido, entendiendo que si bien

La política de industrialización del Chubut parte de las actuales ventajas comparativas de localización y de las ventajas comparativas futuras (...) la más saliente de estas ventajas constituye la base de la política de descentralización regional del proceso nacional de industrialización y atiende al hecho de que cuando la concentración en el polo desarrollado se hace excesiva, el incremento requerido de la infraestructura técnica y social se hace a costos unitarios crecientes. ¹⁶⁰

Por su parte, el interventor de la provincia de Chubut, contralmirante Jorge A. Costa, se refería a la futura planta de aluminio en Madryn como,

“la iniciación de un nuevo proceso, que tiende a lograr un mejor ordenamiento del espacio nacional, mediante la descentralización del

¹⁵⁸ Armada Argentina, “Informe Periódico de Inteligencia del 1/10/71 al 15/5/72”, causa “Masacre de Trelew” (N° 12 - F° 122 - 2006), Juzgado Federal de Rawson

¹⁵⁹ DJ, 15/12/1969, p.2

¹⁶⁰ Carlos Stroppiana, Ministro de Economía de Chubut, DJ 6/5/71, p.3.

conglomerado bonaerense y el desarrollo de una región postergada, donde se encuentra el potencial más importante de la nueva Argentina". Sin además dejar de señalar "las ventajas comparativas de localización y de las ventajas comparativas futuras, afirmando que la 'más saliente de estas ventajas constituye la base de la política de descentralización regional del proceso nacional de industrialización'" ¹⁶¹

En 1972 el gobierno nacional, en una nueva medida de promoción industrial, decretaría la ley 19.904 que prohibía la instalación de nuevas fábricas en Capital Federal (Schvarzer, 1986), acentuando esa tendencia descentralizadora. Durante la inauguración del Tercer Congreso Nacional de la Industria, Lanusse explicitó que con esas políticas su gobierno perseguía

lograr la descentralización geográfica en beneficio del interior del país (...) la nueva norma se orienta a mejorar la estructura de costos, apoyar el desarrollo tecnológico nacional y promover la reconversión y modernización, especialmente en lo que hace a la pequeña y mediana industria. Persigue desalentar, por otra parte en forma progresiva las nuevas instalaciones industriales en aquellas áreas que ejercen mayor atracción de recursos humanos y económicos. La ley establece además en ese sentido la aplicación de un impuesto a las instalaciones cuando las mismas se localicen dentro del área de los sesenta kms. a partir del kilómetro cero ubicado en la Capital Federal. En esa última se prohíben instalaciones industriales.¹⁶²

Como queda explícito, las políticas de aliento a los "Polos de Desarrollo" apuntaban a una relocalización de industrias hacia contextos favorables para la renta capitalista, donde los principales riesgos e inversiones los asumía el Estado. Aldo Ferrer, ministro de economía de Levingston, explicaría ante la Confederación General Económica (CGE) que la política económica del gobierno se basaba "en el apoyo franco a la empresa privada, y en particular, a la de capital nacional, y en promover rápidamente el desarrollo del interior del país, porque la Argentina tiene un viejo problema histórico de concentración excesiva en la zona del Gran Buenos Aires"¹⁶³.

¹⁶¹ DJ, 6/5/71, p.9.

¹⁶² Diario El Chubut, 24/10/1972. Tapa

¹⁶³ DJ, 13/09/1971

Los polos de desarrollo abrían una nueva territorialidad que permitiría a algunas empresas¹⁶⁴ sortear el declive de sus tasas de ganancia y evitar subsumirse a los capitales monopolistas que predominaban en las metrópolis. En ese sentido, configuraron nuevos espacios para la renta y explotación capitalista que fueron aprovechadas por sectores de la burguesía nacional, para escapar a la competencia. En ese sentido, sirvieron como válvula para descomprimir las tensiones inter-burguesas que suscitaba el modelo de acumulación imperante y que enfrentaba¹⁶⁵

Pero si bien aportaban oxígeno a una burguesía nacional cuya renta comenzaba a asfixiarse, los regímenes de promoción suscitaron disputas interregionales. Un primer indicio de esta puja interburguesa, la encontramos en una nota editorial de Luis Feldman Josín -presidente de las Comisiones Promotoras¹⁶⁶ y director del Diario Jornada- en la que denunciaba el boicot que algunos medios nacionales realizaban a la promoción patagónica:

desde adentro y desde afuera se sabotea ese propósito porque hiere algunos intereses de la gran industria del Gran Buenos Aires o porque no favorece ciertos monopolios que no admiten medidas de seguridad para el país que al mismo tiempo no signifiquen seguridad para sus inversiones. De este modo, los intentos serios para estimular el poblamiento patagónico ha sido jaqueados primero, saboteados luego y anulados finalmente, por obra de quienes se obstinan en no entender el problema

¹⁶⁴ Especialmente aquellas empresas, como las textiles, que aún se valían de la plusvalía absoluta, empleando mano de obra en cantidad; es decir, una productividad basada en la intensidad de la jornada laboral, antes que en aplicación de tecnología que disminuya la cantidad de trabajo necesario.

¹⁶⁵ de un lado, a la gran burguesía nacional (la oligarquía terrateniente y financiera) en alianza con el capital extranjero (industrial y en especial bancario), expresada en la política económica de Krieger Vasena; del otro lado, a las pequeñas y medianas empresas de burguesía nacional que se veían perjudicadas por la falta de políticas mercadointernistas y que padecían (junto a la clase obrera) los costos de un tipo de cambio alto (dólar), que sólo beneficiaba a los sectores más concentrados de la economía.

¹⁶⁶ Las "Comisiones Promotoras" de Chubut eran un organismo multisectorial (compuesto por las "fuerzas vivas", entre ellas el sindicalismo participacionista, en especial el gremio textil) que promocionaba el desarrollo regional, articulando los intereses de la burguesía con el Estado provincial y Nacional. Su presidente (Feldman Josín) además de docente, periodista y propietario de 2 diarios (Esquel y Jornada), supo ocupar el cargo de vicepresidente de la Federación Económica del Chubut (1955); fue Presidente de la Cámara de Comercio de Trelew y Presidente de la Comisión Permanente de Defensa de las franquicias del paralelo 42 (1959) y presidió la Corporación de Fomento del Valle del Río Chubut (1963).

patagónico, el problema de la seguridad nacional y la urgencia en resolverlos con sentido nacional y con espíritu argentino¹⁶⁷

Esas tensiones interburguesas y pujas interregionales serían constantes, aún luego de los anuncios oficiales y las firmas de decretos de promoción. El diario Jornada publicaba en su tapa del día 3 de abril de 1970 que

Uno de los principales motivos de controversia entre un grupo de gobernadores y el ministro de Economía, fue cuando se requirió una información concreta sobre la fijación de los polos de desarrollo. El Dr. Dagnino Pastore admitió que los mismos no se han establecido todavía, porque son del resorte del CONASE y del CONADE. Este último organismo está bajo su dependencia (...) Originariamente el proyecto de CONADE proponía para la Patagonia como polo principal de desarrollo a Bahía Blanca y como polos secundarios a la provincia del Chubut y la zona del Alto Valle del Río Negro. En otra revisión del proyecto el mismo CONADE desechó a Bahía Blanca, pero a esto se habría opuesto el CONASE respondiendo a la posición sustentada en este problema por el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas¹⁶⁸

Poblamiento

La región patagónica siempre fue proyectada por las clases dominantes y la ideología castrense, como desierto y zona de frontera. Como señala Pérez Álvarez, la palabra “desierto” -aludiendo a un ámbito geográfico que se supone improductivo y sin población- legitimaba la ocupación militar del espacio que hacía el Estado nacional (2016a:133). La “conquista” de esas tierras fue parte intrínseca del proceso de *acumulación originaria*¹⁶⁹, expropiando a los pueblos originarios. La población fue siempre un factor clave en la perspectiva militar: primero como elemento de soberanía (ante la hipótesis de conflicto con Chile), y ahora también combinado como factor de desarrollo. Como sostiene Pérez

¹⁶⁷ DJ, editorial “Buscan debilitarnos evitando el poblamiento del sur”, 16/11/1968:, p.3

¹⁶⁸ DJ, 3/04/70, tapa.

¹⁶⁹ “punto de partida del régimen capitalista de producción (...) el proceso que engendra el capitalismo sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, proceso que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras de otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados. La llamada *acumulación originaria* no es, pues, más que el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción” (Marx C, 1867: 615)

Álvarez, la industrialización “era la prolongación de la conquista militar del territorio por otros medios.” (2016a:119). Onganía sostenía al respecto que

Tenemos una larga frontera que acusa silencios tremendos, desolación, desiertos; falta el elemento humano. Resulta urgente poblarlo (...) La distribución e integración demográfica se halla distorsionada por una inmigración demográfica clandestina con aptitudes morales, físicas e intelectuales inferiores a lo aceptable y que termina por concentrarse alrededor de las grandes ciudades, formando sus ‘villas miseria’. La promoción hará posible andar por otros caminos¹⁷⁰.

Esa visión era coincidente con la de los sectores empresariales que con ansias esperaban el régimen de promoción, las exenciones impositivas, el bajo precio de los servicios y el fácil acceso a créditos bancarios. La Unión Industrial Patagónica (UIP) también remarcaba la centralidad de la cuestión demográfica, entendiendo que la sanción de la ley 18.447 de promoción industrial “permitirá ocupar mucha gente, facilitando así el poblamiento de una región que exige realmente más habitantes”¹⁷¹. En la cena que la UIP celebró por su décimo aniversario, Juan Moraveck expresó:

La reciente sanción de la ley 18.447 pudo significar un paso muy importante (...) no dudamos que la descentralización industrial, la búsqueda de un mayor equilibrio entre regiones, la paulatina integración de la Patagonia a la vida económica, social y cultural del país y la seguridad de nuestra fronteras son aspectos básicos que sin lugar a dudas el gobierno nacional ha considerado al sancionar la citada ley./ Las causas del subdesarrollo patagónico (...) son muchas y muy variadas. Pero una de ellas, que es a su vez causa y efecto, es fundamental: la ausencia del hombre”¹⁷²

Otra dificultad, era la competencia con otras regiones que también disputaban la subvención del estado. En esa puja interregional, la cuestión del poblamiento del sur, (revestida de un impostado barniz de soberanía nacional) fue la carta que siempre jugaron las “fuerzas vivas” del NE de Chubut, tocando así una fibra íntima de la ideología castrense. César Ayala, dirigente del

¹⁷⁰ DJ, 6/07/1967, tapa

¹⁷¹ DJ, 13/12/69

¹⁷² DJ, 15/12/69, p. 2

sindicato textil AOT (Asociación Obrera Textil) e integrante de las Comisiones Promotoras que impulsaban regionalmente la industrialización, se quejaba argumentando que

...siempre que se habla de desarrollar la Patagonia, en otros lugares del país se inician las controversias sobre la conveniencia o no de así promoverlo. Nunca se aspiró a que el progreso patagónico se efectivice en desmedro de otros puntos del país, pero cabe solicitar al presidente de la República que ponga en marcha esa legislación desarrollista en lo demográfico, pues de lo contrario nada positivo se logrará. Sin una ley de promoción adecuada no puede hablarse de desarrollo.¹⁷³

Una particular circunstancia en la que se jugaron estos argumentos fue durante el “Gran Acto de Defensa de la Presa Futaleufú” en septiembre de 1970. En el marco de la destitución de Onganía y del nuevo gobierno de Levingston, comenzaron a suscitarse dudas y cuestionamientos al proyecto de COPEDESMEL¹⁷⁴, a la vez que surgieron rumores de que la planta de aluminio de Puerto Madryn produciría con energía de la represa de El Chocón, lo que cancelaría la construcción de Futaleufú. Según denunciaron las “Comisiones Promotoras” del Valle, se trataba de campañas mediáticas que buscaban boicotear la obra cordillerana¹⁷⁵. No obstante, fueron más que suficientes para generar pánico entre las “fuerzas vivas” locales que reaccionaron: convocaron a una movilización¹⁷⁶, solicitando el acompañamiento y

¹⁷³ DJ, 3/11/69 “Las comisiones promotoras trataron candentes problemas de la Provincia: Industria y poblamiento”, p.11

¹⁷⁴ Posteriormente, con el desplazamiento de Levingston y el ascenso al poder de Lanusse, retorna la incertidumbre para la burguesía con intereses en la región: “Evitemos nuevas frustraciones en Chubut: La planta de aluminio, uno de los más grandes sueños del sur argentino, corre ahora peligro de quedar en un ‘impasse’ que puede provocar su definitivo olvido. (...)Nadie sabe tampoco que pasará con la radicación de industrias en la zona y se sospecha que la nueva ley de promoción industrial, más bien las deja afuera. Ante esta situación de angustia y de frustración tal vez sea conveniente pensar en estrechar filas en demanda de lo que nos ha sido prometido” (DJ, nota del editor, 1/04/1971, p.6).

¹⁷⁵ “Algunas voces se alzaron contra la presa de Futaleufú: algunos claman porque se use energía de El Chocón; otros hablan de Misiones. Nosotros, los habitantes del Chubut no estamos en contra de nadie: sólo queremos defender lo nuestro. Que se hagan obras por todas partes; que se declaren proyectos por todas las regiones. Cada uno tiene derecho de hacerlo, por eso mismo nosotros queremos tener el nuestro de defender la obra Futaleufú por cuanto significa un gran paso, un paso decisivo en el progreso de la Patagonia Central.” (DJ, 9/09/1970).

¹⁷⁶ Se movilizaron colectivos desde Madryn y desde el Valle para facilitar la “concentración pública” en el teatro “Verdi” de Trelew cuyo acto sería transmitido por LU-20 (Trelew) en

la concurrencia del comercio industrial, profesionales y obreros, los más interesados en abrir nuevas fuentes de trabajo en un región donde la mano de obra ya va perdiendo oportunidades de empleo (...); ningún vecino del Valle y de Madryn que tengo conciencia de lo que se está defendiendo debe faltar en esta oportunidad (...) mancomunados todos deben concurrir al acto para testimoniar su apoyo y su confianza a la presa del Futaleufú ya que sólo con la energía de esa presa será posible producir aluminio barato en Madryn.¹⁷⁷

La CGT regional adhirió a tal convocatoria, y publicó un comunicado en el que puso a relucir el factor poblacional como argumento central para defender los intereses de la industria en la región. Este sector del sindicalismo participacionista sostenía:

El gastado slogan ‘hay que poblar la patagonia’ encuentra, en esta obra, uno de los pocos canales que verdaderamente llevan al cumplimiento de este objetivo. Lo contrario significaría que el desierto siga siendo desierto, que las ciudades que prometen ser pujantes se conviertan en pueblos abandonados, sin destino, donde la miseria y éxodo serán la consecuencia inmediata. Y el páramo que mereció la sentencia darviniana se resignará a su destino de páramo por los siglos de los siglos. (...) El complejo Futaleufú-Puerto Madryn será además, un verdadero mojón de soberanía a lo largo de su frontera. Si la Patagonia no concreta obras de envergadura en las zonas limítrofes, seguirá siendo, pese a quien pese, un poco ‘tierra de nadie’ y una verdadera y permanente tentación para países ávidos de expansión¹⁷⁸.

Esos mismos dirigentes de la CGT, en especial César Ayala de la AOT, (que no participaría de la “Asamblea del Pueblo” durante el Trelewazo), habían participado de la subcomisión económica que suscribió al convenio de “Responsabilidad Asociada para el Desarrollo Demográfico de la Patagonia”,

cadena con LU-17 (Puerto Madryn). Se recibieron adhesiones de la Pasterizadora del Valle, de las Cámaras de Comercio de Madryn, Rawson y Trelew; del Rotary Club de Trelew, de la Municipalidad de Madryn, de la Comisión Promotora del Valle y de Madryn y de la CGT de Trelew (Centro de Empleados de Comercio de Trelew; Unión Trabajadores Gastronómicos, Seccional Trelew; Asociación Obrera textil Trelew; Sindicato de Luz y Fuerza Seccionales Trelew, Gaiman, Dolavon, Rawson, Dique Ameghino y Pto. Madryn; Asociación Bancaria Trelew y UPCN Seccional Valle del Chubut (Binder, 2012).

¹⁷⁷ DJ, 8/09/1970, p.9

¹⁷⁸ DJ, 10/09/1970

firmado por Onganía durante su gira patagónica en abril de 1969. El programa planteaba

orientar, en forma gradual, nuevas corrientes de población hacia la Patagonia sobre la base de oportunidades concretas y con especial énfasis en núcleos familiares, según la información oficial. Agrega que los organismos oficiales y entes privados firmantes constituirán un '*grupo operativo de tareas*'¹⁷⁹ que programará la marcha de las acciones convenidas.¹⁸⁰

Corporativamente el programa -que apuntaba especialmente al sector textil y de la construcción¹⁸¹- comprometía a representantes empresariales, laborales y del Estado a aunar esfuerzos para subsanar "el problema principal de la población, destacándose su baja densidad y sus deformaciones estructurales en cuanto a nacionalidad, sexos y falta de base familiar"¹⁸². Registrando un antecedente en 1967, el convenio cobraba renovada fuerza con metas concretas para alentar la migración de personas del sur del país, proponiéndose: el reclutamiento y traslado de personal, promover la instalación de productores, profesionales, técnicos y artesanos, fomentar la radicación en la zona de los egresados del Servicio Militar y "crear una conciencia de migración al sud"¹⁸³. Para todo ello se serviría del crédito y de las exenciones fiscales como herramientas principales para alentar la compra de tierras, la relocalización de actividades, el traslado de familias, etc.¹⁸⁴

¹⁷⁹ "Artículo 7º: se crea un Grupo Operativo de Tareas integrado por un representante de cada una de las partes signatarias. El grupo tendrá una Mesa Coordinadora formada por el señor secretario de Gobierno o su representante y los señores gobernadores de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego o sus representantes. El grupo examinará la marcha de las acciones convenidas, informará al respecto a los signatarios, formulará a los mismos las recomendaciones que juzgue convenientes para la mejor ejecución del programa y recomendará asimismo, en su caso, las modificaciones y agregados necesarios para el más eficaz cumplimiento de los fines del acuerdo..."(DJ, 28/04/1969, p.2).

¹⁸⁰ DJ, 26/04/1969. Cursivas añadidas.

¹⁸¹ Firmaron por el lado empresarial, Cámara Argentina de la Construcción, Cámara Industrial Textil Lanera (CITLA), Federación de Industrias Textiles Argentinas (FITA), Asociación de tejedurías de lana, Asociación de hilanderías y peñadurías de lana. Del sector de los trabajadores suscribieron el Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (jerárquicos), la Asociación Obrera Textil (AOT) y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

¹⁸² DJ, 28/04/1969

¹⁸³ DJ, 28/04/1969

¹⁸⁴ "Una línea de crédito para la instalación de profesionales y técnicos que se radiquen en la Patagonia; el establecimiento de una línea especial de crédito, a un plazo adecuado y a bajo interés, para el traslado y la instalación de las familias del personal que se radique en la

La idea de la necesidad de poblar al sur, generaba además consenso entre las filas de la burguesía regional (y sus aliados) respecto del perfil industrial a desarrollar. Esa postura quedó explicitada en las “Comisiones Promotoras” al impugnar los planes de desarrollo más “innovadores”¹⁸⁵, como el que presentó el Subsecretario de Producción de la provincia (ingeniero Ivanissevich). En esa ocasión dejaron en claro la necesidad de promover las industrias que emplearan mayor cantidad de mano de obra, para cumplir el “poblamiento” regional:

“En principio ello contradice el mayor énfasis que el ingeniero Ivanissevich parece acordar a las industrias de más desarrollo tecnológico, sin entrar a considerar la necesidad de poblamiento patagónico (...) en este sentido se consideró especialmente a la industria textil. En cambio, la química, con sus adelantos tecnológicos, requiere poco personal para movilizar cuantiosos capitales. Pueden elaborar enormes riquezas, pero no cumplir la función específica de incidir en el desarrollo demográfico regional”¹⁸⁶.

La especificidad que asume entonces el proceso de promoción industrial y poblamiento regional bajo la dictadura de la “Revolución Argentina”, es que en esas medidas subyace una estrategia represiva. Los polos de desarrollo persiguieron desorganizar y fragmentar a la clase obrera, para “enfriar” las principales zonas de conflictividad social y aislar sus núcleos más combativos

Patagonia; el establecimiento y la financiación de un régimen especial de créditos para la construcción y adquisición de la vivienda familiar, adaptado a las condiciones y modalidades de la región; la elevación del 50% al 80% de la desgravación del impuesto a los réditos de aquellos que se inviertan en la construcción o ampliación de unidades de vivienda en la región patagónica; la formulación de un régimen promocional a favor de productores, profesionales, técnicos y artesanos que desde otras regiones del país se instalen en la Patagonia; la adopción de líneas de crédito para la compra de tierras, construcción de viviendas e instalaciones rurales, adquisición de maquinaria y otros elementos para la producción agropecuaria; la habilitación de una línea de crédito para la instalación de los ex-conscriptos en la Patagonia, en la actividad propia de su oficio; la organización de un régimen de crédito y otras facilidades a los ex-conscriptos para contraer matrimonio y adquirir la vivienda familiar; la creación de becas de estudios en colegios y universidades del Sur para jóvenes de otras regiones...” (DJ, 28/04/1969, p.2).

¹⁸⁵ Como por ejemplo, proyectos para instalar una planta de ácido sulfúrico como actividad satélite de la producción de aluminio o para la explotación de alunite (sulfato de potasio y aluminio) para “activar” económicamente la zona de Camarones, al norte de Comodoro Rivadavia.

¹⁸⁶ DJ, 3/11/69 “Las comisiones promotoras trataron candentes problemas de la Provincia: Industria y poblamiento”: p.11

(Pérez Álvarez, 2016d). En ese mismo sentido, Schvarzer sostiene que esa estrategia de “despromoción” del área metropolitana de Buenos Aires de fines de los '60, no buscó tanto corregir el desequilibrio regional y concentración de riquezas, sino más bien reducir el “riesgo social que se derivaba de la presencia de obreros asalariados en su población” (Schvarzer J., 1986:47).

Forma también parte de esa estrategia, la creación de nuevas Universidades Nacionales, que al igual que la promoción industrial, se inscribió dentro de la misma lógica de descentralizar la actividad industrial y estudiantil, esperando así debilitar a la combativa juventud y clase obrera. Del mismo modo, el traslado de los presos políticos a los penales de Chaco y/o Rawson, debe ser entendido como parte de una estrategia represiva para descentralizar aquellas instituciones y actividades en torno de las cuales se desarrollaban las luchas sociales de los grandes centros urbanos.

En suma, las medidas de promoción industrial que sostuvieron Onganía, Levingston y Lanusse, buscaron descomprimir la actividad fabril de los grandes cordones industriales, lo que regionalmente contribuyó a la heterogeneización de la clase y a la emergencia de nuevas fracciones y capas (Pérez Álvarez, 2015; Varesi, 2013). En otras palabras, ayudó a la conformación de una “nueva” fracción de la clase obrera regional, con la migración de contingentes humanos provenientes de las zonas rurales de la Patagonia, de otras provincias argentinas y de Chile (Gatica, 2010). Ese impresionante desplazamiento de mano de obra, se tradujo en una *urbanización espontánea* que sobrepasó las capacidades de integración, dando cuenta de la transformación de la estructura económica del NE de Chubut entre 1969 y 1972.

Pero también nos habla del despliegue de nuevas relaciones sociales que, incrementaron los niveles de politización (organización y disputa) dinamizando la lucha de clases a nivel regional: tanto en esfera económica de las fábricas (ámbito de producción) como en esfera política de “las calles”, (ámbito de re-producción), donde predominan la lucha solidaria con los presos políticos, la lucha por una vivienda digna y la militancia político-partidaria.

3.3. Boom migratorio

Las industrias manufactureras en Chubut crecerían un 66% entre 1970 y 1972 (y entre ellas, la rama textil lo haría un 80%)¹⁸⁷. En 1973 la producción textil provincial ocupó el segundo puesto nacional en varios rubros del sector (Pérez Álvarez, 2015). La instalación del Parque Industrial Textil en Trelew dinamizó la afluencia de trabajadores a la zona; y esa creciente corriente inmigratoria desbordaría la capacidad del estado para integrar a esos trabajadores y dar respuesta a sus nuevas necesidades habitacionales.

Horacio Ibarra y Carlos Hernández sostienen que el origen de esa migración fue extraprovincial para los puestos más calificados, mientras que los migrantes internos (población rural excedente) se incorporarían a la construcción y a otras actividades menos calificadas (Ibarra y Hernández, 2016: 111). A esto se sumaría, una nueva oleada de profesionales, supliendo la demanda de “ingenieros industriales, hidráulicos, agrónomos y civiles, arquitectos, urbanistas y economistas” (Ibarra y Hernández, 2016: 118), muchos de los cuales se sumaron a la función pública.

Un censo de 1968 realizado por el IDES¹⁸⁸ (Instituto de Estudios Superiores), arrojaba para Trelew una población de 18.252 habitantes (Diario Jornada, 23/11/1968); mientras que en 1970 se censarían 24.214 habitantes y 6870 viviendas¹⁸⁹. Pero mientras que la tasa de crecimiento anual de la población durante la década 60-70 fue del 12%, entre 1970 y 1972 ascendería al 20%¹⁹⁰. Según estimaciones de Irusta y Rodríguez (1993), la evolución de la

¹⁸⁷ Estimaciones propias en base a Decenio Estadístico 1963/1972 de la Provincia de Chubut, Secretaría de Asesoramiento y Planificación, Dirección Provincial de Estadísticas y Censos.

¹⁸⁸ Las tareas censales, por decreto provincial, fueron consideradas como carga pública, irrenunciable y gratuita, a los efectos de contar una base de datos cuya interpretación permitiese realizar “una completa descripción científica de Trelew, que ha de incluir el índice de crecimiento, porcentajes de población activa y pasiva, necesidades de vivienda y urbanísticas y nivel ocupacional y cultural” (DJ, 23/11/1968). Participaron conjuntamente de la tarea, profesores y estudiantes de la casa de estudios, y miembros de las fuerzas armadas y de seguridad de la región. En lo que respecta a estos últimos, “*la labor en la periferia rural de nuestra ciudad estuvo a cargo de efectivos de la Base Aeronaval, al mando del jefe de la misma, capitán de fragata Carlos Alberto Suárez. Por su parte, dirigió las tareas en el radio urbano el jefe del Distrito Militar, teniente coronel Jorge Nelson Fonseca...*” (DJ, 14/11/1968); y también se pusieron a disposición facilidades militares: “*El IDES informó que aquellas personas que no han sido censadas, deberán presentarse en dicha institución o en el Distrito Militar de Trelew, antes del domingo a las 24 hs, donde guardias permanentes procederán a tomarles los datos correspondientes*” (DJ, 16/11/1968)

¹⁸⁹ Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de 1970. Según estimaciones del Banco Hipotecario Nacional, Trelew era la segunda ciudad, luego de Mar de Plata, “que más construyen ‘per cápita’” (DJ, 3/3/1970:3).

¹⁹⁰ DJ, 20/10/1972

población de Trelew fue de 27.000 personas en 1971; 30.000=1972; 34.000=1973 y 38.000=1974.

Las estadísticas también expresan esa transformación estructural, dando cuenta de la especial coyuntura de expansión que significó el periodo 71/72. En esos años la tasa de crecimiento vegetativo (esto es la diferencia entre nacidos y fallecidos) crece un 5,3% respecto de 1970; también aumenta la cantidad de alumnos matriculados en educación primaria, media y superior; el patentamiento de vehículos crece un 45%.¹⁹¹ En 1972 la recaudación impositiva del municipio de Trelew aumentó un 70%, especialmente gracias a los ingresos por impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas.

Se destaca también la cantidad de préstamos bancarios otorgados al rubro de la construcción, que supera por poco a la masa de créditos que recibe la industria manufacturera. Estos créditos a las constructoras, reflejan la inversión en infraestructura para el polo industrial, antes que un plan de viviendas y de urbanización para la mano de obra migrante. En 1971 la municipalidad de Trelew dio 220 permisos de construcción (para nuevas obras y/o ampliaciones); solo 25 más que el año anterior. No obstante, la superficie a cubrir casi se duplicó de 20 a 38mil m², lo que refleja la incidencia de las obras del PIT y la instalación de empresas.

Lo que estas estadísticas no permiten vislumbrar del todo, es el impacto que tuvo en el crecimiento de Trelew, la significativa migración de mano de obra que se fue asentando en situaciones de informalidad e ilegalidad (ocupaciones): sin urbanización, carente de servicios básicos y en peligrosas condiciones de salubridad, habitando en construcciones de chapa y material.

Como hemos venido remarcando, las medidas de promoción posteriores al Cordobazo motorizaron un crecimiento geométrico de la población, tal como era de esperarse para una industrialización que proyectaba hacer uso extensivo de mano de obra¹⁹². No obstante, los programas que contemplaron

¹⁹¹ Decenio Estadístico 1963/1972 de la Provincia de Chubut, Secretaría de Asesoramiento y Planificación, Dirección Provincial de Estadísticas y Censos.

¹⁹² "Al vigor expansivo natural de Trelew se le agrega una situación accidental prudente de prever: la promoción industrial proyectada para la Patagonia señala que nuestra ciudad absorberá uno de los más altos porcentajes de mano de obra lo que provocará un aumento explosivo de población que es necesario planificar con tiempo para evitar aglomeraciones viciosas, desubicadas y obstaculizantes del crecimiento armónico" (DJ, 18/12/1970, p.5).

estímulos y facilidades para la producción capitalista carecieron de planificación para la creciente demanda habitacional, desatendiendo los intereses de la mano de obra, en especial en el ámbito de la reproducción social de su fuerza de trabajo: el barrio y la vivienda.

La planificación urbana

La falta de planificación habitacional es otro de los aspectos que define a este proceso de industrialización acelerada y subsidiada. Y no precisamente porque fuese un problema social imprevisto: ya para 1969, la rápida extensión ciudadana de Trelew era una realidad de la que estaba advertida la burguesía regional, sus “fuerzas vivas” y los funcionarios de gobierno. En la gira patagónica de Onganía en abril de 1969 se hizo explícita la necesidad de un enfoque urbano a largo plazo que contemplara el crecimiento demográfico. Posteriormente, el diario Jornada (Feldman Josín) reflexionaría en una nota que

los planes nacionales enunciados en la promisorio visita del presidente Onganía, incluían para el desarrollo de la Patagonia, ambiciosos proyectos de poblamiento. Pero hablar de ello conforma dedicar especial atención al problema habitacional que aún sin la densidad demográfica de otros lugares debe ser en nuestra ciudad motivo de preocupación de autoridades y pueblo.¹⁹³

Sumado a los altibajos en torno a la firma de decretos y a la dilación para autorizar radicaciones, el problema habitacional era otro factor que inquietaba a la burguesía regional. Al año siguiente, el diario Jornada advertía que

Casi dos mil personas se radicarán en Trelew en poco tiempo más y aún faltan mensuras en los terrenos de posible ubicación, no hay planes concretos de vivienda ni del tipo de ellas y existe desconocimiento de la dimensión colaboradora que le cabe a la población en la aplicación de las medidas del plan regulador.¹⁹⁴

Ante el problema de la informalidad de los asentamientos, ocupaciones de tierras y viviendas precarias asociadas al boom inmigratorio, uno de los primeros atisbos de “ordenamiento” fue planificar la erradicación de “villas

¹⁹³ DJ, 3/5/1969.

¹⁹⁴ DJ, 3/3/1970, p.3.

miseria” de la ciudad y la “relocalización” de sus precarias viviendas. Una de las primeras reuniones fue en 1968, cuando el intendente de Trelew convocó a representantes de entidades civiles, oficiales y privadas, del Ejército, la Base Aeronaval, Gendarmería y la CGT. En esa reunión, también se contempló la posibilidad de solicitar al V Cuerpo del Ejército de Bahía Blanca, personal especializado para la realización de obras¹⁹⁵

Al año siguiente, desde el área de Bienestar Social de la municipalidad, se comenzó a dar un fuerte fomento al sistema de “Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio”, buscando solventar en parte el problema habitacional de algunas viviendas humildes. El estado provincial otorgó en 1969 al municipio de Trelew, un crédito destinado a la construcción de unas 100 viviendas económicas: “en los considerandos de la resolución se alude a la necesidad de dotar de las mínimas condiciones de abrigo y seguridad a núcleos familiares que actualmente habitan en condiciones muy precarias”¹⁹⁶

Hacia fines de ese año, el municipio de Trelew contrató a la firma “Planconsult”, para realizar un relevamiento urbanístico y estudiar sus problemas¹⁹⁷. El “Plan Regulador” (1969-1972) que fue elaborado como propuesta, buscaba prever soluciones que afianzaran

de la mejor manera posible el interés legítimo de todos los habitantes de la ciudad planificando la localización y diversificación de las aspectos esenciales del ejido hasta lograr un actividad armónica, cómoda y adecuada. Es importante planificar localizaciones para las residencias, los comercios y las industrias; sus escuelas y los centros de diversión.¹⁹⁸

Para ello, en un primera etapa se relevaron los datos básicos de la ciudad como el ejido urbano, las condiciones de edificación, el uso del suelo, la extensión de los servicios públicos y la elaboración de planos; “*una verdadera radiografía*”, clamaba la prensa local¹⁹⁹. La segunda etapa encaró el procesamiento y análisis de esa información²⁰⁰, para avanzar en el diagnóstico

¹⁹⁵ DJ, 19/09/68

¹⁹⁶ DJ, 14/10/1969

¹⁹⁷ DJ, 2/02/1970:7

¹⁹⁸ DJ, 18/12/1970, p.5.

¹⁹⁹ *Ibíd.*

²⁰⁰ “los datos recogidos por varios equipos de encuestadores y sociólogos, han permitido efectuar un prolijo trabajo, volcado posteriormente en 23 planos grandes y 37 de dimensiones

y ordenamiento. La tercera fase, que proyectaba ejecutar las obras de expansión de la ciudad, quedaría trunca, fallando en su propósito de ordenar la radicación de la mano de obra en el ejido urbano.

Así el Plan Regulador no llegaría a la etapa de concreción de viviendas y conjuntos habitacionales. Mientras tanto, fue la ejecución de los Planes de Vivienda (provinciales y nacionales), la principal medida oficial para atender una demanda habitacional que crecía geométricamente en Trelew:

Los 25 mil habitantes de Trelew van aumentando día a día y ello se aprecia en las nuevas construcciones que aparecen por los cuatro costados de la ciudad. Es un imperativo de la hora, hacer que todos los barrios integren una ciudad limpia, con buenos servicios y con mejor aspecto.²⁰¹

Los planes de vivienda en ejecución para toda la provincia a julio de 1971, implicaban la construcción de unas 2000 viviendas a repartir en toda la provincia, de las cuales Trelew recibió 600²⁰². Solo en el barrio “Norte” de Trelew se registraron de 1971 a 1972, 554 nuevas viviendas precarias (Fernández Picolo, 2014b: 139), reflejando que la respuesta habitacional que ofrecía el estado, era insuficiente en relación al crecimiento de las viviendas en condiciones de informalidad.

Al igual que esas empresas cuya competitividad descansaba sobre la prebenda estatal, la suerte de la planificación urbana y la construcción de zonas residenciales, dependía también de la posibilidad de conseguir fondos de los órganos de crédito nacional. Es decir que en el aspecto habitacional, el Polo de Desarrollo también replica su condición de enclave regional: al igual que las industrias que se promocionan, no existe la posibilidad de desarrollo sin la constante inyección de capital que realiza el Estado Nacional. El resultado

menores, analizados en un informe escrito en tres carpetas en las que se detallan aspectos más salientes de la actual situación de la ciudad” (DJ, 18/12/1970, p.5).

²⁰¹ DJ, 9/3/1971

²⁰² Plan Federal de la Vivienda (50 en Rawson, 48 en Comodoro y 20 en Puerto Madryn); Plan de Viviendas del Instituto de Seguridad Social de la Provincia y el Banco Hipotecario, que bajaba su interés del 8 al 5% (220 en Rawson, 320 en Trelew, 115 en Esquel, 200 en Comodoro Rivadavia y 40 en P. Madryn, entre las principales localidades); Plan de Acción Directa del Banco Hipotecario Nacional (48 Trelew, 44 Rawson, 150 Comodoro); Plan Provincial por Ley 17.199, con fondos de una coparticipación por el impuesto al dólar (30 Esquel, 50 Trelew, 20 Rawson); Plan de Ayuda Mutua (100 en Trelew, 16 en Rawson, 40 en Madryn, 40 en Esquel); Plan de Erradicación de viviendas en estado precario (100 en Trelew, 150 en Madryn). Fuente: DJ, 30/06/1971

prematureo del programa de industrialización que el boom demográfico expuso, fue el de un desarrollo desigual con alto costo social.

En vista del arribo de Lanusse a la zona para los festejos del Día de la Armada (17/05/1972), parte de las “fuerzas vivas” de Trelew se reunieron con su intendente para elevar un documento en el que solicitaban “diversas obras imprescindibles para el desarrollo normal de la ciudad”.²⁰³ Además de reclamar por las tierras del ex ferrocarril, demandaban edificios (para colegios, universidad, correo, deportes, etc.), y el financiamiento de planes de viviendas: “pronta resolución de las 14 operaciones en trámite del plan VEA²⁰⁴, con un total de 1400 viviendas (...) habilitación de los fondos necesarios para la atención de villas de emergencia, a través del Plan Federal de la Vivienda o por acción directa del Banco Hipotecario Nacional”²⁰⁵. Por esa intervención, se aprobaría la ejecución de 634 nuevas unidades para Chubut, en el marco del plan VEA, de las cuales 183 se destinarían a Trelew.

Los planes de Ayuda Mutua, fueron otra manera de “tercerizar” – parcialmente- la construcción de viviendas: los adjudicatarios de los planes aportaban su mano de obra, y el estado y los municipios otorgaban los terrenos, la asistencia técnica y suministraban los materiales que serían reembolsados a través de créditos con el Banco Hipotecario Nacional. Otra parte de los fondos, provenían de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad (SEPAC). En Trelew, a través de la dirección de Bienestar Social del Municipio, se encararon varios proyectos de esta índole que aspiraban a “solucionar el problema habitacional de otras tantas familias

²⁰³ DJ, 8/05/1972: tapa.

²⁰⁴ Viviendas Económicas Argentinas. Desde 1969 hasta 1972 se llevó a cabo el Plan VEA: “...cuyo principal objetivo fue la producción masiva mediante la construcción de grandes conjuntos habitacionales en todo el país. El VEA se convirtió en el instrumento del sector público que respaldó la industria de la construcción nacional. Esto favoreció a las grandes firmas constructoras y al sector industrial más concentrado, dirigidos a utilizar al Estado como dinamizador de la economía. Las grandes empresas fueron ‘las que pudieron participar con ventaja, dado los requerimientos tecnológicos y financieros de las operaciones estatales’ y el carácter masivo de los proyectos (PEVE, VEA, FONAVI), que permitió sumar la participación de empresas extranjeras atraídas por las ganancias extraordinarias que ofrecía el mercado de viviendas”. (Gomes Gabriela, “Las casas del ongiato: política habitacional y sectores populares” revista *Nuevo Mundo Nuevos*, 2017. En línea: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/71320>)

²⁰⁵ DJ, 8/05/1972: tapa, p.5

que actualmente ocupan instalaciones y vagones del ex ferrocarril”²⁰⁶. Por intermedio de planes de ayuda mutua se habían adjudicado 32 viviendas, y otras 34 que habían sido entregadas en el marco del plan de “erradicación de villas miseria”²⁰⁷. También se entregaron materiales de construcción para que otras 60 familias fueran realizando

sus propias viviendas o reparen las que poseen actualmente, algunas de ellas en precarias condiciones de habitabilidad. La comuna entregó terrenos en el Barrio Don Bosco a tres familias cuyas viviendas habían sido construidas en la vía pública. También se ha dispuesto la escrituración definitiva a favor de los actuales ocupantes de las manzanas 58 y 59²⁰⁸.

Treinta y dos de esas viviendas de Ayuda Mutua (que constaban de dos habitaciones, cocina, baño, pasillo y patio), fueron para el Barrio Don Bosco (al norte de la ciudad). En enero de 1972 se entregaron los títulos de propiedad a los adjudicatarios, lo que motivó un acto oficial. La prensa local narraba cómo “movedizos grupos de niños al aguardo de los juguetes dejados por Reyes Magos en el centro comunitario del barrio, la noche anterior, dieron marco a la ceremonia de comienzo con el izamiento del pabellón nacional a cargo del contralmirante Jorge Costa y el señor Amici, titular de la comuna”²⁰⁹. En ese acto, el ministro de Bienestar Social de la provincia (Oscar Vives), atribuyó el éxito del sistema de ayuda mutua, al “espíritu de superación y sentido de sacrificio esgrimido por los futuros ocupantes quienes realizan las tareas al margen de sus ocupaciones habituales ‘robándole horas al descanso y al recreo’”²¹⁰.

Lo que nos interesa destacar de esta modalidad, es la experiencia de organización solidaria entre los trabajadores en el barrio, y el orgullo y empoderamiento que implicaba la autogestión colectiva de la vivienda propia.

²⁰⁶ DJ, 14/7/1971

²⁰⁷ Parte del convenio suscripto el 8/7/1971 con el Estado Nacional, en el marco del Plan Nacional de Erradicación de Viviendas Precarias y Rancheríos en Provincias, destinado a la “construcción de viviendas económicas para los sectores de más bajos recursos” (DJ, 5/11/1972)

²⁰⁸ DJ, 14/7/1971

²⁰⁹ DJ, 7/01/1972: tapa

²¹⁰ DJ, 7/01/1972: 8.

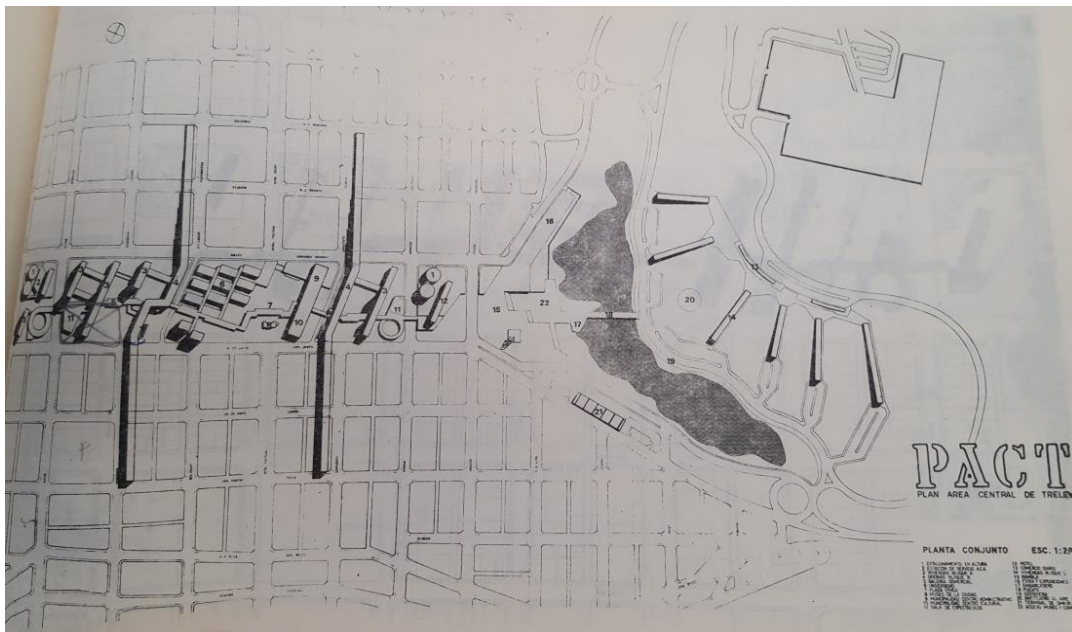
Nos recuerda la horizontalidad y autonomía política desplegada por la “Asamblea del Pueblo” durante el Trelewazo.

Otro proyecto de urbanización -que también quedaría trunco- sería el del Plan Área Central de Trelew (PACT), subsidiario del Plan Regulador²¹¹. Elaborado durante 1972 y presentado al año siguiente, se proponía controlar la expansión del tejido urbano y ordenar la zona céntrica. Hermosilla sostiene que fue el primer intento serio de planificación en un momento en el que “las consecuencias sociales y territoriales del modelo ya no solo afectaban la vida de los migrantes sino también el funcionamiento económico en la región.” (Hermosilla et al, 2016: 119). Proyectando urbanizar las tierras que hasta abril de 1972 habían sido del ferrocarril (cerrado en 1961), el PACT preveía

instalar en el área todas las actividades centrales de la ciudad, haciendo de aquella conjuntamente con el centro actual el corazón de Trelew y de la región. Ello significa que el plan será un medio poderoso para promover la concentración dentro de modelos racionales, revitalizar el centro y contener la dispersión, rompiendo el círculo vicioso de especulación en el centro – expansión hacia la periferia (Caracotche e Ibarra, 1973:21).

De ese proyecto nacería el actual emplazamiento de la terminal de ómnibus, la idea de parquear “La Laguna” como espacio “verde” y recreativo, la locación de la Universidad Nacional de la Patagonia, y la ubicación del museo de la ciudad en la antigua estación del tren. Pero estos fueron aspectos parciales del ordenamiento que proponía el PACT. Integralmente, planteaba soluciones para la zona céntrica y los sectores adyacentes.

²¹¹ “El PACT se inscribe dentro de los lineamientos del Plan Regulador, pero creemos que por imperio de circunstancias muy particulares está llamado a ser la palanca más importante de la política antes apuntada.” (Caracotche e Ibarra, 1973:20)



El sitio donde se ubicaba el popular barrio “La Laguna”, era vista como “la zona de Trelew más rica en posibilidades paisajísticas”, con gran potencial recreativo (Caracotche e Ibarra, 1973: 40,41). Para la parte alta de “La Laguna” se proponía la creación de un complejo de viviendas para unas 3000 personas, donde podrían relocizarse algunos moradores del viejo barrio. Pero en general, tanto para el Barrio “La Laguna” como para el Barrio “Norte”, la propuesta del PACT era consolidarlos sobre la base de su configuración presente (no relocizarlos) y la conservación -mejoras mediante- de las viviendas instaladas para integrarlas al ejido urbano²¹².

Esa postura de “transformar en barrios dignos y bien estructurados” (Caracotche e Ibarra, 1973: 42) respetando su ubicación, fue importante porque fijaba posición política al respecto, planteando la integración de los asentamientos populares. Si bien ese aspecto del PACT fue dejado de lado, abrió otra perspectiva de solución al problema habitacional, cuando la alternativa que siempre se impuso desde los centros de poder fue la “erradicación de las villas” (generando una nueva segregación).

²¹² “probablemente requiriesen ser trasladadas o eliminadas, tan sólo aquellas de muy malas condiciones constructivas y las situadas al borde mismo de la laguna cuando se hallasen comprendidas en la zona inundable. En esta solución se abren interesantes perspectivas por la existencia actual de una ‘placita’ o espacio central, cuyas características de corazón de barrio podrían ser robustecidas con obras de amoblamiento (sic) urbano, jardinería y otras. Ese espacio podría desempeñar perfectamente el carácter de pasaje –la transición buscada- entre una de las dos filas de viviendas que lo circundan, lo que implicaría el sacrificio de sólo unas pocas de ellas” (Caracotche e Ibarra, 1973: 43).

Para octubre de 1972, encontramos con plena vigencia la problemática de la falta de viviendas ante el crecimiento geométrico de la población que superaba la capacidad de respuesta de los estados provinciales y municipales:

En general los sistemas de abastecimiento provincial reaccionan rápidamente, por lo que no se prevén problemas de magnitud en este aspecto. Donde sí presentarán, y graves es en el sector de la vivienda, en estos momentos bastante acentuado. Si bien muchas de las empresas radicadas, tienen sus propios planes de vivienda para sus trabajadores, y en el término de un año se incorporarán aproximadamente 1.000 financiadas con diferentes planes a impulsos del gobierno chubutense, es evidente que Trelew y su zona de influencia no se encuentra preparada para afrontar este problema²¹³

Se estimaba que en 1972, el déficit habitacional en la ciudad rondaba las 2500 casas, afectando a una tercera parte de la población (Caracotche e Ibarra, 1973: 13). Fue la urbanización espontánea, la ocupación de terrenos y la auto-organización barrial²¹⁴ la respuesta que los migrantes fueron dando al problema de la tierra y la vivienda.

Urbanización espontánea

Decíamos que esta problemática de la vivienda se derivaba de una industrialización que al priorizar los aspectos productivos y fiscales, no supo dar respuesta a las necesidades que el proceso generaba. La corriente migratoria que se intensifica a partir de 1970 fue delineando un patrón doble de asentamiento:

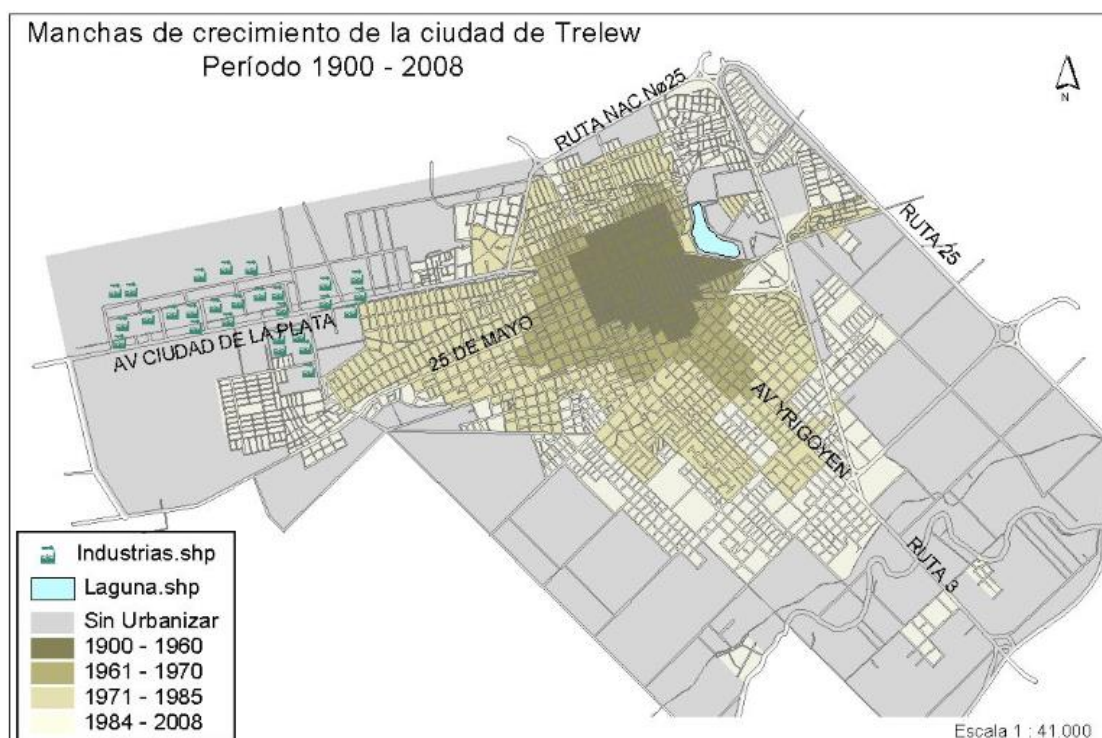
uno es el de los migrantes de origen urbano (mayor calificación laboral y mayores ingresos) que procede de variados puntos del país, los que irán a engrosar lentamente el patrón de ocupación dispersa y suburbana que proviene de los loteos u ocuparán barrios oficiales (...) el otro grupo es el de los migrantes rurales que poco a poco, mediante

²¹³ DJ, 20/10/1972 p.7.

²¹⁴ El acceso a la tierra y la vivienda, por fuera de los canales legales, iba a estar acompañada por fuertes lazos de solidaridad, dónde la construcción comunitaria, la defensa entre vecinos frente a las autoridades policiales, el compartir materiales o servicios como agua y electricidad, forjarían una identidad barrial distinta a la territorialidad pre-existente en la ciudad. (Hermosilla, et al, 2016: 125)

ocupaciones ‘de hecho’ forman un amplio cordón de nuevos barrios (Caracotche e Ibarra, 1973: 94).

Así, la ciudad de fines del siglo XIX, cuyo núcleo central y primeros asentamientos se edificaron en las inmediaciones de la estación de tren, se expandiría durante la década del '70 sobre la margen norte (conocida como “La Loma” y barrio “Norte”) y hacia el oeste, en las proximidades del Parque Industrial. La zona centro y sur quedaba reservada a los sectores de ingresos medios y altos. En síntesis, “la ciudad se expandiría y segregaría hacia las periferias, quedando claramente delimitada la ciudad de los migrantes obreros hacia el noroeste y de la clase propietaria, profesional y obreros calificados hacia el centro-sur” (Hermosilla et. al., 2016:118)



(Fuente: Hermosilla et.al, 2016:119)

Sólo entre 1971 y 1972, al menos unas 2500 personas se ubicaron en la parte norte de la ciudad en la zona de canteras (barrios Don Bosco, “Norte” y “La Loma”). La topografía del lugar presentaba irregularidades, propensión a las inundaciones y carecía de servicios públicos. Al oeste (barrios Progreso, Corradi y Sarmiento) en similares condiciones de poblamiento, siguieron proliferando las “piecitas” de material y los ranchos de chapa.

En esos terrenos, sus moradores procuraban “levantar un techo” para asegurar su ocupación “de hecho” en tierras que eran propiedad privada de algunas familias adineradas (burguesía rural) de la zona²¹⁵. Algunos autores que han abordado la urbanización de Trelew, sostuvieron que sus propietarios “*no ofrecieron resistencia a la ocupación ni presentaron demandas judiciales*” (Irusta y Rodríguez, 1993: 114). Otros en cambio, a través de testimonios orales, han señalado que muchas veces eran los dueños de los terrenos los que buscaban echar a los habitantes con amenazas o negociando algún acuerdo (Hermosilla, et. al, 2016)²¹⁶.

La pasividad del Estado ante estas ocupaciones, revela su alineamiento con el interés regional de la burguesía industrial, que acaparaba todos los beneficios de la promoción. El municipio de Trelew, procurando no obstaculizar la migración de mano de obra que la industrialización demandaba (producción, construcción y servicios), “dejaba hacer” delegando a la iniciativa privada e informal el poblamiento en los márgenes de la ciudad. Esta era la más concreta “solución” al problema habitacional de la ciudad. Tal como explica Pedro Pérez, ello “contribuía a descargar al Estado del peso de garantizar esos bienes para la población de bajos ingresos; por otra parte, esa producción informal contribuía a disminuir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, que era transferido a la población misma” (Pérez, 2016:106).

En pocos años se ensancharon los asentamientos precarios sobre las márgenes de la ciudad, fundamentalmente porque sus pobladores y los trabajadores “recién llegados” no estaban en condiciones económicas de poder acceder al mercado de tierras y viviendas/alquileres: “dada su baja o nula capacidad de pago, tienden a ocupar los espacios menos competidos, los que

²¹⁵ Es el caso de Calixto González (Presidente de la Sociedad Rural y de la Sociedad Española), propietario de una franja de tierras de “La Laguna”; y de Melecio González el titular legal de las tierras del Barrio “Norte”. Estas últimas serían expropiadas en Agosto de 1972 por el estado provincial, que compraría sus 90 hectáreas de tierra.

²¹⁶ “Ya cuando hubo mucha gente empezaron a buscar por otro lado. Un día N. G. (iniciales de uno de los grandes propietarios de tierras) vino manso y dijo, yo sé que ustedes necesitan, yo tengo una tierras, no sé por dónde, por allá abajo viste...cerca del barrio Etchepare creo que era, pero eso era asqueroso antes viste. Y dijo, yo le voy a dar un terreno que tiene agua, gas, tienen todo, acá no tienen nada, acá todo esto está para fábrica. Quedó todo en la nada. Venías el otro fin de semana y habían diez (familias) más. Pero sabes la cantidad de gente que se fue por temor, a la policía, que se yo, ya con las bases hechas...unos lugares hermosos, los dejaban así por miedo viste. Después venían otros y construían ahí” (Hermosilla et al., 2016: 127)

nadie quiere, alejados, en lugares insalubres, sin servicios y sin reales posibilidades de dotación a corto plazo y a precios razonables” (Irusta y Rodríguez, 1993: 116).

Por ese motivo, la estrategia de esta “nueva” fracción de la clase obrera fue ocupar terrenos (Hermosilla et al., 2016) sobre áreas sin urbanizar y construir precariamente sus propias viviendas (lo que implicaba una “falta de servicios públicos indispensables y la situación de inestabilidad y marginamiento social” -Caracotche e Ibarra, 1973: 13); otros, en una situación más desesperada, ocupaban los viejos galpones y vagones del ferrocarril²¹⁷.

Se fue consolidando así una urbanización con asentamientos espontáneos sobre terrenos sin ningún atractivo inmobiliario: sin loteo, sin asfalto ni cordón cuneta, sin el trazado municipal de calles y sin infraestructura de servicios básicos. Las viviendas, al margen de cualquier permiso y/o reglamentación municipal, lejos estaban de ofrecer un ambiente seguro; eran un “mero abrigo que protege precariamente de las inclemencias del tiempo; tampoco es el alojamiento que permita construir el nicho social para la procreación y socialización familiar” (Irusta y Rodríguez, 1993: 116). Para 1972, el conglomerado de zona “Norte” era uno los más poblados, y sin embargo aún padecían

la deficiente prestación de servicios esenciales, y por otra, una situación de notorio marginamiento físico y social. Se impone una fuerte promoción del sector, que procure su rehabilitación e integración al resto de la ciudad (Caracotche e Ibarra, 1973: 14).

Irusta y Rodríguez (1993), estiman que en 1969, unas 500 personas ya vivían en estos nuevos asentamientos barriales, y que para 1974 (según el Censo de Población de Barrios de Emergencia), el número se elevó a 7.785 habitantes, para llegar a rondar dos años más tarde, los 14.000h. . (Irusta y Rodríguez, 1993: 94). Sin ir más lejos, sólo en el Barrio “Norte” de Trelew se

²¹⁷ “De a poquito se fueron instalando....uno hizo la pieza, después llegó un amigo, un familiar... y así la ribera sur oeste de la laguna se pobló rápidamente... otros construyeron arriba, en ‘la loma’, después se lo llamó barrio Norte, hoy barrio Pte. Perón. Un promedio de 100 casitas ‘liliputienses’ (...) muy precarias, algunas de adobe; ya sin lugar donde construir las familias usaron como vivienda los vagones abandonados del trencito patagónico en el interior del galpón del ferrocarril” (Barberena Daniel Los barrios populares de Trelew en la década del ‘70, Trelew: Ed. TER, 2009: pp. 12).

censaron en 1971 unas 71 viviendas precarias, que al año siguiente ascendieron a 625 (Fernández Picolo, 2014b). Mucho tuvo que ver la instalación de nuevos tanques de agua para la zona norte, que por ubicarse en la parte más elevada de la ciudad carecía de presión suficiente para el suministro de agua de red y para el tendido de cañerías²¹⁸. Esto mejoró las condiciones de habitabilidad, dinamizando el poblamiento y la urbanización espontánea de este a oeste, de toda la franja norte de la ciudad. En total las estimaciones oficiales calculaban que para 1972 en Trelew,

más de once mil personas (*casi el 40 % de la población total*) habitaban en unas dos mil viviendas precarias, construidas por ellos mismos en tierras baldías, en sitios que carecían de urbanización previa y de servicios básicos. Solo el 20% contaba con acceso al agua corriente y la energía eléctrica (Fernández Picolo, 2014b: 139-140. *Cursivas añadidas*).

En el barrio “La Laguna” (al este, próximo al centro de la ciudad) vivían en 1972 entre 600 y 800 personas, que vivían en unas 200 casas de construcción muy precaria (Caracotche e Ibarra, 1973: 40). Al igual que con los terrenos del ex ferrocarril, la locación de estas tierras próximas al centro de la ciudad, estaban sujetas a una enorme especulación financiera y al negocio inmobiliario (loteos). A esa razón económica, se le sumaba la contradicción ética y estética de los sectores progresistas que se esforzaban por instalar la idea de que Trelew era la ciudad “más progresista del Sur”²¹⁹.

Además del “problema” que significaba para la burguesía local tener en pleno centro un barrio pobre, otro elemento a considerar es la creciente politización y militancia barrial que se consolida en ese espacio. Tomemos

²¹⁸ “Se inaugurarán ahora dos tanques de agua que beneficiarán esencialmente a La Loma, la tercera parte de la ciudad que recibe los menores beneficios per cápita de cuanto se hace en Trelew. En La Loma falta aún una cantidad de cosas que el pueblo va exigiendo cada día con mayor tesón; mejores servicios de agua corriente; mejor y más frecuente recolección de residuos; obra cloacales de las que carece; riego en las calles que por ahora no tiene; y, por qué no, asfalto. Es la única zona de la ciudad donde aún no existe ningún plan de pavimentación aún. (DJ, 9/3/1971, p.3)

²¹⁹ Describía el Diario Jornada “...la descolorida imagen que trasunta en la vista de quién llega a Trelew por su acceso norte. (...) desde ya que los habitantes construyeron sus viviendas tomando como única fuente de asesoramiento las reales necesidades del momento. Prueba de ello es que existe una construcción en el medio de la calle, que por su estilo no puede tener veleidades de monumento (...) quizás sirva como experiencia y alerta en cuanto alguien disponga poner ladrillo tras ladrillo en sectores que hoy, parezcan de remotas posibilidades urbanizables” (DJ, 14/6/1969, p.4)

como referencia, el hecho de que en 1973 la primera unidad básica del barrio “La Laguna” se pasa a llamar “22 de agosto”: ese nombre se escribe con alquitrán en la casa de las militantes peronistas Silvia y Reina Moreira (Testimonio APM, 2008)²²⁰. La presencia barrial de la Juventud Peronista, puede rastrearse al acto de bienvenida a Héctor Cámpora en el Aeropuerto de Trelew, en julio de 1972. Allí pudo observarse la militancia barrial con una bandera que con la siguiente inscripción: “Los prisioneros de guerra se liberan con la guerra. Juventud Peronista. La Laguna”²²¹

La siguiente fotografía aérea de 1969, constituye una “radiografía” urbana que nos permite observar el grado de ocupación de esas tierras, muchas de ellas sin loteo previo y en pleno proceso de expansión:



(Fotografía Aérea de la ciudad de Trelew, 1969. Fuente: Archivo Provincial de la Memoria)²²².

Además de permitirnos trazar el grado de desarrollo de cada uno de los barrios, su grado de detalle nos ha permitido –aunque a grandes rasgos- contar estimativamente que había entre 50 y 70 viviendas humildes en el barrio “La

²²⁰ “Durante una reunión realizada el 4 de mayo en la unidad básica ‘22 de agosto’ del barrio La Laguna y con la presencia de numerosos vecinos, quedó constituida la comisión de ese barrio” (DJ, 7/5/1973, p.5).

²²¹ Archivo fotográfico Diario Jornada, 9/07/1972, Archivo Provincial de la Memoria.

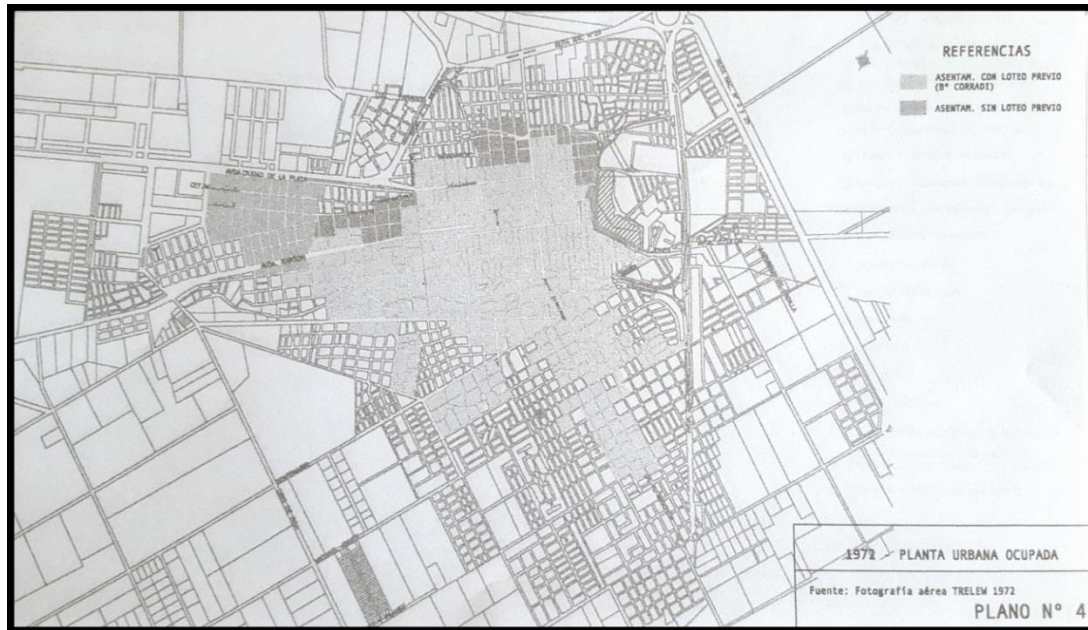
²²² Referencias: Barrio la Laguna (en rojo), Don Bosco (azul), Norte (verde), La Loma (amarillo), Progreso (naranja) y Corradi (lila). La división nominal de los barrios es la “consuetudinaria”, es decir, como informalmente se los conocía. en 1973, hay una nueva ordenanza municipal que redefine los límites y nomenclaturas de los barrios de Trelew.

Laguna” (de las que se puede apreciar su pequeño tamaño en relación a las viviendas de los barrios contiguos). Contrastan con las 200 que releva el informe del PACT para 1972, sugiriendo un incremento del 400% en la población del asentamiento.



(Ampliación sobre los barrios populares La Laguna, Unión, Don Bosco y Norte)

Comparando esa fotografía con el plano de la “Planta Urbana Ocupada” donde se consignan los asentamientos sin loteo de 1972, puede apreciarse cómo el patrón de poblamiento siguió expandiéndose en dirección al Parque Industrial, corriendo los márgenes de la ciudad y ocupando más terrenos en el Barrio Norte, Oeste (Loma), Progreso y Corradi.

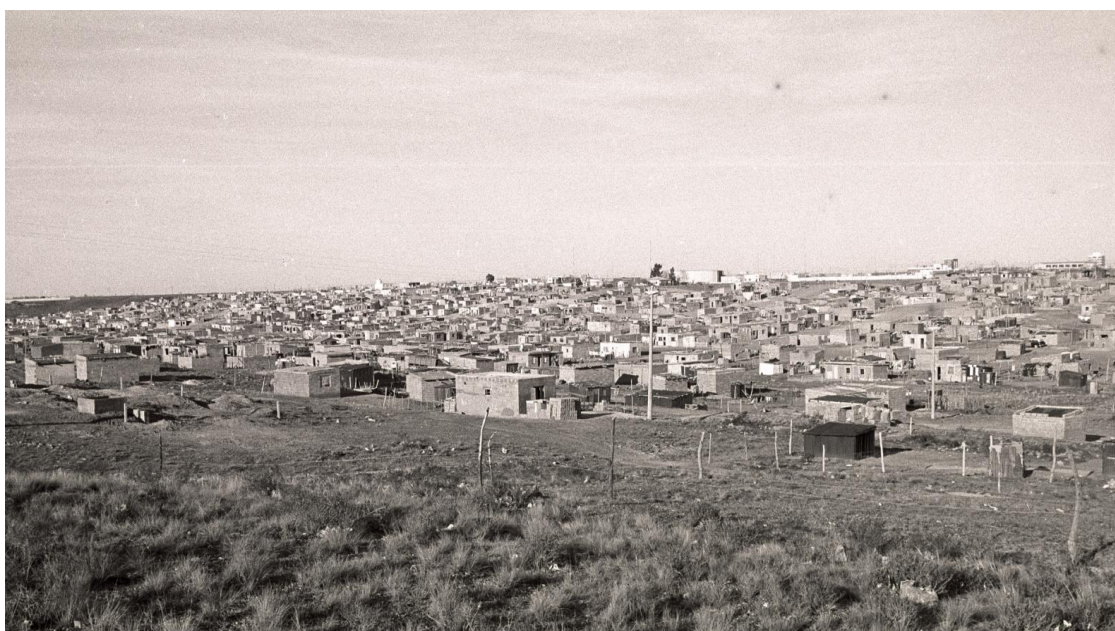


(Fuente: Irusta y Rodríguez, 1993)

En la fotografía aérea pueden verse pocas construcciones y dispersas en el Barrio Norte (y menos aún en barrio Progreso), y ningún asentamiento o vivienda que cruzara al otro lado del viejo tendido ferroviario, que cruzaba de este a oeste toda la barriada popular. Para 1972, las ocupaciones de terrenos sin lotear, conforman entre 5 y 6 nuevas manzanas al otro lado de las vías del tren (repartidas entre el barrio Don Bosco y Norte), corriendo así uno de los antiguos límites de la ciudad.



Barrio Don Bosco/Norte, 1972²²³



Margen Noreste de la ciudad: vista barrios Don Bosco y Norte, 1974. (Archivo Provincial de la Memoria, Colección Diario Jornada)

²²³ Fotografía tomada en el viejo basural de Trelew (actual barrio Tiro Federal), que la expansión de los asentamientos populares fue integrando al ejido urbano. De la serie fotográfica del grupo teatral "El Grillo", para la puesta en escena de su obra "Topografía de un desnudo" (Fuente: Archivo Provincial de la Memoria).



(División Barrial del año 1973. Fuente: Irusta y Rodríguez, 1993)

Problemas habitacionales

Fueron surgiendo así nuevos asentamientos obreros en la periferia, donde la carencia de infraestructura y servicios básicos sometía a sus habitantes a unas paupérrimas condiciones de vida²²⁴:

Además de los problemas edilicios y de la inestabilidad derivada de la condición de ilegalidad, otro factor de acuciante inseguridad eran las pésimas condiciones de vida a la que estaban expuestas esas familias obreras. En especial en cuanto al agua: sea por la carencia de la misma y la falta de potabilización²²⁵, por el estancamiento de líquidos pluviales por falta de desagües o por reflujo de las aguas servidas²²⁶. Esto produjo situaciones de

²²⁴ "...desde ya que los habitantes construyeron sus viviendas tomando como única fuente de asesoramiento las reales necesidades del momento. Prueba de ello es que existe (en barrio La Laguna) una construcción en el medio de la calle, que por su estilo no puede tener veleidades de monumento. Cuando se comenzó la edificación de esta zona, no habría, posiblemente, reglamentación alguna, ya que sus orígenes se desdibujan en el tiempo, pero quizás sirva como experiencia y alerta en cuanto alguien disponga poner ladrillo tras ladrillo en sectores que hoy, parezcan de remotas posibilidades urbanizables" (DJ, 14/6/1969, p.4.)

²²⁵ Los habitantes de la Laguna obtenían agua de las canillas de la estación del tren, con todos los recipientes que podían, a varias cuerdas de sus casas (Barberena, 2009: 12); al igual que muchos vecinos del barrio Don Bosco y Barrio Norte que buscaban agua corriente de una canilla próxima a unos 300 mts.

²²⁶ "...las aguas estancadas que continuamente afloran de la napa freática convirtiendo ciertos predios en verdaderos lagos, donde ni por casualidad existen desagües, lo que hace que los moradores de esas viviendas tengan que soportar olores nada saludables" (El Chubut, 23/08/1972: 4)

insalubridad y de periódicas inundaciones, que amenazaban la vida sus habitantes o la pérdida de los escasos recursos con los que sostenían la vivienda.

El equipo técnico que elaboró el informe para el “Plan Regulador”, describía la situación de estos migrantes de bajos recursos como “infrahumana”, a la vez que los definía como “intrusos en tierra ajena”²²⁷. También el PACT señalaba el peligro de los focos de insalubridad que las precarias condiciones de vida generaban, en especial a los habitantes de La Laguna:

por hallarse el barrio tan próximo a la mencionada laguna, el estado de abandono que la misma presenta, unido al hecho de no tener desagües, crea una situación latente de amenaza a la salud de los vecinos (Caracotche e Ibarra, 1973: 42).

No obstante, esta marginalidad que trajo aparejada el “boom migratorio” - que tomaría estado público a mediados de 1972- estuvo en parte invisibilizada por la prensa y “enmascarada” por el entusiasmo del “boom industrial”. Haciendo un balance de este proceso migratorio, Horacio Ibarra concluye que

Por las características apuntadas, esta urbanización explosiva ha sido no planificada e improvisada desde el punto de vista urbanístico, irracional desde el punto de vista socioeconómico, y vejatoria desde el punto de vista humano. Ha significado la constitución de monstruos urbanos fuera de control que seguirán creciendo en condiciones opresivas para la mayoría de sus habitantes en tanto las elites se refugian en sus *ghettos* de privilegio (Ibarra y Hernández, 2016: 103).

Esta situación de marginalidad “saldría a la luz” a mediados de 1972, cuando la prensa local publicó imágenes explícitas de la pobreza en esos barrios. Si bien el Diario *Jornada* desde 1969 publicaba una columna titulada “Enfoques del ámbito urbano” (donde se planteaban problemas del crecimiento urbano y la falta de planificación), era la primera vez que se exhibían imágenes de los asentamientos, llegando a incomodar la moral burguesa y contrastando con el mentado progreso regional.

²²⁷ Municipalidad de Trelew, Plan Regulador de Trelew, Tomo II, 1969; Informes del Arq. Enrique V. expediente n° 195-S-1973, APCH. Citado en Fernández Picolo (2014: 140)

La primera noticia explícita sobre la problemática de la marginalidad social, revelando “La otra cara de la ciudad”, fue cuando el reciente Secretario de Bienestar (Nores Martínez) visitó en junio de 1972 los barrios Norte y La Laguna (acompañado, en la segunda de ellas, por la esposa del interventor Jorge Costa). La crónica periodística describía que:

En ambas barriadas, en su gran mayoría compuestas por gente de muy humilde condición y bajos ingresos, uno de los problemas graves que se presentan es la precariedad de la viviendas, muchas de ellas construidas en adobe, material que es rápidamente atacado y destruido por el salitre, lo que trae como consecuencia el derrumbe de los habitáculos²²⁸.



En esa oportunidad, el ministro dialogaría con Bautista Cusiche, uno de los habitantes del barrio La Laguna. El relato

periodístico, con asombro casi antropológico y dotado de cierta narrativa “poética”²²⁹, explicaba que el vecino había llegado en 1971

procedente de El Caín, localidad ubicada en el centro de la provincia, y vive en un habitáculo construido con adobes, al que hay que entrar encorvándose, ya que el techo se encuentra a apenas un metro

²²⁸ DJ, 27/06/1972

²²⁹ “El ministro de Bienestar Social, tomó contacto ayer con esa cara de extramuros donde la miseria amanece, se acuesta y convive con centenares de hombres mujeres y niños impregnándolos con el olor infrahumano de las carencias totales (...) con sus hombres ahogando en las botellas una tristeza cardinal que les agobia desde su primer minuto vital; con sus mujeres mansas y resignadas, de matrices infinitas; con sus niños ateridos, transitando con sus estómagos eternamente insatisfechos un mundo que se les muestra ajeno (“Los extramuros de la ciudad progresista”, DJ, 27/06/1972: 9)

cincuenta del suelo. Allí vive Cusiche con su mujer y sus cuatro hijos, en medio de un hacinamiento de trapos viejos y latas, en una de las cuales, a modo de brasero, ardían unas ramitas. Cusiche explicó al ministro que el trabajo escasea mucho en Trelew. 'Ahora estoy trabajando en una obra... mientras dure, habrá para comer'²³⁰

Allí también explicó que aprovechaban los domingos, y "los días que nadie trabajaba", para ir con toda su familia a juntar ramas y yuyos cerca de la Base Aeronaval. Otro de los problemas a los que se haría referencia, era el de los más de 40 niños del barrio sin escolarizar, por falta de cupo en la escuela N°21, ubicada a escasos metros del barrio.

El frío invierno de 1972 (que registró intensas lluvias y una nevada en el mes de agosto) fue la otra ocasión en que la prensa reflejó la situación de los barrios periféricos de Trelew. El otro diario local, *El Chubut*, consignaba que

en los que hay terrenos en los cuales se han edificado viviendas modestas, donde sus moradores tiene que hacer milagros para salir y entrar de las mismas. En las primeras horas de la mañana que es cuando las últimas heladas se hacen sentir, o bien en horas de la noche cuando la humedad reinante en el exterior se introduce en las casas y habitaciones, los propietarios de dichas viviendas –incluidos los pequeños niños- deben



aguantar
estoicamente
temperaturas
que
únicamente
soportan
después de un
duro
entrenamiento,
los astronautas
en sus viajes a
la Luna.²³¹

²³⁰ DJ, 27/06/1972, p.9

²³¹ Diario El Chubut, 23/08/1972, p.4

Lo que aflora a la luz pública, es la negación de los derechos humanos más básicos y la marginación social del progreso. Pero con mucha antelación, esa serie de demandas insatisfechas (tanto materiales como de inclusión social y participación política) había gestado una articulación en torno a asociaciones barriales para la conquista de derechos y la defensa de sus intereses. Esas primeras comisiones vecinales que surgen en el seno del barrio para luchar por salud, educación, servicios, tierra, vivienda y espacios comunitarios, estimularon una politización cuya “gimnasia” deliberativa y organizativa (en asambleas y comisiones), también resulta fundamental para comprender el Trelewazo de 1972.

Por más que sus demandas parezcan de corte “ciudadano” o vecinal, hacen a su condición de clase obrera y a las dificultades que enfrentan para vivir y reproducirse. Su consolidación como fuerza política (cuya dirección se disputarán más tarde las agrupaciones partidarias) se estructuró en torno a la necesidad de hacer frente a los problemas cotidianos del barrio y a sus hostiles condiciones de vida. Esto fue generando un creciente foco de presión política para el gobierno provincial y municipal de la dictadura; en 1972 eso cobraría la suficiente fuerza para conquistar un lugar en la “agenda pública”.

En suma, los problemas que surgen en los asentamientos y su búsqueda de soluciones, hacen a la relación de fuerzas y a la lucha de clases, desde el ámbito reproductivo de las relaciones sociales (Martínez López, 2003). Lefebvre (2013) veía al espacio urbano como el ámbito principal en el que se realiza la reproducción de la fuerza de trabajo, y Castells (1988), afirmaba que la vivienda era uno de sus elementos centrales.

La Teoría de la Reproducción Social (TRS)²³² ofrece una perspectiva de análisis que permite pensar relacionamente la “fábrica” y el “barrio” como instancias diferenciadas (pero vinculadas) de la producción y de la reproducción social ampliada del capital. La particularidad que tiene el Trelewazo, es que posibilita observar esa interrelación entre ambos espacios sociales. El “puente” entre esas esferas, lo constituyen aquellos trabajadores que migraron para vender su fuerza de trabajo en el naciente parque industrial

²³² Bhattacharya Tithi (2017), *Social Reproduction Theory. Remapping Class, Recentring Oppression*, Pluto Press, London.

de Trelew, asentándose en los márgenes de la ciudad. Fue la organización ante los problemas derivados de la materialidad de sus condiciones de vida el mecanismo de politización primario. Las comisiones barriales son el observable empírico que así lo sugiere²³³; y la organización asamblearia, la herramienta deliberativa que dio curso a esa politicidad, habilitando una experiencia de participación alternativa diferente de la electoral.

3.4. Reflexiones generales del capítulo

La transformación desde 1969 de la estructura económica-social del NE de Chubut que hemos explicado, y la “naturaleza” del Polo de Desarrollo que la impulsa, nos ha llevado a caracterizar al proceso económico (además de subsidiado y en clave de “Seguridad Nacional”), como una “pseudo-industrialización”. Así fue como Milcíades Peña conceptualizó a la sustitución de importaciones (ISI) durante el peronismo, para referir al crecimiento industrial y al desarrollo de fuerzas productivas que en lo esencial “no subvierten la vieja estructura, sino que se insertan en ella” (Peña, 1964: 35), sin modificar las relaciones de propiedad ni de clase dominantes (campo). Este tipo de industrialización se caracteriza por una baja productividad y por altos costos: “no aumenta la composición técnica del capital social. El crecimiento industrial se realiza fundamentalmente en base al aumento de la mano de obra y al agotamiento de las instalaciones disponibles” (ídem).

Esos factores fueron acentuando la incapacidad de alcanzar algún grado de desarrollo industrial autosostenido; antes bien, sirvieron para crear condiciones excepcionales de acumulación para un sector de la burguesía:

“En el plano económico la pseudoindustrialización se caracteriza -y se diferencia de la industrialización- porque a) no aumenta la composición técnica del capital; b) no se desarrollan plenamente las industrias básicas que producen medios de producción, ni las fuentes de energía, ni los transportes; c) la productividad del trabajo no aumenta mayormente, los costos son elevados y baja la eficiencia. Abunda hasta predominar la

²³³ “La actividad de estas comisiones comenzará a ganar un espacio relevante en el marco de las prácticas comunitarias, excediendo a su vez dicho ámbito para convertirse en una cuestión de debate en el seno de la sociedad trelewense. Además, a partir de la experiencia acumulada en las asociaciones vecinales y de la actividad de diversos militantes políticos en estas zonas, progresivamente las demandas puntuales comienzan a adquirir un carácter social más amplio” (González Canosa, 2005: 35).

pequeña producción escasamente mecanizada y antieconómica; d) el incremento de la producción de medios de producción es inferior al crecimiento en la producción de bienes de consumo; e) la agricultura no se tecnifica y permanece estancada" (Peña, 1964: 35)

Creemos pertinente entonces la aplicación del concepto de “pseudo-industrialización” para nuestro caso regional por dos razones fundamentales: la primera de ellas, porque nos remite a un tipo de industria manufacturera que se vale de la extracción de la plusvalía absoluta: esto es, una acumulación de capital a partir de una explotación extensiva de la mano de obra, a través de la incorporación de más trabajadores (cuerpos) al proceso productivo y/o extendiendo la jornada laboral (horas). El segundo motivo, es porque nos invita a situarnos diacrónicamente de manera más general en el proceso histórico que implicó la crisis del modelo agroexportador: el movimiento migratorio (campo-ciudad) que alimenta la ISI, la explosión urbana que ello concitó, la acumulación de una serie de demandas insatisfechas (desde integración política hasta reivindicación económica) y la gestación de situaciones de “masas”, es decir acontecimientos políticos masivos con predominante participación obrera.

En suma, tanto el proceso industrial de las décadas del '30-'40 a nivel nacional, como el Polo de Desarrollo del NE de Chubut, motorizaron el ensanchamiento de la clase obrera urbana (y la extensión de las relaciones asalariadas) y la proliferación de barrios populares (o “villas de emergencia”). Y lo que es más importante, nos remite a una situación histórica similar de la que “emerge” el populismo “clásico”, donde se articula la misma “alianza” de fracciones de clase que en los “azos” de fines de los '60.

Un elemento que diferencia a esta “pseudo-industrialización” patagónica, es la presencia de la Doctrina de Seguridad Nacional. En el marco de la disputa capitalismo-comunismo de la “Guerra Fría”, la estrategia de la “Revolución Argentina” consistió en alentar el *poblamiento* de la región, buscando *descentralizar* las zonas de mayor conflictividad social. El NE de Chubut, sin la presencia inicial de núcleos combativos, presentaba condiciones favorables para el capital industrial: mano de obra barata, sindicatos participacionistas y exenciones impositivas. Un paraíso para la acumulación.

Así, los nuevos espacios que se abren para la industria manufacturera con los regímenes de promoción de fines de los '60, permitieron a estas fracciones “menores” de la burguesía continuar extrayendo plusvalía absoluta (incorporando más trabajadores y horas a la producción) con una baja composición orgánica de capital y utilizando una tecnología más “tradicional”.

Todo eso fue generando un entramado de relaciones entre sectores gremiales, industriales y gubernamentales que alineados políticamente, resistían la competencia interburguesa de otras regiones que también disputaban los beneficios de la promoción industrial. La carta que esa burguesía local jugó para ser centro de la promoción, fue apostar al discurso del “poblamiento” regional, objetivo estratégico que interpelaba a las FF.AA y su DSN. Pero ese “desarrollo” ocultaba un alto costo humano, que se hizo especialmente observable en el ámbito de la reproducción social (Martínez López, 2003: 86), expresándose en el déficit habitacional, en la ocupación de tierras en las afueras de la ciudad y en las insalubres condiciones de vida.

De aquí se desprenden las principales contradicciones (capital/trabajo y migración/vivienda-salud-educación) que despliega el proceso industrial, y que generan procesos de *politización* y *movilización*, como los que veremos en el capítulo 5.

El análisis de la *estructura económico-social* de la región que hemos ofrecido, tuvo por objeto inscribir el desarrollo de las *fuerzas políticas* que participan del Trelewazo, dentro del proceso general de acumulación de capital y de la pauperización de las clases populares; proceso que va cargando de contenido las luchas sociales y alentando procesos de formación de poder en los sectores subalternos.

Sin embargo ello no alcanza; también se hace necesario atender al entramado de “seguridad” y a la incorporación de la región al proceso represivo general, que puso en juego otra serie de contradicciones (democracia/dictadura, legalidad/ilegalidad, libertad/censura, tortura/derechos humanos, etc.) que también alimentaron localmente la politización y el conflicto social. Esto implica entender que no se trata sólo de buscar la raíz económica de los hechos colectivos (o sus sentidos “clasistas”), sino de establecer la medida en que la contradicción fundamental (capital/trabajo) se expresa y

condiciona (o no) las luchas políticas y teóricas (por la hegemonía); y sopesando su interrelación con otra serie de antagonismos “secundarios” o adyacentes²³⁴ (de género, étnicas, ideológicas, religiosas, culturales, nacionales, etc.). Las coordenadas teóricas de acumulación-conflictividad-hegemonía (Galafassi, 2017, 2018), nos brindan un marco de análisis que nos lleva a pensar relacionamente las transformaciones en las relaciones sociales de producción (campo económico) y en las relaciones de dominación/hegemonía, (campo político), indispensables para la realización de la reproducción ampliada del capital.

En ese sentido, es que entendemos que el “Polo de Desarrollo” (industrialización) y el “Polo Represivo” (militarización) fueron dos procesos simultáneos que combinaron políticas de desarrollo con medidas de “seguridad” que fueron condicionando la forma regional que asumió la lucha de clases en el periodo. Analizaremos a continuación las estrategias represivas de la “Revolución Argentina” y su aplicación regional, para delinear algunos aspectos “estructurales”, de este segundo Polo.

²³⁴ Respecto de estos otros antagonismos, explica Galafassi que “Cada situación, cada proceso de conflicto, se construye social e históricamente, estando siempre permeado por condiciones de lucha en el mundo productivo, pero a su vez se enriquece y hasta es determinado primariamente, en base a otros antagonismos más o menos difusos y a complejas relaciones de poder, dando de esta manera un abanico diverso de situaciones que van desde conflictos con claros y evidentes rasgos de antagonismo “clásico” (conflictos de la clase obrera industrial, por ejemplo) hasta otros en donde la superposición y complejidad de antagonismos es más que evidente (ecologismos policlasistas, protestas de las clases medias, movimientos antiglobalización, por ejemplo). *En esta diversidad de situaciones, sin embargo, las condiciones del modo de acumulación serán un componente siempre presente, interactuando dialécticamente con la serie de antagonismos en disputa*”. (Galafassi, 2018: 21. Cursivas añadidas)

Capítulo 4: El Polo Represivo: estrategia general, modalidad regional y dispositivos locales

4.1. El polo represivo patagónico

El Trelewazo se presenta como un fenómeno social cuya comprensión histórica se ve enriquecida si analizamos la particular articulación entre desarrollo industrial y seguridad nacional que implementó la dictadura de Onganía en el NE de Chubut. La complementariedad ente acumulación y represión que sostiene a la reproducción del sistema capitalista, se hizo bien evidente durante el régimen de la “Revolución Argentina”; ambos elementos representan dos caras de un mismo proyecto histórico de dominación (que buscaba soslayar la crisis orgánica para instrumentar con solvencia su programa económico).

Tras el golpe de Estado de 1966, los militares proyectaron un “Sistema Nacional de Planeamiento”²³⁵, dónde se habían definido ocho regiones prioritarias para el desarrollo, siendo la Patagónica la primera de ellas (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)²³⁶:

La Patagonia será objeto de especial atención por parte del Gobierno Nacional quien ha exhortado al pueblo, a fin de que todo el país vuelque su esfuerzo hacia ese problema. La Defensa Nacional debe, por lo tanto, orientar sus esfuerzos, concentrando una preferente atención sobre esta región (...) la región Patagónica puede definirse como una zona de esfuerzos por realizar que demanda intercomunicación, con grandes espacios de atracción y por un reclamo de presencia argentina, para valorizar sus posibilidades geopolíticas (Villegas, 1969: 89)

²³⁵ Retomando el “Relevamiento de la estructura regional de la economía Argentina” que habían realizado el Instituto Torcuato Di Tella y el Consejo Federal en 1962, el “Sistema de Planeamiento...” surgía como “una forma de aunar criterios, a manera de andamiaje de estudio y asesoramiento, esto es un molde conjunto y de los integrantes, enmarcando claramente actividades que antes resultaban de difícil ubicación. Abarca *dos campos de planeamiento (desarrollo y seguridad)* y orienta los cinco ámbitos de la conducción nacional (interior, exterior, economía, defensa y bienestar social)” (Villegas, 1969: 126. *Cursivas añadidas*).

²³⁶ Las siguientes regiones eran: Comahue (Rio Negro, Neuquén, La Pampa y los partidos al sur de la provincia de Buenos Aires); Cuyo (Mendoza y San Juan); Centro (La Rioja, San Luis y Córdoba); Noroeste (Catamarca, Salta, Jujuy, Tucumán, y Santiago del Estero); Pampeana (Entre Ríos, Santa Fé, y Buenos Aires) y el Área Metropolitana (Capital Federal y el territorio bonaerense) (Villegas Osiris, 1969: 67)

Luego de las rebeliones populares de mayo de 1969, el desarrollo patagónico se volvió prioritario, sirviendo como medida de “seguridad” que permitiría descentralizar las regiones conflictivas del país. La promoción industrial y el poblamiento del Sur se mostraban –indirectamente- como parte de una estrategia política (de dominación). Pero al mismo tiempo, y de manera mucho más directa, la región fue puesta al servicio de la “Seguridad Nacional”, incorporándose al sistema represivo general (con el traslado de los presos políticos del Cordobazo al penal de Rawson, en junio de 1969).

Ese lugar que ocupaba el NE de Chubut en la estrategia represiva de las FF.AA, se hizo más evidente a partir de junio de 1971 cuando comenzaron a encerrar allí a los miembros de las organizaciones político-militares. El impacto social fue profundo, alentado un doble proceso de *politización* y *militarización*: el primero vinculado al “movimiento” y a las relaciones sociales que habilitaba la defensa de los presos políticos; el segundo, referido al efecto que tuvo sobre la cotidianeidad, el despliegue de fuerzas armadas en la región.

Esto último subsumió la dinámica represiva local a los requerimientos de “seguridad” del régimen, adaptándose a sus procedimientos (militares, administrativos, logísticos, etc.). Los operativos policiales y militares para el traslado de presos desde el Aeropuerto de Trelew al penal U6 en Rawson, son un claro ejemplo. Los fusiles, los retenes, el movimiento de tropas y la circulación de vehículos militares se impusieron rápidamente en la vida cotidiana y el paisaje local.

Se fue montando así, en paralelo al desarrollo del polo industrial, un polo represivo que estuvo a cargo de la Armada Argentina, que táctica y estratégicamente se regía en el marco de su PLACINTARA (Plan de Contingencia Interna de la Armada Argentina; análogo al Plan de Capacidades Marco Interno del Ejército). El NE de Chubut se convertiría, a partir de las políticas que instrumentan CONASE y CONADE (1969-1971), en zona de “promoción” y de “seguridad” a la vez. Este polo tuvo como epicentro logístico a la ciudad de Bahía Blanca (Base Puerto Belgrano), articulando los dispositivos represivos de Rawson (U6) y Trelew (Base Almirante Zar).

Oscar Altimir (1972) en su estudio sobre la inserción de Chubut en el sistema regional argentino, concluye que el espacio articulado entre las

ciudades de Trelew-Rawson y Madryn, se encuentra vinculado al núcleo industrial de Bahía Blanca; ciudad esta última, que se posiciona -al menos hasta principios de la década del '70- como polo intermediario, mediando en el flujo de tecnologías, materias primas y mercaderías, como “alimentos, materiales para la construcción, papel, productos químicos, y cuero” (Altimir, 1972: 136). Las proyecciones de Altimir pronosticaban que el polo de Trelew y su hinterland podría llegar a “competir” en gravitación con el de Bahía Blanca. Tomando datos del “Plan Regulador de Trelew” (PlanConsult, 1969), proyectó que la ciudad de Trelew se posicionaría como principal centro de jerarquía de la región:

De acuerdo a las funciones que cumple con su hinterland, más allá de su dimensión poblacional relativa, el área de influencia de Trelew se halla en proceso de independización de la influencia de Bahía Blanca, o lo que es lo mismo, muestra signos de hallarse en transición de convertirse en un área de tercer orden de jerarquía compitiendo con Bahía Blanca por un lado y con Comodoro, por otro (Altimir, 1972: 147)

Estas observaciones ponen de manifiesto la fuerte interdependencia regional del NE de Chubut respecto de Bahía Blanca, que se posicionaba como plaza mayor (en lo que respecta al número y capacidad de comunicaciones y al flujo del tránsito terrestre y aéreo) influenciando la actividad económica, académica (como la vinculación del Instituto Universitario Trelew, con la Universidad Nacional del Sur), y represiva.

El inmediato traslado de los sobrevivientes de la Masacre de Trelew (1972) a la Base Naval de Puerto Belgrano, muestra la jerarquía que Bahía Blanca ocupaba en el circuito represivo al que estaba integrado el NE de Chubut: contaba con poderosas guarniciones militares (V cuerpo del ejército, Base Aeronaval Espora), hospitales militares, aeropuertos y una alta capacidad de comunicación e inteligencia (Batallón de Comunicaciones 181 y Batallón de inteligencia 181).

Durante la dictadura de 1976, muchas personas de la región (entre ellos Mario Abel Amaya e Hipólito Solari Yrigoyen) fueron llevadas al centro clandestino de detención “La Escuelita”, previo paso por la Base Almirante Zar de Trelew. Otro destino, era la Base de Infantería de Marina “Baterías” (Punta

Alta) lindante con la Base Naval Puerto Belgrano. Allí fueron encerrados y torturados, Sergio Maida (detenido el 11/10/1972, durante el “Operativo Vigilante”) y su esposa tras haber sido secuestrados el 5 de noviembre de 1976 (mismo día en que fue desaparecido Elvio Angel Bel, otro de los detenidos del Trelewazo); previo a ser subidos a un avión rumbo a Bahía Blanca fueron llevados a la Base Zar donde fueron atados y les inyectaron drogas:

Durante el periodo que duró la privación ilegal de la libertad el nombrado fue sometido a numerosos y violentos interrogatorios donde era preguntado por Roberto Quieto, Mario Abel Amaya y por los hechos ocurridos en la ciudad de Trelew en el año 1972, como así también por los apoderados de los presos políticos, además le fueron exhibidas fotografías de gente de Trelew²³⁷.

La documentación de la SIDE y el Servicio de Informaciones Chubut consultada en el Archivo Provincial de la Memoria (APN) también revela estos vínculos jerárquicos con Bahía Blanca, informando por ejemplo sobre las de autoridades políticas de la provincia en 1979:

SUBC B. BLANCA
 GOB CHUBUT

 DE RAWSON
 PARTE D.CH. 9242 181253 ENE79 RESERVS DO URGENTE.-
 DT: SIDE (DELEGACION PROVINCIALES) // DELEGADO SIDE BAHIA BLANCA
 RM: SI CHUBUT

 ASUNTO: NUEVAS AUTORIDADES PROVINCIALES, CON FECHA 17 ENERO 79
 ASUMIO SUS FUNCIONES COMO SECRETARIO DE INFORMACION PUBLICA DE
 LA PROVINCIA, EL SR. ALDO JORGE PROIETTO, MI. 4.514.203, CLASE
 VBPRBETOBORDEAUMTESBORRIDAD CUMPLIO FUNCIONES
 CIEDAD A.P. EDITORES (AÑO 1978) Y D JEFE DE INFORMACION DEL
 CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL (EAM 78), CASADO CON CELIA ELENA /
 MARTINEZ CINCO HIJOS , SE DESCONOCE FILIACION POLITICA. REEMPLA-
 ZA AL SR. PEDRO SANCHEZ QUIEN PRESENTO SU RENUNCIA EL 29 NOV 78.-

 TTIO: EN GOB CHUBUT: J.A. GH: 181835ENE79 REC@
 SUBC B. BLANCA GH 181835ENE79 52264@
 GOB CHUBUT

²³⁷ Equipo Nizkor “Octava Requisitoria de elevación a juicio contra oficiales navales por la comisión de crímenes contra la humanidad y organización criminal”, contra Jorge Rafael Videla y Carlos Alberto Barbot, 2011. En línea: <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/bbca79.html>

SUBC B.BLANCA
 RDE RAWSON
 NRO: 9696
 GHO: 11 12 45
 RESERVADO/URGENTE
 DT: SIDE. (DELEGACIONES PROVINCIALES) -SIDE DELEG. BAHIA BLANCA.-
 RM: SI CHUBUT.-
 BT
 PARA SU CONOCIMIENTO INFORMO: TRANSCURSO CTE. SEMANA, SR.
 GOBERNADOR CHUBUT RECEPCIONO 61 TELEGRAMAS PROCELTENTES SAN
 FRANCISCO - CALIFORNIA (EE.UU.), SOLICITANDOLE SU INTERVENCION
 FAVOR DETENIDO JAIME LOKMAN ALOJADO U-6 RAWSON. TEXTOS IDICHA
 INGLES. FIRMANTES MAYORIA ORIGEN JUDIOS.-
 BT
 GHI: 12 08 15
 TTIO:AC GH: 12 11 05
 REC4
 SUBC B.BLANCAGH 121100JUL79 52264

Estos indicios nos dan la pauta de que en paralelo al polo industrial del NE de Chubut, se fue estructurando un polo represivo subsidiario a Bahía Blanca, que encontraría en la Base Zar de Trelew y la cárcel U6 de Rawson sus principales dispositivos. Y -como veremos más adelante- al igual que los polos de desarrollo, irradió otras actividades y eslabonó procedimientos, prácticas, disposiciones y jerarquías que fueron montaron un escenario represivo que sirvió para el “Ensayo general de Terrorismo de Estado”²³⁸ (entre Agosto y Octubre de 1972). Pero antes de analizar el impacto regional de esa militarización, veamos algunos aspectos generales de las modalidades represivas que implementa y combina la “Revolución Argentina”.

4.2. Las estrategias represivas: la dualidad legal – ilegal y su complementariedad

Las doctrinas de Seguridad Nacional (EE.UU.) y de Guerra Revolucionaria (Francia) constituyeron la estrategia de dominación política que encara el régimen²³⁹, al menos en dos sentidos: 1) entendiendo a la conflictividad social y

²³⁸ En alusión al último ensayo de teatro previo al estreno de la obra. Esta noción que retomamos de la declaración testimonial de Rodolfo Matarollo (Binder et. al, 2015), defensor de presos políticos y miembro de la “Gremial de Abogados”

²³⁹ “se comprobó que el diagnóstico de la situación interna como la de una “guerra revolucionaria” constituyó uno de los ejes conceptuales para el diseño de los proyectos y leyes de defensa elaborados por parte de los actores políticos y militares” (Pontoriero, 2018: 85)

a los movimientos revolucionarios como algo “externo” a la realidad del país, promovidos por “enemigos internos” y la “infiltración comunista”; 2) en la aplicación de una perspectiva militar para el abordaje de la conflictividad política y social en general, lo que implicaba asumir la lucha de clases como guerra, al trasladar al terreno político las tácticas y métodos militares de confrontación (Marini, 1978).

La gobernabilidad de la dictadura que inicia J. Carlos Onganía (1966) y termina Agustín Lanusse (1973), descansó sobre la capacidad represiva del régimen y el uso de la violencia contrarrevolucionaria para contener la combatividad obrera y frenar la movilización popular.

La estrategia que instrumentó la “Revolución Argentina” -frente a una combatividad social en ascenso- combinaba la represión clandestina y la coerción jurídica, para descentralizar y desmovilizar a las clases populares. En un primer momento, se orientó a contener *policialmente* la protesta de estudiantes y trabajadores, y a controlar insurrecciones populares. Luego del Cordobazo (1969), la estrategia represiva general, comenzaría a combinar *ad-hoc*, esto es improvisadamente y “sobre la marcha”, tácticas clandestinas y terroristas (como las Operaciones Psicológicas) para abordar *militarmente* la conflictividad social y eliminar la “subversión” (desarticulando el aparato de las organizaciones armadas).

Este último rasgo tomaría forma definitiva luego del “Viborazo” (1971), con la creación de la Cámara Federal en lo Penal (decreto 19.053 de mayo de 1971), la sanción del decreto-ley 19.081 y la directiva militar nº 2 de “Pasaje a la ofensiva en la lucha contra la subversión” (que trataremos más adelante). A partir de allí el proceso represivo dio un salto cualitativo, colocando a las FF.AA al frente de la represión social y poniendo en marcha una planificación tendiente a eliminar a las organizaciones revolucionarias.

Al mismo tiempo -desde mediados de 1971- cuando la contención del frente de masas comienza a superar la capacidad represiva del régimen, esa estrategia represiva pasa a coexistir con la opción de la salida democrática (Gran Acuerdo Nacional), buscando canalizar la “energía movilizadora” del frente de masas y encausarla institucionalmente a través de los partidos

políticos. Paradójicamente el mismo régimen que en 1966 arrancó negando la política y el disenso terminaba apelando a ellos para recuperar gobernabilidad;

Pero la represión clandestina que en principio se enfocaba a las organizaciones político-militares, se fue haciendo extensiva a toda la sociedad civil que pasa a estar más vigilada (considerando a sus miembros como “enemigos internos” en potencia). Y esa organización y experiencia de represión, no sería interrumpida por el periodo democrático (1973-1976) y se eslabonaría con el posterior Terrorismo de Estado (1976).

La característica central de la estrategia represiva de las FF.AA durante la “Revolución Argentina”, fue entonces la combinación de las prácticas “contrainsurgencia” con la legislación represiva que fue decretando: son las dos caras de la punta de lanza de su aparato represivo. La dictadura fue intercalando la ilegalidad de sus acciones “antisubversivas”, con la “legalidad” propia que iba construyendo. La legislación represiva del periodo, vino a establecer unas condiciones jurídicas que permitían ampliar y trasladar la lucha contra el “comunismo”²⁴⁰ al conjunto de la sociedad.

Como ya vimos en el capítulo 2, la apariencia de legalidad era utilizada por las dictaduras “modernizantes” de la década del '60, para dotarse de legitimidad y construir algún margen de consenso. Por eso la estrategia represiva buscaba anteponer los mecanismos “legales” para el control, siempre y cuando los niveles de conflictividad no lo desbordasen. Llegado el caso, el sistema represivo podía servirse también de acciones de guerra “no convencionales” para sofocar la oposición “comunista”.

Se fue estructurando así un sistema represivo dual, que combinaba medidas “legales” (legislación)²⁴¹ con acciones ilegales (contrainsurgencia),

²⁴⁰ Este término era usado como genérico para referirse a cualquier posición de izquierda. La Revolución Cubana del '59 despertó muchos temores -particularmente entre las filas castrenses-que llevaron a adoptar una posición reaccionaria ante “el peligro rojo”, que los puso a la defensiva frente a las protestas sociales, que siempre remitían a la “amenaza comunista”. Este será un elemento de todo el período, y a su vez terminará legitimando repetidas veces, la persecución y represión de las luchas sociales.

²⁴¹ Entre la legislación represiva dictada por la “Revolución Argentina” se cuentan los decretos-ley: 16.984 de 1966 (prohibía la distribución por correo de propaganda “comunista”); 17.401 de 1967 (de represión al “comunismo” y a la “subversión”); 18.234 de 1969 (modificación a la 17.401 que sanciona hasta la actividad ideológica); 18.799 de 1970 (reducción de habeas corpus) y la modificación de junio del mismo año al Código Penal, incluyendo la pena de muerte tras el secuestro de Aramburu; 19.081, de 1971, que autorizaba de las FF.AA. en operaciones de seguridad interior; o el decreto 19.053 del mismo año, por la cual fue creada la

tanto para contener la protesta de masas como para combatir a las organizaciones político-militares.

Este desdoblamiento de la acción represiva en un segmento legal y en otro ilegal, lo retomamos del encuadre teórico de Eduardo L. Duhalde²⁴² y Rodolfo Mattarollo (ambos declarantes en el Juicio por la Masacre de Trelew en 2012). La caracterización que realizan del régimen, se desprende del conocimiento concreto de sus mecanismos, que les aportó su experiencia defendiendo presos políticos. Duhalde afirmaba (1983) que el *Estado Terrorista* en su lucha contra el “comunismo”, impuso una doble faz de actuación de sus aparatos coercitivos:

una pública y sometida a las leyes y otra clandestina al margen de toda legalidad formal. Así este modelo específico, como un Jano bifronte, se asienta en un doble campo de actuación en el que el terrorismo de Estado adquiere formas clandestinas estructurales, permanentes y propias de las funciones de los órganos coercitivos estatales, como expresión paralela y complementada de la actividad del Estado totalitario que emerge como expresión superestructural pública (Duhalde, 1983:29)

Durante la “Revolución Argentina” comenzaron a extenderse y a hacerse frecuentes el uso de prácticas represivas que excedían el marco legal: secuestros selectivos y desaparición de personas, uso habitual de la tortura, allanamientos sin orden y detenciones ilegales, negación del habeas corpus, encarcelamientos sin proceso judicial, espionaje interno, etc. La legislación represiva y la adecuación del sistema jurídico a la persecución política de los

Cámara Federal en lo Penal (el “camarón”), especialmente creada para reprimir los “delitos subversivos” que “en la mayoría de los casos tienen por objeto lograr una ruptura violenta del sistema institucional argentino y que afectan en forma directa los más altos intereses nacionales (...) Se trate de actos de intimidación o subversión tendientes a afectar la seguridad de las instituciones nacionales” o “Los previstos en la ley de represión de actividades comunistas N° 17.401” (ley 19.053/71). Explicitaba que también serían de su competencia aquellos delitos “con motivo o en ocasión de huelgas, paros u otros movimientos de fuerza, de alcance nacional o interprovincial, o concertadas para que tengan ese carácter” (art.5). Es importante además, de cara a nuestro estudio, el decreto 19.797 sancionado el 22 de agosto de 1972 que penaba a todo el que difundiera imágenes o cuestiones relacionadas a la Masacre de Trelew y a los militantes políticos.

²⁴² Eduardo Luis Duhalde fue un abogado, historiador y periodista. Miembro fundador de la Gremial de Abogados, junto a colegas como Rodolfo Ortega Peña y el declarante en la causa Rodolfo Mattarollo, desempeñaron labores destacadas y comprometidas en la representación judicial de presos políticos durante las dos últimas dictaduras nacionales. Luego de su regreso del exilio, Duhalde continuó su encumbrada lucha por los DD. HH. junto a organizaciones como Madres, y Abuelas de Plaza de Mayo e H.I.J.O.S. Se desempeñó como Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos hasta su fallecimiento en abril de 2012.

“enemigos internos”, actuó como un manto que buscó encubrir las prácticas ilegales, entre ellas la desaparición de personas:

“El procedimiento del secuestro en sí tiene un desarrollo reconstruible: rapto, tortura, silenciamiento por medio de la muerte, desaparición de la principal prueba, el cadáver de los ajusticiados (...) El secuestro deja un hueco en el mundo sin que nadie se haga cargo ni responda”²⁴³

Alejandro Baldú Néstor Martins, Nildo Zenteno Marcelo Verd y Sara Palacios, Mirta Misetich, Luis Pujals, son sólo algunos de los 17 desaparecidos contabilizados hasta fines de 1971 (Larraquy, 2011). La progresión de víctimas de desaparición forzada y asesinato fue de 5 para 1969; 4: 1970; 16: 1971; 26: 1972; 25:1973; 160:1974; 756: 1975²⁴⁴.

Tempranamente, el “Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos”²⁴⁵ advertía que se estaba estructurando un sistema de terror, en el que “...sin que medie ninguna argumentación, la detención en secuestro, liso y llano, seguido de torturas que si prosiguen en la intimidación a veces consiguen la muerte. Con absoluta impunidad, las fuerzas de la represión niegan las detenciones, los interrogatorios y los procedimientos” (1973: 12). El “Foro de Buenos Aires...” ha registrado en su publicación *Proceso a la explotación y a la represión en Argentina* (1973), un gran número de casos sobre apremios ilegales y violencia institucional por razones políticas, registrando con sobradas pruebas periodísticas, judiciales y testimoniales, los casos, formas y lugares de torturas desde 1968 hasta 1973 (como así también de los secuestros, desapariciones y otras vejaciones), muchas de las cuales tomaban estado público.²⁴⁶ Explica Daniel Mazzei que la práctica de la tortura

²⁴³ Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos, “Proceso a la explotación y represión en la Argentina”, 1973; p.10

²⁴⁴ fuente: Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado (RUVTE) al mes de septiembre de 2015. En línea: http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

²⁴⁵ El “Foro...” estaba integrado por sindicalistas, universitarios, psicoanalistas, escritores, personalidades de la cultura, sacerdotes y abogados vinculados a la Gremial (Chama 2007:36).

²⁴⁶ Publicaba el diario local *Jornada* a mediados de 1969: “Apremios ilegales a un ex estudiante: El ex estudiante de Cs. Económicas Alberto Antonio Buffi, que el jueves pasado fue hallado semiinconsciente al costado de un camino que conduce a la localidad de Alsina, presenta múltiples lesiones, inflamaciones en distintas partes del cuerpo y signos de habersele aplicado la picana eléctrica” (...) Más casos: (...) los familiares de los detenidos destacan en

...por parte de las fuerzas de seguridad llegó a ser algo tan común y generalizado que *Criterio* le dedicó uno de sus editoriales. Allí se alertaba que no se trataba de desbordes, sino que se estaba convirtiendo en una institución del sistema político. Tal como lo habían enseñado los militares franceses, la tortura era justificada para obtener información. (Mazzei, 2015)

Una de las características del sistema represivo del régimen 1966-1973, es que la información, era el nexo articulador entre las prácticas vejatorias/contrainsurgentes y los procedimientos judiciales. Como puede apreciarse en los casos de reemplazo de la prueba por la “confesión” obtenida mediante tortura (práctica recurrente y permanente de las fuerzas abocadas a la represión política). Como sostiene Daniel Mazzei,

Se implementaba así un nuevo método represivo que comenzaba con el secuestro por parte de fuerzas de seguridad sin identificación. Luego el detenido era trasladado a un lugar secreto, en el que se lo torturaba para obtener información. Finalmente, reaparecía en el circuito legal en alguna comisaría o dependencia oficial. En algunos casos, las declaraciones obtenidas bajo tortura fueron consideradas válidas por los jueces intervinientes (Mazzei, 2015).

Durante su declaración en el Juicio por la Masacre de Trelew (2012), Rodolfo Mattarollo refirió al hecho de que era *vox populi* que el Presidente de la Cámara Federal en lo Penal (“Camarón”²⁴⁷), Dr. César Black, solía presenciar las escenas de represión ilegal, llegando a tomar declaración en esas condiciones (Binder et al, 2015: 93). Aun así, ese exiguo margen jurídico y su engañosa apariencia de legalidad, permitían desplegar acciones de resistencia, como las que encararon tempranamente los familiares y defensores de presos políticos²⁴⁸.

un memorándum las torturas de que habrían sido víctimas Petruchansky, Sandoval, Rearte, Caride y otros...” (DJ, 21/6/69, pp.16).

²⁴⁷ “La creación de la Cámara del Terror no sólo constituyó una violación al principio constitucional del juez natural sino que implicó una auténtica imposición del terror desde el mismo aparato de justicia: fueron numerosos los casos de torturas y apremios que se sucedieron en el transcurso de sus investigaciones.” (Sarrabayrouse Oliveira y Villalta, 2004: 5).

²⁴⁸ Por ejemplo, la Gremial de Abogados llegó a lograr que la Cámara Federal en lo Penal realizara en los presos políticos pericias médicas para comprobar la existencia de tejido necrosado por aplicación de corriente eléctrica. De esta manera, y aplicando “la regla de

La inteligencia, fue el combustible esencial de todo este sistema represivo “dual”²⁴⁹. La información que recolectaban y compartían las agencias del Estado y sus FF.AA (la “comunidad informativa”²⁵⁰), resultaba indispensable para la confección de planes de acción psicológica, para la instrumentación de planes represivos y para el control (vigilancia, seguimiento, persecución) de la población en general. La creación de la Central Nacional de Inteligencia (CNI) durante la “Revolución Argentina”, previendo que suministrase información estratégica al CONASE²⁵¹, es elocuente de como la “comunidad informativa” fue siempre un engranaje fundamental del aparato represivo.

De manera mucho más explícita aún, la “Directiva Fijando Políticas y Estrategias para Eliminar la Subversión” (COS-13)²⁵² del año 1969-1970, en su distribución de responsabilidades, estipulaba que la CNI incrementara “al máximo las actividades de inteligencia necesarias a la conducción nacional de la lucha antisubversiva” y dirigir

exclusión”, lograron algunas absoluciones al demostrar que muchas declaraciones de los procesados fueron obtenidas ilegalmente por aplicación de torturas (por ejemplo, la causa “Oberdan Sallustro”). Estas sentencias judiciales reconocen y dan cuenta tempranamente de la extensión y generalización de estas prácticas violatorias a los derechos humanos.

²⁴⁹ Afirmaban los manuales militares de conducción de tropas, que “Una inteligencia precisa, detallada, oportuna y permanente, concretada en el análisis de las características de la zona urbana y de la situación del enemigo, será esencial para el éxito de las operaciones contra la subversión urbana.” (RC 8-3, 1969: 62)

²⁵⁰ Según los memorandos 8687-IFI n° 25 “S”/976 del 27/07/76 y el Memorando 8687-IFI N° 25 “S”/976 del 02/08/76 (remitidos por el Jefe de la Sección Informaciones de la Prefectura Zona Atlántico Norte), la comunidad informativa de la zona, se componía -para 1976- de al menos 7 organismos: Ejército Argentino - Distrito Militar Chubut; Armada Nacional - Base Aeronaval Almirante ZAR; Prefectura N. Argentina - Destacamento Reforzado Rawson; Gendarmería Nacional - Agrupación 14ª Chubut de Gendarmería Nac.; Policía Federal Argentina - Delegación Rawson de la PFA; Institutos Penales - Unidad 6 de Rawson y Policía Prov. Chubut - División Inteligencia de la Policía Prov. Chubut. (Causa N° 04/07 Juzgado Federal N°1).

²⁵¹ Así lo explicita la ley 16.970 de Defensa Nacional que implementa la dictadura de 1966, creando la Central Nacional de Inteligencia (CNI), que suministraría de información estratégica a CONASE Y CONADE: “Artículo 25. — Compete a la Central Nacional de Inteligencia en lo concerniente a seguridad nacional: a) Realizar y centralizar las actividades de inteligencia necesarias al planeamiento de la política y estrategia nacional inherentes a la seguridad nacional; b) Proporcionar inteligencia estratégica centralizada y evaluada al Consejo Nacional de Seguridad; c) Formular la doctrina nacional de inteligencia; d) Correlacionar y evaluar la información concerniente a la seguridad nacional y proveer a su adecuada difusión a los ministerios, comandos en jefe, secretarías de Estado y gobiernos de provincia; e) Mantener enlace técnico funcional con los organismos de inteligencia e información de los ministerios, comandos en jefe, Secretarías de Estado y gobiernos de provincia”. (Ley N° 16.970 de Defensa Nacional, 6/10/1966, Buenos Aires)

²⁵² Se trata de un plan del Ejército, que observa y evalúa la Armada Argentina (específicamente el SIN, Servicio Inteligencia Naval, este es el documento contenedor principal) a cargo de la Jefatura de Política y Estrategia de la Armada. Esta documentación fue incorporada al juicio por la Masacre de Trelew (2012) y será trabajada más adelante en este capítulo.

el centro de gravedad de las actividades de Inteligencia para posibilitar la destrucción de la estructura subversiva y neutralizar los estallidos de violencia, teniendo en cuenta la exigencia de emitir informes en oportunidad a fin de prevenir las acciones subversivas y permitir el mantenimiento de la iniciativa por parte de las fuerzas legales, para lo cual asignará definidas exigencias y responsabilidades a los organismos de inteligencia cooperantes (de las FF.AA y de las fuerzas de seguridad)”²⁵³

Los mecanismos legales e ilegales de los que se valía el sistema represivo se asentaban sobre la información acumulada y organizada en torno a la categoría del “enemigo interno”: llave maestra que permitía ejercer a las FF.AA un control casi total sobre la sociedad civil.

En términos de la doctrina militar, la figura del “enemigo interno” o del “subversivo”, eran las claves discursivas que le permitían a las FF.AA justificar la represión y legitimar su autoritarismo. Pero en términos reales, como sostiene Ana Jemio (2013), fueron las acciones e instrucciones de inteligencia las que determinaban en la práctica quienes eran los “blancos” o “enemigos”.

La DSN²⁵⁴ (donde descansa la figura genérica del “comunista” como personificación del “enemigo interno”) aportó el marco general (guerra fría) para la justificación militar de la toma del poder (golpe de estado). Pero lo que es más importante aún, es que la DSN delineó la estrategia política de las FFAA, eminentemente asentada sobre su capacidad represiva.

De esto último se encargó la Doctrina de Guerra Revolucionaria (DGR) francesa sobre la “guerra moderna”, aportando el conocimiento de la experiencia acumulada durante la represión a los movimientos de liberación nacional en Indochina y Argelia. Se componía del cúmulo de métodos y

²⁵³ Armada Argentina, Jefatura de Política y Estrategia “Situación y Perspectivas de la ‘Comisión Coordinadora para la Acción de las Fuerzas Policiales de la Nación’, 1970.

²⁵⁴ Se trata de un conjunto de ideas militares y políticas de EE.UU, que afirmaban que estaba en el deber de las fuerzas armadas de cada país, tomar el poder político y la planificación nacional si se encontraba en riesgo la seguridad nacional. Según esta doctrina, las FF.AA eran la más sólida garantía de la “unidad nacional” ante la crisis social y política; y las únicas capaces para contener al “enemigo interno”, cuyas ideas comunistas son ajenas al medio nacional, “occidental y cristiano” (Garretón, Manuel Antonio, 1995). Desde esa concepción militarista, la tradición es el “alma” de la Nación y la DSN encomienda a las FF.AA. su defensa ante el “enemigo subversivo”. En añadidura, la conflictividad social es interpretada como algo externo, y no como resultado de la desigualdad social y de las propias contradicciones internas.

técnicas de “guerra sucia” (u “operaciones no convencionales”), para aniquilar a un “enemigo interno” que se asumía infiltrado en la sociedad civil, lo que implicaba un tipo de lucha “no convencional”. Todas las prácticas ilegales de represión interna de las que la “Revolución Argentina” se valió, en especial sus técnicas e instrucciones, fueron aprendidas por las FF.AA desde fines de la década '50, del modelo contrarrevolucionario francés (Mazzei, 2002; Ranaletti, 2005; Robin, 2005; Oliveira-Cézar, 2005; Périès, 2009; Cañón Voirín, 2012, Poczynok, 2017).

De hecho, el asesor militar francés y docente en la Escuela Superior de Guerra, teniente coronel Jean Nogués sostenía en 1962 que con el sistema de zonas y subzonas de seguridad (*quadrillage*) desplegado durante CONINTES²⁵⁵ el país “*estaba dotado de la infraestructura antisubversiva que le hacía falta*”²⁵⁶. Otro de los pilares del modelo francés que influyó sobre las FF.AA, junto con las prácticas clandestinas, fue la centralidad de los servicios de inteligencia que constituyen el principal insumo para organizar y coordinar la represión interna (Oliveira-Cézar, 2005).

La extensión de todas estas prácticas ilegales de contrainsurgencia, permitió ir acumulando el *know how* para organizar e instrumentar la represión. El espionaje, la persecución, el secuestro y la tortura comenzaron a “institucionalizarse” en la práctica, sedimentando una preparación doctrinaria de larga data que permitió ir incorporando instrucciones, procedimientos, disposiciones y reglamentaciones específicas para la represión política interna;

En términos castrenses, se trata de renovar las directivas en función de ‘Imposiciones derivadas del accionar enemigo’ (Ejército Argentino,

²⁵⁵ El plan de Conmoción Interna del Estado ejecutado durante el gobierno de Frondizi (1958-1962) ponía en vigencia una forma de estado de sitio, donde asumían el control territorial las fuerzas armadas, dividiendo al país en zonas y subzonas de influencia y estableciendo Consejos de Guerra y Juntas Militares. Se implementa también el Servicio Civil para la Defensa Nacional, que era una especie de reclutamiento/leva militar para tareas y trabajos civiles, mecanismo que fue usado contra los opositores políticos o movimientos huelguísticos; a otros directamente se les aplicó la “justicia militar”, y algunos de ellos acabarían detenidos en el penal de Rawson, donde ya también habían sido encerrados los golpistas del '51 (Fernández Picolo, 2014), reflejando cierta “tradición” de la U6 en lo que respecta a prisioneros por razones políticas.

²⁵⁶ Ttc. Cnel. Jean F. NOUGUÉS, “Radioscopia subversiva de la Argentina”, Revista de la Escuela Superior de Guerra (RESG), B.A., N° 344, ene-mar 1962, pp 24-43, citado en: María Oliveira-Cézar, “Del modelo contrarrevolucionario francés al modelo aplicado en la Argentina del Proceso “en América :*Cahiers du CRICCAL*, n°33, 2005. Les modèles et leur circulation en Amérique latine, v1. pp. 121-129.

1974: I). Como se verá más adelante, los manuales de 1973 y 1974 *no serán derogados por los reglamentos aprobados a partir de 1975*, cuando la aplicación del plan sistemático de desaparición forzada de personas ya había comenzado (Jemio, 2013. Cursivas añadidas).

La continuidad y el “perfeccionamiento” de estos métodos y procedimientos constituyen las precondiciones o “bases” sobre las que se desplegaría el posterior Terrorismo de Estado; del cual la Masacre de Trelew fue su prueba piloto o “ensayo general” (Mattarollo, 2012):

lo ocurrido en Trelew no es más que la aplicación de la pedagogía del terror, es el germen sistemático, deliberado y generalizado del terror de Estado hacia la propia población, sobre la cual el gobierno militar propala un mensaje ambiguo, ya que por una parte no se responsabiliza directamente de los atentados, pero por el otro el objetivo estaba bien definido: una clara advertencia hacia la sociedad civil (Mattarollo, 2012 en Binder et al, 2015: 93-94).

4.2.1 Reglamentos de Conducción de tropas (RC) del Ejército

La particularidad es que muchas de esas prácticas ilegales de la represión contrainsurgente, las llamadas “formas no convencionales de lucha” eran acciones que también estaban en algún punto regladas al interior de las instituciones armadas. Ese es el “doble plano normativo” que señala Pablo Scatizza (2016): uno público y otro secreto.

En esa línea “gris”, se ubican los reglamentos militares de conducción de tropas (RC) del Ejército editados desde 1965. Son la base empírica de la influencia francesa en la preparación de las FF.AA para la represión interna:

En estas normas se destacan ciertos elementos que pueden ser considerados como partes de una “estructura elemental” del terrorismo de Estado. En este sentido, todos los reglamentos analizados no manejan otra opción que el aniquilamiento del enemigo (RC-8-2, Operaciones contra fuerzas irregulares, 1969)²⁵⁷. Otro elemento

²⁵⁷ Ejército Argentino, *Reglamento RV 117-1. Terminología de uso en las fuerzas terrestres*, Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1969, p. 23; Ejército Argentino, *Reglamento RC-8-2. Operaciones contra fuerzas irregulares*, Tomo I, Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1969, p. 9. Hemos analizado esta cuestión en: Ranalletti, Mario, “La legitimación de la tortura como herramienta en tareas de inteligencia. Estudio de caso a partir de los reglamentos del Ejército argentino (1968-1976)”, Segundo Encuentro Internacional “Análisis de las Prácticas

interesante es que en esta normativa emanada en el Ejército, existe un primer esbozo de la transformación de las instalaciones militares en centros clandestinos de detención (ROP-30-5, *Prisioneros de Guerra*, 1969) y la aplicación de tormentos a los prisioneros a fin de obtener información pasible de ser explotada por los servicios de inteligencia (RC-5-1, *Operaciones Sicológicas*, 1968). (Ranaletti y Pontoriero, 2010. Cursivas añadidas).

Jemio (2013) y Scatizza (2016) han señalado la continuidad doctrinaria en la formación del ejército de cara al Terrorismo de Estado, que iba adaptando la letra de sus textos a los requerimientos represivos del momento²⁵⁸. Un aspecto central en todos ellos es

la existencia de un enemigo interno a aniquilar cuya definición implica variados niveles de ambigüedad que habilitan la lectura de los conflictos de clase que se desarrollan en la sociedad en clave de guerra. En ningún caso la concepción del enemigo se reduce a las expresiones armadas de los movimientos populares (Jemio, 2013: 25).

RC- 8- 2 Operaciones contra Fuerzas Irregulares (1968)

Ana Jemio (2013), quien ha estudiado 18 reglamentos del ejército entre 1965-1977 (de los cuales 12 habían sido aprobados antes de 1974), explica que todos abarcan “las cinco áreas fundamentales que caracterizan a la DGR y la DSN: operaciones no convencionales, operaciones sicológicas (sic), operaciones de seguridad, operaciones de acción cívica e inteligencia”. (p.7). La estrategia represiva general, en especial entre 1968 y 1969 cuando se sanciona la mayor parte de los manuales RC (Jemio, 2013), se orienta a sofocar las insurrecciones populares, (post “Cordobazo”), apuntando por igual a los grupos guerrilleros (frente foquista) como a los movimientos sociales (frente de masas), en tanto fuerzas irregulares de la insurrección o “subversión”.

Las *fuerzas irregulares*, a modo genérico, eran definidas como

Sociales Genocidas”, Buenos Aires, Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), 22 de noviembre de 2007, Mesa nº 10: “La enseñanza y aprendizaje de las prácticas sociales genocidas”.

²⁵⁸ “Por ejemplo, fue lo que sucedió con el reglamento RV-9-51 ‘Instrucción de lucha contra elementos subversivos’, editado el 28 de agosto de 1976. Este documento derogó el hasta entonces vigente RV-150-10 ‘Instrucción de lucha contra la Guerrilla’ que había sido publicado en 1969”. (Scatizza, 2016:114)

‘una manifestación externa de un movimiento de insurrección’ (Ejército Argentino, 1970:1), que consiste en el esfuerzo organizado por parte de la población de un país para resistir al gobierno constituido o a una fuerza de ocupación que tiene como causa un descontento de la población (Jemio, 2013).

En esa área gris de indefinición caen también dentro de la catalogación de *fuerzas irregulares*, las “organizaciones clandestinas”. Éstas eran definidas como los “elementos subterráneos” que daban soporte a la guerrilla y operaban psicológicamente” sobre la población, procurando ganar su apoyo para inducir disturbios. En ese sentido, todas las acciones de las fuerzas políticas que se opusiesen al gobierno de la dictadura, podrían ser clasificadas como “subversivas” o acusadas de facilitar la insurrección: desde las actividades de militancia política (entendida por los militares como “propaganda”) hasta las protestas y manifestaciones. En definitiva, todas las acciones que el régimen considerase que estaban dirigidas a reducir su “potencial militar, económico, psicológico o político (...) mediante actividades destinadas a agitar a la población contra el gobierno establecido o contra una fuerza de ocupación”²⁵⁹. Pero admitían a la vez que el movimiento de insurrección tenía su raíz en el auténtico descontento de la población, producto de las condiciones políticas, sociales, económicas, militares y psicológicas²⁶⁰.

En Agosto y Octubre de 1972, se reprimieron –diferencialmente- al menos 3 expresiones/personificaciones de ese enemigo “subversivo”: primero se aniquila a las OPM (“*guerrilla*”) la madrugada del 22 de agosto; en el mes de octubre -durante el Operativo Vigilante- se secuestra a los miembros de las CSPP (el “*elemento auxiliar*” de las organizaciones clandestinas y armadas); y finalmente, durante el Trelewazo infiltran sus servicios de inteligencia en la Asamblea del Pueblo (“*población movilizada*”) pretendiendo ensuciar y derrotar la deliberación colectiva. Todo acorde a las “operaciones contra fuerzas irregulares”.

²⁵⁹ Manual RC-8-2, citado en Jemio, 2013, p. 13

²⁶⁰ “Entre las situaciones que pueden generar tal descontento, figuran ‘un gobierno que no responda a las aspiraciones del pueblo’; ‘una conducción tirana, represiva, corrupta o ineficaz’; la ‘ausencia de un control gubernamental y la resultante de la falta del mantenimiento de la ley y el orden’; la pobreza; la distribución arbitraria de la riqueza y su concentración; el atraso agrícola e industrial; la ‘falta de fe en el gobierno y en el sistema social y económico’ y la ‘existencia en el pueblo de un sentimiento profundo de injusticia’” (Jemio, 2013).

Precisamente, ese carácter ambiguo del “enemigo interno”, de contornos difusos (que puede no tener aspiraciones revolucionarias²⁶¹; puede o no hacer uso de las armas; puede o no tener demandas legítimas de justicia; que puede ser invisible o público) y que se construye a medida del imaginario castrense, era lo que le otorgaba a las FF.AA un mayor margen para la acción represiva. Concluye Jemio en su análisis de los reglamentos militares, que

Lo característico en esta construcción de ‘objeto’, es decir, en la construcción de la figura del *enemigo interno*, es que ésta se construye en base a una indeterminación estructural, una ambigüedad en su definición, que implica de modo inherente un enemigo opaco, que no se reconoce a primera vista, que es necesario “reconocerlo”, buscarlo y encontrarlo dentro de la población. (2013: 7. Cursivas añadidas)

Es importante destacar también el lugar de pasividad que en los manuales se le atribuye a la población; como un tercero en discordia, disputado por las fuerzas del orden y las “fuerzas irregulares”. En la concepción militar, la población era un “blanco” a combatir y una “bandera” a conquistar, advirtiendo a su vez que “dado que el enemigo utilizará a la población para realizar y enmascarar sus acciones, la misma también podrá sufrir las consecuencias de la represión militar”²⁶² (RC 8-3, 1969: 70).

La población para la doctrina militar, conformaba la contracara del enemigo subversivo, por lo tanto estaba sujeta también a las acciones de control, propaganda, vigilancia y castigo. Lo que suponía una “violación sistemática de los derechos individuales básicos del régimen democrático-burgués”. (Jemio, 2013). La población era asumida como territorio de disputa: una masa manipulable de la que debían evitar que el “enemigo” se valiera de ella “como masa de maniobra (...) en la subversión urbana el factor humano tendrá una especial gravitación porque constituirá el medio fundamental sobre el cual se apoyará la insurrección”²⁶³.

²⁶¹ “La ausencia de elementos pertenecientes a la ideología comunista en la dirección de una insurrección no significará que la misma no participe en la guerra revolucionaria. Muchos movimientos revolucionarios llevados a cabo en un país son aprovechados por el comunismo para conquistar el poder al final” (RC-8-2, 1969, citado en Jemio, 2013).

²⁶² Ejército Argentino (1969), Manual RC 8-3 “Operaciones contra la subversión urbana”: Instituto Geográfico Militar., p. 70

²⁶³ *Ibíd.* p. 21, 24.

RC- 8-3 Operaciones contra la subversión urbana. (1969)

La cita anterior refleja la importancia político-militar que asumían los cuerpos movilizados de cara a la lucha de clases (sobre todo luego del Cordobazo). La doctrina militar (heredera de las teorías de C. von Clausewitz) entendía que la energía acumulada de una fuerza social, era pasible de convertirse en fuerza material, concreta (esto es, en una medida de fuerza). Por eso la importancia de dispersar y desmovilizar las concentraciones de personas. El Reglamento Codificado 8-3 del Ejército Argentino (1969), conceptualiza de manera amplia la “subversión urbana” como

una manifestación principal o muy importante de la actividad enemiga que ya ha sobrepasado a las fuerzas de seguridad (...) La subversión urbana será, por naturaleza, relativamente rápida, inflamatoria y destinada a enardecer y provocar un descontento agudo; podrá ser general o quedar localizada en determinados sectores humanos (gremios, estudiantes, etc.)²⁶⁴.

El reglamento también distinguía entre: disturbio civil²⁶⁵, subversión o insurrección urbana²⁶⁶, muchedumbre²⁶⁷, manifestación²⁶⁸, turba²⁶⁹, tumulto²⁷⁰, guerrilla urbana²⁷¹. El principal objetivo era la contención y/o disuasión de las

²⁶⁴ Ejército Argentino (1969), RC 8-3 “Operaciones contra la subversión urbana”: Instituto Geográfico Militar; p. II, 1. En línea: <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/dictadura/Dictadura%20-%20Manual%20Operaciones%20Urbanas.pdf>

²⁶⁵ “se lleva a cabo por la acción de grupos no militares y se lleva a cabo por medio de manifestaciones o demostraciones, turbas y/o tumultos” (RC 8-3: II)

²⁶⁶ “Es el conjunto de acciones que reviste el carácter de disturbio civil y que tiene lugar en el ámbito de una ciudad. Normalmente se exterioriza como tumulto o guerrilla” (RC 8-3: II)

²⁶⁷ “...constituida por una gran cantidad de personas temporalmente reunidas. Generalmente (...) piensan y actúan como elementos aislados y no organizados. (...) tal como ocurre en una zona comercial de una ciudad en su horario de trabajo o en las estaciones ferroviarias (...) una muchedumbre no constituye una subversión” (RC 8-3, 1969: II)

²⁶⁸ “... (o demostración) Es una multitud psicológicamente unificada en virtud de un interés común. Se caracteriza por estar organizada, y exteriorizar sus sentimientos hostiles o de apoyo a determinadas personas, causas o situaciones políticas, económicas o sociales.” (RC 8-3: III)

²⁶⁹ “Es una multitud desordenada, aparentemente fuera de control. Actúa bajo el estímulo de una intensa excitación o agitación, pierde el sentido de la razón, el respeto a la ley y pasa a obedecer a individuos que toman la iniciativa de dirigir acciones desatinadas y delictivas” (RC 8-3, 1969: III)

²⁷⁰ “Desacato al Orden, llevado a cabo metódicamente por una multitud en apoyo de un objetivo común; se realiza mediante una acción planeada contra las personas o bienes que se desea vulnerar” (RC 8-3, 1969: III)

²⁷¹ “Es la lucha franca y abierta que realizan los elementos subversivos contra las fuerzas legales o de ocupación; se desarrolla como combate en localidades” (RC 8-3, 1969: IV)

grandes multitudes: separar los cuerpos para disipar su “energía movilizadora” (Escobar y Velázquez, 1975) y restarle fuerza al campo opositor.

El reglamento estipulaba tres fases de la subversión urbana: una inicial al reunirse una multitud; otra cuando se organizaban los “disturbios civiles” y finalmente la fase de “creación de mártires”, que consistía en: “explotar psicológicamente el derramamiento de sangre (...) y la responsabilidad sobre la víctima del disturbio civil (mártir) será atribuida con gran sensacionalismo a las fuerzas de la represión o a las autoridades legales” (RC 8-3, 1969: 12). Dentro de la organización de los “disturbios civiles”, también distinguían en su organización, roles que iban desde los comandos internos/externos a la multitud, los grupos de seguridad, “porta-carteles” hasta “grupos de incitación y de choque” (RC 8-3, 1969: 10).

Es de destacar, a los fines de nuestra investigación, que este reglamento RC-8-3 (que junto con el RC-8-2 serán actualizados y reemplazados por el RC-9-1 “Operaciones contra elementos subversivos” del año 1975) fija como objeto especial de vigilancia y control, a los sectores populares (pequeña burguesía y clase obrera) donde ejercía más influencia la “subversión”:

Aquellos centros urbanos que cuenten a la vez con varios y abultados sectores de población muy diferenciados (*sector estudiantil, sector obrero, sector empleados gubernamentales, etc.*) serán los más proclives a situaciones subversivas cuando esos sectores logren unificar sus objetivos y su accionar (...) las zonas fabriles, barrios estudiantiles, villas de emergencia, etc., resultarán lugares aptos para el desarrollo de disturbios, por el hacinamiento de una gran masa de población normalmente insatisfecha” (RC 8-3, 1969: 24, 30. Cursivas añadidas)

Emerge de los planteos militares, un entendimiento de que -en general- la principal causa de desestabilización del orden proviene también de la desigualdad económica y la injusticia social, que promueven el descontento popular:

La causa fundamental de la subversión en gran escala y manifestada por acciones agresivas abiertas y/o encubiertas, radicará generalmente en el descontento de cierta parte importante de la población con las condiciones políticas, económicas prevalecientes en una zona determinada. Generalmente tales zonas podrán caracterizarse como de insuficiente

desarrollo, bajo nivel de vida, malas condiciones sanitarias, insatisfacción política, etc. En este ambiente, las Operaciones Sicológicas en apoyo a operaciones contra fuerzas irregulares deberán apoyar un programa nacional tendiente a modificar las causas que motivaron la subversión, a la par que apoyar las operaciones militares (RC-5-2, 1968: 144)

Dos años más tarde, un informe de inteligencia de la Armada Argentina también mostraba que este sector de las FF.AA evaluaba que

la situación económica reviste una importancia singular por el recrudecimiento operado en el alza del costo de la vida. El impacto prácticamente demostrado a través de las propias estadísticas oficiales gravita fundamentalmente en el sector obrero, donde los aumentos acordados oportunamente han menguado considerablemente sus posibilidades adquisitivas (...) la indefinición en el área de la economía -en especial lo relativo a la política sobre precios y salarios es donde concentran sus críticas- (...) da pie para que los grupos subversivos afirmen que el camino por ellos elegido, es el único medio de hacer prevalecer la protesta en nombre de los sectores populares²⁷².

En definitiva, las FF.AA manejaban la posibilidad de que la conflictividad social –además de las “interferencias ideológicas externas”- se originara en las disputas en torno la distribución de la riqueza. Su estrategia militar y su enfoque político (que iban enhebrados), perfilaban un estado abocado a defender el programa del capital monopolista en términos armados, llevando la lucha al terreno militar: pensando el control social como guerra y proponiendo, en definitiva, el camino de la resolución violenta y autoritaria.

Ya lo decía Osiris Villegas evocando a Clausewitz: “La guerra es la continuación de la política por otros medios, al ser actualizado se traduce en: la guerra por el empleo de los medios militares, sigue siendo una continuación de la política y una decisión de ésta” (1969:78). Esa fue la impronta y el tratamiento que desde la “Revolución Argentina” se le dio a la conflictividad social.

Identificando en las zonas fabriles, en las barriadas populares o en las “villas miseria”, el germen de la “subversión y haciendo inteligencia sistemática

²⁷² ARA, 1971a: p. A-1.1

sobre el movimiento obrero, las FF.AA expresan la voluntad de una burguesía que no estaba dispuesta a seguir cediendo posiciones ante la ofensiva obrera y popular. La forma armada que comienza a asumir la lucha de clases, tiene que ver con ese tipo de tratamiento militar de lo político-social; y sus ideas sobre la guerrilla y el “enemigo interno” (así como sus elucubraciones y fantasías) abrevan más de las resistencias argelinas y vietnamitas antes que de la propia conflictividad social en argentina.

RC- 5-2 Operaciones Sicológicas

Resulta inequívoco pues, que tanto la legislación represiva como las tácticas y operaciones de contra insurgencia se orientaban al control y la desmovilización de la sociedad. El manual RC-8-3 de *Operaciones contra Fuerzas Irregulares* es ejemplificador de ello, consignando los tipos de movilización social, analizando sus grados de organización y fijando las diferentes maniobras para reprimir protestas y dispersar manifestaciones, en aras de “....satisfacer las necesidad de conducción de las fuerzas terrestres que operen en un teatro de operaciones o zona de emergencia, en los cuales la subversión urbana constituya una manifestación principal o muy importante de la actividad enemiga que ya ha sobrepasado a las fuerzas de seguridad” (RC-8-3, 1969: II).

Decíamos al comienzo del capítulo, que la estrategia represiva general de la “Revolución Argentina” fue el principal garante del gobierno militar; y que el programa desarrollista se pensaba a su vez para descomprimir las zonas de mayor conflicto social y concentración de capitales.

El mismo tratamiento habrían de dispensar al frente de masas (insurrección popular) que ante “guerrillas”: las tácticas represivas también buscaban desagregar las fuerzas del campo opositor para restarle capacidad organizativa. Como bien habían aprendido las FF.AA con Von Clausewitz, la fuerza material no deviene exclusivamente de los instrumentos materiales con lo que se pertrecha, sino de la energía acumulada de los cuerpos que conjuntamente se predisponen (moral y físicamente) a luchar (Marín, 2009).

De allí la centralidad que otorgada a las Operaciones Sicológicas (RC-5-2, 1968): “El objetivo de OS para estos blancos (grupos insurgentes) será crear

disensiones, insatisfacción y deserción entre las fuerzas insurgentes. Tenderá a desalentar al agitador político para obligarlo a desistir de su acción” (RC-5-2, 1968: 101). La acción psicológica (AP) era una táctica pensada para influir y controlar a la población, procurando evitar su “activación” y alineamiento con las fuerzas opositoras; la AP remite al campo teórico (ideología, hegemonía, discurso, etc.) de la lucha clases. El manual del Ejército RC 5-2 definía que una operación psicológica era

...el empleo planeado de la acción psicológica para influir en la conducta y actitudes, a fin de favorecer o perjudicar a determinado público (...) finalidades: disminuir la moral y la eficiencia enemigas; apoyar los planes de velo y engaño tácticos; incitar y coordinar la subversión de una población; sostener la moral de las propias tropas y población; contrarrestar la propaganda enemiga; motivar la colaboración de neutrales e indiferentes; apoyar otras medidas (políticas, económicas, sociales, etc.) que coadyuven al logro del objetivo²⁷³

Entran aquí las técnicas de *persuasión*, *sugestión* y *compulsión*, para motivar e inducir conductas y actitudes, desde la apelación racional, emocional e instintiva, respectivamente. Este último, es elocuente para pensar el mecanismo del terror:

El método de acción compulsiva (...) actuará sobre el instinto del hombre (lo inconsciente). La presión, insta por acción compulsiva, apelando casi siempre al factor miedo. La presión psicológica engendrará angustia; la angustia masiva y generalizada podrá derivar en terror y eso basta para tener a cualquier público (blanco) a merced de cualquier influencia posterior. La fuerza implicará la coacción y hasta la violencia mental. Por lo general, este método será impulsado, acompañado y secundado por esfuerzos físicos y materiales de la misma tendencia. En él, la fuerza y el vigor reemplazarán a los instrumentos de la razón. La técnica de los hechos físicos y los medios ocultos de acción psicológica, transitarán por este método de la acción compulsiva (...) El método de la acción compulsiva será de empleo excepcional, por las limitaciones que

²⁷³ Ejército Argentino (1968) *Manual RC-5-2, Operaciones Psicológicas*, Instituto Geográfico Militar., p.: II, 2. En adelante RC-5-2,

imponen las razones de orden ético y por la peligrosidad que revisten sus efectos que podrán desencadenar respuestas contraproducentes. No obstante, en ciertas circunstancias, su aplicación se tornará imprescindible para evitar males mayores y por exigencias tácticas (RC-5-2, p.15).

Una de esas “circunstancias especiales” pudo haber sido la Fuga del Penal U6 de Rawson el 15/08/1972, que puso en ridículo a las Fuerzas Armadas. Lo que explicaría La Masacre de Trelew -una semana más tarde- como una acción de represalia y amedrentamiento. Otra semana después se reprodujo el discurso del Capitán Horacio Mayorga y su implícita “pedagogía del terror” (volveremos sobre esto).

León Rozitchner, analizando el manual RC-5-2, y estudiando el método y las consecuencias de sus “Acciones Sicológicas”, explica que son definidas

...como una forma de guerra presente en el campo de la política, cuyo objetivo es el tradicional: alcanzar el dominio de la voluntad del otro. Para lograrlo acude a medios habitualmente no calificados de 'guerreros': la dominación del 'espíritu'. Su acción consiste entonces en transformar a la subjetividad de cada ciudadano, considerado como “blanco”, en el lugar ocupado como propio por el enemigo. El recurso para lograrlo va desde la astucia para llevarlo a que acepte las ideas ajenas y contrarias como propias, hasta la implantación del terror como sujeción rendida al enemigo (Rozitchner, 1990).

Estas “Operaciones Sicológicas” (OS) son concebidas como acciones militares tendientes al control coercitivo, y no como estrategias políticas proclives a la construcción de consenso activo en la población. Lejos de cualquier atisbo de construcción hegemónica, estas acciones se orientan a la manipulación de “los siguientes blancos objetivos: elementos irregulares enemigos; elementos clandestinos; civiles que simpatizan con el movimiento subversivo; civiles que simpatizan con el gobierno legal; civiles no comprometidos (neutrales); fuerzas militares legales; nacionales que apoyan a las fuerzas irregulares” (RC-5-2, 1968: 145).

Necesariamente las OS (operaciones sicológicas) y la propaganda, que ocupaban un lugar central en la estrategia de control militar, debían nutrirse de una amplia información “ambiental” (proporcionada por los servicios de

inteligencia²⁷⁴), y de una red de medios de comunicación²⁷⁵ que difundieran la propaganda (medio) a la población (blanco): "...el objetivo de las OS será ganar, preservar y reforzar el apoyo civil hacia el gobierno y las fuerzas legales" (RC-5-2, 1968: 101).

A continuación, analizaremos a partir de una documentación secreta e inédita de la Armada Argentina, ejemplos concretos de OS (donde la dictadura se propone desde inculcar sentimientos afines a su gobierno, hasta "ensuciar" la imagen de la militancia opositora). Luego abordaremos la directiva COS-13 (1969) que fijó políticas y estrategia para "eliminar la subversión" y finalmente analizaremos el "pasaje a la ofensiva" con la directiva "LCS-106" (1971).

4.2.2 Directivas para aniquilar la subversión y planes de acción psicológica 1969-1971

Durante 2012 se llevó a cabo el juicio por la Masacre de Trelew, episodio central en nuestro tema de estudio. Junto a otros investigadores, fuimos relevando todo el proceso judicial, a la vez que se iba publicando una crónica del mismo "en línea" (<http://veintidosdeagosto.blogspot.com.ar/>)²⁷⁶. Esta labor fue fortaleciendo el vínculo con la parte querellante, que nos facilitó el acceso a documentos desclasificados de las FF.AA. incorporados durante el juicio²⁷⁷.

Analizamos 925 fojas de variados documentos de la Armada Argentina que se presentaban dispersos, repetidos y cronológicamente desordenados (algunos sin fecha legible). La principal tarea fue clasificar, ordenar e indexar

²⁷⁴ "Una continua evaluación de la inteligencia disponible, deberá permitir explotar rápidamente las oportunidades que se presenten (RC-5-2, 1968: 3); "...en base a la inteligencia y al análisis del público al que piensa ser dirigida (la acción psicológica) permite explorar las predisposiciones y las vulnerabilidades manifiestas"(16); "El éxito de la OS dependerá, en gran medida, de la disponibilidad de una inteligencia actualizada y oportuna, y de una continua (sic) afluencia de información precisa y detallada, en todos los niveles de mando" (93).

²⁷⁵ "Producida la propaganda, ésta deberá ser distribuida por los medios de comunicación seleccionados, los que podrán ser: radio, altoparlantes, emisoras de televisión, material impreso y persuasión personal cara a cara" (RC-5-2, 1968: 21); "El rumor podrá ser un elemento eficaz de acción psicológica especialmente cuando se emplee conjuntamente con la propaganda negra" (RC-5-2, 1968: 142).

²⁷⁶ Esa crónica ganaría un concurso provincial y sería editado en formato libro: Binder et al, *Diario del Juicio. La masacre de Trelew 40 años después*, Rawson: Secretaría de Cultura de la provincia de Chubut, 2015.

²⁷⁷ Esa documentación, "fue desclasificada por el Ministerio de Defensa y aportado por la Unidad de Coordinación y Seguimiento de las causas vinculadas con el terrorismo de Estado de la procuración a la investigación por la Masacre de Trelew junto con muchos otros papeles similares de la Armada, elaborados en los primeros años de la década del '70". (Victoria Ginzber, "Las directivas de la Represión", en Página 12, 14 de octubre de 2012. En línea: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-205559-2012-10-14.html>).

temática y temporalmente esos documentos, para tratar de “ensamblarlos”, entrecruzando el mosaico de informaciones. Una vez que el rompecabezas comenzó a tomar forma, pudimos advertir que había elementos suficientes para observar cómo embrionariamente la dictadura que inicia Onganía fue estructurando un sistema represivo que -especialmente luego del “Cordobazo- fijaría los cimientos del posterior Terrorismo de Estado (TdE). Si bien ese proceso es en algunos aspectos lineal (continuando un progresivo despliegue de adoctrinamiento y formación desde fines de la década del ‘50), analizado desde la coyuntura 1969-1971 se revela también improvisado: es decir resolviendo *ad hoc* el planeamiento organizativo y operativo para reprimir la conflictividad social en ascenso y las insurrecciones populares.

El conjunto de estos documentos permite observar el despliegue de una burocracia represiva que, entre 1969 y 1971, busca definir un marco de acción general que estandarice los mecanismos y procedimientos para reprimir a un “enemigo interno” cuya in-definición y carácter cambiante sigue siendo su característica principal.

Esa documentación contiene algunas de las principales directivas con las que se buscó encuadrar la lucha “antisubversiva”: que fuerzas intervendrían, cuales asumirían responsabilidad operativa, que organismos colaborarían y cómo. Los documentos revelan la creación de nuevos organigramas para la acción represiva, repartiendo funciones entre la administración civil (por ej., Ministerio del Interior) y las FF.AA.; lo que despertaba cierto recelo en la Armada. También dan cuenta de la función auxiliar del Poder Judicial y la legislación represiva, acomodando el marco jurídico para dar mayor campo de acción a la represión.

Todos estos documentos pertenecen a la Armada, aunque no necesariamente es siempre el productor: hay copias de notas, comunicados, informes, directivas, etc. de otros organismos como la Policía Federal, el Ministerio del Interior, de la Junta de Comandantes en Jefe (JCJ) y del Estado Mayor Conjunto (EMC; dependiente de JCJ), y del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), entre otros. Buena parte de los documentos, provienen desde la Jefatura Política y Estrategia de la Armada, dónde se analizaban las distintas

directivas y proyectos represivos, exponiendo sus falencias y proponiendo modificaciones a los mismos.

Cada una de esas directivas iba acompañada a su vez de distintos apéndices y anexos -que también hemos utilizado para reconstruir el proceso represivo 1969-1971- en los cuales se remitían antiguas disposiciones, informes de inteligencia, planillas, guías, o planes de acción.

Este es el listado cronológico de los principales documentos con los que hemos trabajado. La mayoría de ellos estaba contenido en un “paquete .pdf” de más de 200 fojas dispersas. La forma en la que los hemos nominado, ha sido a partir de la identificación de los organismos productores y el orden de las distintas “series” documentales, con sus anexos y apéndices:

- _CONASE (1969): “Campaña de acción psicológica ‘repudio a la violencia’”, anexo 1 al Proyecto ‘Campaña Acción Psicológica (Sistema Nacional de Comunicación Social)
- _CONASE (1969a) “Directiva para la estructuración y creación del sistema nacional de comunicación social”, apéndice A al anexo 1
- _CONASE (1969b) “Plan Nacional de Comunicación Social”, apéndice B al anexo 1 del documento Directiva presidencial para la lucha contra la subversión,
- _CONASE (1969c) “Campaña de Acción Psicológica”, anexo 2 al Proyecto ‘Campaña Acción Psicológica (Sistema Nacional de Comunicación Social)
- _CONASE (1970) “Comisión Coordinadora para la acción de las Fuerzas Policiales en todo el Territorio Nacional” (proyecto)
- _Armada Argentina (ARA, 1970) “Informativo; tema: Directiva presidencial para la lucha contra la subversión”, 28 agosto 1970
- _Armada Argentina (ARA, 1970a) “Observaciones al Proyecto de Directiva para Eliminar la Subversión”, Anexo 1 al tema: Directiva presidencial para la lucha contra la subversión”, 28 agosto 1970
- _Armada Argentina (ARA, 1970b) “Observaciones al Proyecto de Campaña de Acción Psicológica” (Sistema Nacional de Comunicación Social), Anexo 2 al Informativo; tema: Directiva presidencial para la lucha contra la subversión”, 28 agosto 1970

- _Armada Argentina (ARA, 1970c) "Informativo; tema: Situación y perspectivas de la 'Comisión Coordinadora para la acción de las Fuerzas Policiales de la Nación'", 1970
- _Armada Argentina (ARA, 1970d) "Historia de Creación del Organismo", Anexo 1 al tema Situación y perspectivas de la 'Comisión Coordinadora para la acción de las Fuerzas Policiales de la Nación', 1970
- _Armada Argentina (ARA, 1971) "Objeto: asignación de Personal Superior de Inteligencia", 16 de septiembre
- _Armada Argentina (ARA, 1971a), "Resumen de inteligencia - Actualización Trimestral, Marco Interno del Placintara", 20 de septiembre
- _Armada Argentina (ARA, 1971b) "Extracto de aspectos importantes para tener en cuenta para la operación de la Red de Alarma Policial (RAP)"
- _Armada Argentina (ARA, 1972) "Informe Periódico de Inteligencia del 1/10/71 al 15/5/72",
- _Armada Argentina (ARA, 1972a) "Informe Quincenal de inteligencia del 7 al 20 de septiembre"
- _Estado Mayor Conjunto (EMC, 1970), "E/recomendación" (dirigida al Presidente del Comité Militar), agosto de 1970
- _Estado Mayor Conjunto (EMC, 1970b) "Elevar conclusiones Grupo de Trabajo" (dirigida a la Armada), 10 de septiembre de 1970....
- _Estado Mayor Conjunto (EMC, 1970c) "Estudio: Comisión Coordinadora para la acción de las Fuerzas Policiales en todo el Territorio Nacional", 13 de octubre
- _Poder Ejecutivo Nacional (PEN, 1970) "Directiva presidencial DAP-70", de Levingston, 21 de septiembre
- _Ministerio del Interior (1970) "Resolución nº 978 (25 de septiembre) de creación de Comisión Coordinadora para la acción de las Fuerzas Policiales de la Nación"
- _Policía Federal (1970) "Comisión Coordinadora para la acción de las fuerzas policiales de la Nación" (proyecto), Anexo 1 a la Nota de Cáceres Monié al Ministro del Interior, Córdón Aguirre. 6/11/1970)
- _Policía Federal (1970a) "Sostén logístico" (proyecto), Anexo 4 a la Nota de Cáceres Monié al Ministro del Interior, Córdón Aguirre. 6/11/1970).

- _Policía Federal (1970b) “Ubicación física del organismo” (proyecto), Anexo 3 a la Nota de Cáceres Monié al Ministro del Interior, Cordón Aguirre. 6/11/1970)
- _Policía Federal (1970c) “Nota de Cáceres Monié al Ministro del Interior, Cordón Aguirre. 4 de diciembre de 1970.
- _Ministerio del Interior (1971) “Directiva Complementaria del Ministro del Interior a la Directiva Fijando Políticas y Estrategias para Eliminar la Subversión (COS-13)”, 19 de enero
- _Ministerio del Interior (1971a) Informe de Inteligencia – al 31 de diciembre 1970-, anexo 1 a la Directiva Complementaria del Ministro del Interior a la Directiva Fijando Políticas y Estrategias para Eliminar la Subversión (COS-13)”, 19 de enero
- _Ministerio del Interior (1971b), “Puntos de vista del Ministerio del Interior para reforzar la unidad doctrinaria”, anexo 2 a la “Directiva Complementaria...”
- _Ministerio del Interior (1971c), “Puntos de vista del Ministerio del Interior para la orientación doctrinaria de las Fuerzas Policiales”, anexo 3 a la “Directiva Complementaria...”
- _Junta de Comandantes en Jefe (JCJ, 1971) “Pasaje a la ofensiva en la lucha contra la subversión (LCS-106)”, 14 de junio.

Todos esos documentos, nos permitieron reconstruir la estructuración del sistema represivo entre 1969-1971, primero con eje sobre la Directiva cos-13, y luego sobre la Directiva nº2/71 (LCS-106). En conjunto, sugieren que el proceso represivo se encontraba luego del Cordobazo, en una etapa de reestructuración en la que se busca crear nuevos marcos de acción (más agresivos) “a fin de neutralizar y eliminar la subversión” (PEN, 1970) Ese proceso recorre desde el replanteo del uso de la fuerza policial (pasando por el intento de adoctrinarla y adiestrarla en la “lucha subversiva) hasta que las FF.AA sitúan su hipótesis de guerra en el marco interno y asumen la conducción en la represión interna a mediados de 1971.

En la búsqueda de ese “norte” que organizara la represión, fueron desdoblado sus estrategias, a la vez que se establecieron organigramas y cursos de acción que acabarían superponiendo funciones y creando confusión

operativa. Aun así, resulta contundente para demostrar la temprana estructuración de un complejo sistema represivo, que busca aceitar sus procedimientos y sistematizar la represión clandestina y la persecución política, para “mantener la integridad del Patrimonio Nacional y privado; garantizar el estricto mantenimiento del orden y la paz interior; individualizar y destruir la estructura subversiva” (EMC, 1970b).

El análisis que sigue, se encuentra delimitado por dos directivas: “COS-13”²⁷⁸ de 1969) y “LCS-106”²⁷⁹ que la reemplaza en 1971. Esta última, encuadrada como un “pasaje a la ofensiva”, revestía un carácter mucho más violento e implacable que el de la directiva anterior

El primero de esos documentos que analizaremos a continuación es el proyecto para crear un Sistema Nacional de Comunicación Social (SNCS, 1969), que serviría para coordinar la propaganda de gobierno y las acciones psicológicas. Si bien los documentos al respecto no nos permiten precisar fechas, se infiere que esos planes fueron confeccionados al poco tiempo del Cordobazo, y en paralelo a la elaboración del proyecto de Directiva COS-13, que pasaría a contenerlo.

SNCS

Posiblemente, la planificación de un Sistema Nacional de Comunicación Social, haya sido elaborada en reunión de CONASE, que el 4 de julio de 1969 aprobaba la “directiva contra la subversión FAM-11” (ARA, 1970). Directiva, que no llegaría a ejecutarse, pero que ya planteaba (como propondría el SNCS) la “necesidad” de conformar un Sistema de Acción Psicológica, que giraría en torno a la Secretaría de Difusión y Turismo y a la CNI (Central Nacional de Inteligencia).²⁸⁰

²⁷⁸ Directiva fijando Políticas y Estrategias para Eliminar la Subversión”

²⁷⁹ Directiva Presidencial N°2, “Pasaje a la ofensiva en la lucha contra la subversión”. Fragmentos del mismo, fueron publicados en su momento en el diario Página/12: Victoria Ginzberg “Las directivas de la Represión”, 14/10/2012. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-205559-2012-10-14.html>

²⁸⁰ La creación de la Central Nacional de Inteligencia (CNI) durante la “Revolución Argentina”, previendo que suministrase información estratégica al CONASE, es elocuente de como la “comunidad informativa” fue siempre un engranaje fundamental del aparato represivo. Así lo explicitaba la ley 16.970 de Defensa Nacional que implementa la dictadura de 1966, creando la Central Nacional de Inteligencia (CNI), que suministraría de información estratégica a CONASE Y CONADE: “Artículo 25. — Compete a la Central Nacional de Inteligencia en lo concerniente a

Si había una certeza en las directivas militares para la “lucha antissubversiva” es que ésta debía librarse en dos campos simultáneos, desarrollando dos estrategias paralelas: una orientada a contrarrestar sus *causas*, (en el plano ideológico y discursivo a través de la acción psicológica,); y la otra pensada para perseguir y “eliminar” los *efectos* (acciones y organización), a través de operaciones policiales y/o militares. Ejemplos de ambas estrategias veremos en el Sistema Nacional de Comunicación Social (SNCS) y en la “Directiva fijando Políticas y Estrategias para Eliminar la Subversión” (COS-13), respectivamente.

La “Directiva para la Estructuración y Operación del SNCS”, buscaba “promover la integración social” (CONASE, 1969a) haciendo un uso exclusivo y sistemático de la propaganda²⁸¹ (fuese blanca, gris o negra²⁸²), y de las

seguridad nacional: a) Realizar y centralizar las actividades de inteligencia necesarias al planeamiento de la política y estrategia nacional inherentes a la seguridad nacional; b) Proporcionar inteligencia estratégica centralizada y evaluada al Consejo Nacional de Seguridad; c) Formular la doctrina nacional de inteligencia; d) Correlacionar y evaluar la información concerniente a la seguridad nacional y proveer a su adecuada difusión a los ministerios, comandos en jefe, secretarías de Estado y gobiernos de provincia; e) Mantener enlace técnico funcional con los organismos de inteligencia e información de los ministerios, comandos en jefe, Secretarías de Estado y gobiernos de provincia”. (Ley N° 16.970 de Defensa Nacional, 6/10/1966, Buenos Aires)

²⁸¹ “La propaganda se empleará para comunicar mensajes específicos a un público determinado, constituyendo el medio más eficaz cuando se lo emplee para explotar actitudes y opiniones ya existentes que pueda, eventualmente, motivar al público para que éste responda en forma inmediata a aquella persuasión o compulsión” (RC-5-2, 1968: 19). “La difusión (propaganda) tendrá por objeto mantener informado a todos los públicos que interese sobre la gestión de gobierno, a fin de lograr la más amplia adhesión a la misma con la finalidad de mantener y acrecentar el consentimiento público a la Revolución Argentina” (ARA, 1970c)”.

²⁸² “La propaganda se clasificará, de acuerdo con la fuente, como blanca, gris o negra: a) la propaganda blanca, será ampliamente diseminada y deberá ser reconocida su fuente; b) la propaganda gris, no será identificada por su fuente, dejándose esto librado a la imaginación del público al cual se dirige; c) la propaganda negra es la que pretende aparecer como originada en una fuente que no es la verdadera” (RC-5-2, 1968: 19).

Un claro ejemplo de ésta última identificamos en la nota publicada en tapa del Diario Jornada “Nuevos detalles del plan subversivo” (UPI) el 6 de junio de 1971, previo la sanción de la ley 19.080 y a la directiva n°2 de “pasaje a la ofensiva...”: “Sobre la base de un documento que lograron obtener los servicios argentino de inteligencia, fuentes cercanas a la presidencia denunciaron hoy una confabulación de extremistas de este país y de Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, México, Perú, Paraguay y Venezuela (...) la copia dice en partes: (...) ‘el pueblo se ha manifestado por un cambio total de estructuras y por un apoyo firme a la toma del poder por la izquierda revolucionaria’. Agrega que ‘tal circunstancia debe ser aprovechada antes de que se consolide la apertura política y vuelvan a cobrar vigencia las agrupaciones políticas populares (...) ante esto resulta imperioso pasar al plan revolucionario inmediato antes de que las fuerzas reaccionarias imperialistas logren tal consolidación y se revierta la actual situación que ahora está a nuestro favor’ (...) ‘se resuelve movilizar para esta delicada misión a los núcleos ya agilizados que se denominan ‘Montoneros’ que cuentan con la decidida cooperación y encubrimiento de los sacerdotes del tercer mundo (...) hay que reanudar los secuestros de personas y aviones, intensificar la expropiación de fondos a los bancos. Hay que hacer llegar

acciones psicológicas (AP), siguiendo lineamientos doctrinarios del manual RC-5-2 (1968). El SNCS, sería la plataforma administrativa que fijaría jerarquías y responsabilidades para estructurar los planes que permitiesen “posibilitar, mediante una adecuada acción de comunicación social, en el ámbito interno, integrar gobernantes y gobernados...” (CONASE, 1969a).

Uno de los aspectos sobresalientes de este proyecto, es que ubicaba en el centro de su estructuración a la Secretaría de Difusión y Turismo²⁸³, a cargo de “analizar para el Gobierno las posibilidades de reacción de la opinión pública frente a medidas y políticas a ejecutar, así como evaluar las reacciones que esa opinión materialice” (CONASE, 1969a). Esta participación de un organismo de gobierno de extracción civil sería una de las principales objeciones que la Armada plantearía al proyecto, principalmente por razones de “seguridad”. (ARA, 1970b)

La inteligencia para el planeamiento estaba prevista que fuera suministrada por el Organismo de Trabajo del Comité de Acción Psicológica (OTCAP); dependiente de la CNI y de la SIDE, que además de definir el público/blanco, investigaría y produciría “toda la inteligencia de acción psicológica que la Secretaría de Difusión y Turismo requiere”. (CONASE, 1969a)

La principal tarea del SNCS, era estructurar, organizar y orientar la elaboración del “Plan Nacional de Comunicación Social” (PNCS), con las acciones de propaganda dirigidas a fortalecer la imagen de gobierno, esperando construir consensos que facilitasen la realización de los objetivos programáticos de la Revolución Argentina. En síntesis, el PNCS²⁸⁴ “delineará el conjunto de actividades orientadas a lograr, en forma progresiva, una efectiva participación de toda la población en el esfuerzo por lograr los grandes objetivos nacionales, buscando crear y afirmar actitudes mentales positivas y

temor a todos los ámbitos creando una conciencia de terror, apelando para ello a métodos sangrientos y a las directivas técnicas de los compañeros llegados de Cuba que se acompañan de expertos en el dominio enérgico de las masas, universidades y sindicatos” (DJ, 5/6/1971: tapa, 4)

²⁸³ Junto a la SIDE y a los “organismos de acción psicológica de los Comandos en Jefe de las FF.AA. y Junta de Comandantes en Jefe” (CONASE, 1969a)

²⁸⁴ No debe confundirse con el SNCS, que es el organismo “madre” que lo contiene.

modificar aquellas que signifiquen una rémora para tales fines” (CONASE, 1969).

Esas actividades destinadas a neutralizar ideológica y discursivamente “las causas contribuyentes a la subversión” (ARA, 1970b) se servían en principio, en dos tipos de acción psicológica: AP blanca y AP negra.

La primera tenía por objetivo lograr apoyo social al programa de gobierno militar. La propaganda “blanca” tenía un carácter “preventivo” dentro de la estrategia represiva, buscando mitigar la imagen negativa del gobierno y evitando que se sumen nuevas expresiones de resistencia; o bien difundiendo una imagen positiva de la propia acción de gobierno, esperando restar argumentos a la protesta social y la “subversión” (ARA, 1970b). El otro tipo de AP, se relacionaba con la propaganda “negra” y estaba destinada a enfrentar a las organizaciones político-militares con la población, ensuciando su imagen para contrarrestar “los efectos de la subversión” (CONASE, 1969b).

El PNCS, es representativo del primer grupo, condensando el conjunto de acciones “blancas”. Se proponía “lograr progresivamente, hasta hacerla incondicional, la decidida participación de la población en general, en el logro de los grandes objetivos nacionales delineados por la Revolución Argentina.” (CONASE, 1969b) Para ello fijaba tres tipos de actividades: las de difusión (propaganda)²⁸⁵, las campañas de acción psicológica²⁸⁶, y las actividades especiales.

Para las campañas de difusión que estuviesen orientadas a darle un “tratamiento positivo” al gobierno, se fijaba una triangulación entre *hecho* (“obras públicas, asistencia pública, nombramientos de funcionarios, paritarias, declaraciones de funcionarios, efemérides”), *circunstancia* (“unidad gobierno y FF.AA., tiempo social, universidad, Tucumán, costo de la vida...” y *atributo* (“autoridad, austeridad, sensibilidad social, democracia, solidaridad,

²⁸⁵ “Consiste en la transmisión planificada y sistemática de temas y argumentos a través de cualquier medio de comunicación a fin de crear, afirmar o modificar actitudes o conductas de los públicos seleccionados en cumplimiento de los objetivos de Comunicación Social” (CONASE, 1969b)

²⁸⁶ “...conjunto de actividades programadas en procura de efectos psicológicos tendientes al logro de los objetivos de Comunicación Social planificados”, pudiendo estar dirigida a “toda la población del país (cobertura horizontal); toda la población de una región geográfica limitada; un agrupamiento ocupacional (gremios, profesionales, comerciantes) o nivel social (clase social).” (CONASE, 1969b)

integración, participación, seguridad, nacionalismo, desarrollo económico, planeamiento, comunicación, libertad y patriotismo”; CONASE, 1969b).

Además de la difusión y las operaciones psicológicas, otra manera de construir una imagen favorable de gobierno, era a través de las relaciones públicas de los funcionarios, sugiriendo los viajes con comitivas

o inauguración de obras cada semana; sea por parte del Ministro del ramo o de un alto funcionario (...) en cada viaje al interior del país deberán incluir en la comitiva oficial y hacer participar ampliamente en todas las actividades del viaje a: 1) Asesores 2) Periodistas 3) corresponsal extranjero 4) Estudiantes universitarios de la especialidad, 5) dirigentes sindicales vinculados al motivo del viaje 6) empresarios. (CONASE, 1969b)

La “Gira Oficial Patagónica” de Onganía en abril de 1969²⁸⁷ y la visita de Lanusse a Trelew en Mayo de 1972, para el día de la Armada²⁸⁸, son

²⁸⁷ Se encontraban entre los objetivos concretos del itinerario de Onganía: la firma de un convenio de desarrollo ovino para la región, el fomento al poblamiento y a las inversiones turísticas, exenciones impositivas para las industrias, la ampliación de los yacimientos carboníferos de Río Turbio y el anuncio de la construcción de un ambicioso complejo hidroeléctrico en la zona cordillerana. Por otro lado, la comitiva contemplaba además conformar el gobierno nacional en Río Gallegos y en Rawson respectivamente, los días que durara la gira; la intención política de este gesto era integrar simbólicamente a la región y reafirmar su soberanía. Un impresionante operativo de seguridad había sido montado para la llegada de Onganía a Trelew y para la posterior caravana de 33 vehículos que recorrieron la ciudad antes de dirigirse a Rawson; sólo se detuvieron para recorrer el Centro Geriátrico de Trelew y se desviaron del trayecto a la capital provincial, para antes pasar por el lugar donde se estaba construyendo el colegio “Padre Juan Muzio”. Dicha ocasión fue aprovechada para solicitar fondos para su finalización; otras peticiones de apoyo económico también fueron realizadas por el Instituto de Estudios Superiores, el Colegio Nacional, LU-20, Lanera Austral, CODEPRO, Prenyl S.A y el Club Germinal, entre otras “fuerzas vivas” locales (DJ, 12/4/69) Las organizaciones obreras de la Patagonia, también aprovecharon la ocasión e hicieron entrega de un petitorio; se encontraban entre algunos de sus puntos “crear fuentes de trabajo; construir vías de comunicaciones; construir viviendas; participación en los directorios de empresas y levantamiento de intervenciones en obras sociales” (DJ 10/4/69).

²⁸⁸ La visita se produce en el marco de una gira patagónica que incluía a las provincias de Chubut y Santa Cruz: “Lanusse escuchó a los periodistas. Expusieron con amplitud problemas, proyectos e ideales” (DJ, 17/05/1972); “...la comitiva oficial que acompañará al presidente Alejandro Agustín Lanusse en su viaje a la Patagonia, la integrarán su esposa, señora Ileana Bell de Lanusse, los ministros del interior, Arturo Mor Roig; de Agricultura y Ganadería, Ernesto Lanusse; de Industria y Minería, Ernesto Parellada; de Bienestar Social, Francisco Manrique; de Obras y Servicios Públicos, Pedro Gordillo; el comandante del V cuerpo del Ejército, general Manuel Ángel Ceretti; el Jefe de la Casa Militar, brigadier Roberto Donato Bortot; el secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Bayón, el Comandante de la IX brigada de Infantería, general Eduardo José Ignacio Betti; el subsecretario Técnico de Prensa y Difusión, Juan Burnet Merlin; los edecanes Militar, Naval y Aeronáutico, teniente coronel Jorge Marque; capitán de fragata Juan Jorge Basso y vicecomodoro Eugenio Gutierrez, respectivamente, y funcionario de la Presidencia y el ministerio del Interior” (DJ, 18/05/1972: 1,8); “Dijo Lanusse que no haría ‘oídos sordos a las críticas’ y que se sentía satisfecho de haber escuchado distintas opiniones durante

representativas de este tipo de “actividades especiales” en las que el poder ejecutivo se desplazaba a las zonas de desarrollo. Su objetivo era “lograr una efectiva participación de núcleos importantes de la población en proyectos específicos, que respondiendo a objetivos nacionales, regionales o sectoriales de desarrollo promuevan la adhesión de esos núcleos a los objetivos nacionales” (CONASE, 1969b).



Un antecedente de este tipo de acciones, ampliamente difundido por el Diario Jornada, fue el Operativo Namuncurá a fines de 1968 en el Departamento Tehuelches (precordillera chubutense). Tuvo una duración de 20 días a cargo de la Novena Brigada de Infantería, y fue

definida como una “acción civilizadora”²⁸⁹; “estamos pues en condiciones de calibrar el cambio de espíritu notado a partir del tercer día, observado en el ánimo público lugareño”²⁹⁰.

Se trataba de una acción cívico-militar que realizaría obras comunitarias de distinta índole, como el acondicionamiento de parques, la construcción de pequeñas escuelas, entrega de materiales didácticos, vacunas, juguetes y algunas obras de infraestructura menor. El comunicado N°8 de la oficina de prensa del Operativo, informaba que más de 400 niños de la localidad de José de San Martín habían tenido un espectáculo para ellos, en el se repartieron gaseosas y “juguetes”: “300 pelotas de fútbol, 180 títeres y muñecas y más de 80 sables réplicas de Granaderos”. También se realizaron exámenes

su estadía en Rawson y Trelew, sobre los problemas que los apremian. Manifestó que había dado solución a algunos problemas que le habían planteado y que a los demás, se los seguirá analizando.” (DJ, 19/05/1972); “Diálogo sin protocolo con la juventud estudiante. El presidente Lanusse a su arribo al aeropuerto de Trelew, ante los gritos entusiastas de los estudiantes que claman por la Universidad, les responde que la tendrán” (Ibíd.)

²⁸⁹ DJ, 21/12/1968

²⁹⁰ DJ, 6/12/1968

odontológicos a toda la población, “mediante el empleo de facultativos y un camión odontológico completo, que incluso permite el empleo de rayos G para detectar cualquier problema de la especialidad”²⁹¹.

Esta actividad, fue el “primer plan piloto que se realiza en el país con el fin de integrar al ciudadano de la zona al marco de la comunidad en que actúa, facilitando medios técnicos y humanos para que ese plan sea una realidad a corto plazo”²⁹². Remarcamos esta condición de experimento del operativo, para abonar con mayor firmeza la idea de que la región patagónica ha funcionado en más de una oportunidad como un “laboratorio social” o “teatro de operaciones”, donde poner a prueba los planes militares. Del mismo modo propondremos analizar la Masacre de Trelew de agosto de 1972, como una acción “piloto” del Terrorismo de Estado.

Reflexionaba Feldman Josín –director del Diario Jornada- sobre el operativo “cívico-militar”,

cuya crónica hemos dado desde que se inició hasta que terminó, con redactores especiales destacados en el lugar y que fue seguido atentamente por los millares de lectores de este diario y del diario “Esquel”, tuvo repercusión nacional por ser, como lo advirtió el general Gorriz, un operativo piloto. Tuvo sus fallas y sus desencuentros y no todo marchó a pedir de boca, casi como sucede con todo operativo de cualquier índole. Pero el resultado final abriga la esperanza de que en la región se ha despertado el espíritu cooperativo, y ello tiene un gran valor.²⁹³

Otra actividad especial que proponía el PNCS, eran los festejos de la “Semana X”, poniendo como ejemplo concreto “La Semana del Mar”, que consistiría “en la intensificación de actividades especiales, de difusión y campañas de acción psicológica, en la semana elegida (...) se puede ir llamando la atención pública mediante concursos de tipo cultural (pintura, literarios, etc.) en diversos niveles, con asignación de premios a entregar en la semana correspondiente” (CONASE, 1969b). También fue éste el caso del NE de Chubut, luego de la Masacre de Trelew, y más específicamente tras las

²⁹¹ DJ, 12/12/1968. (El recorte del diario, también es de la misma publicación)

²⁹² DJ, 2/12/1968

²⁹³ DJ, Editorial “Operativo Cívico-Militar”, 27/12/1968

amenazadoras declaraciones del Capitán Mayorga²⁹⁴. A fines de septiembre se anunció la realización de los festejos de la Semana del Mar en Puerto Madryn²⁹⁵, que finalmente fueron suspendidos por el movimiento huelguístico ligado al Trelewazo²⁹⁶.

Por último, es importante destacar un elemento referido a la financiación de estas actividades, que revela la estrecha connivencia con sectores de la economía privada. En la instrucción general del PNCS, se establecía:

Procurar, mediante una adecuada imaginación, la adopción de procedimientos que disminuyan los gastos correspondientes a estas actividades. A tal efecto se considera básico, lograr la cooperación de las empresas que se benefician con el plan de inversiones públicas y obras del Gobierno, transfiriendo a ellos la propaganda de las obras (Difusión inducida) (CONASE, 1969b).

En lo que respecta a la manipulación a través de operaciones psicológicas, el SNCS anexa, como modelos, dos borradores de Campañas de Acción Psicológica. El primero, que se encuadra dentro de las acciones tipificadas como propaganda “blanca”, se denomina “Ayudemos a realizar el país”, y se proponía “crear conciencia en la población” para lo que sugerían tocar determinados temas y argumentos para “fortalecer el espíritu ciudadano (...) exhaltando (sic) el apoyo que siempre el pueblo argentino prestó a las gestas heroicas”, o bien, “revelando obras en marcha y ejecutadas” (CONASE, 1969c); también recomendaba “explotar convenientemente las realizaciones

²⁹⁴ El 5 de septiembre en la Base Zar, avalando el accionar criminal de la Armada lo que generó “revuelo” en el ámbito político local: “...Lo hecho bien hecho está (...) Se hizo lo que se tenía que hacer. No cabía otro camino. No se podía haber hecho otra cosa. No hay nada que disculpar porque no hay culpa (...) Pero también es cierto que la muerte está en el plan de Dios no para castigo sino para la reflexión de muchos...”. (DJ, 6/09/1972: 8)

²⁹⁵ “Para hoy a las 12.30 está previsto el arribo a nuestra ciudad (Pto. Madryn) de una delegación de funcionarios de la Liga Naval Argentina quienes permanecerán en la zona hasta pasado mañana coordinando aspectos de los actos celebratorios de la Semana del Mar” (DJ, 4/10/1972)

²⁹⁶ Explica Fernández Picolo que en Puerto Madryn el repudio se centró en las características violentas del Operativo Vigilante y “la detención del escribano Manuel Del Villar y el allanamiento de domicilios de otros profesionales de la ciudad”. Por ese motivo el sector patronal (Cámaras de Industria, Comercio, Construcción, la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, Asociación de familias de la ciudad, Asociación hotelera y la Unión de Ganaderos) “se declara en sesión permanente, deciden no acudir a los festejos de la Semana del Mar (patrocinada por la Marina de Guerra) y realizar un paro total de actividades por tiempo indeterminado” (Fernández Picolo, 2014: 193).

logradas en los últimos 5 años”: entre ellas especialmente “señalando el incremento de plantas industriales incorporadas al interior del país en función de las ventajas que presentan dichas regiones” (ibíd.).

El otro anexo se llama “Campaña de Acción Psicológica (AP): Repudio a la Violencia”, y adopta todas las características de la propaganda “negra”. Se proponía “promover en la conciencia ciudadana un sentimiento de rechazo a toda actitud o comportamiento que denote o engendre violencia a fin de obtener el necesario clima de confianza, solidaridad y concordia entre los argentinos” (CONASE, 1969). Claramente pensado para desactivar estallidos sociales o insurrecciones, esta campaña buscaba apelar al sentido de “responsabilidad social” de la ciudadanía, “recordando las consecuencias que los actos de violencia ocasionan a los propios familiares y en particular a la población escolar” (ibíd.). Este programa se orientaba a instalar la idea de “que no había motivos para la violencia”, y que “los daños que causan inútilmente que perjudican a todos por igual (...) demostrando que la reposición de los daños causados por la violencia deben ser solventados por todos y ocasiona retardos en la otorgación de otros beneficios sociales” (ibíd.).

Se distingue en este proyecto, el énfasis puesto sobre el factor miedo (elemento inmanente al sistema represivo) para desmovilizar a la población:

“inculcando temor a las consecuencias personales: difundiendo información sobre víctimas inocentes que produce la violencia; demostrando los perjuicios económicos y morales que sufre quien inocentemente participa en actos de esta naturaleza; señalando los inconvenientes de todo tipo que ocasiona el ser detenido y prontuarioado y la repercusión que tales situaciones traen para sus familiares (...) magnificando las medidas preventivas y represivas que han de adoptarse (...) difundiendo detenciones masivas y sanciones aplicadas a los enemigos de la seguridad colectiva y divulgando la aplicación de nuevos y eficaces métodos de represión para proteger a la población (CONASE, 1969)

El proyecto también contemplaba desprestigiar al “enemigo interno” (o “*las actividades de los anti-patrias*” como dice el documento) difundiendo

que existen activistas a sueldo que obedeciendo a intereses foráneos informan tendenciosamente a ciudadanos de buena fe, provocando así falsas motivaciones en los mismos (...) exhaltando (sic) la insensibilidad y desprecio del activista por nuestras creencias tradicionales más caras y sentidas; rememorando que los ‘enemigos de la patria’ buscan siempre crear víctimas inocentes para utilizarlas como mártires (...) ridiculizando a quienes se presten a ser ‘usados’ para favorecer como ‘idiotas útiles’ a quienes sólo desean disociarnos (ibíd.).

Era una preocupación especial en las FF.AA. el consenso que las Organizaciones Político-Militares (OPM) estaban cosechando con sus acciones solidarias, al repartir los bienes “expropiados” entre las clases populares²⁹⁷:

- “...el asalto a distribuidores de productos alimenticios, juguetes, etc. y su reparto posterior entre gente presumiblemente de bajos ingresos, procurando con ello, captar la sensibilidad popular y su eventual apoyo y simpatía.” (Ministerio del Interior, 1971a).

- “Un grupo extremista contrató los servicios de la firma Canale y solicitó el envío de un camión cargado de regalos, pan dulce y sidra a un comercio inexistente del barrio de Flores y cuando el vehículo llegó al lugar fue abordado por los comandos que distribuyeron posteriormente la carga en un barrio de emergencia” (DJ, 24/12/1970);

- “Más repartos en villas de emergencia: (Rosario) en comunicados dejados en baños de confiterías el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) se declaró autor del despojo del transporte de tres camiones cargados con carne, leche y aves, que fueron llevados a villas de emergencia, entre cuyos pobladores se repartió la mercadería” (DJ, 26/12/1970);

- “Cinco jóvenes –tres varones y dos mujeres- (...) se apoderaron de un camión de reparto de leche obligando a su conductor a dirigirse a una villa de emergencia donde repartieron la leche, para luego abandonar al chofer (...) allí desplegaron un cartel que decía: ‘Este leche es para el pueblo. Repártanla. Devuelvan los Envases’. Había también en el cartel, una estrella roja y las siglas ‘E.R.P’, más la inscripción ‘Viva el Che’. (...) el

²⁹⁷ “Dieciséis meses de actividad subversiva: (...) “Los expertos en guerra subversiva analizan ahora otros aspectos de la actividad extremista, que sería paralela a la meramente militar: el apoyo ideológico e intelectual, ampliamente publicitado, que les prestan grupos cívicos, algunos nombres representativos en diversas actividades, incluso religiosas” (DJ, 8/08/1970).

camión fue luego recuperado por la policía en la villa de emergencia, ya con las botellas vacías en su interior.” (DJ, 28/10/1970);

- “Actividad psicológica: Asalto a un camión de fiambre y distribución del producto en una villa de emergencia. ERP. (Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires, 13 set 72) (...) distribución de panfletos y útiles escolares en la Escuela Provincial N°31. ERP. (Rosario, 13 set 72)”. (ARA, 1972. Subrayado original)

Ante esa situación, la acción psicológica para contrarrestar la popularidad de las OPM, recomendaba exagerar, “Dramatizando los actos de pillaje y saqueo a las propiedades privadas de cualquier nivel que normalmente se producen como secuela de la violencia” y “demostrando que solo benefician a los ‘intereses anti-argentinos’ quienes intentan destruir los bienes que hacen al patrimonio nacional” (CONASE, 1969).

Estos documentos anexos (“Ayudemos a realizar el país” y “Repudio a la Violencia”), nos permiten hacernos una idea más concreta de la estrategia represiva del régimen y muestran su pretensión de controlar a través del miedo y la mentira a la sociedad civil. El PNCS es un eufemismo con el que pretenden encubrir esa manipulación. De hecho, en las observaciones y críticas que formula la Armada al SNCS y a los anexos, hace referencia lisa y llanamente a un “Plan Nacional de Acción Psicológica” (ARA, 1970b).

La Armada evaluó negativamente esos proyectos; estimaban que el SNCS incrementaría la burocracia haciendo que las responsabilidades se diluyeran. Y fundamentalmente objetaban la centralidad que en el diseño de los planes de acción psicológica tenía una secretaría “civil”, manejando información y asumiendo funciones de (contra)inteligencia, propias del ámbito “militar”:

La Dirección de Planes de la SECRETARÍA DE DIFUSIÓN Y TURISMO ‘elabora el Plan Nacional de Comunicación Social y programa su desarrollo estableciendo las campañas y actividades a ejecutar’. Se entiende que esta tarea es propia del Órgano de Trabajo del Comité de Acción Psicológica de la CENTRAL NACIONAL DE INTELIGENCIA (OTCAP) y que la Dirección de Planes debe formular los Planes Contribuyentes propios de su nivel y medios.

(...)

No se considera conveniente la elevación de los planes de Acción Psicológica de nivel militar a la SECRETARIA DE DIFUSIÓN Y TURISMO por razones de Contrainteligencia (ARA1970b).

También achacaban al proyecto que muchas de sus apreciaciones, a cargo de la Secretaría, carecían de vigencia y que

Dada la importancia que revista la Campaña de Acción Psicológica, se considera conveniente que los temas y argumentos propuestos sean sometidos a consideración de otro grupo de personal altamente calificado por sus conocimiento y experiencia para evitar en la medida de lo posible algún probable error por el hecho de que las actuales circunstancias no son coincidentes con las existentes en oportunidad en que el mismo fue confeccionado (ibíd.)

De las observaciones que realiza la Armada (a cargo del Departamento de Estrategia y Política), se desprende que hacían una evaluación mucho más crítica de la situación “insurreccional” y de la crisis de gobierno, demandando pautas de acción más directas, que se materializarían el 14/6/71, con la directiva N°2: “Pasaje a la ofensiva en la lucha contra la subversión”.

El otro documento que analiza y evalúa la Armada, es el proyecto de “Directiva para Eliminar la subversión” (COS-13), que pasaría a ser la principal referencia normativa para reprimir la “lucha subversiva”; o bien el “manual de instrucciones” del aparato represivo que las FF.AA comenzaban a montar.

COS-13:

Tras la rebelión social del Cordobazo, las FF.AA evaluaron dotarse de una estructura represiva más compleja para su “lucha contra la subversión”. El marco de acción que ofrecía la ley de Defensa Nacional de Onganía (16.970/66), resultaba insuficiente para las pretensiones represivas del régimen tras el Corbobazo:

Los acontecimientos vividos en el país desde el año 1969, señalan la necesidad de oponer al accionar subversivo una conducción ágil y coherente al más alto nivel nacional, que permita retomar la iniciativa, ya que, quienes llevan adelante la conducción de la guerra revolucionaria, si así se lo acepta, no hay duda que arbitran claras estrategias en todos los ámbitos y explotan las contradicciones en su beneficio. (...) considerando

que la guerra contrarrevolucionaria abarca los campos políticos, económico, social, psicológico y en menor medida militar... (EMC, 1970)

COS-13, a diferencia del proyecto FAM-11 que buscaba contrarrestar la “subversión” principalmente a través de Acciones Psicológicas, ya se plantea directamente como objetivo eliminarla.

La “Directiva fijando Políticas y Estrategias para Eliminar la Subversión” (COS-13), presentada para su evaluación el 21 de octubre de 1969 en CONASE, encaraba de un modo más proactivo la represión interna, diagramando a mediano y largo plazo las acciones a instrumentar para “eliminar la subversión”. La directiva, estipulaba que “la mejor forma de combatir la subversión será una franca y enérgica política que al mismo tiempo que ataque severamente al enemigo, ataque también las causas económicas, sociales y políticas que sirven de pretextos coyunturales para desatar la acción subversiva” (ARA, 1970b).

Uno de sus elementos característicos, es que aún sigue considerando que el problema “subversivo” o insurreccional” es una cuestión policial y no militar. En COS-13, la fuerza policial es la fuerza encargada de contener y erosionar las organizaciones revolucionarias en particular, y la protesta social en general. Para ello, se proponían “equipar las policías provinciales y adiestrarlas a nivel similar al de la Policía Federal” (ARA, 1970). La creación de un organismo que coordinase la acción de las fuerzas policiales, surge de esta directiva. También las tensiones entre el CONASE y el Ministerio del Interior por disputarse su conducción.

El 14 de abril de 1970, fue la segunda vez que se trataba el proyecto de directiva. En la reunión del 31 de julio de 1970 (tercera vez en que se trataba la directiva COS-13) surgieron discrepancias en el borrador porque hacía “aparecer la actual situación de subversión menos grave de lo que ésta era en octubre del año pasado” (ARA, 1970). Durante la cuarta reunión, también en CONASE, el Ejército propondría como plan subsidiario a la directiva COS-13, que la responsabilidad operativa de la “lucha contra la subversión” recayera sobre el Ministerio de Interior. Esto sería aprobado, pero una semana más tarde se rectificaría que sería el CONASE el organismo que asumiría la conducción centralizada, superponiéndose a la resolución anterior.

Finalmente, la directiva COS-13, desarrollada durante la administración de Onganía, sería aprobada el 31 de agosto de 1970 ya bajo el gobierno de Levingston. En su análisis sobre la “situación”²⁹⁸ que justificaba la directiva, se evaluaba que

el enemigo subversivo interno estaría alcanzando un grado tal de organización y eficiencia en el desarrollo de sus actividades que le permite contar –consciente o inconscientemente– con los siguientes agrupamientos de caso: Terroristas, extremistas de derecha e izquierda; depredadores de todo tipo (resentidos, delincuentes, inadaptados); organizaciones gremiales, universitarias y parte de clase media del país (ARA, 1970b).

Dado que no hay copias del original COS-13, el contenido, los detalles y las citas textuales que pudimos obtener, los extrajimos del examen punto por punto que la Armada realiza del proyecto. En esa evaluación concluyen que

Los prolegómenos que precedieron a la promulgación de la ‘Directiva Fijando Políticas y Estrategias para Eliminar la Subversión (COS-13), principal documento emitido al respecto, constituye un proceso largo plagado de contradicciones y vaivenes en las opiniones de los organismos actuantes, lo que pone de manifiesto, por un lado, la dificultad de dar directivas sobre la materia y por otro, la falta de homogeneidad de opiniones en los niveles más altos de decisión nacional, por lo que hace a la lucha contra la subversión (ARA, 1970a).

De la lectura de los documentos que integran este archivo de la Armada, surge que la directiva COS-13 funcionaba como una especie de norma general o “Constitución” represiva, que servía como referencia para encuadrar la coordinación y ejecución de las acciones para eliminar al enemigo interno. Este proyecto se planteaba, “Alcanzar el objetivo fijado, empleando todos los medios y recursos aptos que la Nación dispone –*incluso el uso violento del poder militar*– para mantener o reimplantar la paz interior a fin de proseguir la acción empeñada para el logro de los fines revolucionarios” (ARA, 1970a. Cursivas añadidas).

²⁹⁸ Es, textualmente, el mismo cuadro de “Situación” (*copy-paste*), que originariamente formulara el proyecto COS-13 en julio de 1970.

Como estrategia de aplicación inmediata, el proyecto preveía aplicar sanciones y/o medidas indirectas de censura y presión a aquellas publicaciones “corrosivas, que fomenten el desorden y la subversión”. Las mismas podían ser de tipo económico (como: “cierre de créditos, inspecciones impositivas, inspecciones sobre aportes jubilatorios, actualización de las cuentas de energía eléctrica, teléfono, etc.”) y extra-económicas (“inspecciones de justicia, inspecciones de sanidad laboral, inspecciones sobre aplicación de la legislación laboral, etc.”). La Armada, advertía que ello entrañaba el riesgo de “facilitar abusos contra la libertad de Prensa, y llevar consecuentemente, las medidas restrictivas a la prensa más allá de donde es necesario. Se considera que es más conveniente tomar medidas directas, las cuales lógicamente, deberán estar bien fundamentadas” (ARA, 1970a).

COS-13 también expresa la disposición a utilizar normas jurídicas para auxiliar la tarea represiva, proponiendo: “designar en los poderes judiciales nacionales y provinciales, jueces y funcionarios, en la medida que las vacantes se produzcan, cuyos antecedentes permitan identificarlos con los objetivos de la REVOLUCIÓN ARGENTINA” (ARA, 1970a. Mayúsculas en el original). También proponían realizar una “purga”, aplicando

la legislación conveniente para la eliminación paulatina o progresiva de los jueces que no merecen confianza del gobierno de la REVOLUCIÓN ARGENTINA (venales-proclives a favorecer la subversión, permanente, enfrentamiento a través de sus fallos con las decisiones del Gobierno) y que por falta de elementos probatorios suficientes no pueden ser separados de sus cargos a través del ‘Jury’ de enjuiciamiento (ARA, 1970a).

Las observaciones que en este punto realiza la Armada son interesantes, ya que remarcan la necesidad de preservar cierta fachada de “legalidad”, algo característico de estas dictaduras de “Seguridad Nacional”:

Estas estrategias indican una cierta tendencia a otorgar el ‘Poder Absoluto’ por cuanto propugnan el ‘sometimiento del Poder Judicial’ al que debe respetarse por ser la ‘única garantía constitucional’ que el Gobierno concede a sus ciudadanos. Si se somete el Poder Judicial, la ‘subversión’ que se pretende combatir, contará con una ‘causa más’ (ARA, 1970a).

En otro documento de “observaciones”, la Armada advierte la falta de una adecuada estructura legal que cubra la acción “antisubversiva”:

nuestra estructura jurídica no da el suficiente amparo a las Fuerzas Policiales, en su lucha contra la delincuencia. Llama la atención de que este aspecto de vital interés de las FF.PP no esté específicamente contemplado en la COS-13, estableciendo directivas para un remozamiento de códigos y procedimientos judiciales que tiendan a facilitar la lucha antisubversiva (ARA, 1970a).

En ese punto se argumentaba que la situación del país demandaba desarrollar una estructura jurídica que actuase como herramienta complementaria represiva, facilitando el accionar operativo²⁹⁹. Como veremos más adelante, la creación de la Cámara Federal en lo Penal y la sanción del decreto-ley 19.081, responderán a esa exigencia.

Otro elemento que llama la atención, es un antecedente de una coordinación represiva nivel continental³⁰⁰ del tipo “Plan Cóndor” (McSherry, 2009; Slatman, 2010). En COS-13, se propone

acordar con los países limítrofes el inmediato refuerzo de la vigilancia de fronteras ante hechos subversivos que pudieran producirse en el país, restringiendo y/o cerrando el tránsito a través de la frontera para evitar concurrencia de agitadores, activistas, etc. como así también impedir la fuga de individuos o grupos subversivos. Este acuerdo podría incluir el facilitar la cooperación de personal de las fuerzas de seguridad de ambos países en el seguimiento, identificación y captura de sujetos extremistas que pudieran haber pasado de un país a otro (ARA, 1970a).

²⁹⁹ En otro momento del documento la Armada objeta, las medidas tomadas durante el estado de emergencia en Córdoba '69, fueron con posterioridad “desvirtuadas”, en referencia a los indultos posteriores del PEN a las condenas de los tribunales militares, ya que se desdibujó su imagen de justicia, “perdiendo en gran parte el saludable temor del delincuente en potencia” (ARA, 1970a)

³⁰⁰ Uno de los primeros antecedentes sobre este tipo de cooperación, es la Convención Policial Internacional de Río de Janeiro de 1905 en la que participaron delegaciones de la Argentina, Uruguay, Brasil y Chile, consolidando un proceso de cooperación policial entre países que había comenzado hacia 1890. Durante ese lapso fueron reforzándose a través distintos encuentros y comunicaciones, redes de intercambio de prontuarios, fotografías y fichas de identificación dactiloscópicas para aumentar el control sobre el tránsito de frontera. (GALEANO Diego, “Delinquentes viajeros y cooperación policial transnacional en América del Sur, 1890-1920, en historiapolitica.com, 2014; Diego Galeano y Mercedes García Ferrari, “El *bertillonage* en el espacio atlántico sudamericano », *Criminocorpus* [En línea], Identification, contrôle et surveillance des personnes, Articles, 2011)

La Armada observa que esta estrategia debe ser de aplicación contingente, más no inmediata, ya que “en un futuro próximo podemos vernos obligados por reciprocidad a devolver a autoridades chilenas, ciudadanos ‘democráticos de dicho país’. Lo mismo con Bolivia y a más largo plazo a Uruguay y Brasil” (ARA, 1970a).

Como dijimos, una de las características centrales de COS-13, es que la responsabilidad operativa en las acciones “antisubversivas” seguía recayendo en las Fuerzas Policiales, quedando la intervención de las FF.AA como último recurso. En la distribución de responsabilidades que instruye (al CONASE³⁰¹, SIDE³⁰², CNI³⁰³), asignaba al jefe de la Policía Federal (Jorge Cáceres Monié), la misión de “coordinar la acción de las fuerzas de la Policía Federal y Policías Provinciales y requerir a las Fuerzas Armadas, el apoyo necesario, predispuesto e inmediato, a fin de cumplimentar las directivas que imparta el CONASE en la lucha contra la subversión” (ARA, 1970a).

Esta creación de un ente coordinador para las Fuerzas Policiales (FF.PP) que estaba previsto en el proyecto original de directiva COS-13, incrementaba la burocracia represiva y generaba nuevas contradicciones y superposiciones de competencias (misiones, funciones, estructura). Pero fundamentalmente produciría tensiones entre el Ministerio del Interior y la Secretaría de CONASE por la conducción estratégica de la represión interna.

La directiva presidencial DAP-70 situaría en SECONASE la responsabilidad de la planificación de “acción contrasubversiva”³⁰⁴. Y cuatro días más tarde crearía en jurisdicción del Ministerio del Interior, la “Comisión Coordinadora”. Esto refleja la pendulación de criterios represivos en las FF.AA,

³⁰¹ “Planificar y conducir la acción contrasubversiva en el nivel Estratégico Nacional (...) Centralizar los requerimientos de los Ministerios del PEN y de las FF.AA par la lucha contra la subversión, por intermedio de la Secretaría del CONASE” (ARA, 1970c)

³⁰² “Proveer a SE-CONASE la información necesaria para la planificación y sobre los niveles alcanzados en la ejecución de las medidas de acción psicológica, en cumplimiento del Plan Nacional de Acción Social” (ibíd.)

³⁰³ “Elaborará y supervisará la acción psicológica y ejercerá control “sobre toda clase de prensa oral y escrita, cine, radio y televisión, a los fines de impedir, de acuerdo con la legislación vigente, que se distorsione ideológicamente la realidad nacional” (ibíd.)

³⁰⁴ La Directiva presidencial DAP-70 (Levingston 21/09/70) era para SECONASE (Secretaría CONASE), y le asignaba la función de estudiar, proponer y planificar la acción a desarrollar contra la subversión, así como también elaborar proyectos y directivas para “eliminar la subversión”.

que aún no terminan de definir si el control de la protesta social y de las OPM debiera o no, ser una cuestión policial.

CCFP

Entre agosto y septiembre de 1970 se acelera la puesta en marcha de nueva estructura represiva: Se trató CONASE el proyecto del Sistema Nacional de Comunicación Social (SNCS), se aprobó la directiva COS-13, y se creó la “Comisión Coordinadora para la acción de las Fuerzas Policiales de la Nación” (CCFP).

La creación de la CCFP por resolución presidencial de Levingston (nº 978, el 25/09/1970) ubicaba en el seno del Ministerio de Interior la “responsabilidad operativa de la lucha contra la subversión” (ARA, 1970). En un principio (en el proyecto COS-13) parecía estar claro que la función un organismo así sería ejecutiva, ocupándose de las operaciones y acciones represivas. La directiva DAP-70 (21/09/70), buscó dejarlo claro, enfatizando que “la planificación y conducción de la acción contrasubversiva” recaía sobre CONASE (PEN, 1970).

Pero una vez creado el organismo, se le encargó al Jefe de la Policía Federal que elaborara el proyecto de las normas y estructuras que regirían a la CCFP, y éste le este asignó misiones y funciones que excedían sus atribuciones iniciales. Esto despertó recelo en las FF.AA; así lo refleja el estudio del proyecto de la CCFP que analizan la Armada (ARA, 1970c) y el Estado Mayor Conjunto (EMC, 1970b, 1970c):

“Al enumerar las funciones que le compete al organismo se observa que las mismas hacen mención a las que son propias de las Fuerzas policiales, intercalándolas con otras relacionadas con los requerimientos de apoyo a prestar por las Fuerzas Armadas y de Seguridad (...) las funciones a establecer deben delimitar por una lado las meramente militares y por otro lado las de índole policial” (EMC, 1970c).

El proyecto del Jefe de la Policía Federal, se proponía “planificar y coordinar el empleo de las Fuerzas Policiales y requerir el apoyo necesario de las FF.AA. para la lucha contra las acciones con implicancia subversiva, a fin de contribuir a individualizar y destruir la estructura subversiva” (Policía

Federal, 1970). Era un organismo pensado para “moverse y desempeñarse autárquicamente, con libertad de maniobra e independencia de medios, tal como se manejan los servicios especiales de los organismos de inteligencia (llamados específicamente Servicios Secretos)” (Policía Federal 1970a).

Se proyectaba que funcionara en sede de la Policía Federal, pero luego se propuso que fuese trasladada a dependencias del Ministerio de Interior, para evitar recelos internos en la fuerza (Policía Federal 1970b). Esto suponía poner a disposición nuevos recursos materiales y humanos para el funcionamiento del organismo: edificio y oficinas, premios y gratificaciones, instrucción, viáticos, representación, y los insumos propios de oficina, como telecomunicaciones, elementos de librería, etc.:

“Por ello se considera conveniente encarar su sostén logístico de la misma manera que se encaran aquellos (Servicios Secretos); es decir, contar con una masa de dinero de carácter reservado (partida secreta, gastos reservados) que se rendirá al cabo del mes sin más trámite que la presentación de comprobantes (...) A medida que el organismo tome cuerpo y adquiera sus verdaderas dimensiones se verá en forma más evidente la necesidad de que maneje discrecionalmente sus propios fondos” (Policía Federal, 1970a)³⁰⁵

El proyecto también contemplaba la designación de delegados del CONASE, Estado Mayor Conjunto, SIDE y FF.AA., que actuarían como asesores de la Policía. Esto se puso rápidamente en funcionamiento, pero al poco tiempo (15 días aproximadamente) se discontinuaron las reuniones y algunos de los delegados dejaron de asistir³⁰⁶ por orden de sus respectivas jefaturas, las cuales “discrepaban con la misión y funciones que se había señalado la misma Comisión Coordinadora” (ARA, 1970c). El estudio del Estado Mayor Conjunto, concluiría respecto de la actuación de delegados, que

³⁰⁵ Ampliando ese aspecto, el documento detalla según Cáceres Monié: “Como ejemplo citaré el caso de tener que contratar un ómnibus o lanchas para una operación; lo reglamentario sería hacer una licitación para determinar la aceptabilidad en cuanto al costo, pero la demora de la gestión conspiraría en contra del éxito buscado y, además, se resentiría la doctrina del secreto que tiene que acompañar a toda planificación de esta naturaleza.” (Ibíd.)

³⁰⁶ “Debe señalarse que desde la fecha de designación de Delegados hasta el presente, se han producido frecuentes interferencias, como ser cambio de designaciones, no concurrencia de los mismos a las reuniones, designaciones tardías, etc. que han perturbado sensiblemente el normal desenvolvimiento de dicho organismo” (EMC, 1970c).

“requiere la presencia permanente de un gran número de Delegados de las Policías, lo que impondría la formación de un órgano muy voluminoso y falto de ejecutividad y contradice por otra parte lo expresado en la COS-13 y el documento de la JCJ que señala la presencia eventual de Delegados Policiales”, por lo que no aconseja “la constitución de equipos diferentes para coordinar la acción policial” (EMC, 1970c)³⁰⁷.

A estas objeciones a la Comisión Coordinadora, se sumaron los fracasos operativos: el 11 de octubre de 1970, la CCFP planifica un operativo de rastillaje buscando “elementos subversivos” en Hurlingham, Bella Vista y San Miguel. Participaron 2000 hombres de la Policía Federal, Provincial y Gendarmería); la Fuerza Aérea envió helicópteros y el Ejército “mantuvo a la orden, en Campo de Mayo, una Compañía de Policía Militar. La comisión tuvo a su cargo la planificación, dirección y supervisión de la operación. Como es de dominio público, el resultado fue negativo” (ARA, 1970c).

Otro obstáculo fue que al poco tiempo de ponerse en funciones, Cáceres Monié (Jefe coordinador designado) advirtió que en el Ministerio de Interior funcionaba otro organismo de características similares: el de “Planeamiento y Coordinación para el empleo de las Policías Nacionales y Provinciales”. Esta superposición de competencias, se revela en una carta dirigida al Ministro de Interior:

Tengo el agrado de dirigirme a VE para informarle que a través de los contactos establecidos entre esta Comisión y la Dirección de Asuntos Policiales de ese Ministerio, se ha tomado conocimiento de la existencia de un consejo coordinador (cuya Secretaría funciona en ese Ministerio) dependiente de la mencionada Dirección, creado también por Resolución Ministerial y con misión y funciones casi similares a ésta cuya Jefatura ejerzo (...) solicito quiera tener a bien disponer se expida al respecto (Policía Federal, 1970c)³⁰⁸.

Todas estas improvisaciones y despliegue burocrático reforzaban el rechazo de la Armada a que el Ministerio de Interior fuese el organismo que

³⁰⁷ Estado Mayor Conjunto “Estudio de Estado Mayor de la Comisión Coordinadora”, 13 de octubre de 1970.

³⁰⁸ Nota de Cáceres Monié al Ministro del Interior, Cordón Aguirre. 4 de diciembre de 1970.

coordinara la tarea de la “lucha antisubversiva”. Por su parte, el EMC también señalaba que “Las policías provinciales en particular carecen de un nivel adecuado para absorber determinadas tareas de planeamiento y coordinación” además del “celo y renuencia de las policías, para ser dirigidos por un Organismo Coordinador” (EMC, 1970c). Señalaban también la inconveniencia de designar como Coordinador al Jefe de la Policía Federal, dada la imposibilidad de que se desempeñase a tiempo completo de manera eficiente en ambas tareas, proponiendo como lo más conveniente una designación exclusiva.

Este desconcierto organizativo, sobre todo el hecho de que aún no quedase claro quien habría de asumir la responsabilidad estratégica y a nivel operacional, llevó al Departamento de Política y Estrategia de la Armada a proponer un urgente replanteo, reclamando volver “a la fuente” (COS-13) y revisarla para

- a) establecer en forma definida cuál es el enemigo subversivo y en qué plano y nivel actúa, diferenciando ideólogos de los simples ejecutores,
- b) establecer si el problema a resolver es un problema policial o militar, c) que fuerzas y organismos propios lo enfrentarán, en qué nivel y con qué misiones actuarán y cuáles son las relaciones de mando entre ellos (...), f) crear en forma paralela con la estructura operativa una estructura jurídica que facilite el accionar de la primera... (ARA, 1970c).

En definitiva, tanto el Estado Mayor Conjunto como la Armada coinciden en que no se sigan creando nuevas estructuras, dado que “Se puede apreciar que la existencia de 2 o 3 organismos con funciones aparentemente similares predispone a caer en la dilusión (SIC) de responsabilidades y ejecutividad que en nada favorece a la lucha contra la subversión” (ARA, 1970c). Esta expansión de la burocracia represiva llevó a la Armada a rechazar la creación de nuevas organizaciones, en tanto no se demostrase que “con las ya existentes no se está en condiciones de encarar las acciones” (ibíd.).

La conclusión a la que llegaría la Armada, tras haber evaluado el derrotero de la Comisión Coordinadora y la Directiva COS-13, es que se trataba de

un proceso largo plagado de contradicciones y vaivenes en las opiniones de los organismos actuantes, lo que pone de manifiesto, por un lado, la dificultad de dar directivas sobre la materia y por otro, la falta de homogeneidad de opiniones en los niveles más altos de decisión nacional, por lo que hace a la lucha contra la subversión (ARA, 1970, *Cursivas añadidas*).

Además de las dificultades en el planeamiento y organización del sistema represivo, la Armada observó que el principal inconveniente era que COS-13 continuaba encerrando cierto carácter defensivo, sin adoptar una decidida actitud ofensiva contra el accionar revolucionario. Esto se relaciona con la imprecisión para evaluar a nivel estratégico si se trataba de un problema policial (enfoque que se concreta en el proyecto de la Comisión Coordinadora de FF.PP.) o militar: “se entiende que definido esto ello facilitará la constitución de la estructura antisubversiva más apta, factible y aceptable” (ARA, 1970c).

Directiva Complementaria a COS-13 del Ministerio del Interior

Esta directiva (“elaborada en cumplimiento a lo dispuesto por el Excelentísimo señor Presidente de la Nación” -Min. del Interior, 1970), del 19 de enero de 1971, estaba dirigida a los “gobernadores” provinciales, y surgía como respuesta a las confusiones y superposiciones que durante el último cuatrimestre de 1970, se habían suscitado en torno a las estrategias represivas. Ahora se pasaba a depositar en los interventores provinciales la responsabilidad “contrasubversiva”, prescindiendo de una conducción centralizada en un organismo, como había pretendido hacerse con la Comisión Coordinadora

Los señores Gobernadores de Provincias extremarán las medidas para combatir la subversión mediante una franca y enérgica acción para superar las causas que la provocan y neutralizar sus efectos mediante *la estricta aplicación de la Directivas emanadas de este Ministerio...*” (Min. de Interior, 1971. *Cursivas añadidas*).

Para reducir esas *causas*, la directiva proponía reforzar la unidad doctrinaria, contrarrestar la acción ideológica revolucionaria y los factores “económicos, sociales y políticos que sirven de pretextos coyunturales para

desatar la acción subversiva” (ARA, 1970a). Buscaba, “asegurar la oportuna canalización y consideración de las razonables aspiraciones socioeconómicas de la población y evitar o neutralizar su aprovechamiento por parte de la subversión”. En los *efectos*, pretendía eliminar el accionar de los grupos armados, “manteniendo la integridad del patrimonio nacional y privado, garantizando el estricto mantenimiento del orden y la paz interior”; y por último, y fundamental, “individualizar y destruir la estructura subversiva” (Min. de Interior, 1971).

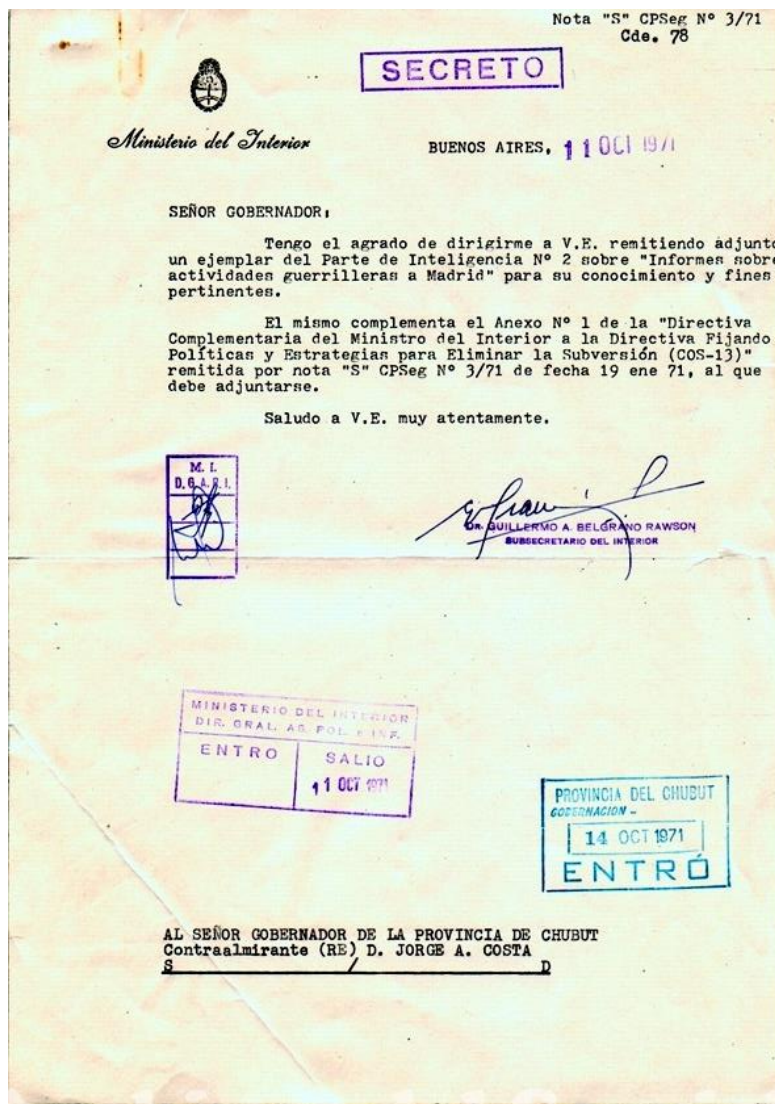
El informe de situación social en la que se encuadra la directiva afirmaba que “el enemigo subversivo interno, que abarca distintas corrientes ideológicas, está alcanzando un grado de organización y eficiencia en el desarrollo de sus actividades” (ibíd.). Al igual que las apreciaciones de la Armada, la directiva indicaba que la agudización de la conflictividad social y los movimientos revolucionarios³⁰⁹, demandaba acciones ofensivas.

La idea de que el “comunismo” iba ganando simpatizantes y nutriendo sus filas, era una preocupación creciente para las fuerzas represivas. Esto abona la perspectiva (ya referida en el SNCS) de que para combatir la subversión, debían atenderse las *causas* estructurales que justifican su accionar. Ante ello, la directiva estipulaba que los gobiernos provinciales deberían tomar “medidas para individualizar y anular la estructura subversiva y/o los agitadores y propulsores de la misma aplicando la legislación y las medidas de excepción en vigencia” (Min. de Interior, 1971)

Para ello los gobernadores, deberían saber

“discriminar la intimidación subversiva que debe reprimirse, de la manifestación de aspiraciones sociales justas, ya que circunstancialmente pueden aparecer confundidas... (y) buscar permanentemente por la vía del consenso (sic), la cohesión de todos los sectores, orientando la actividad pública y estimulando la privada en la consecución de objetivos de interés nacional” (ibíd.).

³⁰⁹ Al respecto advertía el Ministro del Interior: “En su accionar ha recurrido a secuestros, crímenes, asaltos y acciones de guerrilla urbana utilizando para su ejecución elementos jóvenes, preferentemente estudiantes y profesionales, lo cual está señalando un nivel intelectual y social que lo caracteriza y un grado de toxicidad mental alarmante” (Ministerio del Interior, 1971)



Archivos del Servicio de Informaciones , APM Chubut

Es decir, los gobiernos provinciales deberían abocarse tanto a la coerción como al consenso, ya que como revela el informe de inteligencia anexado (de diciembre de 1970) “se advierte en la ciudadanía en general la existencia de un descreimiento en cuanto a la acción gubernamental, traducido en un estado anímico negativo, indiferente, silencioso y desorientado” (Min. del Interior, 1971a).

La “primer estrategia de aplicación inmediata” consistía en fortalecer la comunidad informativa entre el gobierno provincial y sus servicios de informaciones, “a efectos de determinar en cada caso, la naturaleza de los hechos o movimientos que se produzcan” (Min. de Interior, 1971). En líneas generales, correspondía a los gobiernos provinciales, reprimir valiéndose de la legislación vigente (expulsando extranjeros a través de la ley 18.235³¹⁰, o penando actividades políticas), deteniendo “sospechosos” y colocándolos a disposición del PEN. Otra medida encomendada, era la aplicación de censura “contra las publicaciones de radio y TV, especialmente corrosivas o que fomenten el desorden y la subversión, sin que ello implique censura previa” (ibíd.).

³¹⁰ “Detectar a los elementos extranjeros indeseables que contribuyan a la creación del clima subversivo solicitando aplicación de la Ley de Expulsión de Extranjeros Indeseables.” (Decreto-Ley, 18.235, junio de 1969)”

Estas nuevas directivas seguían encomendando a las Fuerzas Policiales la ejecución de las tareas represivas. Por ello contempla la formación y orientación doctrinaria de la policía para

“dar a la educación y capacitación de los cuadros y de la tropa un sentido acorde con las necesidades que imponen las circunstancias, (...) y aquellos aspectos que inciden de manera preponderante en el espíritu del hombre (...) es una modalidad de la conducción orientada al alma y a la personalidad policial” (Min. del interior, 1971c).

No obstante este proceso de adecuación de las policías para la “lucha contra la subversión interna”, se vería interrumpido con el anuncio de una nueva directiva que fijaría que la conflictividad social dejaba de ser un “asunto policial” y pasaría a ser considerada un “problema militar”, imprimiéndole un salto cualitativo a la estructuración del sistema represivo.

Pasaje a la ofensiva.

SECRETO **CONOCIMIENTO Y VUELTA**

SECRETO CUPIAR N° 03

ENIGN JEPE
COPIA N° 01

Presidencia de la Nación
Junta de Comandantes en Jefe

RAUL F. TORRENT
CAPITAN DE NAUO
JEFE

COPIA N° 03
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
BUENOS AIRES, 14-JUN-71.
LCS - 106

DIRECTIVA DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE N° 2 /71
(Para el pasaje a la ofensiva en la lucha contra la subversión)

CARTOGRAFIA: Aquella en uso en las respectivas FF AA y que resulte de aplicación en la presente Directiva.

REFERENCIAS:

- Documentos relacionados
 - Plan de Capacidades - MI 1970/1971.
 - Directiva fijando políticas y estrategias para eliminar la subversión - (COS 13) - emitida por el CONASE.
 - Directiva N° 2 del CONASE (Para el Planeamiento Militar Conjunto - Corto Plazo)
 - Ley N° 19.053 "Creación de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación".

ORGANIZACION

- Junta de Comandantes en Jefe (Estado Mayor Conjunto)
- Fuerza Ejército
- Fuerza Aérea
- Armada Argentina

1. SITUACION

Quando la R A se hizo cargo del gobierno en 1966 contaba en general con la adhesión de la población. En la actualidad y como consecuencia de que las expectativas políticas, económicas y sociales originales no han sido satisfechas, dicha adhesión ha disminuido sensiblemente.

La directiva COS-13 había surgido a mediados de 1969 como respuesta para contener el ciclo de rebelión popular, que ya evidenciaba claros rasgos insurreccionales, obstaculizando al proyecto de la "Revolución Argentina". Las FF.AA. se planteaban como problema (aún policial) la eliminación de las fuerzas revolucionarias y el arco opositor de izquierda en general. Luego del "Viborazo" cordobés en marzo de 1971, el proceso represivo da un giro.

Primero con la creación de la Cámara Federal en lo Penal (o "Camarón": decreto 19.053 de mayo de 1971)³¹¹, que

profundizaba la estrategia represiva a través de los resortes jurídicos (como venía reclamando la Armada); y luego, el 14 de junio de 1971, con la directiva N°2 (LCS-106), "Pasaje a la ofensiva en la lucha contra la subversión".

El cambio respecto de la estrategia anterior (COS-13), estaba en que ahora el régimen se proponía activamente "atacar la subversión en las bases de su accionar, mediante la incentivación de medidas concretas en todos los campos del quehacer nacional y en particular, con la intervención del Poder Militar" (JCJ, 1971).

³¹¹ La Cámara Federal en lo Penal que se encargaría de un fuero especial: el "antisubversivo". El "camarón" o la "cámara del terror", como se la denominaría popularmente, se ocupaba de juzgar a los ciudadanos considerados "subversivos", liberando a los jueces penales de esa responsabilidad. La cantidad de causas que trató (3.392 desde su creación hasta junio de 1972) da cuenta de cómo la dictadura concibió el aparato jurídico como parte de su función represiva (Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos, *Proceso a la explotación y a la represión en la Argentina*, Buenos Aires, 1973).

En el cuadro de situación que justifica su aplicación, la directiva nº2 argumentaba que

Cuando la RA se hizo cargo del gobierno en 1966 contaba en general con la adhesión de la población. En la actualidad y como consecuencia de que las expectativas políticas, económicas y sociales originales no han sido satisfechas, dicha adhesión ha disminuido sensiblemente. Esta situación, a su vez, se ve influenciada por los reclamos populares reivindicatorios efectuados en el ámbito mundial, continental y sobre todo regional. Las reivindicaciones si bien responden a deseos legítimos, en buena parte son incentivadas por la prédica y acción directa de las distintas organizaciones subversivas, que responden a varias ideologías (JCJ, 1971).

Esta nueva directiva fue acompañada de un decreto-ley (19.081)³¹² que allanaba el camino “legal”, posibilitando su aplicación:

Esta JCJ gestionará la sanción de una Ley especial con el objeto de proporcionar a las FF AA el respaldo jurídico necesario para realizar las operaciones que se prevean, actuando en territorio propio, en tiempo de paz, sin declarar específicamente Zonas de Emergencia y sin limitaciones jurisdiccionales o geográficas que obstaculicen su actuación operativa y permitiéndole obrar en forma simultánea o sucesiva en distintas regiones. (JCJ, 1970)

Esta “ley especial”, sancionada el 16/6/71 (dos días más tarde de emitida la directiva nº2, de A. Lanusse) buscaba dotar de mayor margen de acción a las FF.AA., que se volcarían a la represión interna. A partir de este momento asumían la responsabilidad operativa (especialmente el Ejército) en la eliminación de la “subversión”, subordinando a la policía y asumiendo atributos para investigar los delitos de competencia del “fuero antsubversivo”.

El decreto 19.081 constituía el “barniz legal” de la nueva estrategia represiva, estructurada en torno a las FF.AA. El texto que lo acompañaba,

³¹² “la ley clave, porque identificaba un cambio en lo establecido por la Ley de Defensa de 1966, fue la 19.081, sancionada el 16 de junio de 1971, que facultaba al Poder Ejecutivo a emplear a las Fuerzas Armadas para ‘prevenir’ y combatir la subversión durante la vigencia del Estado de Sitio” (Mazzei, 2015)

ensayaba una justificación que invocaba la defensa de una institucionalidad a toda vista inexistente:

El mensaje que acompaña a la ley, explica el gobierno ‘ha quedado demostrado que la intensificación de los hechos terroristas obedece a planes de organizaciones extremistas en curso de ejecución progresiva, tendientes a destruir las bases mismas de nuestras instituciones sociales y políticas, democráticas y republicanas, a la par que sembrar el terror y el caos’³¹³

En su art.4, el decreto 19.081 fijaba que las policías provinciales y federales, así como las demás FF.SS., quedarían bajo control operacional de los respectivos comandos militares, “ejecutando las funciones, misiones y tareas que se les impongan”. También se supeditarían a su mando -durante el estado de sitio o zona de emergencia- las autoridades políticas y administrativas, debiendo “prestar al comandante de las fuerzas en operaciones toda la colaboración que les fuere requerida para aquellos fines” (art. 6). Además, este decreto-ley, establecía que el PEN autorizaría “al comandante de las fuerzas que se empleen, a ejecutar dentro de su jurisdicción las requisiciones que fueran necesarias para el cumplimiento de los objetivos de esta ley...” (art.5).

La directiva nº2 estipulaba como fecha de inicio de las acciones ofensivas “48 horas a partir del momento de la sanción de la Ley a que se ha hecho referencia en el N° 5.2, de esta Directiva” (JCJ, 1971), lo que demuestra lo complementario de las acciones “legales” y las prácticas “clandestinas”, en este punto del proceso represivo.

El cambio hacia una estrategia represiva más agresiva y contundente, contrastaba con la directiva COS-13 concebida dentro de manera más defensiva. La misión ahora, pasaría a ser la de

Asumir de inmediato la ofensiva con las Fuerzas Armadas y de Seguridad contra el enemigo subversivo, ante la materialización de la Hipótesis de Guerra "A" - Variante 1, tomando la iniciativa para detectar y destruir su organización político-administrativa, neutralizar sus elementos en superficie y sus apoyos internos y externos, A FIN DE mantener el

³¹³DJ, tapa 19/6/1971

orden, preservar la vida y seguridad de los bienes de las personas y del Estado y recuperar el apoyo de la población. (JCJ, 1971. Mayúsculas en el original)

Concretamente, la misión impuesta al Poder Militar exigía el “desarrollo de operaciones ofensivas para localizar y destruir al enemigo” (JCJ, 1971). Ello implicaría profundizar el adiestramiento contrainsurgente, por lo que “El centro de gravedad de la educación, instrucción y alistamiento deberá ser orientado para enfrentar con éxito la lucha contra la subversión” (Ibíd.), lo que redundaría en una rápida acumulación de doctrinas, experiencias y cuerpos preparados para torturar³¹⁴.

En lo que atañe a las operaciones psicológicas, no varían del enfoque y uso que ya se proyectaba en el SNCS, aunque se muestran más agresivas. Permanece la preocupación por la buena imagen de las organizaciones político-militares. Por ello, la directiva N°2 puntualiza que los objetivos de la Acción Psicológica se concentrarán en

1) Enfrentar a la población con el enemigo subversivo y comprometerla voluntariamente en el apoyo a las FF.AA. creando un sentimiento de responsabilidad individual y colectiva de participación en la lucha contra la agresión; 2) Generar confianza en la gestión del Gobierno Nacional poniendo en evidencia que las FF. AA. propician una solución política, basada en la plena vigencia de instituciones democráticas, representativas, federales; 3) *Crear una imagen objetiva del oponente como delincuente común explotando sus intenciones, contradicciones y vulnerabilidades. Presentar al agresor destruyendo el concepto idealista y romántico con que lo distinguen los medios de difusión, evidenciándolo como una personalidad ajena a nuestros principios y estilo de vida* (JCJ, 1971. Cursivas añadidas)

³¹⁴ Durante el Juicio por la Masacre de Trelew, declaró el Tte. Julio César Urien, graduado de la Escuela Naval, en diciembre de 1971. Explicó que la instrucción militar recibida estaba orientada a combatir a la propia población interna. Además de recordar la proyección de la película “La Batalla de Argel”, refirió a que el primer curso comando que debió tomar una vez recibido (en enero de 1972), en el cual a los participantes se los hacía pasar como prisioneros y se los torturaba; “yo en ese curso salgo primero, sobre los 20 que participamos, 3 resistimos las torturas (...) una vez en Baterías, nuestra función era repeler una probable insurrección popular en Bahía Blanca” (Urien, 2012. Declaración testimonial “Masacre de Trelew”). Asimismo mencionó que allí practicaron “tomas de fábricas con empleados”, y que habían realizado ejercicios de “tomar una población” en Ingeniero White y Puerto Madryn (Binder, et al., 2012: 193)

Se destaca el lugar central que ocupan los sistemas de inteligencia, produciendo la información necesaria para las acciones represivas:

Se tendrá especialmente en cuenta que resultará factor decisivo para el logro del éxito en las operaciones que se prevén, el contar en oportunidad con la información adecuada que permita la detección, identificación y localización del enemigo. Ello implicará la necesidad de especiales previsiones tendientes a conducir y ejecutar las actividades de Inteligencia con la máxima eficacia (JCJ, 1971)

En esta nueva directiva para la represión interna, correspondía a la Fuerza Ejército asumir la responsabilidad primaria en la ejecución de “operaciones de contrainsurgencia” y “no convencionales”, según ya se había estipulado en la Resolución nº1/69 del Comité Militar (JCJ, 1971):

En consecuencia, asignase al Comando en Jefe del Ejército la tarea de ejecutar las operaciones a que dé lugar la presente Directiva, con la intervención de los medios que la Armada y Fuerza Aérea acuerden con aquél (...) Los medios de la Armada y los terrestres de la Fuerza Aérea que participen en las operaciones, quedarán bajo el control operativo de los comandos respectivos de la Fuerza Ejército. Los medios aéreos de la Fuerza Aérea que intervengan en apoyo, operarán organizados como Fuerza o Unidades Aéreas de Tareas (JCJ, 1971).

Plan de Contención Marco Interno

Una de las implicancias de este “pasaje a la ofensiva” es que las FF.AA. asumen la hipótesis de guerra interna, reacomodando sus propias estructuras, estrategias y organigramas para la eliminar la “subversión”. Como consecuencia de ello la Armada emite la “OPERACIÓN MARTILLO”³¹⁵ que sustenta su eficacia en la capacidad de obtención de inteligencia del enemigo.

³¹⁵ La Operación Martillo, por lo que se infiere de los documentos, apuntaba a la preparación de los instructores y al contenido de las materias con las que aleccionarían al personal de la Armada, tales como “cultura cívica” y “moral”. Preveía la confección de planillas de evaluación, las que “al finalizar la materia permitirán una evaluación cuantitativa del total de la ARMADA, cooperante al estadio del Factor Psicológico Propio. A este efecto deberán elevarse vía Comando al COMANDO DE OPERACIONES NAVALES en la oportunidad indicada (...) Es requisito fundamental para lograr lo que se propone en este plan, que el Oficial instructor lea y medite la bibliografía de este nivel y la de nivel superior, de manera que haya internalizado la esencia ideológica que se quiere transmitir y capte rápidamente las desviaciones del auditorio propiciando así la respuesta oportuna o la anulación más eficaz del tema desvirtuante” (ARA, 1971. Mayúsculas del original)

Por la mencionada operación, se modifican las prioridades de adiestramiento de toda la Armada, pasando a prioridad I la concerniente a satisfacer la Hipótesis de Guerra-Marco Interno” (ARA, 1971)

Mientras que el Ejército se seguiría rigiendo según las bases doctrinarias fijadas en su Plan de Contención Marco Interno (PC-MI) 1970/1971, la Armada y la Fuerza Aérea ajustarían sus propios Planes de Capacidades (PC), e introducirían nuevos cambios en el 1972, en virtud de las “modificaciones que fueron surgiendo de la aplicación de la directiva nº2” (JCJ, 1971).

En esos planes de contención, cada arma se fijaba sus pautas para planear, conducir y supervisar las acciones represivas contra el “enemigo interno”. Cada arma establecía su propia organización y división territorial, siguiendo el modelo francés del *quadrillage* utilizado en Argelia.

Así, el ejército se repartía en cuatro zonas de defensa (1, 2, 3 y 5), que a su vez se dividían en sub-zonas y áreas. Por ejemplo, Chubut era la sub-zona 53 (comandada por la 9va Brigada de Infantería Mecanizada con Asiento en Comodoro Rivadavia), que se encontraba contenida en la Zona 5 (con asiento en Bahía Blanca y al mando del V cuerpo del ejército). Y si bien el Distrito Militar de Trelew se encontraba bajo mando del V cuerpo del Ejército (con asiento en Bahía Blanca) se encontraba bajo la órbita de operatividad de la Armada, que asumía la responsabilidad territorial y el comando del NE de Chubut, según establecía la directiva “Pasaje a la Ofensiva”³¹⁶.

La jurisdicción de la Armada fijada en PLACINTARA (Plan de Contención Interna de la Armada Argentina), era la considerada “natural” o propia de la fuerza: esto es el mar, los ríos navegables, sus riberas, zonas portuarias y la zona territorial circundante a las bases y unidades de tierra, manteniendo además el control operacional de la Policía Territorial de Tierra del Fuego.

El PLACINTARA '72 fijaría 11 Fuerzas de Tareas (FUERTAR) distribuidas territorialmente, estableciendo que el Noreste de Chubut quedaría bajo la jurisdicción de la FUERTAR 7, denominada “Agrupación Trelew”. La misma estaba al mando del Jefe de la Base Aeronaval Almirante Zar, con dominio sobre los establecimientos y dependencias de la Armada y Prefectura en:

³¹⁶ “El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea y el Comando en Jefe de la Armada, operarán en sus respectivas jurisdicciones establecidas en la DEM - PC - MI - 1970/71 y eventualmente con parte de sus fuerzas en apoyo de las operaciones que desarrolle el Ejército”. (JCJ, 1971)

Trelew, Rawson, Golfo Nuevo, Península Valdés, las zonas portuarias de Madryn y Rawson, y los Departamentos de Telsen, Gastre, y Gaiman. Las unidades a su disposición eran el Batallón Infantería de Marina 4 (BIM 4), el Apostadero Naval Golfo Nuevo y las Prefecturas de Puerto Madryn y Rawson. Se le sumaban las secciones de inteligencia de la Prefectura de Comodoro, Pto. Madryn y Rawson. (Equipo Nizkor, 2012).

PLACINTARA 72 sería el antecedente inmediato de Plan de Contención del año 1975. PLACINTARA/75, orientaría el funcionamiento represivo de la Armada, acorde a la "Directiva del Consejo de Defensa N° 1/75 (Lucha contra la subversión)", reglamentando los "decretos de aniquilamiento" de Estela Martínez de Perón (N° 2.770³¹⁷, 2.771 y 2.772). Dicha directiva estipularía en su punto 8, que la estructura militar territorial sería la misma del Plan de Capacidades (Marco Interno) '72, con el que se rigieron las respectivas Fuerzas. A su vez, encomendaba a la Armada:

Operar ofensivamente a partir de la recepción de la presente Directiva, contra la subversión en el ámbito de su jurisdicción y fuera de ella en apoyo de las otras FFAA, para detectar y aniquilar sus organizaciones subversivas a fin de preservar el orden y la seguridad de los bienes, de las personas y del Estado. (Consejo de Defensa, Directiva N°1 "S", 1975)

La "Peugeot" de Videla³¹⁸ (Directiva del Ejército N°404/75, de lucha contra la subversión), ponía en ejecución la directiva del Consejo de Defensa. Lo

³¹⁷ Instituyó el Consejo de Seguridad Interior, compuesto por los Ministros del PEN y la FF.AA y asignaba atribuciones al Consejo de Defensa en materia de lucha antisubversiva. Sería la versión "democrática" del CONASE, con la misma intencionalidad de coordinar y dirigir la represión interna (Decreto N° 2770, 6 de octubre de 1975).

³¹⁸ "El Teniente General (R) Jorge Rafael VIDELA a fs. 923/960 reconoció: "...que el planeamiento y la conducción de la lucha contra la subversión se venía ejecutando desde el mes de octubre de 1975 conforme a un decreto emanado del Poder Ejecutivo Nacional y a una directiva impartida por el Ministerio de Defensa, en donde el accionar quedaba bajo la conducción de los Comandantes de cada una de sus Fuerzas. Aclaró que después del 24 de marzo de 1976, también se continuó actuando en esa forma, es decir que en ningún momento la Junta Militar tomó bajo su dirección el accionar de las Fuerzas Armadas. En lo que respecta al Ejército, el cumplimiento de esos decretos estaba inspirado en el Plan de la Fuerza Ejército, Plan de Capacidades para el Marco Interno del año 1972, que sirvió de base a la Directiva 404/75 que se vinculaba con la 504/77 y que estaban absorbidas en un solo documento..." (Tentoni Eduardo, -Juez Federal- "Auto de procesamiento de varios oficiales navales en la causa por crímenes contra la humanidad de la Armada Argentina", Bahía Blanca, 19 de septiembre de 2011. Equipo Nizkor, En línea: <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/botto2.html>)

mismo PLACINTARA '75, para la Armada. Y ambas fuerzas actualizaron sus respectivos Planes de Contención del año '72, trazando una línea de continuidad en la organización para la represión interna de las FF.AA.³¹⁹. Barragán y Zapata, quienes han estudiado el PLACINTARA 75, explican que reemplazaba el del año 1972, que debió “ser incinerado en sus respectivos destinos’ y, por razones de seguridad, se previó la distribución del ‘mínimo imprescindible de ejemplares” (Barragán y Zapata, 2015: 4).

Por tales motivos, las pocas referencias que podemos recoger de PLACINTARA 72 son más bien indirectas; pero aun así nos permiten precisar que este plan de la Armada ya fijaba la división jurisdiccional, la organización territorial de las fuerzas de tareas, la obtención de “inteligencia” (actualizaciones trimestrales), y la repartición de tareas con las otras armas, correspondiéndole a la Armada asumir la “lucha antisubversiva” en las Universidades (PLACINTARA 75, haría extensivo este control al Ministerio de Educación y al Ministerio de Relaciones Exteriores)³²⁰.

De los documentos de la Armada que surgen del Juicio por la Masacre de Trelew (2012), encontramos dos referencias indirectas a PLACINTARA 72: en

³¹⁹ Emilio E. Massera, en su declaración en el marco de la Causa 13 del año 1984 (instruida por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en cumplimiento del Decreto 158/83 del Poder Ejecutivo Nacional), confirmaría esta continuidad, al ratificar que “después de la asunción al poder de las Fuerzas Armadas en marzo de 1976, se mantuvieron las mismas directivas militares. Que para combatir la lucha contra la subversión se dispuso la Directiva Antisubversiva n° 1/75 Secreta, contribuyente a la Directiva del Consejo de Defensa n° 1/75 Secreta. Agregó que ante la virulencia del accionar subversivo, debió cambiarse la metodología pues la sola intervención policial no era suficiente, lo que quedó reflejado en los Decretos 261, 2770, 2771 y 2772, como así también en el resto de las leyes que al respecto se habían promulgado y que no habían resultado eficaces para erradicar la subversión. Explicó que los comandos, organismos y dependencias de la Armada previstos dentro de la organización ‘Placintara 72’, constituían una sola zona de defensa, y de acuerdo a lo que en su momento debió haber formulado el Comandante de operaciones navales en su ‘Placintara 75’, tenían que contribuir a ejecutar el plan general de la misma directiva antisubversiva” (Poder Judicial de la Nación, Causa N°13/84, Equipo Nizkor, 2006)

³²⁰ En la misma causa del año 1984, Emilio Eduardo Massera declaró ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que “a la Armada desde su sede en Puerto Belgrano y en aplicación del Placintara 72, el Estado le cedió el control de la educación superior, concretamente de las universidades nacionales; con el Placintara 75 esto se extendió al Ministerio de Educación y al Ministerio de Relaciones Exteriores, de manera que desde el Alto Mando naval con sede en Puerto Belgrano se dirigieron las acciones de exterminio contra las Universidades Nacionales y se organizó y dirigió toda la política exterior argentina, especialmente en Bolivia y Centro América. Los grupos de tareas de la Marina actuaron en Europa y África.” (Equipo Nizkor “Octava Requisitoria de elevación a juicio contra oficiales navales por la comisión de crímenes contra la humanidad y organización criminal”, contra Jorge Rafael Videla y Carlos Alberto Barbot, 2011. En línea: <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/bbca79.html>)

el “Plan de Acción de Conducción” y en el “Programa de Instrucción para la Lucha contra la Subversión”, ambos subsidiarios al Plan de Capacidades C.O.N. N° 1 “S”/72 (PLACINTARA). Este documento es un sumario que se instruyó durante 3 años (73-76), en el que se investigó la pérdida de ese ejemplar instructivo de carácter confidencial. Constituye asimismo, otra prueba que remite a la etapa formativa e instructiva del Terrorismo de Estado (TdE).

La conclusión más importante para el Noreste de Chubut, es que al delegarse la función a los respectivos comandos jurisdiccionales (como indica la directiva n° 2/71 y organizan los Planes de Contención de 1972), se acentúa cierta “feudalización” del poder: la Base Almirante Zar de Trelew gana un mayor grado de autonomía y pasa a ser el principal dispositivo de poder, que ejercería un influjo muy marcado en la región, vigilando y castigando a la sociedad civil y controlando el poder político.

PLACINTARA 75 reafirmaría esta posición territorial y seguiría considerando al NE de Chubut como “zona crítica”, por eso especificaría como zonas prioritarias de “lucha” las localidades de Zárate, Ensenada-Berisso, Mar del Plata, Bahía Blanca-Punta Alta y Trelew-Rawson. El primer objetivo era “Obtener una clara información sobre los elementos que integran el aparato político-administrativo y sus elementos subversivos clandestinos y abiertos”³²¹.

Son estas cuestiones las que nos llevan a plantear la necesidad de pensar una continuidad en la praxis represiva, una acumulación de experiencia “antisubversiva” (de prácticas clandestinas para detectar, perseguir y eliminar al “enemigo interno”) y un desarrollo doctrinario, administrativo y jurídico que fue sentando las bases del accionar genocida de la última dictadura militar.

PLACINTARA 75 y la Directiva del Ejército N°404/75, demuestran esa continuidad en materia de planificación represiva³²². Es sobre el cúmulo de

³²¹ Tentoni Eduardo, -Juez Federal- “Auto de procesamiento de varios oficiales navales en la causa por crímenes contra la humanidad de la Armada Argentina”, Bahía Blanca, 19 de septiembre de 2011. Equipo Nizkor, En línea: <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/botto2.html>). Los otros objetivos para zonas prioritarias eran: “...Crear una situación de inestabilidad permanente en las organizaciones subversivas que permita restringir significativamente su libertad de acción; Aniquilar los elementos constitutivos de las organizaciones subversivas a través de una presión constante sobre ellas; Eliminar y desalentar el apoyo que personas u organizaciones de distinto tipos puedan brindar a la subversión...”. (Placintara/75, en Tentoni Eduardo, op. cit)

³²² Por ejemplo, la directiva del ejército 404/75, explícitamente plantea en su anexo 8 la vigencia del PFE (plan fuerza ejército) PC MI 72, sobre todo en lo referente a logística (por ej.

normas, prácticas y ejercicios sobre “lucha contra la subversión” que se establecen durante la “Revolución Argentina”, que se va estructurando el TdE.

4.3. Reflexiones finales sobre las estrategias represivas del régimen

El haber trabajado con esta documentación de la Armada, incorporada al Juicio por la Masacre de Trelew (2012), nos obligó a elaborar nuevas conceptualizaciones que permitiesen dar un marco explicativo a la fuente, para posteriormente analizar la experiencia histórica del Trelewazo a la luz de esos enunciados. En otras palabras, medir las implicancias y re-pensar la protesta social del Trelewazo bajo el influjo temprano del TdE.

Eso nos permitió incorporar al análisis histórico la perspectiva que el poder militar tenía del proceso político y social; pero, lo que es más importante, es que revela la estrategia de dominación social que implementaron las FF.AA., orientadas a 1) contener el frente de masas y reprimir las insurrecciones populares; y 2) a combatir y “aniquilar” los focos guerrilleros.

Ambos “frentes de batalla” se irán amalgamando en una sola estrategia represiva que se fijará como meta combatir las *causas* de la subversión y sus *efectos*. El hilo conductor descansa sobre la propia (in)definición del “enemigo interno” que manejaban las fuerzas represivas, cuya amplitud les permitía hacer objetivo a cualquier acción de protesta que emanara de la sociedad civil: “el enemigo interno que provoque el quebrantamiento del orden legal será considerado un delincuente común y sus delitos estarán encuadrados en las leyes civiles y/o militares vigentes” (RC-8-3, 1969).

Este camino que conduciría al TdE, estaría marcado por la generalización del “blanco” a reprimir, haciéndose extensivo a toda la población. Si bien la doctrina francesa había “enseñado” en la Escuela Superior de Guerra (Ranaletti, 2005) que la sociedad civil da cobijo y fuerza al “enemigo interno”, pareciera que a comienzos de los ’70 la represión aún intenta ser selectiva adscribiéndose a dos frentes (de masas y guerrillero) y presentando -por momentos- a la población como un “tercero en discordia” o una bandera a conquistar o defender. Hacia 1975 (decreto N°261/75 y “Operativo Independencia” mediante), la sociedad toda pasa a quedar bajo sospecha,

Acuerdos jurisdiccionales interfuerzas o mantenimiento de los sistemas y circuitos comunicacionales establecidos)

asumiéndose que la batalla contra la “subversión” deja de ser estrictamente militar, para pasar a ser fundamentalmente cultural.

En este sentido, el periodo 1969-1972 representa una etapa anterior a esta “generalización” del enemigo interno; el conjunto de directivas entre 1969 y 1971 reflejan cómo desde el Cordobazo el poder militar va ajustando su estrategia represiva, orientada a perseguir y aniquilar las OPM y a contener los “estallidos sociales”. Ambos “frentes de lucha” serían medidos y castigados por una vara militar que catalogaría de “subversivos” tanto a los militantes revolucionarios y guerrilleros, como a las personas solidarias y sensibles ante la injusticia social.

Los documentos de la Armada revelan cómo los planes represivos fueron gestándose de manera defensiva³²³, esto es buscando repeler una acción que asumían como un “ataque”. La finalidad de esa estrategia represiva fue siempre la misma: *desmovilizar* a la “subversión”. Esto es quitarle fundamentos, disminuir su operatividad, restarle cuerpos y dividir sus fuerzas.

Cuando en los planes represivos hablan de atacar las “causas” de la subversión, se trata en principio de una lucha “teórica”, en la que se disputa el consenso/apoyo de la población³²⁴. De aquí la centralidad de las operaciones psicológicas (SNCS). Cuando refieren a los “efectos”, apuntan a “*individualizar y destruir la estructura subversiva*” (Min. de Interior, 1971). En ambos casos, el sentido de las acciones, sigue siendo fragmentar las fuerzas opositoras y disipar la energía movilizadora de los cuerpos que resisten, dividiéndolos. Ya sea a través de la manipulación mediática e ideológica o por medio de acciones militares directas tendientes a incapacitar a las fuerzas políticas opositoras.

³²³ “El ataque procura la apropiación, la alteración de una relación social, mientras que la defensa pretende la preservación de una relación y por lo tanto dirige toda su fuerza a la acción del oponente. Por esta razón, es precisamente este último gesto el que desata, en términos estrictos, el inicio del conflicto (...) Tanto la noción de ataque como la de defensa, son operadores metodológicos que nos permiten analizar las correlaciones de fuerzas (...) permiten usar ciertos indicadores como expresión del proceso de la lucha de clases” (Marín, 2009, p: 9, 83)

³²⁴ La Directiva Complementaria a COS-13 de enero de 1971, que depositaba en los Gobernadores la responsabilidad en la lucha contra la “subversión”, fijaba que en lo que respecta a las “causas”, deberían: “Reforzar la unidad doctrinaria y de ejecución en todos sus niveles; contrarrestar la acción ideológica subversiva; reducir el poder agresivo y económico de la subversión; concurrir en la determinación de las motivaciones que promueven la violencia.” (Min. del Interior, 1971)

Esa estrategia represiva, imprimiéndole un carácter militar al abordaje de la conflictividad social, incidirá en las formas (violentas y armadas) que irá asumiendo la lucha de clases. Durante 1969, predominaría la “pueblada” y la lucha de calles como forma general que adopta la lucha de clases. La violenta reacción de la dictadura de Onganía sería de corte contrainsurgente, lo que consolidaría a las organizaciones político-militares, que asumirían las acciones armadas como respuesta legítima a la represión del Estado. Dicho de otro modo, las OPM van encontrando su razón de existir en el recrudecimiento de la tecnología represiva que instrumenta el sector dominante.

Para 1972, encontramos un entramado represivo en perfeccionamiento que, tras las idas y vueltas de los proyectos entre 1969 y 1971³²⁵, coloca a las FFAA al frente de la “lucha contra la subversión”, enfocándose no tanto en las *causas* (como en FAM-11 y en COS-13), sino fundamentalmente en “cortar” los *efectos* de “la subversión”.

En este marco encuadramos la decisión de trasladar presos políticos de las OPM al penal U6 de Rawson en julio de 1971. A partir de él explicamos el carácter de “dictadura dentro de la dictadura”, que adquiere la región durante la “Zona de Emergencia” tras la fuga de presos el 15 de agosto de 1972. En la dinámica represiva que irán imprimiendo ambos dispositivos (Base Zar y Penal U6) a la sociedad local, asistimos a una militarización de la vida cotidiana en el NE de Chubut, que encontrará en el “Operativo Vigilante”, la gota que colmará “la paciencia” de la población; operativo que, lejos de desmovilizar, generalizó

³²⁵ No obstante las dificultades organizativas que los documentos revelan (lo que le imprime un carácter *ad-hoc* al sistema represivo y a su burocratización) rápidamente se fue conformando una creciente experiencia represiva para las FF.PP. y las FF.AA.: , instruyendo a las policías para operaciones represivas, coordinando las redes de inteligencia de los diferentes órganos, planeando operativos y realizando acciones conjuntas, proyectando nuevas currículas para la formación y adoctrinamiento contrainsurgente. Hasta desarrollan sistemas de comunicación especialmente pensados para la “lucha antisubversiva”. La Red de Alarma Policial (RAP), era un proyecto que se planteaba optimizar la transmisión de mensajes e información entre la “comunidad informativa”, la policía y las FF.AA. (pensadas estas aún como apoyo, en caso de verse desbordadas las FF.PP). Reza un extracto del mismo: “Los sistemas de comunicaciones de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Seguridad pueden: a. constituir por si mismos un elemento de apoyo a organismos policiales mediante la transmisión o retransmisión de tráfico hacia o entre Policías; b. constituir la vía más rápida y segura para que los organismos policiales pueden requerir el apoyo operativo que necesitan y se convenga (...) Resulta necesario para la caracterización del tráfico vinculado con los propósitos que se persiguen el establecimiento de una sigla distintiva que lo identifique de inmediato estimándose que podría ser ‘RAP’ (Red de Alarma Policial), lo que implicaría en todos los casos el carácter de ‘muy urgente’” (ARA,1971b).

la bronca colectiva (*fuerza moral*) y dinamizó el proceso de politización regional que encuentra en el Trelewazo su punto más álgido de participación popular.

4.4. La militarización regional:

4.4.1 La Base Zar.

La militarización de la región fue uno de los efectos inmediatos que irradió el polo represivo del NE de Chubut; sobre todo desde mediados de 1971 con la transformación del penal de Rawson en cárcel de máxima seguridad:

Las requisas en los acceso a las ciudades, los humillantes ‘cacheos’, el control del movimiento de personas, el espionaje en locales partidarios, la utilización de unidades militares en tareas policiales, como lo es el traslado de detenidos, la formación de ‘brigadas especiales’ en las policías provinciales, etc. *eran realidades solo conocidas por los habitantes del Chubut hasta hace poco tiempo a través de las crónicas periodísticas. Ahora son realidades que pueden sentirse a través de los sentidos*³²⁶

Esa realidad hacía más palpable en el ámbito local, la situación general de injusticia, autoritarismo y represión que atravesaba el país; esa experiencia concreta de militarización generaba una mayor conciencia respecto del panorama nacional y la dictadura militar.

La Base Zar de Trelew, y el Penal U6 de máxima seguridad en Rawson, fueron los dispositivos represivos centrales de la región, en torno de los cuales se estructuró el Polo Represivo en el NE de Chubut. El Batallón de Infantería de Marina nº4 (BIM4) y el V cuerpo del Ejército eran las principales fuerzas adscriptas a la Base Zar y a la Unidad Penitenciaria de Rawson, respectivamente. Entre ambas instituciones, acumularían un importante capital represivo: desde armamentos, equipamientos, y personal adiestrado para la represión interna (prácticas vejatorias, espionaje, operaciones sorpresa, actividades clandestinas, etc.), instructivos de procedimiento (manuales, doctrinas, directivas), medios de difusión e intelectuales orgánicos para la instrumentación de sus operaciones psicológicas y campañas de prensa, entre otros.

³²⁶ DJ, 1/10/1971. Cursivas añadidas.

Para agosto de 1972, Base Aeronaval Almirante Zar de Trelew (BAAZ), contaba con más de 2000 hombres, entre marinos, infantería y conscriptos. La responsabilidad operativa para la contención interna (“Pasaje a la ofensiva”, 1971 y PLACINTARA) y el encierro de militantes revolucionarios en el penal de Rawson, convertían a la BAAZ en el principal dispositivo represivo. Un informe de inteligencia de la Armada, previo a la fuga del 15 de agosto, evaluaba:

“Las modificaciones introducidas en el sistema legal reducirán el tiempo de cada proceso, evitarán la concentración de extremistas y dificultarán la comunicación entre la dirección insurreccional -parcialmente detenida- y sus cuadros. Teniendo en cuenta la responsabilidad directa en el control operacional de las Unidades Carcelarias por parte de las Fuerzas Armadas, se hace necesario extremar las medidas de seguridad en dichos establecimientos, ya que una eventual fuga produciría importantes dividendos psicológicos para la subversión, a la vez que implicaría una seria -aunque circunstancial- derrota para el Gobierno y las FF.AA.” (ARA, 1972)

Por esa razón en marzo de 1972 se enviaron mil marinos y se constituyó el Comando Aeronaval Trelew, dando inicio a las actividades en la zona de la Escuela Aeronaval N°6 que pasaba a tener asiento en la base de Trelew. El comandante de aviación naval Horacio Mayorga, sostuvo que esos “efectivos se sumarán a la población de Trelew para realizar la transformación que el país espera de su potencial marino. Aquí se educarán sus hijos y formarán sus amistades y se ganarán el aprecio y el respeto de todos”³²⁷. Interesante fue también la apreciación del *Diario Jornada* para justificar ese movimiento de fuerzas, asociando la presencia militar con el desarrollo regional; en otras palabras, planteando que el “polo represivo” podía también propalar “desarrollo”:

Como ha sucedido en otras regiones del país, el asentamiento de una parte importante de las fuerzas armadas, dinamizará la región, enriquecerá sus vivencias, aumentará la movilización de sus fuerzas productivas y en conjunto, codo a codo con las fuerzas cívicas patagónicas

³²⁷ DJ, 22/03/1971, Tapa

impulsarán el despegue ‘hacia el mar’ por el que se viene bregando hace tantos años.³²⁸

Parte de la estrategia política de la Armada, era involucrarse con la población, ganar su simpatía y construir una imagen positiva de la institución; algo que luego de la Masacre de Trelew sería irremontable³²⁹. Esas “acciones psicológicas” iban desde la promoción de actividades culturales y deportivas hasta demostraciones de fuerza³³⁰; y se complementaban con las tareas de espionaje y vigilancia interna. La inserción que del BIM4 en la vida social y cultural de la región fue elocuente de ello.

En agosto, luego del traslado de las primeras presas políticas a Rawson, el BIM4 realizó un operativo en la ciudad de Gaiman, y por medio de la prensa advertía “a la población valletana a fin de evitar la alarma que pueda causar el disparo de bombas y otros estallidos propios del operativo” (DJ, 19/08/1971). Al día siguiente del operativo, para distender y mostrar una cara más “amigable”, las autoridades militares permitieron “el acceso del público al uso de las distintas armas en una demostración de tiro reservada para personas mayores”

³²⁸ Ibíd.

³²⁹ Razón por la cual, el tema de la Masacre de Trelew, seguiría siendo objeto de seguimiento y espionaje de la Armada (Base Almirante Zar de Trelew), aun en democracia al menos hasta el año 2006. Casi en paralelo con el juicio por la Masacre de Trelew, se llevó a cabo también en 2012 el juicio a las espías de la Base Zar de Trelew que monitoreaban todas las acciones sociales referidas a la Masacre del 22 de agosto de 1972. Fueron condenados: los suboficiales Daniel Guantay, Vicente Rossi y Alfredo Andrade, y los capitanes Omar Merlo y Gustavo Monzani fueron considerados coautores del delito de *abuso de autoridad continuado en la ejecución de tareas contrarias a las leyes* y condenados a un año de prisión en suspenso. Los capitanes Jorge Janiot, Gustavo Ottogalli, Carlos Ruda y Félix Médiçi, y el almirante Luis De Vincenti, fueron considerados *partícipes necesarios de abuso de autoridad*, por lo que también se los condenó a un año de prisión en suspenso. El capitán Carlos Vázquez fue considerado *partícipe necesario de abuso de autoridad* siendo condenado a seis meses de prisión en suspenso. El único militar absuelto fue el almirante Cristian Vidal, debido a que el tribunal consideró que no había pruebas suficientes para condenarlo. El juicio a los “espías” de la Base Zar, puso en evidencia la continuidad de ciertas prácticas institucionales y corporativas de la armada (aún en democracia) tales como el espionaje, vigilancia y seguimiento de aquellos indicados (según sus propios criterios) como “potenciales amenazas”: organizaciones sociales y de derechos humanos, agrupaciones de izquierda, partidos, estudiantes, periodistas, medios de comunicación, funcionarios políticos, etc. Esto nos da elementos para pensarlo como actor político que seguía gravitando aun en democracia. (<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-200037-2012-08-01.html>). Como sostiene Eva Muzzopappa el caso en Trelew muestra que “*las Fuerzas Armadas en su conjunto habían logrado preservar tras la reinstauración democrática ciertos ámbitos de gran influencia y autonomía*” (Muzzopappa, 2018:54).

³³⁰ Explicita el “Manual RC 5-2 Operaciones Sicológicas” que de cara a la población civil, “se desarrollarán programas de Operaciones Sicológicas a efectos de crear una actitud favorable de la misma hacia las propias fuerzas. El fin específico de tales programas será: a) preparar a la población en las zonas donde se realicen o se vayan a realizar operaciones no convencionales, para que las acepte y apoye” (RC 5-2, 1969: 138).

(DJ, ídem.). Al mes siguiente y con mayores anuncios, volverían a organizar otra

demostración de este tipo a la población valletana en virtud del apoyo y colaboración prestados durante la *realización del ejercicio de guerra subversiva* efectuado días atrás (...) finalizada la demostración se habilitarán líneas de tiro para quienes lo deseen puedan hacer uso de las diversas armas empleadas por la unidad³³¹

Encontramos en estos hechos promocionados a través de la prensa (como estaba previsto para la “acción psicológica”), la intención de ir acostumbrando la población a la presencia militar, sus controles y operativos: o bien para contrarrestar con este tipo de campañas la irritación que sabían generaba su accionar³³². Esto se haría palpable durante los festejos de la “Semana de la Infantería de Marina”, entre el 12 y el 20 de noviembre de 1971.

³³¹ DJ, 4/09/1971. Cursivas añadidas.

³³² “Actividades de investigación y detención: ...1) se destinarán a allanar un edificio, instalación y aún un área más amplia, con el fin de arrestar a miembros de la subversión y descubrir o capturar elementos tales como armas, explosivos, municiones, medios de comunicaciones, propaganda subversiva, así como otros de naturaleza crítica. 2) *Estas actividades podrán molestar e irritar a ciertos sectores de la población; pero la responsabilidad de estas medidas deberá ser imputada a los elementos subversivos.* Por otra parte, será necesario hacer todo lo posible para que estas actividades no resulten tan severas que puedan estimular a los civiles a colaborar, por resentimiento con el enemigo” (Manual RC 8-3, 1969: 90. Cursivas añadidas).



Durante la misma se desarrollaron distintos espectáculos, a beneficio de la escuela N°7 en la zona de chacras: "De allí, adujo el capitán Fernández, nuestro interés en que la población participe en los actos, anticipando que no se trataba de

grandes erogaciones: en muchos casos se exigirá la entrega de libros de textos escolares"³³³. Además de una "Búsqueda del Tesoro", se realizaron distintas actividades como espectáculos deportivos (rugby y automovilismo) y demostraciones militares: saltos de paracaidismo, el asalto a una casamata y una exposición de armamento en la biblioteca popular Agustín Álvarez. No faltó tampoco la elección de la reina, ni la "reunión danzante en la confitería El Álamo de Playa Unión".

Esa búsqueda de consenso junto al despliegue de los operativos militares en la región³³⁴ fueron dos caras de un mismo proceso de militarización. En paralelo comenzaron también a aparecer denuncias contra el autoritarismo y la falta de garantías civiles que afectaba a los sectores acomodados de la sociedad. A fines de 1971 una *razzia* policial motivó la denuncia pública de un joven que fue víctima de un abuso de autoridad:

³³³ DJ, 10/11/1971, p.9

³³⁴ "Ejercicio Militar: Informó el comando del Batallón de Infantería de Marina que en cumplimiento de los planes de adiestramiento en vigor, realizará una marcha motorizada hasta playa Unión, lugar dónde se realizará un ejercicio con las tropas de esta unidad. El ejercicio se cumplirá entre las 9 y las 18 de hoy" (DJ, 15/05/1972, p.12). El manual de "Operaciones contra la Subversión Urbana" contemplaba también la utilidad de estos despliegues de fuerza: "Los tanques constituyen un medio ideal para hacer ostentación de fuerza y seguridad, siendo conveniente, por lo tanto, hacerlos circular periódicamente con gran velocidad y ruido, a fin de actuar psicológicamente sobre la población (...) será necesario evitar que elementos audaces logren destruir o neutralizar tales vehículos, pues esa circunstancia creará condiciones psicológicas sumamente favorables para la subversión" (RC 8-3, 1969: 50)

Considerándose afectado por una acción policial ocurrida el miércoles por la noche en una confitería bailable de nuestra ciudad, el joven Walter José Markoski, acudió a nuestra redacción con el objeto de otorgar trascendencia a su descontento. ‘No se trata aquí de una actitud descortés, ni siquiera apresurada; es abiertamente un atropello irritante que delata una falta de responsabilidad en el proceder policial’, expreso nuestro visitante, agregando que ‘no hubo contemplación ni explicaciones: simplemente fui transportado a la comisaría local’³³⁵

En el mes de junio unos 600 efectivos de infantería de marina realizaron durante 24 horas ejercicios en plena ciudad de Puerto Madryn, y “desfilaron al concluir los mismos, con su pabellón de guerra y armamentos”³³⁶.



Julio César Urien, guardiamarina del BIM2 en la Escuela de Mecánica de la Armada que declaró en el juico por la Masacre de Trelew (2012), contó que una vez recibido (en enero de 1972), el primer curso comando que debió tomar fue un ejercicio encuadrado en la

“lucha contra el comunismo”. La particularidad fue que algunos de los participantes fueron tomados como prisioneros y torturados: *“de los 20 que participamos, sólo 3 resistimos las torturas...”* dijo Urien (Binder et.al, 2015: 193). También hizo mención a las prácticas de instrucción sobre represión interna que realizaban sobre la población, esperando repeler nuevas insurrecciones urbanas como las de Córdoba y Rosario:

³³⁵ DJ 5/11/1971.

³³⁶ DJ, 29/06/1972

Urien: -Es así que tomamos Ing. White para hacer una práctica, hacíamos allanamientos, practicando tomar la población; también hicimos un desembarco acá en puerto Madryn, tomamos la ciudad haciendo allanamientos como una práctica militar’.

Juez Enrique Guanziroli: -¿A que le llama allanamientos?

Urien: -entrábamos a la casa, sacábamos a la gente³³⁷.

Esa escalada de violencia represiva y disciplinante (militarización), se coronaría con la instauración de la “Zona de Emergencia”, tras la fuga de presos del penal de Rawson el 15 de agosto de 1972. Esta circunstancia de “dictadura dentro de la dictadura”, estaba prevista en la ley 19.081 que acompañaba la directiva de “Pasaje a la ofensiva” (1971), contemplando que

El Poder Ejecutivo Nacional recurra al empleo de las Fuerzas Armadas para los fines indicados en esta ley, las Fuerzas de Seguridad y las Policiales Nacional y Provinciales, existentes en el lugar y las que se asignen al Comando respectivo como refuerzo y a requerimiento de éste quedarán bajo control operacional de dicho Comando y sus integrantes ejecutarán las funciones, misiones y tareas que se les impongan. Las infracciones delictivas o disciplinarias en que incurra el personal de Fuerzas de Seguridad y Policiales en el desempeño de las actividades que le imponga el Comando mencionado, quedan sujetas a la jurisdicción castrense y serán juzgadas y reprimidas conforme a las normas del Código de Justicia Militar (Ley 14.029) y su Reglamentación”.³³⁸

La instalación de la “Zona de Emergencia” tras la fuga del 15 de agosto, marcó el inicio de una etapa superior en la modalidad represiva regional, donde lo “legal” pasa a un segundo plano y la represión se vale abiertamente de métodos ilegales y clandestinos. Fue designado el general Eduardo Betti como comandante de la zona,

para salvaguardar el orden, las vidas y los bienes amenazados por el terrorismo (...), De inmediato, efectivos conjuntos del Ejército y la Infantería de Marina se unieron a los apostaderos en Trelew y Rawson,

³³⁷ Julio César Urien, Declaración Testimonial en el Juicio por la Masacre de Trelew; Rawson, 31/08/2012. Archivo de audio personal.

³³⁸ Art. 4 del decreto 19.081

para rodear el aeropuerto y la cárcel, ejerciendo desde entonces un severo control³³⁹

De los más veinte hechos represivos relevados para 1972, (esto es el 65% del total de las acciones represivas relevadas en el Diario Jornada entre 1966 y 1972), más de 15 fueron durante la “Zona de Emergencia”: un periodista herido de bala, detenciones arbitrarias y allanamientos, retenes, operativos y rastrellajes, amenazas de bomba, razzas policiales, etc. Dentro de los hechos represivos que trazan el rumbo de la militarización, regional, se destacan también los 16 comunicados del bando militar dirigidos a la población local³⁴⁰. El último de ellos, amenazante, advertía:

Se recuerda que dentro de la Zona de Emergencia, toda acción que desarrollen personas y/o entidades, incitando a la alteración y/o perturbación del desenvolvimiento de las actividades normales de toda índole, están incursos en penalidades derivadas de los bandos dictados y de las normas que rigen esta situación especial³⁴¹

Se destaca también el comunicado nº8 en el que Comando de la Zona, advirtiendo 2 días antes de la Masacre, que la preocupación de diversos sectores por la integridad física de los fugados respondía a

una campaña destinada a disimular la responsabilidad de los criminales participantes en el grave hecho ocurrido.2) Que las Fuerzas Armadas no emplearán procedimientos reñidos con sus limpias tradiciones, pero serán inflexibles en la aplicación de la justicia sometiendo a los delincuentes a la jurisdicción correspondiente. 3) *Este Comando de Zona de Emergencia advierte sobre esta campaña psicológica destinada a*

³³⁹ DJ, 19/08/1972, p.7

³⁴⁰ Algunos comunicados que reflejan la militarización de la cotidianeidad durante la Zona de Emergencia: Comunicado número 6, “las personas que transitan, por rutas o calles deben llevar consigo los correspondientes documentos de identidad. Si lo hacen en vehículos particulares deben tener en su poder la documentación del mismo./ 2) es necesario, para no producir demoras innecesarias o provocar situaciones enojosas, se respeten las indicaciones del personal afectado al control de personas y vehículos” (DJ, 18/08/1972:5); Comunicado número, “El Comando de la Zona de Emergencia comunica a la población que ninguna persona que no pertenezca a dicho Comando podrá acercarse a menos de 100 metros de los límites del penal de Rawson./ a las personas que habiten a menos de esa distancia de dicho Penal, deberán presentarse a este Comando a los efectos de recibir el salvoconducto correspondiente” (DJ, 19/08/1972: 5)

³⁴¹ DJ, 31/08/1972

*confundir haciendo aparecer como víctimas a los verdaderos responsables*³⁴²

A los pocos días de levantada la zona -luego de la Masacre- el capitán Mayorga dio un discurso en la Base Zar de Trelew que recibiría el repudio generalizado del arco político regional y nacional; ese mensaje, constituye uno de los elementos disciplinantes centrales que hacen a la pedagogía de Terror:

...pues bien señores, sin dejarse llevar por la incompreensión de este pueblo, hoy abúlico y callado y del que procedemos, habrá que seguir mirando alto, mirando franco, mirando claro y lejos (...) Se hizo lo que se tenía que hacer. No cabía otro camino. No se podía haber hecho otra cosa, lamentablemente. No hay nada que disculpar porque no hay culpables. No caben los complejos que otros tratan de crear. La muerte de seres humanos es siempre una desgracia. Para Dios no hay bien máspreciado que la vida humana. Esta tiene para El, un valor infinito. Pero también está en el Plan de Dios, no para castigo sino para reflexión de muchos³⁴³

Unos días más tarde unos marinos ametrallarían un vehículo particular en las inmediaciones de la Base Zar, ubicada en las afueras de la ciudad. El joven conductor y su hermana (de apellido Cominetti) iban transitando por la Ruta 3 cuando sin señalización previa ni con el centinela a la vista, les dieron la voz de alto: "algo que con los vidrios levantados o con la radio en marcha, es muy difícil, por no decir imposible de percibir. El joven no advirtió nada y de pronto fue ametrallado (...) "³⁴⁴ desde el borde de la banquina hiriéndoles levemente y destrozando los parabrisas delanteros y traseros, así como también perforando la carrocería y los asientos. El padre de los hermanos ametrallados, en una solicitada aclararía que

en ningún momento se dio la orden de detención, ya que el conductor, sólo divisó al costado de la Ruta, a un individuo que se levantó de la banquina con arma en medio de la oscuridad que reinaba en ese sector (...) sin ningún tipo de señas, luces o indicadores que presumiera se trataba de un Marino y/o Patrulla Militar³⁴⁵

³⁴² DJ, 20/08/1972: 5. Cursivas Añadidas

³⁴³ DJ, 06/09/1972, p.8

³⁴⁴ DJ, 24/09/1972, p.9

³⁴⁵ DJ 29/09/1972

La familia de las víctimas cerraba la solicitada, enfatizando que “es honor de toda Institución y/o Personas conocer los aciertos y responsabilizarse de los errores cometidos, pero en ningún caso, resulta honorable culpar a inocentes para cubrir responsabilidades”. Pero la Armada, al igual que con la Masacre de Trelew (un mes antes), tampoco se hizo cargo de sus delitos e invertiría el peso de la culpa: el pequeño comunicado que publican en el diario titulado “Advertencia de la Base Aeronaval”, sentenciaba que

A fin de que no se tenga nunca que lamentar hechos equívocos, se recomienda a los señores automovilistas conducir con prudencia en las cercanías de establecimientos militares, obedecer las indicaciones de los letreros que se exponen y acatar toda indicación que efectúen centinelas y patrullas.³⁴⁶

La “voz” de los sectores de la burguesía que también rechazaban la militarización regional (aunque más por razones económicas que políticas), también fue expresada en una columna del diario Jornada, sentenciando:

¡Esto no puede continuar...! Si el operativo de seguridad y control montado por las autoridades de la Base Aeronaval exige que no se pueda transitar por la Ruta 3, a determinada velocidad y a determinada hora, lo menos que se puede pedir es que esas medidas se anuncien y publiciten ampliamente, para que todo el mundo se entere (...) Ni estamos en Vietnam, ni tenemos la culpa de que existan guerrilleros, ni tenemos la culpa de que éstos se hayan fugado del penal, porque no supieron adoptar previamente los dispositivos de seguridad adecuados (...) no estamos dispuestos a tolerar que un pacífico vecino sea ametrallado (...) El Comandante de la Aviación Naval, capitán Mayorga dijo en Trelew ‘que no se le da un arma a un marino para que haga fantochadas’. Pero sería una dolorosa fantochada que algún inocente perdiera la vida o resultara mal herido, debido a la falta de algo tan elemental como dar aviso a la población de las medidas que se instrumentan en las rutas y lugares públicos³⁴⁷.

Vemos cómo comienza a resultar “novedoso” y frecuente ese tipo de amedrentamiento y maltrato para un sector de la sociedad (clase media,

³⁴⁶ DJ, 24/09/1972, p.4

³⁴⁷ DJ, “¿Qué pasó en la semana?”, 24/09/1972, p. 9

pequeña burguesía) acostumbrado a gozar de otras libertades, y que ahora se encuentra a merced de la represión. Esto señala el giro represivo que significó localmente convertir el penal de Rawson en cárcel de máxima seguridad: la cotidianeidad se impregna ahora de un rigor represivo, autoritario y militar mucho más palpable que acercaba la realidad local a otras experiencias del orden nacional. Y en parte, fueron las memorias de esa “clase media” ahora alcanzadas por la represión, las que han retratado una realidad local en la que “no pasaba nada”, hasta la llegada de los presos políticos.

4.4.2 La cárcel

El penal U6 de Rawson, en especial desde el traslado de guerrilleros revolucionarios, suscitó reclamos y tensiones generando movimientos de rechazo en la sociedad local: tanto entre aquellos sectores sociales que apoyaban las luchas contra la dictadura, como de los sectores de la burguesía regional que se beneficiaban con su promoción industrial. Unos ejerciendo la solidaridad política; los otros resguardando su interés económico y comercial (que la militarización regional obstaculizaba).

Hemos afirmado, que es a partir de 1969 (cuando son trasladados a Rawson los presos del “Cordobazo”) que nuestra región se incorpora al entramado represivo general, confinando al sur del país a los luchadores populares y dirigentes sindicales (del frente de masas). Hacia mediados de 1971, tras la fuga de la cárcel “El Buen Pastor” (Córdoba) ³⁴⁸, la U6 se transforma en penitenciaría de máxima seguridad, pasando a encerrar allí a los militantes de Organizaciones Político-Militares.

Esta reclusión de opositores políticos en la cárcel de Rawson, no era exclusiva de la “Revolución Argentina”. Tras iniciada su construcción (con mano de obra prisionera³⁴⁹) durante la etapa del Territorio Nacional (1935),

³⁴⁸ “Presumiblemente, la decisión de efectuar el traslado de las siete guerrilleras a la Unidad 6, habría estado motivada por el reciente operativo comando llevado a cabo contra la cárcel para mujeres “El Buen Pastor”, de Córdoba, en cuyo transcurso fueron liberadas siete mujeres pertenecientes a comandos revolucionarios” (DJ, 3/07/1971)

³⁴⁹ “De esta forma, se destinaron 14 manzanas a la construcción del nuevo penal, sobre un antiguo canal de riego, con un edificio moderno, de pabellones paralelos y celdas individuales, con calefacción para todas las dependencias. El establecimiento contaría además con oficinas administrativas, recintos de guardia, enfermería, escuela, biblioteca y talleres. En la obra, que comenzó el 1° de abril de 1935 con la dirección de Osvaldo Rocha, trabajaron unas cincuenta personas, la mayoría detenidos del mismo penal sin custodia directa. (Servicio Penitenciario

fueron encerrados allí los pobladores originarios de la zona fueguina (Fernández Picolo, 2014). Una vez habilitada oficialmente en 1951, fueron trasladados los sublevados que habían intentado dar un golpe de Estado contra Perón ese mismo año (Ramírez, 2006). Y durante el gobierno de Frondizi, fueron recluidos los presos del plan CONINTES, muchos de los cuales permanecerían encerrados hasta 1968 (Fernández Picolo, 2014: 109).

En 1970 se terminó de levantar la muralla perimetral del penal, que pasaría a llamarse “Instituto de Seguridad y Resocialización”, mostrando un rostro afable y moderno del Servicio Penitenciario:

La nueva concepción penal hace que todo esto haya dejado de ser la cárcel de encierro para transformarse en una verdadera escuela de readaptación, porque consideramos que todos los internos deben integrarse a la sociedad libres de toda circunstancia traumatizante para ellos y para la comunidad que los recibe, y porque es concepto institucional que todo individuo es francamente recuperable.³⁵⁰

El *Diario Jornada* también ayudaba a reproducir esa imagen de “progreso” que el penal de Rawson pretendía ofrecer de sí mismo. Para el Día del Servicio Penitenciario Federal lanzaron un suplemento especial con una crónica acompañada con fotografías sobre la “Colonia Penal de Rawson”, a la que caracterizaba como una “comunidad autoabastecida”,

... una ciudad de hombres que como en muchos órdenes de la vida se agrupan bajo las general de una ley capaz de alcanzar las características que los unen entre sí por la afinidad de mentalidad y por su respuesta a los imperativos de la gran sociedad en la que están insertos (...) a ese objetivo el tratamiento aplicado dirige sus dardos, tratando de mellar el filo destructor de ese sector de la conducta humana (...) es conocido el aporte que la Colonia Penal realiza en materiales para la construcción de veredas en el radio céntrico (...) Barrios enteros contruidos por el sistema de ayuda mutua en varias ciudades de la

Federal, *Unidad 6: Instituto de Seguridad y Resocialización*. En línea: <http://www.spf.gob.ar/www/establecimiento-det/catcms/46/Unidad-6-Instituto-de-seguridad-y-resocializacion>)

³⁵⁰ Subprefecto Luciano Engrassi, entrevista en DJ 16/07/1970.

provincia se proveen de viguetas, bloques y otros elementos de la fábrica carcelera.³⁵¹

Los talleres, distribuidos en siete galpones, se especializaban en panadería, bloques, mosaicos, mecánica, chapa y pintura, sastrería, imprenta, carpintería y lavadero. La nota, que revestía todas las características de una “acción psicológica”, cerraba con la siguiente reflexión:

la reunión final con la plana mayor de la administración de la Colonia devuelve las esperanzas de que el sombrío transcurrir de la vida penitenciaria se vea atenuado con la medicina que los jefes, oficiales y suboficiales tratan de insuflar en el comportamiento de los reclusos para entregarlos a la sociedad con los atributos inherentes a su condición de humanos libres³⁵²

No obstante esa fachada progresista y científicista, el verdadero rostro de la penitenciaría no tardaría en salir a la luz cuando comenzaran a “dar tratamiento” a los militantes revolucionarios, a partir de 1971 (cuando pasa a ser un establecimiento de máxima seguridad, bajo control operacional del V cuerpo del Ejército).

Entre 1963 y 1971 la cantidad de detenidos en el Penal U6, promedió las 245 personas; en 1972, la población ascendería a 326 detenidos de los cuales 275 eran procesados sin condena³⁵³, por lo que inferimos que se trata de presos políticos. De esos más de 200 presos políticos para 1972, Débora D’Antonio (2013) especifica que había alojadas unas ochenta mujeres (dato que escapa a la estadística oficial del Servicio Penitenciario Federal, que sólo especifica por nacionalidad y grupos de edad de los internos y que la autora recupera a través de fuente orales).

Desde abril de 1972 las cárceles que albergaban presos políticos fueron puestas bajo control operacional de las Fuerzas Armadas por la ley 19.594 y a fines de setiembre se aprobó un reglamento de detenidos de máxima

³⁵¹ DJ, “La Colonia Penal de Rawson, una comunidad autoabastecida”, 16/07/1970.

³⁵² *Ibíd.*

³⁵³ Se revierte la estadística del periodo 1963-1971, cuando la cantidad de condenados rondaba los 200, y de procesados 45 (Serie Estadística Carcelaria Provincia de Chubut: Decenio estadístico 1963-1972, Secretaría de Asesoramiento y Planificación- Dirección de Estadísticas y Censos)

peligrosidad, ley 19.863. Toda la población carcelaria se distribuía en 8 pabellones³⁵⁴; la dictadura de 1976 duplicaría la cantidad de pabellones a 16 “y a su vez incorporando 2 camas por celda, con lo que su capacidad fue aumentada a unos 1200 presos, es decir se cuadruplicó” (Samojedny, 1986: 39).

Cuando arribó el primer contingente de prisioneras políticas, el 2 de julio de 1971, la prensa se refirió al “insólito suceso” y al “inusual acontecimiento en el aeropuerto de Trelew” que significaron las excepcionales medidas de seguridad desplegadas, para el traslado a la U6:

Habían tomado ubicación en el aeropuerto una veintena de guardiacárceles y gendarmes fuertemente armados que establecieron un cerrado cordón de seguridad. Inmediatamente de aterrizada la máquina, un TC-20, descendieron de ella siete mujeres jóvenes vistiendo ropa de calle (dos de ellas vestían pantalones), todas esposadas, y un grupo de custodios que viajaron con ellas en el avión³⁵⁵

Este traslado frecuente de prisioneros, fue uno de los mecanismos que fue cambiando el “paisaje” cotidiano: “el primer grupo de 10 guerrilleros llegó a la U6 en julio de 1971; un mes más tarde su número ascendía a 50; tres meses



Efectivos navales retiran los elementos de comunicaciones que permiten la interconexión entre los distintos grupos, una vez que la columna de custodia ha conducido a los extremistas hasta el penal de Rawson.

más tarde ya eran casi 100, y hacia agosto de 1972 los guerrilleros presos superaban los 200” (Ramírez, 2006: 51). El “Operativo Custodia”, dispositivo de seguridad montado para un nuevo traslado de 18 prisioneros el

mes de septiembre de 1971, nos ofrece un pantallazo del despliegue militar que ello significaba.

³⁵⁴ En el pabellón cinco se encontraban los principales cuadros de las organizaciones políticas de la época. Los pabellones siete y ocho albergaban a las mujeres. Había también un pabellón especial para los presos sindicalistas

³⁵⁵ DJ, 3/07/1971. Tapa

Ese día a las 12.30 se suspendió el libre acceso al aeropuerto y se evacuaron las instalaciones, preparándose para el arribo del avión de la Fuerza Aérea que sería a las 15hs;

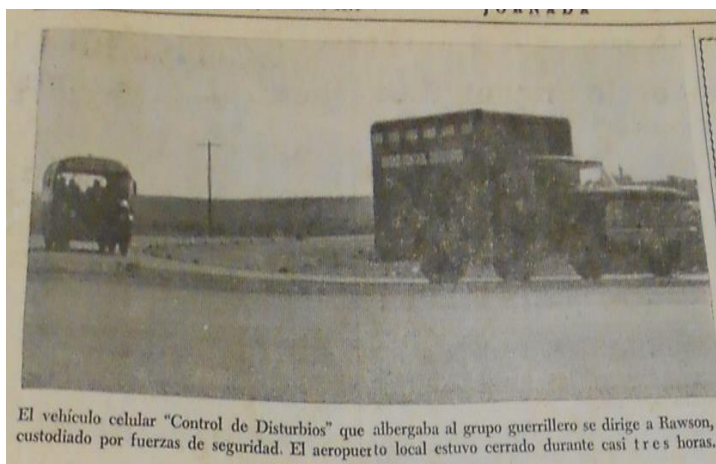
Media hora después encabezada por dos motociclistas de la policía caminera, una caravana egresó del aeropuerto (...) un patrullero de la policía provincial y camiones de transporte de tropa integraban la comitiva. Tropas fuertemente armadas, pertenecientes al BIM n°4, constituyeron el grueso de la custodia del camión celular, del tipo 'Control de Disturbios' donde eran trasladados los extremistas³⁵⁶



Otra perspectiva nos aporta el recuerdo de Irma Toro, joven obrera de la ciudad de Trelew que participó de las marchas y asambleas durante el

Trelewazo. Respecto del traslado de prisioneros, nos contó:

yo estuve en Santiago del Estero y me decían: '¿pero ustedes no saben lo que pasa en Trelew?' y yo decía: 'sí, sabemos, pero ¿qué vamos a hacer?'. Sabíamos que llegaban los colectivos con todos los chicos. Me acuerdo que los bajaban acá en el avión y pasaban. Yo siempre me acuerdo de las manitos de las chicas, eran flaquitas y sacaban las manos así (con el puño en alto) para afuera. No se \



El vehículo celular "Control de Disturbios" que albergaba al grupo guerrillero se dirige a Rawson, custodiado por fuerzas de seguridad. El aeropuerto local estuvo cerrado durante casi tres horas.

(DJ, 10/09/1971)

³⁵⁶ DJ, 10/09/1971, p. 9. La imagen corresponde a *Trelew 72* (2014), Colección Memoria Movimiento, Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros, p.26

así (repitiendo el gesto) y pasaban para Rawson³⁵⁷

La presencia de los presos políticos y todo lo que ello traía aparejado (autoritarismo y solidaridad), afectó la dinámica social, despertando tanto adhesiones y acciones de solidaridad, como de miedo³⁵⁸ y rechazo a los guerrilleros, que venían a “alterar la tranquilidad” en el Valle.

La burguesía y sus “fuerzas vivas” veían con recelo la presencia de militantes revolucionarios, temiendo que impactara sobre el *statu-quo* e incidiera negativamente sobre sus negocios. La CGT regional -de marcado perfil participacionista- llegaría a manifestar que la presencia de presos políticos generaba malestar y era un estorbo para la sociedad³⁵⁹. El sector patronal, sin cuestionar la legitimidad o legalidad de las detenciones, señalaba que se trataba de un problema ajeno a la vida local. No obstante, el gobierno provincial ratificaba que la medida no tendría vuelta atrás:

“El gobierno provincial ha analizado con los ministerios de Interior y de Justicia de la Nación, los problemas de seguridad ocasionados por la presencia en la Colonia Penal de Rawson, de los contingentes de detenidos a disposición del PEN. En esta materia el contralmirante Costa recibió amplias seguridades de que el gobierno central hará cuanto esté a su alcance para proveer a la custodia de la Colonia. No existirían posibilidades de retrasladar a esos detenidos. *Los gastos que demanda a la provincia esta situación, serán pagados por el gobierno nacional*” (DJ, 14/10/1971. Cursivas añadidas).

Por su parte, el Diario *Jornada*, en su editorial “Implicancias de la acción guerrillera” (el día previo a la Masacre de Trelew), sostenía que “la

³⁵⁷ Irma T. Entrevista realizada el 26 de febrero de 2014 en la ciudad de Trelew. Entrevistador: Axel Binder

³⁵⁸ “La psicosis que está creando en Rawson la presencia de detenidos políticos en la cárcel, ha hecho sus víctimas también en la Casa de Gobierno. Días atrás se quemó un fusile en la instalación eléctrica del edificio y, naturalmente, la casa quedó sin luz hasta que se arregló el desperfecto. Fue sólo eso, un fusible quemado. Sin embargo un funcionario inició una pequeña investigación, convencido de que estaba en presencia de una acto de sabotaje” (Columna, DJ, 10/10/1971)

³⁵⁹ “...el *malestar ocasionado* a la población del valle por la presencia de detenidos por causas políticas y sociales en el establecimiento carcelario de Rawson, hecho que ha llevado a convertir la ciudad capital en una especie de fuerte y *ha obligado* a desguarnecer un tanto la ciudad de Comodoro Rivadavia con las consecuencias que son de público conocimiento, esto es, la realización de actos extremistas desconocidos hasta ahora en la provincia”. (DJ, 24/10/71. Cursivas añadidas; tomado de F. Picolo et al, 1991: 17. Misma cita también en G. Canosa, 2005: 52)

permanencia en Rawson de casi doscientos guerrilleros, necesariamente trae como consecuencia la llegada a nuestras ciudades de familiares de éstos, de abogados que los defienden, y de amigos, o compañeros que los apoyan y ayudan y que, incluso, se radican aquí temporariamente”³⁶⁰.

Meses más tarde durante el Trelewazo, momento de marcada debilidad política para la dictadura en la provincia, la burguesía local aprovechó para volver a plantear la problemática de la cárcel; pero desde un lado egoísta o corporativo (el del interés económico) y no como postura solidaria (de empatía con el otro):

La Cámara de Industria y Comercio de Rawson se hace un deber en manifestar su repudio hacia las fuerzas de represión que atentan contra la tranquilidad y el patrimonio de los comerciantes (...) porque entiende que el perjuicio no es sólo físico y espiritual sino que resiente a la economía toda. El comercio de Rawson, el pueblo todo, educado en sanos principios constitucionales, respetuoso de las leyes y orgulloso de su unidad familiar, no puede vivir en la permanente zozobra que le significa el encontrar un fusil apuntando a su pecho”³⁶¹

De hecho, la burguesía de Rawson ya había incluido dentro del petitorio entregado al gobierno provincial durante el “Rawsonazo”, el pedido de que “se levanten de inmediato los puestos policiales que cercan la ciudad: o pretenden hacer de Rawson una cárcel”³⁶². La Cámara de Industria y Comercio del Este de Chubut (CICECH), sería más explícita aún en su comunicado, demostrando su rechazo a la presencia de presos políticos, a quienes se les atribuía haber “importado” el problema social, alterando la tranquilidad: “Entendemos que debemos aunar esfuerzos y lograr de una vez por todas ser atendidos y obtener el alejamiento definitivo a otras zonas del país”³⁶³.

Sin embargo, la problemática de los presos políticos no se agotaba en la demanda de “alejamiento” de los sectores empresariales y sus aliados. Cómo veremos más adelante, también supo irradiar solidaridad y generó acciones colectivas que permitieron abrir un espacio de politización y de praxis política

³⁶⁰ DJ, 21/08/1972

³⁶¹ DJ, “Comunicado Cámara de Industria de Rawson”, 13/10/1972, p. 8

³⁶² DJ, 30/03/1972, p. 8

³⁶³ DJ, 11/10/1972, p. 9

inédito en la región. Este fue uno de los efectos políticos más notorios del proceso de militarización regional.

4.4.3 Las condiciones de encierro

El traslado a Rawson de los presos del Cordobazo (1969) situaba localmente la problemática nacional de la lucha de clases en torno al dispositivo represivo U6, dando inicio en la región a una “tradición” de defensa de detenidos políticos (entre ellos Agustín Tosco, que sería defendido por Mario Abel Amaya). Asimismo, permitió desplegar la solidaridad política en el seno de la sociedad civil, fuese a través de las Comisiones de Solidaridad (iniciativa de la clase obrera organizada), o asistiendo a título personal a los familiares de los presos, que se referían al penal de Rawson como “el primer campo de concentración para presos políticos, estudiantiles y gremiales del país”.³⁶⁴

Las condiciones de encierro ya se habían endurecido con anterioridad a la fuga (con la ley 19.582)³⁶⁵; pero luego del 15 de agosto el sistema carcelario se tornaría más severo aún. Al restrictivo régimen de visitas (1 hora semanal a los familiares que viajaban miles de kilómetros) y la censura (que afectaba además la labor de defensa de los abogados y violaba la privacidad con sus defendidos), se sumaba la prohibición de tener radios, revistas informativas y recreos, buscando así aislar aún más a los presos. Tampoco se les permitía tener “cuadernos, anotaciones ni tenencia de papel, lápices o lapiceras”³⁶⁶. La alimentación era insuficiente y de pésima calidad, generando pérdidas de peso y afecciones de salud

“los vejámenes de todo tipo son reiterados y van desde las formas de requisa corporal hasta comer en el suelo (...) Los prisioneros viven encerrados día y noche en ínfimas celdas de 1,80 por 2 metros. Pueden

³⁶⁴ DJ, 31/10/1971

³⁶⁵ 15 obreros de los sindicatos cordobeses SITRAC-SITRAM que habían sido liberados el 10 de agosto de 1972, en rueda de prensa denunciaron: “las restricciones impuestas por imperios de la ley 19.582 y el decreto 2433 ‘pretendiendo aislar y confinar al detenido político’ y señalaron que ‘claras manifestaciones de esto lo tenemos con lo que ocurre en el penal de Rawson donde se ha iniciado una represión limitando la visita de familiares, se censura la entrada de libros, se sanciona a quien realiza declaraciones políticas y/o gremiales, con lo que se logra la muerte civil, como lo ocurrido con el dirigente gremial Agustín Tosco” (DJ, 11/08/1972: 8)

³⁶⁶ DJ, 16/11/1972

asistir al baño tras largas esperas, de a 2 por vez, cualesquiera sean sus necesidades higiénicas y por urgentes que sean” (DJ, 16/11/1972)³⁶⁷

El deterioro físico, los trastornos psicológicos y el debilitamiento general de la salud era el resultado de un permanente hostigamiento: “algunos médicos, psicólogos y psiquiatras que excepcionalmente pudieron ingresar al penal, reconocieron que solo una fuerza moral admirable ha impedido que la salud mental de la población de internos se haya alternado más gravemente”³⁶⁸.

En esos apremios ilegales y en las torturas se aloja una de las continuidades más palpables del proceso represivo que, en la comisión de estos delitos de lesa humanidad, se engarza con el Terrorismo de Estado. Desde las denuncias de Tosco en 1969 hasta -al menos- la Causa 500 del año 1983, se traza en la U6 una continuidad de prácticas vejatorias con los detenidos políticos, tratados como “enemigos internos” (Cfr. D’Antonio, 2012, 2016).

El recurso de amparo que presentan más de 130 presos y presas en mayo de 1972³⁶⁹ es un documento de denuncia que sintetiza la situación del

³⁶⁷ Esto se seguiría repitiendo hasta 1983. Los ex detenidos que estuvieron en el penal de Rawson entre 1974-1983 denunciaron las mismas condiciones, con aún mayores grados de crueldad: “Una vez era el día del penitenciario y ellos me dijeron te vamos a dar arroz con pollo; y era efectivamente arroz con pollo lo que había en ese plato (...) lo colocaban un rato y lo sacaban (...) uno tenía que tomar comida con la mano y ponerla en el suelo para que a ud. le quede un poco de comida (...) comer arroz del piso era de animales; había que sobrevivir en el penal de Rawson. Estaba todo al servicio de la destrucción de las personas” (Domingo Vargas, 2013. Ex preso político en U6 entre 1975 y 1982. Declaración testimonial en Juicio por la muerte de Mario Abel Amaya y las torturas contra Hipólito Solari Yrigoyen. En línea <http://veintidosdeagosto.blogspot.com/2013/04/segunda-semana-juicio-amaya-yrigoyen.html>).

Muchas de esas denuncias integran también la “Causa 500 sobre violaciones a los Derechos Humanos” sobre apremios y torturas en la U6 de Rawson durante la última dictadura militar, que retomara en época democrática el Dr. Mulhall. Explica Eva Muzzopappa que la ‘causa 500’ debe su nombre a que ese fue el número del expediente con que fue iniciada en el año 1980, como consecuencia de un recurso de amparo presentado por Carlos Kunkel. Este amparo fue el único de todos los solicitados a la Justicia Federal que no fue rechazado o destruido en su camino a los despachos judiciales. El expediente se convirtió en una causa de 30 cuerpos y 12 mil fojas, y se ha transformado en un documento de valor testimonial a partir del cual se han abierto causas por delitos de lesa humanidad, como la investigación por la muerte del abogado Mario Amaya”. (2018: 165)

³⁶⁸ DJ, “Declaraciones de dos abogados...”, 16/11/1972

³⁶⁹ Con el patrocinio legal de los Dres. Solari Yrigoyen (UCR), Beltrán Mulhall (UCR), Carlos Maestro (UCR), Kenneth Woodley (UCR) David Romero (PJ) y Gerardo Taratuto (que

penal en relación a la política del gobierno nacional y su componente represivo; cada vez más sistemático y clandestino, orientado a la persecución política. Hacen alusión al

“ensañamiento persecutorio contra los presos políticos, gremiales y estudiantiles que se inscribe en un generalizado marco de represión indiscriminada y violenta contra nuestro pueblo (...) nadie desconoce ya que en la Argentina los presos políticos son trasladados a miles de kilómetros; que son torturados, vejados y frecuentemente asesinados; que sus defensores y familiares son amenazados y perseguidos (...) *que son condenados a veces en forma sumaria por Tribunales Militares mediante declaración de Zonas de Emergencia*³⁷⁰.”

4.4.4 La modalidad represiva

En el plano regional (NE de Chubut), el aparato jurídico montado por la dictadura fue el principal mecanismo represivo hasta el 15 de agosto de 1972, que en “bajas dosis” combinaba con acciones clandestinas e ilegales (como la tortura, el espionaje, detenciones arbitrarias, allanamientos, etc.). Los dispositivos represivos de la Policía provincial, el Juzgado Federal y el penal de Rawson se articularon para reprimir al “enemigo interno” y mantener vigilada a la población (Gatica-Binder, 2021).

Regionalmente esta articulación complementaria entre lo ilegal y legal, lo grafica la detención de Elvio Ángel Bel en 1970, conceptuado de “actividad comunista” en base a los antecedentes suministrados por un informe de inteligencia de la Prefectura de Comodoro Rivadavia (donde había ejercido como maestro). Fernández Picolo explica que la instrucción de la causa de Bel la realizó la Policía de Chubut, incorporando como material probatorio en contra suyo una supuesta declaración de Sergio Soto Ojeda (habitante del Barrio “La Laguna” y detenido el 11 de octubre de 1972) que lo incriminaba:

...lo que el informe no dice, es que esas afirmaciones no fueron realizadas en sede judicial, por lo tanto no están incorporadas a la causa y que, si existiera alguna declaración firmada, fue obtenida mediante tortura

integraría la secretaría de asuntos legales de la CONADEP, figura clave del informe “Nunca Más” y a quien se le atribuye la metáfora de los “dos demonios”; cfr. Crenzel, 2013) entre otros.

³⁷⁰ Expte. 233/72 “Acción de Amparo Mariano Pujadas y otros” Juzgado Federal de Rawson, 15/05/1972 (Documentos del juicio por la Masacre de Trelew), cursivas añadidas.

(Soto Ojeda efectuó una denuncia por apremios ilegales, exp. N°274, 12/06/1970, Juzgado Federal, Rw.) (...) Pero además, luego Sergio Soto Ojeda negó conocer a Bel y las ‘manifestaciones que lo implicarían’, agregando que las había hecho porque ‘temía ser golpeado nuevamente en alguna Comisaría’ (exp. N°322, 29/06/1970, Juzgado Federal, Rw.) (Fernández Picolo, 2014b: 124).

Esas fueron las primeras detenciones por aplicación de la ley anticomunista 17.401, en el NE de Chubut. Un año antes (1969), había sido detenido el secretario general del Partido Comunista (PC) junto a otros tres miembros y fueron trasladados al penal de Rawson, y puestos a disposición del Juez Federal. Como consecuencia de esa detención, un grupo de militantes del PC en Trelew realizó en junio de 1970 una serie de pintadas callejeras (“leyendas extremistas”, refería el *Jornada*³⁷¹) que reclamaban “Libertad a García P.C.” o “Libertad a los presos políticos P.C.”³⁷².

Dos de ellos fueron detenidos “*in fraganti*”, y a partir de ahí se desplegó un abanico de allanamientos policiales que terminó con 15 personas detenidas (de las cuales 12 fueron encarceladas)³⁷³.

Tal como contemplaba el aparato judicial de la “Revolución Argentina”, las fuerzas represivas (en este caso la Policía de Chubut en conjunto con la Policía Federal³⁷⁴), iniciaban el proceso de investigación por *motu proprio* a razón de una

³⁷¹ “Dos de los que pintaron leyendas habrían venido de Buenos Aires y otros cooperaron con los mismos. Según una versión hasta anoche ya eran quince los detenidos hallándose propaganda extremista en varios locales. Cada detención y cada allanamiento determinan nuevos procedimientos” (DJ 6/6/70)

³⁷² Se trataba de Rodolfo Rolando García, (secretario general del PC) Eugenio Obrequé Aravena, Mario Rolando Obrequé Aravena y Maximiliano Maimai Millalongo (Fernández Picolo et al., 1991: 6)

³⁷³ Federico García López (chapista), Juan Tudela, Chakib Florentino Loscar (obreros textiles), Sergio Soto Ojeda, Orlando Onzari (obrero metalúrgico), Aroldo Onzari (electricista), Nicolás Coronel (comerciante), Aroldo Nelson Onzari, Roberto Aristro Makensen, Alvaro Franco Silva, Elvio Ángel Bel y Arnaldo Pedro Austa; fueron indagados Antonio Caria, Rino Marconi (dirigente del gremio de la Construcción) y Clemente Segundo.

³⁷⁴ Al año siguiente, se aprobaría el nuevo reglamento de la Brigada de Investigaciones de la policía de Chubut, que entre otras cosas, estipulaba la detención de personas sin orden judicial y sin la necesaria coordinación con el poder judicial: “art.6 El personal de la B.I. vestirá de civil y solo estará obligado a informar de sus procedimientos, investigaciones y otros actos de servicios a su superior inmediato (...) art.8 La B.I. será dotada de las dependencias, elementos y vehículos necesarios para el cumplimiento de su fundación. Los vehículos deberán tener características comunes, sin accesorios ni elementos que los que puedan identificar como pertenecientes a la repartición (...) art. 9 le corresponde a la B.I. (...) iniciar todas las investigaciones necesarias que convenga a su misión (...) art. 13 (...) si el detenido a secuestro

primera declaración de los detenidos que no necesitaba ser confirmada en sede judicial, y que muchas veces era obtenida bajo tortura (lo que nos recuerda la complementariedad de las prácticas vejatorias y la fachada legal). Ese fue el caso de Sergio Soto Ojeda (otro de los detenidos), que dio paso a la detención de Elvio Ángel Bel.

Las dos primeras detenciones que permitieron desplegar el abanico represivo contra los miembros del PC en el NE de Chubut, fueron las de Chakib Florentino Loscar y Juan Tudela:

Preventivo nº225. –‘INFRACCIÓN LEY 17.401’: Informe S.S. 0.55 horas 3-6-70 ingresaron detenidos (...) por haber escrito frases en paredes edificios esta ciudad con siglo “PC” correspondiente a partido Comunista. Secuestraronse recortes periodísticos y revistas relacionadas con muerte Che Guevara como así instrucciones estratégicas del MARU – oportunamente razones competencia serán remitidas Delegación Policía Federal Rawson. Ampliaré. COMISARIO GALLEGOS, instructor; OFICIAL NICHOLS³⁷⁵, secretario.³⁷⁶

186 ampliando prev. Nº225 informe S.S. 4-6-70 allanándose edificios pertenecientes Federico García (...) secuestrándose material izquierdista; igual fecha 23,15 horas detúvose Sergio Soto incautándole documentación misma ideología. Día 5-6-70 allanándose casas (...) ocupadas por Juan José, Orlando Domingo y Aroldo Nelson Onzari secuestrándoles bibliografías comunistas y siendo detenidos a las 19, horas. Igual procedimiento realizóse domicilio Nicolás Noel Coronel (...) procediéndose incautación mismas pruebas, no siendo detenido por hallarse ausente vivienda. En Trelew día 5-6-70 fueron allanados domicilios Antonio Caría, Rino Marconi y Clemente Segundo, nombrado como Vicente sin lograrse el secuestro de nada interesante, mientras que en domicilio Roberto Mackensen y Albaro Franco secuestraronse

perteneciera a un hecho cuya averiguación conservase la comisaría, podrá remitirse a ésta si así conviniera. C) si la diligencia es pedida por otros magistrados o autoridades, el detenido o secuestrado será puesto a disposición de quien lo requiera” (DJ, 14/09/1971)

³⁷⁵ Exconcejal de Trelew por el PJ en democracia (y también expresidente de la Cooperativa Eléctrica de la ciudad). Fue condenado en 2020 a 6 años de prisión, por ser partícipe necesario del secuestro y desaparición de Elvio Ángel Bel cuando era jefe del Área de Investigaciones de la Policía de Chubut en 1976.

³⁷⁶ Jefatura de Policía de Chubut” “Radiotelegrama nº 36 del 3/6/1970”, en *Prontuario SP 21.247 de Chakib Florentino Loscar*, Archivo Provincial de la Memoria, Chubut

libros sentencia comunista deteniéndose a ambos y registrándoles entrada 22,00³⁷⁷

Seis de los detenidos recuperarían la libertad en el transcurso de una semana por “falta de mérito”. Tudela, Loscar y García estuvieron 3 meses presos. Elvio Ángel Bel y Sergio Soto Ojeda pasarían más de un año encerrados en el penal U6. A partir de esas detenciones comenzó a articularse un núcleo de familiares, amigos y compañeros, (en especial de Bel), que iniciaron una serie de acciones (mediáticas y políticas) para conseguir su libertad. Ambos fueron defendidos por los abogados locales Mario Abel Amaya y Carlos Maestro (ambos del radicalismo). Todos ellos, serían secuestrados y detenidos durante el Operativo Vigilante de 1972 que da pie al Trelewazo.

Al año siguiente, en septiembre de 1971, se aprobó un nuevo reglamento para la Brigada de Investigaciones de la policía de Chubut que, a tono con la directiva N°2 (LCS-106), “Pasaje a la ofensiva en la lucha contra la subversión” (14/07/1971), profundizaba e instituía esa línea “clandestina” de acción represiva. Entre otras cosas, el reglamento estipulaba la detención de personas sin orden judicial y sin la necesaria coordinación con el poder judicial:

art.6 El personal de la B.I vestirá de civil y solo estará obligado a informar de sus procedimientos, investigaciones y otros actos de servicios a su superior inmediato (...) art.8 La B.I. será dotada de las dependencias, elementos y vehículos necesarios para el cumplimiento de su fundación. Los vehículos deberán tener características comunes, sin accesorios ni elementos que los que puedan identificar como pertenecientes a la repartición (...) art. 9 le corresponde a la B.I. (...) iniciar todas las investigaciones necesarias que convenga a su misión (...) art. 13 (...) si el detenido a secuestro perteneciera a un hecho cuya averiguación conservase la comisaría, podrá remitirse a ésta si así conviniera. C) si la diligencia es pedida por otros magistrados o autoridades, el detenido o secuestrado será puesto a disposición de quien lo requiera³⁷⁸.

En el ámbito laboral, las acciones represivas se orientaban a romper huelgas, detener obreros, identificar “activistas” o a custodiar empresas en

³⁷⁷ Jefatura de Policía de Chubut” “Radiotelegrama 59 (6/6/1970)” en *Prontuario SP 21.247 de Chakib Florentino Loscar*, Archivo Provincial de la Memoria, Chubut

³⁷⁸ DJ, 14/09/1971

conflicto con sus trabajadores (además de la permanente y paralela tarea de vigilancia que la policía desarrollaba junto a otros miembros de la “Comunidad Informativa”, como la Base Zar o el Servicio de Informaciones de la provincia).

Pero en mayo de 1972, la modalidad represiva dio un salto cualitativo, cuando la policía desplegó una táctica de confrontación urbana (de masas), utilizando gases lacrimógenos y carros hidrantes para reprimir y dispersar una multitudinaria y pacífica manifestación de trabajadores estatales (episodio que abordaremos en el capítulo 5). Esa movilización y reclamo de 1300 trabajadores de la administración pública, también nos habla de un nuevo grado de conflictividad regional, que no había registrado al momento enfrentamientos callejeros ni represión policial (especializada, contra la insurrección urbana). El operativo policial -describía *Diario Jornada*- sembró “el desconcierto entre gente acostumbrada a otro trato, otra disposición para abordar situaciones conflictivas y una predisposición a la buena voluntad que ha caracterizado a la cultura regional”³⁷⁹.

El giro represivo de junio de 1971, fue rápidamente achicando la distancia que separaba los “actos de terror subversivo” de las acciones de lucha obrera y protesta política. Considerados todos como “enemigos internos”, esas distintas expresiones de la lucha de clases comenzaron a recibir un mismo diagnóstico y tratamiento “antisubversivo”. Un informe de inteligencia de la Armada que da cuenta de aquel enfrentamiento entre empleados de la Administración Pública Provincial y efectivos policiales en mayo de 1972, refiere a la presencia “activistas de izquierda” y “grupos izquierdistas” que aprovechaban la situación de malestar salarial entre los empleados para infiltrarse y “provocar disturbios” (ARA, 1972).

Más explícita se hace esa equiparación entre subversión y trabajadores en un memo de la SIDE dirigido al Servicio de Informaciones Chubut (abril de 1972) por el cual se notifica sobre las nuevas “Normas de Funcionamiento para Paros y Actos de Terrorismo”. Ya con anterioridad (en otro parte de enero de 1972) la SIDE había enviado tres fórmulas –guías- para vigilar el “ámbito gremial” y realizar los informes periódicos de inteligencia. En ellas, se pedía recabar información sobre organizaciones sindicales, elecciones y convenios

³⁷⁹ DJ, 3/04/1972: tapa

laborales; siempre atentos a consignar en esos campos las ideologías y el grado de “infiltración izquierdista”.³⁸⁰

El objetivo de las nuevas disposiciones de la SIDE para informar sobre

Fórm. Nº 18

MEMORANDO

PARA INFORMACION DE: SI-CHUBUT	PRODUCIDO POR: JEFE CENTRAL DE REUNION Bs. Aires, 12 abril de 1972

ASUNTO: NORMAS DE FUNCIONAMIENTO PARA PAROS Y ACTOS DE TERRORISMO.

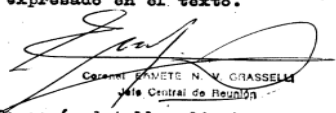
Elevo a Vd. las presentes “Normas de Funcionamiento para Paros y Actos de Terrorismo”, a las cuales deberá ajustarse en sus informes en las ocasiones antes mencionadas.

El presente documento deja sin efecto directivas anteriores, referidas a estos aspectos.

El ejemplar adjunto, que consta de doce fojas, se mantendrá con cargo ante esta Central de Reunión.

Agregado: lo expresado en el texto.

C. Inf.
C. Reun.


 CASIMIRO E. N. V. GRASSELLI
 Jefe Central de Reunión

DISTRIBUIDOR: según detalle adjunto.

PROVINCIA DEL CHUBUT
 GOBERNACION -
 26 MAY 1972
 ENTRO

“paros y actos de terrorismo”, era “Establecer normas de trabajo para determinadas situaciones de emergencia, que permitan adoptar adecuadas previsiones, con el objeto de lograr conocimientos que posibiliten informar al P.E.N. y los organismo de la Comunidad de Inteligencia” (SIDE, 1972a)³⁸¹.

Una de las “necesidades informativas a satisfacer” (SIDE, 1972a) era el porcentaje de ausentismo en las huelgas, según

los siguientes sectores:

“transportes, actividades portuarias, servicios públicos, empleados públicos, actividades comerciales, actividades docentes-estudiantiles, sectores industriales³⁸², agrarios, alteración del orden (manifestaciones y/o actos), atentados y detenidos (dirigentes de primera línea y/o figuras de gravitación”(SIDE, 1972a).

También se notificaba que deberían informar sobre las “adhesiones y/o repercusiones en distintos ámbitos” (estudiantil, político, religioso, económico), y “evaluar repercusión del paro a nivel de opinión pública masiva y si es posible, discriminando por sectores sociales” (SIDE, 1972a).

³⁸⁰ SIDE (1972), parte nº 180 para SI-Chubut, del 18 de enero, APM Chubut

³⁸¹ SIDE (1972a), Memorando “Normas de Funcionamiento para Paros y Actos de Terrorismo”, 12 de abril, APM Chubut

³⁸² Dentro de ellos, del más importante al menos: “metalúrgicos, textiles, construcción, azucareros, vestidos, mecánicos automotor, vitivinícolas, madera, carne, alimentación, químicos, mineros, gráficos, molineros” (SIDE, 1972a, ídem.)

El “teatro de operaciones” que significó el establecimiento de la Zona de Emergencia³⁸³ fue el escenario propicio para ensayar una represión a gran escala y gestar la acción terrorista del Estado, el 22 de agosto de 1972.

Los hechos represivos registrados durante la “Zona de Emergencia” (del 15 de agosto al 1 de septiembre) dan cuenta de un grado superior de violencia estatal: el tiroteo en las afueras del Penal que hiere al periodista Horacio Finoli (Clarín y de Associated Press); las detenciones arbitrarias (entre ellas la del abogado radical, Mario Abel Amaya)³⁸⁴; procedimientos militares en las ciudades del Valle; el operativo “Rastrillo” que conjuntamente realizaron fuerzas de la ejército y de la marina en la zona de chacras “destinado a detectar la posible existencia de elementos subversivos en el lugar”³⁸⁵; el allanamiento al estudio jurídico de Amaya-Romero (abogados de la Gremial); una razzia policial en una conocida confitería céntrica; y una amenaza de bomba a una radio local (5 días después de la Masacre), que por sus características pudo haber sido una Acción Psicológica:

una voz de mujer advirtió que en el edificio había sido colocada una bomba (...) Pese a los esfuerzos realizados, no pudo establecerse con exactitud el teléfono desde el que fue efectuada la llamada. Existía la impresión entre las fuerzas del orden de que sólo se trató de una broma de mal gusto efectuada por alguien que no tiene noción de los inconvenientes que con esa actitud ocasiona”³⁸⁶.

Todas esas acciones represivas y disciplinantes que iban delineando el proceso de militarización regional, fueron actos de violencia contrarrevolucionaria que, en última instancia, buscaban desmovilizar y

³⁸³ Estas definiciones militares del territorio, provenían de la fuerza Ejército. Esteban Pontoriero, analizando el “Manual RC-2-3 Conducción de Fuerzas Terrestres en una Zona de Emergencia”, observa que ese reglamento (aprobado a fines de 1968) “se orientaba a ‘proporcionar las bases doctrinarias que regulen las operaciones de fuerzas terrestres en una zona de emergencia’. El mantenimiento de la seguridad interna entraría en la órbita de las FF.AA. ‘cuando la subversión haya superado la capacidad de los elementos de seguridad’. (Pontoriero 2016: 54)

³⁸⁴ Detenciones del coronel Retirado Perlinger, que fue castigado con arresto militar “por elogiar la acción guerrillera acontecida en Chubut” (Diario el Chubut, 22/08/1972); de Julián Licastro miembro del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista y del delegado regional David Patricio. Hubo también una detención en la localidad de Gan Gan de una persona sospechosa que llegó a pie al pueblo (DJ, 18/08/1972:4) y la detención del empresario Domingo Beveraggi Allende.

³⁸⁵ DJ, 20/08/1972

³⁸⁶ DJ, 27/08/1972

desarmar (material y moralmente) a las masas populares y a las organizaciones revolucionarias.

Los fusilamientos y los remates de heridos en la Base Zar de Trelew la madrugada del 22 de agosto de 1972, no fueron sólo un ataque u ofensiva militar a las OPM; fueron un acto criminal para vengar y reponer -a través del cadalso y del terror - el orgullo militar mancillado y burlado. Pero también para imponer “respeto” en la sociedad a través del miedo: era precisamente para escarmiento de la población que resonaba el suplicio³⁸⁷. Recordemos que a comienzos de 1972, la Armada consideraba que “una eventual fuga produciría importantes dividendos psicológicos para la subversión, a la vez que implicaría una seria -aunque circunstancial- derrota para el Gobierno y las FF.AA” (ARA, 1972).

La espectacular fuga de guerrilleros de un penal en la Patagonia - custodiado por una Base militar con más de 2000 combatientes- rumbo a Chile y luego Cuba, fue una humillante derrota para las FF.AA. Más aun cuándo la “Comunidad de Inteligencia” se encontraba advertida sobre una posible fuga en Rawson. Las FF.AA. movilizaron tropas a Trelew, y desarrollaron operativos y acciones de contrainsurgencia que fueron irritando a la población local. Esto generó una exacerbada militarización de la región; y como contrapartida mayor aversión social a la presencia militar (en particular) y a la dictadura (en general):

En distintas oportunidades se ha hecho circular la versión, de un posible intento de evasión o rescate de los detenidos y que, consecuentemente, hizo converger hacia el lugar Fuerzas de Seguridad. Estas al adoptar los controles del caso, ocasionaron las consecuentes molestias en la población que desde el inicio del proceso no vio con agrado que su provincia fuera elegida para estos fines. Una información de febrero

³⁸⁷ Explica Foucault sobre el “teatro abominable” del castigo en la edad media: “lo que hasta entonces había mantenido esa práctica de los suplicios, no era una economía del ejemplo, en el sentido en que habría de entenderse en la época de los ideólogos (que la representación de la pena prevalezca sobre el interés del crimen), sino una política de terror: hacer sensible a todos, sobre el cuerpo del criminal, la presencia desenfrenada del soberano. El suplicio no restablecía la justicia; reactivaba el poder”. [Foucault Michel. (2002) *Vigilar y Castigar*, Bs.As: Siglo XXI; p. 54]

del corriente año, indica que un grupo de ex integrantes de la Juventud Peronista, expulsados por su manifiesta ideología comunista, había formada un denominado “Comando Evita”, cuya única actividad hasta el momento ha sido la de inscripción de murales. Por último cabe destacar que en el mes de marzo fue encontrado en las calles de Madryn un folleto suscrito por el “Ejército Revolucionario del Pueblo” (E.R.P), siendo esta la única manifestación concreta que se conoce de las organizaciones conocidas. (ARA, 1972)

La querella del CELS durante el Juicio por la Masacre de Trelew (2012), refirió a allanamientos en pensiones, casas de hospedaje y talleres de las ciudades del NE de Chubut, al estar advertidos por una “concentración de elementos subversivos”:

En otro memorando (8687-MB N° 36 “S”/1972) elaborado el 1 de agosto por Prefectura de Zona del Atlántico se informa al Jefe de Servicio de Inteligencia que se han tomado medidas para prevenir el presunto copamiento de la cárcel de Rawson: “Se hizo un análisis de todas aquellas personas identificadas en las ciudades de Trelew y Rawson que apoyan la gestión de liberación de presos políticos, como así también el Comité de Recepción de Familiares, sus integrantes, y pobladores considerados extremistas...”³⁸⁸

Esto aporta más razones para sostener que la Masacre tuvo un claro sentido disciplinante: en primer término, fue un mensaje directo a las OPM y a sus líderes que -habían logrado fugarse de Rawson y abordar un avión rumbo a Chile- de hasta dónde serían capaces las FF.AA de llevar “la lucha antsubversiva”. Pero también, el acto criminal de la Base Zar estuvo dirigido a la población en general, con la intención de desmovilizar a las fuerzas sociales opositoras.

No obstante, así como el confinamiento de presos generó reacciones y movimientos en la sociedad (como veremos a continuación), la Masacre también generó un repudio y una bronca “movilizadora” (fuerza social). En Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Tucumán hubo manifestaciones y marchas al día siguiente de los fusilamientos. Los estudiantes en Córdoba realizaron

³⁸⁸ Documento del Alegato cedido por la querella de los familiares, a cargo de Carolina Varsky, Daiana Fusca, Eduardo Hualpa, CELS, 2012.

asambleas y ocupaciones simbólicas de facultades. Hubo detenciones masivas, “inicialmente, el número de detenciones alcanzó a 700 aproximadamente, pero quienes demostraron ser alumnos de la facultad fueron liberados...”³⁸⁹. En Tucumán, durante una jornada de “duelo combativo”, fueron detenidos 195 estudiantes³⁹⁰. En Mendoza, detuvieron a dos abogados cuando se “disponían a realizar un acto en dependencias del palacio de justicia”³⁹¹ por los fusilamientos en Trelew; y los estudiantes ocuparon la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; “durante la ocupación fueron pintadas paredes y se distribuyeron volantes condenando los sucesos de Chubut”³⁹².

Esas acciones fueron consideradas por las FF.AA como “Acciones Psicológicas” (AP). Así lo revela otro informe quincenal (sept. 1972) de inteligencia de la Armada sobre las actividades políticas, estudiantiles, gremiales y subversivas, que evaluaba:

si bien prosiguen los operativos de acción psicológica, los mismos se han reducido sensiblemente, debiéndose destacar que continúan las recordaciones de los sucesos de TRELEW (...) Se estima que entre el 22 y el 24 de set 72, como repudio a los hechos de Trelew y al cumplirse el primer mes de dichos acontecimientos, recrudecerá la A.P. y atentados selectivos contra altos Jefes de las FF.AA, cuarteles y dependencias de las mismas (ARA, 1972a).

Localmente, las fuerzas políticas quedaron aturcidas ante la magnitud de la ofensiva (o revancha) militar; e inmovilizadas en parte ante la posibilidad de nuevos derramamientos de sangre.

No fue fácil para nuestra comunidad asimilar rápidamente la sangrienta noticia de que en un desesperado intento de evasión, 15 extremistas habían sido abatidos. Pero una vez aceptado un hecho extraño

³⁸⁹ Clarín, 24/08/1972: 22

³⁹⁰ Clarín, 25/08/1972: 23

³⁹¹ Clarín, 26/08/1972

³⁹² *Ibíd.* También hubo pronunciamientos de agrupaciones políticas como el FreCiLiNa, las 62 organizaciones peronistas, de la Juventud Peronista, el MID (Frondizi), de la Gremial de Abogados, el Partido Popular Cristiano, la UCR, tendencia universitaria Franja Morada, El Partido Socialista, El Movimiento Unión y Reorganización Nacional (Ernesto Sammartino) y el Frente de Izquierda Popular, que “señala que lo ocurrido en Trelew es consecuencia de la proscripción de las mayorías por las clases explotadoras...” (Clarín, 24/08/1972)

aquí, una montaña de conjeturas invadió la ciudad, desde el apesadumbrado cuchicheo hasta la más abierta expresión política³⁹³

Sin embargo no se dejaron de instrumentar mecanismos de defensa y estrategias de lucha para confrontar con el régimen. La inmediata creación de la Comisión de Lucha por Amaya o el paro del Colegio de Abogados -durante los días previos y posteriores a la Masacre- fueron acciones de lucha defensivas que asumieron una estrategia (cautelosa y/o moderada) sujeta a la realidad local que imponía el “Teatro de Operaciones” montado por las FF.AA para su obra de terror.

Coincidimos con Roberto Pittaluga cuando sostiene que la Masacre de Trelew significó una “vuelta de tuerca en los modos de disciplinamiento y control social y de la violencia estatal”; y compartimos su apreciación de que las “semejanzas entre la masacre de Trelew y lo ocurrido durante la última dictadura introducen inquietantes interrogantes, pues las similitudes pueden interpretarse como indicadores del paulatino despliegue de aquello que llamamos «terrorismo de Estado»” (Pittaluga, 2006: 108). Y agrega, que ello también supone la constitución de relaciones sociales y subjetividades que internalizan ese terror. Y la Masacre fue experiencia histórica que marcó a toda una generación (y más), tanto a nivel local como nacional.

Por ello hemos elegido referirnos a la Masacre, como “ensayo general” del Terrorismo de Estado, en alusión no sólo a los fusilamientos, sino también a todos los mecanismos desplegados posteriormente: para encubrir el crimen, ocultar sus responsabilidades, obstaculizar el ejercicio derecho, inocular miedo en la población, censurar y prohibir difundir noticias al respecto (ley 19.797 del 22/8/72). Así mismo, el mensaje de terror enviado a la población también fue claro, cuando dos semanas después de perpetrada la Masacre, el capitán de navío Horacio Mayorga dirigió un amenazante discurso desde el lugar de los hechos (al personal y a la sociedad trelewense en general), que fue publicado en el diario local Jornada: “...Lo hecho bien hecho está. Se hizo lo que se tenía

³⁹³ DJ, 27/08/1972: 9

que hacer. No hay que disculparse porque no hay culpa. La muerte está en el plan de Dios no para castigo sino para la reflexión de muchos...”³⁹⁴.

4.5. Reflexión del apartado: la dialéctica entre militarización (represión) / politización (movilización)

La militarización de la sociedad bajo la “Zona de Emergencia” y la persecución y el hostigamiento (reflejados en el Operativo Vigilante del 11/9/72 que daría lugar al “Trelewazo”) son también elementos que anticipan prácticas de lo que sería el posterior Terrorismo de Estado. Mayo (represión urbana), Agosto (Masacre de Trelew) y Octubre (Operativo Vigilante) de 1972, representan tres hitos (observables) que regionalmente nos permiten constatarlo; constituyen los primeros actos explícitos de una violencia contrarrevolucionaria, que por su impacto exceden al mero acto represivo: representan actos fundantes de un embrionario sistema de terror³⁹⁵.

La represión urbana a trabajadores en mayo de 1972, las detenciones ilegales, los operativos militares de saturación y rastrillaje tras la fuga, la suspensión total de derechos y garantías, las razzas policiales, los bandos militares, el fusilamiento de prisioneros políticos, el discurso de “Terror” de Mayorga y el “Operativo Vigilante” de octubre de 1972; son todas acciones de mayor intensidad y virulencia que, buscando castigar o amedrentar, persiguen la desmovilización de las fuerzas políticas opositoras (en el marco de un ciclo ascendente de lucha social y ofensiva obrera).

No obstante, esa ofensiva contrainsurgente y anti-insurreccional de la dictadura no se tradujo en una despolitización o desmovilización de fuerzas políticas. Paradójicamente, muchas veces las tácticas “desmovilizadoras” y militaristas en pos de la “Seguridad Nacional”, retroalimentaban directa o indirectamente la fuerza social que buscaban reprimir. Así lo entendían también las propias fuerzas represivas:

³⁹⁴ DJ, 6/09/1972: 8

³⁹⁵ “Toda ofensiva de violencia materializada en actos de represión física, o en amenazas contra la seguridad o la libertad, genera un temor cierto en la propia víctima o en otros vinculados a ella. Ese temor es el resultado típico de las acciones violentas; pero *cuando el miedo se traduce en pánico para una determinada clase de personas o toda la sociedad, puede hablarse de la implantación de un ‘sistema de terror’*. Por causa del pánico, las víctimas del proceso de terror o sus presuntos destinatarios asumen conductas que no adoptarían de no estar bajo las presiones de ese método” (Escobar y Velázquez, 1975: 93. Cursivas añadidas).

Estas actividades (investigación y detenciones) podrán molestar e irritar a ciertos sectores de la población; pero la responsabilidad de estas medidas deberá ser imputada a los elementos subversivos. Por otra parte, será necesario hacer todo lo posible para que estas actividades no resulten tan severas que puedan estimular a los civiles a colaborar, por resentimiento con el enemigo³⁹⁶

El frecuente movimiento de fuerzas de seguridad y el creciente traslado de presos políticos tuvo un doble efecto sobre la sociedad del NE de Chubut: por un lado, el encierro de guerrilleros en el penal U6 de Rawson implicó el despliegue de un entramado represivo que redundó en una creciente militarización de la vida cotidiana, que interpeló negativamente y de manera transversal a las clases sociales:

La ciudadanía del Chubut (...) tiene oportunidad ahora –con la llegada de más de 80 presos políticos y sociales a la cárcel de Rawson – de sentir en carne propia la verdadera naturaleza represiva de un régimen que para sobrevivir, convierte aún a las zonas más apartadas y tranquilas del país en campos de concentración³⁹⁷

Esa militarización se exacerbó con la “Zona de Emergencia” (15/08 y el 1/09 de 1972); y se “corona” con el “Operativo Vigilante” del mes de octubre: los allanamientos y secuestros del 11 de octubre fueron la gota que colmó el humor social. Américo Díaz, secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Pública” (SOYEAP), dirigiéndose a la Asamblea del Pueblo durante el Trelewazo, no dejó de hacer referencia a “la ocupación militar que sufrimos, así como el carácter de campo de concentración que se ha dado al Penal de Rawson...” (El Chubut, 14/10/1972).

Pero por otro lado, las detenciones en el penal de Rawson generaron reacciones y relaciones que dinamizaron la escena política local a través de la defensa de los presos y de la asistencia a sus familiares (que a su vez permitió articular diferentes fuerzas y espacios políticos). Esa movilización encontró su expresión histórica en las Comisiones de Solidaridad (1969-1972)

³⁹⁶ Ejército Argentino (1969), RC 8-3 “Operaciones contra la subversión urbana”: Instituto Geográfico Militar; p. 90

³⁹⁷ DJ, 1/10/1971

Y así como vimos en el capítulo anterior que la falta de viviendas y la demanda de acceso de los servicios básicos fueron una fuente de politización, la represión y la violencia también generaron movimientos y respuestas en la sociedad, siendo también las Comisiones de Solidaridad uno de los efectos políticos (y observables empíricos) más notorios del polo represivo en Chubut.

4.5.1 Las comisiones de solidaridad

El confinamiento de prisioneros políticos al sur del país, buscando el total aislamiento de los detenidos, formaba parte de una vieja estrategia represiva que seguía figurando a la Patagonia como desierto. De la misma manera, el penal de Rawson era concebido como especie de Siberia, lejana, vacía y fría; a decir de Carlos Samojedny (prisionero político en la U6 desde 1974 a 1984), “un cubo de cemento y hielo incrustado en la meseta patagónica” (Samojedny, 1986: 37)

La estrategia para aislar a los presos políticos en la Patagonia argentina, buscaba romper los lazos solidarios y los vínculos políticos que envolvían a los militantes presos: sus abogados, sus familias y amigos, compañeros, etc. Así lo explicitan los partes de Inteligencia de la Armada:

El régimen y control impuesto a los extremistas en las unidades carcelarias y la ubicación geográfica de éstas, será un nuevo obstáculo para la comunicación entre dichos elementos y sus contactos amigos, familiares y/o profesionales en el exterior, ya que dificultará y/o anulará, de hecho, la posibilidad de dirigir las futuras operaciones desde la cárcel³⁹⁸.

Precisamente eran lo que denunciaba la Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP): “Su traslado a Rawson supone también separarlos de sus jueces naturales, de sus abogados, cuyas defensas se dificultan, y, en consecuencia, entorpecer las posibilidades legales de ejercer sus derechos constitucionales, conculcados una vez más en nuestro país.”³⁹⁹

A su vez, las FF.AA estimaban que las modificaciones introducidas en el sistema legal (desde la directiva de “Pasaje a la Ofensiva” del 6/71) “reducirán el tiempo de cada proceso, evitarán la concentración de extremistas y dificultarán la comunicación entre la dirección insurreccional -parcialmente

³⁹⁸ ARA (1972) “Informe Periódico de Inteligencia del 1/10/71 al 15/5/72”

³⁹⁹ DJ, “Comunicado de la CSPP”, 9/10/1971

detenida- y sus cuadros”⁴⁰⁰. Pero desde ese propio sistema legal que la “Revolución Argentina” delineaba a su conveniencia, surgían espacios de lucha para resistir a la dictadura, desde la misma engañosa legalidad que proponía el régimen.

Tal fue el caso de la Asociación Gremial de Abogados, creada en julio de 1971 tras el intento de secuestro al abogado y militante de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Roberto Quieto, lo que suscitó una fractura en el grupo de abogados de la CGT de los Argentinos (CGTA) que desde 1969 venía instrumentando la defensa de dirigentes obreros presos políticos⁴⁰¹.

Otro espacio que se abre para la defensa de los presos políticos, es el de las Comisiones de Solidaridad que surgieron en las provincias donde estaban las cárceles (Chubut, Chaco, Córdoba) y en los lugares de residencia de los detenidos. (Fernández Picolo, Wester y De Oto, 1991). Estas últimas fueron las “Comisiones de Familiares”, mientras que las “Comisiones de Ayuda” se articularon en torno al penal, brindando asistencia a los presos y a sus familiares.

Entre 1969 y 1972 actuaron intermitentemente en el NE de Chubut cinco comisiones de solidaridad: la Comisión de Solidaridad con los detenidos de Córdoba (1969); el movimiento de solidaridad con los detenidos de la región por aplicación de la “ley anticomunista” (1971); la Comisión de Ayuda y Solidaridad con los Presos Políticos y Sociales de Rawson (CSPP, 1971); la Comisión peronista de solidaridad con los presos políticos y gremiales (1972); y la Comisión por la Libertad de Mario Abel Amaya (1972). Todas ellas representan la respuesta autóctona a la disposición represiva de confinar en este “polo represivo” del sur a los presos políticos, lo que fue gestando un movimiento político-social en torno a la defensa de los DD.HH. violentados regionalmente por la dictadura (especialmente entre 1971-1972)

⁴⁰⁰ *Ibíd.*

⁴⁰¹ Muchos de ellos preferían mantenerse “apolíticos” y no asumir la defensa de guerrilleros que entendían ajenos a los intereses gremiales (Chama, 2000). El grupo disidente, dispuesto a asumir la defensa de militantes revolucionarios, formaría la Asociación Gremial de Abogados, “...como fruto de la necesidad de organizar a los abogados que decididamente desean abrazar la causa del pueblo y para asegurar de una manera eficiente la defensa de los prisioneros del régimen, políticos, gremiales y estudiantiles” (Kestelboim, 1973).

La CSPP -constituida en septiembre de 1971- articuló diferentes fuerzas políticas conformando una vasta red de miembros y apoderados legales, que superaba las 60 personas. En este contexto, la CSPP permitió desplegar una praxis política a través de la defensa de los DDHH, logrando sortear la censura y proscripción que imponía la dictadura. La solidaridad se convirtió en insumo para la protesta (un *arma moral*); y la forma “Comisión” fue el artefacto político que permitió organizar una resistencia a la represión y expresar colectivamente el repudio a la dictadura.

La solidaridad constituye una de las armas morales de los expropiados y oprimidos. Al igual que la injusticia o un discurso emotivo, tiene la capacidad de generar consensos, articular fuerzas y movilizar cuerpos. La solidaridad actúa como la argamasa que permite vincular cuerpos y acumular energía para conformar fuerza política. La solidaridad es lo que el cemento a los ladrillos de una pared. Así también lo interpretaban las fuerzas represivas, por eso instrumentaron el “Operativo Vigilante” (11/10/1972) que atacó a los miembros de la CSPP, a la que encuadraba como enemigo al servicio de la “subversión”. El servicio de inteligencia de la Armada, había “advertido” que

los extremistas (...) aprovecharán toda oportunidad favorable para lograr el apoyo indirecto de las figuras y/o agrupaciones políticas, profesionales, obreras, estudiantiles, etc. en sus reclamos por la “libertad de los presos” y por la derogación de la “legislación represiva”. Es factible que este accionar se incremente en la medida que se acerque el proceso electoral (ARA, 1972).

La perspectiva militar, que a través de la represión policial y clandestina fue imprimiendo a la lucha de clases un carácter armado, entendía también a la conflictividad social como el resultado de la disputa entre dos fuerzas antagónicas: las del orden y las de la subversión. En ese esquema, la acogida que localmente se les dio a los familiares y abogados de presos políticos, representó ante los ojos de la dictadura, una suerte de “trinchera enemiga”, que venía a atemperar o recomponer sus “bajas”⁴⁰². Con razón, observaban

⁴⁰² “Se podría pensar que este esquema no se puede utilizar cuando el enfrentamiento no se efectúa mediante el uso de armas o de una fuerza armada. Esto es falso, porque en los enfrentamientos en que no está presente el “uso de instrumentos de violencia”, de fuerza material, la baja toma un sentido social. En una huelga, que produce un tipo de enfrentamiento,

que su acción solidaria contribuía a la acumulación de fuerzas que batallaban contra el régimen militar.

La lucha por la defensa de presos políticos y contra las condiciones vejatorias e inhumanas de encierro constituía una “zona de exclusión” sobre la cual el gobierno militar no tenía el consenso necesario para reprimir sin un claro motivo incriminador (como sería acusar a los miembros de una Comisión de “actividad subversiva”, o de haber colaborado con la Fuga del penal de Rawson). La lucha por los presos políticos, evocaba profundos valores humanitarios que resultaban incuestionables para la moral burguesa, dificultando su represión directa. Por eso pensamos al movimiento de DD.HH. de la época, no como un “actor colectivo” sino como un artefacto político en el que convergen -fundamentalmente- sujetos provenientes de otros espacios previos de politización.

En esta coyuntura histórica de exacerbación de la lucha de clases, la defensa de los DD.HH. lejos estuvo de ser un fin en sí mismo (independientemente de la voluntad de sus participantes); antes bien, sirvió como un insumo o “repertorio” más para la lucha de las clases populares y la vanguardia revolucionaria. Al igual que la Asociación Gremial de Abogados, constituyeron un medio de resistencia en un frente específico de lucha: el “legal” y judicial. Esto fue estructurando localmente un campo de lucha política que abrevaba de la defensa de los presos, del rechazo a la legislación represiva y de la denuncia sobre las condiciones de encierro⁴⁰³ y la violación de derechos.

A continuación, analizaremos el “concierto” de acciones de conflicto que van dando forma al ciclo de rebelión local (1969-1972), analizando las situaciones que indujeron a la formación y al movimiento de fuerzas políticas, para en evaluar conjunto (dialécticamente) el influjo que la problemática económico-social (irradiada del Polo Económico) y la problemática política-

las bajas serían los despedidos; éstos ocupan, objetivamente, el lugar de los muertos en el enfrentamiento armado” (Marín, 2009: 79).

⁴⁰³ Las condiciones de encierro fueron un factor que supo motorizar resistencias (*politización*) dentro y fuera del penal. En ese sentido, la huelga de hambre que inician los presos de todo el país en junio de 1972 y la idéntica medida que toman familiares y vecinos en Trelew, muestran la sincronización del proceso general en el ámbito local, atrayendo hacia ese campo de lucha parte de la latente conflictividad de las fuerzas políticas opositoras. Volveremos sobre ello en el siguiente capítulo.

ideológica (Polo Represivo) imprimieron a la lucha de clases y al ascenso de la conflictividad social.

Capítulo 5: El movimiento y las relaciones de fuerzas políticas: escala de hechos de conflictividad (1966-1972)

5.1. Introducción

En este capítulo nos adentraremos en el ámbito político de la lucha de clases, donde la historia se expresa en movimiento con las acciones que desarrollan los grupos sociales. Hemos buscado caracterizar con los capítulos 3 y 4 la estructura económica-social de la región, refiriendo al “momento objetivo” del desarrollo de fuerzas (productivas y represivas). Esto es, tratando de dar cuenta de aquellas circunstancias en las que se fueron desplegando regionalmente nuevos proyectos e intereses, tanto políticos (Polo Represivo) como económicos (Polo Desarrollo). Ambos factores impactaron profundamente en la sociedad regional y en su vida cotidiana, transformando el territorio y las relaciones sociales y de fuerza que allí se tejen.

Lo que veremos a continuación, es cómo esa reconfiguración del espacio y de las relaciones sociales, impactó en el desarrollo de fuerzas políticas y en la acumulación de fuerza social, realizando un análisis pormenorizado de las acciones de conflicto (observable empírico) que componen el ciclo de rebelión.

Dejamos atrás la instancia más “objetiva” y estática del análisis estructural sobre las funciones y posiciones de los grupos sociales, para pasar al otro momento —el de la “superestructura”— que señala Gramsci (1980), el del análisis de la situación de fuerzas: la instancia donde los diferentes grupos sociales ponen en juego su conciencia y capacidad de organización, desplegando lo político/cultural para la defensa de intereses o conquista de demandas. Este otro “momento” refiere a la dinámica histórica donde se entremezclan dialécticamente factores contingentes con las determinaciones objetivas/materiales. Ese despliegue y movimiento representa la puesta en marcha del “juego” (de la Historia) donde los grupos sociales se proyectan (estrategia) y confrontan como fuerzas políticas.

El “polo industrial” que profundizó las relaciones capitalistas, también desarrolló fuerzas de producción que no tardaron en “saltar” (exteriorizarse) al ámbito público para la defensa de sus intereses materiales. El correlato político de los cambios económicos y sociales que comenzaron a mediados de 1969,

se observa en el marcado incremento de las noticias referidas protestas y acciones de conflicto a nivel local, especialmente en la coyuntura 1971 y 1972.

El “polo represivo”, cuya militarización dio lugar a su vez a nuevos procesos y espacios de politización, también desplegó una nueva territorialidad (política) de conflicto marcada por la problemática represiva: acciones de protesta que dan cuenta de una conflictividad estructurada en torno a la defensa de los presos políticos, las denuncias por las violaciones a los DD.HH., el repudio a la violencia policial, el rechazo a la censura y al autoritarismo del régimen, etc. Esta última serie de demandas (de orden más político/ideológico), predominaron durante 1972, superando en cantidad las acciones de conflicto referidas al trabajo, salario, vivienda, internas sindicales o corporativas:

Veremos cómo se van eslabonando las problemáticas que se desprenden de ambos polos, entrelazándose y encontrando en el gobierno militar y en sus aliados políticos el vector común que los haría converger en octubre de 1972. Ya que si bien cada una de las fuerzas políticas asumió diferentes estrategias, alineamientos y relaciones de enfrentamiento, en última instancia éstas se reducían a dos posiciones (como durante el Trelewazo): la de las fuerzas que se oponían al gobierno de la dictadura y la de aquellas que participaban y se beneficiaban con ella.

Entre los “asalariados”, el Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Pública (SOYEAP), fue el sector obrero que mayor cantidad e intensidad de acciones de conflicto desplegó durante todo el periodo 1966-1972. Seguido cantidad de acciones, siguen los sindicatos de la actividad privada: los trabajadores de la construcción y textiles⁴⁰⁴ (las dos principales ramas laborales que mueve la industrialización), registran un similar número de acciones, aunque las de la UOCRA fueron las de mayor intensidad.

La principal diferencia política entre ambos sectores asalariados era que el sindicato textil era la principal fuerza aliada del gobierno provincial, y el de la

⁴⁰⁴ Las acciones de este sector no fueron homogéneas: una tercera parte corresponden a movimientos opositores que disputaban a César Ayala la conducción de la Asociación Obrera Textil (AOT). De las restantes acciones de la AOT, sólo unas pocas fueron por salario (entre 1966 y 1968); la gran mayoría de las acciones fueron para preservar el control de la burocracia sindical (y la posición privilegiada de ser “socio” del gobierno) y para defender los intereses de la promoción industrial. Este sindicato textil, el más importante de los que integraban la CGT regional, se posicionaría en contra de la Asamblea del Pueblo, alineándose con el gobierno provincial.

construcción una de las principales fuerzas políticas opositoras. Los dos se disputarían a lo largo del ciclo de rebelión la conducción regional de la CGT, que siempre estuvo en poder de los sectores “participacionistas” -alineados a la dictadura-. El arco de sindicatos opositores se componía con los obreros de la construcción, del transporte, los empleados municipales, provinciales, y docentes; entre los “participacionistas” se encontraban la AOT, Luz y Fuerza, gastronómicos, empleados de comercio, UPCN y bancarios.

La fuerza social dominante (además de los sindicatos alineados con la dictadura) se componía también de los funcionarios de gobierno, los órganos represivos de la región (policía, Servicio de Informaciones/SIDE, Fuerzas Armadas, Servicio Penitenciario Federal, etc.), los intelectuales orgánicos (como el caso del director del diario *Jornada*), industriales, empresarios (representados por las cámaras de industria y comercio, la Unión Industrial Patagónica, la Unión Ganadera, etc.). Las Comisiones Promotoras, fueron un espacio transversal que articulaba todas esas “fuerzas vivas” del capital, (integrando intelectuales, funcionarios, sindicalistas y empresarios) y desarrollaron también acciones de conflicto movilizand o a la sociedad. Veremos que no sólo los grupos subalternos y/u opositores a la dictadura movilizan personas (es decir, que son interpeladas para sumarse a la acción política); también lo hacen los sectores patronales, por ejemplo organizando actos multitudinarios en defensa de la Promoción Industrial.

Lejos del ámbito de la producción -pero vinculado a la industrialización- se destaca entre los sectores no-asalariados, la creciente agencia de las Comisiones Barriales (también integradas por sujetos de la clase obrera)⁴⁰⁵, que se organizan para reclamar por tierra, vivienda y mejores condiciones de habitabilidad. Los estudiantes universitarios y secundarios, los partidos políticos, los familiares y abogados de presos políticos y las Comisiones de Solidaridad, completan el panorama de las principales fuerzas políticas

⁴⁰⁵ Pero a diferencia de los “asalariados” lo que los moviliza no es un conflicto que se desprenda directamente del antagonismo capital/trabajo, ni es la identidad de clase la que los aglutina. Sino más bien la identidad “vecinal” y los demandas derivadas de sus malas condiciones de vida (reproducción). Eso no significa que dejen de ser familias obreras y que sus miembros deban vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir; sino que sus acciones de protesta no se relacionan con las condiciones en las venden su fuerza de trabajo (producción).

opositoras “no-asalariadas” que movilizaron personas y realizaron acciones confrontativas.

La dictadura y la política económica del gobierno fueron siempre el parte aguas durante todo el ciclo 1966-1972. La relación con el estado y la dictadura, “marcaba la cancha” definiendo de antemano los alineamientos y las relaciones de enfrentamiento. “Grieta” que las acciones represivas del 11/10/1972 profundizó, precipitando y galvanizando esas posiciones que se venían observando desde el golpe de estado y con marcada celeridad desde 1969.

5.2. Criterio metodológico

Pasaremos a ver en concreto los procesos de lucha y las acciones de conflicto que fueron desplegando esas fuerzas. Veremos qué factores y sectores fueron movilizando más personas y articulando fuerzas políticas; y cuales otros buscaron desalentar esa participación. La variable movilización/desmovilización fue la que nos permitió ir precisando el grado de politización, que surge tanto por el programa desarrollista (industrialización y migración), como por las acciones del polo represivo (militarización).

Para ello nos valimos de un sistemático relevo de noticias en el Diario *Jornada* entre 1966 y 1972, para medir el flujo de movilización/desmovilización que va marcando el ritmo del ciclo de rebelión. La unidad mínima de análisis fue la Acción de Conflicto (AC), siendo la sumatoria de ellas la que conforma el Ciclo de Rebelión. Dentro de las acciones de conflicto (AC) se contabilizan los comunicados, convocatorias, reuniones/asambleas, manifestaciones (reclamos, marchas, protestas), huelgas y enfrentamientos.

A su vez, las AC fueron catalogadas según el grado de intensidad o energía desplegada. Aquellas que implicaron una acción directa, con importante grado de movilización de cuerpos y confrontación fueron consideradas de *alta intensidad* (paros, marchas, ocupaciones, piquetes, enfrentamientos o choques de fuerzas, etc.). Las AC de *mediana intensidad*, fueron aquellos hechos de corte más institucional (SISMOS 2019: 242), como una denuncia laboral, una presentación judicial, etc.; también los son aquellas acciones referidas a la organización de las fuerzas políticas que protestan y luchan, como por ejemplo una asamblea (donde se toman decisiones), una

reunión o conferencia de prensa (se informa), o un acto (se celebra). Por último, tomamos como de *baja intensidad* (con escaso involucramiento corporal) los hechos discursivos (escritos y orales) como comunicados, manifiestos, declaraciones, adhesiones morales y convocatorias.

Siguiendo la metodología desarrollada por el grupo SISMOS para describir y medir la conflictividad social, las acciones se clasificaron según los hechos de protesta que se desprenden de la relación capital/trabajo (asalariados) de los que se producen por fuera de ella⁴⁰⁶.

Estas últimas acciones no-asalariadas, como ya mencionamos, se vinculan con demandas sociales y políticas que se desprenden del ámbito reproductivo (fuera de la esfera de la producción). Entre éstas últimas se consignan las acciones de agrupaciones y/o comisiones estudiantiles, políticas, sociales (barriales) y culturales (grupos de teatro).

SISMOS también plantea que sin bien las manifestaciones de conflicto en torno a la contradicción capital/trabajo (K/T) pueden ser las predominantes, no las únicas posibles:

“Lo cierto es que cuando observamos el conflicto, los sujetos que lo emprenden lo hacen desde alguna de las múltiples identidades que portan, donde la de asalariados/as o capitalistas es solo una entre las posibles. Pues, los individuos son nudos de múltiples y diversas relaciones sociales” (SISMOS, 2019: 234).

Esto nos lleva a tratar de estipular el lugar que ocupa la contradicción K/T en la conflictividad general de un periodo dado; es decir, si aparece en primer plano el clivaje de clase impulsando a la acción de los sujetos, o si está subsumida a otra identidad o contradicción⁴⁰⁷. En el caso del Trelewazo, si bien la mayoría de los cuerpos que se movilizan pertenecen a las clases populares (obreros y pequeña burguesía), la identidad “democrática” y sus

⁴⁰⁶ “Por fuera de la relación asalariada se destacaron los conflictos impulsados por organizaciones de vecinxs para el fomento barrial, grupo de vecinxs autoconvocadxs contra hechos delictivos en los barrios, organizaciones de mujeres, agrupaciones en defensa de los derechos humanos, comunidades educativas, agrupaciones estudiantiles, entre otras” (SISMOS, 2019: 232)

⁴⁰⁷ Por ejemplo, una identidad ambientalista o la contradicción desarrollo/ecología, no implica que el sujeto no sea objetivamente obrero (que deba vender su fuerza de trabajo); sólo significa que esa condición obrera per-se -en una coyuntura determinada- puede no movilizar o interpelar al sujeto a la acción política, y sí lo hacen otra serie de demandas.

luchas asociadas al orden político se antepusieron a las de clase, sincronizando diferentes fuerzas políticas en un campo de lucha abierto/generado por la represión. Pero previo a esa sincronización, veremos que la "gimnasia" organizativa y los principales conflictos que sostuvieron las fuerzas políticas, estuvieron forjados principalmente en la contradicción K/T y como resultado de los mecanismos de acumulación y redistribución de riqueza.

Junto a la clasificación de AC de los "asalariados" y "no-asalariados", una categoría ad-hoc que tuvimos que crear, fue la de las Situaciones de Conflicto (SC). Las mismas refieren a largos o complejos procesos de lucha de los cuales la fuente periodística no da suficiente cuenta o "invisibiliza", dificultando su reconstrucción. Pero si bien la SC es más indeterminada e inespecífica, nos advierte de una tensión y disputa latente que bien podría derivar en un acto abierto de confrontación o en un cambio en la relación de fuerzas. Tal es el caso de algunas elecciones sindicales o el cierre de fábricas, procesos de los cuales el Diario *Jornada* fue dando cuenta de manera parcial e intermitente.

Las últimas dos categorías corresponden a las acciones que protagoniza el sector "dominante: las AC del capital (o del sector patronal) que también apelan a la organización y movilización de fuerzas en defensa de sus proyectos e intereses de clase; y los Hechos Represivos (HR) del régimen que buscan desmovilizar y contener la protesta social, para garantizar el statu-quo y la "paz social". Constituyen el "contrapeso" o contraparte necesaria para una reconstrucción más precisa de la dinámica conflictual (dialéctica).

Pasaremos revista entonces -a partir de los hechos de protesta/conflicto relevados -parcialmente-⁴⁰⁸ en el Diario *Jornada*- de aquellas circunstancias que buscando sumar "cuerpos" iban instalando un hábito y una experiencia de participación política. Y viceversa, de aquellas otras acciones que desde el

⁴⁰⁸ Decimos parcial, porque la hemeroteca consultada (en "Biblioteca Popular Agustín Álvarez" de Trelew) cuenta con un 90% del total de los ejemplares publicados. Por otro lado, también consideramos las propias limitaciones de la fuente, en cuanto a registros y noticias publicadas, existiendo casos de sindicatos que paran, pero o bien no comunican su acción al diario (para la columna gremial) o bien éste, lo pasa por alto. Aun teniendo la certeza de que hay acciones que no son publicadas (como por ejemplo el pliegue del sindicato textil a la huelga nacional en defensa de la ley 11.729, los días previos al golpe de estado), nos hemos atenido a lo que figura en las páginas del diario. Por lo que es correcto suponer que el número de AC haya sido en realidad más alto del que podemos inferir del Diario *Jornada*.

poder buscaron desmovilizar, dividir y despolitizar para detener la acumulación de fuerza popular.

5.3. Junio 1966 -1969

Este recorte temporal se sitúa entre junio de 1966 (mes del golpe de Estado de Onganía) y mayo de 1969, momento en el que aparecen en el marco de los “azos” las primeras acciones de conflicto que no-asalariadas (estudiantes y partidos políticos)

Durante esos años fueron pocas las AC relevadas, especialmente entre 1967 y mayo de 1969, registrándose en total no más de una docena de conflictos. Ese bajo número de acciones refleja la desmovilización obrera y política que significó el golpe de estado, contrastando con las 18 AC previas del segundo semestre de 1966 (de las cuales 14 fueron AC-asalariadas⁴⁰⁹ y 1 SC⁴¹⁰) lo que evidencia una merma tendencial en la cantidad hechos gremiales luego del golpe de Estado de fines de junio de 1966. La mayoría de todas las acciones asalariadas del periodo ‘66-’69 responden a medidas de fuerza de orden nacional (dispuestas por las centrales obreras), lo que significa que se trata de una conflictividad mayormente indirecta; pero que aun así hace la “gimnasia” obrera de lucha local y al derrotero de sus fuerzas políticas.

La mayoría de las AC del segundo semestre de 1966 fueron realizadas por los trabajadores textiles y de la construcción, movidos por razones laborales y salariales. Los obreros textiles realizaron una denuncia institucional ante el Dpto. de Trabajo, exigiendo que se respetara el convenio colectivo y las leyes laborales. Reclamaron especialmente por los despidos sin indemnización, las suspensiones en masa, los pagos fuera de término y los bajos salarios.

Un conflicto puntual de los trabajadores textiles se desprende de la medida de fuerza nacional en defensa del convenio colectivo, en el que se

⁴⁰⁹ de esas acciones, 7 son previas al golpe de Onganía (6 de orden nacional y 1 local: la asamblea docente por el Conflicto con Consejo provincial de Educación). El total de las acciones de los trabajadores se compone de: 9 paros (8 de orden nacional) y 1 movilización, siendo estas las acciones de alta intensidad. Las 4 acciones restantes son de menor intensidad: 2 denuncias institucionales, 1 asamblea docente (media), y una adhesión “espiritual” de los trabajadores del transporte a un paro nacional (baja).

⁴¹⁰ Se trata de un conflicto de los trabajadores de la construcción con las empresas constructoras por falta de pago de salarios e irregularidades en las condiciones de trabajo. La información en la prensa no alcanza para una reconstrucción de las acciones que involucró esa situación, pero la referencia aislada al caso si nos permite inferir un núcleo recurrente de conflicto, que más adelante se hará visible y explícito.

había acordado parar la producción 15 minutos cada 2 horas. En la empresa Cualicrón de Pto. Madryn (bajo la gerencia de Ángel Mariotti), la Asociación Obrera Textil (AOT) denunció el ataque al delegado de la fábrica y su suspensión por dos días. El conflicto, días antes del golpe de estado, había suscitado la intervención del gobernador que movilizó "...las fuerzas policiales para asegurar los privilegios de Cualicron S.A., pero nada hace ni dice, cuando dentro del establecimiento los jefe del mismo, la emprenden a 'puñetazos' con los dirigentes gremiales e insultan y amenazan a indefensas mujeres"⁴¹¹. En el comunicado, denunciaron cómo "Impresionantes efectivos policiales con 'fustas' en manos rodean literalmente la fábrica Cualicrón y otros en automotores, recorren peligrosamente los alrededores"⁴¹². Esa militarización en algunas fábricas tendría continuidad luego del golpe de Estado, y el dirigente textil César Ayala, volvería a expresar su protesta por "la vigilancia de uniformados en algunas empresas textiles, alegando 'que intimida a los trabajadores'" (Jornada, 12/08/1966). Esa situación de militarización fabril, y el golpe de Estado de junio de 1966 (que pone fin al plan de lucha nacional al que se habían plegado los textiles⁴¹³), serían los dos únicos hechos represivos (HR) que registramos en la prensa escrita, hasta mayo de 1969.

Por su parte, el sindicato de la construcción reclamó en varias oportunidades por el pago de sus quincenas adeudadas: realizó una huelga, una movilización⁴¹⁴ y también presentó denuncias ante el Departamento de Trabajo. Exigieron también al gobierno por más obra pública, en especial de pavimentación, cuyas obras en Trelew habían sido paralizadas por la Municipalidad. En diciembre volvieron a denunciar ante las autoridades provinciales a una empresa constructora, exigiendo que "se tomen medidas inmediatas y ejemplarizadoras (SIC) incumplimiento de las leyes laborales desacato y rebeldía a las determinaciones del Dpto. del Trabajo. Acusamos de

⁴¹¹ DJ, Comunicado AOT, 28/06/1966: p.8

⁴¹² *Ibíd.*

⁴¹³ César Ayala, informaba por medio de la prensa local que "se han levantado todas las medidas de fuerza que se venían aplicando para lograr la firma del convenio colectivo de trabajo (...) en consecuencia todos los compañeros/as textiles deberán cumplir sus respectivas jornadas de trabajo con toda normalidad" (DJ, 30/6/1966)

⁴¹⁴ "...una verdadera manifestación de obreros de la construcción. Estaban en huelga porque sus patronos (contratistas) les adeudaban salarios" (DJ, 18/11/66).

subvertir el orden y la paz social entre sus propios obreros con sus proceder por demás arbitrarios”⁴¹⁵

En lo que se refiere al sector patronal, registramos una AC (comunicado) contra el nuevo interventor militar de la provincia⁴¹⁶. Las presiones de las llamadas “fuerzas vivas” hacia el poder político serán un rasgo permanente. La tensión entre los sectores empresariales y el gobierno militar constituye uno de los componentes de conflictividad regional. El Rawsonazo⁴¹⁷, será la expresión más desarrollada de ese tipo de enfrentamiento.

El sector no-asariado (reclamos sociales, habitacionales, demandas sanitarias, educativas, de justicia, contra la represión, etc.) no registraría acciones en la prensa hasta mayo de 1969.

Durante los años 1967 y 1968, fueron aún más escasas las acciones de conflicto que pudimos relevar. A excepción del “Esquelazo”⁴¹⁸ y del paro de YPF en Comodoro Rivadavia⁴¹⁹, la prensa no dio cuenta de otros conflictos en

⁴¹⁵ DJ, 21/12/1966

⁴¹⁶ Una solicitada en el diario *Jornada* de la Federación Económica de la Provincia del Chubut, ponía de manifiesto la poca afinidad que los empresarios del Chubut allí nucleados tenían con el recientemente designado gobernador militar Rodolfo Varela. La solicitada, hacía énfasis en la falta de vínculos afectivos con la provincia por parte de un “gobernador” foráneo y ajeno a la idiosincrasia local, que solo veía un “conglomerado de gente desarraigada y sin tradición” (DJ 24/11/66). Varela presentaría su renuncia el 11 de enero de 1967 y pasaría a ocupar el cargo vacante, el capitán de fragata Osvaldo Guaita, hasta marzo de 1968 (cuando asuma el contralmirante Guillermo Pérez Pittón, quien desempeñaría ese cargo hasta agosto de 1970).

⁴¹⁷ “El denominado Rawsonazo consistió en una suerte de golpe palaciego con apoyo popular (Ramírez, 2006). Sus protagonistas fueron las principales fuerzas vivas de Rawson y el Estado provincial, a quien se acusaba de favorecer los intereses empresariales de Trelew en detrimento de los de Rawson. El conflicto se originó a raíz de la decisión del gobierno provincial de cambiar la sede de la Comisión de Energía Atómica de Rawson a Trelew. Ello desencadenó un movimiento vecinal promovido por la Cámara de Industria y Comercio de Rawson y el intendente local, pero al que pronto se sumaron diversos sectores sociales descontentos, con demandas muy heterogéneas. Durante el conflicto se llegaron a movilizar hasta quinientas personas y uno de sus resultados fue el compromiso del gobernador con el petitorio elevado y la reorganización de su gabinete” (González Canosa y Murphy, 2019, p.58).

⁴¹⁸ En octubre de 1967 se suscitó un enfrentamiento entre militares y habitantes de Esquel, dando lugar a la pueblada que se conoció como el “Esquelazo”. El conflicto comenzó cuando el capitán Napoleón Torres se hizo presente junto con su pelotón (cerca de 300 hombres), en un barrio de la ciudad ordenando a sus vecinos el desalojo, sosteniendo que se trataban de tierras del ejército. El reflejo solidario de la población fue inmediato; “grupos de vecinos de todas las tendencias concurren al lugar y con sus coches taponaron los caminos de modo que el pelotón se vio imposibilitado de cumplir su propósito. Algunas escenas violentas se registraron, pero en ningún momento se llegó a los hechos. El jefe del regimiento calificó a los vecinos que concurren en acto solidario, de ‘comunistas y peronistas’” (DJ, 8/11/67). El conflicto se solucionó con la intervención del general Aguirre, jefe de la VI Brigada de Infantería de Montaña de Neuquén quien anuló la medida.

⁴¹⁹ En el último trimestre del 1968, el SUPE (Sindicato Único de Petroleros del Estado) y la CGT “opositora” protagonizaron uno de conflictos de mayor magnitud que hasta el momento había afrontado el gobierno de Onganía. Se suscitó tras la disposición de YPF de elevar de 6 a

la provincia. En el NE de Chubut durante 1967, se registraron 2 paros de los trabajadores textiles y 2 del gremio de la construcción⁴²⁰. Al año siguiente se registraron otras 4 AC asalariadas: todos paros contra empresas constructoras, ante la falta de pago de quincenas⁴²¹.

En 1968 se registra una nueva AC patronal del sector textil: una solicitada de la empresa “Prenyl” en contestación al sindicato AOT, que reflejaba la continuidad de una situación de conflicto (SC) que databa de febrero de 1967, cuando la empresa echó al dirigente César Ayala.

Otra SC de 1968, fue con la empresa textil “Omnipol”, del cual la prensa no da cuenta. Sabemos que duró varios meses, pero no conocemos la cantidad de acciones ni las formas de lucha; nos anoticiamos de esta situación un año y medio más tarde, cuando la AOT en un comunicado convoca a una asamblea, “A fin de tratar importantes asuntos relacionados con el conflicto provocado por el establecimiento durante los meses de enero, febrero y marzo de 1968, se cita a todos los compañeros que estuvieron involucrados en el mismo...”⁴²²

La visita de Onganía a la región en abril de 1969, ofreció un panorama más amplio de las demandas obreras, cuyas reivindicaciones comienzan a adoptar un tono más ofensivo. La única AC asalariada del primer cuatrimestre de 1969 que pudimos registrar, fueron los petitorios y memoriales que entregaron a Onganía⁴²³. En ellos se combinaban urgentes reclamos salariales

8 horas la jornada laboral; la seccional de Comodoro Rivadavia del SUPE se plegaría a las acciones de fuerza con un paro que le costaría su intervención.

⁴²⁰ Las causales fueron falta de pago de quincenas y aguinaldos; en el caso de la UOCRA, ante la falta de pago de la segunda quincena de diciembre por las obras del acueducto de la base aeronaval que estaban llevando a cabo (empresa Luis Sala). Los textiles, por su parte, llevarían a cabo un paro por tiempo indeterminado en la textil Prenyl de Rawson (200 empleados) ante el despido de su delegado sindical (César Ayala), en el marco del reclamo salarial.

⁴²¹ Consistieron en tres paros contra la empresa LAL y uno contra Burgwardt y Cía

⁴²² DJ, 3/10/1969.

⁴²³ Firmaron el memorial: Edmundo Agüero, Sindicato Obreros y Empleados Petroquímica; Luis Fornola, Obreros Gastronómicos; Sergio Muñoz Luna, Sindicato Petrolero Chubut; Luis Portillo, Centro Empleados de Comercio; Alcides Zabala, Centro Empleados de Comercio de Trelew; Francisco Sánchez, Obreros y Empleados Municipales de Trelew; A. Sánchez, Petroleros Privados de Santa Cruz; Bernardo Gauna, FOECYT; Osvaldo Mutti, Gas del Estado; Fortunato S. Alaniz, seccional Unión Ferroviaria, César Ayala, Obreros Textiles; Rino Marconi, Construcción de Trelew; Segundo Malvárez, Gastronómicos de Trelew y Roberto Martínez, Luz y Fza. de Trelew. En el memorial se encontraba desarrollada la propuesta económica de la organizaciones obreras firmantes: “Crear fuentes de trabajo, mediante el aprovechamiento integral de sus riquezas potenciales: a) la urgente puesta en marcha del complejo hidroeléctrico de Futaleufú para radicar la radicación de industrias; b) la puesta en marcha de la explotación de Sierra Grande; c) el desarrollo total de los Yacimientos Petrolíferos a través de YPF o con la colaboración del capital privado argentino, pero en forma intensiva; d) prospección minera y

con la especulación de los intereses desarrollistas que impulsaba la burguesía regional. Enfatizaban la necesidad de “crear fuentes de trabajo; construir vías de comunicaciones; construir viviendas; participación en los directorios de empresas y levantamiento de intervenciones en obras sociales...”⁴²⁴. También hicieron referencia a la anulación del decreto 969 -firmado por Arturo Illia-, que reglamentaba la ley 14.455⁴²⁵, y reclamaron amnistiar a los dirigentes sancionados por sus luchas.

Aparte de lo puntualizado, los gremios obreros del Chubut, señalan en el memorial que ‘los recientes aumentos que dispuso el Decreto 8673/68 del 8%, después de dos años de privaciones, no cubren en lo más mínimo las elementales necesidades del sector obrero nacional’ agregando que en nuestra zona el costo de vida en el rubro alimentación creció en un 66%⁴²⁶

Lo interesante, para pensar respecto tanto sobre la fuente como del movimiento obrero organizado, es que una semana más tarde parte los gremios opositores incluidos en ese memorial (municipales y construcción), lo desmentirían alegando que “fue preparado por personas ajenas a los gremios chubutenses que desean promocionarse queriendo demostrar a las autoridades nacionales y provinciales que acaudillan a los sectores gremiales”⁴²⁷. Aun así, el memorial sirve para dar cuenta de una parte parcial de las demandas del movimiento obrero (así sean principalmente las del sector

fomento de esta industrial; e) desarrollo de los yacimientos uraníferos; f) explotación maderera en la cordillera y consecuentemente, industria de la celulosa en la Patagonia; g) aprovechar la energía del complejo Futaleufú para una planta reductora de aluminio; h) facilitar la radicación industrial, muy especialmente para instalar la planta textil elaboradora de las fibras sintéticas en la Patagonia, aprovechando su materia prima (gas, lana y petróleo), comenzando por establecer una fuerte protección aduanera (en lugar de franquicias o bajos recargos) para asegurar mercados de producción nacional. (la industria automotriz está probando que es un error vincular al proteccionismo con la baja calidad, o los altos costos. Fábricas y obreros argentinos se destacan por su alto nivel de especialización y calidad); i) aceleración de los programas para Río Turbio; j) asegurar la radicación de fuentes de trabajos antes de intentar cualquier racionalización. Los trabajadores tenemos por ejemplo que en el afán de sanear la economía de DINIE se vende petroquímica para desmantelarla. Por eso hacemos nuestra la inquietud de los compañeros y solicitamos que en esa empresa se ponga en marcha la nueva experiencia que sus trabajadores proponen; pero sobre todo reclamamos que no desaparezca, porque una empresa que cierra, obliga necesariamente al éxodo; vale decir a la despoblación.” (DJ, 10/4/69)

⁴²⁴ DJ, 10/04/1969

⁴²⁵ Esta ley sancionada como respuesta al plan de lucha obrero de 1966, alentaba la libertad sindical contra el sindicato único, pretendiendo así debilitar al movimiento obrero.

⁴²⁶ DJ 10/4/69.

⁴²⁷ DJ, 18/04/1969

participacionista), reflejando a su vez una SC (división e internas sindicales) que sería permanente, desde las primeras etapas de la promoción industrial.

En suma, el ciclo de rebelión 1966-1969 registró unas 22 AC explícitas de los sectores asalariados y unas 4 implícitas SC que inferimos a través de comunicados⁴²⁸. Es importante señalar que un 40% de esas acciones corresponden con una conflictividad de tipo indirecta (plegándose a los paros nacionales decretados por las centrales obreras). Las AP del sector patronal, también dan cuenta (pero desde el “otro bando”) de las disputas K/T, sobre todo en el sector textil.

En conclusión, estas acciones hasta mayo de 1969, presentan un escenario provincial de baja conflictividad, sin mayor necesidad de aplicar medidas represivas para desmovilizar a las fuerzas políticas opositoras: sólo se registraron dos hechos represivos (HR) durante el segundo semestre de 1966, lo que sugiere que en un principio la dictadura “enfrió” la conflictividad.

Durante este periodo predominaron las acciones de los asalariados del sector privado que, aunque bajas en cantidad, tuvieron un alto contenido de acciones directas (paros). Esto da la pauta cierta experiencia de lucha que no se interrumpe y que continúa forjando un hábito militante y una “gimnasia” organizativa. La gran mayoría de sus demandas, fueron de naturaleza defensiva (exigiendo respeto a los convenios colectivos, reclamando por despidos o demandando el pago de salarios).

Llama la atención, como a partir de 1968 tras el conflicto con la empresa “Omnipol” cae la participación de la AOT en las acciones de conflicto K/T. De hecho, es notorio cómo en medio del proceso de quiebra y cierre de las empresas Cualicrón y Tycora (1969-1970), el sindicato medió con el gobierno provincial para pagar los salarios de los más de 600 trabajadores despedidos, procurando contener la protesta obrera ante la crisis social en ciernes. Veremos más adelante, como en esta particular Situación de Conflicto (SC), el sindicato textil se subordina a la estrategia de la burguesía regional (Cámara de

⁴²⁸ Las luchas de los obreros de la construcción contra las empresas contratistas, el conflicto textil en la empresa “Omnipol”, del que nos anoticiamos por una comunicación del sindicato. La otra situación de conflicto, es la que expresa el comunicado patronal de la textil “Prenyl”. La cuarta situación de conflicto es de la que da cuenta el memorial obrero presentado a Onganía, donde se expone la interna sindical y refleja demandas al régimen. En todos los casos, son los “comunicados” los que a grandes rasgos ponen en evidencia las SC.

Industria y Comercio), cediendo la iniciativa de un paro general en defensa de las empresas.

Durante 1969-1972, la AOT se convertiría en uno de los principales aliados del gobierno provincial, mientras que el gremio de la construcción encabezaría la oposición obrera al régimen y a los sindicatos participacionistas, disputando la conducción regional de la CGT⁴²⁹. Se destaca -en contraste- la ausencia entre 1966 y 1969 de acciones de conflicto del proletariado estatal, que sí tendrá un marcado protagonismo entre 1970 y 1972.

Lo más notorio del periodo 1966-1969, es la ausencia de AC por fuera de las relaciones asalariadas; las acciones de protesta fuera del ámbito productivo recién comienzan a registrarse en mayo de 1969. Antes, o son marginales (y por eso mismo no ganan suficiente “peso” para imponerse como noticia), o bien son deliberadamente invisibilizadas, sin espacio mediático para su expresión.

Esto nos hace reflexionar una vez más en torno a los límites de la fuente. No apuntamos tanto a la cuestión de la veracidad de los hechos⁴³⁰, sino más bien a que la información que brinda es parcial e insuficiente⁴³¹. Tanto el diario Jornada, como los comunicados de los sindicatos (sobre todo aquellos alineados con el gobierno) pueden ofrecer una perspectiva engañosa (más atenuada, en este caso) de las confrontaciones que se desprenden de la

⁴²⁹ En noviembre de 1970 se realizaría la renovación de las autoridades de la CGT regional, imponiéndose la corriente “disidente” (que agrupaba un mayor número de gremios) representada por el dirigente de la construcción Rino Marconi, y el de los municipales (Trelew), Francisco Sánchez. El proceso electoral no transcurrió sin polémicas, situación que el sector participacionista aprovecharía para impugnar la elección.

⁴³⁰ La veracidad es uno de los principales bienes de un órgano de prensa. Por ende, en líneas generales, un diario no puede eclipsar o torcer en demasía la realidad, aunque ella atente contra sus intereses. Pensamos en un sentido análogo a las reflexiones que realiza E.P Thompson, respecto de la Ley Negra del siglo XVIII en Inglaterra. Sostiene el historiador inglés que “...la gente no es tan estúpida como suponen algunos filósofos estructuralistas. No se dejan embaucar por el primero que se encasqueta una peluca. (...) Si la ley es evidentemente parcial e injusta, no podrá enmascarar nada, ni legitimar nada, ni contribuir en nada a ninguna hegemonía de clase”. De manera similar, un órgano de prensa debe guardar cierta fidelidad en el abordaje de la realidad y en el tratamiento de las noticias, caso contrario podría sufrir el descrédito ante la sociedad. Por ende, la relación prensa/poder no debe ser pensada mecánicamente: es compleja y permeable; en especial durante éste periodo en el que la prensa dispone de un mayor grado de autonomía, en comparación a lo que sería la siguiente dictadura entre 1976-1983 (Binder, 2012: 262-263).

⁴³¹ “Según Franzosi (2017) al utilizar la prensa como una fuente de datos, el riesgo que se corre no es el de recolectar información defectuosa sino insuficiente, razón por la cual el problema puede ser menos grave de lo que las investigaciones sobre medios de difusión nos han llevado a hacer creer”. (SISMOS, 2019: 239).

contradicción capital-trabajo (K/T) en la región (y más aún en el contexto de una dictadura militar). Las esporádicas publicaciones que nos permitieron inferir el grado de conflictividad laboral en el NE de Chubut, nos dan la pauta de que no todo conflicto se publica; y que no toda situación conflictiva necesariamente suscita una medida de fuerza.

Cualitativamente, la información dispersa al respecto, lejos de sugerirnos “paz social”, nos hace suponer una conflictividad K/T mucho más cotidiana y a “ras del suelo” de la que se puede observar en el diario, donde las irregularidades laborales tienen un carácter permanente y un alto grado de explotación (sobre todo, en el rubro de la construcción, de baja calificación).

En total, desde el golpe estado de 1966 hasta los “azos” de mayo de 1969, encontramos las siguientes acciones:

- 22 AC del sector asalariado: 17 paros (de los cuales 10 fueron por conflictos de orden nacional), 1, movilización, 2 denuncias al Dpto. de Trabajo, 1 adhesión moral (orden nacional) y 1 comunicación/petitorio.
- 0 AC del sector no-asalariado:
- 2 AC del sector patronal: 1 comunicado de la Cámara de Industria de Rawson contra el interventor provincial y 1 comunicado de la empresa textil “Prenyl” contra el sindicato AOT.
- 4 SC: 3 K/T (textiles Prenyl y Ompol; construcción) y 1 referida a internas gremiales.
- 2 HR: militarización de fábricas y el golpe de estado de 1966.

5.3.1 mayo 1969

Los “azos” de mayo de 1969 (Correntinazo-Rosariazo-Cordobazo) constituyen un punto de inflexión en nuestra historia nacional; son la expresión de una lucha de clases que se ve profundizada por la estrategia de acumulación de capital que sostienen e instrumentan las FFAA (Balvé et. al, 2005). Esa “lucha de calles” (método de confrontación) que se expresa en mayo del '69, y que abre el ciclo de rebeliones populares conocidos como “azos” (1969-1974), indica un momento ascendente de la conflictividad que tiende a desbordar el sistema institucional (Iñigo Carrera, 2012) y superar su

capacidad para metabolizar la lucha de clases. Como sostiene CICSO y retoma Iñigo Carrera,

‘Mayo de 1969 es la expresión de la agudización de las contradicciones de clases, como producto del programa aplicado por la Revolución Argentina. Es el comienzo de una nueva etapa en esta lucha, caracterizada por nuevas formas, y también el punto más alto alcanzado por la lucha de clases en la Argentina’ (Balvé et. al., 2000: 149). La lucha comenzó a desarrollarse en el terreno político-militar. Los sectores más combativos del movimiento de masas, encabezado por el proletariado, comenzaron a disputar el monopolio de la violencia material para poner fin a la dominación burguesa y construir otra sociedad. Los hechos de 1969 constituyen un hito en el proceso histórico Argentina (Iñigo Carrera, Grau, Martí, 2006:119).

Localmente, también fue un punto de inflexión. Desde de mayo de 1969, se abre una etapa diferente de la conflictividad social, con mayor cantidad de demandas, acciones y fuerzas políticas involucradas. Reaparecen en el espacio público los estudiantes y partidos políticos, posicionándose como fuerzas de oposición a la dictadura que condenan su accionar autoritario, violento y represivo (Binder, 2014). El efervescente clima de participación político-social (manifestaciones, marchas) que se desplegó en el mes de mayo del '69, sumado a los muertos por la represión policial, abrieron localmente un espacio de protesta en el que se movilizaron fuerzas políticas que desde el golpe de estado se encontraban “replegadas” (lo que acabaría modificando la relación de fuerzas sociales en la región).

Y si bien, las AC que abren el ciclo de rebelión '69-'72 se vinculan primero a un tipo de conflictividad *indirecta* (es decir que no emana directamente de tensiones “vernáculos” relacionadas a la estructura económico-social concreta de la región), para los años 1970 y 1972 las acciones de conflictividad *directa* prevalecerán, llegando a duplicarlas. Este mayor predominio de las acciones de conflicto de raíz local, es otra de las características que lo diferencia del periodo anterior (1966-1969).

Por otro lado -pero también como consecuencia de ese Mayo '69- el traslado de los detenidos políticos durante el Cordobazo (entre ellos el dirigente de Luz y Fuerza, Agustín Tosco) a la U6 de Rawson, incorporó la región al

circuito represivo general, lo que impulsó movimientos en la sociedad local, tanto solidarios como de rechazo.

Las acciones de protesta registradas localmente en este marco inauguran una segunda etapa del ciclo de rebelión regional (1969-1972), que tendrá como hito central al “Trelewazo”: hecho de masas que refleja la articulación de fuerzas políticas opositoras y el grado de movilización alcanzado en el Noreste de Chubut. Pero mientras que a nivel nacional la clase obrera se mantiene a la vanguardia de la fuerza social de masas que se expresa en las calles, en el Noreste de Chubut, fueron los sectores “no-asalariados” los que primero “rompieron el hielo” abriendo esta nueva etapa de conflictividad

La AC que inaugura este segundo periodo (1969-1972) corresponde a una manifestación de estudiantes del Instituto de Estudios Superiores (IDES) de Trelew. Esta fuerza que hace su “bautismo político” rechazando la política represiva del gobierno, se movilizó el 23 de mayo para concentrarse en la plaza



de Trelew y realizaron un minuto de silencio (al que “otras personas adhirieron con su presencia a la posición de los estudiantes”)⁴³², como expresión de duelo para repudiar la violencia policial en Corrientes y

Rosario. Esa medida “movilizadora” de realizar un acto público, se había impuesto a la alternativa mocionada de realizar un paro de actividades⁴³³. En el

⁴³² DJ, 24/05/1969.

⁴³³ “En el IDES, los contados militantes sociales convocamos a una asamblea en la que hubo más espías que alumnos, y en la que se barajaron diversas formas de solidaridad: paro, toma del edificio, marcha por las calles. La falta de gimnasia movilizadora y el temor hacía que las

comunicado de prensa expresaron que era “la hora propicia para que nos interroguemos acerca del país que queremos construir”⁴³⁴

Otra acción que llevarían a cabo, de la que también participaron profesionales y algunos empleados públicos de Trelew, fue un homenaje a los estudiantes asesinados en Corrientes y Rosario⁴³⁵. En el acto en la Plaza Independencia (frente al monumento a la Madre), colocaron una ofrenda floral que expresaba: “Cabral – Bello – Blanco. El pueblo quería vuestras vidas. La manifestación motivó la presencia de numerosas personas que posteriormente se alejaron en perfecto orden. Se notó presencia policial que se limitó a observar el desarrollo del acto.”⁴³⁶

El otro sector que retornaba a la “escena” pública, era el de los partidos políticos, cuya reaparición fue a través de solicitadas y comunicados en los que fijaban su posición de rechazo al gobierno militar, condenando su política violenta (represión) y las medidas económicas de ajuste⁴³⁷.

Las acciones de conflicto (AC) de los asalariados durante este periodo, se inician en el marco del paro nacional del 30 de mayo anunciado por las dos centrales obreras (CGT y CGTA), una semana más tarde que los estudiantes y

posiciones morigeradas fueran las dominantes. Entonces yo propuse que, en el transcurso de un recreo, hiciéramos una marcha silenciosa hasta la plaza vecina, y que designáramos a alguien para que pronunciara un breve discurso alusivo. Propuse que se le encomendara esa tarea a Virgilio Zampini, quien aceptó, con lo que la moción se aprobó, y al día siguiente realizamos nuestra modesta marcha, que estuvo bastante concurrida”. (Horacio Ibarra, “Autobiografía”, en Ibarra y Hernández, 2017: 13)

Además de ser un ensayo colectivo, la experiencia puso en evidencia quienes eran los militantes movilizados.

⁴³⁴ DJ, 23/5/69.

⁴³⁵ Juan José Cabral (estudiante) en Corrientes el 15 de mayo de 1969; Adolfo Bello (estudiante) en Rosario el 17 de mayo y Luis Blanco (obrero y estudiante) el 21 de mayo, también en Rosario.

⁴³⁶ DJ, 31/05/1969.

⁴³⁷ Solicitada firmada por la Delegación Reorganizadora Peronista del Valle del Chubut: “1) “Hacer público nuestro más franco repudio a quienes apelando a la violencia, han enlutado al país restándole vidas útiles y haciendo con ello germinar la reacción de todos los sectores de la ciudadanía/ 2) Que tal situación de violencia es consecuencia directa de la política de opresión que lleva a cabo el gobierno, haciendo recaer en el pueblo, la crisis que él mismo ha creado; y producida por la actitud de entrega a los monopolios internacionales de los resortes fundamentales de la economía del país (petróleo, petroquímica, transporte, aluminio, metalurgia en general, etc.)/ 3) Adherir a los actos que se vienen efectuando en el país en reclamo de las libertades escamoteadas y negadas a la civilidad y de repudio a la barbarie gubernamental; advirtiendo asimismo contra posibles desviaciones por parte de fuerzas regresivas que quieran aprovechar para sus propios fines de la honesta manifestación del pueblo./ 4) Adherir al paro dispuesto para el próximo viernes 30 de mayo, por las organizaciones sindicales/ 5) Que la única y última salida pacífica de la actual situación del país es la soberanía popular manifestada en elecciones sin exclusión ni proscripción de fuerza política alguna” (DJ, 30/5/69).

partidos políticos manifestaran su condena. Se plegaron activamente al paro los trabajadores de Luz y Fuerza, los docentes secundarios⁴³⁸ (del Colegio Nacional y la Escuela de Comercio) y el personal de circulación aérea del aeropuerto local⁴³⁹. La CGT regional y los bancarios se limitaron a adherir “moral y espiritualmente” al paro general. Alegaron que la división en la central obrera impedía la recepción clara de directrices. La última AC de 1969 fue en el mes de agosto, cuando la UOCRA Trelew realizó un paro (convocado a nivel nacional) en solidaridad con los obreros del Chocón.

Una especial AC de los asalariados, fue la conformación en junio de una Comisión Gremial de Solidaridad con los presos políticos, articulando (o disputándose ese espacio) a los sindicatos de la construcción, municipales (opositores), textiles, comercio, Luz y Fuerza (participacionistas). Esta acción organizativa y defensiva, da cuenta de una conflictividad que ya trasciende la inmediata relación K/T o el ámbito de la producción, promoviendo un nuevo ámbito de disputas y de relaciones sociales. Esta primera Comisión de Solidaridad en Chubut, ya expresa un grado superior de organización obrera y articulación política que se relaciona con la represión y la U6. Veámosla con mayor detenimiento.

La Comisión Gremial de Solidaridad

El traslado de los presos políticos del “Cordobazo” en junio de 1969, (entre ellos el dirigente lucifuercista Agustín Tosco), configuró regionalmente una “Situación de Conflicto” que motorizó acciones organizativas y militantes para contrarrestar la represión estatal. Ello significó la apertura de un núcleo de participación política en torno al dispositivo U6, por iniciativa de los trabajadores que conforman una Comisión gremial de ayuda a los presos políticos. Con esa praxis solidaria se comenzaba a trascender el ámbito de la producción, llevando la conflictividad obrera al plano de la defensa de los DDHH:

⁴³⁸ Un comunicado que firma el Dr. Mario Abel Amaya expresa: “En asamblea realizada en el día de la fecha los profesores del colegio Nacional y la Escuela Nacional de Comercio resolvieron adherirse al paro convocado por el CUDAG (Comité Unificador Docente de Acción Gremial) para el viernes 30” (DJ, 30/05/1969).

⁴³⁹ “La decisión se adoptó luego de mantener una conversación telefónica con la central gremial, y fue resuelta por unanimidad” (DJ, 30/05).

Esta comisión tiene por objeto hacer llegar el apoyo moral y material y continuar en nuestro medio la defensa de los sancionados por los acontecimientos ocurridos en la ciudad de Córdoba. Dado la finalidad de la solidaridad y objetivos en que está empeñada, la comisión hace un llamado a la población en general a los fines que preste su amplia colaboración, contribución y adhesión, la que podrá efectuarse en la Seccional Trelew de Trabajadores de Luz y Fuerza⁴⁴⁰

La prensa local permite consignar que esta comisión llevó a cabo al menos dos reuniones organizativas y una visita al penal el día 26/06/1969⁴⁴¹. Surgida como iniciativa obrera, la “Comisión de Solidaridad con los detenidos de Córdoba” no tuvo participación (al menos explícita) de los partidos políticos. Estuvo integrada por los sindicatos de la construcción, municipales, textiles, comercio y Luz y Fuerza: los primeros dos gremios encuadrados dentro del sindicalismo opositor al gobierno de la dictadura. Los restantes formaban parte del arco “participacionista”, que se aliaba políticamente al gobierno provincial para velar por los intereses desarrollistas en la región.

A esta respuesta solidaria de los gremios, se sumaba a la acción de los familiares de los detenidos, que habían llegado desde Córdoba en un colectivo alquilado con fondos que había aportado Luz y Fuerza; y durante una semana se quedaron en Trelew, entablado relaciones en el medio local. No obstante, como observa Fernández Picolo (2014), no tuvieron palabras de reconocimiento a la Comisión, lo que sugiere una fractura entre la conducción de Luz y Fuerza Córdoba (CGT-A) y la dirección regional, alineada con el gobierno y la CGT.

Más allá de los posicionamientos políticos, fue la reticente actitud de la Comisión de Solidaridad (encabezada por el dirigente regional de Luz y Fuerza, Gilberto Hughes) a denunciar las condiciones de encierro en el penal U6. El diario *Jornada*, contribuía a silenciar esta situación, sosteniendo que durante la visita de los familiares, “en general los detenidos dijeron ser bien tratados, dentro de las limitaciones de comodidad que crean las disposiciones de

⁴⁴⁰ DJ, 21/06/1969

⁴⁴¹ “...Tosco recordaba: ‘Nos preguntaron qué necesitábamos para nuestra salud, desde alimentos hasta indumentaria. Respondimos que necesitábamos solidaridad militante. Pronunciamientos. Lucha contra la Dictadura’” (Fernández Picolo, 2014: 111).

espacios e instalaciones para descanso, higiene y alimentación”⁴⁴². Eso contrasta con la conferencia que brindaron en Córdoba esos familiares, denunciando la situación de los detenidos que “son alimentados precariamente y las condiciones de vida en el penal son deficientes (...), ha sido prohibida la lectura de diarios y revistas de información general (Cable de UPI, Córdoba, 25/07/69)” (Fernández Picolo, 2014: 113).

Sin lugar a dudas, el episodio que fracturó la solidaridad política entre la Comisión gremial y los familiares de Córdoba, fue cuando Gilberto Hughes se negó al pedido de Tosco de que entregase a la prensa un petitorio denunciando las condiciones del penal. En lugar de ello, se lo dio al Jefe de Policía. Explican Fernández Picolo, Wester y De Oto (1991) que Hughes, para defenderse de la acusación de traición, cargó contra Tosco, sosteniendo que pretendía

incluso redactar los comunicados que debíamos publicar con la firma de la C.G.T. Regional, en una evidente intención de manejar las cosas políticas a su antojo cuando sabía desde un principio en qué posición estábamos unos y otros. Me dijo que a él no le importaba ni su familia ni cuestiones secundarias porque era un prisionero de guerra y estaba en guerra desde el director del penal hasta el presidente (1991: 11-12)

La amnistía de fines de 1969 y las diferencias políticas, fueron cerrando ese primer espacio de solidaridad política en la región. De todas maneras evidenció que el ámbito en torno a la defensa de presos políticos, delimitaba un campo propicio para cierta praxis política asociativa y opositora. En el contexto de censura y proscripción que imponía la dictadura, “Comisión de Solidaridad con los detenidos de Córdoba” constituyó un incipiente espacio de politización y movilización social.

En total para los últimos 2 cuatrimestres de 1969, encontramos:

- 10 AP del sector asalariado: de las cuales 4 consistieron en paros efectivos. Indicando un menor grado de implicancia en el conflicto, se registran 5 adhesiones “morales”, a través de comunicados (los de la CGT

⁴⁴² DJ, 17/07/1969

regional y bancarios). Por último, se conforma la Comisión Gremial de Solidaridad

- 3 AP del sector no-asalariado: 2 manifestaciones (minuto de silencio y ofrenda floral, ambos en la plaza de Trelew) y 1 comunicado. Todo en mayo de 1969.

- 0 AP del sector patronal.

- 2 HR: dentro del campo de las acciones “desmovilizantes” (que reprimen o sofocan la acción rebelde) registramos un hecho represivo (HR) vinculado a la medida de fuerza de la UOCRA en solidaridad con el Chocón, en el que la policía comunica el compromiso de garantizar la “libertad de trabajo”⁴⁴³. El segundo HR es de carácter general: el asesinato de manifestantes en Corrientes y Rosario (conflictividad indirecta) que da pie a réplicas locales.

5.4. 1970

El incremento de los índices de conflictividad comenzó a traducirse en una mayor cantidad de las acciones que fuimos registrando en la prensa. Este mayor volumen, nos obligó a separar la narración histórica de los hechos de rebelión según los sectores, y así realizar una descripción más precisa de las acciones de conflicto.

5.4.1 AC del sector asalariado.

Construcción:

Durante 1970 se registraron 28 AC obreras⁴⁴⁴, prevaleciendo sobre las demás fuerzas políticas (en cantidad e intensidad de acciones) las luchas que sostienen los trabajadores de construcción. La UOCRA protagonizó la mitad de esos 19 paros, de los cuales 15 fueron de orden nacional (conflictividad *indirecta*). Los cuatro restantes fueron acciones “vernáculos” (conflictividad

⁴⁴³ Con relación a la huelga dispuesta por la CGT nacional, la policía daba a conocer ayer el siguiente comunicado: “la jefatura de Policía de la provincia lleva a conocimiento de la población en general que ante la huelga que se llevará a cabo en el día de mañana, ha adoptado todas las medidas de seguridad para garantizar la libertad de trabajo y prevenir la alteración del orden público, como así la salvaguardia de los bienes de los mismos” (DJ, 27/08/1969)

⁴⁴⁴ 19 paros, 3 reorganizaciones político-sindicales, 3 adhesiones morales a huelga y 3 comunicados/telegramas,

directa) que también desarrollaron los obreros de la construcción, sosteniendo intensos y largos conflictos con las empresas constructoras.

En el marco de la industrialización asistida y las inversiones en infraestructura⁴⁴⁵, los obreros de la construcción fueron uno de los sectores más explotados de la clase obrera, con alta tasa de trabajo informal y precarizado. A diferencia del trabajo textil, que requería cierta capacitación en el uso de maquinarias, el rubro construcción era un trabajo menos calificado y con alta demanda de mano obra, suplida en buena medida por migrantes de origen rural.

Dado lo cotidiano de este tipo de explotación laboral en esa rama, es dable suponer que las AC que desarrollaron los obreros hayan sido muchas más de las que pudimos relevar. Pero en líneas generales, son suficientes para dar cuenta de la especificidad del conflicto en el sector: la relación entre el “Estado Contratista” (que financia obras de infraestructura para el desarrollo capitalista), las empresas constructoras (que adeudan el pago de salarios, culpabilizando al estado provincial por no pagar las obras) y los trabajadores precarizados.

Una carta enviada por el ex director del Departamento Provincial de Trabajo –Beltrán Mulhall (uno los secuestrados durante el Operativo Vigilante de octubre de 1972), sostenía en 1966 que:

Es indudable que de los términos de la relación: Estado Provincial – Contratista – Obrero, el más perjudicado de todos es el menos protegido: el obrero. No se requiere extremar el análisis para observar dónde está la raíz del problema. En cuanto a la paz social actual, hace unos días fue dable observar frente a la Delegación Regional del Departamento Provincial del Trabajo una verdadera manifestación de obreros de la construcción. Estaban en huelga porque sus patronos (contratistas) les adeudaban salarios. No olvidemos que puede existir paz social por bienestar, pero también por resignación⁴⁴⁶

La situación de explotación e irregularidad no mejoraría en los años siguientes; máxime cuando los órganos encargados de controlar y regular las

⁴⁴⁵ Rutas, pavimentación de avenidas, telecomunicaciones, aeropuerto, acueductos, planta potabilizadora, parques industriales, fábricas, viviendas y ampliaciones en el penal U6, entre las principales obras.

⁴⁴⁶ DJ, 18/11/66

relación K/T se encontraban desmantelados. En el caso de Trelew, la delegación regional del Departamento de Trabajo para 1971 contaba sólo con 2 inspectores,

para controlar todo, comercio, industria, construcción...es una barbaridad! Así que van a controlar? De dos años a esta parte se retiraron siete agentes y sólo cubrieron una de las vacantes...Además no tienen más que un vehículo destartado. Cuando les pedimos que nos acompañen a una inspección fuera de la ciudad les tenemos que pagar el taxi y hasta los viáticos porque como les dan franco compensatorio no quieren salir para no disminuir más sus bajos sueldos (...) ¡si ni papel para escribir tienen a veces...!⁴⁴⁷

Este abandono y desfinanciamiento de la Delegación del Dpto. de Trabajo, era funcional a la estrategia de las empresas constructoras que - precarización mediante- bajaban el costo de la mano de obra. Esa irregularidad les permitía ganar licitaciones de obras con bajos precios:

después el que paga el plato es el obrero. No le pagan lo que corresponde...recurren a recibos firmados en blanco y todo ese tipo de ilegalidades. Nosotros le propusimos a Perez Pittón (gobernador) que no adjudicara ninguna obra a empresas que cotizaran por debajo del presupuesto oficial, pero no nos hizo caso...⁴⁴⁸

Hacia mediados de 1970 -durante la última etapa de Pérez Pittón- esa explotación comenzó a cobra especial relevancia dando lugar a medidas de fuerza para frenar “el atropello incontrolado de algunas empresas y ante la complacencia de las autoridades del gobierno encargadas de tomar las medidas necesarias”⁴⁴⁹. Surgen cada vez más obras, llegan cada vez más migrantes (que en el sector ofician como “ejército de reserva”, bajando el precio de su mano de obra) y se mantienen los abusos del sector patronal:

“Hace ya tiempo que los compañeros de la zona vienen soportando toda clase de injusticias sociales, pero a lo que se ha llegado últimamente rebasa todos los cálculos de la insensibilidad social de algunas empresas

⁴⁴⁷ DJ, “Entrevista a Rino Marconi” (dirigente UOCRA), 10/08/1971:4.

⁴⁴⁸ Ibíd.

⁴⁴⁹ DJ, 21/5/70.

puesta de manifiesto en muchos casos, con el conocimiento de las autoridades del gobierno⁴⁵⁰.

En ocasión del paro del mes de mayo contra la empresa Burgwardt y Cía, que adeudaba dos quincenas, solicitaron la intervención del gobernador militar Pérez Pittón:

Hemos tenido que recurrir a la persona principal del Gobierno, ya que la solución en los más bajos niveles no llegaba y en la seguridad que luego de 78 días sin cobrar el conflicto puede tomar características imprevisibles (tómese ello como: toma del campamento, manifestaciones, protestas públicas). Esta clase de situaciones las venimos padeciendo desde hace aproximadamente 2 años a esta parte⁴⁵¹

Empresas como “Emi-Fracchia”⁴⁵² y “Huca” fueron denunciadas y se le realizaron paros⁴⁵³ por no pagar el salario familiar y despedir a los obreros que presentaban certificado de hijos. “Huca”, al igual que la empresa “Montejo”, tampoco pagaba asistencia, ni días de enfermedad, aguinaldos o vacaciones. También fue denunciada la empresa “Brevet” (que construía una fábrica en el Parque Industrial de Trelew) por falta de pago e incumplimiento del convenio de trabajo (DJ, 21/05/1970). La empresa “Comipa y Ramón Basso”, luego de una inspección laboral fue sancionada por no llevar planillas de las jornadas de trabajo, ni libros de sueldos, y no entregar recibos de pago. La mayoría de las empresas adeudaba también el pago del aumento de emergencia (\$3.000) fijado por el PEN en 1969 (ley n°18.396, con vigencia hasta diciembre de 1971). Otra frecuente ilegalidad que el sindicato denunció más de una vez, fue la falta de aportes jubilatorios, seguros de trabajo y registros de empleados:

⁴⁵⁰ DJ, “Comunicado UOCRA”, 21/5/70

⁴⁵¹ DJ, 18/06/1970

⁴⁵² “El día 16 de junio de 1970, se realizó una inspección a la Empresa ‘Emi-Fracchia’, obra Colonia Penal y se constataron las siguientes infracciones: Se adeuda 2da quincena del mes de mayo. No se entrega copia de los recibos (en dos inspecciones anteriores se les comunicó que debía darlos). No se abona asistencia perfecta (ésta es integrante del salario). No se pagan horas extras. No se paga salario familiar. No se llevan tarjetas para control de horas. Se firma solamente el original del recibo de pago sin discriminar conceptos. No se da cumplimiento a la ley N° 18.396 (aumento de \$3000). No se paga el aumento del 7 por ciento. No se reconocen días de enfermedad. No se pagan los accidentes de trabajo. No se paga aguinaldo ni vacaciones. No se cuenta con el botiquín de primeros auxilios. La mencionada acta de inspección se encuentra firmada por 42 trabajadores” (DJ, 18/6/70).

⁴⁵³ El 6 de julio de 1970 la UOCRA vuelve a realizar un paro ante los despidos de cinco trabajadores de las empresas “Emi. SRL y Carlos Fracchia” por las adhesiones a un huelga anterior de 3 días (los 29, 30 de junio y 1 de julio).

Pero lo más grave aún, es que no se les entrega a los compañeros copia de los recibos de pago, o sea que simplemente se les hace firmar el recibo original con el que queda el empleador y éste en forma incompleta cosa que en caso de despido se los llenan con todos los beneficios pagos, como lo hacen las empresas HUCA, sub-contratista de la misma señor Montejo, empresa Emi-Fracchia y un sin número de empresas, amenazándolos que en caso de no querer firmar los recibos en forma incompleta serán despedidos⁴⁵⁴

Ante estas irregularidades que configuraban el conflicto K/T en la rama de la construcción, los obreros advertían a la opinión pública:

no somos los trabajadores los que violentamos la paz social por el solo hecho de hacerlo, sino que nos obligan a hacerlo ante las injusticias que nos cometen, y para defender nuestros derechos cuando son avasallados impunemente por los patrones como está ocurriendo en estos momentos⁴⁵⁵

Esta situación no era privativa del sector de la construcción; también existían irregularidades semejantes en otras ramas, como la textil. A pesar de ello, el registro de AC locales es prácticamente nulo para ese sector. El perfil participacionista del sindicato lo explica en gran parte, procurando desmovilizar la lucha para salvaguardar la “paz social” necesaria para la Promoción Patagónica (y su atracción de inversiones). Analizaremos más adelante cómo el sindicato de la AOT, actuó ante el quiebre de dos empresas textiles (SC) que dejarían sin empleo a 600 obreros de la ciudad de Puerto Madryn.

Se organiza el sector público: SOYEAP y SOEM.

En 1970, el sector de trabajadores estatales (así como el gremio docente de la provincia) se encuentra en una temprana etapa organizativa. Por ese motivo (además de una conducción gremial más conservadora), la participación del Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Pública (SOYEAP) en las AC de ese año fue baja.

Eso contrastará con el periodo '71-72 cuando pase a ser una de las fuerzas políticas que más acciones desarrolle (unas 35 acciones registradas),

⁴⁵⁴ DJ, Comunicado UOC, 21/5/70

⁴⁵⁵ DJ, 21/5/70.

movilizando cientos de trabajadores en repetidas oportunidades. Los docentes y la UOCRA (todos en relación de enfrentamiento con el gobierno provincial) le seguirán en cantidad. En suma, atendiendo al ciclo general de rebelión 1966-1972, se observa que la lucha de los trabajadores públicos le imprime un nuevo dinamismo. Tanto el SOYEAP como el SITRAVICH⁴⁵⁶ y el SOEM⁴⁵⁷, serán las fuerzas políticas vertebrales del Trelewazo, que junto a los estudiantes y las organizaciones barriales, llegarán a movilizar a miles de personas.

Durante 1970 registramos una profusa actividad asamblearia entre los provinciales (SOYEAP) y municipales (SOEM), que comienzan a re-organizar sus estructuras sindicales. La celeridad con la que se constituyen refleja la apremiante situación económica provincial. A ese generalizado malestar en materia salarial y laboral (falta de categorizaciones y escalafones), se sumaba un contexto nacional de recesión e inflación, con aumentos en los artículos de primera necesidad. Situación que se vería agravada con la devaluación de junio de 1970, al asumir Levingston la presidencia del gobierno militar.

Los trabajadores municipales de Trelew (SOEM) inician en febrero de 1970 una etapa de refundación sindical, movidos principalmente por una problemática salarial marcada por cinco años sin aumentos. Su estrategia de lucha, a pesar de su reciente conformación, fue un poco más confrontativa que la de los trabajadores a nivel provincial (SOYEAP).

Rápidamente articularon relaciones políticas con otros sindicatos opositores al gobierno militar, especialmente con Rino Marconi (construcción). En mayo de 1970, en conjunto con la UOCRA y los empleados de comercio, las entidades gremiales comunicaron que

ante la falta de aumentos a los empleados públicos por un periodo de 5 años, y visto las declaraciones hechas por el señor gobernador, en conferencia de prensa la semana pasada en el sentido de que no habrán aumentos de sueldos para los agentes de la administración pública, los gremios abajo firmantes invitan a todas las organizaciones gremiales que deseen asumir la defensa de los mencionados agentes que se encuentran huérfanos de organización gremial⁴⁵⁸

⁴⁵⁶ Sindicato de Trabajadores Viales de Chubut, que se constituiría en mayo de 1972.

⁴⁵⁷ Sindicato de Obreros y Empleados Municipales.

⁴⁵⁸ DJ, 4/5/1970

Dos meses más tarde se desarrollaron las elecciones gremiales y se “normalizó” el sindicato, renovando su cargo Francisco Sánchez. No obstante, no se registraron huelgas ese año por este conflicto en particular (reclamo salarial). El “bautismo” de lucha del SOEM en 1970 fueron dos paros en el marco de un plan de lucha nacional: el primero en octubre, cumpliendo sólo media jornada de trabajo; al mes siguiente 36 horas de huelga, tal como preveía el plan de la CGT conducida por Rucci. Si bien, tuvo las características de lo que se podría denominar un paro “matero” (sin movilización), sirvió para ir trazando un “hábito” de lucha en los trabajadores municipales.⁴⁵⁹

En lo que se refiere al SOYEAP, no participó activamente en ese plan de lucha nacional, limitándose a adherir *moralmente* a las jornadas. En total, registramos 4 AC para 1970: la propia refundación sindical (intensidad media), un comunicado/telegrama y dos adhesiones morales (baja intensidad).

El SOYEAP se conformó a comienzos de febrero de 1970, a pesar de las resistencias del gobierno provincial que se negaba a reconocerlo como interlocutor válido. En asamblea resultó electo Mariano Paz como secretario general, Horacio Soiza (ex agente de la policía provincial), secretario adjunto, y Gustavo Peralta (otro de los secuestrados en el operativo Vigilante de Octubre de 1972) secretario de organización; Horacio Correa (también secuestrado el 11/10/1972), integraría la lista de representantes de los trabajadores viales.⁴⁶⁰

Durante esta primera etapa, la estrategia del sindicato fue no-movilizar a los trabajadores, optando en su lugar por realizar las gestiones y mediaciones

⁴⁵⁹ Regionalmente se plegaron también al plan de lucha nacional de la CGT los bancarios, textiles, Luz y Fuerza y construcción: “Hubo paro total en el sindicato de Luz y Fuerza atendiéndose únicamente los servicios de emergencia; la directiva impartida por la Asociación de Obreros y Empleados Municipales se cumplió de acuerdo al programa y el personal de la comuna hizo abandono de sus tareas a las 12. El paro textil afectó totalmente a las fábricas Future, Ifet, Iterlana, Curani y Roma; en Lanaco hubo un 50 por ciento de ausentismo y la no concurrencia alcanzó el 15% en Lanera Austral. Según el informe policial la huelga fue general en el área de la construcción. Fue normal la actividad en el comercio (...) las puertas de acceso de algunos bancos locales ostentaban ayer una inscripción manuscrita y en negro que decía ‘Huelga’ ” (DJ, 13/11/1970).

⁴⁶⁰ “Una nueva entidad sindical quedó formada el 11 del mes actual luego de una asamblea a la que concurren 162 personas, empleados y obreros de las distintas reparticiones provinciales. Interesados en nuclear a quienes prestan servicio (...) siendo sus principios básicos, la defensa de todos los compañeros de la administración pública, el respeto a las leyes, como así mismo el de hacerlas respetar, conseguir mejoras salariales, propender el desarrollo de una conciencia sindical, al sentimiento de solidaridad humana como factor fundamental para el logro de sus aspiraciones, a la elevación moral, la capacitación intelectual, cultural, técnica y física y como asimismo todo lo que de una u otra manera juegue en importancia para consolidar el acercamiento de la gran familia provincial” (DJ 19/02/1970)

burocráticas con el poder político. En marzo comenzaron las entrevistas con funcionarios hasta conseguir dialogar con el interventor provincial que les negaría el pedido de aumento⁴⁶¹. Argumentó que el presupuesto de la provincia estaba comprometido a las obras de infraestructura necesarias para la “industrialización”. Ese argumento fue esgrimido en más de una oportunidad por parte del Estado; anteponiendo la necesidad del desarrollo general al reclamo salarial, buscaba enfrentar discursivamente el prometido bienestar colectivo al interés particular de un sector de los trabajadores.

En la tercera gestión con el poder político que encaró M. Paz (SOYEAP), apuntó más alto en la jerarquía y envió un telegrama a Onganía: “Rogamos interceder ante señor gobernador del Chubut fin dar cumplimiento leyes salariales números 18.016, 18.017 y 18.396. Atte Obreros y Empleados de la Administración Pública del Chubut”⁴⁶² Esta es otra de las AC que registramos, porque genera una tensión entre el gobierno nacional y la administración provincial, procurando dejarla en “evidencia”. En ese sentido, el comunicado que da cuenta del telegrama representa una medida de fuerza “institucional” de baja intensidad⁴⁶³.

Si bien son varios los comunicados que la conducción gremial del SOYEAP publica en los diarios locales, no todos ellos representan una acción de conflicto (AC). Muchos de ellos son más bien la “publicidad” de la gestión burocrática de sus dirigentes⁴⁶⁴, propio de una estrategia que opta por

⁴⁶¹ “la respuesta del señor gobernador fue de un rechazo categórico a dicho pedido puesto que afirmó que no estaba dentro de las posibilidades del presupuesto de la provincia el incurrir en nuevas erogaciones, y que por otra parte tampoco el gobierno nacional está en condiciones de concurrir con el aporte económico para posibilitar aumentos de salarios” (DJ, 24/03/1970).

⁴⁶² DJ, 10/04/1970 y 13/04/1970

⁴⁶³ “En reunión de comisión directiva se resolvió por unanimidad enviar copia del petitorio que se le formulara verbalmente al señor gobernador de la Provincia, a S. E el señor Presidente de la Nación y a todos los diarios de la provincia y de la Capital Federal, a fin de que la opinión pública esté bien compenetrada de los problemas que afligen a los compañeros trabajadores de la administración pública de la provincia de Chubut, ya que si bien creemos que la provincia necesita obras de gran magnitud para lograr su promoción, no deben hacerse sobre el hambre y la miseria de miles de obreros y empleados de la administración pública” (DJ, 24/03/1970).

⁴⁶⁴ “Se hace saber a los compañeros trabajadores de la administración pública provincial y a la opinión pública en general que en la fecha la comisión en pleno del Sindicato, fue recibida en audiencia especial por el señor Ministro de Bienestar Social Ing. Don Oscar Camilo Vives, quien lo hizo en forma cordial y amistosa y previo saludos de práctica se abrió un breve debate sobre los alcances que traería aparejado la modificación de la ley N°68 (Estatuto del Empleado Público) —que después de dormir el sueño eterno durante más de diez años, se encuentra a modificación, justamente ahora, cuando se da vida a nuestro sindicato (...)- y sobre los alcances que traería apareja la modificación (...) en dicha entrevista se le reiterará al señor

anteponer la mediación institucional, a medidas de acción directa. Por eso no contabilizamos esos comunicados como AC, ya que no dan cuenta de un reclamo concreto, sino que describen la latencia de un malestar que aún no se materializa en actos o situaciones de conflicto (cómo si sucederá a partir de 1971).

La respuesta del gobierno provincial a las presiones del sindicato -en especial tras el telegrama a Onganía- fue trasladar al secretario general del sindicato (Mariano Paz) al interior de la provincia, alegando que sus servicios eran requeridos allí. A Soiza, que asumiría como secretario general, le rebajaron el salario y suprimieron la bonificación por función: “resulta pues claro, que el gobierno persigue a través de estas medidas amedrentar a los trabajadores y de esta forma impedirle a nuestro sindicato que los represente y defienda en sus intereses”⁴⁶⁵.

Con Soiza, la estrategia sindical no cambió; en su lugar procuró preservar una gentil interlocución con el gobierno⁴⁶⁶. La represión del gobierno influyó sobre una comisión directiva que anteponía la preservación de la institucionalidad del gremio. Eso explica en parte que no haya participado durante 1970 en acciones de fuerza “directas”, sino sólo de manera “espiritual/moral”, alegando “falta de madurez”⁴⁶⁷. Para la segunda etapa del plan de lucha de la CGT, al que también adhirieron moralmente, Soiza buscó aprovechar la coyuntura para traducir su inacción en un gesto hacia el nuevo interventor provincial Jorge Costa, que había asumido en julio: “El SOYEAP se adhiere moralmente al paro declarado por la CGT nacional, en virtud de no encontrarse momentáneamente en condiciones de hacerlo con medidas de

ministro el deseo de este Sindicato de mantener una reunión con el señor gobernador a los efectos de plantearle una serie de reivindicaciones gremiales” (DJ, 07/03/1970)

⁴⁶⁵ DJ, “comunicado gremial” (Horacio Soiza) 23/4/70.

⁴⁶⁶ “El señor Horacio Soiza, secretario general del SOYEAP informó en un comunicado que el viernes último mantuvo una entrevista con el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Adolfo van Gelderen ‘dónde hemos escuchado con inmensa satisfacción y captado la sinceridad y buenas intenciones de quien, más que gobernante, es un verdadero amigo de la gran masa de obreros y empleados que integran la gran familia de la administración provincial” (DJ, 6/10/1970).

⁴⁶⁷ “debido a encontrarse nuestro sindicato en la etapa de su propia organización, trabada por medidas como las señaladas precedentemente, la obstaculizan, no estaríamos en condiciones de garantizar un paro total en la administración pública provincial, por lo que en esta oportunidad no podremos acompañar en el paro al resto de la clase obrera organizada” (DJ 23/4/70).

fuerza, que traerían aparejados trastornos sin precedentes para el gobierno de la provincia recién constituido”⁴⁶⁸.

Soiza especulaba con que quizás la nueva administración provincial incluyese las pretensiones salariales del sindicato, en el presupuesto del año siguiente (1971). Pero su estrategia dialoguista sólo le permitió ganar tiempo al gobierno, dilatando la situación; en contrapartida, la dirección de Soiza comenzó a acumular cada vez más tensiones y disidencias entre los trabajadores de la administración pública. La presión de las bases al ver que el presupuesto provincial para 1971 tampoco había contemplado sus aumentos salariales, lo que obligó a Soiza a asumir la estrategia de confrontación con el gobierno que había estado evitando.

5.4.2 AC del Capital.

Los obreros no fueron la única parte de la relación K/T que se expresó en conflicto durante 1970. La burguesía local también desarrolló medidas de fuerza, en defensa del capital: lo hicieron a través de sus asociaciones patronales y de las “Comisiones Promotoras”, interpelando a la movilización y alentando la participación popular y dirigiendo acciones de protesta contra el gobierno provincial y nacional, en defensa de sus intereses de clase.

En Rawson durante el mes de marzo, la Cámara de Industria de esa ciudad dio a conocer, por intermedio de una solicitada en el Diario *Jornada*, en la que se pidió al Ministro de Gobierno provincial la renuncia del intendente de esa ciudad, por no brindar solución a los problemas del sector⁴⁶⁹. Esta situación volvió a reflejar (como en 1966) la capacidad y “experiencia” del empresariado local presionando al poder político, *modus operandi* (estrategia) que encontrará en el Rawsonazo de 1972 la expresión corporativa más acabada de este tipo de Acciones de Conflicto del Capital.

⁴⁶⁸ DJ, 10/11/1970

⁴⁶⁹ “Esta Cámara de Industria y Comercio, responsable de los intereses de sus asociados y por ende de esta Ciudad Capital, hace saber por medio del siguiente Comunicado su inquietud respecto a infinidad de problemas por los que desde hace mucho tiempo viene bregando para su cristalización y que al no haber tenido eco favorable luego de muchas tratativas ante el Gobierno Provincial e Intendente, ha derivado en una entrevista realizada con fecha 5-2-70 con el Señor Ministro de Gobierno a quién se le pidió la remoción del Intendente de esta Ciudad Capital (DJ, “Solicitada”, 28/3/70).

No obstante, lejos estuvo la “Solicitada” de tener el apoyo esperado. Por el contrario, una amplia mayoría de pequeños comerciantes repudiaron la acción, y muchos socios renunciaron a la Cámara, dándole un fuerte respaldo a la gestión municipal del intendente Héctor Cerecedo. También lo hicieron algunas asociaciones vecinales, la Comisión de Damas del Club Social y Deportivo “La Ribera” y la Agrupación Juvenil “El Parche”. En conjunto emitieron un comunicado, al que suscribieron más de cien vecinos y comercios de Rawson, denunciando que

6 comerciantes que dicen representar a todo Rawson y se abrogan el derecho exclusivo de ser los responsables de los intereses de esta ciudad capital, formulando una serie de cargos al intendente municipal con el evidente propósito de lograr la sustitución del actual funcionario por el candidato de la Cámara de Comercio⁴⁷⁰

Finalmente, el presidente de la Cámara Gumersindo Silva, que había impulsado la iniciativa de remoción, terminaría presentando su propia renuncia. Otra AC paradigmática del sector patronal fue la de la Cámara de Industria de Puerto Madryn, en ocasión del cierre de las fábricas textiles Cualicrón y Tycora, que empleaban más de 600 obreros en la ciudad. Fue el propio sindicato textil el que solicitó al sector patronal que llevara adelante un paro total de actividades en Puerto Madryn⁴⁷¹.

La Cámara convocó un paro de 24 horas con cierre de establecimientos para el 5/06/1970 y enviaron telegramas al Presidente de la Nación⁴⁷² (Onganía) manifestando la preocupación socio-económica que despertaba la

⁴⁷⁰ DJ, 2/4/70.

⁴⁷¹ “La Asociación Obrera Textil que agrupa a los obreros de ambas empresas, ha cursado a esta Entidad una nota en la que expresan su desaliento e incertidumbre respecto de los planes de expansión y funcionamiento normado de ambas empresas./ Entre los considerandos de la nota, que esta Cámara hace suyos, dice que a pesar de las reiteradas demostraciones de apoyo del gobierno de la Provincia a través de sus más altas autoridades, como así también del Gobierno Nacional, reiteradas en forma constante, inexplicablemente se viene postergando día a día la concreción de las expansiones que permitirían la continuidad y acrecentamiento de esa fuente de trabajo considerada de orden primordial en el actual desenvolvimiento socio-económico de nuestra ciudad” (DJ, 5/6/70)

⁴⁷² Igual curso de acción había seguido paralelamente la AOT. Su telegrama enviado fue el siguiente: “Exmo. Señor Presidente de la Nación, Teniente General Juan Carlos Onganía, Casa de Gobierno Capital Federal. Asociación Obrera Textil Seccional Trelew considera un deber hacer conocer al Exmo. Señor presidente angustiosa situación obreros Cualicrón y Tycora solicitando respetuosamente su intervención personal. A pesar importante apoyo Gobierno Provincial y Nacional aún no ha sido resuelto inminente amenaza desocupación masiva en Puerto Madryn”. (DJ, 6/6/70)

inestabilidad de dichas empresas y solicitando la pronta ejecución del decreto 2178/70 que contemplaba el otorgamiento de un crédito especial para las empresas Tycora y Cualicrón⁴⁷³.

La destitución de Onganía unos días más tarde, y luego la renuncia del gobernador Pérez Pittón, crearon un clima de incertidumbre política que dilató la ejecución de las partidas crediticias que reclamaban, tornando más acuciante aún la situación de 600 familias obreras cuya única fuente de ingresos era el trabajo en esas fábricas. A ninguno de sus trabajadores se les reconocieron los aportes jubilatorios, y a muchos de ellos se les terminó pagando con telas y prendas (Binder, 2013b).

La única respuesta del nuevo gobierno de la dictadura (Levingston) fue una prórroga de 30 días en el pago de las obligaciones de ambas empresas (decreto 18.790). Mientras tanto, el Secretario de Industria y Comercio Interior (Gral. Chescotta) reunido con los obreros textiles, ya les planteaba que la situación estaba en un callejón sin salida. Y sostuvo que para resguardar la fuente de trabajo no sólo había que salvar a Cualicrón y Tycora, sino fundamentalmente promocionar la instalación de nuevas industrias⁴⁷⁴.

Dos semanas más tarde el Ministerio de Economía de Chubut viajó a Buenos Aires para reunirse con una “Comisión Especial” que Levingston había designado para tratar el problema de las dos empresas. En dicha oportunidad, se “interiorizó” de la situación a los representantes del CONASE-CONADE, Banco Nación, Banco Industrial y Ministerio de Economía que se encontraban allí presentes. Descartando la posibilidad de reactivación, concluyeron (en sintonía con Chescotta) que el impacto de la situación socio-económica podría ser amortizado con los proyectos de radicación de empresas ya presentados.

⁴⁷³ El telegrama enviado expresaba: “A S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, Casa de Gobierno, Buenos Aires. Ante grave situación planteada mayor parte población activa de esta comunidad virtud carencia concreción y continuidad laboral de Industrias Quali-Crón y Tycora solicitamos S.E. urgente mediación personal efectos disponer ejecución vuestro decreto 2178 STOP Concreción del mismo propiciará inmediatamente reactivación crítica situación socio – económica actual de esta ciudad STOP Aspecto comunitario sabemos resulta motivo constante preocupación señor Presidente y autoridades gobierno Rawson demostrado permanentemente y ratificado a través sendos decretos propiciatorios solución deseada STOP Respetuosamente Mesa Directiva Cámara Industria, Comercio y Producción Puerto Madryn” (DJ, 6/6/70)

⁴⁷⁴ DJ, 31/10/70

Todo parece indicar que el sector patronal, el sindicato textil y el gobierno provincial pusieron a jugar la desocupación coyuntural resultante del cierre de Cualicrón y Tycora, como factor de presión para gestionar ante el PEN nuevas inyecciones de capital y acelerar la firma de decretos referidos al polo textil de Trelew. Era el interés capitalista el que salían a proteger y no la fuente de trabajo. La pérdida de salarios, generaba a su vez una caída de la demanda solvente que preocupaba a los comerciantes locales, cuyas ganancias se reducían con el achicamiento del mercado local. Sostenían “que esta situación viene perjudicando últimamente al comercio local, que ve frenada su natural evolución en virtud de la falta de circulante, originada por el anormal desenvolvimiento de dichas industrias”⁴⁷⁵. Se disfrazaba de solidaria una preocupación que en esencia era egoísta: el paro que convocan los comerciantes era para reactivar su actividad económica:

“Que solicitada la intervención a esta Cámara, a los fines de interceder ante las autoridades de competencia para el logro de una definición en las gestiones encaradas por Cualicron S.A. y Tycora Sudamericana S.A. esta entidad como ente representativo de las fuerzas vivas no puede permanecer insensible a un aspecto de tan profunda relevancia social y que por dichas circunstancias ante la alternativa de paralización total de las mencionadas industrias se hace el deber en solicitar el apoyo incondicional de todo el comercio y la industria de Puerto Madryn invitándolos a respaldar esta gestión y como expresión de adhesión a esta circunstancia, proceder al cierre de establecimientos durante todo el día viernes 5 del corriente mes”⁴⁷⁶.

En ese marco de crisis en Puerto Madryn, el supermercado “La Anónima” se aseguraría su porción de demanda “cautiva” con los bonos de comida que el sindicato AOT había entregado con fondos del Estado Provincial: una transferencia de ingresos del sector público al privado, en la que el sindicato hizo de “pasamano”. La otra transferencia de capital que propició la AOT, fue cuando pactó la entrega de 23 millones de pesos a los empresarios de

⁴⁷⁵DJ, 5/6/70

⁴⁷⁶DJ, 5/6/70. Al día siguiente, un nuevo comunicado de la Cámara, informaba de la adhesión de los comerciantes, lo que expuso “el alto grado de identificación del quehacer privado con la importancia del grave problema que afrontan las industrias locales QualiCrón S.A. y Tycora Sudamericana S.A. máxime si se toma en cuenta el importante factor de nucleamiento de mano de obra que insumen con un total de aproximadamente 600 operarios de ambos sexos entre las dos” (DJ, 6/6/70).

Cualicrón y Tycora para que pagaran parte de los salarios adeudados; como garantía, las empresas remitieron un pagaré con vencimiento al 30/6/70, que nunca fue cobrado (Binder, 2012, 2013b).

El sindicato textil

Fueron dos los préstamos que la AOT utilizó para socorrer a los obreros suspendidos de las fábricas madrynenses: uno, hacia fines de 1969, por 25,5 millones de pesos, concedido con el objeto de llevar a cabo proyectos de obras sociales y planes de vivienda para los afiliados, pero que ante la situación de los obreros de Cualicrón y Tycora (a quienes ya se les adeudaban cinco quincenas) el sindicato decidió darle otro curso: el 23 de enero de 1970, AOT firmó un convenio con los representantes empresariales en el cual pactaban la entrega de 23 millones de pesos para pagos de salarios y jornales.

El otro préstamo del estado provincial fue en 1970 por una suma de 25.5 millones, de los cuales 18.2 millones fueron entregados nuevamente (con una extensión en el plazo de devolución, esta vez al 30/9/70) a las empresas para solventar sueldos adeudados. Los restantes 7.3 millones fueron destinados a órdenes de compra para los obreros a retirar del supermercado “La Anónima”.

Todo este traspaso de fondos, fue denunciado por los sectores sindicales opositores a Ayala y a la CGT regional, y lo utilizaron en contra suyo de cara a las elecciones de sindicato (que de todos modos Ayala conseguiría amañar para renovar su cargo)

En toda esta Situación de Conflicto K/T que arremolina el quiebre de las textiles Cualicrón y Tycora en Pto. Madryn, se destaca la agencia del el sector patronal (a través de paros, telegramas, comunicados y gestiones); y paradójicamente brillan por su ausencia las acciones directas del sindicato. Esto pone de manifiesto la pretensión conjunta de ambas fuerzas políticas (patronal y sindicatos) por mantener desmovilizada a la clase obrera. Desde la gestión de los bonos de comida con “La Anónima” hasta el pago de salarios con fondos de la provincia, fueron todas medidas que buscaban mantener pasivos a los trabajadores afectados.

El caso de las textiles Cualicrón y Tycora, revela la connivencia entre la prensa local⁴⁷⁷, el sindicato, las asociaciones patronales y el poder ejecutivo provincial: todos ellos interviniendo para promover la imagen de “paz social” y mano de obra “dócil”, que la promoción industrial necesita para seducir y atraer sus anheladas inversiones de capital⁴⁷⁸.

Nada sobre la situación que atravesaron esos 600 trabajadores nos permite reconstruir la prensa escrita. No obstante, las memorias obreras nos posibilitan recuperar esa dimensión de la experiencia histórica. Rita, trabajadora de la sección de telas en Cualicrón, nos contó que “nos echaron como perros; ni nos pagaron la quincena. Nos sacaron de un día para otro”⁴⁷⁹. Vilma, también trabajadora en esa misma fábrica recordaba:

Un día empezaron a cambiar las máquinas de *overlock* y la otra de costura. Las cambiaban por otras más viejas. Fue como algo dudoso dentro de la fábrica para nosotros; nos preguntábamos ¿acá que pasa? Las reemplazaron por otras que eran viejas, porque se quejaban las chicas que se rompían las agujas...pasaba que ya estaba por presentar quiebra...algo de la aduana me hablaron, por ahí venía la cosa; que habrían arreglado de quebrar... una amiga compañera de trabajo tuvo que migrar a Comodoro y formó familia allá...yo sé que a Ester (encargada) le pagaron con ropa⁴⁸⁰.

Otras memorias obreras también refieren al “pago” con telas y prendas. Esos testimonios fueron recogidos en el grupo “Madryn Olvidado” de la red Facebook y a ellos nos referimos como *memorias oralmente escritas*⁴⁸¹. Daniel

⁴⁷⁷ que hace un seguimiento marginal de la situación y que esporádicamente fue publicando noticias al respecto entre 1969 y 1971, a partir de las cuales pudimos reconstruir parcialmente este caso

⁴⁷⁸ “el pueblo del Chubut le ofrece: a) mano de obra especializada (fruto de 14 años de experiencia en la industria textil sintética); b) trabajadores competentes; c) clima social tranquilo; d) ciudades en constante evolución; e) y un enorme afán de progreso.” (DJ, 29/12/69).

⁴⁷⁹ Rita A., entrevista realizada por Axel Binder en la casa de la entrevistada en Junio de 2015.

⁴⁸⁰ Vilma T., entrevista realizada por Axel Binder en la casa de la entrevistada en Junio de 2015. Actualmente Ester tiene un comercio de telas en el centro de Puerto Madryn. Fuimos a verla, pero se mostró un tanto reacia para dialogar. En ese encuentro pautamos una entrevista formal, que tras varios intentos nunca pudimos concretar. En esa única ocasión que pudimos verla, Ester nos adelantó que la empresa había cumplido; que eran mentiras que hubiesen pagado con telas o que los empleados hubiesen perdido sus aportes jubilatorios.

⁴⁸¹ En principio el uso de la red social fue pensado como lugar para ubicar a ex trabajadores, pero terminó siendo el espacio en el que se desarrolló/desplegaron los recuerdos de las vivencias, de una manera colectiva y “democrática”. Quizás en este espacio virtual, las

Ortega, a nuestra consulta sobre el destino de esos 600 trabajadores despedidos, nos respondió:

...que paso, nada paso, eso, cerraron y chau pucho, mi madre trabajaba en Cualicron y quedamos en Pampa y la via, luego mi padre consiguio trabajo en turismo como auxiliar de guardafauna. De los aportes bien gracias, al momento de jubilarse esos años no existian en ningun lado, asi que a pagar, pero bueno, fue un golpe duro para Madryn, lo importante que mantuvimos la serenidad , mejor dicho mantuvieron , yo era un niño, y el empuje y el pueblo salio adelante, fueron muy pocos los que migraron, espero que te sirva el aporte para algo, aunque sea para palpar la atmosfera de la epoca, la desazon en el pueblo era grande, imaginate nos decian el cementerio asfaltado. un abrazo⁴⁸²

Oscar Furci, cuya madre también trabajó en esa textil, refirió en el mismo posteo cómo

un dia a las 6 de la mañana, se enteraron que no tenían mas trabajo y para colmo de males les pagaron con prendas, me acuerdo que en la carnicería del catalán Sanabra, había pullovers de cualicron que habia recibido en pago de las deudas de los clientes⁴⁸³.

Rita también nos habló de ello, recordando muy bien el día “que me dijeron ‘acá no trabaja más nadie’... ¿sabe quién era? Mariotti: ‘agarren un conjunto de campera y pulóveres y nada más’ dijo (...) nunca hubo huelga ni sindicato”⁴⁸⁴.

Ángel Mariotti, además de ser gerente de Cualicrón, se había volcado a la actividad inmobiliaria a comienzos de 1970 y era presidente de la Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn (siendo quien convoca al paro patronal). También presidiría la “Comisión de apoyo a Puerto Madryn”⁴⁸⁵, que

facilidades para expresarse de manera directa pero impersonal a la vez, sin involucrar el cuerpo, sea hasta una ventaja para incitar a la memoria.

⁴⁸² Ortega Daniel, “grupo Madryn Olvidado”, 11/09/2014, Red Social Facebook: https://www.facebook.com/groups/madrynolvidado/permalink/10150343266884138/?comment_id=10150351452639138&comment_tracking=%7B%22tn%22%3A%22R9%22%7D

⁴⁸³ Oscar Furci “grupo Madryn Olvidado”, 13/09/2014, Red Social Facebook: https://www.facebook.com/groups/madrynolvidado/permalink/10150343266884138/?comment_id=10150351452639138&comment_tracking=%7B%22tn%22%3A%22R9%22%7D

⁴⁸⁴ Rita A, ibíd.

⁴⁸⁵ Relata el diario *Chubut* que “ Mariotti había llegado a Madryn unos cuantos años antes, un 21 de Enero de 1959, para desempeñarse como jefe de fábrica y posteriormente como gerente de relaciones industriales de la firma textil Cualicron S.A. donde durante casi 11 años tuvo a su

junto a la “Comisión Promotora del Valle” (que presidía Feldman Josín), convocarían (esta vez sí) a una movilización popular en defensa del proyecto Futaleufú- Madryn, siendo esta la tercera y última AC patronal registrada para 1970.

Comisiones Promotoras

A diferencia del caso Cualicrón-Tycora, donde una medida colectiva de corte proletaria hubiese arrojado la imagen de una clase combativa -en un contexto donde se buscaba atraer inversiones-, la movilización que organizan las “fuerzas vivas” locales para defender el proyecto de la represa Futaleufú (Esquel), fue presentada como expresión de un pueblo relegado ávido de progreso. En ambos casos (desmovilización y movilización), la finalidad sigue siendo la misma: el de propender la industrialización subsidiada en la región sin “espantar” u obstaculizar las inversiones de capital (caso Cualicrón-Tycora), o bien alentarlas ofreciendo la imagen de una sociedad ordenada con ansias de desarrollo, como veremos en el siguiente caso.

Tanto la “Comisión del Valle” que preside Feldman Josín (director del Diario *Jornada*), como la de Puerto Madryn que dirige A. Mariotti, formaban parte de las “Comisiones Promotoras”. En su seno se discutían y difundían aspectos centrales ligados a la industrialización y al desarrollo regional⁴⁸⁶, llegando a redactar el anteproyecto de la Ley de Promoción Industrial de la Patagonia⁴⁸⁷.

El teniente general Onganía expresó que planificar es una necesidad y el estudio de nuevos proyectos es urgente, aunque existen muchos proyectos, pero hacen falta muchos más para poder cumplir con las exigencias del momento en el sur. Instó a la comisión a presentar trabajos

cargo un hermoso grupo humano conformado por más de 500 personas (...) Se desempeñó tres años como Vicepresidente 2do del Banco de la Provincia del Chubut; fue Presidente de la Cámara de Industria, Comercio y Producción de Puerto Madryn durante los años 1967 a 1971; Vicepresidente primero de la Federación Económica de la Provincia del Chubut durante el período 1968/1970 y Presidente de la Sub Comisión de Industrias de la misma Entidad” (Diario Chubut, 5/2/2017).

⁴⁸⁶ Explicitaba al respecto el Diario Jornada: “Señaló el presidente de la asamblea señor Feldman Josín, al poner el tema en consideración, que la industrialización es una tarea en que las Comisiones Promotoras se hallan esencialmente interesadas. Puede decirse que uno de los motivos que principalmente impulsaron crear las Comisiones Promotoras ha sido promover la radicación de industrias en las distintas regiones del Chubut”. (DJ, 30/10/1969)

⁴⁸⁷ DJ, 28/7/1970

bien hechos para que graviten en el gobierno y expresó su satisfacción por la tarea que ha cumplido hasta el momento la Comisión Promotora⁴⁸⁸.

Se trataba de un organismo multisectorial en el que participaba defendiendo sus intereses la burguesía regional. Así mismo fueron un espacio de lobby político que articulaba los intereses esos intereses con el Estado Provincial (y éste a su vez, con el Nacional). Un buen ejemplo de su funcionamiento se vio el 4 y 5 de octubre de 1969. En esos días la Comisión Promotora organizó una asamblea en la que se trataron distintos temas referidos al desarrollo de la zona: industrialización, ganadería, actividad cultural, etc. Estuvo presidida por Feldman Josín, y asistieron técnicos, empresarios, el interventor de la provincia (Perez Pittón) el agregado comercial de la embajada de Estados Unidos (William Robert Warm) y dirigentes del sindicalismo participacionista, entre otros actores sociales. La síntesis de las versiones taquigráficas de dichas jornadas, fueron publicadas en el diario local, divulgando diversos aspectos referentes al desarrollo industrial de la provincia, tales como informes socio-económicos y estudios de factibilidad sobre nuevas explotaciones.

A finales de ese mismo año, las Comisiones Promotoras participaron de una reunión con el presidente del Banco Nación (junto a la Sociedad Rural del Valle y las Cámaras de Comercio e Industria de Trelew, Rawson y Pto. Madryn) para pedirle mayores líneas crediticias, tanto para acelerar el poblamiento de la región como para estimular la comercialización de lanas⁴⁸⁹.

Las Comisiones Promotoras representan una buena radiografía para analizar la composición de la fuerza social dominante. Articulaban sectores de la *gran burguesía* (militares, funcionarios políticos, grupos empresariales) y de la *pequeña burguesía acomodada*, todos encolumnados tras los intereses vinculados al programa de Polos de Desarrollo.

Si bien los partidos políticos se encontraban prohibidos, el funcionamiento corporativo de las “Comisiones Promotoras” estaba en plena sintonía con el discurso eficientista de la “Revolución Argentina”; discurso que (con ayuda de medios de prensa nacionales como Primera Plana), buscaba legitimar el golpe

⁴⁸⁸ DJ, 11/04/1969, p.4

⁴⁸⁹ DJ, 2/12/69

de Estado instalando la idea de la esterilidad de los partidos políticos y de la democracia representativa.

Las comisiones asumieron una mediación política corporativa de sesgo “tecno-burocrática”, que se mostraba alternativa al funcionamiento parlamentario y de los partidos políticos. Mientras las mayorías populares se encontraban políticamente expropiadas (sin canales de expresión y participación), la burguesía se aseguraba, por intermedio de estas Comisiones, su llegada al Estado y cierto control de las políticas públicas, vehiculizando extraparlamentariamente su interés de clase.

El funcionamiento de ese espacio deliberativo para las fuerzas desarrollistas, permitía al gobierno de la dictadura sostener la apariencia de que, aun sin un sistema de partidos políticos, había un margen para la participación, discusión de proyectos y construcción de consensos en la comunidad.

...señaló (Feldman Josín) que en ningún lugar del país funcionan instituciones representativas de la índole que conforman las Comisiones Promotoras. Problemas de interés general, públicos y privados, son ventilados con franqueza y conocimiento por industriales, comerciantes, empresarios, profesionales, representantes de cámaras de comercio e industrial, sociedades rurales, entidades educacionales, culturales, laborales, del transporte, comunicaciones, hombres de gobierno. Se escuchan todos los problemas y los planteamientos críticos con el propósito de arribar a soluciones, llevándose las ponencias a consideración de las autoridades. Constituidas las Comisiones Promotoras sobre un esquema de 18 puntos básicos, a esta altura 14 de ellos están en plena ejecución por la Provincia. Eso demuestra que la acción cumplida no es vana y que el gobierno recibe un apoyo comunitario de legítimo cuño, pues nace desde abajo⁴⁹⁰.

La interlocución que las Comisiones mantenían con el gobierno militar le permitía a éste último arrogarse la existencia de participación y consenso en la comunidad. Durante una reunión de “gobernadores” en Buenos Aires, el interventor de Chubut -Pérez Pittón- se refirió al trabajo junto a las Comisiones Promotoras señalando que:

⁴⁹⁰ DJ, 18/11/1969.

Los objetivos y planes del desarrollo provincial han sido publicados y discutidos a través de *las organizaciones intermedias que reúnen núcleos de opinión representativos*. El haber facilitado este diálogo permitió palpar el grado de consenso obtenido como asimismo lograr la participación de la comunidad en los planes de desarrollo que el gobierno tiene en marcha⁴⁹¹.

El “Gran Acto de Defensa de la Presa Futaleufú”

En el mes de septiembre de 1970, las “Comisiones Promotoras” de Rawson, Trelew y Pto. Madryn se unieron para realizar un “Gran Acto de Defensa de la Presa Futaleufú”; y arrogándose la representatividad de la voluntad popular convocaron a una multitudinaria marcha de “apoyo popular”:

El pueblo del Chubut, por intermedio de la Comisión Provincial de Apoyo al Complejo Hidroeléctrico Futaleufú-Planta de Aluminio Puerto Madryn, se apresta a defender la presa cordillerana en base a ciertas ofensivas llevadas a cabo últimamente para determinar que el fluido eléctrico sea usado desde otras fuentes⁴⁹².

Las “ofensivas” que alertaron a la burguesía regional eran los rumores y versiones periodísticas de que no se realizaría la represa Futaleufú para proveer energía barata a la planta de aluminio. El secretario general de la CGT regional, Gilberto Hughes, refiriendo a una puja de intereses regionales, sostenía que “detrás de todo esto hay intereses oscuros, que por encima de todo son lesivos a los intereses patagónicos y la clase obrera lamenta tener que decir estas cosas”⁴⁹³. Por su parte, el vicepresidente de la Comisión de Puerto Madryn, Ángel Mariotti, denunció una

‘síntomática campaña periodística cuya intención es crear el confusiónismo’ (...) volvió a referirse a la incidencia negativa de la tónica periodística en que se debate el problema, diciendo que ‘esta línea divisoria que se empeñan en trazar algunos periodistas, admitiendo que pueda ser como consecuencia de informativas erróneas, hacen mucho mal, más del que se piensa, o mejor dicho no se piensa’⁴⁹⁴.

⁴⁹¹ DJ, 1/4/1970. Cursivas añadidas.

⁴⁹² DJ, 8/09/1970

⁴⁹³ DJ, 11/09/1970

⁴⁹⁴ DJ 11/09/1970

En respuesta, conformaron una “Comisión Provincial de Apoyo al Complejo Hidroeléctrico Futaleufú”⁴⁹⁵ e impulsaron un acto de apoyo popular al proyecto de COPEDESMEL. La estrategia del sector patronal en esta AC, fue convocar a la población para una concentración pública en Trelew. Aclaraban que “nadie protestará contra nadie, pero defenderemos nuestro proyecto, nuestra presa, nuestra fuente de energía que posibilitará producir aluminio a precios internacionales y con subvenciones del Estado”⁴⁹⁶.

Se pusieron a disposición varios colectivos desde Madryn para trasladar “gente deseosa de participar en el acto” y así facilitar la concentración⁴⁹⁷; “Otros ómnibus traerán gente del Valle y en Trelew se ha movilizado todo el mundo”⁴⁹⁸. Con esta convocatoria se buscaba movilizar (desde arriba) el arco de fuerzas políticas interpelándolas a defender el programa desarrollista:

Ningún vecino del Valle y de Madryn que tenga conciencia de lo que se está defendiendo, debe faltar en esa oportunidad: comerciantes, industriales, obreros o profesionales. Mancomunados todos en un mismo ideal, deben concurrir al acto para testimoniar su apoyo y su confianza a la presa del Futaleufú...⁴⁹⁹

El acto de defensa, celebrado el 10 de septiembre de 1970 en el teatro Verdi de Trelew, fue transmitido por radio LU-20 (Trelew) en cadena con LU-17 (Puerto Madryn). Se recibieron adhesiones de la planta Pasteurizadora del Valle, de las Cámaras de Comercio de Madryn, Rawson y Trelew; de la Municipalidad de Madryn, del Rotary Club de Trelew, de la Sociedad Rural, la Sociedad Española, y de las Comisiones Promotoras del Valle y de Madryn:

Son realmente significativas las adhesiones recibidas. Puede decirse que todos los organismos se han movido, que todas las instituciones han tomado interés en el acto y que se hizo conciencia en el pueblo que

⁴⁹⁵ En esa comisión provincial convergen la “Comisión Promotora del Valle” (cuyo presidente era Feldman Josín, director también del DJ) y la Comisión de apoyo a Puerto Madryn

⁴⁹⁶ DJ, 9/09/1970

⁴⁹⁷ “La comisión organizadora fletará ómnibus para posibilitar el traslado de trabajadores desde Puerto Madryn al acto que se realizará en el Salón Verdi de Trelew. Los vehículos saldrán a las 18 desde la ex estación del ferrocarril y retornarán a Madryn una vez que finalice la concentración pública” (DJ, 10/09/1970).

⁴⁹⁸ DJ, 10/09/1970

⁴⁹⁹ DJ, 8/09/1970: 9

debemos demostrar, en forma conjunta y mancomunada, que el pueblo cuando quiere, puede⁵⁰⁰.

También acompañó la medida la CGT regional compuesta por sindicatos participacionistas alineados al gobierno militar: UPCN, Gastronómicos, Luz y Fuerza, empleados de comercio, AOT y bancarios. Expresaron que

La clase trabajadora, a través de sus organizaciones, sin otro interés que el de la grandeza patagónica y por ende nacional, se pone del lado del pueblo dispuesto a agotar hasta las últimas instancias y luchar decididamente para evitar que prosperen los intereses ultrapatagónicos y quizás ultranacionales de quienes, desde las sombras, mueven los hilos de una sorda campaña, basada en argumentos inconsistentes, destinada a evitar la realización de esta obra⁵⁰¹

Por fuera de la CGT “oficialista”, también se plegaron sindicatos opositores (SOEM, Transportes, UOCRA y SOYEAP) evidenciando lo hegemónico del proyecto; pero no sin dejar “expresa constancia que lo hacemos en función de gremios organizados y no como CGT, dado que la misma no está constituida en el valle”⁵⁰², demarcando la interna en el movimiento obrero.

No obstante todas estas adhesiones, la participación del “pueblo” (si es que la hubo, porque no hay información del número de asistentes) fue más bien pasiva, dotando de legitimidad el reclamo al hacerlo representativo del “interés general”. La palabra en el acto, quedaría reservada para la elite: Ángel Mariotti, Gilberto Hughes (CGT), Feldman Josín y el brigadier Jorge Ballesteros (COPEDESME).



Parte de la numerosa concurrencia que colmó la capacidad del Teatro Verdi de Trelew, durante el acto organizado por la Comisión Provincial de Apoyo al Complejo Hidroeléctrico Futaleufú-Planta de Aluminio de Puerto Madryn.

⁵⁰⁰ DJ, 10/09/1970

⁵⁰¹ Ibíd.

⁵⁰² DJ, 10/09/1970

Este aspecto colegiado de la representatividad (en el que sobresalen instituciones como la iglesia católica, la policía, las fuerzas armadas, el empresariado local, los medios de comunicación y sindicalismo participacionista) antagonizaría con el tipo de organización y participación popular que se puso en juego durante el Trelewazo: mientras que en la estrategia de la burguesía predomina el funcionamiento corporativo, en octubre de 1972 se ensayará una democracia directa, sin mediaciones y sostenida en prácticas asamblearias. Esa forma de organización política y participación popular se presenta como alternativa a la colegiada de la elite o a la representativa de los partidos políticos.

La mediación corporativa que asumen las Comisiones Promotoras, tiene la misma finalidad que la de los Consejos Asesores o Consejos Económico-Sociales: excluir la expresión popular obviando la representación vía sistema electoral (Balvé, 1989: 54). Mientras que la “Asamblea del Pueblo” propone una participación horizontal y directa (cara a cara), el “Acto de Defensa de la Presa Futaleufú”⁵⁰³ sacaba a relucir el funcionamiento vertical y corporativo entre comisiones, sindicatos participacionistas y gobierno cuya articulación caracterizó a la dictadura provincial (1966-1973). Esos mismos sectores se mantendrán al margen de la pueblada, objetando el funcionamiento popular de la Asamblea.

Pero si bien, se destaca en esta AC del sector patronal su carácter colegiado (desde arriba) y corporativo, la convocatoria abre un espacio en el que se pone en juego cierta “gimnasia” política (organización, deliberación, movilización). La interpelación al pueblo a expresarse políticamente en los temas que hacen a la vida local, constituye un antecedente de la experiencia de movilización y participación política de las masas en el Trelewazo.

5.4.3 Situaciones de conflictividad: La burocracia sindical cierra filas con el capital.

Una de las más apremiantes situaciones de conflicto (SC) K/T, se articuló en torno al referido cierre de las textiles Cualicrón y Tycora en Puerto Madryn,

⁵⁰³ Sin la presencia de mujeres a la vista; otro elemento que lo diferencia de la participación popular del Trelewazo, donde llega a haber representación de las “Amas de casa”.

en la que se destacan las AC que desarrolla el sector patronal. Esta situación se extiende desde fines de 1969 hasta 1972⁵⁰⁴, expone la crisis que atraviesa Puerto Madryn (en pleno despliegue de la promoción industrial) y revela una compleja trama política en la que se aprecia la función del sindicalismo participacionista y su connivencia con el sector patronal y el gobierno.

Esa compleja situación en la que 600 familias obreras se quedaron sin trabajo aparece desdibujada en la prensa local. El conflicto sale recién a la luz cuando la Cámara de Industria y Comercio convoca al paro; pero hacía más de seis meses que las fábricas habían parado su producción. Nuevamente como en el caso de “Omnipol” (1967), con las textiles Cualicrón y Tycora, nos encontramos con una situación que la fuente parcialmente nos permite reconstruir, con pocas posibilidades de precisar las AC concretas que gravitan en el conflicto. La mirada histórica y contextual nos permite inferir algunos derroteros. Uno de los aspectos que sobresale en esta SC (además de la fuga de capitales que la gesta) es la acción desmovilizadora del sindicato textil (AOT) y la CGT regional, comportándose como un apéndice del estado para el control de la movilización obrera. La estrategia del sindicato textil en el conflicto Cualicrón-Tycora, fue cederle la iniciativa a la patronal y al gobierno provincial, prestar plata (del Banco Chubut) a los empresarios para que paguen sueldos, y repartir bonos de comida entre sus trabajadores.

En un conflicto en que estaban en juego los puestos de trabajo, brillaron por su ausencia las acciones directas del sindicato, poniendo de manifiesto la pretensión de ambas fuerzas políticas (patronal y sindicatos) por mantener desmovilizada a la clase obrera. El sindicalismo participacionista fue uno de los principales aliados que en la región tuvo el desarrollismo (en clave de seguridad nacional), resultando central en esta coyuntura para garantizar la pasividad del movimiento obrero y ofrecer cierto clima de “paz social”.

⁵⁰⁴ Luego de una etapa de rumores y denuncias por malversación de fondos y fuga de capitales, siguió el juicio por la quiebra y el pago a los acreedores, en su mayoría bancos oficiales y privados. Además de la culpabilidad de las empresas, distintas actuaciones sumariales del Tribunal de Cuentas dictaminaron también que hubo “dolo, falsedad, malicia y peligrosidad en la actuación del expresidente del Banco de la Provincia de Chubut, señor Manuel Ariz’ para el otorgamiento de un aval a las firmas Cualicrón y Tycora por la suma de 130 millones de pesos, ante el Banco Galicia y Buenos Aires” (DJ, 19/09/1972)

En esa coyuntura, y a diferencia del periodo 1966-1969, el sindicato textil no desplegará medidas de fuerza en relación al conflicto capital/trabajo. Los bajos niveles de conflictividad, tanto de la AOT como de la CGT regional, denotan una estrategia de un sector del movimiento obrero organizado en torno a un interés compartido con los empresarios: sostener la industrialización subsidiada y “cuidar al que da empleo”. Pérez Álvarez ha observado que esa estrategia era en “alianza con una burguesía que tenía intereses en la región, donde los empresarios eran quienes dirigían el proceso. Dicha alianza tenía como programa la ‘defensa de la región’, demandando el sostenimiento de los subsidios estatales para las inversiones en Chubut” (2015: 69).

Otra situación de conflicto (no entre K/T sino entre diferentes estrategias sindicales) es la que se suscita en las elecciones de la AOT (septiembre de 1970) y de la CGT regional (noviembre de 1970), estallando la interna sindical a través del sucesivo intercambio de comunicados que publica la prensa local (sin llegar a registrarse choques de fuerzas).

En ese marco, surge una línea interna opositora a la de César Ayala (AOT), denominada “Movimiento Textil Lealtad”, que se presentaría a las elecciones del sindicato. Se disputaban la representatividad de las bases “textiles”, y peleaban por los estatutos cuestionando la legitimidad de cada fracción. Unos acusaban la corrupción de la conducción del sindicato; éstos replicaban que los otros se trataban de infiltrados (con intereses “antinacionales”) dentro del movimiento.

Tras la elecciones, la línea opositora reclamó la anulación y postergación de los comicios gremiales por falta de legalidad: adujeron irregularidades en los padrones e impugnaron que la única lista oficializada por la Junta Electoral fuese la “Granate” (sector Ayala), para dejarlos fuera de la contienda⁵⁰⁵. Denunciaron además el manejo de fondos que la AOT hizo durante el cierre de Qualicrón y Tycora:.

⁵⁰⁵ Sostenían que Ayala se encontraba en infracción frente al estatuto interno del sindicato; “Precisamente llegamos a la conclusión de que estando el actual candidato al margen de nuestro reglamento (no llama a elecciones en el tiempo de preaviso, no publicó el boletín de convocatoria, no dio a conocer los padrones, ni comunicó a los afiliados que actúa como ‘delegado reorganizador’ y a que pesar de ello en todas sus actuaciones sigue firmando como ‘secretario general’) las elecciones de los días 9, 10, y 11 del corriente son ilegales” (DJ, 10/9/1970).

...el señor Ayala, realiza un fraude electoral (...) No es secretario del gremio textil, sino delegado interventor; que no teniendo aval de una comisión, recibe fondos o subsidios del gobierno que pueden ser 23 millones de pesos o 40 millones y solicita que si están equivocados, lo desmienta el gobierno; que el señor Ayala y la Sociedad Anónima de Puerto Madryn distribuyen bonos de ayuda a los compañeros sin trabajo, pero que esos bonos sirven para acallar la protesta de los obreros y de los opositores a la lista...⁵⁰⁶

Dos meses más tarde, las elecciones de la CGT permitieron visualizar el panorama de las organizaciones sindicales, su mapa de alineamientos políticos y sus relaciones de enfrentamiento. Se impuso por mayoría la corriente “disidente” (Rino Marconi de la construcción y Francisco Sánchez de los empleados municipales como referentes), sobre el sector más tradicional y dominante del sindicalismo, cuya figuras representativas eran César Ayala (AOT) y Gilberto Hughes (Luz y Fuerza).

La corriente opositora estaba integrada por los sindicatos de transporte, construcción, municipales (SOEM), provinciales (SOYEAP), Gas del Estado y Recolectores de Algas (SURACH); la línea oficialista estaba compuesta por textiles, bancarios, empleados de comercio, gastronómicos, Luz y Fuerza y UPCN. Seis sindicatos para cada facción.

El día de la elección, tras discutir un supuesto pedido de Rucci (Secretario General de la CGT a nivel nacional) de postergar los comicios por 30 días, Hughes mociona pasar a un cuarto intermedio. Reanudadas las deliberaciones una hora más tarde, los principales sindicatos “participacionistas” (Luz y Fuerza, AOT, UPCN y Gastronómicos) no se hicieron presentes, pretendiendo así suspender la elección. Las otras organizaciones obreras prosiguieron, y resultaron electos Sánchez y Marconi para el secretariado general y adjunto.

Este episodio, anuncia un cambio en la correlación de fuerzas políticas, donde los sectores subalternos del movimiento obrero se encuentran en posición de disputar posiciones a la tradicional burocracia sindical (Binder, 2014). Sin embargo, la burocracia impugnaría esa elección declarándola nula; por orden de Rucci deberían realizarse nuevamente. La “normalización” se

⁵⁰⁶ DJ, 8/9/1970.

realizaría recién en marzo de 1971, y fue presidida por un representante de la Central Nacional (Héctor López, de UPCN). Los sectores opositores, que ganaron en la primera elección conformando la CGT “Mayoritaria”, se abstuvieron de participar, por lo que Hughes “renovaría” su mandato en la CGT regional⁵⁰⁷.

Ambos episodios electorales demuestran que la burocracia sindical no permitía que otros sectores del movimiento obrero afectaran su relación con la dictadura. Anuncian a su vez que la relación de fuerzas entre ambos sectores comienza a equipararse, ganando posiciones los sectores subalternos y tensando las relaciones de poder.

5.4.4 Hechos Represivos

En lo que refiere a los actos represivos durante 1970, estos se registraron tanto en el ámbito de la producción como en la esfera política. Dentro de los primeros, se registraron dos HR: uno en abril, cuando desplazan de su puesto de trabajo al secretario general del sindicato, Mariano Paz, trasladándolo al interior de la provincia. El otro, fue en ocasión del paro nacional en octubre, donde se registraron dos detenciones:

Dos personas que coartaban la libertad de trabajo con motivo de la huelga del último viernes, fueron detenidas por la policía de Trelew y puestas a disposición de la Policía Federal. Así lo hizo saber la dependencia policial mediante un comunicado que expresa: ‘En el día de ayer, viernes 9, con motivo del movimiento huelguístico fueron detenidos los ciudadanos Pablo Chabrol y Héctor Rosario Amaranto, por coartar la libertad de trabajo en establecimientos fabriles de esta ciudad. Los mismos por razones de jurisdicción, fueron puestos a disposición de la Policía Federal, delegación Rawson’⁵⁰⁸

⁵⁰⁷ La comisión directiva que surge de esta nueva “elección” quedaría constituida por el arco participacionista: Hughes (Luz y Fuerza), como delegado regional de la CGT. Subdelegado César Ayala (AOT); tesorero, Antonio Mucci (Asoc. Bancaria); protesorero, Osvaldo Valdéz (UPCN) y secretario de actas, Segundo Malvarez (Gastronómicos). En su declaración anunciaron sus objetivos políticos y sindicales, enfatizando su lealtad a la central obrera y agregando que “no nos prestaremos a ser idiotas útiles al servicio de símbolos, lenguajes y sistemas ajenos a nuestro sentir de argentinos que, a través de agitar banderas de reivindicaciones obreras, buscan, por vías de la subversión, la destrucción misma de nuestra nacionalidad” (DJ 1/4/71).

⁵⁰⁸ DJ, 13/10/1970

En lo que hace a la represión fuera del ámbito laboral, se registraron en julio de 1970, las primeras detenciones locales por aplicación de la ley anticomunista 17.401, que vimos en el capítulo anterior. Excepto por Elvio Ángel Bel (docente) y Sergio Soto Ojeda (obrero metalúrgico, que vivía en “La Laguna”), que quedarían detenidos por más de un año, siendo defendidos por los abogados locales Mario Abel Amaya y Carlos Maestro (ambos del radicalismo). Todos ellos, serían secuestrados y detenidos durante el Operativo Vigilante de 1972 que da pie al Trelewazo.

5.4.5 AC de no-asalariados:

En este tipo de acciones, cuyas causas inmediatas se ubican por fuera del ámbito productivo, se destaca la creciente agencia de dos fuerzas políticas: 1) la de los partidos tradicionales que reaparecen en el espacio público, fijando su oposición al régimen militar; y 2) la de las organizaciones vecinales cuyas demandas de urbanización comienzan a instalarse en la agenda pública reclamando políticas concretas.

En lo que respecta a los partidos, la Unión Cívica Radical y el peronismo fueron de las principales agrupaciones políticas opositoras que hacen su reaparición mediática. El tono de la crítica variaba según el espacio político: mientras que la UCR enarbolaba un discurso más republicano preocupado por la institucionalidad y salida democrática, el peronismo centraba sus críticas y demandas en la cuestión económica.

A comienzos de la década del '70, en medio de una moneda devaluada, creciente inflación y aumentos en el costo de vida, la recesiva situación económica presionaba sobre la realidad regional⁵⁰⁹. En este marco, el Movimiento Peronista del Valle y Costa del Chubut, fijaba su posicionamiento a través de una solicitada en la que repudiaba la crisis económica y la falta de planificación: señalaban la connivencia de intereses entre el gobierno, la burguesía nacional concentrada y los monopolios internacionales, a la vez que

⁵⁰⁹ “...a la fuga de capitales causada por la desconfianza que siguió a la remoción de Krieger Vasena, se sumó el alza de los precios, empujados por la aceleración de los precios de la carne que acumularon un aumento de casi 100%. Los salarios se renegociaron a niveles que estaban un 20% por encima de los anteriores, en medio de un clima de generalización de los conflictos laborales y de reanudación de las pujas por la distribución del ingreso” (De Riz, 2007: 82).

denunciaban las intervenciones a sindicatos y las fraudulentas elecciones gremiales.

Uno de los aspectos destacables del comunicado, era la negativa a integrar órganos de gobierno o comisiones afines (como las Comisiones Promotoras)⁵¹⁰, reflejando la disputa entre dos formas diferentes de mediación para vehiculizar las demandas de la sociedad civil: la corporativa versus la partidaria. Advertían que a través de las comisiones se pretendía “dar una aparente representatividad popular a una acción administrativa, que desgraciadamente está destinada a servir a una oligarquía nativa, pero antipatriótica cuyo vínculo y sometimiento a los monopolios internacionales hace que hasta hoy (...) no se haya logrado rescatar nuestra soberanía política...”⁵¹¹

La UCR, sosteniendo un discurso preocupado principalmente por la institucionalidad, también manifestó su negativa a colaborar con el gobierno. En sus declaraciones (a partir de agosto de 1970, tras el renovado escenario que significó la remoción de Onganía y la asunción de Levingston⁵¹²), hacían hincapié en la necesidad de una pronta salida institucional y apertura democrática⁵¹³, convocando a la población a la participación política y animándola a conformar en las distintas poblaciones de la región “Juntas de Acción Política” para reorganizar el partido, acorde a los lineamientos nacionales”⁵¹⁴.

⁵¹⁰ “Negar toda participación de nuestros adictos en organismos estatales como juntas promotoras oficiales, comisiones asesoras, juntas vecinales, etc., y en funciones que impliquen un cargo político (intendencias, ministerios, etc.)” (DJ, 20/2/70).

⁵¹¹ DJ, 20/2/1970.

⁵¹² Levingston, a pocos días de asumir en el mes de julio (el recambio en el orden provincial llegaría en julio con la renuncia de Pérez Pittón y la sucesión de Costa) anunciaba el inicio del “segundo ciclo” de gobierno de la Revolución Argentina, enfatizando la voluntad de (en sus palabras) “mantener el pluralismo político respaldado por una activa participación de la población y su representación legítima y auténtica en el Congreso a través de los partidos políticos (...) estructurar un sistema político democrático estable y eficiente bajo la forma de gobierno republicana, representativa y federal”. Seguidamente la nota publicada en Jornada agregaba que “Esta es una de las diferencias fundamentales con los objetivos que parecía desdeñar el régimen interrumpido el ocho de junio...” (DJ, 22/6/70)

⁵¹³ “...no hay crédito para otro plazo que no sea el indispensable para ordenar los mecanismos legales que, consultando la voluntad del pueblo argentino, habiliten un gobierno con instituciones jerarquizada (...) exhortamos a las fuerzas armadas, como responsables de esta grave contingencia nacional, otorgar la vía de una salida institucional, sin trampas ni proscripciones” (DJ, Comunicado UCR, 13/10/1970)

⁵¹⁴ “En consecuencia, los radicales ratifican su posición adoptada ya públicamente en el sentido de impulsar una campaña en todo el ámbito de la provincia, para exigir medidas concretas por

Otro indicio del creciente espacio público que recupera la actividad política fue la articulación entre partidos y sindicalismo opositor, conformando en noviembre de 1970 el Movimiento en Defensa del Patrimonio Chubutense (MODEPACH). Esta acción fuera del ámbito productivo anticipa un grado superior en la conflictividad regional. Los gestores fueron los dirigentes gremiales Francisco Sánchez, Rino Marconi y Horacio Soiza. La mesa directiva estuvo integrada por Marconi (UOCRA), Mario Abel Amaya (UCR) y Silvio Grattoni (Peronismo)⁵¹⁵. Anunciaban que tenía por finalidad

adoptar urgentes medidas de defensa del patrimonio provincial seriamente comprometido por el manejo discrecional de la cosa pública y el ocultamiento de los actos de gobierno por parte del régimen gobernante (...) unificar el procedimiento a seguir con relación a la desastrosa situación de las finanzas provinciales...⁵¹⁶

La otra fuerza política no-asalariada que comienza a ganar terreno en la agenda pública a partir de 1970, son las organizaciones barriales. Cómo vimos en el capítulo 3.3, la urbanización espontánea que alentó la industrialización regional había ido acumulando una serie de demandas que llevó a sus habitantes a organizarse. Proliferan así, las Comisiones Barriales que vendrían a sumar un nuevo foco de presión política para el gobierno de la dictadura. Su conformación y la elección de sus directivos se realizaba en asamblea, como sucedió durante 1970 en los barrios Corradi, Sarmiento⁵¹⁷ y Gesi de Trelew⁵¹⁸

En el caso del barrio “Gesi”, fueron los propios funcionarios municipales los que “sugirieron en principio la formación de una comisión vecinal receptora de los problemas del barrio y a la vez canal de soluciones adecuadas en

parte del gobierno que nos lleven hacia una salida democrática, restituyendo así el gobierno de la provincia a su legítimo soberano: El Pueblo. Exhortar por último a todos los hombres y mujeres de la provincia, y particularmente a la juventud, a integrarse, participando activamente, en el quehacer político; única forma de posibilitar un real y efectivo ejercicio de la democracia el que sólo podrá concentrarse por la acción del Pueblo en tal sentido” (DJ, 31/8/70).

⁵¹⁵ Por tratarse de una acción “mixta” de la que participan dirigentes sindicales y políticos, la misma se contabiliza para ambos campos de las AC (asalariados y no-asalariados).

⁵¹⁶ DJ 13/11/1970

⁵¹⁷ “Realizó ayer asamblea la Unión Vecinal del Barrio Sarmiento, con el objeto de elegir su nueva comisión directiva...” (DJ, 7/09/1970).

⁵¹⁸ “Barrio Gesi está constituido por un grupo de humildes construcciones edificadas en un sector de la ciudad poco favorecido por las características de la tierra y ciertamente desprovisto del buen amparo que ofrecen los servicios públicos” (DJ, 1/06/1970). La problemática del barrio giraba en torno a una insuficiente provisión de agua potable, sumado a las inundaciones y anegamientos por falta de asfalto y pluviales adecuados.

estrecha colaboración con las autoridades comunales”⁵¹⁹. Esta forma de mediación política (organizaciones vecinales) alentada “desde arriba”, buscaba metabolizar institucionalmente la presión que generaba ese tipo de demanda social, atendiéndola diferencialmente (Laclau, 2005): “La municipalidad de Trelew ha convocado a la comisión de vecinos del barrio Corradi (al oeste de la ciudad, en dirección al naciente Parque Industrial) a fin de cambiar ideas relacionadas con el empadronamiento de los lotes que aún no han sido inscriptos y al mismo tiempo tratar los problemas de provisión de agua”⁵²⁰.

En un claro intento por cooptar esas organizaciones populares, hacia mediados de 1972 el gobierno provincial modificaría el artículo 177º de la ley 55 que regulaba a las asociaciones vecinales, para acordar el pago de una mensualidad a los presidentes de las comisiones, que pasarían a estar

integradas por un número no mayor de 5 miembros designados por el poder ejecutivo provincial, quien nombrará de entre ellos, a aquél que debe desempeñar el cargo de presidente, fijando a su vez para este último una asignación mensual en concepto de gastos de representación⁵²¹

En septiembre de 1970, la municipalidad de Trelew convocó a una reunión abierta para abordar los temas vecinales, llamando a “asociaciones de residentes extranjeros, organismos militares, asociaciones de propietarios, sindicatos y periodismo”⁵²². En esa reunión quedaron fuera del temario los urgentes problemas estructurales, como la ampliación de las redes de agua potable, pavimento y cloacas. Catalogando como “grave la situación del sistema de circulación urbana”⁵²³, trataron los problemas de tránsito: la “necesidad” de instalar semáforos y aumentar el número de inspectores, la conformación de un Tribunal de Faltas y campañas educativas de seguridad vial. Otro tema abordado fue el mantenimiento del plan de arbolado.

En suma, esta reunión vecinal gestada “desde arriba” da cuenta del enfoque clasista que predominó en los temas tratados, priorizando las demandas de la burguesía local antes que la solución de problemas en los

⁵¹⁹ DJ, 1/6/1970

⁵²⁰ DJ, 23/04/1970

⁵²¹ DJ, 20/07/1972

⁵²² DJ, 7/09/1970

⁵²³ DJ, 8/09/1970

barrios obreros; esa responsabilidad rápidamente sería delegada al “Plan Regulador”, tercerizando el problema a una firma privada (Planconsult).

Cuantitativamente, puede afirmarse durante el año 1970 predominaron las acciones de conflicto de los trabajadores; esto es, que la disputa K/T ocupa el centro de la lucha de clases, expresándose mayormente como disputas en el campo laboral (lucha económica). Cuestión esta última que comienza a revertirse a partir de 1971, cuando la brecha entre la cantidad de AC asalariadas y no-asalariadas empieza a achicarse. La conformación del Polo Represivo -con el traslado de presos políticos a la U6 de Rawson en julio de 1971- marca un punto de inflexión en la lucha de clases regional, comenzando a proliferar las AC que se expresan fuera del ámbito productivo y por motivos “extraeconómicos”: contra la represión y por solidaridad con los presos políticos.

Poder precisar si las AC refieren a la lucha económica (entre K/T), a la lucha política (régimen vs. pueblo) o a la lucha teórica (por la conducción o hegemonía sobre las fuerzas sociales) es otra forma de clasificarlas⁵²⁴. Junto con el nivel de intensidad de las acciones (según el grado de involucramiento corporal), las fuerzas políticas que las sostienen y el tipo de demanda que plantean, son los elementos que nos permiten ir analizando el ciclo de rebelión y las características regionales que va asumiendo la lucha de clases a comienzos de la década del ‘70.

⁵²⁴ O lo que es más preciso, una combinación de ellas, ya que un mismo conflicto puede tener repercusión -en mayor o menor medida- en cada uno de los campos de lucha (económico, político y teórico); o bien puede la lucha de clases manifestarse y desarrollarse predominantemente en uno de ellos. Esto es importante para poder precisar qué campo de lucha predomina, o cual subsume al resto, (y que “contradicciones” son las que ordena). Como sostiene Juan Carlos Marín, “la lucha de clases se expresa como lucha económica, lucha política y lucha teórica; lo cual quiere decir que en todo enfrentamiento están de alguna manera presentes estos tres momentos. Todo enfrentamiento tiene un valor, un grado, para cada uno de estos tres ‘campos’ de la lucha de clases (...) cada enfrentamiento expresa la lucha de clases, y en esta medida tiene consecuencias para los tres campos de ésta. Por este motivo, cada enfrentamiento brinda información acerca del grado de desarrollo de la lucha económica, política o teórica. El grado de desarrollo hace referencia al grado en que se constituye o se deteriora la formación de esta fuerza social; el grado en que un enfrentamiento consolida, afianza, capitaliza el desarrollo objetivo de la formación de una fuerza de carácter revolucionario” (Marín, 2009: 77-79).

Otro de los elementos que apreciaremos a partir de 1971, es el cambio en las estrategias de confrontación, pasando a implicar cada vez más en las AC la movilización de personas, la ocupación del espacio público y el creciente involucramiento del cuerpo en las protestas. Sin ese proceso de politización (y sin conocer las causas que lo impelen), difícilmente podría explicarse una situación de masas como la del Trelewazo.

Recapitulando, en 1970 predominaron las acciones de los trabajadores, destacándose las medidas de acción directa. Si bien muchos de esos paros fueron de orden nacional, sirvieron para ir forjando una praxis de organización y lucha. El sindicato de la construcción fue el sector más activo, plegándose a las jornadas nacionales de lucha y confrontado a los empresarios locales. En el ámbito público se destacó la organización de los trabajadores estatales (provinciales, municipales y docentes), cuyas acciones veremos prevalecer en 1971.

También se destacó en 1970, la ofensiva del sector patronal y su interpelación a las clases populares para defensa de sus proyectos e intereses sectoriales (acciones que remiten al campo de la hegemonía, de la lucha teórica).

Las SC, aunque bajas en cantidad, también dan cuenta de las tensiones que suscita al interior del movimiento obrero la alianza que el sector participacionista traba con el capital. Esas disputas entre fracciones sindicales y sus resultantes alineamientos políticos no se modificarán en el periodo 70-72; serán esos mismos “bandos” los que durante el Trelewazo se posicionarán a favor y en contra de la dictadura, lo que invalida la apreciación de que fue “espontáneo” o que fueron surgiendo al calor de los hechos⁵²⁵.

En total encontramos para 1970, las siguientes acciones:

⁵²⁵ “Mientras que Costa hablaba ante la prensa, la Asamblea realizaba un acto frente al Teatro Español al que concurrieron alrededor de 6.000 personas; casi un cuarto de la población de Trelew. El eje central de los discursos fue la crítica frontal a las Fuerzas Armadas, al gobernador y a los líderes de la CGT. De esta manera, se iba consolidando al calor de los acontecimientos un ‘otro’ delineado como adversario constituido por el gobernador y fundamentalmente por las FFAA y la dictadura de la ‘Revolución Argentina’. Aunque no en la misma medida, la Cámara de Comercio e Industria del Este del Chubut y especialmente la CGT local, por su ausencia y declaraciones reticentes, quedaban claramente fuera del campo de los aliados de la movilización” (González Canosa, 2005: 74).

- 28 AC del sector asalariado: 19 acciones de alta intensidad (paros; 15 de ellos corresponden al Plan de Lucha de la CGT de Rucci durante los meses de abril, octubre y noviembre); 3 de mediana intensidad (2 refundaciones sindicales y una conformación multisectorial- Modepach) y 6 acciones de baja intensidad (3 adhesión moral huelga + 3 comunicados/telegramas).
- 7 AC del sector no-asalariado: 4 de mediana intensidad (surgimiento de 3 Comisiones Vecinales y 1 conformación multisectorial- Modepach); 3 comunicados (2 de partidos políticos y uno de Modepach).
- 3 AC del sector patronal: 1 solicitada de la Cámara de Industria de Rawson buscando la destitución de su intendente; 1 paro de actividades convocado por la Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn; 1 acto-movilización en defensa de la obra de Futaleufú, convocado por las Comisiones Promotoras.
- 3 SC: el largo proceso de quiebre de las textiles Cualicrón y Tycora, donde sobresale la acción del sindicato desmovilizando y aplacando la protesta social; y las elecciones sindicales en la AOT y CGT regional.
- 3 HR: 2 relacionadas a conflictos laborales y 1 referida a la represión política/ideológica

5.5. 1971

Según se desprende de un informe de inteligencia de la Armada que cubría desde octubre de 1971 hasta mayo de 1972, en la región de la “Zona Chubut”⁵²⁶

El movimiento obrero en conjunto no se caracteriza por su combatividad, las situaciones conflictivas suscitadas en los últimos tiempos se han registrado a nivel de sindicatos o de empresas, motivados por problemas propios del organismo o establecimiento con su personal, sin alterar el panorama general. Se interpreta que no posee una organización acorde como para considerarlo un factor de presión en

⁵²⁶ Este tipo de informe periódico elaborado por el SIN (servicio de inteligencia naval), se organizaba según “factor” (político, gremial, estudiantil, subversivo y religioso) y por “zona” (Nacional, La Plata, Mar del Plata, Zona Puerto Belgrano, Zona Santa Cruz, Zona Chubut y Zona Tierra del Fuego; en ellos se analizaba la “situación” (describiendo fuerzas, actividad y hechos) y se realizaba una “apreciación” sobre su evolución.

circunstancia determinada. En los paros decretados por la CGT en el orden nacional han acatado las medidas de fuerza en forma parcial, sin incidentes de importancia (ARA, 1972).

Sin embargo, las acciones de conflicto registradas para 1971 duplican a las del año anterior, mostrando un claro camino ascendente de la lucha de clases. De las 44 AC asalariadas relevadas, 11 fueron de baja intensidad (comunicados, petitorios y estados de alarma), 5 medianas (asambleas) y 28 acciones de alta intensidad (paros y movilizaciones). De estas últimas, como bien señala el informe de inteligencia, la gran mayoría de esas acciones (24) fueron por conflictividad indirecta (participación en paros nacionales)⁵²⁷; los únicos 4 paros por motivos estrictamente locales, fueron una movilización de SOYEAP, una ocupación de instalaciones de los trabajadores del transporte⁵²⁸ y 2 paros del gremio de la construcción⁵²⁹.

Si bien es cierto que la mayor parte de las medidas de fuerza durante 1971 fueron del orden nacional, sirvieron para dar un marco de acción regional, lo que a su vez redundó en una mayor politización de las fuerzas gremiales, alimentando la conflictividad social. Los planes de luchas nacionales significaron una oportunidad para las nacientes organizaciones gremiales de hacer su “bautismo” de lucha y acumular experiencia. Así como en 1970 habían dado un marco de lucha que sirvió a los sindicatos de trabajadores municipales y provinciales para desarrollar sus primeras acciones, los paros nacionales de 1971 dieron pie a las primeras medidas de

⁵²⁷ De los cuales 17 correspondieron a un nuevo Plan de Lucha escalonado de la CGT Nacional que conducía Rucci, tras la “normalización sindical” de julio de 1970, de la cual resulta excluido el núcleo central de la CGT de los Argentinos (ver Dawyd, 2010).

⁵²⁸ En mayo de 1971 el sindicato de transportistas (“Unión Obreros del Transporte de Pasajeros de Corta, Media y Larga Distancia y Afines”) tomó las instalaciones en Fontana y Gales de la empresa Transportes Patagónicos, encadenando la puerta de acceso y cruzando un colectivo frente al portón. La medida era en el marco del conflicto iniciado ante el despido de dos empleados, en el cual también reclamaban por los servicios sociales de los que carecían los trabajadores y el incumplimiento de la jornada laboral.

La empresa efectuó una denuncia por usurpación. El Centro de Empleados de Comercio se solidarizó adhiriendo *“al movimiento de fuerza que realiza el personal de la empresa [...] y hace votos para que las autoridades competentes actúen con celeridad y con estricta justicia a fin de evitar mayores problemas”* (DJ, 19/5/71). La ocupación duró 8 días y los obreros despedidos fueron reincorporados.

⁵²⁹ La UOCRA continuó luchando contra la explotación de las empresas constructoras locales: en noviembre pararon contra empresa Huca por falta de pago y se mantendrían en estado de alerta ante la falta de pago también de la empresa Gavioli, situación que derivará en medidas de fuerza para 1972. En diciembre, irían a un nuevo paro, esta vez contra la empresa José Pérez y Breber S.A por falta de pago de la segunda quincena del mes de noviembre de 1971.

fuerza del gremio docente en formación, sumándose al concierto local de conflictos emanados de la relación salarial K/T.

Analizando la conflictividad “directa” (aquella que se desprende de las relaciones de producción de la estructura económico-social regional) veremos que las acciones de baja y mediana intensidad⁵³⁰ superan aún en número a las de alta (16 a 4), lo que viene a dar cuenta de un estado “pre-formativo” en el que varios sectores del proletariado comienzan a ensayar sus primeras experiencias de confrontación.

El traslado y encierro de miembros de OPM en la U6 de Rawson, sumó otro factor de protesta al que se plegó el sindicalismo opositor: el repudio a la represión y las acciones de solidaridad política comienzan a ser incorporadas a su pliego de luchas, sumándose a la serie las medidas defensivas que ya venían desplegando para resistir la crisis económica y la pauperización que provocaba el régimen de la “Revolución Argentina”.

Las fuerzas políticas asalariadas que se destacaron en el NE de Chubut en 1971- por la cantidad de acciones desplegadas- fueron el SOYEAP, el sector docente (primario y secundario), la construcción y los municipales de Trelew. Es decir, que serán los trabajadores del sector público los que evidenciarán mayores índices de combatividad para 1971. Desde 1966 hasta 1969, habían prevalecido las acciones de los trabajadores privados⁵³¹; durante 1970 se igualan en proporción y en el periodo ‘71-‘72 pasan al frente. Los trabajadores que inclinaron la balanza fueron los empleados de la administración pública y los docentes de la provincia: entre los primeros es de destacar la militancia de Orlando Echeverría y Gustavo Peralta, y entre los docentes la de Encarnación Mulhall y Mario Abel Amaya. Todos ellos serían también secuestrados el 11/10/1972.

5.5.1. AC del sector asalariado.

La ofensiva de los estatales: el SOYEAP

Con la firma de Horacio Soiza y de Orlando Echeverría (como secretario adjunto), el SOYEAP comenzaba el año 1971 denunciando los magros salarios

⁵³⁰ Petitorios, actos, asambleas, nuevas organizaciones sindicales, comunicados de prensa y un estado de alerta.

⁵³¹ Principalmente textiles, de la construcción, gastronómicos, de comercio y transporte.

que percibían, en un contexto de recesión económica “que ha elevado en forma alarmante no solamente el costo de la llamada canasta familiar, sino que también ha aumentado el costo de los pasajes (...) llegando a precios prohibitivos para la mayoría de la clase obrera”⁵³². Pidieron audiencia con Jorge Costa (interventor de la provincia designado 6 meses antes) para plantearle la necesidad de “incrementar los haberes de todo el personal de la administración, los que se hallan congelados desde hace más de 4 años, sin siquiera que se hayan tenido en cuenta los aumentos otorgados en el orden nacional durante el año 1970”⁵³³. Los empleados judiciales se sumaron también a los reclamos, iniciando reuniones con el Colegio de Abogados de Trelew y el gobierno provincial, “en un marco de mutua comprensión y que los empleados judiciales desean que pueda seguir hasta el fin de la tarea, sin ningún tipo de presiones sino por propia gravitación de la justicia del pedido”⁵³⁴.

Esto pone de manifiesto la incidencia del factor económico en la politización y conflictividad regional, ordenando “las piezas” del tablero político-social (las fuerzas políticas y su relación de enfrentamiento) y dirigiendo o condicionando sus movimientos. En un nuevo comunicado publicado en marzo, SOYEAP vuelve a remarcar las graves consecuencias del proceso inflacionario y el congelamiento de salarios, poniendo de relieve la puja redistributiva entre K/T:

El incesante aumento del costo de vida que el gobierno en el orden nacional y provincial no ha sabido contrarrestar –de lo cual nos hemos ocupado ya en anteriores comunicados- plantea un estado de cosas que llevan a una insostenible situación a quienes como trabajadores de la provincia dependen para su subsistencia de un salario mensual (...) no podemos silenciar nuestra protesta por un orden injusto que no se advierte, se intente modificar y por el contrario se prolongue a través del tiempo (...) reclamamos del gobierno, en consecuencia (...) que se observe un orden de prioridad en el destino de los fondos del erario provincial acorde con las reales necesidades, otorgando a los empleados y obreros los aumentos ya impostergables⁵³⁵

⁵³² DJ, 9/02/1971

⁵³³ Ibid.

⁵³⁴ DJ, 12/02/1971

⁵³⁵ DJ, 12/03/1971.

En abril de 1971 (a cinco años de la última actualización salarial) el gobierno provincial otorgó un aumento para los empleados públicos. El sindicato, bajo la conducción de Horacio Soiza, felicitó la iniciativa expresando:

Queremos hacer resaltar la cordialidad puesta de manifiesto y la buena voluntad evidenciada para solucionar nuestros problemas. Ello lo hace acreedor de nuestro sincero agradecimiento (al ministro de economía de la provincia). Si bien en otras oportunidades hemos estado dispuestos, con nuestro sentido de responsabilidad a desenmascarar a los malos funcionarios, hoy también salimos a la palestra para aplaudir a quienes, por su hombría de bien y sus buenas intenciones para con la clase trabajadora de la provincia, merecen nuestro mayor respeto⁵³⁶

Pero esa “satisfacción” de la dirigencia no se reflejaba en las bases obreras, y una vez anunciado el magro aumento los trabajadores se movilizaron espontáneamente para protestar, desbordando a la Comisión Directiva:

“Ya sobre el filo de las 12.30 comenzaron a llegar a Casa de Gobierno, empleados de las diversas reparticiones ubicadas en otros edificios. Estos, y los que desempeñan funciones en la Casa comenzaron a penetrar en el Salón de Actos el que no tardó en verse colmado⁵³⁷

Soiza, tratando de no quedar expuesto, buscó ponerse al frente de la protesta. La propia presión de las bases que había ocupado el salón de actos y luego se había trasladado a la calle, empujó al dirigente de SOYEAP a “radicalizar” su discurso y estrategia dialoguista:

...se dirigió una vez más a los reunidos para señalar a viva voz: ‘Se ha agotado nuestra paciencia...! No respondo de lo que pueda pasar más adelante...! Hace cinco años que estamos siendo postergados pero en esta oportunidad lucharemos hasta las últimas consecuencias...!’Una nutrida salva de aplausos rubricó las palabras del señor Soiza efectuándose luego la desconcentración del personal⁵³⁸.

Esa situación obligó a que se retomaran las negociaciones con el gobierno, que prometía ajustar el presupuesto provincial para contemplar los

⁵³⁶ DJ, 17/04/1971

⁵³⁷ DJ, 29/04/1971

⁵³⁸ DJ, 20/4/71.

índices salariales que proponía el sindicato. A comienzos del mes de mayo el sindicato organizó una asamblea en el Teatro Verdi de Trelew, a la que asistieron unas 500 personas para consensuar una nueva escala salarial: “si la asamblea lo aprueba (la nueva escala salarial), nosotros trataremos de obtenerla por todos los medios y caiga quién caiga. No es el gremio el que decide sino esta asamblea soberana”⁵³⁹, dijo Soiza mostrando una consideración hacia las bases que no se había observado hasta ese momento. Hacia las 23 horas llegaron los representantes de gobierno con su oferta de un aumento del 22% y la promesa de continuar las gestiones para conseguir fondos de Nación y llevar el aumento al 39%. Soiza dirigiéndose a la asamblea les consultó si aceptar y “la asamblea dio su aprobación mediante un aplauso”⁵⁴⁰.

Esta fue la primera victoria del sindicato: en gran parte se debió al cambio en la estrategia de lucha, por la presión de las bases que se autoconvocaron y movilizaron, obligando a instancias colectivas de deliberación como la asamblea en el Teatro Verdi. A diferencia del año anterior, pasarían en 1971 a plegarse a los paros dispuestos por la CGT nacional. Pareciera así, que la victoria salarial marca un punto de inflexión: el sindicato adopta en adelante una actitud más ofensiva, cuestionando al gobierno, objetando el atraso en el pago de salarios a los obreros jornalizados o reclamando la creación de una Dirección de Obra Social para el personal.

Los docentes:

El sector docente también comienza a destacarse con sus acciones, y tras el SOYEAP fue la fuerza sindical que más AC desarrolló. A diferencia del sindicato de empleados públicos (en el que predominan los comunicados), los docentes presentan una mayor proporción de medidas de alta intensidad o de acción directa (paros).

Las primeras acciones que desarrollaron fueron al calor de la conflictividad nacional, reclamando mejoras salariales y rechazando el proyecto de reforma educativa que desde 1968 la “Revolución Argentina” buscaba

⁵³⁹ DJ, 2/05/1971

⁵⁴⁰ DJ, 2/05/1971

implementar⁵⁴¹. La adhesión a los paros nacionales fue dinamizando al sector que comienza a acumular experiencia de lucha, en especial entre los docentes secundarios (nacionales) que participan de las medidas de fuerza a la vez que avanzan en su organización gremial y en la elaboración de sus estatutos.

A los paros dispuestos por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes⁵⁴² (enseñanza primaria, secundaria, técnica, superior y universitaria) desde abril de 1971, se plegaron los docentes de la educación primaria nacional (Centro de Maestros del Valle del Chubut), los secundarios nacionales (en proceso de constitución gremial) y la Asociación de Docentes Provinciales. Mientras los dos primeros dirigían sus reclamos al gobierno nacional, los provinciales comenzaban a presionar también al gobierno de Jorge Costa.

La primera medida en abril tuvo alto acatamiento en Trelew, donde pararon las escuelas primarias n° 123, 5, 85, y parcialmente la Escuela de Educación Técnica. En Madryn pararon todas las escuelas y en Rawson lo hizo la politécnica. Al mes siguiente los docentes nacionales (de educación primaria y secundaria) volvieron a parar por 48hs, prosiguiendo con sus reclamos laborales (salariales y previsionales), y bregando además por una reforma educativa; los docentes provinciales, se plegaron “espiritualmente”. Al igual que los docentes secundarios (nacionales), los provinciales se encontraban en plena reorganización del gremio, comenzando a sostener reuniones con funcionarios de gobierno para discutir incrementos en sus salarios⁵⁴³.

⁵⁴¹ “... José Mariano Astigueta (hasta junio 1969), Dardo Pérez Guilhou (junio 1969-junio de 1970), José Luis Cantini (julio de 1970-mayo 1971) y Gustavo Malek (desde mayo 1971). Las cuatro gestiones sostuvieron, con éxito diverso, la implementación de un proyecto educativo que socavaba tanto la continuidad del sistema de instrucción primaria vigente desde 1884 y sus principios, como los derechos laborales de la docencia de ese nivel adquiridos tras años de lucha” (Gudelevicius, 2011a: 118). “Entre 1969 y 1972 se sucedieron infinidad de paros y movilizaciones docentes en todo el país, siendo el punto más alto entre noviembre de 1970 y durante todo 1971. Hubo paros de 24, 48 y 72 horas a nivel nacional con cese total de actividades. Uno significativo por sus resultados fue el paro nacional de 72 horas del 1 de junio de 1971. Al día siguiente, el ministro Malek anunciaba la suspensión de la reforma educativa a nivel nacional” (Gudelevicius, 2011).

⁵⁴² Precedente de lo que sería CTERA, fue creado “...luego de la disolución del Comité Unificador de Acción Docente (CUDAG), en 1970, en un Congreso realizado en la provincia de Córdoba” (Gudelevicius, 2020).

⁵⁴³ “Con una concurrencia estimada en el centenar de personas se llevó a cabo ayer en dependencias de la escuela provincial N°21, la asamblea general convocada por los docentes provinciales para tratar la organización del gremio y el pedido de incrementación del índice por mayor costo de vida” (DJ, 8/5/1971)

Un grupo de ese sector de docentes provinciales, excedería las demandas estrictamente salariales, y reclamarían también por la libertad del maestro Elvio Ángel Bel, que había sido detenido -como ya dijimos- en 1970 en el marco de ley 17.401 de represión al comunismo. Le entregaron en mano al Ministro del Interior Mor Roig (que se encontraba de gira por la zona) un memorial para que intercediera en la liberación de Bel. Mantuvieron también entrevistas con el Ministro de Gobierno de la Provincia, Enrique Vernengo, a quién le solicitaron intervenir ante las autoridades nacionales⁵⁴⁴

En junio, el paro fue por 72 horas y participaron con un alto acatamiento los docentes primarios y secundarios de colegios nacionales. Estos últimos fijaron su posición en un comunicado firmado por Encarnación D. de Mulhall, Mario Abel Amaya y Francisca Hernando⁵⁴⁵. Los docentes provinciales, se abstendrían de participar del paro, y “la institución que los agrupa no exteriorizó públicamente su posición frente a esta instancia”⁵⁴⁶.

En el mes de agosto, reclamó la Asociación de Docentes Provinciales un aumento del índice salarial, expresando a su vez el rechazo a las modificaciones del estatuto docente en la provincia. Para ello elevaron un petitorio que había sido consensuado en Asamblea, y dieron un plazo de 15 días al gobierno, “habiendo decidido llamar a asamblea de maestros al término de dicho plazo para considerar las medidas a adoptar de acuerdo a los resultados obtenidos”⁵⁴⁷. Esta confrontación con el gobierno traería escisiones al interior del gremio por parte de un grupo de delegados participacionistas que se oponían a esa estrategia:

se quiere dejar por sentado que no es el gremio en su totalidad el que comparte la posición del secretariado. Es por eso que se ha solicitado a la conducción gremial el llamado a una asamblea general de delegados para tratar este punto que consideramos candente⁵⁴⁸.

⁵⁴⁴ DJ 11/04/1971

⁵⁴⁵ “Los profesores del Colegio Nacional, Escuela Nacional de Comercio y Escuela Nacional de Educación Técnica, reunidos en asamblea el día 25 de abril resolvieron apoyar el paro previsto para esa oportunidad y todos los que con posterioridad fueran decretados por el Nucleamiento de Entidades Docentes para la concreción de los mismos fines” (DJ, 1/06/1971)

⁵⁴⁶ DJ, 1/06/1971

⁵⁴⁷ DJ, 23/08/1971

⁵⁴⁸ DJ, 4/09/1971

Negaron que la Asociación estuviese en estado de alerta y solicitaron al gobierno continuar con el dialogo, excusándose por la “forma en que se redactaron las notas enviadas al Ministerio de Gobierno y al Subsecretario de Educación, no eran las ideales para dirigirse a las autoridades constituidas”⁵⁴⁹. Quienes sí seguirían participando del plan de lucha del Acuerdo Nacional de Nucleamientos, fueron los docentes secundarios y primarios, que participarían en nuevos paros a fines de septiembre.

5.5.2. AC del Capital.

En 1971 siguió aumentando el número de AC que protagoniza la burguesía regional (especialmente el sector agropecuario), reclamando al gobierno políticas específicas que les beneficiaran y permitieran sobrellevar la recesión económica. En una declaración conjunta de la Federación Económica del Chubut y la Federación de Sociedades Rurales manifestaban que “pese a las declaraciones de las Autoridades Nacionales”⁵⁵⁰ la Patagonia seguía postergada y sus potenciales riquezas intactas Consideraban que

la etapa de los proyectos y las posturas estrictamente declamativas ha concluido, habiendo llegado la hora de la acción, fecunda en realizaciones concretas, con espíritu realmente patriótico, para que la distorsión socio-económica de la Patagonia concluya y se integre definitivamente al gran esquema nacional⁵⁵¹.

En septiembre, los ganaderos ofrecieron una conferencia de prensa para dar a conocer los problemas del sector, exigiendo desgravaciones impositivas y el 20% de reintegro sobre las exportaciones⁵⁵². Unos días más tarde en una solicitada de la Sociedad Rural del Valle de Chubut dirigida a Lanusse, reclamarían la eliminación a las retenciones para la exportación de lana y exenciones impositivas por 10 años:

Consideramos que el Estado no puede ignorar la tremenda crisis por la que atraviesa el productor patagónico, y la situación de quiebra en que se encuentran sus explotaciones (...) No olvidemos que fue el poblador con sus majadas al tomar posesión del desierto patagónico, el que

⁵⁴⁹ Ibíd.

⁵⁵⁰ DJ, 30/04/1971

⁵⁵¹ DJ, 30/04/1971

⁵⁵² DJ, 1/09/1971

contribuyó en gran medida a afirmar la soberanía argentina en esta inmensa región⁵⁵³.

En lo que respecta a los intereses industriales, la Comisión de Defensa del Complejo Futaleufú-Puerto Madryn, había amenazado con un nuevo paro, ante “los inconvenientes surgidos en el Ministerio de Hacienda para la firma del presupuesto citado (para el complejo energético), y que obstaculizaban la prosecución de las obras”⁵⁵⁴. La acción de fuerza sería postergada, aguardando la resolución de Lanusse, que finalmente fue favorable. Firmaron el telegrama: la CGT regional, Unión Industrial Patagónica, Cámaras de Industria y Comercio de Rawson, Esquel, Trelew y Madryn, bancarios, el SOYEAP, gastronómicos, UPCN, AOT, Cámara Alguera, Comisión Pro-Defensa de Rawson, diarios el Chubut y Jornada, las emisoras radiales L.U. 20 y L.U.17 y empleados de la alimentación (gremio aliado a la CGT regional que se conformó ese año),

Un sector especialmente afectado por la crisis económica fue el de la carne, dando cuenta de una nueva fracción de la pequeña burguesía (comerciantes) que empiezan a ser afectado por la recesión y a realizar medidas de fuerza. La Comisión de Carniceros y abastecedores del Este de Chubut realizó en noviembre de 1971 una movilización, convocando una caravana que se dirigió a Rawson para mantener una entrevista en Casa de Gobierno⁵⁵⁵

5.5.3. Situaciones de conflictividad

Mientras que en 1970 las principales situaciones de conflicto se dieron en torno a las internas gremiales, en 1971 con los partidos políticos ya rehabilitados, la conflictividad y la disputa abierta pasa a sumar nuevos “actores”.

Las SC que hemos registrado para 1971 expresan 3 tipos diferentes de disputas sociopolíticas: 1) la interna sindical en torno a la “normalización” de la CGT regional (continuidad del año anterior); 2) la interna peronista entre la

⁵⁵³ DJ 8/09/1971

⁵⁵⁴ DJ 29/10/1971

⁵⁵⁵ DJ 5/11/1971

rama política y su brazo sindical (las “62 organizaciones”); y 3) las reacciones - tanto a favor como en contra- ante el traslado de presos políticos a la región.

La normalización de la CGT regional, tras las elecciones que perdiera en 1970 el sector participacionista, refleja que la interna gremial seguía vigente, manteniendo sus mismos alineamientos políticos. Las nuevas elecciones se llevaron a cabo por directivas de José Rucci y ante la supervisión de los dirigentes de la central obrera nacional. La conducción de la CGT regional volvería “oficialmente” a manos del sector participacionista, representado Hughes (Luz y Fuerza) y Ayala (textiles), y al que se pliegan bancarios, gastronómicos, comercio y UPCN. El sector opositor de Marconi (construcción), Sánchez (municipales) y Soiza (provinciales) emitió un comunicado firmando como “CGT Mayoritaria”:

1°) Que la convocatoria realizada por los gremios que en estos momentos integran la segunda CGT Valle del Chubut, está viciada de nulidad, por cuanto dichos gremios convocaron dos veces (...) 2°) Que la parcialidad demostrada por el Delegado de la Central Obrera (en referencia a López) fue demás sugestiva, llega a Trelew a las 12 horas y se dirige al local de los gremios que convocaron, desconociendo a esta Delegación; luego a las 15 horas se dirige con los mismos al diario JORNADA haciendo una conferencia de prensa, donde dice que viene a ésta porque lo pidieron la mayoría de los gremios locales, *lo cual es inexacto por cuanto son cinco gremios los que solicitan la convocatoria y nuestra CGT se compone de ocho gremios y tres en formación, lo que significa una mayoría absoluta de nuestra parte.* (...) 4°) Que tal actitud demuestra la parcialidad del dirigente Nacional y el poco tacto de quien declara traer la solución y la unidad gremial a la CGT Regional. Por lo tanto denunciaremos la maniobra entreguista de ciertos dirigentes que actúan en la CGT Nacional, maniobra de tipo oficialista, con el fin de dividir para reinar, avalados por algunos dirigentes serviles al oficialismo local, por demás conocidos en esta zona⁵⁵⁶.

El Diario Jornada (alineado con Ayala y Hughes), aseguraba en un editorial que tras la normalización, saldría “una mesa directiva de la CGT afianzada, coherente, fuerte y dispuesta a trabajar con ahínco y con

⁵⁵⁶ DJ, 24/3/71. Cursivas añadidas.

entusiasmo por los derechos obreros, sin que ello signifique negar la debida colaboración a la patronal y al gobierno en la solución de problemas comunes”⁵⁵⁷

El otro frente de disputa que encararía la burocracia sindical, sería al interior del movimiento peronista, disputándose la organización de las “62 organizaciones”, con los referentes locales del Movimiento Nacional Justicialista. Tras el encuentro que Hughes (CGT Regional) sostuvo con Rucci para recibir una cinta grabada y una carta de Perón, anunció que también se le había ordenado constituir regionalmente las “62...”. Aprovechó esos insumos políticos (carta y cinta) para congrega a los trabajadores peronistas y legitimar su peronismo, puesto en tela de juicio por los militantes de la zona que lo desconocían como “compañero”. Sostenían que los representantes de la CGT regional, no podían conformar las “62” por ser colaboracionistas del régimen⁵⁵⁸. El peronismo local, enfrentado con el gobierno provincial de la dictadura y con la burocracia sindical, desautorizaría a Hughes en la persona de David P. Romero, delegado regional del Movimiento, quién sostenía que

las 62 organizaciones es la rama gremial del peronismo y como tal depende en su organización de la conducción oficial del Movimiento. En consecuencia se desautoriza a toda persona que se arroge una representación partidaria que no corresponde; y los mismos serán juzgados en su conducta por los organismos competentes⁵⁵⁹.

⁵⁵⁷ (16/3/1971).

⁵⁵⁸ Un duro comunicado del Partido Peronista de Rawson, sintetizaba los términos de la denuncia en estos puntos: “1) Que en ningún momento el Partido Peronista se opone a la concreción de las 62 Organizaciones Peronistas en la zona; porque como lo manifiesta el señor Gilberto Huhges constituye el comando natural de los trabajadores argentinos; 2) que como es obvio las 62 Organizaciones Peronistas deben estar representadas por dirigentes gremiales peronistas; 3) que lo que el Partido Peronista de la zona por intermedio de su autoridad partidaria objeta es que quienes pretenden constituir las 62 Organizaciones Peronistas en la zona, ¡NO SON PERONISTAS!; 4) Decir que estas personas no son peronistas, no es una apreciación capciosa; esta apreciación está avalada por la pública y notoria actuación de los que en este momento ostentan la mesa directiva de la CGT regional (Hughes y Ayala), a quienes sin mucho esfuerzo, en la medida que leamos la prensa local en forma retrospectiva, podremos observar en forma gráfica del brazo con las autoridades de turno o en componendas algunas de ellas comentadas en la actualidad como de dudosa legalidad; actitudes como estas que no consideramos peronistas; 5) que el Partido Peronista zonal considera que en nuestra zona existen verdaderos valores en el campo gremial (en alusión al sector opositor) que han sabido mantener una intachable conducta peronista, lo que constituye la verdadera esencia del peronismo y por ende de las 62 Organizaciones Peronistas...”. (DJ, 14/5/71)

⁵⁵⁹ DJ, 29/04/1971

Hughes publicó una dura réplica⁵⁶⁰, confrontando con Romero, y anticipando lo que sería la interna de fines de 1972, por la candidatura a gobernador. Allí Hughes (CGT), las “62” y la Juventud Peronista “Vandor” (a la derecha del movimiento) acusarían al sector de Romero de “marxismo infiltrado”, apoyando la candidatura de Benito Fernández.

A la respuesta de Hughes, que buscaba llevar la disputa al terreno personal, siguió la respuesta institucional del partido (Movimiento Nacional Justicialista) que acusó a la CGT regional de “neoperonistas”, y volvieron a cuestionar la identidad peronista de Hughes:

Resulta sugestivo y extraño el fervor peronista que desea exhibir y demostrar en las actuales circunstancias el Sr. Hughes puesto que después de más de cuatro silenciosos años, la primera declaración política que emite es para atacar al Movimiento Nacional Justicialista, en la persona de su Secretario Delegado, compañero David Patricio Romero⁵⁶¹.

Firman esa nota J.J. Otero y Silvio Grattoni, quienes seguirán alineados con Romero de cara a la interna provincial del partido, confrontando con la derecha del movimiento. Grattoni era presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chubut, institución que se encontraba en conflicto con el gobierno provincial⁵⁶²; y que se sumaría al año siguiente a la Comisión por la “Libertad de Mario Abel Amaya” (Masacre de Trelew) y a la “Asamblea del Pueblo” (Trelewazo).

⁵⁶⁰ “Que al decir del General Perón en su último mensaje a los trabajadores “La rama sindical tiene en las 62 organizaciones su comando natural”. Si usted no comparte esa afirmación, entonces le aconsejo dirigirse a Perón (...) Me sorprende que usted, por el cargo político de responsabilidad que ocupa en el movimiento, se oponga a la creación de las “62”, mientras que por otro lado alienta una moribunda autodenominada ‘CGT Mayoritaria’ de Trelew, cuya agonía está por producirse. Pese a su ‘oxígeno’, compañero Romero (...) Supongo que si de usted depende, lo menos que nos cabe es la expulsión partidaria (...) pero mucho me temo que si las pautas partidarias y la estrategia para el retorno de Perón dependieran de su conducción, compañero Romero, tendríamos que esperar otros 16 años más. En cuanto a su pretensión de que le pidamos permiso para constituir las ‘62 Organizaciones’, permítame decirle que la considera una vanidad imperdonable de su parte. Esos actos están reservados exclusivamente a Perón. Atentamente: GILBERTO HUGHES – Delegado Regional de la CGT” (DJ, 15/05/1971)

⁵⁶¹ DJ, 20/5/1971

⁵⁶² “Este Colegio reiterando la posición que en otras oportunidades adoptara, estima que las decisiones gubernamentales en materia de política y desarrollo agropecuario debe ser previamente consultadas con la entidad, opinión que está avalada por profesionales integrados a la provincia, conocedores de sus problemas y necesidades” (DJ, 26/06/1971).

No obstante, con el apoyo de Rucci, Hughes conseguiría usufructuar la figura de las “62”, que pasaría a estar integrada por los gremios participacionistas que ya integraban la CGT regional. A excepción de la incorporación en 1972 de la UOM y del sindicato de Transportes (que venía formando parte del sector opositor), no habrá novedades en los alineamientos ni en las relaciones de enfrentamiento. La figura de las “62” no sirvió -como se esperaba- para alcanzar la “unificación” del movimiento gremial; ni tampoco logró cambiar la relación de fuerzas entre opositores y participacionistas. En referencia a la constitución de las “62” en Trelew, un informe de la Armada concluía que “de acuerdo a la idiosincracia (SIC) del movimiento obrero en la zona, no se pronostican acciones agitativas promocionadas por este sector” (ARA, 1972).

Durante el Trelewazo, todo el arco participacionista, incluido el sello local de las “62”, boicotearía la Asamblea del Pueblo convocando a no adherir a las medidas de fuerza que había dispuesto. De la misma manera se posicionaron en julio de 1971, cuando la Cárcel de Rawson fue convertida en penal de máxima seguridad. La CGT regional manifestó que la presencia de presos políticos generaba malestar en la población del Valle (DJ, 24/10/71: 4) y que era un estorbo para la sociedad. La burguesía local y sus “fuerzas vivas” también rechazaron la presencia de presos políticos, argumentando que alteraban la tranquilidad y manifestando temor de que la militarización afectara a sus comercios. Marconi y Sánchez, de la CGT “Mayoritaria” (opositores), por el contrario se sumaron a la Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP), expresando un marcado rechazo a la dictadura.

En suma, vemos que en estas 3 Situaciones de Conflicto de 1971 (interna gremial, partidaria y traslado de presos políticos) los alineamientos y la relación de enfrentamiento antes, durante y después del Trelewazo se mantienen igual.

5.5.4 AC de no-asalariados

Mientras que las AC de los asalariados ascendían a 44 (casi doblando las del año anterior), los sectores no-asalariados desarrollaron 18 acciones, duplicando también al registro de 1970. Lejos del ámbito de la producción y entrando en el terreno de las luchas políticas, la mayoría de las demandas

estuvieron movidas por la solidaridad política y el repudio a la represión, superando en cantidad a los reclamos vecinales y las acciones estrictamente corporativas/partidarias. Veamos brevemente la agencia de estos últimos, antes de meternos en el terreno de las Comisiones de Solidaridad que funcionaron en 1971.

Los partidos políticos y asociaciones barriales

Estos sectores fueron los que mayor número de AC no-asalariadas desarrollaron durante 1971. Rehabilitados en abril tras el anuncio del Gran Acuerdo Nacional (GAN) de Lanusse, las acciones de los partidos políticos consistieron en comunicados (medidas de baja intensidad) protestando contra la política económica de la dictadura y su autoritarismo/represión. Sus comunicados expresaban también la negativa a dialogar con el gobierno provincial, que en el marco de apertura política del GAN había cursado invitaciones a los partidos locales⁵⁶³.

Entre los comunicados de organizaciones políticas que comienzan a proliferar, se destaca la entrada en escena de la Juventud Peronista de Trelew, confrontando con los sectores de derecha del movimiento que buscaban la renuncia del delegado provincial David Patricio Romero⁵⁶⁴. Entre ellos, la rama femenina del partido, expresaba

su disidencia con la conducción partidaria ejercida por el compañero David Patricio Romero como Delegado Zonal por cuanto ha permitido la penetración y desarrollo de actividades, impunemente, de elementos que escudados en el peronismo predicán y responden a ideologías que nada tienen que ver con los lineamientos doctrinarios que con toda claridad ha fijado para el Justicialismo, su creador y líder el General Perón, a la vez

⁵⁶³ La UCR rechazaría en repetidas oportunidades las propuestas de diálogo del gobierno nacional, “condenándolo por carecer de atributos morales en lo político, cívico y administrativo” (DJ, 17/10/1971), argumentando que “sería inútil un diálogo con autoridades que carecen de facultades decisorias y que en modo alguno pueden modificar el panorama político prefijado” (DJ, 28/12/1971).

⁵⁶⁴ “No comprenden que no es momento de librar luchas internas y que su actitud sirve únicamente para perpetuar las castas militares que pretenden un peronismo dividido y la neutralización de nuestro líder. Consciente de este deber y asumiendo la responsabilidad que le compete Juventud Peronista afirma su lealtad a Perón y al delegado de la zona del Valle, David p. Romero” (DJ 21/11/1971: 5)

que ha marginado deliberadamente al sector gremial que aglutina a la savia y esencia del Justicialismo que son los trabajadores⁵⁶⁵

Esta disputa entre sectores de izquierda y derecha del peronismo, no tardaría en trasladarse en 1972 a los barrios populares, disputándose la conducción de las comisiones vecinales. Durante 1971, la actividad barrial aún se circunscribe a la organización de los vecinos, y a los reclamos que dirigen al municipio y al estado provincial por vivienda, servicios públicos y propiedad de la tierra.

A diferencia del resto de las acciones “no-asalariadas” (referidas a la oposición política y resistencia a la dictadura), los problemas vinculados a la urbanización de los barrios obreros suscitaron acciones de intensidad media, movilizando cuerpos en relación de enfrentamiento. Manteniendo la tendencia del año anterior siguieron surgiendo nuevas asociaciones vecinales, con la diferencia de que ahora comienzan a mantener reuniones con el gobierno y a movilizar vecinos⁵⁶⁶.

El más notorio y representativo de los casos, fue el del populoso “Barrio Norte” de Trelew. La propiedad de las tierras que fueron ocupadas por los trabajadores migrantes era el principal problema, además de la falta de servicios y obra pública que ya caracterizaba a las barriadas obreras. La indefinición del proceso judicial por la expropiación del estado provincial de las tierras motivó el enérgico reclamo de sus vecinos que reclamaban la transferencia de propiedad de los lotes donde habían levantado sus viviendas.

Además, sin la expropiación, legalmente no se podían iniciar las obras de urbanización que el barrio necesitaba. Esto llevó a que el 17 de diciembre de

⁵⁶⁵ DJ 21/11/1971: 5

⁵⁶⁶ En Rawson, barrio Perito Moreno, conforman la Comisión Vecinal (según la nota publicada en junio, en el mes de abril): “se carecen de los más imprescindibles servicios de suma necesidad en estos tiempos, tales como el agua, gas y alumbrado público sin contar otras obras que como nivelación y emparejamiento de terrenos y arreglo de calles, permitiría una más rápida evolución edilicia del lugar, impulsando a un barrio que, no obstante las ansias de construir de muchos, se encuentra virtualmente detenido y con un aspecto en general bastante deplorable” (DJ, 3/06/1971). En Trelew, una delegación de vecinos del barrio Santa Mónica se reunió con el intendente para exponer el problema de sus habitantes: “El intendente señaló la imposibilidad comunal de absorber el monto total de la inversión, pero otorgó la alternativa de que mediante la colaboración de los vecinos en la realización de cañerías podría concretarse el requerimiento. La municipalidad en ese caso proveería el material y el apoyo técnico para efectuar los trabajos. La comisión vecinal prometió estudiar la propuesta...” (DJ, 20/11/1971).

1971, los habitantes del barrio Norte se reunieran en asamblea y constituyeran una comisión vecinal. Cinco días más tarde, fueron a entrevistarse con el ministro de gobierno, acompañados del intendente Lino Amici, para reclamar la agilización del trámite que mantenía demorado el juicio de expropiación⁵⁶⁷. Si bien el registro en el Diario *Jornada* no llega a dar cuenta ello, es dable suponer que la presión del reclamo cayó primero sobre el intendente de Trelew, razón por la cual se ofreció a mediar con el gobierno provincial.

El reclamo, que comienza a ganar terreno en la agenda pública, genera adhesiones de otras fuerzas políticas (tanto por izquierda como por derecha), que buscaban instalarse como mediadores entre la demanda barrial y el poder político. Procurando ganar la dirección de los vecinos (lucha “teórica”), la Juventud Peronista de Trelew se pronunció exigiendo “la expropiación sin indemnización de las tierras referidas”⁵⁶⁸; mientras que la CGT regional de Hughes y Ayala también respaldó el reclamo, otorgando al gobierno “un plazo de 10 días para la solución de los problemas que afectaban a los vecinos”⁵⁶⁹.

Si bien el problema de la propiedad de las tierras venía de años anteriores, es a fines de 1971 que los vecinos de ese barrio logran conformar la suficiente fuerza política para presionar al gobierno municipal y acelerar el proceso de lucha que se extenderá hasta mediados de 1972. Serán también objeto de disputa tanto para la militancia política como para el poder de turno, llegando a costarle la intendencia de Trelew a Lino Amici, siete meses más tarde.

La solidaridad política

Habíamos anticipado que las demandas referidas contra la represión y en defensa de los presos políticos comienzan a hegemonizar las acciones no-asalariadas. Sin embargo, no fue la CSPP (constituida en septiembre de 1971) la fuerza que monopolizó esas acciones. Con anterioridad, los partidos políticos ya habían comenzado a hacerse eco de este reclamo social, particularmente en torno al pedido de libertad del maestro Elvio Ángel Bel (detenido en 1970).

⁵⁶⁷ DJ 23/12/1971

⁵⁶⁸ DJ, 5/01/1972

⁵⁶⁹ *Ibíd.*

Primero se expresaría la UCRP, con las firmas de Carlos Maestro, Santiago López y Mario Abel Amaya, reclamándole al Ministro del Interior por la situación apremiante de numerosos dirigentes sociales, políticos, estudiantiles y gremiales a lo largo del país⁵⁷⁰. Unas semanas más tarde el peronismo local también fijaría su posición, ni bien fue realizado el primer traslado de presos políticos a Rawson⁵⁷¹.

Pero con anterioridad a esos traslados, la solidaridad política ya se había puesto en práctica con la detención de Ángel Bel, una persona con profundo arraigo en el medio local que supo constituir múltiples relaciones sociales en torno a la militancia política, sindical y barrial⁵⁷².

Muy reconocido y respetado por la comunidad, Bel tenía 32 años al momento de su detención en 1970. Era maestro y había enseñado en comunidades del interior de la provincia, así como en Comodoro Rivadavia, Rawson y Trelew. En esta última ciudad había impulsado -junto a otros militantes del PC- el Movimiento Estudiantil Pro Enseñanza Superior (MEPES)⁵⁷³. También estuvo vinculado a la organización del sindicato docente provincial (Asociación de Docentes de la Provincia de Chubut) y trabajó para

⁵⁷⁰ "...la existencia de una legislación represiva que incluye la aberrante pena de muerte, la gran cantidad de presos políticos, gremiales y estudiantiles que incluyen hombres de nuestra provincia detenidos hace meses en el penal de Rawson, detenciones éstas que al parecer no son del desagrado del Sr. Ministro por cuanto continúan produciéndose después de su asunción al cargo, prueba de lo cual entre otras, está dada por la detención del día jueves último del dirigente gremial cordobés Agustín TOSCO, detenido quizás por su inculdicable posición de defensa de los derechos de los trabajadores y del pueblo. Esta actitud de complicidad del Sr. Ministro es repudiada por los hombres del radicalismo del Chubut por cuanto como parte integrante del pueblo del cual se nutren sus filas, no puede avalar una política de represión popular." (DJ 4/05/1971)

⁵⁷¹ "Mal pueden los peronistas dialogar con quienes permiten que en la cárcel de Rawson se mantengan prácticamente secuestradas a mujeres argentinas que cometieron el 'horrendo delito' de luchar contra un régimen oprobioso, mientras ladrones públicos, por todo el pueblo conocidos y señalados, destinatarios lógicos de esas celdas, pasean impunemente su soberbia inmoralidad ante el asombro de quienes todavía creen que la justicia no es una palabra vana en la Argentina" (DJ 20/07/1971)

⁵⁷² En 1972, se desempeñaría como revisor de cuentas de una comisión barrial que agrupaba a los vecinos de los barrios Capitan Murga, San Martín, Ermita, y Costanera Sur entre otros ("ubicados al sur del río Chubut, que en su amplia mayoría la constituyen trabajadores y empleados de recursos limitados y que han sido postergados en sus aspiraciones progresistas" -DJ, 1/4/1972). Se organizaron para exigir agua potable, enripiado, alumbrado público, escuela, teléfono, garita de colectivo y un puesto sanitario.

⁵⁷³ Explica Fernández P., que el MEPES estaba integrado por un grupo de jóvenes y estudiantes secundarios de Trelew, que funcionó entre 1963-1965: "El proyecto del MEPES proponía la expansión de la universidad pública, gratuita y no confesional. La intensa actividad desplegada logró una gran cantidad de adhesiones y se transformó en un proyecto de ley que es aprobado, en 1965, por la legislatura provincial, creando el Instituto de Estudios Superiores" (Fernández Picolo, 2014: 119)

INTA, en el marco de sus programas rurales. El historiador Fernández Picolo (2020) precisó que Bel integró también los clubes Juveniles Rurales 4A (programa del INTA)⁵⁷⁴ que

en el marco de las acciones de la Alianza para el Progreso, se usa para contrarrestar la influencia de la Revolución Rusa. Desde allí Bel realizaba una tarea extensionista en el Valle. Eso lo llevó a conocer muchos productores directos y a afiliar a algunos al Partido Comunista. La Alianza para el Progreso acabó financiando indirectamente a un PC estalinista (risas)⁵⁷⁵

Durante la “Revolución Argentina”, se vería imposibilitado de integrar organismos públicos y de ejercer la docencia, debido a sus “antecedentes ideológicos”⁵⁷⁶, por lo que se empleó como obrero en la fábrica textil de Rawson, PRENYL⁵⁷⁷. Expresando la enorme cantidad de relaciones sociales laceradas por esa detención, familiares, docentes y profesionales se organizan en 1971 para repudiar la detención de Bel. Se organizó así, lo que han dado en llamar la “Solidaridad con los presos del decreto-ley 17.401”⁵⁷⁸. Su esposa, Hilda Fredes, explicó que de “manera silenciosa, chacareros, vecinos, amigos, jóvenes, piden por la libertad de Ángel; y la piden a través de notas. Los ex-alumnos, distintas personas, individuales o colectivas, piden la libertad de Ángel y la piden al Gobierno, son cartas dirigidas al Gobierno”⁵⁷⁹.

El 4 mayo *Jornada* publicó un petitorio (que a la vez significaba una declaración de principios) en el que se exigía la liberación de Bel, Soto Ojeda

⁵⁷⁴ “El club Juvenil Rural 4-A, uno de cuyos propósitos es ‘aprender haciendo’ es la gran oportunidad para todos aquellos jóvenes de campo que desenvuelven su vida lejos de las ciudades. Para ellos están limitadas las posibilidades de concurrencia a clubes deportivos y cines; la lectura de revistas y aún la activa vida de relación; de cambios de ideas e impresiones, factores todos ellos que ayudan al desarrollo del carácter. El Club contribuye en gran medida a satisfacer esta deficiencia al facilitar oportunidades para afianzar el carácter” (INTA, “Qué es eso de Clubes 4A”, serie Clubes Juveniles Rurales. Grupo y Comunidad, 1969).

⁵⁷⁵ Fernández Picolo, Entrevista Personal, realizada el 8 de julio 2020

⁵⁷⁶ “La SIDE, de acuerdo a un informe producido por la Comisión Asesora para la Calificación de Ideología Extremista (CACIE) con fecha 30 de octubre de 1968, recomienda su ‘EXCLUSIÓN PARA OCUPAR CARGOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA’ según el Destacamento de Inteligencia Militar 9 de Comodoro Rivadavia que lo había investigado porque Bel había sido maestro titular en una escuela de esa ciudad” (Fernández Picolo, 2014: 125).

⁵⁷⁷ Luego trabajaría en los diarios locales *Jornada* y *El Chubut*, y al momento de su desaparición se desempeñaba como zapatero, en un comercio céntrico de Trelew, del que fue secuestrado cuando terminaba su jornada laboral.

⁵⁷⁸ Fernández Picolo et al., 1991, p.12

⁵⁷⁹ *Ibíd.*

(obrero metalúrgico, vecino del barrio La Laguna) y todos los presos detenidos por el “delito de opinión” que penaba la legislación represiva⁵⁸⁰. Una semana más tarde un grupo de docentes pidió por la libertad de Bel (11/05/1971) que llevaba 8 meses detenido, y entregaron petitorios al Ministro de Interior (Mor Roig) y al Ministro de Gobierno de Chubut, Enrique Vernengo.

Estas acciones por la libertad de los presos políticos locales, por aplicación del decreto 17.401, constituyen un importante precedente de la CSPP que se formaría en 1971. Es importante tener en cuenta la actuación en materia de defensa de presos políticos, a la que ya se encuentra abocado un grupo de abogados locales, estrechamente ligado a la Asociación Gremial (previo a la llegada de militantes de las OPM). Las gestiones y la defensa que instrumentan los abogados locales dan cuenta de una “gimnasia” política anterior a la llegada de los presos políticos. Abogados como David Patricio Romero (PJ), Carlos Maestro, Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya (UCR), ya habían actuado en la defensa de los presos del “Cordobazo” en 1969⁵⁸¹.

Tras de 1 año y 5 días de confinamiento, Ángel Bel fue finalmente puesto en libertad; según el diario local, otras 2 personas que habían sido detenidas durante el mismo episodio, aun se encontraban en el penal (entre ellos Soto

⁵⁸⁰ “Habitantes de la provincia del Chubut se encuentran privados de su libertad y alojados en la cárcel de Rawson como medida represiva por sus ideas. Los abajo firmamos (sic), conscientes de la arbitrariedad que significa encarcelar a un ser humano por lo que ha querido llamarse delito de pensar, característica ésta de la raza humana y dentro de ella de los hombres que independientemente de su profesión política, luchan por un mundo mejor, reclamamos su inmediata libertad. El artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos probada ésta y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 dice: ‘Todo individuo tiene derecho a la libertad de expresión; el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión’. La República está viviendo un momento muy especial, producto de la frustración de sus habitantes que en estos años no han participado materialmente y espiritualmente en la construcción del país. Los responsables de ese estado de cosas, hoy ven azorados que se encuentran huérfanos y paralizada su acción. Abran las cárceles a quienes vieron adonde conducía esa conducta y tuvieron el valor de predecirla y más aún expresarla! Hoy ya nadie calla. Que el libre juego de las ideas eche a correr. Que los hombres todos sean los responsables de un destino. Que quien los gobierne lo haga por mandato popular. Abra el gobierno ya las cárceles si como ha manifestado es su intención pacificar y llamar a todos los argentinos a participar en el quehacer nacional” (DJ, 4 de mayo de 1971).

⁵⁸¹ “Los abogados Mario Abel Amaya y David Patricio Romero (de Trelew), Néstor Galina y Arnaldo Murúa (de Córdoba) presentan un habeas corpus ante el Juzgado Federal de Rawson en el que solicitan en base “a expresos textos legales la comparencia de los mismos ante el tribunal, para que éste, en poder del informe pertinente de la dirección del penal y la presencia de los amparados, resuelva de inmediato su libertad” (Fernández Picolo et al., 1991: 6).

Ojeda). A los pocos días se realizó un almuerzo de agasajo, que acabó siendo un verdadero acto político. Allí, los oradores repudiaron a la dictadura y la falta de libertad, y Bel agradeció la demostración y las palabras vertidas, las cuales dijo valorar

por su significado afirmativo y de lucha, a través del 'no' a la dictadura, por él protagonizada en pequeña medida como un eco de la misma lucha que estudiantes y obreros sostienen en otros lugares del país, pagando a menudo un precio más alto que algunos meses de reclusión⁵⁸².

La CSPP: espacio para la politización y articulación de fuerzas previas

La otra mitad de las acciones no-asalariadas referidas a la solidaridad política, fueron con posterioridad al traslado de presos políticos en julio de 1971. La más trascendente de ellas, fue la conformación en septiembre de de la "Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos": movimiento autogestivo integrado por mujeres y hombres movilizados por un "espíritu humanitario" (tal como afirmaban en su declaración de principios)⁵⁸³. La Comisión, constituyó una respuesta política (mediada por la solidaridad) ante una nueva acción ofensiva y represiva de la dictadura: el traslado de miembros de organizaciones político-militares a la U6. Sus integrantes Santiago López, Horacio Mallo, y Beltrán Mulhall (estos últimos dos serían secuestrados en el Operativo Vigilante) advertían que "Parece objeto del gobierno hacer de la capital provincial un campo de concentración de presos políticos"⁵⁸⁴.

El comunicado previo a la conformación de la CSPP, señalaba que

... ante el hecho de hallarse confinados en el Penal de Rawson más de 80 detenidos por causas políticas a disposición del Poder Ejecutivo privados del elemental derecho de defensa, un grupo de vecinos se reunió y resolvió hacer extensivo a las instituciones políticas, gremiales, estudiantiles, sociales y culturales y al pueblo en general una invitación para colaborar

⁵⁸² DJ, 28/6/1971

⁵⁸³ "En asamblea pública y con asistencia de numerosos vecinos de esta ciudad de Trelew, se constituyó con fecha 17 de septiembre de 1971, la Comisión de Ayuda y Solidaridad con los Presos Políticos y Sociales de Rawson. Esta comisión está formada por hombres y mujeres de diversas tendencias políticas pero coincidentes en un solo espíritu humanitario de ayuda y solidaridad social" (Jornada, 23/09/71, p.4).

⁵⁸⁴ DJ, 30/09/1971

masivamente y formar una comisión definitiva de ayuda material y de estímulo moral⁵⁸⁵.

Las numerosas adhesiones que recibió la CSPP tras su conformación, dan cuenta de la necesidad política que de abrir un espacio plural y “multisectorial” para enfrentar la represión del estado. También expresan una territorialidad de lucha en expansión (en la que se tejen nuevas relaciones sociales), que encuentra en la solidaridad política un vehículo para la praxis de oposición a la dictadura. Ello generó declaraciones de los partidos, sindicatos opositores y estudiantes/docentes⁵⁸⁶, reflejando el amplio consenso sobre la necesidad de defender a los presos políticos.

La CSPP estuvo integrada por sectores de la clase obrera y de la pequeña burguesía (comerciantes, profesionales, estudiantes, docentes y artistas), expresando en esa transversalidad la convergencia de los sectores de clase más pauperizados por el programa de la Revolución Argentina. Muchos de sus integrantes no tenían filiación partidaria-ideológica, pero sí claras convicciones éticas y políticas, por lo que el espacio de la Comisión permitió canalizar las “inquietudes” sociales que suscitaban las injusticias del régimen.

Otros integrantes, “arrastraban” consigo una actividad política y un compromiso previo, proviniendo del peronismo, de la UCR y del PC, o simplemente compartían un ideario socialista. Fernández Picolo destaca la impronta que tuvo el sindicato SITRAC-SITRAM (al que pertenecían muchos de

⁵⁸⁵ DJ, 16/09/1971, p. 16

⁵⁸⁶ Del sector estudiantil/docente la única AC que pudimos registrar, fue la adhesión -junto a un grupo de profesores universitarios- a la CSPP. Al año siguiente desplegarían un mayor número de medidas de fuerza, peleando para transformar el Instituto de Estudio Superiores en Universidad. Para la Armada Argentina, ni el IDES de Trelew (dependiente de la Univ. del Sur) ni la Universidad de la Patagonia (dependiente del obispado de Comodoro) habían atravesado conflictos importantes, “situación que es característica también en los demás factores, y también debido a su escasa densidad de población” (ARA, 1972). A nivel nacional, con mucho tino el informe consignaba que seguía en aumento “la politización de los distintos sectores que actúan en este ámbito, lo que tratan por todos los medios y ante cualquier circunstancia favorable, de alterar el orden y producir el desgaste de las autoridades educacionales en sus distintos niveles. Dicho accionar se traduce en la militarización de numerosos conflictos estudiantiles, enfrentamientos con profesores con autoridades de las altas casas de estudios, desinteligencias entre las autoridades superiores del ámbito educacional y huelgas y planes de lucha de los docentes de todo el país” (ARA, 1972)

los detenidos) a través de la actuación de su abogado Alfredo Curuchet⁵⁸⁷ (también miembro de la Gremial de Abogados), alentando “la conformación de una comisión de solidaridad y participa de los momentos de su gestación” (2014:131).

Entre los firmantes del primer comunicado que publica la CSPP, figuran: Roque Callejas, presidente de la CSPP (y presidente del Partido Socialista Popular); Florentino Matta que era portero de escuela y vivía en el popular “Barrio Norte”; Eugenio Cora, anarquista, dueño de una casa de Ramos Generales en Península Valdés y de la panadería Torino en Trelew (donde por algún tiempo trabajaron Rudy Miele y Horacio Ibarra, también miembros de la Comisión y apoderados de presos políticos); René Somariva, viejo militante de la UCR; Santiago López, de la juventud radical; Elisa Martínez ama de casa, esposa de Horacio Mallo (escultor y militante peronista) y madre de 2 hijos, sin actividad política previa y sin pertenecer a ninguna agrupación.⁵⁸⁸

El historiador Fernández Pico sostiene que en principio las actitudes de los integrantes de la Comisión fueron más humanitarias y afectivas que políticas (2014:137). En el mismo sentido siempre se expresó Elisa Martínez, apoderada de Mariano Pujadas y encargada de llevar medicamentos al penal: “cuando yo entré como apoderada en el Penal no tenía bien claro políticamente mi posición, no estaba esclarecida. Yo ahora puedo decir que primaba más lo humano que la conciencia de por qué había que estar ahí haciendo esa cosa”⁵⁸⁹. 40 años más tarde, declararía en el juicio por la Masacre de Trelew, que “todo lo que pueda decir de esa actividad y esa vinculación pasa fundamentalmente no por lo intelectual; pasa por el afecto, por la relación de vida; no esperen de mí que diga teorías”⁵⁹⁰.

No obstante, más allá de la conciencia humanitaria y la voluntad solidaria de sus integrantes, lo cierto es que la CSPP fue un importante artefacto político

⁵⁸⁷ Sería detenido el 26 de octubre de 1971 en Córdoba. En marzo de 1972 fue trasladado a Rawson, recuperando su libertad en noviembre

⁵⁸⁸ Elisa Martínez, Declaración Testimonial en el Juicio por la Masacre de Trelew; Rawson, 06/06/2012. Archivo de audio personal, para Blog colectivo de seguimiento del juicio <http://veintidosdeagosto.blogspot.com/>; “...siempre había tenido una postura ciudadana de inclinación hacia la justicia, la equidad, la libertad y que sé yo... Bueno, y ahí aterricé. Y bueno y así se formó, se inició la Comisión de Solidaridad que es desde donde yo participé siempre”. (Elisa Martínez, entrevista de Paula Bassi y Diego Paulí para Prohibido dormir, 2001)

⁵⁸⁹ El Descamisado, año 1, N° 14, 21/08/73, 4

⁵⁹⁰ Declaración testimonial de Elisa Martínez, 2012

(y la solidaridad su insumo) de lucha contra la dictadura y los sectores dominantes. Independientemente de la subjetividad puesta en juego por sus integrantes, lo concreto es que la CSPP fue una de las formas políticas que asumió la lucha de clases del periodo, constituyendo un indicador de la misma. Fijar la mirada sólo en el reclamo por los DDHH fetichiza la lucha de clases y recorta la percepción de la totalidad histórica; más aún cuando la lucha de clases se fenomenaliza en otros campo de la realidad social, lejos de las relaciones de producción.

Sin embargo, su praxis concreta de defensa a los luchadores populares afectaba los intereses inmediatos de la dictadura: "...los presos son argentinos detenidos por su participación en movilizaciones populares, combatientes o participantes de otras formas de lucha, pero todos con el propósito de liberar al pueblo argentino de la gran opresión y explotación que sufre"⁵⁹¹. En el mediano plazo, su praxis incidiría en la correlación de fuerzas entre régimen y "pueblo" (resultante entre la ofensiva del "Operativo Vigilante" y la respuesta del Trelewazo), afectando la estrategia de acumulación de capital (y de distribución regresiva de los ingresos) que la dictadura custodiaba.

La CSPP abría su declaración de principios, destacando los problemas sociales que esa modalidad de acumulación generaba:

Nuestro país vive una anormalidad institucional y que todos los sectores del pueblo sufren las consecuencias traducidas en obreros, maestros y empleados que no ganan un salario humano. Profesionales que no pueden canalizar positivamente su capacidad y estudiantes que tienen cortadas sus posibilidades de formación integral (...) Los hombres y mujeres alojados en Rawson y puestos a disposición del Poder Ejecutivo e imposibilitados de defensa son ciudadanos que han luchado para derrotar un 'statu quo' que no sólo ellos sino todo el pueblo repudia por dictatorial y entreguista⁵⁹².

Algunos de sus primeros participantes -o que mostraron un acercamiento inicial-, al año siguiente durante el "Trelewazo" se posicionarían en contra del movimiento popular que pugnaba por la liberación de los apoderados. Tal sería

⁵⁹¹ Familiares de detenidos, DJ, 31/10/1971: 10

⁵⁹² DJ, 1er comunicado de la CSPP, 23/09/1971: 4

el caso de Francisco Huelín ⁵⁹³(PJ) que firma los primeros comunicados; o de Gilberto Hughes (CGT)⁵⁹⁴ que mantuvo una entrevista con miembros de la Comisión, comprometiéndose a apoyar la campaña solidaria y designar un delegado para que la integre.⁵⁹⁵

La UOCRA y el SOEM (Sindicato de Obreros y Empleados Municipales), gremios del arco opositor (enfrentados a Hughes y la CGT local) que mantenían importantes niveles de movilización, fueron de las primeras fuerzas políticas en adherir a la Comisión:

Los gremios abajo firmantes, se hacen un deber declarar que son solidarios con los presos políticos y sociales, coincidiendo con los representantes de la Comisión de ayuda y solidaridad hacia las mujeres y hombres presos en Rawson. (...) consideramos con pena y dolor, que los presos políticos y gremiales son productos del sistema implantado por los gobiernos de turno que se vienen sucediendo⁵⁹⁶.

Además de atraer fuerzas de un sector del movimiento obrero, se incorporó a este espacio el sector universitario. La vinculación de un grupo de profesores, graduados y estudiantes del IDES (Instituto de Estudios Superiores)⁵⁹⁷ refleja cómo esta fuerza universitaria se articulaba a un espacio político mayor, trascendiendo el “campo académico” y contribuyendo a conformar fuerza social⁵⁹⁸. En su comunicado de adhesión manifestaban

su solidaridad con aquellos que, reflejando en su accionar político y sindical la situación de profundo deterioro y crisis que a todos nos afecta,

⁵⁹³ El movimiento Bases Peronistas (integrando el ala “derecha” del movimiento, alineado a nivel nacional con Rucci), rechazaría la medida de los paros generales durante el Trelewazo, por considerar que se “jaqueaba innecesariamente al gobierno” (DJ, 19/10/1972: 8).

⁵⁹⁴ La Asamblea del Pueblo durante el Trelewazo, señalaría a Hughes como uno de los responsables de haber delatado ante las fuerzas de seguridad a los miembros detenidos de la CSPP (Fernández Picolo et al., 1991).

⁵⁹⁵ “El señor Hughes prometió considerar la cuestión en el seno de la mesa directiva aunque en principio se mostró partidario y solidario con la aludida campaña” (DJ, 30/09/1971).

⁵⁹⁶ DJ, 11/10/1971

⁵⁹⁷ Fue también la primera fuerza política no-asalariada que expresó su repudio a la represión policial en Mayo de 1969. Es decir, que al momento de su adhesión a la CSPP era una fuerza previamente movilizadora en oposición a la dictadura.

⁵⁹⁸ En lo que respecta a las luchas dentro del campo académico, revelan el desarrollo de una fuerza política opositora (compuesta por estudiantes, docentes y graduados) en pleno proceso organizativo y asambleario. Se destaca entre sus acciones, la creación de una Comisión de estudiantes y profesores para la elaboración de los estatutos que regirían la transformación del IDES en Universidad de la Patagonia. Durante ese proceso, presentó su renuncia el rector Jorge Presas (expresando el cambio en la relación de fuerzas con el grupo opositor de estudiantes, docentes y graduados) y asumió en su lugar Héctor Orlando.

asumen desde diferentes ideologías y con diferentes políticas la responsabilidad de un cambio, corporizando en su accionar la inquietud, común a casi todos los argentinos, de terminar definitivamente con las causas que originan la violencia y las desigualdades sociales y económicas.⁵⁹⁹

Los partidos políticos tradicionales no pronunciaron posición al respecto, pero pusieron a disposición los locales partidarios y brindaron atención al colectivo de familiares de los presos políticos. Mientras que los viejos dirigentes mostraban algunos reparos a la actividad guerrillera -en especial la UCR⁶⁰⁰-, los militantes de base -en especial los más jóvenes- firman los comunicados a título personal.

La Juventud Justicialista de Rawson (a la “derecha” de lo que sería la JP de Trelew) también se plegó a la lucha de la CSPP. Alfredo Di Filippo y Gustavo Peralta (quien también sería secuestrado el 11/10/1972), firmaban el primer comunicado de la agrupación, manifestando su apoyo a

toda gestión encaminada a lograr la liberación de los presos políticos gremiales y sociales. Por cuanto, nada se logrará con poner tras las rejas de la represión, a quienes son productos de las fallas reiteradas de un régimen que, equivocado, pretende desconocer al pueblo en sus actos de gobierno⁶⁰¹.

Para inicios de 1972, la Comisión conseguiría articular más fuerzas políticas, sumando adhesiones de organizaciones de familiares (en especial de Rosario y Córdoba), del SOYEAP⁶⁰², del sindicato de Panaderos, de Transportes, y del Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA). Expresaron en

⁵⁹⁹ DJ, 9/10/1971. Entre los firmantes: María Teresa Belfiore de Carmona (prof.) Beatriz Sarlo (prof.), Silvia García de Echeverría, Horacio Ibarra, Ana María Jones, Beatriz Osorio, Beatriz Santos, Manfredo Lenzian, Máximo Nicoletti, (estud.) y psic. Sergio Maida. Tres de ellos serían secuestrados el 11/10/1972.

⁶⁰⁰ “En estos momentos de definiciones categóricas, nosotros asumimos la responsabilidad de dar la nuestra. Por ello, destacamos claramente que condenamos la guerrilla, sus métodos y la filosofía que la sostiene, porque ella también cierra al pueblo el camino hacia el poder y pretende conducirnos hacia sistemas totalitarios (...) nos duele profundamente todo lo sucedido, las víctimas inocentes que caen en el cumplimiento de su deber y los hombres jóvenes, desesperados y equivocados, que toman un camino sin regreso (...) En la ciudad de Trelew a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.- Firmado: Doctor Atilio Viglione, presidente; Juan Carlos Altuna, vicepresidente...” (Diario El Chubut, 23/08/1972).

⁶⁰¹ DJ, 31/12/1971

⁶⁰² Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Pública

una nueva denuncia (confrontando a la dictadura), la acumulación de fuerza social que el espacio de lucha por los presos políticos venía propiciando:

Ante las arbitrarias declaraciones vertidas por un vocero del Gran Acuerdo Nacional, la Comisión de Solidaridad y Ayuda a los Presos Políticos y Sociales de Trelew y Rawson, considera un deber ejercer valientemente el cometido de solidaridad y aclarar para conocimiento del pueblo del país que en Rawson existen PRESOS POLÍTICOS./ Que su condición de presos políticos está dada por el hecho de haber manifestado sus IDEAS POLITICAS dentro de una realidad coercitiva que vive el país en lo político, lo social, lo gremial y lo educacional, donde todas las libertades están conculcadas./ Que TODOS los presos políticos alojados en la Colonia Penal de Rawson están a disposición del Poder Ejecutivo, pese a haber sido muchos sobreseídos, o decretada su libertad por jueces competentes, situación ésta que destruye la independencia de poderes que ampara la Constitución Nacional y que determina en última instancia su verdadera condición de PRESOS POLÍTICOS. / Que dicha condición de PRESOS POLÍTICOS es un galardón ganado en la lucha y es el nombre que da el pueblo que, con más derecho que funcionarios transitorios, avala con la firma de sus instituciones representativas, la realidad indeformable de la lucha popular⁶⁰³.

Beltrán Mulhall, abogado radical de Trelew y miembro de la CSPP, integraría también la Comisión de Libertades del ENA (junto a un militante del PC local, Carlos Rodríguez). Desde ese espacio alentarían la movilización ante la llegada de Lanusse a Trelew en mayo '72 (por los festejos del Día de la Armada) para interpelarlo

1) sobre quién o quienes generan la violencia en el país?; 2) sobre las torturas 'in crescendo' en nuestra república...3) sobre la designación de Institutos Penales, 'Cárceles de políticos y obreros' con las características de verdaderos campos de concentración; 4) sobre la necesidad de derogar todas las leyes represivas y aparatos por ellas montados⁶⁰⁴.

Días más tarde, iniciaron desde el ENA una campaña para juntar ropa y otros bienes para los presos políticos, dado que "ante la temperatura invernal,

⁶⁰³ DJ, 8/01/1972

⁶⁰⁴ DJ, 18/05/1972

se hace necesario suministrar a los detenidos ropas de abrigo y yerba, azúcar, té y cigarrillos (...) Firman el comunicado Carlos Rodríguez, Graciela García Prat y Beltrán Mulhall⁶⁰⁵.

La vasta red de ayuda que desplegó la CSPP, llegaría a contar con más de 60 apoderados legales en la región (sin contar adherentes y simpatizantes que colaboraban donando bienes, alojando familiares, etc.). Los más de 100 allanamientos y requisas perpetrados por las fuerzas del V cuerpo del ejército, son elocuentes de la extensión que había cobrado la red de solidaridad política y del riesgo que ello representaba.

Fue ante la estrategia militar de aislar a los presos políticos en el “desierto” patagónico para cortar sus lazos sociales, que surge la figura de los “apoderados legos”. Fue una respuesta política que funda un nuevo tipo de relación social (que es la que se buscará castigar y/o romper el “Operativo Vigilante” del 11/10/1972). Estas personas, tramitaban ante la escribanía “Oroquieta” un poder para representar a los detenidos en las contingencias legales que pudiesen ir surgiendo. Algunos podían llegar a tener a más de un apoderado a cargo, como fue el caso de Elisa Martínez (Binder et al., 2015: 82). Esto les permitía visitar semanalmente (los jueves) a los presos en el penal, charlar con ellos y llevarles cosas (González Canosa, 2005: 42), tales como comida, ropa, libros, noticias, medicamentos, cartas familiares, además del indispensable afecto y calidez:

¿En qué piensan Uds. cuando están encerrados?: -Encerrados en esas celdas de 1,80 por 2 metros, el amor a nuestro pueblo hace romper todas las limitaciones físicas de prisioneros de la dictadura, lo escuchamos y dialogamos permanentemente con él, en especial con el pueblo de Trelew y Rawson, continuamente nos han estado diciendo, a través de sus actos, que nos acompañan. Esa solidaridad es inseparable de la fortaleza con que los presos políticos enfrentan un régimen vejatorio, inspirado no en razones de seguridad carcelaria, sino en la venganza y crueldad⁶⁰⁶

⁶⁰⁵ DJ, 24/05/1972

⁶⁰⁶ DJ, “Declaraciones de dos abogados que recuperaron su libertad”, 16/11/1972.

La acción de la Comisión no se circunscribía a los presos dentro del penal; también brindaban especial contención y protección a las familias cuando lograban viajar a visitarlos⁶⁰⁷:

...recibimos la ayuda moral y material, que no solamente solucionó nuestras necesidades de alojamiento, comida, etc. sino también brindó la amistad y la mano fraterna para nosotros y para nuestros presos. Para el pueblo de Trelew y Rawson, y en especial los integrantes de la Comisión de Solidaridad, nuestro profundo agradecimiento y nuestro compromiso para colaborar con su obra. Para las fuerzas de represión, nuestro repudio y nuestro desprecio⁶⁰⁸.

Esta red política-social, por la que circulan personas, bienes, información y afectos, rápidamente entró en el “radar” represivo de las FFAA⁶⁰⁹. Los servicios de inteligencia del Estado advirtieron esta nueva forma de actividad política:

Inmediatamente de concretado el traslado de los detenidos, bajo el auspicio de elementos izquierdistas y peronistas de línea dura, se organiza la ‘Comisión de Ayuda y Solidaridad con los Presos políticos y Sociales de Rawson’. Hasta el momento, la única actuación de la mencionada comisión ha sido la de promover manifestaciones y declaraciones públicas, ‘Solicitadas’ en los diarios locales y cierta ayuda a los familiares de los detenidos que generalmente son provenientes de la provincia de Córdoba (ARA, 1972).

Además de la red política que la solidaridad permite tramar (conectando sujetos de diferentes sectores y experiencias políticas), la CSPP constituye también un artefacto cuya praxis en defensa de los DDHH actúa como un “arma moral” (Marín, 2009) que permite sortear la censura, la proscripción y el destierro que impone la dictadura. En ese sentido, la Comisión vino a romper

⁶⁰⁷ “Muchos llegaban con limitaciones económicas, tenían un viaje largo y dificultades para poder pagar un alojamiento. La mayoría era gente humilde, ancianas y madres. Esto habilitó la masificación y ampliación de la red de solidaridad local” (Murphy, 2017: 61).

⁶⁰⁸ DJ, 31/10/71: 10

⁶⁰⁹ “...y entonces ahí está como participa la población, participa de esa manera, participa alojando a algunos de ellos y así es también como empezamos a estar en la mira de los cancerberos de los señores / de los (que no han cesado todavía) de los servicios de inteligencia // que juegan al espionaje // y son tan nefastos.” (Encarnación Díaz de Mulhall, miembro CSPP y detenida el 11/10/1972; entrevista de Paula Bassi y Diego Paulí para *Prohibido dormir*, 2001)

con el aislamiento de presos políticos que la estrategia represiva se había propuesto (Polo Represivo) impulsando un movimiento en la sociedad local que fue forjando nuevas relaciones sociales, a la vez que instituía formas de acción política en las que se promovía un contacto solidario y horizontal entre las personas.

Volvemos a remarcar que la cárcel de Rawson abrió en paralelo, un espacio de politización en torno a las acciones de solidaridad, que dinamizó fuerzas, prácticas e ideas políticas⁶¹⁰. Como sostiene Murphy, constituyeron “experiencias novedosas que nutrieron el fenómeno de la activación social y política de la zona” (2017: 35).

Pero ello no significa que el traslado de presos (o el posterior “Operativo Vigilante”) haya sido el fundamento de la “activación política” o el elemento precursor del Trelewazo. Este es el problema que presentan ciertos análisis de coyuntura que no llegan a dar cuenta suficiente del desarrollo previo de esas fuerzas que integran la CSPP (Binder, 2012).

Muchos de sus integrantes ya habían desplegado o manifestado previamente, una abierta oposición a la dictadura y al gobierno provincial: desde los sindicatos, los partidos políticos, asociaciones profesionales, organizaciones barriales, estudiantiles, grupos de teatro, etc. Es decir que en muchos casos, la solidaridad política recayó sobre sujetos con involucramiento previo, desplegado desde sus campos o espacios específicos de acción.

En ese nuevo contexto político y represivo regional que imponía la dictadura, la CSPP buscó acumular fuerzas, instando a la población a movilizarse “para crear conciencia popular respecto del apoyo que merecen los ciudadanos nuestros detenidos por una presunta actividad guerrillera...”⁶¹¹. Elisa Martínez ha explicado que “una de las cosas que hacíamos desde la CSPP era interesar a los vecinos a las personas del pueblo de que se trataba y que es lo que había que hacer, de tal manera que la cantidad de apoderados se multiplicó”⁶¹².

⁶¹⁰ “la presencia de los presos en Rawson no sólo implica la llegada de sus familiares sino también la de sus abogados, diversos dirigentes y otra gente con experiencia política que contribuye a dinamizar la actividad política local.” (González Canosa, 2005: 50)

⁶¹¹ DJ, 30/09/1971

⁶¹² Elisa Martínez, Declaración Testimonial en juicio por la Masacre de Trelew , 06/06/2012

La interpelación a la movilización trascendió rápido el marco individual, y el llamado de la CSPP fue para “todas las agrupaciones políticas, gremiales, estudiantiles, culturales y profesionales para que se sumen a manifestaciones de solidaridad para con los que desde la cárcel siguen firmes en la lucha por la libertad”; lamentando “que a la Patagonia le haya tocado siempre ser la cárcel de nuestros hermanos”⁶¹³.

No obstante, como decíamos, las acciones de la CSPP registradas para 1971, son aún bajas en intensidad y en cantidad. Durante estos meses, su actividad parece ser más bien “subterráneas”, ya que sólo conseguimos registrar dos comunicados (acciones de baja intensidad). En esta primera etapa, las acciones que podríamos considerar como de “alta intensidad” - las visitas al penal o la extensa red de apoderados legales que la CSPP promueve- escapan al registro de la prensa, procurando mantenerse ocultas ante los “ojos del poder”⁶¹⁴. Durante (1972) sus acciones en torno al reclamo por los DDHH y los presos políticos, comenzarán a tomar mayor intensidad y repercusión mediática.

5.5.5. Hechos Represivos

El cambio en la estrategia represiva del Estado Mayor Conjunto (EMC), transformando al penal U6 como cárcel de máxima seguridad (1971), comenzó a imprimir otro carácter a los HR de la región, diferenciándolos de la represión policial o laboral que se venía registrando (el detalle de los mismos los hemos abordado en el capítulo 4.4 “La militarización regional”). Para 1971 registramos siete hechos represivos: los primeros traslados de presas políticas (2), las acciones (4) que denotan la creciente presencia del Batallón de Infantería de Marina (BIM4)⁶¹⁵ y una “razzia” policial, que refleja el recrudecimiento de la actitud represiva de las fuerzas,

⁶¹³ DJ, Comunicado CSPP, 18/07/1972

⁶¹⁴ Scott distingue formas políticas de los grupos subordinados que van más allá de lo público (Infrapolítica) para demostrar que las prácticas de resistencia pueden operar en otros planos no necesariamente declarados o visibles: “como aquellas formas de resistencia y de insubordinación discretas que recurren a formas indirectas de expresión.” (Scott, 2001: 226).

⁶¹⁵ Un operativo militar, 2 demostraciones de tiro y los festejos de la “Semana de la infantería de la Armada”

En total encontramos para 1971, las siguientes acciones:

- 44 AC del sector asalariado: 28 de alta intensidad (1 movilización, 1 ocupación y 26 paros de los cuales 23 fueron de orden nacional), 5 medianas (asambleas) y 11 de baja intensidad (comunicados, petitorios y estados de alarma).
- 21 AC del sector no-asalariado: 9 de mediana intensidad⁶¹⁶ y 12 acciones de baja intensidad (comienzan a proliferar comunicaciones en relación a la defensa de presos políticos en Rawson).
- 5 AC del sector patronal: 1 alta intensidad (movilización de carniceros) y 4 comunicados (industriales, ganaderos y Comisión Promotora).
- 3 SC: la interna sindical en torno a la “normalización” de la CGT regional, la interna peronista, entre la rama política del partido y su brazo sindical (las “62 organizaciones”) y las reacciones (tanto a favor como en contra) ante el traslado de presos políticos a la región a mediados de 1971.
- 7 HR: los primeros traslados de presas políticas (2), la creciente presencia del BIM4 (4) y 1 “razzia” policial.

5.6. 1972

5.6.1. Introducción: se agudiza la crisis económica

La creciente represión y militarización combinada con los efectos políticos y sociales de una crisis económica cada vez más aguda, precipitarían durante 1972 la conflictividad social, planteando serios obstáculos a la gobernabilidad de la dictadura en la región.

Desde fines de 1969 que detener la crecida inflacionaria en precios y tarifas, se había convertido en un problema estructural de la dictadura que el gobierno trataba de morigerar interviniendo en la economía, estableciendo controles de precios máximos y “campañas de divulgación de precios para evitar la especulación basada en la ignorancia del consumidor”⁶¹⁷.

Los precios de los principales artículos de consumo popular entraron en la segunda quincena de aumentos continuados prácticamente desde el comienzo del año. El pan subió hoy seis pesos

⁶¹⁶ 4 de ellas corresponden a la conformación y acción de comisiones barriales; 2 a la acción de los universitarios; 1 a la conformación de la CSPP, 1 acto político del peronismo (17 de octubre) y 1 acto tras la liberación de Ángel Bel

⁶¹⁷ , DJ, “Discurso de Onganía”, 21/01/1970.

por kilogramo y los productos envasados, así como las bebidas gaseosas, se alinearon también en la suba (...) los aceites comestibles subieron sus precios entre 50 y 60 pesos por botella. El café ha experimentado recargos de hasta 30 pesos por kilo. Las galletitas han tenido una suba del diez por ciento, en sus distintas variedades. También han aumentado los alimentos enlatados, como los duraznos, las sardinas y otras conservas con subas de hasta 70 pesos moneda nacional por lata⁶¹⁸.

Por otro lado, las medidas económicas adoptadas por los diferentes gobiernos de las “Revolución Argentina”, como la devaluación de moneda combinada con el congelamiento de salarios, buscaban alentar las exportaciones para equilibrar los déficits en la balanza de pagos. Pero eso también implicaba una transferencia de ingresos de las clases populares al *establishment* económico, lo que reavivaba la lucha de clases.

El gobierno de Levingston profundizó esa “senda de crecimiento” buscando fomentar las exportaciones, el mercado externo y restringiendo el consumo interno para desacelerar la crecida inflacionaria. Las sucesivas devaluaciones de la moneda nacional que Levingston aplicó, fueron también en perjuicio de la industria nacional⁶¹⁹, cuyo crecimiento del PBI comienza a desacelerarse con la caída de ventas, el encarecimiento de insumos y la caída de la productividad: “se advierte un marcado aumento de cierres, especialmente de comercios medianos y pequeña industria, y atrasos en los pagos en otros establecimientos, que podría trasladarse posteriormente al campo ocupacional” (ARA, 1971a). Ante ello, la burguesía nacional comenzó a

⁶¹⁸ DJ, 21/01/70, tapa

⁶¹⁹ * “Las cifras suministradas por el Ministerio de Economía y Trabajo revelan, para el año 1970, un incremento del 4.8 por ciento en el PBI, frente al 7% calculado y, a juzgar por las expectativas empresarias, para el corriente año se prevén descensos en la producción, ventas y nivel de ocupación. Durante el mes de enero los precios mayoristas suben el 4.8% con relación a diciembre del año pasado. De enero a enero el alza es del 31,9%. El costo de vida aumenta el 9,3% en los dos primeros meses del año. De febrero a febrero la suba es del 29,9 %, en 1970 el monto de los pasivos de los quebrantos excede al del año anterior en un 130%. El déficit presupuestario estimado para el corriente año es un 80% mayor que el calculado para 1970” (DJ, 12/03/1971)

“Santa Fe viene ocupando en los últimos tiempos del segundo al cuarto lugar en el orden de los quebrantos industriales y comerciales. El cierre de establecimiento tanto en el norte como en el sur de la provincia, ha producido un elevado índice de desocupación, que se ha visto agravado en la zona de Rosario por el reciente cierre del Swift, y de empresas metalúrgicas livianas y suspensiones temporarias de actividades, etc”. (DJ, ídem)

reclamar medidas específicas para el sector (alivianar sus cargas tributarias, políticas crediticias para las pequeñas y medianas empresas, derechos de importación, reducción del gasto público).

A esas urgencias del sector, se sumaban los 2 aumentos de salarios otorgados en 1971, lo que generó mayor preocupación y resistencia en la burguesía nacional: “La delegación compuesta por unos sesenta hombres de negocios encabezados por Elbio Coelho, presidente de la Unión Industrial Argentina, manifestó a Ferrer que el gobierno no debe permitir aumentos superiores al 19% incluyendo un 6% ya anticipado a cuenta de los futuros convenios”⁶²⁰.

La lucha contra esos topes salariales en las paritarias (o “pautas” cómo eufemísticamente les llamaban), fue una de las demandas que mantenía movilizado al movimiento obrero. El otro problema del movimiento obrero, era que los exiguos aumentos salariales quedaban licuados ante el aumento constante del costo de vida (precios y tarifas):

Sigue destacando una alternativa de atención el constante aumento del costo de vida, cuyo ritmo de crecimiento no ha podido ser contenido, pese a los esfuerzos del Gobierno en ese sentido. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) reconoce que en los primero siete meses del año en curso, el costo de vida aumentó un 24,4 por ciento (...) Si la inflación mantuviera su actual índice de crecimiento, los aumentos de salario será sobrepasados a mediados del mes de septiembre, para alcanzar en marzo del año próximo, un desnivel del 22,28 por ciento. (ARA, 1971a).

Esta situación comprometía la capacidad de la dictadura para sintonizar los diferentes intereses de clase sin perder gobernabilidad o sin profundizar la crisis orgánica de dominación. Por un lado la burguesía nacional presionaría para conseguir congelar salarios, mientras que la clase obrera reclama aumentos para paliar los aumentos de la canasta básica y de las tarifas.

En 1972, se agudizaría la crisis económica y social que redundaba en desempleo, inflación, caída del salario real, tarifazos, aumentos de emergencia, aumento canasta familiar. Se proyectaba que para diciembre de ese año el

⁶²⁰ DJ, 11/03/1971

aumento del costo de vida sería del 72%⁶²¹; “Una revista yanqui dice que jamás la situación fiscal argentina ha estado tan mal como ahora”⁶²². Para octubre de 1972, ya se había incrementado 59,2% respecto del año anterior⁶²³.

Regionalmente -según un informe de la Asesoría de Desarrollo de la provincia- el PBI mostraba desde 1971 sensibles mermas en los rubros de la construcción, transporte, agropecuario, silvicultura, y servicios de gobierno (creciendo sólo la pesca y la manufactura industrial)⁶²⁴.

La ilusión desarrollista del polo industrial de la región (inversiones, radicaciones de empresas, parques industriales, etc.) se topaba con la abrumadora realidad económica y la poca redistribución de los ingresos que esta significaba, demostrando que “crecimiento” no necesariamente implicaba desarrollo. La expansión industrial que los indicadores económicos apuntan para 1972 no cambió la realidad concreta de la sociedad; no se tradujo en bienestar social ni en buenos salarios, ya que los beneficios de esa promoción eran para una acumulación capitalista que no reinvertía en la región (enclave).

La inflación que regionalmente a comienzos de 1972 se calculaba en un 30% más que la de Buenos Aires, planteaba una acuciante situación socioeconómica a las clases populares, en franco proceso de pauperización. Tal era la incertidumbre que la espiral inflacionaria generaba a nivel local, que hasta se suspendieron los festejos de carnaval⁶²⁵:

Las consecuencias comienzan a hacerse sentir en todos los rubros de la oferta cuyos precios aumentan día a día con una celeridad que excede las posibilidades de la imaginación y no ayuda por cierto a la pacificación del país, ya que especialmente en los niveles más humildes de la comunidad, la presión inflacionaria acentúa aún más una situación de ahogo que ya supera los límites de lo tolerable⁶²⁶.

Los testimonios que el diario Jornada recogió para acompañar su nota sobre “La inflación en la canasta familiar”, grafican elocuentemente esa

⁶²¹ DJ, 24/01/1972

⁶²² DJ, 26/01/1972

⁶²³ DJ, 4/10/1972

⁶²⁴ DJ, 27/07/1972

⁶²⁵ “¡Peligran hasta los corsos! “Una comisión provisoria de festejos de carnaval que se reunió anoche en la comuna anticipó que no se realizarán los tradicionales corsos en nuestra ciudad, por dificultades en la organización y por problemas económicos” (DJ, 29/01/1972)

⁶²⁶ DJ, 21/01/1972

realidad económica regional: Hilda, esposa de un mecánico de autos refería que todo había aumentado “una barbaridad... Usted viene un día y es un precio, viene otro y ¡cada vez más arriba! Mi esposo no gana ni mucho ni poco...creo que 130 o 140 mil pesos, tenemos dos nenas y apenas vamos tirando...Está muy difícil la vida”⁶²⁷.

Elsa, empleada del “Supermercado Gardoro”, explicaba:

Desde ayer la carne de vacuno ha aumentado 120 pesos el kilo, ya está en 1100 pesos un kilo de lomo. Hace tres años, cuando se abrió este supermercado, el kilo de carne más caro estaba a 280 pesos... ¡fíjese que aquí la venta ha disminuido y los compradores, vienen quejándose...! ¡Tienen razón...! Ya lo que se gana apenas alcanza para comer, y ni siquiera puede uno comprarse un par de zapatos. Yo lo quisiera preguntar al presidente si él se arreglaría con 50 mil pesos por mes...!⁶²⁸

José, trabajador de la construcción contó que tuvo que dejar a sus hijos en el internado de Playa Unión:

‘nos pagan 300 pesos la hora...! ¡Qué voy a hacer...! yo no los podía tener porque tengo que trabajar y ellos son chicos, y hay que darles la leche y vestirlos...! Yo no sé...la Argentina tiene lana y carne y de todo...y sin embargo ¡andamos tirados! El día que uno no trabaja no tiene para comer...Ahora cuesta un kilo de papas 140 pesos...¡Adónde se ha visto esto...! Así que uno para comer una papa ¿Cuánto tiene que ganar...?’⁶²⁹.

Ante el aumento de la desocupación y de los precios de la leche y la carne, en marzo el gobierno lanzó un plan de asignaciones familiares (ley nº923) por cónyuge, matrimonio, nacimiento, escolaridad y vínculos de parentesco. En abril, tras el recambio ministerial en el gabinete de Jorge Costa que forzó el “vecinazo” en Rawson (AC patronal), su nuevo ministro de economía -Norberto Massoni- lanzó un plan de “Austeridad Provincial”, recortando obras en edificios fiscales, viviendas oficiales, gastos suntuarios, de

⁶²⁷ DJ, 21/01/1972: 7

⁶²⁸ Ibíd.

⁶²⁹ Ibíd.

amueblamiento, recortes de viáticos y suspensión de subsidios para re-direccionar fondos a, sanidad, cultura y educación:

Uno de los decretos dispone el congelamiento de las vacantes en todos los sectores de la administración y otro, reglamenta los subsidios, los cuales en adelante se otorgarán únicamente con el fin de crear las siguientes condiciones sociales: fuentes de trabajo y abaratamiento del costo de vida⁶³⁰

Hacia mediados de 1972, el gobierno provincial comenzó a intervenir en la economía para frenar la carestía de la canasta familiar y contrarrestar la inflación del costo de vida. A la vez que solicitan partidas presupuestarias especiales al gobierno nacional, incrementan la ayuda social (asignaciones familiares) e implementan ferias municipales (como en Rawson)⁶³¹. Las organizaciones sindicales reclamarían al gobierno provincial que ejerciera un estricto control y congelamiento de precios de los artículos de primera necesidad.

Además de la apertura de una línea de créditos en el Banco Chubut para comprar mercancías directamente a las provincias productoras y abaratar costos, el gobierno provincial inicia una campaña de abaratamiento del costo de vida, proponiéndose estabilizar el precio de la carne, estableciendo un acuerdo con los carniceros minoristas:

El gobierno de la Provincia no intenta, con esta campaña, competir con el Comerciante honesto, que constituye el medio idóneo de abastecimiento. El Gobierno de la Provincia busca la normalización de los sistemas de comercialización mediante la regulación de precios y el fomento de esquemas de abastecimiento mejor adaptados a la realidad de la región⁶³².

Los nuevos aumentos de salario que fijó Lanusse en octubre de 1972 (como buscando compensar los “tarifazos” del semestre anterior, que

⁶³⁰ DJ, “Plan de austeridad provincial”, 15/04/1972, tapa.

⁶³¹ la municipalidad de Rawson habilitó un puesto de venta directa al público para combatir el alza del costo de vida y los incrementos en la canasta familiar: “la medida obedece a la necesidad de preservar el valor del salario, particularmente de aquellos sectores de más bajos ingresos, como también a la conveniencia de promover una sana competencia con la apertura de nuevos canales de comercialización (...) El programa de venta directa al público trazado por la municipalidad comenzará con la oferta de una partida de huevos frescos...” (DJ, 12/07/1972)

⁶³² DJ, 7/10/1972, p.5

generaron importantes protestas como el “Mendozazo”), serían rápidamente erosionados por una inflación que no se desaceleraba, lo que constituía un “serio atentado contra la estabilidad y la pacificación”⁶³³. Hasta el tradicional festejo galés del Eistedvod, “la fiesta cultural más representativa y tradicional de nuestra provincia”⁶³⁴, se malograría por falta de fondos.

La crisis económica en la provincia era tal, que hasta la policía advertía las implicancias sociales de la recesión:

Nos decía un funcionario policial que presta servicios en Trelew: ‘Los delitos contra la propiedad han aumentado notablemente en estos últimos tiempos...Pero nada grande, sólo pequeñas raterías...sujetos que se meten en los comercios y, habiendo cosas de mucho valor, sólo se llevan cosas para comer...’ Mal síntoma éste que se desprende del comentario que no hiciera el policía. Cuando un ser humano teniendo a mano la posibilidad de llevarse objetos de valor y sólo roba comestibles, no está robando... ¡Está subsistiendo...!⁶³⁵

Esta coyuntura histórica muestra con claridad que las luchas políticas contra el autoritarismo y la represión policial no fueron los únicos ni los principales factores de “malestar” y de movilización social. Las pujas por la distribución del ingreso y contra la pauperización de las clases populares (obreros y pequeña burguesía), también alentó -desde el campo lucha económica- la participación política (gremial, estudiantil, barrial, partidaria, etc.), dinamizando el conflicto de clases.

Cómo ya vimos en el capítulo 4.2, las FFAA sabían que la crisis económica habría de redundar en situaciones mayor conflictividad social, como “desencadenante de acciones de agitación” (ARA, 1971a):

Merece destacarse un hecho cuyas características o evolución puede suscitar situaciones irritativas: el costo de vida. De producirse una nueva corriente inflacionaria absorberá a corto plazo los aumentos otorgados con el consiguiente descontento en el consenso de la masa trabajadora, que repercutirá en el seno del movimiento obrero con las derivaciones que ello podría traer aparejado (ARA, 1972)

⁶³³ DJ, editorial “Economía Deficitaria”, 16/10/1972, p.3

⁶³⁴ DJ, 4/10/1972

⁶³⁵ DJ, 26/11/1972)

El “descontento de la masa obrera y sus derivaciones” se confirman en el enorme caudal de hechos de conflictividad social que relevamos desde enero a octubre de 1972. En términos generales, la conflictividad regional/directa pasa a superar ampliamente la del orden nacional. La principal demanda es la salarial; sólo en octubre 1972, el rechazo a la dictadura/represión y las acciones de solidaridad superan las del K/T. Sigue aumentando la tendencia del año anterior, siendo los trabajadores públicos (SOYEAP, docentes y SOEM) el sector que mayor número de AC desarrollará. Se destaca en el sector de los trabajadores privados, la agencia opositora de los obreros textiles que disputan la conducción del sindicato a Ayala (campo de lucha “teórica”). Y los obreros de la construcción, que siguen acumulando cada vez más acciones. El SOYEAP y el gremio de la construcción se reparten el mayor número de acciones de alta intensidad.

Hasta octubre de 1972, relevamos unas 82 AC para el sector asalariado:

- 25 de alta intensidad⁶³⁶, que dan cuenta del importante grado de movilización y lucha.
- 28 medianas⁶³⁷, que indican un gran número de asambleas y encuentros que dan cuenta de un acelerado ritmo de organización para la lucha
- 29 de baja intensidad (2 amenazas de paro/estado de alerta y el resto comunicados), que también evidencian en su volumen la profundización del ciclo de rebelión, antes del “Operativo Vigilante” del 11 de octubre.

Todos los indicadores de los asalariados suben en 1972: aumentan la cantidad de acciones, la intensidad y el número de demandas, que en su mayoría siguen siendo reclamos laborales/salariales. Le siguen los hechos motivados por internas o disputas sindicales y luego las acciones de solidaridad política y de repudio a la represión (que aún son bajas en relación al mes de octubre, que pasan a ser el principal motivo de protesta obrera). Sin contabilizarlas como acciones asalariadas -pero aun así siendo propias de la clase obrera- es de destacar el incremento de hechos que registra la actividad

⁶³⁶ 17 paros, 11 de orden nacional; 5 movilizaciones, 2 ocupaciones 1 huelga de hambre

⁶³⁷ 18 asambleas, 4 reorganizaciones sindicales, 2 reuniones y 4 integraciones a Comisión por Amaya

de las Comisiones barriales, que triplican a las acciones de solidaridad (y a las propias del año anterior, reflejando ser un nicho de conflictividad social en aumento).

En lo que respecta a los sectores no-asalariados, el relevo de sus acciones da un salto, registrando 47 AC hasta octubre de 1972. Esto contrasta notablemente con las 18 AC del año anterior, lo que refleja un incremento de la problemática, afianzándose como campo de conflicto. En este sentido, es importante observar que las acciones motivadas por la solidaridad política y el repudio a la represión (31) se equiparan a la cantidad de hechos por reclamos salariales. Aun así, a pesar del número de AC no-asalariadas que desarrollan las Comisiones de Solidaridad y los abogados/familiares de presos políticos, sigue prevaleciendo la agencia de los partidos políticos, aunque con acciones de baja intensidad (comunicados).

Pasemos a ver en detalle las acciones del año 1972 -hasta el mes de octubre- clasificadas según sector:

5.6.2. AC del sector asalariado

El SOYEAP fue el sector que, luchando por mejores salarios y escalafones, acumuló la mayor cantidad de acciones de conflicto dinamizando la lucha de clases en la región: en el mes de mayo durante una movilización, fueron objeto de una inusitada represión (con gases y tanques hidrantes) que generó la adhesión de numerosas fuerzas políticas que se articularon en su oposición al gobierno provincial, profundizando los alineamientos políticos.

La interna del SOYEAP que a principios de 1972 termina con el desplazamiento de Soiza y la consolidación de una nueva conducción gremial de corte más combativo, ocupó buena parte de las acciones registradas (que de seguro son más de las que pudimos recabar). Otra interna que también suscita acciones, que van desde comunicados hasta la ocupación de la sede sindical, es entre la conducción de la Asociación Obrera Textil (Ayala) y la línea opositora del Movimiento Textil Chubut (MTCh). En conjunto, ambas internas concentran la mayoría de las acciones de baja intensidad (comunicados y acusaciones).

Pero además de las coyunturales internas gremiales, fue la cuestión salarial -en un contexto económico francamente recesivo- el principal factor de reclamo, movilización y reorganización obrera.⁶³⁸ A pesar del despliegue industrial y de la “ciudad más progresista del Sur”⁶³⁹, predominaba en 1972 el desempleo, la inflación y la caída del salario real; los “tarifazos”, el encarecimiento de la canasta familiar, y los aumentos salariales de emergencia por decreto nacional. Factores que, junto al rechazo de la política autoritaria y represiva de las FF.AA, aumentaron notablemente los índices de movilización y conflictividad social que hicieron a la lucha de clases en la región.

Sin ese sustrato previo de fuerzas políticas y de demandas sociales que fue generando la situación económica (y la política represiva que la sostiene) estimulando su gimnasia organizativa y su praxis de lucha, se hace difícil entender el Trelewazo: protesta donde la principal forma organizativa deliberativa es la *asamblea*; el principal instrumento de lucha es la *huelga general* y la principal *capacidad de movilización* (cantidad de personas) proviene de las barriadas y de los sindicatos más combativos.

UOCRA

Los obreros de la construcción, siguieron con su impronta de “acción directa”, erigiéndose como una de las fuerzas políticas que mayores acciones de alta intensidad desplegó: movilizaciones, retenciones de viviendas y paros. Incluso algunas de sus acciones de baja intensidad, como los comunicados, tienen una potencia combativa que los sigue distinguiendo del resto.

El conflicto de los trabajadores de la construcción con la empresa Gavioli, que estaba construyendo viviendas en Rawson, Trelew y Puerto Madryn, estalló abiertamente en enero de 1972, cuando reclamaron la falta de pago de 3 quincenas a unos 90 trabajadores a los que no se les reconocían horas extras ni se les pagaba el aguinaldo. Más de 50 trabajadores se movilaron al

⁶³⁸ A propósito de esto último, fueron los trabajadores viales (SITRAVICH), los docentes, los empleados gastronómicos, panaderos, de la alimentación, los gremios que avanzaron durante 1972 en su formalización sindical.

⁶³⁹ Así es como el lobby desarrollista y sus fuerzas vivas solían “apodar” con orgullo a Trelew, destacando con ese slogan su desarrollo cultural y su modernización económica

diario *Jornada* para visibilizar el conflicto, y posteriormente se trasladaron al local de la CGT para exigirle a la central obrera que les prestara su apoyo.

Según nos informaron, el sector empresario fundamentó su actitud en el hecho de que no habían recibido los pagos de parte del gobierno, para quien la empresa construye 20 viviendas en Rawson, 20 en Puerto Madryn y 50 en Trelew. Señalaron que esa manifestación fue corroborada por ellos como inexacta cuando las autoridades respectivas mostraron los certificados de pago⁶⁴⁰.

Al mes siguiente ante la falta de pagos acumulados, el reclamo subió en intensidad, y los obreros de la empresa Gavioli retuvieron las llaves de 35 viviendas prontas a entregar, en el barrio San Miguel de Puerto Madryn. Sostenían irónicamente que “hasta no percibir lo adeudado no pueden moverse del lugar por falta de medios económicos”⁶⁴¹. Ese mismo mes, otros 150 obreros también suspenderían tareas por falta de pago, esta vez de parte de la empresa Breber.

Elva Justina Savachuck de Peralta (dirigente peronista del barrio “La Laguna” y barrio “Norte” cuyo marido trabajaba para la constructora Gavioli) en una solicitada que publica *Jornada* le escribe, dando cuenta de la realidad obrera, al dueño de la empresa:

...de qué manera quiere Ud. que su empresa llegue a ser una gran empresa, cuando sus obreros pasan hambre, con tres quincenas sin cobrar. ¿Qué empresario que tenga un poco de vergüenza hace pasar a su gente las fiestas de fin de año sin un solo peso? Porque Ud. siempre se atrasó en el pago de las quincenas. Si no hubieran hecho huelga quien sabe cuándo pagaba las dos de diciembre que por fuerza mayor y de prepotencia se las hicieron pagar el 19 de enero (...) nosotros no vivimos del aire ni de raíces como los animalitos salvajes. Nuestros hombres trabajan para que cuando llegue la quincena cobrar y poder pagar almacén y carnicería para que no nos corten el crédito y tener que llevar el pan a nuestra mesa. A más de eso, mi marido, viajaba todos los días a Rawson debiendo pagar \$300 de pasaje y se imagina que si Ud. no pagaba por más de 50 días se las veía negras para poder viajar y es así que yo le tenía que dar de mi pobre sueldo de empleada doméstica para

⁶⁴⁰ DJ, 13/01/1972.

⁶⁴¹ DJ 10/02/1972, p.9

que le vaya a trabajar a Ud. y le cumpla religiosamente con el trabajo y en las más míseras condiciones, pues en la bloquera no tenían siquiera un reparo, debiendo estar hasta 11 horas diarias a plena intemperie sufriendo sol y viento (...) y es por estas mismas líneas que invito a todos los compañeros de mi marido, que se sientan frustrados y también a todas las mujeres a no cejar hasta encontrar la verdad, porque nosotros debemos luchar al lado de nuestro hombres, como en todas las casas, pues somos las que más sufrimos al ver a nuestro hijos privados hasta de lo más esencial⁶⁴²

A propósito del problema de los pasajes de los obreros de Trelew que se trasladaban a Puerto Madryn para la construcción de la planta de aluminio (ALUAR), a mediados de ese año se movilizarían para visibilizar su reclamo, marchando la plaza de la ciudad a la obra, exigiendo transporte gratuito en función de la “agravante de la situación económica que atraviesan los mismos con los gastos de alojamiento que tienen”⁶⁴³. La posterior amenaza de paro, abrió un canal de diálogo político con autoridades provinciales y municipales, a quienes además del transporte gratuito, les solicitaron servicios de salud.

En paralelo a la combatividad desplegada en torno a sus demandas corporativas, se destaca también la solidaridad del gremio de la construcción, trascendiendo sus inmediatos intereses materiales para abrir el juego político y articular con otros sectores opositores a la dictadura. En ese sentido se destaca la alianza que la UOCRA entabla con el Movimiento Textil Chubutense (MTCh) que le disputa la conducción a la AOT (lucha “teórica”), reafirmando su posición contra Ayala y Hughes. Además de cederle el local al MTCh para que realice sus reuniones gremiales, también lo pusieron a disposición de abogados y familiares de presos políticos para que realizaran sus conferencias de prensa, denunciando las condiciones de encierro de los presos políticos⁶⁴⁴. Es decir, en ese espacio concreto (salón del gremio) se

⁶⁴² 16/03/1972: 7. También tendría una intervención pública como oradora en la Asamblea del Pueblo durante el Trelewazo: “pidió la palabra la señora Elva Justina Savachuck de Peralta, de cuarenta años en ese momento y militante barrial de “La Laguna”, para denunciar el arresto de su vecino Sergio Soto Ojeda. También denunció que los militares patearon las puertas de las casas vecinas y dijeron haber recibido un denuncia de que “habían explosivos escondidos” en el barrio (Fernández Picolo, 2014:176).

⁶⁴³ DJ 13/07/1972

⁶⁴⁴ DJ, 05/06/1972

vinculan AC asalariadas y no asalariadas referidas al ámbito laboral y al campo político respectivamente.

Los textiles

El sindicato textil bajo la conducción de César Ayala en la AOT, siguió con su tendencia de mantener una baja movilización, a excepción de episodios puntuales por problemas salariales. Ese fue el caso del único paro promovido por la AOT en 1972, en la fábrica Dadlón que había iniciado la producción de medias “Evelina” a fines de 1970. Participaron unos 56 obreros (en su gran mayoría mujeres; las delegadas de fábrica eran Genoveva de Aguilar y Aurora de Seimandi) reclamando sus salarios adeudados: “Acotaron que los obreros han debido soportar climas inconvenientes en el interior de la fábrica donde la temperatura alcanzó los 44°, planteo que no fue contemplado por el sector empresario cuando se intentó encontrar solución”⁶⁴⁵.

Al margen de esa acción de conflicto, no se registraron otras movilizaciones dirigidas por la AOT; el resto de sus acciones (de baja intensidad) fueron comunicados en los que polemizaba con la línea opositora (MTCh) que buscaba desplazar a Ayala. Por el contrario, el Movimiento Textil Chubutense llevó a cabo muchas AC, desarrollando medidas de alta intensidad. La mayor parte en el marco de la interna sindical, pero superando por momentos la disputa “corporativa” y plegándose a la lucha en defensa de los presos políticos.

En 1972, surge esta nueva línea interna del sindicato textil que buscaba hacerse con la conducción de la AOT. Compuesto por unos 40 delegados de fábrica, el Movimiento Textil Chubutense pedía la renuncia de Ayala, alegando falta de servicios sociales e inacción del sindicato ante los más de 60 despidos en el sector. Puntualmente reclamaban por las denuncias laborales de las operarias de la textil “Modecraft” que el sindicato había “cajoneado”. También objetaban el manejo que hacían de la obra social, reclamaban las viviendas prometidas desde 1970 y denunciaban la falta de padrones electorales.

⁶⁴⁵ DJ, 29/01/1972

Políticamente se alinearon con las fuerzas sindicales opositoras; algunos de los integrantes del MTCh ya habían intentado participar de las fraudulentas elecciones sindicales del año 1970. Tal fue el caso de Espíndola, que declararía a la prensa que “lo único que queremos con este movimiento es sacarle la máscara al señor Ayala. Nosotros somos las bases, y si se las sacamos, caerá”⁶⁴⁶. En junio realizaron su presentación en público, en el local de la UOCRA, donde unos 300 trabajadores textiles (sobre un total de 2000 afiliados) realizaron una “concentración obrera”, que luego se dirigió al diario Jornada para visibilizar la fuerza de su convocatoria.

“No somos extremistas, lo que queremos es estar legítimamente representados. Se han producido despidos en masa, hemos consultado al señor Ayala y no ha movido un dedo para defendernos”, explicaba el operario textil Gabino Millatrúz; y agregaba que

el señor Ayala toma medidas inconsultas, como si él fuera el dueño del gremio, como en el caso del Instituto Médico que proporcionaba los servicios sociales (médicos), y no existe protección gremial para los delegados que debieran gozar de inmunidad gremial y en cambio son despedidos⁶⁴⁷.

La respuesta de Ayala se centraría en deslegitimar al movimiento, catalogando su acto como una “pseudo asamblea” de un “pequeño grupo de tráfugas que especulaban con una frustración textil, saboteando descaradamente a sus legítimos representantes”⁶⁴⁸. Aprovecharía también para apuntar contra los dirigentes opositores Sánchez y Marconi a quienes definió como “traidores al movimiento obrero, a las 62 organizaciones y a la CGT”⁶⁴⁹.

Marconi (construcción) replicó atacando a la CGT regional con un comunicado, acusándola de pactar con el gobierno y la patronal en contra de los trabajadores: no sólo por haber objetado la movilización en mayo de los 1500 trabajadores provinciales a Rawson (a los que la CGT culpó por la represión), sino también por aceptar magros salarios y servir al vaciamiento

⁶⁴⁶ DJ, 4/06/1972

⁶⁴⁷ *Ibíd.*

⁶⁴⁸ DJ, 5/06/1972, p. 5

⁶⁴⁹ *Ibíd.*

del banco del Chubut, transfiriendo fondos como en el caso de Cualicrón y Tycora⁶⁵⁰.

En julio, el MTCh adhirió a la huelga de hambre que habían iniciado los familiares de presos políticos y las Comisiones de Solidaridad, en repudio a las condiciones de detención en el penal de Rawson⁶⁵¹. Al mes siguiente fue que ocuparon el local de la AOT, que a las pocas horas fue recuperado por el sector de Ayala:

usando una llave que tenían en su poder y aprovechando un descuido de los que cuidaban la puerta, integrantes de la comisión directiva que preside Ayala, lograr penetrar en el interior del inmueble generándose una incidencia a la que puso fin la policía que tomó cartas en el asunto produciendo algunas detenciones⁶⁵²

Ayala los calificó como una “turba de elementos fracasados sindicalmente, apoyados por elementos extragremiales”, y les recomendó a sus afiliados que se abstuviesen “de concurrir a reuniones o actos relacionados con nuestro gremio”⁶⁵³. Esto es, procurando que no estén “disponibles” políticamente (ni para la interna sindical, ni para realizar demostraciones de fuerza, como venía haciendo la nueva conducción del SOYEAP).

SOYEAP-SOEM

La otra interna sindical de peso, fue la del SOYEAP. A diferencia de la de AOT/MTCh, la conducción de corte más conservadora sí logró ser desplazada por una fracción más combativa, que apelará a las medidas de acción directa para su lucha salarial contra el gobierno (ya que los aumentos salariales que había otorgado Lanusse, no contemplaban a los empleados estatales).

En líneas generales, el SOYEAP fue una de las fuerzas políticas opositoras que mayor incidencia tuvo sobre el ciclo de rebelión regional, especialmente entre 1970 y 1972: sólo en 1972, el 30% del total de las acciones obreras registradas fue agencia de esos trabajadores provinciales; la

⁶⁵⁰ DJ, 7/06/1972

⁶⁵¹ DJ, 6/06/1972

⁶⁵² DJ, 9/7/1972

⁶⁵³ DJ, 9/07/1972

mitad de ellas correspondan a los comunicados y denuncias cruzadas por la interna sindical.

Se destaca durante 1972, la intensa actividad de participación asamblearia que esa interna suscitó, propiciando el involucramiento de afiliados y gestando nutridas movilizaciones. Pensemos que ese proceso de politización (a través de la lucha gremial primero y la salarial después) condujo en el mes de mayo de 1972 a una masiva movilización que fue objeto de la primera represión “moderna” de la región (dispersión urbana de multitudes). Ese hecho suscitó el repudio de todas las fuerzas políticas opositoras, ya en franco despliegue. Fue uno de los procesos claves que alimentaron la politización regional y las movilizaciones sociales (como sucederá luego en Agosto, con la detención de Amaya o en Octubre tras el “Operativo Vigilante”).

La refundación del SOYEAP se dio luego de un periodo de “estancamiento” de las luchas salariales que tibiamente había comenzado a conducir Soiza en 1970. El paciente diálogo de la conducción con el gobierno, combinado con la creciente presión de las bases, fueron rompiendo la organicidad del sindicato, que para finales de 1971 llegó a ser sólo un “sello de goma que no está legalizado ni legitimado por nadie” (Fernández Picolo, 2014: 140). A comienzos de 1972, las bases del SOYEAP seguían reclamando un aumento salarial del 70% y la aplicación del escalafón, presionando a Soiza. No fue de extrañar entonces que de la “Comisión de Salarios” del gremio surgiera la “Comisión Provisoria” reorganizadora del sindicato, integrando a Américo Díaz, Olga Radice, Mariano Paz, Horacio Correa y Gustavo Peralta; estos últimos dos integrarían la lista de los secuestrados en octubre.

Las primeras asambleas fueron denunciadas por Soiza quién sostenía que se trataba de una ilegítima fracción interna, compuesta por “pseudo dirigentes están orquestando una asamblea trampa”⁶⁵⁴. Al igual que el resto de la burocracia sindical, no dudaría en señalarlos como “elementos disolventes, de ideologías extrañas a nuestro sentir nacional, de conocida y nefasta trayectoria al frente del Sindicato...”⁶⁵⁵, situándolos en la mira del aparato represivo. La práctica asamblearia que esta nueva fracción venía a proponer,

⁶⁵⁴ DJ, 25/2/1972

⁶⁵⁵ Idem.

planteaba un espacio más abierto para la participación de los trabajadores. Eso contrastaba con el estilo de conducción de Soiza, que informaba la gestión del sindicato a través de comunicados públicos en el diario.

En la asamblea de marzo, unos 130 empleados provinciales finalmente tomaron la decisión de formar una nueva organización gremial, argumentando que

Es lamentable la situación que viven los obreros y empleados provinciales por culpa de la deficiente acción gremial encauzada a defender intereses políticos partidistas, esquivando los reales intereses gremiales que con toda valentía puntualizamos: falta de estatutos (...) falta de representación en los miembros de la Comisión Directiva (...) utilización del Escalafón con fines partidistas electorales (...) falta de seriedad en los requerimientos al gobierno (...) falsa defensa de los verdaderos intereses que se refieren al patrimonio de obreros y empleados (...) solicitamos a la Comisión del Sindicato se avenga a tratar con valentía estos puntos y reconozca sus errores a fin de que entre todos podamos consolidar UN GREMIO, el gremio que necesitamos y no hemos conseguido hasta la fecha⁶⁵⁶.

Soiza, nuevamente agitando macartismo y restándole importancia al movimiento opositor, replicó que se trataba de “un grupo de izquierdistas sin ninguna representatividad y cuyos únicos móviles son copar el sindicato y ponerlo en manos de gente sin escrúpulos”⁶⁵⁷.

En la asamblea de abril, donde unos 200 afiliados se dieron cita en la cancha de Pelota a Paleta de Rawson, la Comisión Provisoria aprobó un nuevo estatuto constituyendo otra entidad sindical que representaría a los agentes estatales⁶⁵⁸. La nueva comisión directiva quedó compuesta por Américo Díaz como secretario general, Orlando Echeverría (también secuestrado el 11/10/1972) como adjunto y Gustavo Peralta como secretario gremial. Durante junio y julio, tramitarían la personería gremial, a lo que el gobierno provincial era reticente. En su lugar, alentaba la representación sindical de UPCN (aliado a la CGT regional).

⁶⁵⁶ DJ, 4/03/1972. Mayúsculas en el original

⁶⁵⁷ DJ, 8/03/1972

⁶⁵⁸ DJ, 14/07/1972

Fue a comienzos de mayo cuando unos 1200 empleados de la administración pública bajo la nueva conducción sindical, se movilizaron a la Casa de Gobierno para “emplazar” al mandatario provincial y reclamarle *in situ* los aumentos salariales, tras rechazar los ofrecimientos oficiales que sólo alcanzaban a los sectores jerárquicos dejando fuera a contratados y jornaleros. El gobierno de Costa volvió a jugar su “carta”, argumentando que para afrontar las aspiraciones salariales del SOYEAP deberían abandonar las obras públicas:

Un vocero del ministerio de Economía expresó ayer a JORNADA que la sucesión de aumentos en las distintas ramas de la administración obligaría a suspender en forma casi total, el programa de obras públicas que se pensaba llevar a cabo durante el ejercicio con recursos de la provincia⁶⁵⁹

El gobierno implicaba así a la burguesía local en la contienda que, como ya había dejado en claro en el “Rawsonazo”, no estaba dispuesta a asumir los costos de la industrialización, exigiéndole al estado la inversión en infraestructura. Esta puja “redistributiva” que moviliza a una y otra clase social, es constitutiva de la lucha de clases del momento en la región, en la que puede observarse que el enfrentamiento no suele ser directo, sino más bien mediado por el Estado, que es contra quien dirigen (clase obrera y burguesía) sus respectivos reclamos sectoriales, amortiguando, absorbiendo y administrando la presión de la lucha de clases⁶⁶⁰.

El operativo policial que se fue montando durante la mañana del 3 de mayo, cargó a las 14.00 horas contra la multitud de trabajadores que bajo la lluvia exigían ser recibidos por el mandatario. En su lugar, fueron reprimidos con un vehículo hidrante (carro de bomberos) y gases lacrimógenos. Los empleados volvieron a reunirse tras la confusión, generando nuevas concentraciones y agitadas asambleas que se “desactivaron” a las 19.00

⁶⁵⁹ DJ, 4/05/1972: tapa

⁶⁶⁰ Y no solamente por tratarse del sector público que tiene como “patrón” al Estado; hemos visto también como los obreros de la construcción en el reclamo de sus salarios, se dirigen también al Estado (Departamento de Trabajo): sea para exigir sus quincenas o para reclamar controles y sanciones a las empresas constructoras. A su vez estas culpaban por su incumplimiento al Estado, que no pagaba las licitaciones.

horas, una vez que el gobierno firmó el nuevo acta de acuerdo otorgando el aumento reclamado y la vigencia del escalafón con retroactividad a enero.

A pesar de la conquista económica, las medidas de fuerza no cesaron: el SOYEAP iniciaría luego un paro de 24 horas, esta vez para repudiar la represión y el autoritarismo del gobierno militar. En el mismo sentido, esto es “saltando” de la lucha económica a la política, se plegaron al repudio otras fuerzas políticas (asalariadas y no) que sumaron adhesiones de rechazo a la violencia policial: docentes de la escuela politécnica de Rawson, los obreros de vialidad provincial (SITRAVICH), UOCRA⁶⁶¹, Asociación de Entidades Periodísticas de Argentina (ADEPA), y SOEM; el Partido Demócrata Cristiano, MID, UCR, PJ, la Juventud Peronista, la CSPP.

Esta situación no sólo refleja cómo se van profundizando los lineamientos políticos y las relaciones de enfrentamiento, sino que también permite observar una de las particularidades de la conflictividad en la región, de cara al Trelewazo: que la cuestión represiva-autoritaria es la razón colectiva que acelera la articulación de distintas fuerzas políticas, sincronizando sus luchas contra el gobierno de la dictadura; sin embargo, no es la razón sectorial que en primera instancia lleva a las fuerzas a organizarse predisponiendo a los sujetos a la lucha. Lo que le imprime movimiento propio a cada sector es la cuestión salarial y la crisis económica. Y para 1972, ambos factores confluyen: la lucha económica y la lucha política se solapan y retroalimentan, cambiando la relación de fuerzas entre los sectores opositores y el poder provincial.

Durante el mes de julio, SOYEAP amenazaría en nuevas oportunidades con ir al paro, sin embargo las medidas se fueron postergando. Siguió practicando el método de “emplazamiento” en sus reclamos, lo que le permitió mantener altos niveles de movilización y participación asamblearia. El 12 de junio realizaron un nuevo paro, en rechazo a la intromisión de UPCN que buscaba disputar la representación gremial con apoyo del gobierno, y nuevamente recibieron el apoyo de otras fuerzas políticas (SITRAVICH y la UCR).

⁶⁶¹ “Esta organización gremial repudia la inexplicable represión policial, que no condice con las formas de convivencia entre argentinos y se adhiere a los justos reclamos de los compañeros de la Administración Pública, brindándoles todo el apoyo necesario hasta la obtención de sus reclamos” (DJ, UOCRA Trelew, 4/05/1972:8).

La lucha de SOYEAP fue seguida de cerca por el SOEM. Su dirigente sindical (Francisco Sánchez) procuraba no correr la suerte de Soiza, abriéndose a la participación y reclamos de las bases obreras. Las asambleas numerosas y los “emplazamientos” al jefe municipal parecían repetir la metodología de los empleados provinciales, pero a menor escala

A comienzos de del año, se reunieron en asamblea unos 180 empleados municipales que rechazaron la propuesta salarial del intendente Amici. Sánchez dijo que era irrisorio el aumento del 50%

máxime cuando la distribución no es equitativa si tenemos en cuenta que quienes elaboran las leyes como son las autoridades se imponen aumentos del orden del cien por ciento. La forma en que quieren conformarnos pareciera intentar una manera de que los *obreros municipales se vean obligados a delinquir como única manera de sobrevivir*⁶⁶².

Amici acotaría que no hubo imprevisiones al momento de elaborar el presupuesto, “de acuerdo a las directivas con que contábamos se estructuró contemplando un 15% de aumento salarial y además en el momento de su confección –hace ya varios meses- no podría preverse la elevación del costo de vida que se produjo después” (DJ 12/02/1972: tapa). En el mes de septiembre los empleados municipales retoman los reclamos salariales y en asamblea con más de 250 afiliados deciden realizar una huelga. No obstante, la medida de fuerza terminaría siendo suspendida, ante la respuesta positiva del municipio que accede a otorgar otro 15% de aumento.

Docentes

Luego del SOYEAP, los docentes fueron la otra fuerza política asalariada que desarrolló mayor cantidad de AC, entre ellas una importante cantidad de asambleas, que dan cuenta del momento organizativo y de la creciente movilización/politización que atravesaba el sector. El problema salarial y el rechazo a la reforma educativa del gobierno, seguía involucrando por igual a docentes primarios y secundarios. La Asociación Docentes provinciales de cara

⁶⁶² DJ, 11/02/72. Tapa. Cursivas añadidas.

a un nuevo paro nacional, informaba a la opinión pública sobre las dificultades del sector y el atraso salarial, e interpelaba a los padres:

¿Sabe Ud. que el maestro, a quien confía la educación de sus hijos, sólo recibe como retribución por tan delicada e importante función un magro sueldo de 39.282 \$? (...) Si usted ve la necesidad de maestros concientes (sic) de su misión educativa, pero dignamente retribuidos, apóyenos en la demanda de un salario justo⁶⁶³

Al paro convocado por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes para el 4 de mayo, se plegaron ambos sectores docentes. Contaron con el apoyo de la nueva conducción del SOYEAP, que manifestó “su solidaridad con el gremio docente y le hace llegar su más profundo apoyo en la lucha por el logro de sus justos reclamos”⁶⁶⁴.

El siguiente paro -acorde al plan de lucha- fue en julio por 2 días⁶⁶⁵. En las ciudades de Trelew, Rawson y Esquel el paro fue total, aunque sólo lo hicieron los docentes primarios. Entre los secundarios no hubo acuerdo para plegarse a la medida nacional y se limitaron a emitir un comunicado denunciando la problemática salarial⁶⁶⁶.

Los docentes del Colegio Nacional y de la Escuela Nacional de Comercio, se encontraban en pleno proceso organizativo, discutiendo los estatutos de cara a la constitución definitiva del gremio. Mario Abel Amaya y Encarnación Díaz de Mulhall estaban entre los organizadores: ambos (aunque en distintas circunstancias) serían detenidos por el régimen y liberados con la movilización popular de octubre.

Pero en pocas semanas ese principio de organización sindical dio un enorme salto cualitativo, y en agosto se anunció la unificación de distintos

⁶⁶³ DJ, 26/04/1972, p.16

⁶⁶⁴ DJ, 5/05/1972

⁶⁶⁵ A nivel nacional y en relación a la medida, el Consejo Nacional de Educación, declararía que “la docencia argentina asiste con asombro a un proceso de politización y manejo ideológico subversivo y lamenta que reclamaciones gremiales sirvan de interés en sectorías creando confusión, desorientación y división en la familia argentina (...) siendo el niño el centro de la educación, no sería responsable una conducta tendiente a privarlo de los bienes propios de la educación escolar” (DJ, 5/07/1972)

⁶⁶⁶ En él, declaran su “unánime repudio a la actual situación de los educadores argentinos, ya sea en remuneraciones, régimen provisional, normalización de pagos, como así también ante la política educativa que se cumple en el país, cuya improvisación crea el caos y afecta sensiblemente a la escuela pública” (DJ 5/07/1972)

sectores de la docencia primaria y secundaria provincial. Reunidos en asamblea, convinieron en la necesidad de actuar coordinadamente, y emitieron un comunicado manifestando:

que es voluntad de la totalidad de los educadores de la provincia que el gremio se unifique, a tal efecto resuelven actuar conjunta y unitariamente ante los graves problemas que afligen al ámbito educacional. Que ratifican su voluntad inquebrantable de continuar la lucha por las reivindicaciones que como trabajadores les corresponde a los docentes en defensa de un régimen educativo acorde con la realidad de nuestra sociedad y alejado del arbitrio y la improvisación./ Que tales objetivos sólo pueden concretarse mediante una acción gremial coherente y democrática que contemplando las aspiraciones de las bases constituyan un gremio único de carácter nacional. Conforme a tal planteo, la docencia del Chubut en sus niveles primarios y secundarios se compromete a una acción común y a concretar su organización definitiva en procura de los objetivos prefijados⁶⁶⁷.

Surgiría así la Asociación de Docentes del Este de Chubut, que tendría como presidente a Amaya, quien unos días más tarde se encontraba en el Aeropuerto de Trelew realizando tramitaciones gremiales, cuando lo sorprendió la toma del el 15 de agosto, tras la fuga de Rawson. Tres días más tarde, Amaya fue detenido sin orden judicial, sospechado de haber colaborado con la Fuga del penal de Rawson. La Asociación de Docentes tuvo que salir a aclarar que

El día 15 de agosto próximo pasado, el Dr. Amaya estaba en el aeropuerto local cumpliendo una tarea de carácter de Presidente de la Asociación. En efecto: se había designado a la señora profesora María N.L. de González Gass como delegada de la Asociación ante los organismos docentes nacionales CUTE y acuerdo de Nucleamiento Docente para lo cual debía contar con el poder que acredite en forma el carácter que investiría. Por ese motivo, el Dr. Amaya fue el encargado de obtener la impresión del papel con membrete de la asociación de reciente

⁶⁶⁷ DJ, 13/08/1972

formación (...) y despachar el nuevo poder sellado, en el avión de Austral que debía pasar a última hora...⁶⁶⁸

Inmediatamente representantes del sector docente integraron una Comisión de Lucha (que veremos en el apartado sobre las AC no-asalariadas), implicándose en otro frente de lucha, al margen de la disputa salarial. A propósito de esto último, el nuevo sindicato participaría también del paro nacional de 72hs., convocado por el Nucleamiento Docente, para el 22 de agosto.

5.6.3. AC capital

A fines de marzo de 1972, se produjo el “Rawsonazo”: una acción de conflicto de la burguesía local, representada por la Cámara de Industria y Comercio de Rawson y la Comisión Pro Defensa de Rawson, que devino en una pueblada. Esas “fuerzas vivas” locales, reclamaban por las obras para la ciudad que venían siendo postergadas, planteando cierto favoritismo de los funcionarios provinciales para con la ciudad de Trelew.

Posteriormente el 11 de julio de 1972, también hubo un pseudo “Madrynazo”, cuando las organizaciones patronales (Asociación de Propietarios de Bienes Raíces entre ellas) se reunieron con el intendente, reclamándole por los aumentos de las tarifas eléctricas y exigiéndole obras públicas para la ciudad. No obstante, el caso no tuvo la contundencia del “Rawsonazo”, y no pasó de esa reunión, sin movilizaciones ni paros decretados

En Rawson, La Cámara de Industria y Comercio de esa ciudad, llamó a un paro para el día 29 de marzo, disponiendo el cierre de locales de modo que los vecinos pudiesen movilizarse y concentrarse frente a la Casa de Gobierno para hacer entrega de un memorial con las demandas. Entre ellas, se reclamaba por un puerto pesquero, una escuela primaria, ampliación del hospital, televisión de circuito abierto, una sede del Banco Nacional de Desarrollo y que “se levanten de inmediato los Puestos Policiales que cercan la ciudad: ¿o pretender hacer de Rawson una cárcel?”⁶⁶⁹.

⁶⁶⁸ El Chubut, 23/08/1972, p. 8

⁶⁶⁹ DJ, “Petitorio entregado”, 30/03/1972, p.8

En concreto, la demanda del sector patronal en Rawson era por más “inversiones” del Estado provincial, reclamando inclusión y mayor protagonismo en las políticas de promoción industrial.

La concentración de vecinos terminaría resultando en una Asamblea Popular (como se autodenominaron), en la que participaron unas 500



personas, “entre los que se notaba la presencia de comerciantes, dirigentes gremiales y vecinos”⁶⁷⁰. Primero Costa recibió a una delegación, pero luego la multitud reunida fuera de la casa de gobierno, comenzó a exigir que el gobernador se apersonara en la puerta

del edificio para dar respuesta inmediata. Cuando éste se hizo presente despertó “fuertes gritos y voces airadas (algunas ofensivas)”. Dirigiéndose a la multitud dijo: “Señores...espero y deseo que esta manifestación pueda ser coordinada de manera que todos unidos, pueblo y gobierno llevemos a cabo algunas de las realizaciones que ustedes solicitan”⁶⁷¹.

Pero los gritos le interrumpieron; clamaban la renuncia de varios de sus funcionarios, en especial del ministro de economía Carlos Stroppiana “que hace todo para Trelew”. El gobernador finalizó el encuentro, prometiendo definiciones y soluciones para la semana siguiente.

No obstante, eso no desactivó la movilización y al día siguiente la “Asamblea Popular” invitó al pueblo de Rawson a reunirse en la Cámara de Industria, para consensuar con antelación las posiciones a adoptar de cara a la respuesta. Ese encuentro, resultó mucho más agitado y exaltado que el del día

⁶⁷⁰ DJ, 30/03/1972.

⁶⁷¹ Ibíd.

anterior. Según el Diario *Jornada*, se podía entrever el trasfondo político⁶⁷². Referirían a la “acción de elementos infiltrados con objetivos ajenos a la defensa del progreso” de Rawson⁶⁷³, señalando que algunos eran sectores con aspiraciones gremiales (apuntando a la interna en SOYEAP⁶⁷⁴).

Allí se rechazó la invitación que el gobierno había cursado a la Cámara de Industria, para analizar juntos punto por punto las exigencias del memorial; y advirtieron al gobierno debería acatar la exigencia popular, argumentando que:

el emplazamiento dado al Gobierno tiene su validez en la propia fuerza del pueblo por lo que estima que el gobierno deberá acatar la exigencia popular y acceder a lo pedido, en forma pública (...) allí en la calle frente a la Casa de Gobierno, junto al pueblo como siempre, estará la Cámara de Industria y Comercio de la Ciudad de Rawson, dispuesta a escuchar la palabra oficial⁶⁷⁵.

Sí asistió un grupo de vecinos que reunidos en asamblea aceptaron la invitación del gobernador. Aprovecharon la oportunidad para reiterar el pedido de renuncia del ministro Stroppiana (economía) y del asesor de desarrollo, Velazco Suárez⁶⁷⁶. También Gilberto Hughes (con el sello de la mesa directiva regional de las “62 organizaciones”) aprovechó la situación para hacer su jugada política, pidiendo la renuncia del jefe de la Policía (Capitán Alfredo Serrantes), por no tener aceptación entre el personal de la repartición⁶⁷⁷.

⁶⁷² “así parece haberlo comprendido también muchos vecinos de Rawson que habrían expresado al gabinete su preocupación por que ‘estamos en la defensa de nuestra ciudad, pero no aceptaremos que se nos utilice con fines políticos’” (DJ 1/04/1972).

⁶⁷³ DJ 3/04/1972),

⁶⁷⁴ “En el llamado ‘Rawsonazo’, es evidente que los vecinos que fueron a pedir o exigir medidas al gobierno se vieron desdibujados, perdieron autenticidad gracias a una organización orquestada con fines políticos en la que intervinieron dirigentes gremiales” (DJ, “Carta al lector”, de Julieta García Gazcón, 3/04/1972)

⁶⁷⁵ Comunicado de la Cámara, 30/03/1972, en DJ, 1/04/1972, p. 5

⁶⁷⁶ según el Diario *Jornada*, estos le habrían dicho a Costa: “Gobernador, usted tiene una imagen que sostener y si para ello es necesario sacrificarnos, le regamos no vacile (...) salvar al rey implica *no paralizar la provincia* (...) es en definitiva lo que importa” (DJ, 1/04/1972: 5. Cursivas añadidas)

⁶⁷⁷ “agregar un nuevo factor irritativo a los muchos que padece la provincia no cabe en un hombre de honor que, con seguridad ama a su patria (...) su alejamiento ayudará a superar un serio problema, cuyas implicancias futuras se pueden adivinar evitando una nueva crisis que, días más o días menos, se puede producir” (DJ, 1/04/1972: 5). Unos días más tarde se anunció un paro policial reclamando aumento salarial y la renuncia del Jefe de Policía. Finalmente, el paro no llegaría a concretarse luego de una satisfactoria negociación con el gobernador. Ante la inminencia del paro, “el mandatario provincial habría puesto en conocimiento de los Jefes de la Base Aeronaval, de la posibilidad de un conflicto policial, a los fines de que las tropas de la misma, en cumplimiento de las disposiciones emanadas del

También reprochó al gobierno su cuota de responsabilidad, de cara a la agitación social y al movimiento de protesta, advirtiéndole que:

“la mesura y la serenidad son desbordados cuando las promesas suplen a las realizaciones. Ello debe ser advertido en el futuro por el gobierno, si es que desea, sinceramente, que no se repitan hechos similares, que contienen, en su justa indignación, el germen de la rebeldía popular que, irritada por funcionarios inconscientes o demagógicos, pueden desencadenar acciones incontrolables” (DJ, 1/04/1972: 5)

Por la noche del sábado 1 de abril, la Asamblea Popular en presencia de más de 100 personas, analizó la propuesta del gobierno punto por punto, aprobando la mayoría de ellos. Al día siguiente, se realizó una nueva asamblea con el objeto de consensuar si realizarían o no la manifestación programada frente a la Casa de Gobierno:

El vecino Paradiso habló a continuación para señalar que a su modo de ver la concnetracion no tenía objeto. Costa ha informado al pueblo antes del plazo fijado, y la respuesta en términos generales satisface. No hay otro remedio que espera. *Realizando la concentración corremos grave riesgo de que se produzca la infiltración de gente que no quiere la defensa de Rawson*⁶⁷⁸.

El presidente de la Cámara de Industria dijo “cuando no queda otro remedio hay que romper con el alambrado pero en esta ocasión el gobernador ha satisfecho nuestro requerimientos”⁶⁷⁹. Finalmente, en el transcurso de la asamblea, llegó la información de que se habían aceptado las renunciadas de Stroppiana, Suárez y Vives (Bienestar Social)⁶⁸⁰: “Esta información fue recibida

ministerio del Interior con carácter general para el país, asumiera en la zona las funciones de seguridad en el caso de que se concretara dicho paro” (DJ 6/04/1972).

⁶⁷⁸ DJ, 3/04/1972, p. 8. Cursivas añadidas.

⁶⁷⁹ Ibíd.

⁶⁸⁰ En lugar de este último asumiría Nores Martínez, abogado cordobés y militante peronista que había formado parte del alzamiento de Valle y Tanco en la provincia de La Pampa el 9 de junio de 1956 (a pesar de ello era reconocido como “justicialista” por parte del movimiento regional): “En la provincia de La Pampa, la rebelión tuvo un jefe militar, el capitán Adolfo C. Philippeaux, y un jefe civil, el abogado de militancia peronista Agustín Nores Martínez. La acción armada tuvo éxito, y en menos de media las fuerzas rebeldes tomaron el control del cuartel general del Distrito Militar, el Departamento de Policía, la Gobernación, la sede de Radio del Estado y el centro de la ciudad. Y aunque La Pampa fue el único lugar en el que el movimiento rebelde se constituyó como gobierno ‘de hecho’, en la mañana del 10 de junio la rebelión estaba derrotada y la mayoría de sus participantes encarcelados, aunque ninguno fue fusilado”. (Jorge Luis Ferrari, “Estudio histórico sobre la rebelión del 9 de junio de 1956 en La

con fuertes expresiones de satisfacción y aplausos, oyéndose gritos de: ¡El gobernador ha cumplido...! ¡Rawson ha triunfado...!”⁶⁸¹. Minutos más tarde llegaron el intendente y el gobernador militar y fueron recibidos con vivas y aplausos: “Señores...este es el mejor regalo que el pueblo de Rawson puede hacerme”, dijo Costa. Luego, se organizó una caravana de automóviles, que “por espacio de media hora circuló frente a la residencia del mandatario viviendo su nombre y expresando su júbilo con toques de bocina”.

Pero esas renunciadas impactarían en la relación de fuerzas del gobierno militar, generándole tensiones con las fuerzas vivas de Trelew (disputas interburguesas), principalmente con la Cámara de Industria y Comercio del Este de Chubut, que apoyaba la gestión de Stroppiana. Negaron hubiese favoritismo del gobierno hacia Trelew y públicamente reconocieron la gestión oficial de Stroppiana, organizando un agasajo en su honor.

El Partido Justicialista, bajo la firma de Patricio Romero comunicaría que
deplora el poco edificante y bochornoso espectáculo de un gobierno presidido por un almirante y pretendidamente fuerte, que a pesar del tan remanido ‘principio de autoridad’, es presionado cotidianamente por autoerregidos ‘dirigentes’ de la comunidad que a nadie representan: hecho que pone de manifiesto su intrínseca debilidad.⁶⁸²

5.6.4. Hechos represivos

Muchas de las acciones ya las hemos reseñado en el capítulo 4.4, (especialmente durante la zona de emergencia) para describir el proceso de militarización. De los 18 hechos represivos (HR) que consignamos hasta octubre de 1972, sólo 5 fueron previos a la Zona de Emergencia (entre agosto y septiembre). De esos hechos, desarrollaremos a continuación la represión urbana a los trabajadores del SOYEAP en mayo de 1972, dado que la violencia desplegada marca un punto de inflexión en la modalidad represiva regional, y genera la reacción política de todo el arco opositor (asalariado y no-asalariado),

Pampa” en Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas Vol.1 n°1, UNLPam, 2011, pp. 80-81.)

⁶⁸¹ DJ, 3/04/1972, p. 8

⁶⁸² DJ, 7/04/1972, p.9

llegando a afectar también a la prensa (cuyos periodistas también resultaron golpeados).

La acción de la nueva conducción de SOYEAP, había llegado a movilizar a unos 1300 empleados provinciales a la casa de gobierno para exigirle a Costa un aumento salarial, tras rechazar los ofrecimientos oficiales. Ese “emplazamiento” comenzó luego de que Costa anunciara los recibiría cerca de las 19.00hs. A las 14hs, al finalizar el horario de trabajo, los empleados de la administración pública comenzaron a concentrarse y marcharon en silencio, encolumnados. “La policía permitió el paso de los manifestantes que, por ambas boca calles accedieron al espacio entre la Casa de Gobierno y la residencia del gobernador. Sorpresivamente y cuando todos hubieron pasado, cerraron la brecha en tanto que el autobomba, que dado la vuelta por detrás de la residencia, llegaba al lugar y comenzaba a reprimir con chorros de agua a la muchedumbre mientras que se arrojaban gases lacrimógenos desde el otro extremo de la calle”⁶⁸³.



Pero la muchedumbre, lejos de verse desmovilizada, volvió a concentrarse y mantuvo agitadas asambleas a lo largo de la tarde, que se “desactivaron” cuando el gobierno finalmente otorgó el aumento que reclamaba el sindicato. El

gobierno, como ya había hecho en otras oportunidades, argumentaba que para otorgar esos aumentos, deberían abandonar las obras públicas (algo que, como hemos visto, era sensible a la burguesía local, especialmente luego del Rawsonazo)⁶⁸⁴.

⁶⁸³ DJ, 3/05/1972, p. 8. Las fotografías pertenecen al archivo histórico fotográfico del Diario Jornada, consultado en el Archivo Provincial de la Memoria de Chubut.

⁶⁸⁴ “Un vocero del ministerio de Economía expresó ayer a JORNADA que la sucesión de aumentos en las distintas ramas de la administración obligaría a suspender en forma casi total, el programa de obras públicas que se pensaba llevar a cabo durante el ejercicio con recursos de la provincia” (DJ, 4/05/1972: tapa)

Al cabo de una hora, cuando el uno de los dirigentes del sindicato - Gustavo Peralta- salió a comunicar a los cientos de



trabajadores que las negociaciones estaban encaminadas y que podían retirarse en orden, le respondieron: “Que se retire la policía primero...” y como estos no lo hicieron, todos decidieron no retirarse hasta conocer la definición del gobierno. Entonces comenzaron a entonar el Himno Nacional Argentina”⁶⁸⁶.

Finalmente a las 19hs se confirmó que las aspiraciones del gremio habían sido alcanzadas (sobre todo en referente a la aplicación del escalafón con retroactividad a enero), y los dirigentes del SOYEAP anunciaron un paro de 24hs. en repudio a la represión policial.

Ello generó la adhesión y la solidaridad de las otras fuerzas políticas opositoras que inmediatamente salieron a repudiar la violencia policial y a responsabilizar el gobierno provincial. Emitieron comunicados condenando la represión: el gremio de la construcción, Luz y Fuerza, Partido Demócrata Cristiano, la UCR, el PJ, y la CSPP⁶⁸⁷. Vemos así cómo en torno a un HR

⁶⁸⁵ Vista desde el interior de la Casa de Gobierno (archivo fotográfico del diario Jornada). Esa foto y la anterior, publicadas en *Trelew* 72 (2014), Colección Memoria Movimiento, Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros, p.18,19,21

⁶⁸⁶ DJ, 3/05/1972, p. 8

⁶⁸⁷ Manifestaron: “1) que su finalidad de solidaridad con los Presos Políticos y Sociales se extiende a la defensa de las libertades democráticas del pueblo. 2) que la existencia de Presos Políticos y Sociales se materializa por la indiscriminada represión policial existente en todo el ámbito del país. 3) que el avasallamiento de las libertades populares entre ellas la de peticionar libremente ante las autoridades, implica también el avasallamiento a la libertad de transitar libremente y al humano derecho de visitar a los familiares presos sin intimidaciones. 4) que en tal sentido destaca y denuncia que la misma fuerza represiva que atacó al pueblo reunido en Rawson, intimidó durante su viaje y dentro de Chubut, al ómnibus en que viajaban 40 mujeres y niños familiares de los detenidos políticos, estudiantiles y sociales alojados en Rawson. Firma: Roque Callejas” (Diario Jornada, 4/05/1972: 8)

(violento e ilegítimo) vuelve a alinearse, en el repudio al gobierno, buena parte de las fuerzas políticas que ya venían ejerciendo una praxis de oposición, y que integrarán la fuerza social que lleva a la cabo la huelga política de masas de octubre en Trelew.

La nueva conducción del SOYEAP (Américo Díaz), sostendría que el ministro de gobierno (Juan Carlos Scaglione) fue el encargado de ordenar la represión, diciendo “no quiero ver cinco personas juntas”⁶⁸⁸. Por su parte, el gobierno culpó a los manifestantes por los hechos de violencia represiva:

...que no se pueden organizar acciones colectivas para demostrar que se obtiene con la fuerza lo que prácticamente ha sido concedido en la mesa de las negociaciones (...) el Gobierno de la provincia de Chubut hace un serio llamado de atención a los que intentan crear la confusión y a los responsables de los movimientos de hombres y sectores ya que se están exponiendo a ver en manos inocentes a situaciones de hecho de difícil control⁶⁸⁹

A esa misma línea “desmovilizadora”, se plegó la CGT (que tenía interés en que las “inquietudes” del sector público fuesen canalizadas a través de UPCN y no del SOYEAP) refiriendo a la

tremenda responsabilidad que significa conducir una entidad sindical (...) cuando está en juego la vida de los trabajadores es necesario llamar a la reflexión, primero a los propios dirigentes y luego al gobierno de la provincia, porque si a través de los episodios del martes 2 en Rawson en vez de bombas lacrimógenas y agua hubiera caído algún compañero yo pregunto a quién cabría la responsabilidad (...) detrás de la buena fe de los compañeros que encabezaban este movimiento y los que asistieron había otras personas, elementos e intenciones que no podemos silenciar (...) alguien quiere prefabricar un mártir pero nosotros trabajaremos para que ese mártir no salga de las filas de los trabajadores⁶⁹⁰.

A partir de aquí quedarían públicamente enfrentadas la conducción de la CGT regional y el SOYEAP que les contestaba: “quienes son esos Sres. Que encaramados detrás de un sello útil sólo para la obsecuencia mil veces

⁶⁸⁸ DJ, 26/06/1972

⁶⁸⁹ DJ, 5/5/72, p. 4

⁶⁹⁰ DJ, 6/5/1972, tapa

demostrada, niegan la representatividad de un Gremio que congregó, bajo la lluvia y la represión, a más de 1300 trabajadores”⁶⁹¹. También la Juventud Peronista de Trelew le respondió a la CGT acusándolos de “vendidos al gobierno” y de defender intereses ajenos a los de la clase obrera

¿es que acaso molesta que nuestros trabajadores sepan de una vez por todas lo que es un gremio democrático, que consulta la voluntad popular en asamblea pública y que realmente defiende los intereses de sus afiliados, y no se entrega? ¿es que acaso teme el despertar del pueblo?⁶⁹²

Soiza, ya lejos del SOYEAP pero cercano a UCPN y CGT, sostuvo que con esa represión el gobierno “le está dando juego a la izquierda y los zurdos quieren aprovechar la situación”⁶⁹³. Vemos así como se profundizan “viejos” alineamientos de oposición a la vez que se definen nuevos, anticipando la composición y posición de las fuerzas sociales que confrontarán durante el Trelewazo.

La represión al SOYEAP en mayo de 1972, fue un capítulo de violencia estatal que marca un salto cualitativo en la conflictividad regional: la masividad de la movilización, en un contexto nacional de “azos” y puebladas, empujó a las fuerzas policiales a ensayar formas acordes de represión urbana, en una región que no conocía lo que eran los enfrentamientos callejeros

La confusión desatada desde un carro de bomberos y pistolas lanzagases contra pacíficas manifestaciones de oposición (...) sembraron el desconcierto entre gente acostumbrada a otro trato, otra disposición para abordar situaciones conflictivas y una predisposición a la buena voluntad que ha caracterizado a la cultura regional”⁶⁹⁴

La represión urbana a SOYEAP forma parte de la tríada de acciones “contrainsurgentes” (junto a la Zona de Emergencia/Masacre y el “Operativo Vigilante”) que tuvieron por fin castigar y desmovilizar fuerzas políticas para contener la presión social. No obstante, no se registra en la conflictividad regional acciones violentas de parte de la sociedad civil; la violencia tiene un unívoco origen estatal, y sirvió para incrementar la politización regional. La

⁶⁹¹ DJ, 8/5/1972, p.5

⁶⁹² DJ, 9/05/1972

⁶⁹³ DJ, 19/5/1972

⁶⁹⁴ Ibíd.

confluencia de fuerzas opositoras y la articulación de demandas que vemos durante el Trelewazo, fueron también de esta “política violenta” (HR) aplicada a un reclamo salarial. O dicho de otro modo, vemos como ese núcleo de conflictividad laboral, traspasa rápidamente al campo de la lucha política, incorporándose otros actores sociales. Editorializaba los hechos el diario *Jornada*, señalando que

los mismos representantes de la autoridad constituida desovillan la madeja de violencia, un fantasma que aquí parecía signado a no germinar jamás. La represión injustificada puede resultar exitosa en principio, pero alimenta un sentimiento de rebeldía inconveniente para los planes de pacificación, orden y respeto (...) es la represión indiscriminada y la alteración injustificada de la paz lo que promueve esa indignación⁶⁹⁵.

5.6.5. Situaciones de conflicto

Para este periodo de 1972, registramos unas cinco grandes SC, que dan cuenta de distintos ámbitos de disputa: la interna del sindicato SOYEAP, el conflicto de los obreros de la construcción contra la empresa Gavioli (a los que ya referimos), una interna barrial (que veremos en el siguiente apartado), y una interna en el movimiento textil, y otra en el peronista. Vemos a continuación estas dos últimas SC.

Durante el mes de junio, la interna textil copa la escena mediática en el diario *Jornada*, con comunicados y denuncias cruzadas entre la conducción de la Asociación Obrera Textil, y una nueva línea interna que un principio estuvo compuesta por unos 40 delegados de fábrica: el Movimiento Textil Chubutense (MTCh). Este nuevo sector (compuesto por algunos delegados que ya habían intentado con anterioridad disputar en elecciones la conducción del sindicato a César Ayala⁶⁹⁶), pasaría a engrosar el sector opositor, alineándose políticamente con el SOEM, SOYEAP, UOCRA, transportes; y solidarizándose con la CSPP.

⁶⁹⁵ DJ, 3/04/1972, tapa.

⁶⁹⁶ Por ejemplo, Carlos Spíndola del Movimiento Textil Lealtad que se presentó a las elecciones de 1970, con la lista “Azul y Blanca”, denunciando también en aquella oportunidad a Ayala por fraude electoral y malversación de fondos. Ver apartado 5.4.3

Disconformes con la actuación del sindicato, pedirían la renuncia de César Ayala⁶⁹⁷. Lo hicieron, realizando una concentración de 300 obreros en el local de la UOCRA y marchando posteriormente al diario Jornada, para visibilizar su poder convocatorio y fuerza acumulada: “no somos extremistas, lo que queremos es estar legítimamente



Obreros textiles que componen un movimiento para cambiar la conducción de la Asociación Obrera Textil, seccional Trelew, reunidos frente a la sede de JORNADA.

representados. Se han producido despidos en masa, hemos consultado al señor Ayala y no ha movido un dedo para defendernos”⁶⁹⁸, explicaba al diario *Jornada* el operario textil Gabino Millatruz.

Además de recriminar a la AOT la toma de medidas inconsultas con las bases obreras, el MTCh denunciaba más de 60 despidos en el sector, sin que el sindicato tomara cartas en el asunto: “lo único que queremos con este movimiento es sacarle la máscara al señor Ayala. Nosotros somos las bases, y si se las sacamos, caerá”, dijo uno de los manifestantes.⁶⁹⁹

Ayala respondió calificando esa movilización como “pesudo asamblea” de un “pequeño grupo de tráfugas que especulaban con un frustración textil, sabotando descaradamente a sus legítimos representantes”, apuntando contra Sánchez y Marconi (municipales y construcción) de “traidores al movimiento obrero, a las 62 organizaciones y a la CGT”⁷⁰⁰.

En respuesta el dirigente de la construcción le achacó a la CGT regional el haber repudiado la acción de los 1300 trabajadores provinciales que fueron reprimidos en Rawson y el pactar “con el gobierno y la patronal, en contra de los trabajadores...”⁷⁰¹, aceptando una magra escala salarial. Además acusó a

⁶⁹⁷ Le reclaman por las denuncias laborales de las operarias de la textil “Modecraft”, por el manejo de la obra social, los despidos de delegados, por las viviendas prometidas desde 1970, y por la falta de padrones electorales de cara a las elecciones sindicales.

⁶⁹⁸ DJ, 4/06/1972. La imagen siguiente también corresponde a esa edición.

⁶⁹⁹ *Ibid.*

⁷⁰⁰ DJ, 5/06/1972, p.5

⁷⁰¹ DJ, 7/06/1972

Ayala por el vaciamiento del banco del Chubut (manejando y transfiriendo fondos, como en el caso de Cualicrón y Tycora).

Al mes siguiente, el MTCh ensayaría una ofensiva, ocupándole el local a la AOT, que sería recuperado por el sector de Ayala horas más tarde⁷⁰². A raíz del incidente Ayala los calificó como “turba de elementos fracasados sindicalmente, apoyados por elementos extragremiales”, llegando a recomendar a sus afiliados que se abstuviesen “de concurrir a reuniones o actos relacionados con nuestro gremio”⁷⁰³. Es decir, buscando como estrategia, desmovilizar a las bases sindicales, procurando que no estén “disponibles” para demostraciones o emplazamientos, como venía haciendo la nueva conducción de Soyeap.

La otra Situación de Conflicto es la que marca la interna del peronismo, de cara a la normalización institucional de 1973, cuando el sector a la derecha del movimiento (representado por Soiza y Hughes entre otros) coaccionó en una reunión al presidente del PJ con unos 20 matones (capitaneados por Francisco Huelín⁷⁰⁴) para que renunciara a la dirección del partido.

Ante la denuncia de J.J. Otero (presidente del PJ), respondió Soiza esgrimiendo un discurso irreverente y agresivo que públicamente no había mostrado aún. El ex SOYEAP ahora secretario adjunto de UPCN, agitando macartismo acusó a Otero de “bolche” y de “estar en contubernio con reconocidas figuras de neta extracción comunista (Mac Karty, el fugitivo Romero –socio de Amaya-, el ex ucrista Grattoni y el ultra gorila de Chaile”, a quienes acusaba de querer llevar el partido hacia el comunismo. Provocativamente cerraba diciendo “no soy pistolero ni faccioso, pero estoy a su disposición para lo que guste mandar”⁷⁰⁵.

⁷⁰² “usando una llave que tenían en su poder y aprovechando un descuido de los que cuidaban la puerta, integrantes de la comisión directiva que preside Ayala, lograr penetrar en el interior del inmueble generándose una incidencia a la que puso fin la policía que tomó cartas en el asunto produciendo algunas detenciones...” (DJ, 9/7/72)

⁷⁰³ *Ibíd.*

⁷⁰⁴ Miembro del Movimiento Bases Peronistas, que durante el 2do paro general del Trelewazo buscaría boicotear la medida, llamando a “no jaquear innecesariamente al gobernador” (DJ, 19/10/1972)

⁷⁰⁵ DJ, 7/09/1972, p. 8

Esta situación anticipa un posterior enfrentamiento violento, a fines de 1972 en Esquel durante el congreso partidario para definir las candidaturas provinciales del peronismo en torno a David P. Romero y Benito Fernández.

El conflicto se desató cuando al momento de comenzar a sesionar, el veedor del Consejo Superior (peronista) suspendió el acto, reprogramándolo para la semana próxima. Eso colmó la bronca de los congresales, delegados y militantes de base que durante el fin de semana habían comenzado a llegar a la cordillera para el Congreso Peronista: “Ante el estribillo ‘Si Evita viviera sería montonera, Martorano (el veedor) pidió moderación y recomendó la desconcentración pacífica, cantando la marcha. Esto último no fue acatado”⁷⁰⁶.

Ya se habían suscitado momentos previos de tensión al rumorearse que el Consejo Superior postularía como candidato a un hombre del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID):

La ‘barra’ que entonaba cánticos partidarios y estribillos, intentó ejercer presión para que el congreso sesionara, a la vez que pedía a gritos ‘que no se entregara la provincia’./Según comentarios de la asamblea, era el propósito del Consejo Superior delegar en el MID el primer término de la fórmula para la gobernación, de acuerdo a lo convenido en los arreglos del Frente Justicialista de Liberación, donde debían ceder algunas provincias al Movimiento de Integración y Desarrollo⁷⁰⁷

Ante la clara inviabilidad de una candidatura del MID, crecieron las posibilidades de Benito Fernández; y así lo resolvería el Congreso celebrado en Trelew, al día siguiente. Pero luego de proclamado Fernández como candidato electo por la mayoría de los congresales, un “grupo de manifestantes (...) al conocer el resultado del escrutinio, irrumpió en la sala tras violentar una cortina metálica y romper varios vidrios ocasionando serios destrozos en el interior del salón”⁷⁰⁸. Una vez llegada la policía al local de la UOCRA dónde se celebraba el Congreso, los manifestantes se enfrentaron con la policía⁷⁰⁹.

⁷⁰⁶ DJ, 19/12/1972, p.10

⁷⁰⁷ DJ, 19/12/1972, p.10

⁷⁰⁸ DJ, 20/12/1972. tapa

⁷⁰⁹ “Al producirse los desbordes de violencia intervino un pelotón de la policía que se había apostado desde temprano en los lugares aledaños. Los manifestantes atacaron al cabo primero de la policía Segundo Rivera quien fue a dar contra el suelo mientras extraía la pistola de la repartición con la efectuó un disparo al aire con el propósito de amedrentar a los revoltosos.

Se trataba de un grupo de unas 50 personas que alentaban la postulación de Romero, el candidato que Abal Medina (secretario general del movimiento) había propuesto. Sin embargo no contaba con mayoría entre los 36 congresales. Se oponían y chocaban así dentro del peronismo provincial, la vertical “lealtad” del movimiento con la “horizontalidad” del congreso a la hora de consensuar decisiones. Lo cierto es que más allá del número de congresales que apoyaban a Fernández, las bases populares del movimiento acompañaban a Romero.

El presidente del partido peronista (J.J.Otero), cuestionó la autoridad del veedor para decidir la postergación del congreso de Esquel. Sobre la “barra” que ejercía presión dijo que se traba de grupos “facciosos (...) los mismos que alguna vez se mostraron contrarios a una participación electoral porque consideraban otros métodos los únicos adecuados a la consagración de una verdadera revolución en el país”⁷¹⁰.

La CGT regional fue más allá, y los señaló de “infiltrados marxistas”:

son los mismos que en la opción Rucci-Tosco se identifican con este último (...) Es necesario que la ciudadanía tome conciencia de lo que la C.G.T. manifiesta, con el fin de esclarecer las mentes de algunos que parecen proclives a ‘lavados de cerebro’⁷¹¹.

La Juventud Peronista “Augusto T. Vandor” (el ala de “derecha” de la rama juvenil) condenaría el ataque al congreso peronista, señalando como responsable de liderar a “los vándalos” a Rodolfo Miele, desconociéndolo como militante peronista y señalando que nada tenía que ver con la JP. Néstor Perl, de la JP de Esquel, dijo en alusión a la JP de Trelew (espacio político de Romero, Miele y “la barra”):

obviamente no nos representan porque no consideramos la necesidad de un cambio como el que ellos postulan sino porque esa necesidad no pasa por el robo de whisky como en Los Altares o el robo de carteras y mucho menos por apoyar al Dr. Romero de cuyas cualidades

Poco después dio cuenta que tenía un corte, en el pantalón, ubicado en la parte anterior del muslo derecho, presumiblemente producido por un cortaplumas...” (DJ, 20/12/1972, tapa.)

⁷¹⁰ DJ, 20/12/1972, p.8

⁷¹¹ DJ, 23/12/1972

revolucionarias tenemos nuestras serias dudas (...) su tan cacareada obra por los presos políticos es una burda mistificación⁷¹²

Días más tarde la JP “Vandor” realizó un acto de “desagravio” (al que asistió la CGT regional) en el que volvieron a señalar “la infiltración marxista” en el movimiento, calificando a la “barra” que apoyaba a Romero de “elementos comunistas”⁷¹³

Vemos como se iba demarcando así también la interna peronista que se expresa -como ya vimos- en los sindicatos, en los partidos, y también en las Comisiones barriales (como veremos a continuación), tensionando transversalmente de izquierda a derecha al movimiento peronista; y posicionándose como otro importante núcleo de conflicto social

5.6.6. AC-no asalariados

Barrios Norte y La Laguna

Junto con el sector estatal (SOYEAP, SITRAVICH⁷¹⁴ y docentes), los “barrios” fueron otra de las principales fuerzas políticas del Trelewazo, cuya movilización y aporte de cuerpos al conflicto generando una situación de masas, permitió revertir la relación de fuerzas con el régimen.

El problema en torno a la propiedad de la tierra en populoso Barrio Norte (donde precaria y marginalmente se asentaba la migración obrera), llevó a que los vecinos se organizaran, y a fines de diciembre de 1971 reunidos en asamblea, formaron la Comisión Vecinal que rápidamente inició tratativas con el poder municipal y provincial.

Al intendente de Trelew le reclamaron la provisión de un tanque de agua, ante la imposibilidad de instalar un caño maestro debido al litigio judicial con el propietario de las tierras. La municipalidad cumplió a los pocos días, pero aun así seguía resultando insuficiente para abastecer las necesidades de los vecinos.

Días más tarde le exigieron al gobierno provincial la agilización de los trámites legales que demoraban la expropiación y transferencia de la titularidad de los terrenos. Desde 1970 que el proceso judicial se encontraba demorado,

⁷¹² DJ, 27/12/1972, p.13

⁷¹³ Ibíd.

⁷¹⁴ Sindicato de Trabajadores Viales de Chubut

por las trabas que su propietario, Melecio González (que también poseía terrenos del Parque Industrial de Trelew), supo poner⁷¹⁵.

La Juventud Peronista (JP) de Trelew se plegó desde fines de 1971, al reclamo de los vecinos del barrio Norte, exigiendo la expropiación sin indemnización. También se pronunció la CGT regional, otorgando un plazo de 10 días al gobierno para la solución de los problemas que afectaban a dichos vecinos⁷¹⁶. En enero de 1972, la JP (donde militaba “Rudi” Miele, uno de los dirigentes del Trelewazo) siguió acompañado de cerca el reclamo en el barrio obrero y expresó:

Una vez más nos solidarizamos con los compañeros de Barrio Norte (...) el pueblo ya está cansado de aguantar (del gobierno) sus patrañas y engaños. La paciencia siempre tiene un límite y es evidente que ésta ya ha sido rebasada. Nosotros no amenazamos, solamente les advertimos que no se puede manosear los intereses de los que con su esfuerzo construyen la riqueza del país. En vista de que el gobierno ‘piensa’ tomar posesión de las tierras de Barrio Norte el 19 del corriente, Juventud Peronista exige que se cumpla con dicha disposición y que no se juegue más con las imperiosas necesidades de los trabajadores⁷¹⁷

Vencido ese plazo inicial, más de 80 vecinos del barrio firmaron un comunicado denunciando intereses que demoraban la toma de posesión de las tierras. Anunciaron que no permitirían “más atropellos contra nuestra dignidad personal y de la barriada toda”⁷¹⁸ y fijaron una reunión asamblearia para el 21/1 para consensuar las medidas a adoptar. A esa reunión asistieron militantes de Juventud Peronista local quienes a su vez habían invitado al Dr. David Patricio Romero⁷¹⁹ para que los asesorara sobre las acciones legales que debían adoptar. Así mismo, “reiteraron el reclamo sobre la instalación del alumbrado

⁷¹⁵ “El juicio de expropiación se inició en junio de 1970, conforme las disposiciones de la Ley Nacional N°13.264. De inmediato, el expropiado señor Melecio González, se opuso a la toma de posesión de las tierras objeto del juicio sostiene que el depósito del precio provisorio realizado por la Provincia (que se hizo de acuerdo a lo establecido por el art. 18° de la Ley de Expropiaciones) era irrisorio y que, además, no existía medida de las fracciones a expropiar y, acto seguido, impugnó la expropiación” (DJ, 2/02/1972)

⁷¹⁶ DJ, 5/01/1972, tapa.

⁷¹⁷ DJ, 13/01/1972

⁷¹⁸ DJ, 20/01/1972

⁷¹⁹ Socio de Mario A. Amaya, con quien -a pesar de ser un importante miembro del partido radical- compartía su estudio jurídico, encontrando en la defensa de presos políticos un fuerte punto de encuentro.

público y, con la posesión de las tierras, las redes distribuidoras de agua”. También invitaron al gobernador J. Costa a que visitara el barrio para hallar “solución al estado de precariedad en que viven los pobladores”⁷²⁰.

Finalmente a principios de febrero se destrabaría el proceso judicial, al no hacerse nuevo lugar a las impugnaciones que planteaba el propietario; y hacia fines de marzo el estado provincial tomó posesión de las tierras.

En abril, 180 vecinos del barrio Norte, se movilizaron a la municipalidad y luego fueron a una entrevista que el gobernador había concedido a los miembros de la Comisión del barrio, a razón de las inquietudes legales en cuanto a la propiedad de sus viviendas. La preocupación giraba en torno a la conformidad de desalojo que las autoridades habían hecho firmar a los vecinos. Pero “explicó el mandatario que la firma de las constancias de desalojo eran solo al efecto de dar cumplimiento a un requisito legal exigido por la Ley de Expropiaciones”⁷²¹. Las obras del tendido de redes de suministro de agua potable y suministro de luz, comenzarían finalmente a fines de julio.

El barrio “Norte” no era el único de la ciudad que cursaba urgencias y realizaba reclamos al poder político. En Rawson, vecinos de los barrios Capitán Murga, San Martín, Ermita, y Costanera Sur entre otros (“ubicados al sur del río Chubut, que en su amplia mayoría la constituyen trabajadores y empleados de recursos limitados y que han sido postergados en sus aspiraciones progresistas”⁷²²) en una numerosa asamblea conformaron una comisión barrial para exigir agua potable, enripiado, alambrado público, una escuela, un teléfono, una garita de colectivo y un puesto sanitario. La comisión estaba encabezada por Héctor Menéndez y como revisor de cuentas se desempeñaría Elvio Angel Bell (detenido durante el Operativo Vigilante)

En el barrio Sarmiento de Trelew (donde vivían unas 800 personas), 60 vecinos también reclamaron suministro de agua potable, y a través de su comisión vecinal articularon acciones con el municipio (las cuales eran discutidas en asamblea). Lo mismo con los vecinos del barrio Marconi, que exigían al intendente la instalación de los servicios públicos ofreciendo aportar ellos mismos la mano de obra. Así es como el municipio ya venía ejecutando

⁷²⁰ DJ, 22/01/1972, p. 8

⁷²¹ DJ, 7/04/1972, tapa.

⁷²² DJ, 1/4/1972, p. 9

las obras de agua potable en los barrios Santa Mónica y Sarmiento, reflejando una tendencia en la forma de mediación (comisiones vecinales) y de resolución del conflicto, (la “obra común”) como manera *diferencial* (Laclau) de atender las demandas y metabolizar la presión popular:

El intendente Amici reunido con vecinos en el Barrio Sarmiento expresó que “el problema más acuciante para Uds. en este momento es el del suministro de agua y sobre esa base tenemos que iniciar esta acción común” y que “en virtud de la estrechez económica de los presupuestos que había solicitado, como se ha venido haciendo en otros sitios, la colaboración de los propios vecinos a través del aporte de mano de obra que facilite la concreción de las obras”⁷²³.

Los servicios básicos no eran la única carencia material de los nuevos barrios y asentamientos obreros; uno de los barrios más pobres de la ciudad, a pocas cuadras del centro de Trelew, era el Barrio la Laguna. En el mes de marzo, un incendio afectó 6 viviendas precarias que fueron destruidas por un fuego que “presumiblemente se originó en el desprendimiento de un calentador que arrasó las unidades cuya precariedad permitió la rápida propagación de las llamas”⁷²⁴. Antes que una respuesta del gobierno, la reacción provino de los propios vecinos de ese barrio y otros alrededores, organizando el “Operativo Solidaridad”, en el que un grupo de vecinos del Barrio de Ayuda Mutua de Trelew se trasladó

al lugar donde recientemente seis familias vieron desaparecer sus hogares, consumidos por el fuego, y allí, con materiales entregados por la municipalidad procederá a la construcción de nuevas viviendas para esas familias. Un ejemplo de la calidad humana de nuestra gente⁷²⁵.

En junio, la Comisión del barrio “La Laguna” solicitó una entrevista con el gobernador para buscar soluciones urgentes a la problemática social de los vecinos, asediados por la pobreza, la desocupación y el alza de precios. La

⁷²³ DJ, 13/02/1972: tapa

⁷²⁴ DJ, 9/03/1972:9; “el siniestro se originó en la casa ocupada por Marcelino y Honorio Salva e interesó luego de la María Leiva, Benito Severo, Carmen Chaves, José Huenelaf y Rogelio Díaz. Otros ocupantes perjudicados fueron Miguel Rojas, Norma Marihuan de Sides, Guillermo Alvarado y un pequeño taller de reparaciones que ocupaba el señor Millacán” (ibíd.)

⁷²⁵ DJ, 18/03/1972

reunión les fue concedida y la Comisión se presentó a Casa de Gobierno, pero Costa no se hizo presente:

Esto nos hace pensar que el Sr. Gobernador no quiere recibir ni escuchar a aquellos representantes de familias obreras, que dejan su trabajo para ir a plantear sus problemas y pedir las más urgentes soluciones. Esto no hará decaer nuestra moral y seguiremos insistiendo hasta conseguir lo que como familias obreras y como habitantes de este suelo argentino nos corresponde. Firman la nota: Carmen Arias, Casimiro Torres, Elba de Peralta (Elva Savachuck) Filomena Moreira, Domingo Sacamata y Elida Riquelme ⁷²⁶

A los pocos días, en representación del gobierno provincial, el ministro Nores Martínez (Bienestar Social) se apersonaría en el barrio La Laguna, acompañado de los medios de prensa. Allí, “des-cubren” la otra cara de la ciudad de Trelew⁷²⁷: la de la marginalidad y de los problemas sociales y sanitarios, que también crecían a ritmo acelerado en “la ciudad más progresista del sur”:

El ministro atisbó el interior de sórdidos sucuchos, estrechó manos duras de desamparo y contempló de frente el rostro terrible y estremecedor de la miseria...Y cuando ya atravesada la armadura del funcionario, comenzó a aparecer la latente humanidad esencial, el ministro musitó desolado una frase que ya es inútil: ¡Dios...! ¡esto es aterrador!⁷²⁸

Los funcionarios se comprometieron a enviar en el transcurso de esa semana colchones y frazadas, “para afrontar los rigores del invierno”⁷²⁹: La comisión también planteó el problema de la precariedad de muchas de las viviendas del barrio, solicitándole una bloquera.



El municipio le dio los bloques, los materiales y las chapas para el techo. El hombre va construyendo des-jacito su casa. "Lo felicito amigo..." le dijo Nores Martínez estrechándole la mano.

⁷²⁶ DJ, 24/06/1972, p.16

⁷²⁷ DJ, 27/06/1972

⁷²⁸ DJ, Los extramuros de la ciudad progresista", , 27/06/1972, p. 9

⁷²⁹ DJ, 27/06/1972)

Nores Martínez, se comprometió y a la vez implicó al municipio de Trelew para que aportara los materiales (arena, pedregullo y cemento y chapas), algo que ya venía haciendo, sobre todo en las experiencias comunitarias de “ayuda mutua”, en ese mismo sector de la ciudad. El ministro, también se comprometió colocar una cañería para que suministre agua por medio de una canilla al barrio La Laguna.

A los pocos días, fue al barrio Norte (mucho más habitado que “La Laguna”) acompañado de Leonor Garrido de Costa, esposa del interventor provincial: “colabora muchísimo para resolver este tipo de problemas, especialmente en las poblaciones del interior, lo que pasa es que no lo dice”⁷³⁰, explicaba Nores Martínez a la prensa.

Esa visita al barrio y el impacto mediático que tuvo, dejaron expuesto al intendente de la ciudad, Lino Amici, cuya acción municipal parecía orientarse a satisfacer las demandas urbanas de los sectores medios y altos de la sociedad (al sur de la ciudad⁷³¹). Las prioridades las situaban en la pavimentación de la avenida principal o en la colocación de semáforos, antes que de tanques de agua para los barrios obreros, en franca expansión. Hasta una cancha de básquet techada se había propuesto y el municipio parecía considerarlo. A propósito de ello Nores Martínez ironizó que eso sería “muy lindo”, “pero aquí hay gente que se muere de frío”⁷³².

El ministro apuntó contra el área de Bienestar Social del municipio de Trelew, recriminando que “no hace nada; no da soluciones (...) hay una especie de insensibilidad social”⁷³³. La Comisión del barrio explicó que habían acudido al ministro de Bienestar, tras haber ido a ver al intendente en tres oportunidades y que este no se hiciera “eco de las necesidades de los barrios”. Nores Martínez declaró polémicamente que, “lo importante es hacer algo, y si la municipalidad no lo hace, lo haremos nosotros. No quiero intervenir en los

⁷³⁰ DJ, 04/07/1972

⁷³¹ “Los mayores loteos, restringidos a sectores de ingresos medios y altos, se han producido en dirección sur, pese a que las tierras son de baja calidad por el porcentaje de arcilla que contienen, e inundables. El eje de crecimiento determinado por la Av. Irigoyen como nexo con Rawson, fue utilizado por la promoción inmobiliaria para inducir la ocupación –bajo el slogan ‘El destino de Trelew es extenderse hacia el río’- y aceptado pese a los altos costos adicionales...” (Irusta y Rodríguez, 1993:115)

⁷³² DJ, 4/07/1972, p.8

⁷³³ Ibid.

planes del municipio, pero entiendo que esto es una prioridad sobre el asfalto”⁷³⁴.

Los funcionarios municipales no fueron los únicos que se sintieron agraviados con la exposición mediática de estos problemas sociales en los barrios más pobres de la ciudad. El párroco Sandrone, quien se sintió agredido cuando un vecino del barrio “La Laguna” dijo a la prensa⁷³⁵ que “los curas sólo vienen a dar catecismo y a vender ropa”, de manera paternalista y clasista los exculpó interpretando tales dichos como producto del dolor en el que viven:

producido por la falta de fuentes de trabajo, de vivienda digna, de servicios sociales primarios, por falta de techo, de pan, de escuelas,...(...) viviendo a pocas cuadras de otro sector social donde nada falta, donde sobran tantas cosas (...) es la violencia de una situación dolorosa, que engendra violencia, aunque sea verbal⁷³⁶

Haciendo gala de su “ejecutividad”, el ministro Nores Martínez anunció la entrega de 100 colchones y 300 frazadas⁷³⁷ para las familias necesitadas del Barrio Norte. Respecto del tendido de la cañería para suministrar agua al barrio, explicó que si el municipio no llegaba a colaborar, lo harían con el director provincial de Agua Potable. A eso se sumaban materiales, maderas para hacer camas, 700 pares de zapatos para niños, 700 vestidos y 400 paquetes de leche en polvo. También hicieron entrega de una bloquera, con la que la Comisión del barrio proyectaba levantar un centro de salud y un salón comunitario, además de las viviendas que eran la prioridad. Los habitantes del barrio aportarían su propia mano de obra.

El gesto político de ir acompañado de la esposa del gobernador (que propuso entregar muebles arrumbados en el depósito de la Casa de Gobierno), la entrega de ayuda material y las declaraciones públicas contra la municipalidad, fueron terminantes para la gestión política del intendente Amici,

⁷³⁴ Ibid.

⁷³⁵ “Le agradeceré tenga a bien publicar en su diario el siguiente comentario, sobre expresiones recogidas por periodistas de su diario, con motivo de la visita del señor Ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Agustín Nores Martínez, al barrio Norte de Trelew, en especial con referencia a las actividades de los centros comunitarios y de los padres Salesianos” (DJ, 7/07/1972, p.10)

⁷³⁶ DJ 7/07/1972

⁷³⁷ DJ, 4/4/1972

que renunciaría junto a su gabinete alegando “invasión de jurisdicción”⁷³⁸. Provisoriamente pasaría a ocupar el cargo Mario Cuenca, y luego Jorge Junyent, intendente durante el Trelewazo. Esta situación también puso de relieve los alineamientos de algunas fuerzas políticas: la Cámara de Industria y Comercio del Este de Chubut, se solidarizó con Amici, sosteniendo también que Nores Martínez con su recorrida por los barrios más vulnerados de la ciudad, había vulnerado “la investidura municipal”⁷³⁹.

El gobierno de Costa anunciaría, a través del ministerio de Bienestar que estaban abocados a un “programa integral de apoyo a los barrios La Laguna y Norte de Trelew”⁷⁴⁰. El mismo estipulaba la creación de dos grupos de trabajo, con herramientas y materiales para producir bloques, con los que levantar, mejorar, o reubicar viviendas, tratando de controlar el crecimiento “inorgánico” y espontáneo de las barriadas; también se aportaron materiales para la construcción de salones multiuso, “en el que se dictarán clases de puericultura, higiene, educación sanitaria, cocina, etc. Además se proveerá de máquinas de tejer y de cocer para que las mujeres aprendan a hacer allí sus propias ropas y las del grupo familiar”⁷⁴¹.

Dos semanas más tarde, acompañado por el nuevo intendente interino, fueron nuevamente al barrio Norte donde fueron recibidos por la “totalidad de los integrantes de la Comisión Vecinal”⁷⁴². Hicieron nueva entrega de ropa, “elementos para cocina y otros enseres que fueron enviados por la esposa del gobernador de la provincia”⁷⁴³. Una de las promesas más arriesgadas que Nores Martínez hizo en la barriada, fue a los vecinos de “La Laguna”,

⁷³⁸ DJ, 5/07/1972

⁷³⁹ “Denunciamos por torpe e intencionada la gestión del Ministro de Bienestar Social, que aprovechando una circunstancia grata a la población, como lo es un reparto de abrigos a gente necesitada, efectuó al mismo tiempo declaraciones carentes de todo fundamento y responsabilidad que motivaron la renuncia del titular de la Comuna (...) exigimos al Señor Gobernador, un procedimiento respetuoso, ejemplo que deberán imitar sus ocasionales Ministros. La jerarquía que detentan no los inmuniza de actitudes intempestivas y carentes de ética, que lesionan conductas intachables y provocan profundo malestar en un pueblo que ha demostrado ejemplar corrección ante los distintos acontecimientos que más de una vez, conmocionaron a la Provincia”. Firma: Cámara de Industria y Comercio del Este de Chubut y Cámara Argentina de la Construcción. (DJ, “Solicitada a la opinión pública”, 7/7/1972)

⁷⁴⁰ DJ, 7/07/1972

⁷⁴¹ *Ibíd.*

⁷⁴² DJ, 23/07/1972, tapa.

⁷⁴³ *Ibíd.*

adelantándoles que les adjudicarían lotes nuevos y viviendas una vez que la municipalidad tomase posesión de los terrenos del exferrocarril.

Esa situación, se dilataría y comenzarían a pasarse la “pelota” entre municipio y provincia: “ante este teje y maneje seguiremos exigiendo lo nuestro con diálogo, o por otros medios, tenemos la seguridad de que lo que nos proponemos lo conseguiremos, porque es lo que nos corresponde”⁷⁴⁴, sostuvo un vecino del Barrio La Laguna. En una posterior reunión con la comisión del barrio, Martínez les dijo que el municipio debería disponer aún de los fondos que habían sido enviados por provincia para viviendas (40 millones):

Siendo así —expresaba el comunicado de la Comisión Vecinal— los vecinos del barrio La Laguna exigen de las autoridades comunales su inmediato loteo y entrega de los mismos a sus ocupantes, delineamiento del barrio y proyecto de las viviendas que quedaron en la calle o lugar público (...) la Municipalidad puede afrontar los gastos que demanda lo expuesto⁷⁴⁵.

Ante la posibilidad de desalojo que suponía el plan de “erradicación de villas miseria”, la Comisión cerraba con firmeza el comunicado, aseverando que

nosotros del barrio no nos movemos y si así fuera exigimos del gobierno de la provincia y del municipio se haga efectiva entrega de viviendas en las condiciones más óptimas de habitabilidad y siempre comprendido dentro del radio actual./Esperamos para reafirmar esta versión, un comunicado de prensa oficial del ministerio de Bienestar Social de la provincia (Firman: Carmen Arias, Casimiro Torres, Elba de Peralta, Filomena Moreira, Domingo Sacamata y Elida Riquelme)⁷⁴⁶.

En suma, vemos como las demandas por tierra, vivienda, servicios básicos (sobre todo agua), educación y salud imprimían dinamismo a la fuerza política barrial. El hecho de que la interna del peronismo se trasladara al ámbito barrial comenzando a disputar la conducción de las Comisiones vecinales (campo de lucha “teórica”), da cuenta también de la tracción política que ese espacio generaba.

En julio, cuando llegó Cámpora a la ciudad (cómo delegado de Perón), unos 300 simpatizantes de la Juventud Peronista se dirigieron al Aeropuerto de

⁷⁴⁴ DJ, 7/07/1972: 6

⁷⁴⁵ DJ, 7/07/1972

⁷⁴⁶ DJ 7/07/1972

Trelew para manifestarle su apoyo y para reclamar por los presos políticos. Esa movilización da cuenta del grado de politización en el barrio La Laguna y de la clara extracción obrera y popular de esa fuerza política barrial. Pero sobre todo, de su combatividad: “Los prisioneros de guerra se liberan con la guerra. Juventud Peronista. La Laguna”⁷⁴⁷, decía un cartelón que los vecinos portaban.



748

La JP (en la que -como dijimos- militaban Rodolfo Miele y su esposa Ana María Barone, que firmaba los comunicados enviados al diario), había comenzado un tiempo atrás a organizarse provincialmente, y había comenzado a tener cada vez mayor presencia territorial en La Laguna y el Barrio Norte, constituyendo mesas del Frente Cívico de Liberación Nacional (FRECILINA), y realizando un llamado a la participación de quienes “física y mentalmente se sientan jóvenes a asumir el compromiso histórico de participar en el análisis de los problemas y las soluciones y en la planificación que el proceso de cambio demanda”⁷⁴⁹.

⁷⁴⁷ Archivo fotográfico Diario Jornada, 9/07/1972, Archivo Provincial de la Memoria.

⁷⁴⁸ Archivo fotográfico Diario Jornada, 9/07/1972, Archivo Provincial de la Memoria.

⁷⁴⁹ DJ, 16/07/1972

Esa acción territorial de la JP, “chocaría” con otras fuerzas políticas que también buscan afianzar su presencia con militancia en el barrio. Una de ellas, es con el Frente de Izquierda Popular (que iba por fuera del armado de FRECILINA); que en el mes de agosto convocaría a más de 300 personas en un acto en el barrio La Laguna, tras el cual se conformó una Junta Popular del FIP en el barrio.

La otra fuerza con la que choca la JP, es la derecha peronista que comienza a disputar la conducción al interior de las Comisiones Barriales. Una sus primeras acciones fue formar una comisión paralela, y desde allí denunciar a la que ya venía actuando (más afín a la JP), de “hacer política” y de estar integrada por “elementos ‘bolches’ que por medio de este barrio pensaban movilizar a los vecinos a fin de hacer una manifestación a la municipalidad local”⁷⁵⁰. La comisión original, que estaba integrada por Elva Savachuck (“Elva Peralta”), se defendió señalando que esa “pseudo comisión impuesta al barrio” estaba

integrada por personas que no pertenecen a él y que ‘colaboran con el gobierno y utilizan los mismos términos para detener la lucha de la clase obrera’, agregando que ‘tratan de conformarla con míseras limosnas (...) la misma comisión será juzgada y dejada de lado por los vecinos del barrio que ella dice representar’⁷⁵¹.

Respondieron a su vez que

si luchar por un pedazo de tierra, por la luz, por el agua, por las justas reivindicaciones que como pertenecientes a la clase obrera y por ende productores de la riqueza (que otros disfrutan) significa hacer política, entonces no tengan duda estos señores que toda la clase obrera hace política⁷⁵²

En agosto, se constituyó en el local de la Comisión de Fomento del Barrio Norte, la rama femenina del movimiento justicialista (fuera de ella quedarían Elva de Peralta, Carmen Arias, Filomena Moreira y Elida Riquelme, de la primera comisión barrial)⁷⁵³: “la compañera Josefa Walker es la secretaria organizadora de la zona Valle, nadie debe tomar ninguna medida sin consultar

⁷⁵⁰ DJ, 2/08/1972

⁷⁵¹ DJ, 2/08/1972

⁷⁵² Ibíd.

⁷⁵³ DJ, 14/08/1972

con ella (...) tenemos dentro de nuestro movimiento gente paga para dividirnos...”⁷⁵⁴.

Ese fue otro movimiento de la derecha peronista, que buscaba desbancar territorialmente a las fuerzas más “rebeldes” y reemplazar la comisión barrial, por otra más “amiga” del poder político, siendo esta otra de las estrategias que buscaban desmovilizar la participación popular en ascenso.

Los estudiantes universitarios

Mientras que durante 1971 las acciones de este sector estuvieron caracterizados por el asambleísmo (intensidad media), en 1972 predominaron las medidas de acción directa: una movilización y 2 paros.

Estas acciones fueron protagonizadas por el mismo grupo de estudiantes y docentes que en 1971 había conformado una Comisión para discutir los proyectos del nuevo estatuto que dejaría atrás la etapa del IDES, para dar forma a la Universidad Nacional de la Patagonia. En aquella oportunidad, el proyecto formulado por los estudiantes -que se discutiría y aprobaría en una Asamblea General- se antepuso al de la rectoría, provocando la renuncia del rector.

Posteriormente, en una asamblea con más de 120 participantes fue aprobado el estatuto de la Comisión y entregado al gobernador Costa. Pero unos meses más tarde, esa relación se tensaría y los estudiantes se rebelarían negándose a realizar la colación de grados en la Casa de Gobierno. Entendían que ello significaba “una consideración de dependencia y una lesión a la autonomía del instituto”⁷⁵⁵. Era el mismo grupo de estudiantes y profesores que había adherido a la CSPP (cap. 5.5.4.). Estaba integrado por Silvia García de Echeverría⁷⁵⁶, Manfredo Lenzian y Sergio Maida (detenidos durante el “Operativo Vigilante”), entre otros⁷⁵⁷.

A fines de ese mes -marzo de 1972- se crearía la Comisión Pro Universidad Nacional, que estuvo integrada por el rector del IDES (H. Orlando),

⁷⁵⁴ DJ, 1/09/1972

⁷⁵⁵ DJ, 24/03/1972.

⁷⁵⁶ Secretario adjunto del SOYEAP

⁷⁵⁷ Por ejemplo Teresa Belfiore de Carmona docente universitaria y representante de las “Amas de Casa” que se plegaron como colectivo al “Trelewazo” y colgaron su bandera en el Teatro municipal donde sesionaba la Asamblea del Pueblo.

los directores de departamentos, 2 graduados vinculados, 5 alumnos (elegidos por los centros de estudiantes) y representantes de las “fuerzas vivas”⁷⁵⁸.

La “Comisión Pro Universidad”, tenía por objeto “preparar un estudio de la posibilidad de transformar al IDES en Universidad Nacional”. Emulando la estrategia de promoción industrial, buscaban “crear conciencia en el medio ambiente local y nacional de la importancia y necesidad de transformar al IDES en Universidad (...) gestionando y promoviendo los medios para llegar al objetivo previsto”⁷⁵⁹.

Esto significó para la fuerza política de estudiantes y profesores que comenzaba a ganar fuerzas en el ámbito universitario, que la lucha por la Universidad de la Patagonia debería librarse hacia adentro (con el grupo del rector) y hacia afuera, contra las autoridades provinciales y las “fuerzas vivas”.

La primera disputa que zanjó las aguas definiendo bandos fue en torno a la propia denominación de la Comisión: si llamarla “Pro Universidad de Trelew” (la cámara de Comercio, el Rotary club y la Cámara minera a favor); o “Pro Universidad de la Patagonia” (rectorado, graduados, centros de estudiantes y CGT regional). Esta última moción se impuso por 12 votos contra 11⁷⁶⁰; parte de la disputa pasaba también por establecer si el eje de decisiones (rectoría) se mantendría en Trelew (IDES), o si se trasladaría a Comodoro Rivadavia.

Eso llevó a que ese grupo de estudiantes del IDES (establecimiento que contaba con unos 600 alumnos) se movilizara en mayo de 1972, durante la visita de Lanusse a Trelew por el Día de la Armada, portando una gran bandera que decía: “El Valle, sede de la rectoría de la Universidad Nacional de la Patagonia”. Uno de los manifestantes logró acercarse al vehículo presidencial para señalarle “que deseaban la Universidad Nacional de la Patagonia, a lo que el presidente respondió: ‘trabajando juntos y unidos muy pronto la tendremos. El concepto presidencial fue festejado ruidosamente por los estudiantes’”⁷⁶¹.

⁷⁵⁸ Directivos de establecimientos educativos y centros de estudiantes, Cámara de Industria y Comercio (Tw.), Canal 3, Diario el Chubut, Diario Jornada, LU-20, Sociedad Rural, CGT local, Rotary club, dirección de cultura de Trelew, Cámara de Minería

⁷⁵⁹ DJ, 12/05/1972, p.9

⁷⁶⁰ DJ, 14/05/1972

⁷⁶¹ DJ, 19/05/1972

Al mes siguiente adhirieron a un paro decretado por la Federación Universitaria Argentina: “sorpresivamente realizaron una asamblea, donde concurrieron alrededor de 60 alumnos, quienes resolvieron efectuar (...) un paro en adhesión al decretado por la FUA en el orden nacional y un acto en la sede del instituto a las 19”⁷⁶².

Estas acciones muestran el despliegue de este dinámico sector estudiantil/docente más proclive a la acción directa; una de las fuerzas políticas que integrará la fuerza social del Trelewazo, imprimiéndole con su práctica militante una impronta a la estrategias de lucha, a la organización de la Asamblea del Pueblo, a la confección de comunicados y a la ocupación del teatro.

Comisiones de Solidaridad, abogados y familiares de presos políticos.

La denuncia por las condiciones de encierro y la lucha contra el régimen carcelario fue un elemento que siguió potenciando el campo de conflicto en torno a los DDHH. Durante la misma visita de Lanusse (en la que los estudiantes le reclaman por la Universidad Nacional en Trelew) los familiares de los presos políticos también aprovecharon y mantuvieron una entrevista (acompañados por Mario Abel Amaya) con el dictador y con el ministro Nores Martínez. Le exigieron que se eliminen las prácticas de tortura a los presos políticos y cínicamente les respondió: “En eso coincido totalmente con usted, porque eso me hace sentirme hasta con una angustia de no ser más hábil para saber si existen realmente torturas y eliminarlas. Yo de ninguna manera lo voy a permitir en ningún lado”⁷⁶³.

Prometió garantizar la integridad física de los detenidos y desestimó las otras solicitudes de los familiares, que también reclamaban mayor flexibilidad en el régimen de visita y respeto a la correspondencia privada. Este recrudecimiento, respondía a la sanción de la 19.582 en abril de ese año. Unos días antes a ese encuentro con Lanusse, unos 130 presos políticos detenidos en Rawson habían interpuesto un *habeas corpus* masivo ante las crecientes restricciones y las condiciones de encierro, denunciando los efectos de la ley

⁷⁶² DJ, 29/06/1972

⁷⁶³ DJ, 20/05/1972

19.582 (que además obstaculizaba la tarea defensora⁷⁶⁴): “Este brutal procedimiento inquisitorial no respeta ni siquiera la reserva de la correspondencia mantenida con nuestros abogados, viola el secreto profesional e impide el normal ejercicio de la defensa”⁷⁶⁵. La Comisión de Familiares de Presos Políticos de Rosario iniciaría días más tarde una campaña de denuncia contra los casos de tortura catalogando “*la legislación vigente para los casos de presos políticos y el tratamiento dispensado como ‘anticonstitucional, represivo, bárbaro e inhumano’*” (DJ, 18/05/1972). En otro comunicado ampliaron sus argumentos especificando que

...las reglamentaciones que para el funcionamiento interno en dichas unidades carcelarias militarizadas, que se encuentran comprendidas en la ley 19.582, configuran una serie de disposiciones que transforman las condiciones de detención en algo indigno en un país civilizado (...) solicitamos a todas las organizaciones populares su apoyo solidario en esta empresa que no es otra cosa que la defensa de los más elementales derechos del pueblo argentino frente a los bárbaros atropellos que día a día constituye la escalada de la violencia ejercida desde arriba sobre la población...”⁷⁶⁶.

Al mes siguiente los abogados defensores siguieron denunciando los vejámenes del sistema carcelario, y en una conferencia de prensa realizada en el local de la UOCRA en Trelew, puntualizaron la obstaculización a su labor profesional, además de señalar las inhumanas condiciones de encierro y los casos de tortura. Señalaron enfáticamente:

el cuadro de torturas que soporta el pueblo argentino, del cual es cómplice la justicia (...) estas torturas que se realizan a los militantes

⁷⁶⁴ Para estudios sobre este recrudescimiento del régimen carcelario y del Servicio Penitenciario Federal ver: Eidelman, Ariel (2010). El buque-cárcel Granadero y los presos políticos, 1972-1973. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata; D' Antonio y Eidelman Ariel (2010) “El sistema penitenciario y los presos políticos durante la configuración de una nueva estrategia represiva del Estado argentino (1966-1976)”, en *Revista Iberoamericana* (X), nro. 40: pp. 99-111.

⁷⁶⁵ Acción de Amparo Mariano Pujadas y otros; Expte. 233/72 Juzgado Federal de Rawson, 15/05/1972

⁷⁶⁶ DJ, 19/05/1972).

populares no son más que la consecuencia de otra gran tortura que es la opresión a que se ve sometida la clase obrera⁷⁶⁷.

A fines de junio, los presos de la U6 realizaron una huelga de hambre (a nivel nacional) contra las condiciones de detención del Buque-cárcel “Granadero”⁷⁶⁸ y reclamaron la derogación de la legislación represiva. Roque Callejas (presidente de la CSPP) también se plegó a la denuncia de esta situación firmando un comunicado por el Partido Socialista Popular (PSP), en el que sostenía

no puede hablarse de elecciones libres o pacificación del país, mientras persistan las detenciones injustas, las condiciones inhumanas, los buques-prisión, la tortura parapolicial y paramilitar, la legislación represiva, el estado de sitio, la persecución ideológica, aspectos que demuestran la opresión que ejerce sobre el pueblo argentino para mantenerlo sojuzgado mientras se roban sus riquezas⁷⁶⁹.

La CSPP también hizo un llamado a “todas las agrupaciones políticas, gremiales, estudiantiles, culturales y profesionales para que se sumen a manifestaciones de solidaridad para con los que desde la cárcel siguen firmes en la lucha por la libertad”⁷⁷⁰. Otra agrupación política que contaba con militantes dentro de la CSPP, fue la Comisión Peronista de Solidaridad con los Presos Políticos y Gremiales de la zona de Costa y Valle⁷⁷¹. También emitieron un comunicado de adhesión a la medida adoptada por los presos contra el “Buque Granaderos”⁷⁷²

En julio, en una nueva conferencia de prensa de familiares y abogados de presos políticos (entre los que participa Mario Abel Amaya, apoderado de Agustín Tosco), continuaron las denuncias sobre los obstáculos a la defensa

⁷⁶⁷ DJ 5/05/1972, p.5

⁷⁶⁸ “El buque Granadero se incorpora a la estructura orgánica del SPF como unidad penitenciaria especial el 5 de mayo de 1972” (D’Antonio, “Presas políticas y prácticas de control social estatal”, *Contemporánea*, año 4, Vol. 4, 2013, p. 34).

⁷⁶⁹ DJ, 29/06/1972

⁷⁷⁰ DJ 5/05/1972, p.5

⁷⁷¹ No hay demasiados indicios de esta comisión, pero la escasa información al respecto sugiere que podría ser una “fusión” de las Comisiones de Solidaridad peronistas de Trelew y Rawson, paralelas a la CSPP. La Comisión Peronista de Solidaridad con los Presos Políticos y Gremiales de Rawson, mantuvo “una ‘casa de familiares’ para alojarlos, recibirlos y como depósito de comida, ropa, etc., destinada a los presos políticos. Esta comisión intensifica su accionar a fines de 1972 y da a conocer comunicados y actúa con el nombre de ‘Comisión de Solidaridad del Movimiento Nacional Peronista’” (Fernández et.al, 1991: 20).

⁷⁷² DJ, 29/06/1972.

judicial y a las condiciones de encierro⁷⁷³. Rápidamente las acciones de protesta de los presos trascenderían los muros de las cárceles, generando otras réplicas en la sociedad civil.

En Trelew, en sincronía con la lucha de los presos, los familiares también iniciaron una huelga de hambre. Esto marca un salto cualitativo en las acciones en torno a los DDHH que pasan a ocupar el espacio público e involucrar a otros sujetos. Así también lo entendían los presos en el penal U6 remarcando que

La solidaridad del pueblo argentino con los presos políticos se manifiesta cada día con mayor vigor y unanimidad. Estas grandes movilizaciones y denuncias encaradas por las Organizaciones Populares, Sindicales, Estudiantiles, Partidos Políticos y Comisiones de Solidaridad se acrecentarán aún más frente a los últimos desbordes de la escalada represiva⁷⁷⁴

Fueron cinco mujeres familiares de presos⁷⁷⁵, las que iniciaron una huelga de hambre que duró cinco días, en un local de la calle Italia casi esquina Salta de Trelew. A ellas se sumarían Mimí Morejón de Gutiérrez (integrante del grupo “El Grillo”), el abogado Beltrán Mulhall (UCR, CSPP, ENA) y el obrero textil Pedro Quinteros.

Para esa medida se recibieron adhesiones de los trabajadores municipales, del Movimiento Textil Chubutense (opositor a la conducción participacionista de la AOT), del gremio de la construcción, del sindicato de transportes, UPCN y la CGT local (que se sumaría por estar en sintonía con el posicionamiento de Rucci a nivel nacional condenando el buque “Granaderos”).

También se pronunciaron en favor la UCR, el Partido Socialista Popular, el Partido Justicialista, Juventud Peronista y el ENA, “además de distintos

⁷⁷³ El doctor Gustavo Roca, abogado defensor “hizo referencia a la situación de los detenidos de Rawson, enfatizando el desgaste físico producido que determina pérdidas de peso —en los cinco primeros días— de entre 3 y 4 kilogramos (...). Un familiar de detenidos dijo que hay algunos pabellones que no tienen calefacción y destacó que un solo médico vigila la salud de los reclusos” (DJ, 3/07/1972: 4).

⁷⁷⁴ Acción de Amparo Mariano Pujadas y otros; Expte. 233/72 Juzgado Federal de Rawson, 15/05/1972

⁷⁷⁵ Amalia Viola de Barreiro, Ilda Bonardi de Toschi (esposa de Humberto, que sería fusilado la madrugada del 22 de agosto en la Base Zar de Trelew), María Lucrecia Pereira de Sánchez, Gladys Barrenechea de Moyano Eguiluz e Isidra Escalmasi de Britos.

sectores populares”⁷⁷⁶. El Dr. Amaya por su parte, volvería a realizar nuevas denuncias por la “sanción disciplinaria” impuesta a su representado Agustín Tosco que le impedía recibir visitas de sus familiares

La medida de ninguna manera puede ser aceptada; contra ella se ha interpuesto los recursos pertinentes por cuanto ‘la represión disciplinaria carece de legitimidad, siendo arbitraria e ilegal la sanción impuesta e insanablemente inconstitucional toda norma reglamentaria del Servicio Penitenciario Nacional o cualquier legislación sobre la materia que autorice la imposición de este tipo de sanciones’.⁷⁷⁷

Un mes más tarde, Amaya sería detenido por haber estado en el aeropuerto del Trelew, al momento de la Fuga del penal de Rawson el 15/08/1972. A partir de ese momento, comienza a definirse el “equipo titular” de las fuerzas políticas que protagonizarán el Trelewazo. En la lucha por la liberación de Amaya vemos reafirmarse las relaciones de enfrentamiento con el régimen, el alineamiento de fuerzas políticas opositoras y el despliegue de algunas de las estrategias de lucha que veremos en el Trelewazo.

Entre las AC no-asalariadas que circundaron la lucha por la libertad de Amaya (que abordaremos en el último capítulo), luego del 18 de agosto de 1972, se contabiliza la creación de una Comisión de lucha, sus asambleas, los actos y reuniones que realiza la UCR (espacio político partidario al que pertenecía Amaya), y las denuncias y un paro del Colegio de Abogados de Trelew.

No obstante, esa red que despliega en el ámbito político la demanda entorno los presos políticos, permitiendo la articulación de los sectores en lucha, no llega a masificarse y a movilizar la fuerza necesaria para cambiar la relación de fuerzas y conseguir liberar al abogado radical: faltan aún los miles de habitantes de los barrios populares que saldrían a la calle en octubre de 1972 para repudiar el Operativo Vigilante y el secuestro a los miembros de la CSPP.

Durante la Zona de Emergencia se recrudecerían las condiciones de encierro y visita, coartándose totalmente el derecho a defensa. Los ex presos políticos que testimoniaron en el Juicio por la Masacre de Trelew (2012),

⁷⁷⁶ DJ, 7/07/1972

⁷⁷⁷ DJ, 23/07/1972

contaron como guardias del penal realizaron una gran requisita general, quitándoles libros, radios, fotos, cartas, instrumentos musicales, y otras pertenencias para luego quemarlas en el patio del penal (Binder et al, 2015:74). Los abogados continuarían denunciando en una nueva conferencia de prensa (a un mes de la Masacre y pocos días del Operativo Vigilante) que se había impedido el derecho a defensa y que los detenidos estaban “alojados en celdas de 2 metros por dos donde sólo está la cama; con régimen de ingreso al baño solamente dos veces por día, completamente desnudos y en horarios establecidos y en un estado de total falta de higiene”⁷⁷⁸.

En total para 1972 (hasta el mes de octubre), relevamos las siguientes acciones:

- 82 AC del sector asalariado: 25 de alta intensidad (pasa a predominar la conflictividad *directa* (paros, movilizaciones y ocupaciones), 28 de mediana intensidad (asambleas y re-organización sindical), y 29 de baja intensidad (comunicados).
- 47 AC del sector no-asalariado: 8 de alta (por primera vez se registran acciones con esta intensidad⁷⁷⁹), 17 de media (reuniones y asambleas⁷⁸⁰) y 22 de baja intensidad⁷⁸¹
- 2 AC del sector patronal: alta intensidad (“Rawsonazo” y el “pseudo Madrynazo”)
- 5 SC: 1 interna SOYEAP, 1 conflicto K/T (entre obreros construcción y empresa Gavioli), 1 interna textil, 1 interna barrial y 1 interna peronista
- 18 HR: 1 detención (2 delegados UOM en paro nacional), 1 traslado a U6 , 1 traslado de tropas (1000 hombres), 1 represión urbana, 1 operativo del BIM2 en Puerto Madryn, 1 declaración Zona de Emergencia, 1 herido de bala (Horacio Finoli, Periodista de Clarín), 3 detenciones (Amaya, Licastro y Beveraggi Allende en Madryn) y 1 “Operación Rastrillo”, 16

⁷⁷⁸ DJ, 7/10/1972: 4

⁷⁷⁹ Huelgas de estudiantes, paro de abogados, huelgas de hambre (por presos políticos) y movilizaciones.

⁷⁸⁰ Predominan asambleas y reuniones para resistir la represión y denunciar la violencia institucional

⁷⁸¹ En su amplia mayoría comunicados referidos a la cuestión de los presos políticos (comisiones de familiares, de solidaridad y partidos políticos)

comunicados/bandos⁷⁸² militares, 1 allanamiento (estudio Amaya-Romero), 1 razzia (24/8 en una confitería), 1 Masacre (fusilamiento de 16 guerrilleros en la BAAZ), 1 amenaza de bomba a una radio local, 1 mensaje de terror (Mayorga) y 1 ametrallamiento a un vehículo.

5.7. Conclusiones:

El enfoque teórico-metodológico aplicado, nos posibilitó desagregar algunos elementos de la conflictividad regional para ver cómo incidía (qué lugar ocupa) y se presentaba (forma económica, política o teórica) la lucha de clases en esos episodios de rebelión descriptos. Ello nos permitió observar que había intereses previamente establecidos (que se desprenden de la industrialización regional) que alimentaron núcleos de conflicto y prácticas de oposición/resistencia que fueron perfilando los alineamientos políticos, con mucha antelación al Trelewazo.

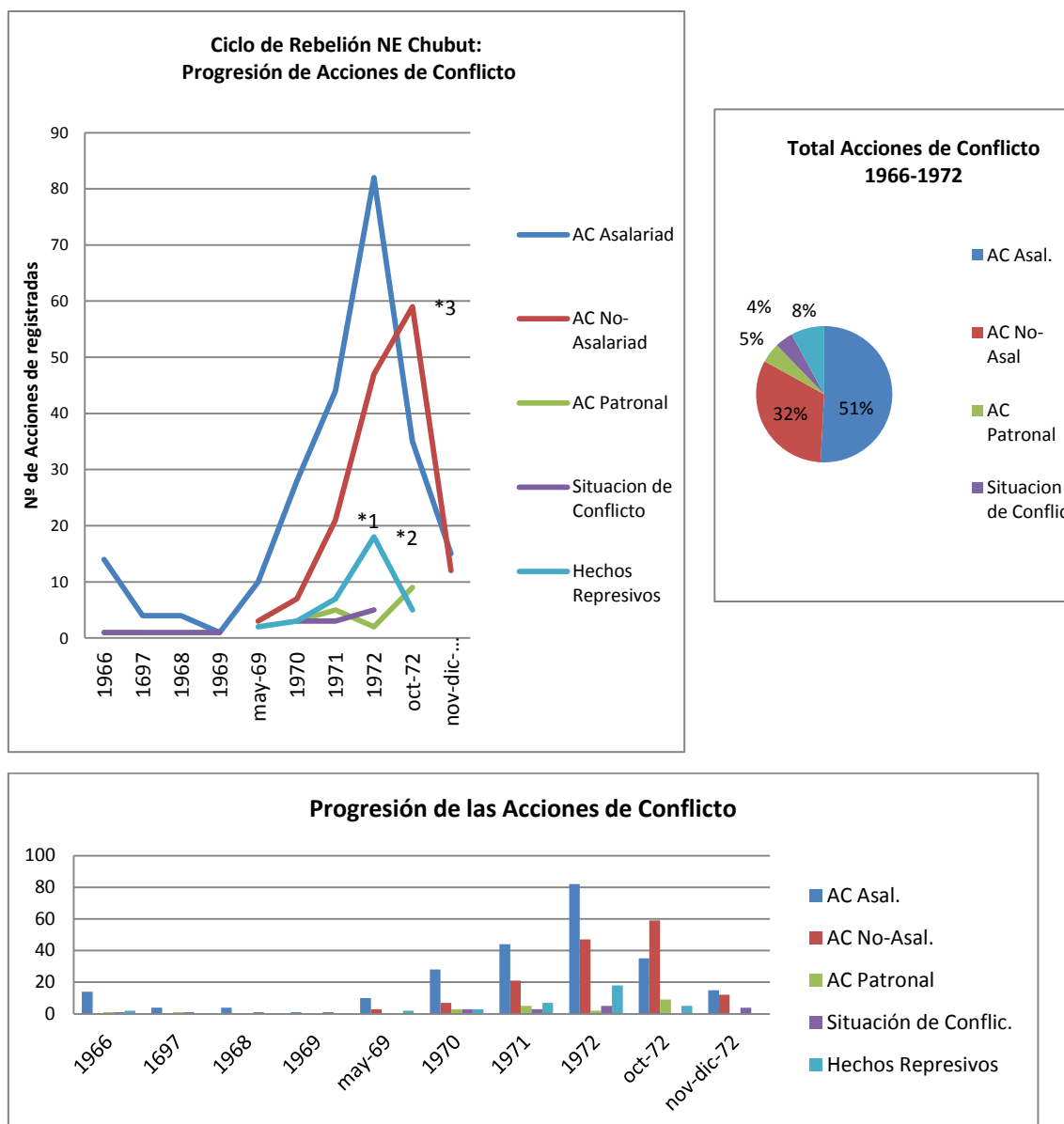
Las acciones de conflicto que componen el ciclo de rebelión 1966-1972 que hemos descripto a lo largo de este capítulo, se distribuyen -como vemos en el cuadro y sus gráficos- de la siguiente manera:

Progresión de los acciones de conflicto	1966 Desde junio	1967	1968	1969	1969 (mayo)	1970	1971	1972 hasta octub	1972 (11/10 a 14/11)	1972 (15/11 a 31/12)	Total
AC Asalariados (obreros)	14 (9) ⁷⁸³	4 (1)	4	1	10(9)	28 (15)	44 (24)	82 (11)	36	15	238 (69)
AC No-asalariados	-	-	-	-	3	7	21	47	59	12	149
AC Patronal (burguesía)	1	1			-	3	5	2	9	-	21
Situación de Conflicto	1	1	1	1	-	3	3	5	-	4	19
Hechos Represivos	2	-	-	-	2	3	7	18	5	-	37
Total de acciones relevadas	18	6	5	2	15	44	80	154	109	31	464/464

⁷⁸² lo tomamos como un paquete, así no “desbalancea” o da una impresión engañosa - cualitativamente hablando- en detrimento del peso de las otras acciones

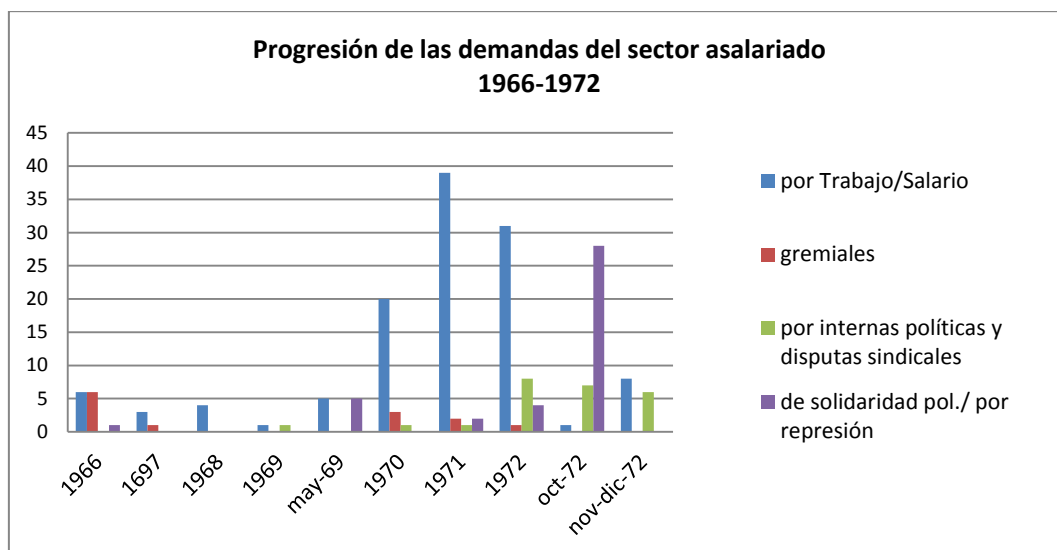
⁷⁸³ Los paréntesis señalan cuantas de esas acciones fueron de orden nacional (conflictividad indirecta)

784

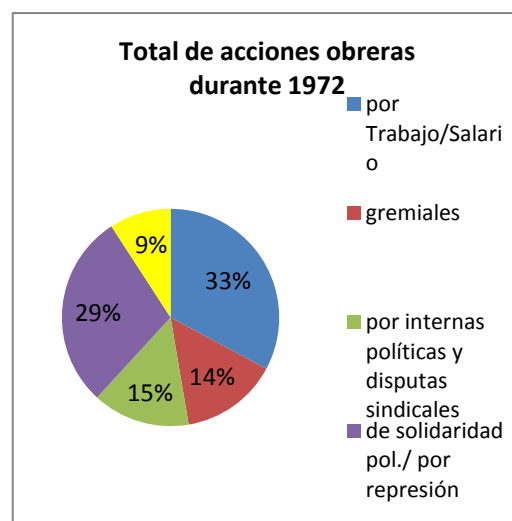
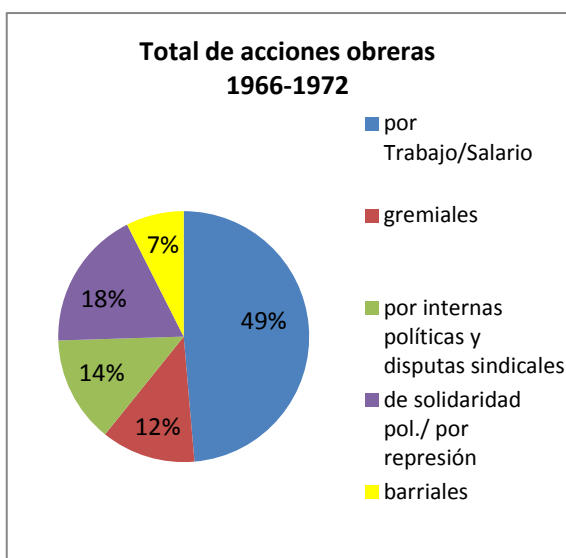


Estos cuadros y gráficos anteriores que sintetizan las acciones del ciclo de rebelión regional (1966-1972), nos permiten observar que los antagonismos K/T (derivados del Polo de Desarrollo) predominaron durante todo el periodo (excepto durante las semanas del Trelewazo). Analizando esas acciones (quienes, cómo, cuándo y porqué) y su progresión en el tiempo, se advierte que la “clásica” conflictividad de clase (adscripta al ámbito de la producción) fue la que mayores movimientos de organización y lucha promovió.

⁷⁸⁴ Referencias. *1 = traslado de presos políticos al Penal U6; *2=Masacre de Trelew; *3= Trelewazo

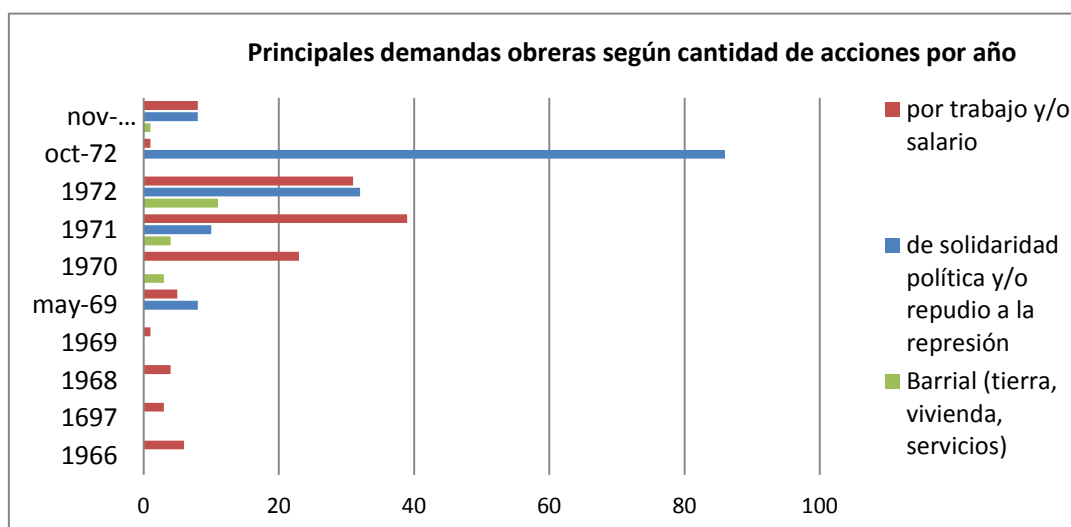


El detalle de las acciones relevadas entre 1966 y 1972 para el NE de Chubut, arroja que las fracciones de la clase obrera organizada, fueron las fuerzas políticas que mayor número de conflictos protagonizaron. Más aún si consideramos también aquellas acciones y movilizaciones que, por motivos ajenos al salario o trabajo, fueron también protagonizadas por la clase obrera (como la emergencia de las comisiones barriales y la lucha por vivienda, tierra y servicios).

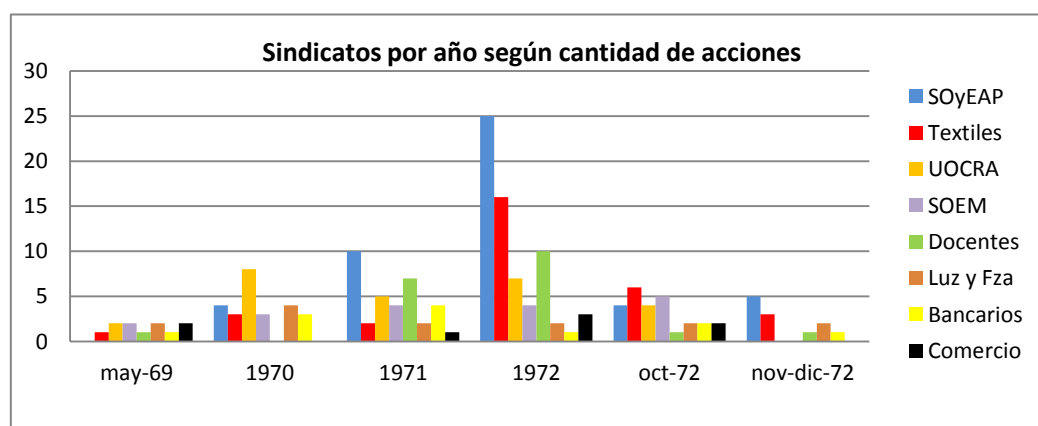
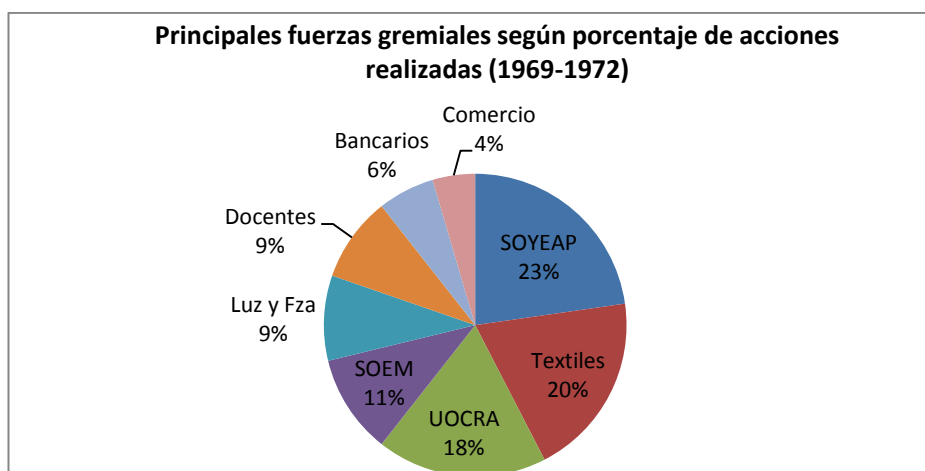


En cuanto a las fuerzas políticas sindicales que más acciones realizan, se destacan el SOYEAP, los textiles y el gremio de la construcción. Los siguientes gráficos reflejan ese predominio en relación con los principales sindicatos de la región;

desplegadas cronológicamente sus acciones, nos permiten apreciar la incidencia de cada fuerza en el ciclo de rebelión regional.



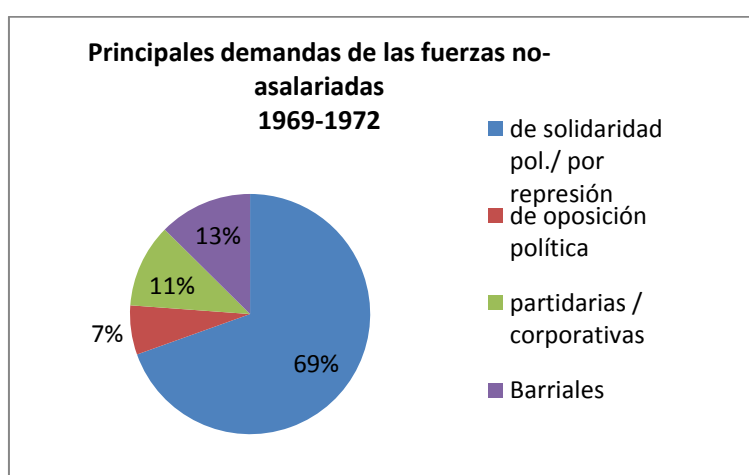
La discriminación pormenorizada de las acciones también reveló que el alineamiento de fuerzas opositoras era anterior a la “explosión” abierta del conflicto de masas (pueblada/”azo”).

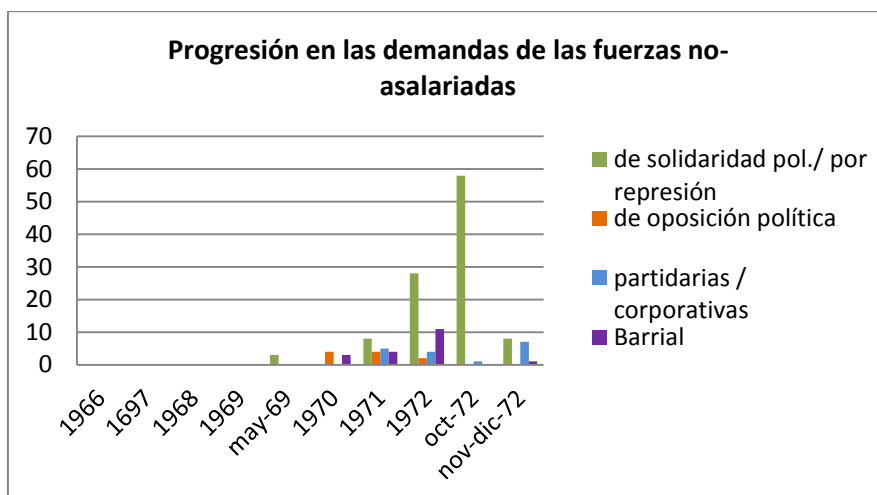


El descenso de las acciones en “oct-72” (Trelewazo) se debe a que las fuerzas políticas pasan a integrarse a la Asamblea del Pueblo desarrollando acciones bajo su nombre y mandato, por lo que se hace difícil desagregar los sectores y el aporte específico de cada grupo; a partir de ese momento actúan conjuntamente como una *fuerza social*, desarrollando acciones de mediana y gran intensidad. Pero lo importante es no perder de vista que fueron los sectores obreros, desde el ámbito asalariado y barrial (organizados sindical o vecinalmente, pero ya previamente movilizados), los que mayor cantidad de personas e instrumentos de lucha aportaron al “Trelewazo”.

Este tipo de ejercicio metodológico nos ayudó a recobrar la noción de la totalidad (1966-1972) y recuperar la agencia de la clase obrera organizada. En ese sentido, contribuyó a desfetichizar la lucha de clases del momento, que suele quedar “invisibilizada” o eclipsada por el reclamo democrático (vs. dictadura) y por la lucha contra la represión (torturas, secuestros, asesinatos).

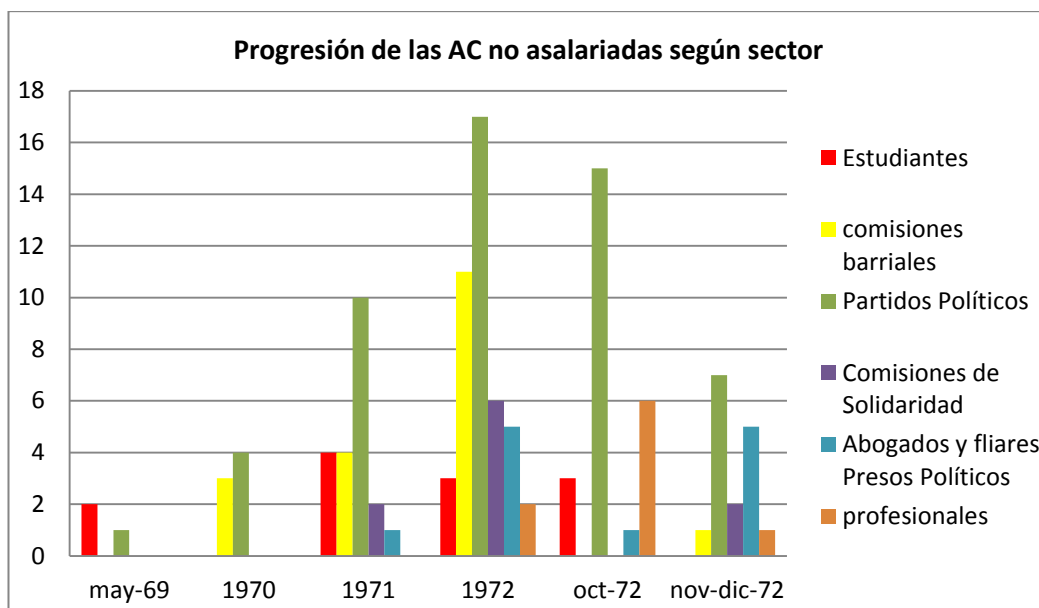
No obstante, la alta cantidad de acciones del sector no-asalariado vinculados a la problemática represiva/militar, nos señala la presencia de otro campo de lucha que también vino a dinamizar la conflictividad regional, ejerciendo atracción sobre el arco de fuerzas políticas opositoras al gobierno: el 70% de las 149 acciones registradas, fueron por solidaridad política y/o de repudio a la represión; y el 90% de ellas se concentró en 1972 (de enero a diciembre).





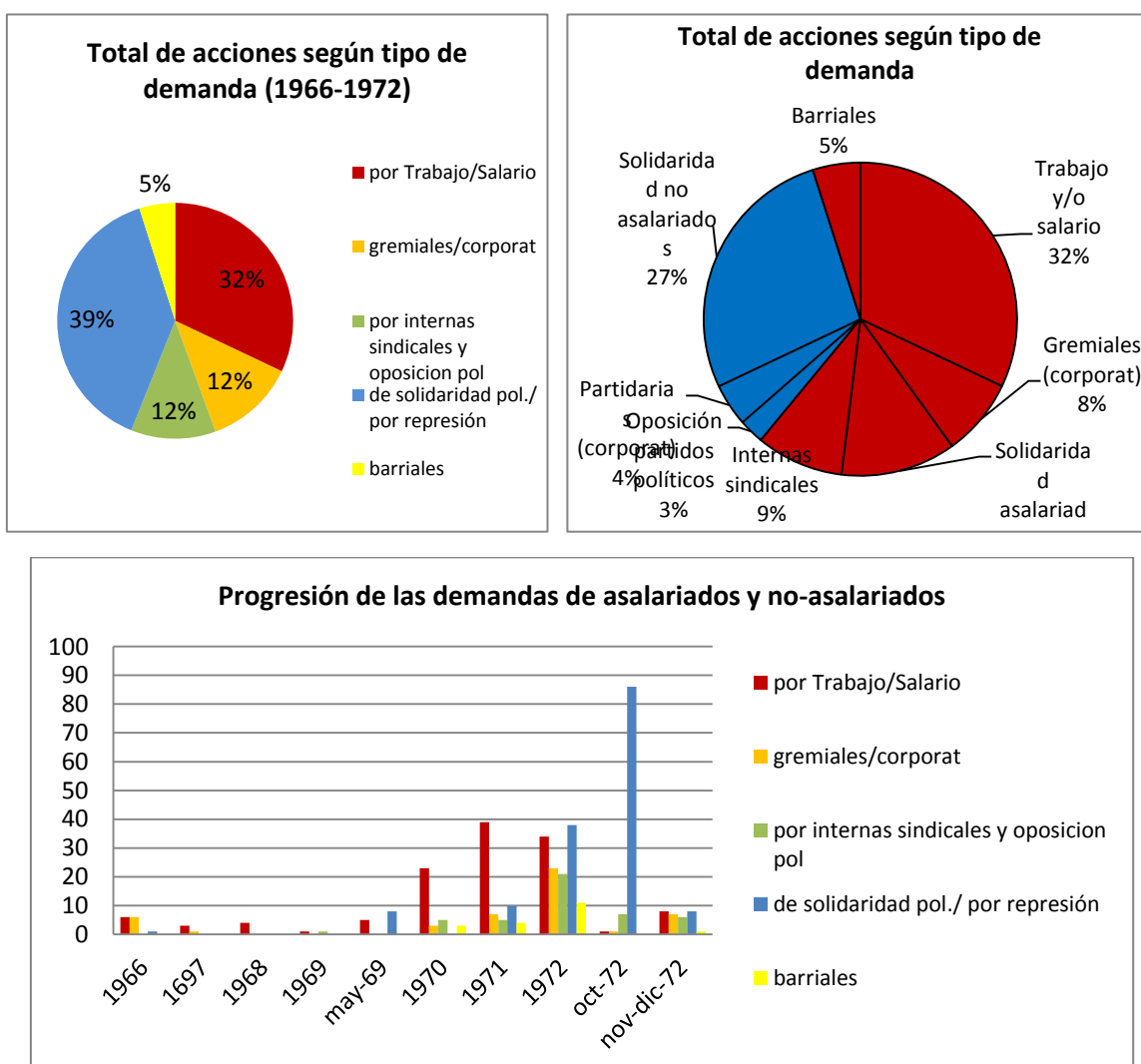
El análisis del sector no-asalariado corrobora que el incremento de ese tipo de acciones se corresponde con la constitución del Polo Represivo (a partir de la transformación de la U6 en penal de máxima seguridad y el traslado a Rawson de guerrilleros en 1971); y que su punto más álgido lo encuentra en 1972 con las acciones que llevan a cabo abogados, familiares, comisiones de solidaridad, sindicatos, estudiantes y partidos políticos, denunciando la represión del régimen y su recrudecimiento.

Entre esas fuerzas políticas, se destacó la agencia de los partidos políticos que en 1972 acumula la mayor cantidad de acciones de conflicto; le siguen las organizaciones barriales, estudiantes, abogados y familiares de presos políticos, las comisiones de solidaridad, y finalmente los profesionales. Todos ellos registran también un pico en sus actividades durante 1972, especialmente antes del mes de octubre.



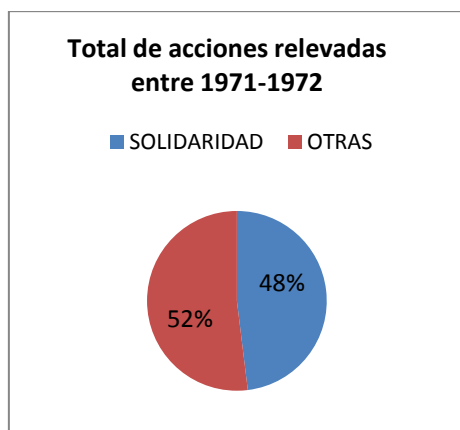
Una primera conclusión metodológica, es lo engañosa que puede resultar la realidad de la conflictividad regional, según la escala de análisis que se aplique. Al ampliar la escala se hizo mucho más palpable la agencia de la clase obrera, lo que nos permitió resituar su impronta en el proceso histórico regional. Como vemos en los siguientes cuadros, tomando el periodo completo (desde el golpe de Estado hasta el Trelewazo), los problemas vinculados a la clase obrera representan un 66% del total de las acciones de conflicto relevadas. Incluso un 30% de las demandas de solidaridad política y repudio a la represión, fueron desarrolladas por los trabajadores organizados.

En los siguientes gráficos, podemos ver la distribución de las principales demandas que alimentaron la conflictividad regional durante el ciclo de rebelión; en el primero de ellos, las demandas sin discriminar por sector; en el segundo gráfico, los campos en rojo discriminan las acciones de los asalariados en torno a esas demandas, reflejando el influjo clase obrera (sumando un 66%) en el concierto de la conflictividad regional.

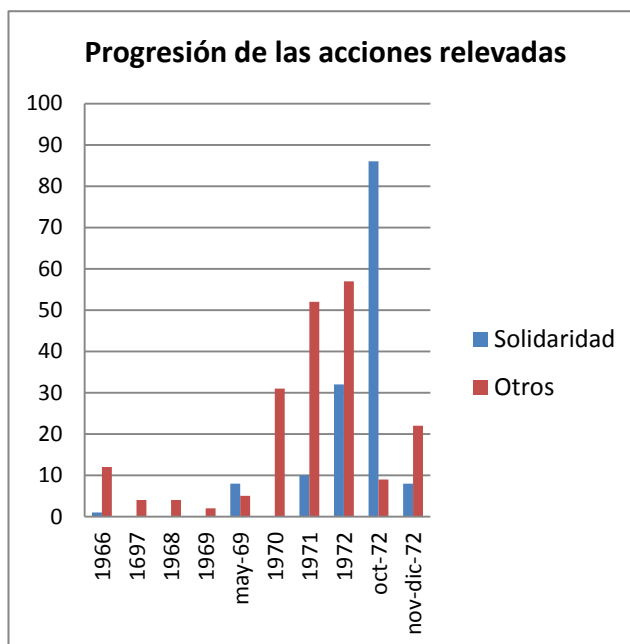


Decíamos en el estado de la cuestión, que los enfoques centrados en la coyuntura 1971-1972, daban la impresión de que el eje principal de la conflictividad (esto es, lo que genera más “movimientos” y tensiones en la sociedad) pasaba por la cuestión de los presos políticos. La gran cantidad de acciones relacionadas a la solidaridad política y/o contra la represión en esos años, explica la engañosa apariencia que el enfoque coyuntural suele imprimir a la conflictividad regional: la idea de que antes “no pasaba nada”. Más aún – como ya dijimos- cuando el 90% de esas acciones se suceden en 1972. Ese absoluto predominio de las luchas políticas (contra la dictadura, el autoritarismo y la represión), ha llevado a eclipsar otros nodos de conflictividad, donde la clase obrera tenía marcado protagonismo, fetichizando así la lucha de clases.

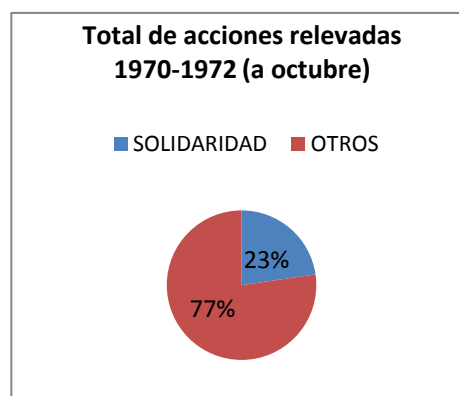
Las acciones de solidaridad representan el 48% del total de las acciones que, denuncian, movilizan e involucran políticamente a las personas.



785



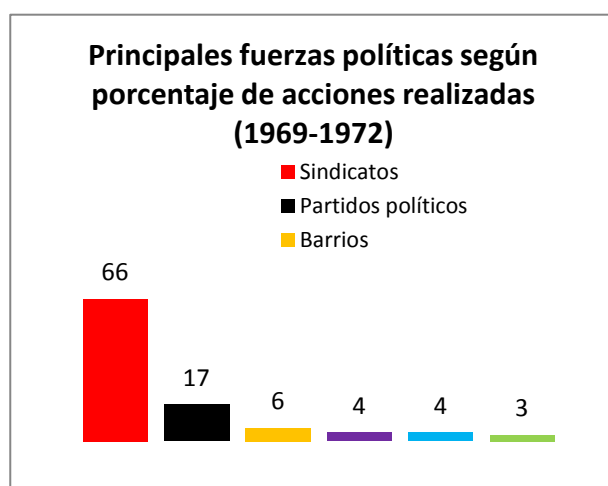
Sin embargo, si aplicamos otra escala de análisis cambia la percepción sobre la “naturaleza” de la conflictividad regional, al ver predominar las luchas económicas. Por ejemplo, si tomamos el periodo que va desde 1970 hasta octubre de 1972 (previo al Trelewazo), ya las demandas por “solidaridad” o contra la represión, pasan a ocupar un 23 % del total de reclamos; mientras que la disputa salarial representa el 49% de las acciones⁷⁸⁶ (similar proporción se mantiene si ampliamos desde 1966).



El método cuantitativo de registro nos ha permitido recuperar el enfoque desde la totalidad, y hacer evidente la impronta que tuvo en la conflictividad regional la contradicción de clase K/T y su efecto sobre la politización (expresada en el aumento del registro de asambleas, elecciones gremiales, huelgas, movilizaciones, actos, etc.). La conflictividad relevada en esos años, sitúa a la clase obrera (sector asalariado y barriadas populares) al frente de las acciones totales de conflicto: los sindicatos participan del 66% y las

⁷⁸⁵ “Otras” involucra las acciones de oposición política al régimen, 2,5%; acciones partidarias/corporativas (actos, reuniones), 6,5%; gremiales (asambleas, disputas internas) 9%; por salario, 28% y barriales, 6%.

⁷⁸⁶ Las restantes corresponden a: oposición política al régimen, 5,5 %; acciones partidarias/corporativas (actos, reuniones), 5%; gremiales (asambleas, disputas internas) 8,5%; y barriales, 10%.



organizaciones barriales en un 6%. El mapa de las principales fuerzas políticas que imprimen el ritmo a la conflictividad regional (y que en su mayoría⁷⁸⁷ integraron la fuerza social de masas que durante el Trelewazo puso en jaque a la dictadura provincial), se completa con las acciones de los partidos políticos,

estudiantes, comisiones, abogados y familiares.

El relevo de las acciones también nos permitió identificar al año 1971, como el momento clave en el que las fuerzas que libran la lucha en el campo económico, comienzan a proyectar su confrontación al campo de la política, generando alianzas y/o alineamientos con otras fuerzas políticas opositoras (estudiantes, partidos políticos, comisiones, sindicatos).

En suma, atendiendo al ciclo de rebelión entre 1969 y 1972, podemos observar (de la misma manera que CICOSO describe el proceso general de lucha de clases), “cómo los problemas referidos a salario, ocupación, vivienda, salud, educación, represión, tortura y desaparecidos se van ordenando, *jerarquizando*, dándole fisonomía al movimiento de oposición de la sociedad” (Balvé, 1989: 128. Cursivas añadidas).

Esto último también pudo apreciarse regionalmente. El análisis detallado del ciclo de rebelión nos permite advertir el momento en el que la lucha de los asalariados comienza a dejar atrás la instancia corporativa/económica, para ampliar su territorialidad de lucha al campo político y teórico. Si tuviésemos que sintetizar los hitos que componen esa coyuntura específica en el que la lucha económica “salta” y se pliega a la lucha política, se podrían enumerar estos 10 momentos; que además señalan al año 1971 como “bisagra”:

⁷⁸⁷ Decimos que en su mayoría, porque -por ejemplo- dentro del registro del sindicato textil hay acciones mixtas de dos sectores gremiales disputando la interna sindical, quienes durante el Trelewazo integrarán fuerzas sociales contrapuestas. De todos modos, las acciones entre una y otra facción son cuantitativamente parejas.

- 1) En julio de 1969: cuando son trasladados presos gremiales del “Cordobazo”, y los sindicatos de la construcción, municipales, textiles, comercio, y Luz y Fuerza conforman una Comisión de Solidaridad para dar asistencia a los detenidos en el penal de Rawson.
- 2) En noviembre de 1970: cuando los sindicatos de los trabajadores provinciales, municipales (de Trelew) y de la construcción, junto con Mario Abel Amaya (UCR) y Silvio Grattoni (PJ) conforman el Movimiento en Defensa del Patrimonio Chubutense (MoDePaCh).⁷⁸⁸
- 3) Durante 1970 y 1971, cuando las internas sindicales evidencian la clara división política entre sectores participacionistas y gremios opositores: a) durante el cierre de las textiles Cualicrón y Tycora de Puerto Madryn (6/1970); b) durante las elecciones del sindicato textil, (en el que se denuncia la transferencia de fondos del estado al sindicato participacionista de la AOT; 09/1970) y durante la normalización de la CGT regional, el triunfo de la lista opositora y la anulación del acto eleccionario (3/1971).
- 4) En abril de 1971: la disputa local por las 62 organizaciones, entre el sector sindical participacionista (Hughes de la CGT regional y Ayala de la AOT) y el Movimiento Nacional Justicialista (David Patricio Romero), expresan otro punto de contacto y disputa en el que se entremezclan y vinculan las asociaciones económicas y partidarias, en el terreno de disputa política.
- 5) En Mayo de 1971: cuando los docentes piden por la libertad de Elvio Ángel Bel (entre quienes estaban Encarnación Díaz de Mulhall y Mario Abel Amaya, abocados a la organización sindical de los docentes secundarios).
- 6) En octubre de 1971, cuando la UOCRA y el SOEM adhieren y saludan a la CSPP; a comienzos de 1972, lo harían SOYEAP, panaderos y transportes. Durante ese año, la UOCRA pondría su local sindical a disposición de los familiares, abogados y CSPP, realizándose allí numerosas conferencias, actos y reuniones.
- 7) Desde 1972, la militancia partidaria y los funcionarios de gobierno se “interesan” en la problemática barrial: desde la Juventud Peronista y el problema de las tierras de Barrio Norte (1/1972), pasando por la “visita” del Ministro de Bienestar Social a los barrios La Laguna y Norte (6/1972), hasta las actividades abiertamente partidarias

⁷⁸⁸ Si bien tuvo poca vida como “artefacto político”, es indicativo de la articulación entre organizaciones obreras y partidos políticos. El Modepach, tenía por finalidad “adoptar urgentes medidas de defensa del patrimonio provincial seriamente comprometido por el manejo discrecional de la cosa pública y el ocultamiento de los actos de gobierno por parte del régimen gobernante [...] unificar el procedimiento a seguir con relación a la desastrosa situación de las finanzas provinciales” (DJ, 13/11/70).

del FreCiLiNa (7/1972) y del FIP⁷⁸⁹ (10/1972,). Todo ello para pensar el dinámico núcleo de politización que constituyen los barrios obreros (sin contar la interna derecha/izquierda al interior de las organizaciones barriales que comienza a desarrollarse). Se concentra aquí el trabajo político de base previo a la pueblada de octubre de 1972; dónde los militantes de la JP, MID o radicalismo (como “Rudy” Miele, Orlando Echeverría o Santiago López) entablan las relaciones que les permiten movilizar “los barrios” y coordinar las marchas durante el Trelewazo.

8) En Mayo de 1972:

a. Los trabajadores de la construcción en conflicto con la empresa Gavioli por falta de pago publican la siguiente solicitada, relacionando la acción política armada con las injusticias económicas:

“Hasta hace pocos días el país vivía conmocionado por el secuestro del industrial Oberdan Sallustro que posteriormente fuera asesinado./ Para nuestro entender se ha cometido un acto de barbarie repudiable en todos los sentidos. Pero tampoco podemos juzgar a los que han cometido ese horrendo crimen, sin estar completamente seguros que el mencionado industrial a su vez, no haya cometido anteriormente alguna mala acción contra los obreros./ No es nuestra intención juzgar a nadie pero si relacionarlo con otro caso que ocurre en nuestra provincia. Nadie pudo prever las reacciones que puede tener una persona al verse estafada y no contenta con ello, el estafador hace ostentación de superioridad. El caso que nos ocupa es el referente a la empresa Gavioli que ya es sabido por publicaciones anteriores estafó descaradamente a sus obreros y subcontratista”. (DJ, 4/05/1972)

b. La represión a la movilización de más de 1300 trabajadores del estado que se movilizaron a la Casa de Gobierno en el marco de una disputa salarial. Al repudio de la acción violenta del gobierno provincial, se sumaron las fuerzas políticas (gremio de la construcción, Luz y Fuerza, Partido Demócrata Cristiano, UCR, PJ y CSPP) que participarán durante el Trelewazo de la “Asamblea del Pueblo” y se plegarán al paro general (huelga política de masas).

c. Un nuevo paro docente provincial (sindicato en proceso de formación), que cuenta con el apoyo solidario de la nueva conducción del SOYEAP, que “manifiesta su solidaridad con el gremio docente y le hace llegar su más apoyo en la lucha por el logro de sus justos reclamos”⁷⁹⁰. Esto refleja los alineamientos

⁷⁸⁹ Por fuera del armado del FreCiLiNa, el Frente de Izquierda Popular buscaría asentarse en el barrio La Laguna, realizando un acto al que asisten entre 300 y 400 personas, luego del cual, según la prensa partidaria, se formó la Junta Popular del barrio.

⁷⁹⁰ DJ, 5/05/1972

políticos y la articulación de fuerzas, dejando atrás la instancia meramente corporativa/económica (Gramsci, 1980).

- 9) En julio de 1972: el Movimiento Textil Chubutense (opositor a la conducción de la AOT) se pliega a la huelga de hambre que realizan los familiares de presos políticos en repudio a las condiciones inhumanas del penal U6; reciben adhesiones de los trabajadores municipales, del gremio de la construcción, transportes, UPCN y de la CGT local (que se sumaría más por estar en sintonía con el posicionamiento de Rucci a nivel nacional condenando también el buque “Granaderos”, que por encontrarse alineados políticamente con el resto de las fuerzas opositoras).
- 10) Agosto 1972: tras la detención de Mario Abel Amaya se conforma una comisión de lucha, de la que participan el SOYEAP, SOEM, Luz y Fuerza y Docentes.

Este breve punteo refleja cómo la represión y el autoritarismo, sirvieron de “escenario” o campo de lucha, para el despliegue de fuerzas políticas que -en su mayoría- se habían desarrollado y consolidado al calor de la promoción industrial. También nos permite observar empíricamente cómo se retroalimentan (dialécticamente) ambos campos de lucha, tendiendo un puente entre clase y política.

En ese proceso se articulan fuerzas y multiplican los espacios de lucha, pudiéndose observar cómo algunos sujetos “habitaban” transversalmente en más de uno de ellos. Fue por ello que en la narración histórica fuimos señalando (en las luchas y conflictos precedentes) a las personas que luego serían víctimas del “Operativo Vigilante”: la gran mayoría de ellas estaban vinculadas a la CSPP, pero también provenían de otros espacios políticos paralelos o de “base”⁷⁹¹, habiendo compartido en muchos casos procesos de lucha previos.

⁷⁹¹ Por ejemplo, Amaya era un abogado radical (UCR) defensor de presos políticos (abogado de Tosco), que compartía un estudio jurídico con David P. Romero (referente regional del peronismo de izquierda). Amaya era también docente, y estuvo abocado a la organización del gremio de profesores secundarios, junto a Encarnación Díaz (miembro del grupo de Teatro El Grillo). Su esposo era Beltrán Mulhall: actor también en el mismo grupo, abogado, miembro del partido radical y miembro del ENA. Gustavo Peralta, que era militante de la JP de Rawson, a la vez que integraba la comisión directiva del SOYEAP. Al igual que Orlando Etcheverría, frondicista y militante primero de la UCRI y luego del MID. Horacio Correa, era miembro de SOYEAP-SITRAVICH. Sergio Maida, vinculado al movimiento universitario local, en su juventud había militado en “La Fede” y en 1969 se había mudado a Trelew para ejercer como Psicólogo. Manfredo Lendzian, era un estudiante de oceanografía que también integraba las comisiones que proyectaban la transformación del IDES en Universidad; además era militante

Coincidimos con González Canosa (2005) en destacar el proceso de politización que significó la participación en esas redes de solidaridad; pero lo que nuestra investigación nos aporta, es que no fue ni el único, ni el más activo núcleo de politización⁷⁹². En parte su trabajo aún se inscribe en la tradición de aquellas primeras investigaciones que ponderan la determinación de los factores externos (la llegada de los presos políticos en 1971) a la hora de explicar la movilización popular de octubre de 1972 (en detrimento de los procesos regionales y sus dinámicas específicas).

El enfoque de coyuntura centrado en los años 1971-1972 –como hemos explicado- tiende a poner en relieve aquellas actividades y acciones vinculadas a la solidaridad. Pero ese tipo de demandas son la punta del “iceberg” de la conflictividad regional, y no permiten visibilizar el total de acciones públicas de protesta restantes (sean demandas por salario, vivienda, tierra y servicios; internas gremiales y organización sindical; disputas políticas y acciones partidarias; intereses desarrollistas, etc.); ni la trayectoria de los sujetos y las fuerzas políticas que integran.

Es indudable que la U6 y sus condiciones de encierro abrieron un espacio de politización que fue alimentando un movimiento por los DD.HH. que formaba parte de la lucha de clases del momento, ya que “...las violaciones concretas de los Derechos Humanos son consecuencia, en último análisis, de un sistema de explotación económica que lleva a la implantación de un aparato represivo, en el estéril afán de perpetuarlo”⁷⁹³. Los actos y manifestaciones en Trelew y Rawson del Movimiento Nacional de Solidaridad que (entre diciembre de 1972 y marzo del '73) siguieron movilizando localmente a cientos de personas, expresa la vitalidad de ese campo de lucha.

Pero de ningún modo ello significa que el movimiento de solidaridad en torno a los presos políticos haya sido el fundamento de la *politicidad* en la

de la JP y vivió un tiempo con Isidoro Pichilef, otro militante peronista que vivía en el barrio Norte. Sergio Soto Ojeda, también vivía en un barrio popular (“La Laguna”) y tenía militancia previa en el PC, al igual que Elvio Ángel Bel, que además era maestro, militante barrial y obrero textil.

⁷⁹² “se analizará la conformación de la comisión de solidaridad con los presos políticos de la cárcel de Rawson que favoreció un proceso de politización entre sus participantes y la posterior movilización (conjuntamente con lazos de pertenencia de tipo más local y cotidiano)” (G. Canosa, 2005: 4).

⁷⁹³ Foro de Bs. As. por la vigencia de los derechos humanos, Declaración de principios, boletín n°5, setiembre de 1972. Tapa.

región. Ese tipo de demanda vino a coexistir, solaparse y potenciarse con toda una serie de conflictos previos (laborales, barriales, internas sindicales y políticas, demandas estudiantiles, etc.) como los que hemos narrado. Por ello sosteníamos al comienzo de esta investigación, que no se pueden analizar en profundidad la conflictividad social ni los “azos” quitando del análisis la variable de clase. En contraposición, reafirmamos la importancia de un análisis que nos permita hilvanar en una misma explicación histórica lo político, lo ideológico y lo económico.

Nuestro aporte al estudio de la conflictividad regional en el NE de Chubut (1966-1972), y en particular al Trelewazo, consiste en resituar la problemática específica en torno a la “represión/solidaridad”, en el concierto general de la lucha de clases. Esto nos permitió poner en perspectiva la politización que generaban acciones de solidaridad, con el resto de las acciones de conflicto que compusieron el ciclo de rebelión 1966-1972; y determinar con mayor precisión qué lugar ocupó la lucha *democrática* (Izaguirre, 2006) en el mapa de la conflictividad regional, respecto de otros factores de movilización.

En conjunto, tanto el Polo de Desarrollo como el Polo Represivo, ejercieron un influjo dinamizador (politización) sobre las fuerzas políticas de la región que se oponían al gobierno militar; encontrando en la resistencia al régimen el punto de contacto que hizo confluir las luchas económicas y políticas de la región.

El desafío teórico radica en poder enmarcar la coyuntural reacción popular de octubre del '72 dentro de los parámetros más generales (estructurales y orgánicos) del proceso de acumulación que rigieron y dinamizaron la lucha de clases del periodo. Esto supone pensar el Trelewazo como síntesis histórica de múltiples determinaciones (como “unidad de lo múltiple”) que se desprenden tanto del “desarrollo” industrial como de la estrategia represiva de “seguridad nacional”. En otras palabras, las contradicciones (económicas, políticas y teóricas) que se manifestaron en el NE de Chubut, abrevaron de su condición de polo industrial y de polo represivo.

Capítulo 6: El Trelewazo

En este último capítulo, de síntesis, demostraré cómo las fuerzas políticas desarrolladas al calor del polo de desarrollo y del polo represivo articulan sus luchas contra el régimen, conformando una fuerza social de masas opositora. Durante 1972 hay 3 hechos represivos claves que fueron forjando esa sincronización de fuerzas:

1) el episodio de represión a los trabajadores públicos (SOYEAP) en mayo (cap. 5.6.4), en cuyo rechazo generalizado confluyen las principales fuerzas asalariadas y no-asalariadas. No obstante en dicha oportunidad, se limitaron a realizar acciones de baja intensidad (comunicados, adhesiones), y sólo realizó un paro de actividades el sector social que fue reprimido.

2) la segunda acción represiva -que analizaremos a continuación- es la detención de Mario Abel Amaya el 18 de agosto, durante la “Zona de Emergencia”. Las acciones que se desarrollan en torno a su defensa y liberación, constituyen un importante antecedente del Trelewazo, anticipando algunas estrategias de lucha y alineamientos políticos que volverán a desplegarse en octubre. Sin embargo, en el repertorio de lucha no hubo manifestaciones callejeras ni movilizaciones en esa oportunidad.

3) finalmente, el “Operativo Vigilante” del 11 de octubre, hecho represivo precursor de la situación de masas (movilización) y de la huelga política (paro general). Es decir, el Trelewazo, condensa y sintetiza en parte ambas experiencias: logrando la acción directa de todas las fuerzas (huelga general) que llegó a articularse en Mayo; y movilizandando a las masas, que no lo hicieron en Agosto.

6.1 Todo empieza con Amaya: elementos para un “pre-trelewazo” y la estrategia de los partidos.

Cómo anticipamos en el capítulo anterior, otra Comisión de Solidaridad que surge en el NE de Chubut fue a raíz de la detención -el 18 de agosto de 1972- del abogado local defensor de presos políticos, Mario Abel Amaya (UCR)⁷⁹⁴. Ese mismo día un grupo de la Asociación Gremial de Abogados

⁷⁹⁴ Compartía estudio jurídico con David Patricio Romero, otro abogado defensor de presos políticos, en este caso era militante peronista. La detención de Romero fue ordenada el 19 de agosto, logrando evitarla protegido y ocultado por sus colegas (Fernández Picolo, 2014).

integrado por Ortega Peña, Eduardo Luis Duhalde, González Gartland, Pedro Galin, Ángel Radrizzañi Goñi y Rodolfo Mattarolo⁷⁹⁵ presentó un *habeas corpus* por Amaya. Luego ofrecieron una conferencia de prensa en una esquina céntrica de Trelew, porque el estudio de Amaya-Romero -dónde pensaban hacerla- estaba siendo allanado por la policía federal y la brigada de investigaciones de la policía provincial: “los efectivos de seguridad apostados a ambos extremos del pasaje San Luis, no dejaron acercarse a los enviados de la prensa local y del diario “Crónica” de Buenos Aires”⁷⁹⁶.

Los partidos políticos locales⁷⁹⁷, denunciaron la militarización de la Zona de Emergencia y la falta de garantías individuales que ello acarreaba. Señalaban la sistemática represión a los sectores populares, lo que tomaban como “manifestación de violencia constante que naturalmente engendra respuestas del mismo tipo”⁷⁹⁸. Por su parte, la UCR -que no participó de ese comunicado- realizaba reuniones de emergencia para decidir las medidas a adoptar ante la detención de su vicepresidente y apoderado; y definieron la detención de Amaya como “parte de una campaña intimidatoria contra la ciudadanía usando como pretexto el supuesto Estado de Emergencia”⁷⁹⁹.

Al día siguiente en una nueva reunión, la UCR fijó la estrategia a seguir, resolviendo conformar un comité de lucha y coordinar una acción conjunta con otras fuerzas políticas “en procura de la libertad del Dr. Mario Abel Amaya y de enfrentamiento a la represión desatada por la dictadura militar contra la ciudadanía chubutense”⁸⁰⁰. Emitieron además telegramas a las autoridades nacionales y provinciales repudiando enérgicamente la detención:

El Comité Central Provincial de la Unión Cívica Radical condena la incalificable acción represión gubernamental contra afiliado Mario A. Amaya puesto a disposición del PEN, sin causa previa. Solicitamos inmediata libertad. Asimismo, la mesa Directiva del Comité Provincial hace

⁷⁹⁵ “Los citados profesionales habían partido el miércoles último desde la ciudad de Buenos Aires, y viajaron a nuestra zona por los acontecimientos que son de público conocimiento. Varios son los presos políticos que son defendidos por los mencionados abogados” (Diario El Chubut, 19/08/1972, p.9)

⁷⁹⁶ Diario El Chubut, 19/08/1972, p.9

⁷⁹⁷ Movimiento Nacional Justicialista, Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Socialista Popular, Partido Demócrata Progresista y Partido Revolucionario Cristiano.

⁷⁹⁸ Diario El Chubut, 19/08/1972

⁷⁹⁹ DJ, 20/08/1972

⁸⁰⁰ DJ, 20/08/1972,

saber a la opinión pública que en las próximas horas emitirá un comunicado fijando posición ante los hechos acaecidos. Firmado: Atilio O. Viglione, presidente. Juan Enrique Moore y Alfredo Etchepare, secretario. Trelew, 20/08/1972⁸⁰¹.

En paralelo, el comité de lucha por Amaya, convocaba para el 20 de agosto “a las diversas instituciones como así también a todas las personas que a título personal deseen hacer llegar su adhesión”. Firmaron el comunicado Santiago “Chiche” López (Secretario del comité UCR), Hugo Moro (Luz y Fuerza, Córdoba), Blanca Gallegos (por el SOYEAP⁸⁰², del cual Amaya era asesor legal) y Encarnación Díaz de Mullhall (docente en representación del cuerpo de profesores del Colegio Nacional y Comercial, donde trabajaba Amaya).

Al día siguiente (20 de agosto), y ante una gran convocatoria que colmó la capacidad de local partidario de la UCR, se constituyó la Comisión de Lucha por la Libertad de Amaya. El comunicado que emitieron, sintetiza esos aspectos de una estrategia de lucha que antepondría la mediación institucional de los partidos (estrategia que 50 días más tarde, volvería a ser replicada y puesta en tensión por la movilización popular):

en asamblea popular que agrupó a representaciones de los partidos políticos de la zona, instituciones gremiales y profesionales como así también gran cantidad de público, se constituyó la Comisión pro Defensa del Dr. Amaya que resolvió: 1º) exigir la inmediata exposición de las causales de tan arbitraria detención; 2º) exigir la inmediata libertad ya que la puesta a disposición del PEN es la manifestación evidente de que no existen causales para su detención dentro de lo legal, 3º) cursar comunicación al Cuerpo de Profesores de la Escuela Nacional de Comercio y Colegio Nacional para que exprese públicamente las causas por las que el Doctor Amaya se encontraba en el aeropuerto de Trelew cuando este fue copado, 4º) Responsabilizar a las autoridades de

⁸⁰¹ Diario El Chubut, 21/08/1972

⁸⁰² En un comunicado aparte que cursa SOYEAP, solicitan al Poder Ejecutivo “a) la inmediata libertad del doctor Abel Amaya si no se establece prima facie culpa o dolo en sus procederes b) que de permanecer su actual situación se den a conocer las causales de su encarcelamiento c) que se lo traslade de inmediato a un centro médico asistencial, para ser asistido por un especialista en cardiología de acuerdo a la dolencia que lo aqueja. Proceder a lo peticionado de conformidad. Será justicia” (DJ, 21/08/1972: 4)

cualquier emergencia que pudiese surgir con motivo del delicado estado de salud del Dr. Amaya; 5º) invitar a las restantes instituciones de la zona a adherir a la Comisión; 6º) convocar a una nueva asamblea para el martes 22 a las 20hs; 7º) constituir con representantes de todas las instituciones presentes la comisión de lucha por la libertad del Dr. Mario Abel Amaya'. El comunicado lleva firmas de representantes del Colegio de Ingenieros Agrónomos, Colegio de Abogados, Partido Socialista Popular, Partido Demócrata Progresista Trelew, Partido Revolucionario Cristiano Comité Trelew, Juventud Peronista, Partido Justicialista, comisión de Solidaridad con los Presos Políticos y sociales,⁸⁰³ Movimiento de Integración y Desarrollo, Teatro del Grillo, Sindicato de Luz y Fuerza de la Patagonia, Sindicato de obreros y empleados de vialidad Provincial, Comisión Peronista de Solidaridad a los presos políticos, Cuerpo de Profesores del colegio nacional y Escuela Nacional de Comercio, Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, Comité provincial de la UCR, Sindicato de obreros y empleados de la Administración Pública, Comité Trelew UCR, Junta Promotora UCR Gaiman, Junta Promotora UCR Dolavon y del ENA⁸⁰⁴.

Similar curso de acción tomó el Colegio de Abogados de Trelew expresando su repudio a la detención de Amaya y remitiendo despachos telegráficos a Lanusse, Mor Roig y Costa reclamando su libertad e integridad física. Advertían al gobierno de la dictadura que “la tranquilidad y la paz pública no se obtendrán jamás con disposiciones reñidas con nuestras prácticas institucionales, sino con eficaces medidas de gobierno”. Sin embargo, y a diferencia de la UCR y de la Comisión de Lucha, el Colegio de Abogados realizó un paro general en sus actividades profesionales, el día 21 de agosto.

Todas estas acciones constituyen un claro antecedente de lo que sería la pueblada de octubre, presentando muchos de sus componentes. Es por ello

⁸⁰³ El comunicado de la CSPP, decía hacer “más que nunca suyo en este momento, el derecho de reclamar y exigir la libertad de un conciudadano ejemplar, el Dr. Amaya. Esta Comisión de Solidaridad adhiere con entusiasmo a la Comisión de Lucha por la libertad de Amaya, comisión de carácter amplísimo donde confluyen unánimemente fuera de toda bandería política TODOS los partidos políticos del Chubut, gran cantidad de gremios y numerosas entidades sociales, culturales y profesionales. La Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos y Sociales llama justamente a la solidaridad a todas las instituciones que aún no lo han hecho para sumarse a la lucha por la defensa de las libertades individuales que hoy no toca tan de cerca con el encarcelamiento arbitrario del Dr. Amaya. Firmado: Horacio Mallo” (El Chubut, 21/08/1972.

⁸⁰⁴ DJ, 21/08/1972, p.4

que denominamos a esta coyuntura en torno a la detención de Amaya, como “pre-Trelewazo”: se da la detención de una personalidad conocida y atravesada por múltiples relaciones sociales (demanda central que articula fuerzas); surge la convocatoria para movilizar a la “ciudadanía”; y se replicaría también la estrategia “institucionalista” de lucha de los partidos, basada en las mediaciones políticas y las gestiones públicas. El alineamiento de fuerzas políticas, es prácticamente idéntico al que se desplegará en octubre (Trelewazo).

Sin embargo, esa iniciativa de articular en acciones a las fuerzas políticas opositoras, quedaría trunca tras los fusilamientos en la Base Zar de Trelew la madrugada del 22 de agosto. Luego de la Masacre, el Comando de la Zona de Emergencia no aportaría mayor información sobre la situación de Amaya. El 26 de agosto fue trasladado a un Sanatorio para recibir asistencia médica y el 31 volvería a un centro de detención, que se presumía podía ser la Base Zar.⁸⁰⁵

Esa misma noche volvió a reunirse la Comisión de Lucha. Allí ratificarían la estrategia de lucha prevaleciente, a propuesta del dirigente radical Atilio Viglione (representante del sector más conservador del partido) que mocionó para que “se reúnan los partidos políticos reconocidos en el orden provincial e inicien gestiones en todos los niveles tendientes a concretar los fines propuestos”⁸⁰⁶. Esa misma estrategia sería la que buscaría desplegar la “Comisión Inter-partidaria” de la Asamblea del Pueblo durante el Trelewazo.

Contrastante emerge la propuesta de Santiago “Chiche” López, joven secretario de la UCR que planteó realizar un acto público en el Teatro Español, mismo espacio físico donde al mes siguiente sesionaría la Asamblea del Pueblo⁸⁰⁷. Veremos más adelante en el Trelewazo que esta estrategia, más proclive a la acción directa y a la política de masas, entrará en tensión con aquella otra estrategia de mediación (legal e institucionalista) que enarbolaban

⁸⁰⁵ “Amaya abandonó el sanatorio ‘Trelew’ cerca de las 21 y el vehículo que lo condujo fue custodiado por un patrullero policial, con efectivos provistos de armas largas. Ambos automotores y un tercero no identificado dejaron la ciudad y tomaron la ruta 3, aparentemente en dirección a la Base Aeronaval” (DJ, 31/08/1972).

⁸⁰⁶ DJ, 1/09/1972, p. 5

⁸⁰⁷ “Trelew, Ch., 6 de setiembre de 1972. Al señor Intendente Municipal, Dn. Mario Cuenca S.D./ De nuestra mayor consideración: nos dirigimos a Ud. a los efectos de ratificar el pedido del “Teatro Español”, actual Teatro Municipal para la realización de un Acto Político a realizarse el día viernes 8 del corriente a las 21.30 horas, pedido que fuera formulado por intermedio del Director General de Cultura de esa Municipalidad.” (DJ, 7/09/1972)

los sectores más tradicionales. Santiago López, (que junto a otros abogados defensores como Solari Yrigoyen, el propio Mario Amaya, Carlos Maestro y Jorge López representan el sector progresista del partido), quedaría en el medio de ambas estrategias durante el Trelewazo: integraría la Comisión Coordinadora, que hacía de nexo entre la Comisión Inter-partidaria (mediadora, más elitista, tradicional e institucionalista) y la Comisión de la Asamblea (más popular, juvenil, horizontal y propensa a la acción directa).

Volviendo a la detención de Amaya, la acción que resulta de la propuesta de Viglione (UCR) reunió a los representantes de siete partidos políticos de la zona⁸⁰⁸ que debatieron las

distintas vías consideradas más eficaces para concretar los objetivos se resolvió suscribir una comunicación por el caso del Dr. Amaya dirigida al presidente de la Nación⁸⁰⁹; al Ministro del Interior y a las mesas directivas

nacionales de los partidos políticos (...) se acordó realizar una entrevista al gobernador de la provincia⁸¹⁰;



Dirigentes de siete partidos políticos reunidos ayer en Trelew, para elaborar una declaración conjunta. De izquierda a derecha: J. J. Otero, del Justicialismo; Fernando Cartier, del MID; José O. Romero, Demó-

crata del Chubut; Roque Callejas, Socialista Popular; Adolfo Cristaldo, Demoprogresista; Atilio Viglione (luego reemplazado por Jorge O. López), de la UCR; y Edgardo Bellotti, Revolucionario Cristiano.

“a fin de requerirle su mediación ante quien corresponda para el más inmediato cese de la detención del Dr. Amaya⁸¹¹”.

En el comunicado mencionan que “en los últimos días la paz pública provincial y tranquilidad de sus habitantes se vio gravemente alterada por disposiciones que en los hechos importan un agravio a la ciudadanía toda⁸¹²”. Nada se dijo sobre los fusilamientos del 22 de agosto. En su lugar, se

⁸⁰⁸ Mov. Justicialista, UCR, Partido Demócrata Progresista, Partido Demócrata del Chubut, MID, Partidos Socialista Popular, Partido Revolucionario Cristiano

⁸⁰⁹ La misma decía: “Paz pública provincial exige cese detención dirigente Mario Abel Amaya”; el telegrama al ministro del interior: “En aras tranquilidad pública provincial solicitamos V.E inmediato cese detención dirigente político Dr. Mario Abel Amaya” (DJ, 03/09/1972)

⁸¹⁰ DJ 2/09/1972

⁸¹¹ DJ 03/09/1972

⁸¹² DJ 03/09/1972

focalizaron en la afrenta que significaba la detención de un ciudadano ilustre, haciendo alusión al trastrocamiento de la “normalidad” y la falta de garantías que supuso la militarización de la Zona de Emergencia (desde el 15/8 al 1/9).

Los dirigentes de los partidos políticos, no instaron a la movilización popular. Por un lado, porque eran reticentes a ello, pero además porque en ese inmediato contexto represivo, no había garantías de seguridad para las personas que se movilizaran. En su lugar apelaron a la mediación institucional, aprovechando el margen de acción que dejaba la apertura política del régimen de cara al GAN.

Sin embargo, tales mediaciones resultaron infértiles. Sin la presión de una huelga general y sin una insurrección con miles de personas movilizadas en las calles, no se llegaba a revertir la relación de fuerzas que instara al gobierno militar a retroceder ante el reclamo popular. Esa es una de las enseñanzas históricas que nos lega la experiencia del Trelewazo. A Amaya lo liberaría la movilización popular y no la mediación política de los partidos y sus gestiones burocráticas.

Si bien, la detención de Amaya consigue articular a los partidos políticos en torno a una misma demanda, también es cierto que la abierta oposición al gobierno provincial que fijan, le permite “trascender” la cuestión represiva que en principio supo convocarlos. En el transcurso del mes de septiembre, ante una emergencia climática en el Valle que produjo inundaciones y crecidas del Río Chubut se reunieron nuevamente, para “...elaborar una proposición destinada a obrar como factor de presión ante las autoridades competentes para lograr una solución definitiva a la situación”⁸¹³;

La perspectiva de un rápido deterioro, ha impulsado a los partidos políticos a una conjugación pocas veces registrada en la historia provincial – que tiene por objeto aunar esfuerzos en la búsqueda de una solución integral al problema-. El daño que hoy sufren en forma directa los productores agrícolas repercutirá, como se vislumbra, y a corto plazo, en todas las ramas de la actividad económica regional”⁸¹⁴

⁸¹³ DJ, 12/09/1972

⁸¹⁴ DJ, 15/09/1972. Tapa

Esto nos da la pauta de que previo al Trelewazo, había antecedentes de trabajo conjunto entre los partidos, alineándose políticamente contra el gobierno provincial de la dictadura. También había antecedentes de uso del Teatro Municipal para una praxis política convocante y popular. El 1/09 lo había usado el movimiento peronista para un acto de militancia, en el que se reprodujeron cintas con mensajes de Perón. A fines de mes, también haría uso del espacio el Frente de Izquierda Popular (FIP) donde explicaría su doctrina de una salida “con Perón hacia el socialismo”, por fuera del FreCiLiNa⁸¹⁵.

La otra estrategia que despliegan los sectores juveniles y más combativos de la UCR, consistió en la realización de un acto por la Libertad de Amaya en el Teatro Municipal de Trelew el 8/09/1972. El mismo se “desarrolló en perfecto orden” (según consignaba el Diario Jornada) y tuvo varios oradores, entre ellos integrantes del Comité por la Libertad de Tosco⁸¹⁶ que solicitaron “al pueblo de Trelew que se nucleee en torno a estos comités para ‘hacer escuchar su voz tras los actos de injusticia’⁸¹⁷. El acto culminó con el discurso de Solari Yrigoyen⁸¹⁸, (madrynense, miembro de la Asociación Gremial de Abogados):

“Hoy es Amaya el que está arrojado en la cárcel de Villa Devoto con su salud precaria como ayer he visto. Como antes fue ese dignísimo ciudadano y arquetipo de sindicalismo argentino como es Agustín Tosco. Y nosotros queremos darle seguridad a todos estos hombres que padecen cárceles y decir al régimen que para que tome nota que por cada uno que ellos nos sustraigan, que por cada uno de los nuestro que caiga habrá cien que los reemplazarán”⁸¹⁹

Solari Yrigoyen fue categórico en su alocución en el Teatro y allí vertió las definiciones políticas que la mesa chica “de los 7” -partidos- había omitido realizar. Dijo que las FFAA eran “sirvientes del imperialismo y protectora de las minorías que son la principal fuente de violencia del país (...) provocaron lo

⁸¹⁵ DJ, 30/09/1972

⁸¹⁶ El 24/09/1972 Agustín Tosco saldría en libertad, y reclamaría por Amaya, “un gran amigo, gran compañero y profundo patriota dotado de una calidad humana que los destaca como uno de los compañeros que han dado de sí todo lo que podían dar en beneficio de la humanización del trato a los detenidos” (DJ, 24/09/1972, p.8)

⁸¹⁷ DJ, 10/09/1972: 8

⁸¹⁸ Apoderado de la Confederación General del Trabajo de los Argentinos (CGTA), abogado de Raimundo Ongaro, Agustín Tosco y de muchos familiares de presos políticos detenidos en Rawson.

⁸¹⁹ DJ, 9/09/1972.

que todos conocemos, el baño de sangre que ocurrió aquí en la Base de Trelew⁸²⁰. Y le respondió a Mayorga, que días antes había dado un discurso frente a los marinos y conscriptos de la Base Zar justificando el accionar de la Armada⁸²¹: "...Y por más que vengan jefes a realizar formaciones y a tener invocaciones con Dios no pueden burlar la opinión popular que se transmitirá hacia la historia y que dirá que lo hecho mal hecho está"⁸²².

Lamentablemente la prensa no arroja mayor información respecto de la cantidad de personas que concurrieron al acto. Esa falta de referencia nos da la pauta de que no debió haber sido un acto multitudinario o una congregación de fuerzas tal que amenazara con tensar la relación de fuerzas, desbordando cualquier capacidad de silenciamiento mediático. Al igual que en la estrategia de mediación "institucional" que abrazan los dirigentes de los partidos políticos, la ausencia de cuerpos o la falta de masividad le restó eficacia a un reclamo cuya presión social no llegó a incomodar al gobierno. Ni en la sede del partido radical, ni en el teatro se produjo una "explosión de gente" en las calles como sí ocurriría al mes siguiente, en el Trelewazo.

Lo que diferencia al proceso de lucha por Amaya del de los detenidos en el "Operativo Vigilante" (11/10/1972), es el despliegue y la participación popular de las miles de personas que dan sustancia material (cuerpos) a la fuerza social. Pero ello no significa que en octubre no se hallaran "todavía los canales para efectivizar la movilización y expresar el repudio a la dictadura" (González Canosa, 2005: 59). Por el contrario, la Lucha por la Libertad de Amaya -entre agosto y septiembre- demuestra que el repertorio (de mediaciones, estrategias, fuerzas, sujetos y espacios físicos) del Trelewazo no constituye novedad alguna. Las únicas fuerzas políticas que aún no se movilizan son las organizaciones barriales y estudiantiles. Entonces lo que "faltaba" era la presencia de los cuerpos movilizados (masas) que conforman fuerza social; no los canales para expresarse.

⁸²⁰ DJ, 12/09/1972. Cursivas añadidas.

⁸²¹ "Lo hecho bien hecho está (...) Se hizo lo que se tenía que hacer. No cabía otro camino. No se podía haber hecho otra cosa. No hay nada que disculpar porque no hay culpa (...) Pero también es cierto que la muerte está en el plan de Dios no para castigo sino para la reflexión de muchos..." (Capitán H. Mayorga, DJ, 6/09/1972: 8).

⁸²² DJ, 9/09/1972

Es importante poner a consideración también que la Masacre de Trelew, constituye un impactante hecho represivo capaz de desmovilizar (o de paralizar momentáneamente) la participación colectiva y generar el repliegue táctico para preservar fuerzas. El marco de militarización, el “gatillo fácil”, la falta de garantías individuales en la “Zona de Emergencia” y el mensaje de terror que representó la Masacre de Trelew, crearon un clima hostil para la participación, congelando la capacidad de (re)acción de algunas fuerzas.

El bando número 1 de la Zona de Emergencia expresaba:

“Rawson, 21 de agosto de 1972. El Comandante de la Zona de Emergencia ‘Rawson’, dicta el siguiente Bando:/ 1º) El que incurra en actitudes que perturben la normal convivencia, el orden y la tranquilidad pública, será reprimido con la sanción de arresto, salvo que el hecho constituya una infracción más grave, en cuyo caso será juzgado según corresponda./ 2º) La sanción de arresto indicada en el número anterior será aplicada por orden irrecurrible, y se cumplirá en el lugar que se determina conforme a las disposiciones del caso para esta Zona de Emergencia./ El presente bando regirá desde las 14 horas del día de la fecha (...) Firma: Eduardo José Ignacio Betti, General de Brigada”⁸²³

Y el último comunicado -número 16- volvía a advertir:

“se recuerda que dentro de la zona de emergencia, toda acción que desarrollen personas y/o entidades incitando a la alteración y/o perturbación del desenvolvimiento de las actividades normales de toda índole, están incurso en penalidades derivadas de los bandos dictados y de las normas que rigen esta situación especial”⁸²⁴.

Si bien fuimos viendo como la militarización de la región (una vez incorporada la U6 al sistema represivo general) fue generando como respuesta social nuevos espacios de politización (en torno a los presos y sus condiciones de encierro), la coyuntura de la “Zona de Emergencia” mantuvo -a fuerza de armas y a través del miedo- paralizada a la sociedad. Pero a pesar de ese “aturdimiento” social que produjo la Masacre, la detención de Amaya concentró y sincronizó la acción de numerosas fuerzas políticas opositoras, articulándolas

⁸²³ Diario el Chubut, 22/08/1972: tapa

⁸²⁴ El Chubut Comunicado nº16, , 31/08/1972: tapa

en torno a la lucha por los presos políticos -en particular- y contra la represión en general.

Repasemos las fuerzas que integraron la Comisión por la Libertad de Amaya: entre los sectores asalariados, los sindicatos de Luz y Fuerza (de Córdoba y la Patagonia), los docentes secundarios, SOYEAP y SITRAVICH; y entre los no-asalariados figuraban los partidos políticos (UCR, MID PSP, PDP, PRC, JP, ENA)⁸²⁵, la CSPP y la Comisión Peronista de Solidaridad, el grupo de Teatro el Grillo, el Colegio de Ingenieros Agrónomos y el Colegio de Abogados. Es decir que la CSPP -al menos durante la primera etapa de la lucha por la libertad de Amaya- fue una fuerza más entre otras; no fue ni el dispositivo central que articula las fuerzas ni la red principal que las conecta y sostiene

Sin embargo, más allá de que la cuestión represiva y las demandas de libertad facilitaran la articulación de diferentes fuerzas políticas, no llega a conformarse una fuerza social de masas porque esa interpelación no alcanza a los barrios: por un lado, porque no son atacados directamente (cómo si sucederá para el Trelewazo); por el otro por el ya referido contexto de terror y el efecto paralizante y desmovilizador que provoca.

Esa ausencia marca la diferencia fundamental entre los cursos de lucha que habilitan la detención de Amaya y “Operativo Vigilante”. Este último hecho de violencia contrarrevolucionaria acabaría por liberar la fuerza moral acumulada que la Masacre de Trelew vino a contener. Las personas de los barrios populares que “bajan” la loma dirigiéndose al centro de la ciudad, junto con los sindicatos combativos y los sectores estudiantiles que también salen a la calle, representan el grueso de la movilización popular que termina ocupando el Teatro Municipal.

Fueron esas mismas fuerzas las que propiciaron un cambio de estrategia con acciones directas, efectivizando una huelga política y apoyando el paro general a través de asambleas y movilizaciones. Esto es, incorporando a la estrategia de lucha política contra el régimen los “repertorios” de deliberación y lucha típicamente obreros. Estrategia de lucha que es la que finalmente logra conseguir la libertad de Amaya, el 13 de noviembre de 1972.

⁸²⁵ Unión Cívica Radical, Movimiento de Integración y Desarrollo, Partidos Socialista Popular, Partido Demócrata Progresista, Partido Revolucionario Cristiano, Juventud Peronista y Encuentra Nacional de los Argentinos

En esa oportunidad, más de cien personas que se dirigieron hasta el aeropuerto de Trelew, ingresaron a la pista y “apenas descendió del avión Amaya fue levantado en andas por un grupo de



simpatizantes que coreaban estribillos y hacían flamear cartelones alusivos”⁸²⁶. Uno de esos carteles decía: “AMAYA RESCATADO POR EL PUEBLO”. Y así lo entendería también el propio Amaya, agradeciendo a “la acción popular como el método que logró arrancar a los presos de las cárceles”⁸²⁷.



828

6.2 La “dialéctica” de la violencia: el Operativo Vigilante y la insurrección popular

6.2.1 Los victimarios

Durante la madrugada del 11 de octubre de 1972, cerca de las 5.30am (DJ, 13/10/1972, p.6) se dio inicio al Operativo Vigilante, ordenado por el juez militar Carlos Tomás Di Pietro (Fernández et. al, 1991; González Canosa, 2005) y a cargo del V Cuerpo del Ejército, con participación de efectivos de la

⁸²⁶ DJ, 16/10/1972, tapa

⁸²⁷ Ibid.

⁸²⁸ Imágenes del Archivo Fotográfico del Diario Jornada; material disponible en Archivo Provincial de la Memoria Chubut.

Armada y de la Policía Federal (DJ, 13/10/1972). Atendiendo al reglamento de “Operaciones contra la subversión urbana” que regía al V Cuerpo del Ejército podríamos catalogar el operativo de Trelew como una “incursión”, esto es una operación, normalmente de pequeña envergadura, que consiste en atacar por sorpresa al enemigo con el objeto de obtener información, producirle bajas y confusión o destruir sus instalaciones (...) El éxito de la incursión dependerá, en última instancia, del factor sorpresa. Esta podrá ser mejor aprovechada por medio de una incursión en tiempo y lugar menos esperados por el enemigo, aprovechando los periodos nocturnos (RC 8-3: 74).

Los retenes y los soldados apostados; los vuelos rasantes, el avión Hércules C-130 en el aeropuerto de la ciudad y la instalación allí de tiendas de campaña, generaban un particular clima de incertidumbre y tensión, dando todo el aspecto de una ciudad “tomada”. Durante las 5 horas que duró el operativo, se produjeron cientos de allanamientos simultáneos en Trelew, Rawson, Madryn y Pto. Pirámides. Muchos de esos domicilios pertenecían a los “apoderados legales” de los presos políticos, cuya lista ascendía a más de 50 (Ibarra y Hernández, 2016) y a gente vinculada con las comisiones de solidaridad⁸²⁹.

Mientras tanto, camiones del Ejército y de la Armada con efectivos armados, patrullaban las calles de Trelew. También se bloquearon las rutas que conducían a las localidades vecinas, quedando “bajo el control de efectivos militares que con ropas de fajina y armas largas y cortas practicaban un riguroso control de los vehículos y sus ocupantes” DJ, 13/10/1972, p.6). Esto generó largas colas de vehículos de los trabajadores de la administración pública que se dirigían a Rawson (DJ, 13/10/1972), los cuales fueron violentamente requisados (Fernández et. al, 1991; Ramírez, 2006).

El comunicado que emitió radialmente el comando del V cuerpo del Ejército exponía:

⁸²⁹ “Entre otros, se allanaron el domicilio del presidente del MID, el local del PSP, el estudio jurídico de Santiago López y Carlos Maestro, el de David Patricio Romero, los domicilios del dirigente de la juventud peronista y apoderado de Marcos Osatinsky, Rodolfo Miele y el de Santiago López, a quienes no pudieron encontrar, etc.”. (González Canosa, 2005: 61). También fue el caso del Lic. Horacio Ibarra, que no se encontraba en su hogar al momento del allanamiento (Entrevista personal realizada el 25 de febrero de 2014 en la ciudad de Trelew.).

Se comunica a la opinión pública que en la madrugada de hoy, 11 de octubre, efectivos del Ejército dependientes de este comando, de la Armada Argentina, de Gendarmería Nacional y de las Policías Federal y Provincial, efectuaron diversos procedimientos en distintos sectores de las ciudades de Trelew, Rawson y Puerto Madryn. Esta actividad ha sido desarrollada para garantizar el orden y la tranquilidad pública de la comunidad de Trelew que ha sido directamente afectada por la acción de elementos vinculados a actividades subversivas. En consecuencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.081 y en atención a diversas denuncias realizadas por distintos sectores de la población y las investigaciones efectuadas, se han dispuesto los procedimientos mencionados'. (Firma: Gral. Aníbal Medina, segundo comandante del Vº Cuerpo de Ejército)⁸³⁰.

Esas “diversas denuncias”, nos sitúan ante el tema de los delatores. La delación, también formaba parte de la “cultura” de represión interna de las FF.AA. La doctrina militar (según los manuales RC de fines de los '60 firmados por Agustín Lanusse) contemplaba como medida de acción psicológica “alentar a la población a denunciar a los delatores, colaboracionistas y espías” (RC 5-2, 1969: 138), en zonas consideradas como “ocupadas por fuerzas enemigas”.

Tal debió de ser el encuadre que las FF.AA le dieron a la región NE de Chubut, tras la fuga del penal de Rawson el 15 de agosto de 1972. La logística del plan y la capacidad de apoyo externo, trasladaron a toda la “población civil” las sospechas de colaboración con la “subversión”. Desde el punto de vista militar, eso significaba que “enemigo interno”, no sólo ya se había infiltrado en la sociedad, sino que también habían creado lazos y ganado adherentes entre los locales. Por eso el Operativo Vigilante apuntó su fuerza represiva contra la CSPP y la red de apoderados legales; fueron su objetivo político/militar, aplicando regionalmente las “recetas” de la guerra “no-convencional”.

Los principales sospechosos de haber colaborado con el V cuerpo del Ejército, fueron Gilberto Hughes de la CGT regional, y Arca Basbous⁸³¹ (abogado de la Gendarmería y secretario en la U6). En la asamblea del pueblo,

⁸³⁰ DJ, 13/10/1972, p.6

⁸³¹ “La señora Silvia García de Echeverría intervino para señalar en nombre de la señora de Manfredo Lendzian que todos ‘tenemos la obligación de denunciar a los delatores y especialmente a los agentes de la SIDE’. ‘Yo me adelanto —enfaticó García— y denuncio al doctor Juan F. Arca Basbous para que como los demás delatores se retire de la ciudad’” (DJ, 19/10/1972, p4)

dirigente de la UCR y el PJ exigieron al gobierno conocer los nombres de los delatores⁸³². No era descabellado, teniendo en cuenta el alineamiento de fuerzas entre los sectores participacionistas y los opositores, en especial con las nuevas conducciones sindicales. Las detenciones de Etcheverría y Peralta, bien pudieron vincularse a la interna con Soiza (SOYEAP) o la puja con UPCN (CGT regional) por la representación sindical. En cuanto a Arca Barbours, quién había hecho cargo de las horas cátedra de Mario Abel Amaya, sería denunciado también en la Asamblea del Pueblo de concurrir armado a clase e intimidar a los estudiantes (Fernández Picolo, 2014).

Como resultado de los cientos de allanamientos y requisas, una veintena de personas fueron detenidas bajo sospecha de “actividad subversiva”. Sólo unos pocos recuperaron su libertad antes del mediodía; los 16 restantes fueron llevados secuestrados (sin orden judicial) a Villa Devoto. Según explicarían las FF.AA. con el correr de los días, las detenciones se enmarcaban en el “proceso de investigación que se desarrolla actualmente en averiguación del plan de intimidación pública programado por distintos elementos subversivos para los próximos días”⁸³³.

Sin embargo, era bien claro que el “Operativo Vigilante” tenía el objetivo de castigar esa solidaridad y horadar los vínculos sociales y las articulaciones políticas que éstas habilitaban. Todos los detenidos tenían algún grado de participación o de vinculación con el movimiento de solidaridad política, lo que les valió la infundada acusación de haber colaborado con la fuga y de estar implicados en “actividades subversivas”.

⁸³² Reunidos los partidos políticos con el ministro de economía de la provincia en la Municipalidad de Trelew, “Santiago López (UCR) enfatizó en la necesidad de que los casos de delaciones, causantes según la comunicación oficial, de las detenciones y por tal motivo de la tranquilidad pública no debía repetirse y esa inquietud debía ser transmitida al V cuerpo del Ejército. En el mismo sentido el Ing. Silvio Grattoni (Justicialismo) señaló que era necesario proveer la información pertinente en cuanto a la identidad de los delatores” (Diario Jornada, 17/10/72, p.4)

⁸³³ DJ, 17/10/1972, tapa. Cursivas añadidas Los oficiales del V cuerpo del Ejército que interrogaron a los detenidos en Devoto, en repetidas ocasiones hicieron hincapié en supuestos actos que se programaban para el día de la “lealtad peronista”: Manfredo Lenzian declararía ante la prensa que “le dijeron durante el interrogatorio de que los habían detenido en prevención de ‘actos contra la propiedad privada’ que se llevarían a cabo el 17” (Diario El Chubut, 24/10/1972). A Manuel Del Villar le preguntaron si, “¿Tenía conocimiento de los movimientos que se programaban para el día 17?”; mientras que a Etcheverría, le preguntaron si “¿Sabía que en Trelew se estaba gestando un gran movimiento de fuerza para los días 17 y 18?” (Diario Jornada, 18/10/1972. p.4)

La estrategia general de las FF.AA en el poder (“Revolución Argentina”), buscaba dividir/descentralizar al campo opositor y desmovilizar a unas clases populares cuya energía y combatividad iban en ascenso, combinando para ello la represión clandestina con la coerción jurídica. Eso se hizo explícito en Trelew, en un lapso de no más de 50 días: primero con el fusilamiento de 16 presos políticos en la Base Zar de Trelew el 22 de agosto de 1972; y luego con el “Operativo Vigilante” en octubre, que fue la continuación de la Masacre de agosto, atacando ahora a los supuestos “enlaces locales” que habrían colaborado con la fuga. No casualmente, también fueron 16 los detenidos.

La Masacre de Trelew y el Operativo Vigilante son dos hechos represivos que expresan territorialmente la ofensiva contrarrevolucionaria general de la dictadura. De ese proceso en ciernes (esto es, de la institucionalización de una represión del tipo contrainsurgente) se desprenderá el posterior proceso de terror. De allí la importancia de tomar la Masacre de Trelew (1972) no sólo como uno de los primeros actos palmarios y explícitos de violencia contrarrevolucionaria en la región NE de Chubut, sino también como el “ensayo general”⁸³⁴ de un embrionario sistema de terror. Enfatizar la “Masacre de Trelew” y el “Operativo Vigilante” como actos de violencia contrarrevolucionaria⁸³⁵, busca situar la especificidad del periodo y diferenciarlos del mero acto represivo en otros contextos históricos (como el de la post-dictadura).

Partimos del supuesto de que “los primeros actos de violencia son obra de quienes apoyan ciertas estructuras de dominación” (Escobar y Velázquez, 1975: 17); esto es, de las fuerzas sociales que defienden una posición de poder y/o privilegio. La violencia contrarrevolucionaria es ante todo una política

⁸³⁴ Como ya explicamos en capítulo 4.4 (apartado “la modalidad represiva”) esa noción la retomamos de la declaración testimonial de Rodolfo Matarollo, defensor de presos políticos y miembro de la “Gremial de Abogados”. Con ella se alude no sólo al acto criminal de los fusilamientos en la Base Zar, sino también a la cadena de mandos que lo hizo posible y a todos los mecanismos y recursos desplegados para ocultar responsabilidades, garantizar la impunidad del hecho y enviar una advertencia de terror no sólo a las organizaciones político-militares, sino a toda la sociedad.

⁸³⁵ La violencia contrarrevolucionaria es la que ejerce un Estado homónimo; esto es de un Estado que, buscando ordenar la economía (en función del sector monopolista) y controlar las luchas sociales, asume para ello un creciente carácter contrarrevolucionario. Así el Estado Contrarrevolucionario desarrolla, potencia y especializa su inherente función represiva reorientando recursos, decretando legislación, readaptando y creando instituciones y organismos gubernamentales, etc.

represiva de carácter ofensiva. Es importante tener presente además, que - la violencia es una *relación social* (Julio Aróstegui, 1994); es decir que se compone de dos partes desiguales que buscan dirimir una posición durante una situación de conflicto que es anterior a la manifestación del acto violento⁸³⁶.

Como explicamos en el capítulo 1, las posiciones de *ataque y defensa* constituyen operadores metodológicos para analizar los enfrentamientos y las correlaciones de fuerzas (Marín, 2009) que nos permiten ordenar la trayectoria dialéctica de los hechos de confrontación. Esto nos permite ir estableciendo posibles conexiones dialécticas entre los principales hitos (y “violencias”) del periodo en la región: así concebidos, la masacre del 22 de agosto y el Operativo Vigilante constituyen una “respuesta” defensiva del poder militar ante la afrenta que significó la fuga del 15; y el Trelewazo, es la respuesta defensiva del pueblo al ataque que significó el Operativo Vigilante de octubre. Y mientras que “La Masacre” de agosto representa el primer acto de terrorismo de estado del periodo (1966-1983), la insurrección popular de octubre (Trelewazo) consiguió “arrancarle” presos políticos a la dictadura de la “Revolución Argentina” por primera vez, haciéndola retroceder aún más.

Pero además de que la violencia sea una relación social que involucra a más de una parte, J.C. Marín observa que la ruptura o la imposición de relaciones sociales, también implica en primera instancia un acto violento:

El campo de la violencia, en realidad es la referencia a la visualización, al código, de lo que en una sociedad es el proceso de creación y/o anulación de relaciones sociales. Lo que tenemos en la sociedad en forma permanente es que se establecen y/o se eliminan relaciones sociales. El encuentro se refiere a esto, al ámbito del enfrentamiento; es la posibilidad de tener un operador teórico en el marco del análisis de las relaciones sociales, de su construcción y de su destrucción. (Marín, 2009: 44)

⁸³⁶ “La violencia es siempre una consecuencia del conflicto; pero una relación de causa a efecto violencia-conflicto carece de sentido porque pueden existir conflictos en los que no hacen aparición manifestaciones de la violencia. En efecto, la violencia no es la consecuencia necesaria del conflicto.” (Aróstegui, 1994: 30). En otras palabras, existen los conflictos y contradicciones (de clase, de género, étnicas, ideológicas, religiosas, medioambientales, etc.) sin que necesariamente exista un encuentro o confrontación de fuerzas que lo fenomenalice (que le de forma).

Marín sostiene que tanto la construcción como la ruptura de relaciones sociales involucran fuerza material (ejercicio de poder) entre cuerpos y que es en el ámbito del poder, donde se desarrollan los procesos de constitución, reproducción y ruptura de relaciones sociales; es decir, la esfera política o “superestructural”. “Destruir una relación social supone el uso de una fuerza material, pero también construirla. Porque una relación social es una determinada forma de ‘ordenamiento material’ de las cosas y los cuerpos” (Marín, 1984: 23).

Esto nos orienta para analizar en un enfrentamiento social, que relaciones sociales están en juego, que tipo de vínculos se intentan imponer o construir, cuales reproducir y que relaciones sociales se pretenden obstruir y destruir. El Operativo Vigilante, claramente tuvo por objeto esto último, buscando romper las relaciones políticas solidarias, y persiguiendo a las instituciones u organizaciones en las que se materializa esa relación (por ej. una comisión de solidaridad con presos políticos). En palabras de Daniel Feierstein y al igual que el “genocidio reorganizador”, el Operativo Vigilante “buscó la ruptura de las relaciones de reciprocidad entre los seres humanos” para estructurar otro tipo de vínculos hegemónicos (Feierstein, 2011: 104).

Pero además de esa pretensión de anular esos vínculos solidarios y empáticos, si pensamos a la Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos como un artefacto político, vemos que también hay una razón táctica en la represión del 11/10/1972: anular su agencia en la lucha por la integridad física de los guerrilleros y por su restitución a la sociedad. Pensemos también que el espacio que en el penal U6 abren la CSPP y la proliferación de apoderados legales, constituye también un canal por el que circuló la logística de la fuga⁸³⁷.

La flexibilización de la disciplina en el penal se convierte en una de las luchas centrales de los presos y sus organizaciones afines (Ramírez, 2007: 6); y en contrapartida, el recrudescimiento del régimen carcelario (del cual el

⁸³⁷ Jorge “colorado” Marcos, Un militante del PRT-ERP que coordinaba el apoyo externo a la fuga del penal nos relató: “Yo tenía relación con un abogado de Córdoba; no me acuerdo el apellido, muy conocido...era un hombre de confianza nuestro. Yo me comunicaba con él. Íbamos a Trelew, a las casas de té y él me pasaba los mensajes cerrados, yo verificaba que estaba cerrado y después lo leía; eran las últimas instrucciones que me daban los compañeros”. (entrevista completa en: <http://veintidosdeagosto.blogspot.com.ar/p/documentos.html>)

decreto 19.582/72 es expresión) se torna prioritario para la dictadura militar. Por eso entendemos que hay un claro criterio militar en esa represión del 11 de octubre, buscando sofocar las acciones de solidaridad y corroer los lazos que una parte de la comunidad sostiene con los presos políticos del penal, para mantenerlos aislados de la sociedad (razón esta última por la cual habían sido en principio trasladados a la Patagonia).

6.2.2 Las víctimas

El hecho de que la mayoría de los detenidos en el Operativo Vigilante hayan estado vinculados a las acciones de solidaridad política, nos refiere a la selectividad del aparato represivo, buscando “diseccionar” del cuerpo social a aquellos sujetos que con su praxis solidaria mediaban entre la sociedad local y la vanguardia nacional. La capacidad de articulación política y de movilización que esas personas tenían, era algo que especialmente preocupaba al régimen y a sus fuerzas represivas.

Recordemos que en 1972, se incrementa notablemente la politización en los barrios populares de Rawson y Trelew, y con ella la presencia territorial de la militancia partidaria. Allí se concentra el trabajo político de base previo a la pueblada de octubre de 1972; dónde los militantes de la JP, MID o del radicalismo (como Rudy Miele, Orlando Echeverría⁸³⁸ o Santiago López) entablaron las relaciones sociales que les permitieron interpelar la movilización barrial y coordinar las marchas durante el Trelewazo.

Esa articulación entre sectores de la pequeña burguesía y del proletariado que da lugar a movimientos de masas (“alianza” típica en los “azos” y

⁸³⁸ “Bueno, nosotros seguimos desarrollando nuestra actividad, hacemos actividades en los barrios, ya empezamos a tener otro tipo de rol, no solo apoyo logístico a los familiares sino empezar a hablar con la gente porque veíamos la necesidad que se enteraran realmente // que es lo que se estaba gestando en el norte y nosotros empezamos a trabajar en los barrios ¿sí? A organizar los barrios para simplemente pedir // al municipio la... las cosas que necesitaban, como tener agua, como tener por ejemplo una... una salita de, de... primeros auxilios, como tener cloacas... esas cosas, entonces la única manera de poder solicitarlo es hacer una organización, organizarlos. Simplemente eso, y bueno y después ver qué sé yo... que uno más puede ir uno haciendo. Así que esos pasos se fueron dando tranquilamente, no, por supuesto con la libertad que uno piensa ¿no es cierto? Siempre con algunas amenazas porque había un grupo de peronistas que respondían al gobierno de entonces y bueno que eran nada que ver con, digamos, el brazo radicalizado del peronismo que era el PJ y toda esa gente ...así que nos fuimos afirmando cada vez más y logramos avanzar bastante en cuanto a la concientización de la gente” (Orlando Echeverría, entrevista realizada por Diego Paulí en 2001 para el documental “Prohibido Dormir”)

puebladas) representaba una creciente amenaza/peligro para el poder militar, que reaccionó secuestrando “selectivamente” a las personas que oficiaban de “enlace” o “enganche” entre ambos sectores. Los secuestros y allanamientos a los miembros de la red de solidaridad (fuesen miembros de la CSPP, apoderados o allegados) la madrugada del 11 de octubre de 1972, no estuvieron sólo motivados por “vengar” el honor mancillado de la Fuga (acusándolos de “colaboradores de la subversión”), sino también -y principalmente- por romper esas relaciones sociales solidarias y el vínculo inter-clase que la militancia política (gremial, estudiantil, partidaria, revolucionaria, etc.) iba forjando.

La logística para la fuga de prisioneros del 15 de agosto, los enlaces externos de las Organizaciones Político-Militares y la presencia de las Comisiones de Solidaridad, desde la lógica militar venía a significar que la “subversión” ya ejercía “control de la población”, previa “ruptura del contacto entre las masas y los cuadros de la sociedad atacada. Es en esta fase cuando la población comenzará a participar en la lucha del lado de los revolucionarios, particularmente en las bases de apoyo” (RC 8-2, 1969:12).

Esa idea sobre el accionar del “enemigo”, no hacía sino proyectar la propia estrategia represiva de las fuerzas armadas⁸³⁹. El “Operativo Vigilante” buscó recuperar el “control de la población” rompiendo “el contacto entre las masas y los cuadros”. Al menos 11 de los 16 secuestrados y trasladados a Devoto, eran miembros de la CSPP y/o apoderados legales⁸⁴⁰.

⁸³⁹ Eso también se observa en sus definiciones sobre el *terrorismo*, que no se condice con el accionar de las organizaciones guerrilleras (que buscaban ganar apoyo y simpatía entre las clases populares); antes bien, parece reflejar la propia ideología de los militares respecto del control social (de masas): “El terrorismo consistirá en una serie de actos de violencia, destinados a infundir terror por medio de la eliminación de personas. Crea un estado espiritual que preparará a la población para su captación y conquista y que facilitará su dominación.” (RC 8-2, 1969: 38); “La acción psicológica será reforzada, en muchos casos, con actos de terrorismo destinados a influir sobre la población no adicta a la subversión. Para este fin, podrá recurrir a la captura o eliminación de ciudadanos prominentes. Simultáneamente se anunciarán represalias sobre la población que colabore con el gobierno” (RC 8-3, 1969: 38).

⁸⁴⁰ Listado de personas detenidas y sus principales espacios de participación política, cruzando datos de Canosa (2005), Ramírez (2006) y propios: Isidoro Pichilef (JP, Barrio “Norte”, apoderado, CSPP), Manfredo Lenzian (JP, Estudiantes Univ.), Sergio Soto Ojeda (tornero, PC, barrio “La Laguna”), Elvio Ángel Bel (PC, apoderado, CSPP), Encarnación Díaz de Mulhall y Beltrán Mulhall (Comisión pro Libertad de Amaya, CSPP, Teatro “El Grillo”, ENA), Orlando Echeverría (Comisión pro Libertad de Amaya, SOYEAP, MID, CSPP), Celia Negrín de Montalto (vinculada al movimiento solidaridad con familiares de presos políticos), José Luis Roque Montalto (periodista, PJ), Elisa Martínez (CSPP), Gustavo Peralta (JP Rawson, CSPP,

Ello da cuenta en principio que el objetivo militar era romper la articulación entre la sociedad local y los detenidos en el penal (es decir cortar los vínculos con la vanguardia revolucionaria, la izquierda obrera y estudiantil, el sindicalismo de liberación, etc.). Además del fuerte nexo entre las víctimas y la solidaridad política (CSPP, apoderados, familiares, abogados, etc.), es interesante la observación de Ramírez (2006) contabilizando que 9 eran profesionales reconocidos⁸⁴¹, 2 obreros industriales, 3 empleados provinciales, 1 estudiante y 1 mujer “sin profesión específica” (2006: 10).

Nuestro punteo nos arroja un número menor de profesionales, ya que si bien Echeverría era radiólogo, tenía actividad gremial siendo secretario adjunto del SOYEAP; Elvio Ángel Bel era docente, pero se encontraba inhabilitado para ocupar cargos públicos (según la “Comisión Asesora para la Calificación de Ideología Extremista”) y se desempeñaba como obrero textil; Encarnación Díaz de Mulhall, era docente secundaria y se encontraba desarrollando una importante actividad de sindicalización junto a Amaya; y Horacio Mallo, era un escultor cuentapropista (que también se desempeñó como vendedor viajante).

Si a ellxs sumamos los nombres de Pichilef (militante PJ del barrio “Norte” y obrero de la construcción), Soto Ojeda (tornero y militante “La Laguna”), Peralta (SOYEAP, JP Rawson), Correa (Sitravich y JP de Rawson), Barceló (empleado de almacén), Martínez (ama de casa, esposa de Mallo) y Lenzian (PJ y estudiante universitario que en ese momento compartía vivienda con Isidoro Pichilef), nos encontramos con una amplia representación de los sectores asalariados y de las clases populares (11 personas). Además, 8 eran militantes políticos (barriales, gremiales y estudiantiles). Maida, Beltrán Mulhall, Negrín, Montalto y Del Villar son los profesionales (5).

Una primera cuestión que surge del diferente contraste con Ramírez (respecto del número obreros y profesionales entre las víctimas del Operativo), es la observación de que esos resultados dependen del criterio

SOYEAP), Horacio Mallo (CSPP, PJ), Sergio Maida (CSPP, apoderado, PSP), Horacio Correa (Sitravich, CSPP), Manuel del Villar (escribano de Puerto Madryn, UCR) y Alberto Barceló (Almacenero) de Puerto Pirámides.

⁸⁴¹ Sergio Maida, Beltrán Mulhall, Celia Negrín, Luis Montalto, Manuel Del Villar, Orlando Echeverría, Elvio Ángel Bel, Encarnación Díaz de Mulhall y Horacio Mallo.

teórico/metodológico aplicado. Pero además de ello, la elevada participación de las clases populares que observamos (11 de 16), pone de relieve que se trataba de personas cuyas luchas precedentes o actividades de base (politización) se relacionaban con sus ámbitos laborales y/o sus problemas barriales (vivienda, agua, electricidad, cloacas, salud y educación).

Es decir sujetos previamente inmersos en un proceso de participación política, que se organizan y acumulan experiencia en torno a problemáticas en el ámbito de la producción y reproducción. Ese núcleo de conflictividad les llevó a activar respuestas colectivas (conformando fuerzas políticas), con antelación a la llegada de los presos políticos. Situación esta última que abre un nuevo frente de lucha política que se retroalimenta con esa conflictividad de clase precedente.

Lo central de esa conclusión, es advertir que si bien la demanda central que embandera y articula a todas las fuerzas opositoras es la lucha contra la dictadura/represión y en favor de los derechos civiles, fueron las reivindicaciones materiales las que previamente estimularon el desarrollo de esas fuerzas políticas, que sincronizan sus luchas a partir del “Operativo Vigilante”, dando lugar al Trelewazo. Y la dimensión histórica de esa agencia es lo que la perspectiva de clase nos ayuda también a recuperar. Es decir, no se trata de definir si fueron víctimas por ser trabajadores de clase obrera o profesionales de clase media; o si su adscripción de clase explica los motivos de la represión. Lo que buscamos señalar es que una de las principales razones de las detenciones se relaciona a una militancia política que en la mayoría de los casos excedía el espacio de la CSPP.

En definitiva, queremos observar que al poner el foco en la condición de miembros de la CSPP, ello nos dice más sobre la estrategia represiva del régimen militar; mientras que reparar en el aspecto de clase de las víctimas, nos ayuda a entender más sobre la situación de masas que el Operativo Vigilante desencadenó, sincronizando las fuerzas políticas opositoras a la dictadura.

Reexaminar la lista de detenidos y advertir que en realidad eran menos los “profesionales” que se desempeñaban como tales (es decir, trabando relaciones sociales desde esa condición), nos permite en parte “desfetichizar”

una agencia obrera que suele quedar subsumida a la impronta que ejerce en el Trelewazo una fracción de la burguesía regional (clase media, profesionales, empleados).

No obstante, la impresión de Ana J. Ramírez es válida en tanto que expresa una realidad histórica: que esos “sectores medios” o profesionales (pequeña burguesía) fueron los que principalmente dirigieron esa fuerza social. Y esa hegemonía se expresa también en la memoria política del Trelewazo, consolidada en los testimonios y relatos de muchos de esos profesionales, que le fueron imprimiendo su impronta de clase (e interés) a una lucha de tipo “democrática” (Izaguirre, 2006). Esto nos sitúa ante una nueva dimensión de la lucha de clases (campo teórico), que refiere a las memorias de las diferentes fracciones de clase que integraron la fuerza social (“alianza”) del Trelewazo.

El relato de Tomás Eloy Martínez (2004), también fue fundante de esa memoria hegemónica, reproduciendo muchos de esos testimonios que fueron forjando un “relato canónico” del Trelewazo:

El centro se fue poblando con familias que llegaban desde Buenos Aires y La Plata en busca de una comunidad menos afebrada por el consumo. Eran Médicos, abogados, periodistas, profesores, escribanos, arquitectos, y empleados públicos que se habían hartado de hacer méritos sólo para ganar la admiración de los amigos (...) ‘Este paraje es ideal, diría más tarde Celia Negrín. ‘Vivimos sin familia pero también sin pasado. Al entrar aquí nos pusimos otro cuerpo’ (Martínez, 2004: 32)

El relato de Martínez se estructura a partir de los testimonios de Celia Negrín (médica), su esposo José Luis Montalto (periodista), Silvia García (docente, MID), su esposo Orlando Echeverría (radiólogo, MID), “Chiche” López (UCR), Carlos Maestro (abogado, UCR), Manuel del Villar (Escribano, UCR), Encarnación Díaz (docente⁸⁴², UCR), Gustavo Peralta (SOYEAP, JP) y

⁸⁴² ¿Qué pasa entonces con Encarnación Díaz y Orlando Echeverría? ¿los tomamos como una fracción de la clase trabajadora (Binder) o como profesionales de clase media (Ramírez)? Ambos. Lo primero nos sirve para pensar el lugar “objetivo” (relaciones de producción) desde el cual ejercen su praxis política (sindicalismo opositor), mientras que lo segundo nos explica la subjetividad o el sesgo de clase implícito puesto en juego. Lo primero nos permite pensar la interpelación y articulación de las dos fuerzas que mayor dinamismo presentaron durante el período 1970-1972: los docentes y el SOYEAP (ver capítulo 5). Mientras que lo segundo, nos aporta elementos para problematizar y tensionar la construcción de memorias y sentidos en torno Trelewazo. Lo primero refiere a la *función* (el rol que desempeñan de cara a la acumulación y reproducción de capital); y lo segundo a la *posición* (esto es en relación a la

finalmente Isidoro Pichilef (obrero, PJ). La mayoría de esos relatos (muchos de los cuales son tomados del Diario “El Chubut”), son representativos de ese grupo social de profesionales “venidos” a Trelew que

en un par de años se convirtieron, sin esfuerzo, en buenos burgueses acomodados que viajaban a Buenos Aires una vez cada dos meses para ponerse al día con los teatros, los libros y la moda. Pasaban los fines de semana en Puerto Madryn o en Playa Unión, junto a Rawson, reflexionando sobre la salud de los hijos, los proyectos municipales, la educación que proporcionaba el Instituto Universitario Trelew o si ya era tiempo de cambiar el auto de segunda mano por un cero kilómetro... (Martínez, 2004: 32)

González Canosa también da cuenta de la migración de esa pequeña burguesía (técnicos y profesionales), apuntando a la dinamización y “modernización” que en términos sociales que ello significó:

Las entrevistas utilizadas, en su mayoría de gente que no ha nacido en la zona, coinciden en este punto. “Trelew con su aeropuerto, cruces de ruta, viajeros, generaba un cruce de ideas, y de novedades, y de intercambios muy activo. Muchos profesionales, muchos profesionales jóvenes (...). Mucha gente venida, y venida recientemente, de los lugares, de los centros más poblados del país, de Buenos Aires, de Rosario, de Córdoba. Este no era un lugar quieto, tradicional, ortodoxo” (Entrevista a Luis Molina, op. cit.). “En líneas generales diría que fue una situación de permeabilidad social y en que en gran medida los venidos de afuera, los recién llegados se incorporaron rápidamente, se integraron rápidamente en la sociedad trelewense. Y no pocos de estos nuevos arribados tuvieron papeles importantes en la generación de iniciativas y de movilización social; en lo cultural, en lo intelectual, en lo profesional y, también, en lo ideológico y lo político”. (Entrevista a Horacio Ibarra, historiador y apoderado de Carlos Astudillo. Realizada en julio 2001, Trelew). (González Canosa, 2005:36)

condición de propietarios o no de los medios de producción). En el caso de Encarnación Díaz y Orlando Echeverría, nos encontramos que su *posición* de clase es una (profesional) pero su *función* de cara al proceso productivo capitalista es otra (sindicalistas). En definitiva ambas dimensiones, o nos permiten observar lo que los sujetos “hacían” (atendiendo a la actividad que desarrollan en tanto trabajadores) o bien desde su condición de profesionales, problematizar y entender lo que los sujetos “dicen o creen que hacían” (aspectos que, como ya hemos referido en el primer capítulo, no siempre son coincidentes o libres de contradicciones).

Pero como bien advierte la autora -al igual que en Martínez- fueron muchas de esas “fuentes orales” las que en gran medida cimentaron las interpretaciones históricas y las memorias de la pueblada, tendiendo a enfatizar la agencia de este sector de profesionales por sobre la de otros sectores de la sociedad local. Se fue estructurando así un relato “canónico” que habla principalmente del sector que dirigió la fuerza social (“alianza”) del Trelewazo, expresando la voluntad política de los sectores más progresistas de la burguesía local.

Ese relato “canónico” que construye en torno al penal de Rawson el escenario de conflicto social, expresa el sentido y el sentimiento de la experiencia histórica (Trelewazo) desde una perspectiva de clase, que tiende a depositar en el campo de la lucha política (Polo Represivo) las razones inmediatas de la protesta (en defensa los derechos humanos, contra la represión, la tortura, la censura la falta de garantías de un estado de derecho, etc.). Esas memorias son las que tendieron a enfatizar el rol clave mediador que ejercieron los partidos políticos (Canosa, 2005); o bien a observar que el proceso insurreccional se sostuvo gracias a la red específica que la CSPP permitía articular (Ramírez, 2006).

Sin embargo, al asumirse que la conflictividad social se nutre principalmente de luchas por la extensión de la ciudadanía, se desdibuja la incidencia del factor económico (Polo de Desarrollo) en la formación, despliegue y alineamiento de las principales fuerzas políticas que participaron en el Trelewazo; en especial de los nuevos sectores migrantes de la clase obrera, cuya movilización desde los barrios periféricos brindó el apoyo social –y material- para sostener las acciones callejeras y realizar los paros generales que lograron revertir la relación de fuerzas en favor de los manifestantes.

6.2.3 Sincronización de las fuerzas políticas opositoras

El marco de militarización, el abuso de autoridad, la falta de garantías individuales que la “Zona de Emergencia” reveló y el mensaje de terror que la Masacre de Trelew representó, crearon un clima hostil para la participación, congelando la capacidad de (re)acción de algunas fuerzas. Pero la represión de octubre reanimó la capacidad de movilización de una sociedad local, que

interpretando al “Operativo Vigilante” (con sus detenciones, allanamientos y procedimientos) como un ataque a la comunidad, salió a las calles en defensa de los detenidos; y por la restitución de aquellos lazos sociales que esas personas encarnaban: marcharon y asamblearon para recuperar a sus vecinos, amigos, familiares, compañeros, colegas, etc.

El Operativo hizo confluir entonces en una demanda central o en un mismo sentido/dirección de lucha, la praxis opositora de las distintas fuerzas políticas previamente confrontadas con el régimen militar y su programa económico. En otras palabras, la represión de octubre de 1972, vino a sincronizar las contradicciones sociales que “irradiaban” del Polo de Desarrollo y del Polo Represivo, conformando una fuerza social (opositora y de masas).

Retomamos de Pierre Bourdieu (2008) la idea de “sincronización”, como la coincidencia en el mismo tiempo de diferentes “campos” que estaban en crisis a razón de un diverso conjunto de contradicciones y demandas acumuladas, que deriva en una crisis general. Nosotros hemos delimitado esos “desajustes” y fricciones a tres grandes campos: el económico, el político y el teórico (ideológico, identitario, discursivo).

El ciclo de rebelión descrito en el capítulo 5, refleja en las acciones de conflicto relevadas la progresión de luchas y demandas de los sectores asalariados y no-asalariados. La fase ascendente de ese ciclo (desde mediados de 1969) y la progresión de hechos que se observamos, refleja el inicio y la aceleración de las crisis en los campos económico (en torno al desarrollismo, la industria y la urbanización), político (contra el régimen autoritario/represivo y en defensa de los presos políticos) y teórico (de disputas por el “sentido común” o hegemonía)⁸⁴³.

⁸⁴³ Especialmente observables en los prensa medios de prensa locales y en las líneas editoriales que manejan. Las diferencias entre el Diario Jornada (1954) y el Diario el Chubut (1971) en el tratamiento y análisis de las noticias del Trelewazo, reflejan parte de ese campo de lucha teórica: el primero de los diarios expresa una postura más conservadora y cautelosa reclamando mesura y “civilidad”; mientras que el segundo se muestra más abierto y entusiasmado con las expresiones populares de lucha. En lo que respecta a la “crisis” de este campo de disputa teórico, se materializará con la toma de la radio L.U. 20 en julio de 1973 cuando de parte de un grupo de la izquierda peronista y la posterior toma de una canal de televisión, en respuesta, por un grupo de la derecha peronista (Nievas, 2000).

Identificamos tres factores concomitantes que se desprenden del “Operativo Vigilante” y que sirven a esa sincronización de fuerzas políticas opositoras, conformando fuerza social de masas.

En primer lugar, la transversalidad de la detenciones afectando a diversas fracciones sociales, sintetizada en la expresión popular un “paisano de cada pueblo”. Observando el listado de detenidos, puede verse como el acto represivo atravesó la estructura de clases regional. Ello no sólo derivó en la activación de las fuerzas políticas a las que pertenecían los detenidos, sino que también supo interpelar a una amplia mayoría social que se reconoció/identificó en alguno de los vecinos secuestrados (artistas, abogados, escribanos, militantes políticos, barriales, estudiantes universitarios, obreros, empleados, etc.): “el movimiento de todo este Pueblo que, generoso, no quiso dejar en la cárcel a los ciudadanos que todos los días veía en la calle...”⁸⁴⁴, sintetizaba uno de los oradores de la Asamblea del Pueblo

Al analizar las adhesiones al “Trelewazo”, observaremos que muchas de ellas que se corresponden con las fuerzas políticas a las que pertenecían esos detenidos, muchos de los cuales representaban un nudo de múltiples relaciones sociales. Por ejemplo, a Encarnación Díaz la encontramos organizando el sindicato de docentes secundarios, ejerciendo como profesora, formando parte del elenco teatral El Grillo, participando del Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), integrando la Comisión de Solidaridad con Amaya y siendo apoderada de presos políticos. O Gustavo Peralta, que es empleado de la administración pública, secretario adjunto del sindicato, militante de la Juventud Peronista de Rawson y miembro de la Comisión de Solidaridad con los presos políticos. Su detención junto a la de Correa (de SITRAVICH y la JP Rawson) moviliza a los barrios de Rawson “Ayuda Mutua”, Justo Alsúa y La Ribera y Costanera. Este último expuso:

“Comunicado de Vecinos del Barrio Costanera: Compañeros y compañeras: luchen por los detenidos el día 11 de octubre, hagan ver el poder de la masa trabajadora hoy más que nunca, contra los oligarcas y el partido militar. Solidaridad con Gustavo Peralta y Horacio Correa que tanto han realizado por nosotros y les debemos su libertad. Abajo la dictadura”

⁸⁴⁴ Audios de la Asamblea del Pueblo, Octubre 1972, Archivo Provincial de la Memoria

Las fuerzas políticas que participan del Trelewazo y que se encontraban directamente vinculadas a los detenidos (o a espacios en los que desarrollaban su praxis política) el Partido Justicialista, Juventud Peronista, UCR, MID, PC, PSP, Estudiantes y docentes del IUT, Barrios de Trelew y Rawson, grupo de teatro “El Grillo”, CSPP, SOYEAP, SITRAVICH, UOCRA, Diario El Chubut⁸⁴⁵, Asociación Médica del Chubut, Asociación de Sanatorios del Valle de Chubut y los sectores patronales de Puerto Madryn, ante la detención de quien sería intendente al año siguiente por la UCR, Manuel del Villar (la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, la Asociación Hotelera, la Unión de Ganaderos y la Asociación de familias de la ciudad).

Pero las más de 70 adhesiones a la Asamblea Popular en defensa de los detenidos no se agota sólo en esas fuerzas políticas de base; recordemos que si bien fueron 16 los detenidos sin orden judicial, el operativo vigilante realizó más de 100 allanamientos, con lo cual el número de personas afectadas de una u otra manera por el operativo, fue aún mucho mayor (por ejemplo, el caso del ingeniero Grattoni, presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chubut).

En total, nos encontramos con la participación y adhesión de 13 sectores asalariados⁸⁴⁶, 11 de los sectores patronales⁸⁴⁷; y entre los sectores no-asalariados hubo 20 adhesiones de agrupaciones políticas⁸⁴⁸, 6 barriales⁸⁴⁹, 6

⁸⁴⁵ A razón de la detención de su periodista Montalto, enviaron telegramas a Costa, al Comando del V cuerpo del Ejército, al Distrito Militar Chubut, a la Sociedad Interamericana de Prensa y a la Asociación de Entidades Periodísticas de la Argentina. “En todos los telegramas se denuncia la detención del periodista Montalto como una violación de la libertad de prensa. Nada más exacto.” (Diario El Chubut, 13/10/1972, p.6). También lo hizo el diario *Jornada*: “Señor presidente de ADEPA. Denunciamos detención periodista José Luis Montalto del diario Colega El Chubut, sin causa alguna conocida. Consideramos como un atentado al ejercicio de la profesión. Gestionamos su libertad” (DJ, 13/10/1972, tapa)

⁸⁴⁶ Sindicato de trabajadores Viales del Chubut, Empleados de la Justicia, Empleados Bancarios del Movimiento Nacional Intersindical, Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Pública Provincial, Movimiento Textil Chubutense, Unión Obrera del Construcción, personal de la Escuela Provincial n° 21, Obreras de la Fábrica Roma, CGT de Comodoro Rivadavia, Unión Obrera Metalúrgica (Trelew y Comodoro), Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, Sindicato de Empleados Textiles de la Industria

⁸⁴⁷ Diario El Chubut, Asociación de Sanatorios del Valle de Chubut, Asociación de Taxis Trelew, Cámaras de Industria y Comercio (de Puerto Madryn, Rawson y Esquel), Carniceros Unidos del Valle del Chubut, Puerto Madryn: la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, la Asociación Hotelera, la Unión de Ganaderos y la Asociación de familias de la ciudad

⁸⁴⁸ Unión Cívica Radical, Partido Justicialista, Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Revolucionario Cristiano, Partido Demócrata del Chubut, Partido Socialista Popular, Partido Demócrata Progresista, Partido de Acción Chubutense, Juventud Peronista del Chubut, Encuentro Nacional de los Argentinos, Frente de Juventudes Políticas, Juventud del Partido

estudiantiles/educativos⁸⁵⁰, 7 de asociaciones sociales, culturales y deportivas⁸⁵¹ y 9 de profesionales⁸⁵².

Todo ello nos ofrece una radiografía más “estructural” de la movilización y del grado directo de interpelación popular. La explicación del tipo “un paisano de cada pueblo”, nos pone ante un territorio de confrontación que expresa el conjunto de relaciones sociales que la represión del 11 de octubre de 1972 afectó, y que constituyeron fuerza social.



853

Desde este punto de vista, el “Trelewazo” comparte características similares a las insurrecciones populares de mayo de 1969. Al igual que en el

Socialista Popular, junta promotora del partido Radical de Dolavon, Movimiento Justicialista de Rawson, Juventud Peronista de Rawson, Frente de Izquierda Popular, Juventud Peronista de Puerto Madryn, Raúl Alfonsín, Carlos Storani, Agrupación de Comisiones de Solidaridad de la Capital Federal

⁸⁴⁹ De Rawson: Barrio de Ayuda Mutua, Barrio Costanera de Rawson, Barrio la Ribera y Justo Alsúa; de Trelew: barrios La Laguna, Norte y Don Bosco de Trelew

⁸⁵⁰ Estudiantes del Colegio Nacional de Trelew y de la Escuela Nacional de Comercio, estudiantes, profesores y personal administrativo del Instituto Universitario de Trelew, Movimiento Estudiantil Secundario, Escuela Politécnica 2 de Rawson, Colegio Santo Domingo (Rawson)

⁸⁵¹ Cine Club “Platea 3”, Teatro “Nuevo Grupo”, Teatro “El Grillo”, Teatro Estudio Trelew, Unión de Rugby del Valle del Chubut, Asociación de Volantes Mar y Valle, la Sociedad Española de Socorros Mutuos

⁸⁵² Centro de Martilleros, Círculo de Periodistas, Colegio de Abogados, Colegio de Escribanos, Centro de Arquitectos, Ingenieros, Geólogos y Agrimensores del Noreste de Chubut, Asociación Médica del Chubut, Colegio Agrónomo del Valle, Círculo de Analistas Químicos, Fotógrafos Profesionales del Valle del Este de Chubut

⁸⁵³ Archivo Fotográfico del Diario Jornada, en Archivo Provincial de la Memoria. Esta foto nos permite apreciar la heterogeneidad y la confluencia de sectores sociales. el detalle de las vestimentas que se puede apreciar da cuenta de distintas fracciones sociales, así como también la gran presencia de jóvenes marca una fuerte presencia de este grupo etario que se lo puede ver marchando con entusiasmo. La presencia de jóvenes estudiantes y de las clases populares nutriendo la movilización social es algo que la secuencia fotográfica de la marcha nos permite apreciar. Agradecemos a los trabajadores del Archivo Provincial de la Memoria que nos han facilitado el acceso a este importantísimo archivo histórico.

“Cordobazo” y en los dos “Rosariazos”, el Operativo Vigilante sincronizó las frustraciones políticas, las luchas económicas y las demandas sociales; la acción represiva puntual no dejó

sector social ni grupo político o ideológico (...) que no se haya sentido afectado directa o indirectamente o violentado, por alguna instancia de la fuerza material del estado, fundamentalmente su aspecto armado. Alternativa y progresivamente, peronistas, radicales, socialistas, comunistas, marxistas, intelectuales, estudiantes, obreros, sindicalistas, dirigentes barriales, dirigentes vecinales, escritores, pintores, editoriales, artistas, curas, pobres, y militares, fueron reprimidos militarmente. Es esta relación de “simpatía”, construida a través del rechazo o repudio hacia alguna expresión armada y no armada del aparato estatal, la que invade los espíritus hacia mayo de 1969. Lo acompaña la frustración política compartida por todos a distintos niveles y grados según de que interés de clase se trate (Balvé 1989:165-166).

El segundo factor que hace a esa sincronización de fuerzas políticas que desencadena el Operativo, es la configuración de una demanda central que en parte actuó como *significante vacío* (Laclau, 2011) permitiendo la identificación y articulación de las fuerzas opositoras al régimen.

Esa transversalidad de la que hablábamos anteriormente, permitió trazar una *cadena equivalencial* (Laclau, 2011) que amalgamó a las distintas fuerzas políticas en relación de enfrentamiento con el gobierno bajo una misma consigna general: “libertad a los presos de la solidaridad”. Las consignas de lucha que hemos podido recabar a través de la prensa y de los registros fotográficos y de audio (consultados en el Archivo Provincial de la Memoria), apuntan todas en la misma dirección, aunque algunas con sugerentes variaciones. Algunos cánticos de la Asamblea Popular, referían:

- “a los presos liberar con la lucha popular”
- “¡todos, todos, todos!” (ante la noticia de la liberación de los primeros detenidos)
- “¡luce, luce sin cesar, que a Amaya, Bel y Peralta, los vamos a sacar”
- “¡Queremos los 17!”⁸⁵⁴

⁸⁵⁴ Audios de la Asamblea del Pueblo, Octubre 1972, Archivo Provincial de la Memoria

En las pancartas y banderas desplegadas durante las asambleas y marchas posteriores al “Operativo Vigilante”, puede leerse;



- “Libertad a los presos de la solidaridad”
- “Libertad a los presos de la oligarquía. Frente de Izquierda popular”
- “Libertad a los presos de la dictadura. Patria o Muerte! Barrio de Rawson”
- “Libertad a los soldados de la libertad”
- “Libertad a los presos políticos”
- “El peronismo de Rawson Firme en la Lucha”
- “Basta de Represión” (APM)
- “El pueblo unido jamás será vencido”
- “Unidos por la libertad de Manfredo Lenzian IUT”
- “Aquí sesiona el pueblo. Libertad a nuestros compañeros”
- “Queremos a Amaya Aquí. Ya.”
- “Si faltan 3 faltan todos. Amaya. Peralta. Bel
- “Soyeap Presente”
- “Escuela de Comercio”
- “Estudiantes Sto. Domingo Presentes”
- “Colegio Nacional Adherido”
- “Luchemos”
- “Mañana Todos al Paro”
- “Representación de Amas de Casa”

A propósito de este último sector, Una columna de opinión en el Diario Jornada socarronamente planteaba:

Y hablando de consultas a las bases, ¿Habría la representante de las ‘amas de casa’, señora Teresa de Carmona, consultado a las ‘bases’ antes de emitir el comunicado dado a publicidad ayer en nombre de sus “representadas”? Creemos que es prudente que lo haga, especialmente si tiene ‘in mente’ alguna medida de fuerza de carácter extraordinario como pudiera ser la de mandar a su ‘gremio’ a una huelga de cacerolas caídas.⁸⁵⁵

Por último, el tercer factor a tener presente para analizar la situación de masas, es la “percepción de injusticia” (Gordillo, 2003), que la violencia del operativo materializa, alimentando una *fuerza moral* que incidió positivamente en el ánimo social y en la predisposición a la lucha: “Las fuerzas armadas y de seguridad han venido al Valle, han ocupado las ciudades, han detenido a los ciudadanos sin dar a conocer los motivos y han ejecutado en definitiva, una de las formas de violencia”⁸⁵⁶.

Como ya hemos sostenido, ello no significa que la injusticia explícita y la violencia ejercida en el Operativo Vigilante hayan sido el fundamento de la protesta; pero sí que fue uno de los factores que detonó la sincronización de fuerzas, empujando a las masas a las calles: “La reacción fue inmediata al conocerse la forma en que se realizó el operativo, y la lista de detenidos, que incluye profesionales de distintas especialidades, profesores, maestros, estudiantes, obreros y empleados”⁸⁵⁷.

Una relatoría de los hechos publicada en el diario “El Chubut” sintetiza este sentimiento de repudio generalizado a las Fuerzas Armadas y sus procedimientos represivos:

Muchos hogares de ciudadanos y ciudadanas de la zona había sido víctimas de un operativo militar que, con procedimiento repudiables, practico allanamientos, atemorizó familias y llevó detenidos a dirigentes políticos, estudiantes, obreros, profesionales, todos sin excepción, vecinos nuestros. Un avión y unas carpas aguardaban en el aeropuerto local a los

⁸⁵⁵ DJ, columna “Caminando por la Ciudad”, 22/10/1972: p.8

⁸⁵⁶ DJ, columna “Caminando por la Ciudad”, 15/10/72

⁸⁵⁷ Diario “El Chubut”, 13/10/1972, tapa.

detenidos, sometidos a distintas humillaciones. El trato fue peor que el dispensado a prisioneros de guerra. La incertidumbre y el temor reinaban por doquier. No hubo respuesta a las muchas preguntas de quienes veían y sentían avasalladas su dignidad. Lloviznaba lentamente. El sol se había batido en retirada, negándose a asomar...⁸⁵⁸

El diario *Jornada* también expresó esa *estructura de sentimiento*⁸⁵⁹ (Williams, 2009) generalizado de repudio a la violencia: “La población no ha hallado explicación a la vejación de que se hizo objeto a mujeres, hombres maduros, adolescentes y niñas de algunas escuelas a quienes se les sometió a revisión y control sin explicación alguna”⁸⁶⁰. En Trelew “un ómnibus que trasladaba a varios obreros a sus lugares de trabajo fue baleado”, afortunadamente sin heridos⁸⁶¹: “Esta actitud repetida y agravada por el abuso de métodos violentos, sin consideraciones, según testigos, suscitaron al correr de las horas un clima de rechazo en la población”⁸⁶².

Ese “atropello” militar indignó también a los sectores más acomodados conservadores y de la sociedad, debilitando aún más políticamente las fuerzas del régimen. La represión extensiva que involucró a cientos de personas con sus requisas, allanamientos y retenes, también alcanzó a esos sectores sociales.

La diferencia, respecto a las fuerzas políticas opositoras, es que sólo se cuestiona la forma de “proceder” del operativo militar, sin cuestionar su contenido o fundamento⁸⁶³. En ese sentido se destaca el pronunciamiento de

⁸⁵⁸ Diario El Chubut, columna “La epopeya de Trelew”, 22/10/1972, p.3

⁸⁵⁹ Germán Pinque explica que Raymond Williams se sirve del concepto para referir aquello que es “capturado o comunicado por escritores, críticos o artistas, y que tiene que ver no con lo que se dijo o hizo, sino más bien con cómo se vivieron o sintieron o cómo se viven y sienten las cosas en una época, en un lugar determinado, y en muchos casos, por parte de una generación en articular (...) las estructuras de sentimientos expresan un sentido particular de la vida que remite a la vez a una comunidad particular de experiencias”. (Pinque 2020: 4).

⁸⁶⁰ DJ, 13/10/1972, tapa

⁸⁶¹ Diario El Chubut, 13/10/1972, p.6

⁸⁶² DJ, 13/10/1972, p.6

⁸⁶³ “condenar el procedimiento que en muchos casos tomo las características de atropello” (Diario Jornada, columna “¿Que pasó en la semana?” 15/10/72, p.4); “El operativo realizado el miércoles en Trelew, Puerto Madryn y Rawson, por las fuerzas armadas y de seguridad utilizó medios innecesariamente violentos, para prevenir la posibilidad de una presunta acción de igual carácter (Diario Jornada, columna “Caminando por la ciudad”, 15/10/72).

las “fuerzas vivas” de P. Madryn⁸⁶⁴, donde comparan el accionar clandestino del con el de los “criminales de alta escuela” (Diario Jornada, 15/10/2, p.9); se objeta el procedimiento. La detención del escribano Manuel del Villar generó la reacción de los sectores empresariales y propietarios de la ciudad del Golfo.

Durante el allanamiento en su domicilio, fue encañonado con una ametralladora y se realizaron disparos en su vivienda, “contra una puerta contigua que comunica el dormitorio del señor del Villar, alojándose los proyectiles en el interior de la habitación”⁸⁶⁵. El diario “El Chubut” consigna que al menos en 3 oportunidades hubo disparos en Madryn; en una de ellas fue baleado un vehículo en el que se trasladaban unos jóvenes⁸⁶⁶.

También fue allanada la casa de Euclides More⁸⁶⁷ donde ingresaron destrozando puertas y ventanas;

podía observarse asimismo que en la vía pública numerosas personas eran detenidas palpadadas de arma y obligadas a permanecer con los brazos en algo contra la pared. Sorpresa e indignación causaron estos hechos en la población al considerar totalmente injustificada la violenta actitud adoptada por las tropas contra domicilios de pacíficos vecinos ¿no se podía haber empleado un temperamento más acorde para estos procedimientos?

Al día siguiente (jueves), los partidos políticos de Madryn convocaron a una asamblea (a la que asistieron unas 100 personas) para repudiar los procedimientos efectuados y acordaron realizar una marcha al otro día. El viernes 13, se congregaron en el domicilio de Del Villar y luego marcharon a la plaza de la ciudad donde se improvisó un acto. Allí habló el escribano Enrique Moore⁸⁶⁸, cuñado de Del Villar, y dijo tener “absoluta certeza que el pensamiento del escribano Del Villar no es ni extremista ni subversivo y que como en esa oportunidad se detuvo a un solo vecino, mañana serán diez o cien

⁸⁶⁴ Cámara de Industria, Comercio y Producción, Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, Cámara de la Construcción, la Unión de Ganaderos de Puerto Madryn, Asociación Hotelera y Asociación de Familias de Madryn.

⁸⁶⁵ El Chubut, 13/10/1972, p.16

⁸⁶⁶ El Chubut, 13/10/1972, p.6

⁸⁶⁷ Con el mismo apellido que el Dr. Néstor Alcides, presidente de la UCR de Pto. Madryn.

⁸⁶⁸ Apellido también similar al de Euclides More, lo que podría explicar las desinteligencias del Opeartivo: “los allanamientos que se realizaron provocaron situaciones de alarma en el vecindario dado que a poco de iniciarse los mismos, las fuerzas de seguridad reconocieron haberse equivocado de domicilio en varios de los allanamientos” (DJ, 13/10/1972, p.6)

los que seguirán ese mismo camino”⁸⁶⁹; y organizaron una caravana de vehículos para asistir a la Asamblea Popular de Trelew.

La persecución, el atropello a las libertades individuales, la falta de garantías y la excesiva violencia en el procedimiento militar los llevó a coincidir -en parte- con la fuerza social del Trelewazo, en su repudio al Operativo Vigilante. En los barrios populares de Rawson y Trelew también se vivieron escenas de violencia y abuso de autoridad:

En nombre de la Juventud Peronista de Rawson habló el señor García, quien expresó que traía desde Rawson ‘la solidaridad de las barriadas y su fe inquebrantable en la lucha popular’. Concluyó diciendo que ‘el despliegue de tanques ametralladoras y uniformes que observa en Rawson, no condice con la miseria de las barriadas ribereñas’.⁸⁷⁰

En Trelew, la violencia ejercida en los barrios populares fue denunciada por Elva Savachuck de Peralta, militante de la izquierda peronista que vivía en el Barrio la Laguna e integraba la Comisión vecinal del Barrio Norte, relató en el espacio de la Asamblea del Pueblo, la violenta detención de su vecino, Soto Ojeda:

Dijo también que varios efectivos militares patearon las puertas de las casas vecinas y que cuando ella requirió el porque de las acciones, se les manifestó que había una denuncia de que en dicho barrio habían explosivos escondidos. ‘¿Cómo vamos a tener explosivos –enfaticó la señora- si apenas tenemos plata para la olla de todos los días?’⁸⁷¹

El padre de Elvio Ángel Bel, también fue otra de las tantas personas ancianas y/o enfermas que fueron maltratadas y golpeadas: “fue sacado de su casa bruscamente y tirado sobre un desgarecido camión militar, según el relato de testigos presenciales”⁸⁷². También en la casa de Horacio Correa –otro de los detenidos- hubo destrato hacia personas mayores cuando durante el allanamiento

un soldado ingresó a la habitación de la dueña de casa, una señora de edad que se encontraba en cama por estar indispuesta, y la intimó a

⁸⁶⁹ DJ, 14/14/1972, p. 8

⁸⁷⁰ DJ, 20/10/72, tapa.

⁸⁷¹ Diario El Chubut, 13/10/1972, p8

⁸⁷² Diario El Chubut, 13/10/1972, p.6

que se levantara. Ella, aludiendo a su estado de salud se negó a hacerlo. El soldado le apuntó con una pistola y le dijo que saliera de la cama. La señora insistió en su negativa y fue arrojada al suelo mientras varios soldados procedían a revisar el colchón⁸⁷³.

Además de estar dirigido a combatir el apoyo cívico a las “fuerzas irregulares”, el Operativo Vigilante tuvo también un claro componente de Acción Psicológica que buscaba erosionar ese vínculo y solidaridad entre “la guerrilla” y la población civil. Las Operaciones Psicológicas (OS), tal como estipulaban los manuales militares, se dirigían

directamente contra el insurgente armado, contra los elementos que apoyen a los insurgentes y hacia la población civil. A menudo, las OS se ejecutarán antes, durante y después de las operaciones de represión militar, ya sea como parte de un esfuerzo para alcanzar objetivo de largo alcance; o bien, en procura de objetivos de corto alcance (RC 5-2, 1969:103).

Entre las misiones y objetivos se menciona “inducir a la defección y al descontento entre los elementos insurgentes y neutralizar el apoyo civil a las fuerzas irregulares” (RC 5-2, 1969:144) e “...inducir a la población a abstenerse de apoyar al movimiento subversivo” (RC 5-2, 1969:127).

Pero lejos de menoscabar el vínculo entre las organizaciones armadas, los presos políticos y sociedad civil, la represión militar a la población del NE de Chubut en octubre, (tras los fusilamientos de presos políticos en agosto), acabó transfiriendo fuerza moral a las clases populares, incrementando la movilización social que paradójicamente procuraban evitar con estas acciones.

El manual del Ejército para “Operaciones contra Fuerzas Irregulares”, planteaba que el enemigo buscaría por medio del temor la “desvinculación de la población con el poder legal”, haciendo “replegar a la población sobre sí misma, para que no participe en la lucha...” (RC 8-2, 1969: 12). Pero en verdad, ello parece aludir más al propio accionar que al de las fuerzas revolucionarias o “irregulares”. No son pocas las oportunidades en las que los manuales militares parecen proyectar en el adversario (“fuerzas irregulares”) la

⁸⁷³ Ibíd.

propia praxis clandestina. En este caso, nos ayuda a pensar también la lógica (aislamiento y desmovilización) detrás de la estrategia del Operativo Vigilante.

Muchas de las acciones desarrolladas durante el procedimiento, ya estaban previstas en los manuales militares, como medidas adoptadas para el “control de la población a fin de neutralizar los grupos hostiles y reducir al mínimo su capacidad de apoyo a los elementos subversivos” (RC 8-3, 1969: 85). El mismo manual advertía que las “actividades de investigación y detención” propias para el “control de la población” podían

llegar a molestar e irritar a ciertos sectores de la población; pero la responsabilidad de estas medidas deberá ser imputada a los elementos subversivos. Por otra parte, será necesario hacer todo lo posible para que estas actividades no resulten ser tan severas que puedan estimular a los civiles a colaborar, por resentimiento, con el enemigo (RC, 8-3-1969: 90).

Tan de “manual” fue la represión de octubre, que hasta se cumplió la indicación de que correspondería al gobierno, movilizar a la opinión pública a su favor mediante una conveniente campaña de acción psicológica, teniendo en cuenta la necesidad de preservar el orden y conseguir el repudio del enemigo interno” (RC 8-3, 1969: 84). En ese sentido, el primer mensaje del gobierno militar de Costa, fue para justificar el Operativo asociándolo a la “subversión” y procurar así desmovilizar a la sociedad inoculando temor en ella:

“El Gobierno considera que los episodios de agosto, comprometen la responsabilidad de quienes deben ser custodia de la vida y bienes de los habitantes de la provincia. Todos los sectores de la ciudadanía han coincidido en que tales sucesos, pudieron tener consecuencias aún más lamentables./ Por ello, si el operativo realizado hoy, sirve para evitar o desalentar acciones que pudieran hacer peligrar la vida de un solo chubutense, el sereno análisis del pueblo justificará los inconvenientes sufridos. Mientras tanto, así como la acción desarrollada corresponde a la competencia y jurisdicción de otras autoridades, la paz de sus habitantes y la seguridad de sus vidas y bienes, es de nuestra incumbencia y responsabilidad. (Jornada, 13/10/72: 5).

Pero la zozobra que provocaban las intimidaciones de las FF.AA y la complicidad del Estado provincial, no fue suficiente para paralizar la acción política ni para desarmar la reacción popular. El “objetivo básico de aislar a la

población del enemigo” (RC 8-3: 21) que persiguió el “Operativo Vigilante” al secuestrar a 16 habitantes e intentar separarlos de su comunidad (y llevándolos detenidos a Devoto), paradójica e inversamente, indujo una reacción defensiva y en masa de esos vínculos.

Las violencias explícitas de agosto y de octubre pusieron en acto regionalmente, la injusticia, crueldad y peligrosidad del régimen militar. Como dijo el abogado Hipólito Solari Irigoyen durante la Asamblea del viernes 13 en Trelew:

“Alguien podría creer que la dictadura no franqueaba nuestras fronteras del Chubut, no se sí lo podría creer con honestidad, pero desde hace unos meses, hemos visto como este régimen, que en otros puntos del país mató a hombres como Pampillón, Bello, Jáuregui y tantos otros, este régimen que ha hecho de la tortura una ley, este régimen que secuestra y aprisiona a los hombres de trabajo dignos, ha traspuesto nuestras fronteras y está aquí entre nosotros, torturando, secuestrando, aprisionando a los militantes populares y también asesinando como lo hizo el 22 de agosto”⁸⁷⁴

Pero la diferencia entre la violencia contrarrevolucionaria de agosto y la de octubre, es que en este último caso, la dictadura mostró su capacidad de hacer extensiva a toda la sociedad su potencia persecutoria y represiva, alcanzando también a los ciudadanos “comunes” y respetados. Ello puso especialmente de relieve la detención del escribano Del Villar en Puerto Madryn: Si un “distinguido profesional con largos años de radicación en nuestro medio, quien goza del más alto de los conceptos”⁸⁷⁵, pudo ser también alcanzado por la represión, que garantías quedarían para el resto de la población con menos recursos y contactos que el dirigente radical.

El escribano Moore sostuvo: “Yo sé que en cualquier momento me van a llevar también a mí. No tengo nada que esconder. No soy extremista ni nada que se le parezca. Soy argentino. Tengo la absoluta certeza que Del Villar piensa de la misma forma”⁸⁷⁶.

Oscar Araujo, del Partido Justicialista expresó:

⁸⁷⁴ Palabras del Dr. Solari Irigoyen (UCR Pto. Madryn) en Asamblea del Pueblo, DJ 14/10/1972, p.9.

⁸⁷⁵ DJ, “Pronunciamento de las Fuerzas Vivas de Madryn”, 15/10/1972

⁸⁷⁶ Diario “El Chubut”, alocución de Enrique Moore (UCR Pto. Madryn) 14/10/1972 p. 5.

Todos nos sentimos heridos. Hoy llegamos al momento en que la persecución es general (...) No respetan a nadie. Esas son las Fuerzas Armadas que pagamos. Tengo plena seguridad que soy uno más que está en la lista. Ahora que nos tocó de cerca la represión militar debemos estar más unidos que nunca⁸⁷⁷.

Por su parte el Dr. Elías Peretz Smolarsky dijo que “los hasta ayer tranquilos habitantes de nuestro medio, contemplamos con estupor la falta de seguridad y garantías sobre sus personas y bienes en un momento en que se habla de pacificación y tolerancia”⁸⁷⁸. Similar preocupación recuperaba también el Diario “El Chubut” preguntándose:

¿Se consultó con las Fuerzas de Seguridad de la zona respecto a la moralidad de los habitantes? ¿Cómo se explica que el domicilio del señor Moré haya sido erróneamente allanado? ¿Qué garantías existen en ese sentido? Tal era los interrogantes que se plantearon entre los habitantes de Puerto Madryn luego de los procedimientos.⁸⁷⁹

El Dr. Néstor More de Puerto Madryn, repudiando la detención de Del Villar, también se refirió a la inseguridad que transmitía la generalización de la represión que significó el operativo del V Cuerpo del Ejército. “Nuestro hogares se han visto, una vez más destrozados en su dignidad, atropellado en su tranquilidad mañanera. Nos han llevado un vecino, mañana podrán nos llevar muchos más...”⁸⁸⁰; en el mismo sentido se había expresado el socio de Del Villar: “mañana serán diez o cien los que seguirán ese mismo camino”⁸⁸¹

La conclusión que se desprende de este análisis de “Operativo Vigilante” y sus implicancias, además del claro componente criminal y clandestino de su accionar, es la impericia y el alejamiento de la realidad que esos procedimientos represivos reflejaron. Una represión que en su intento de ser selectiva, reveló con sus detenciones desacertadas, nombres equivocados y allanamientos erróneos una gran falta de conocimiento de la región y sus habitantes. A ninguno de los detenidos se les pudo comprar vinculación alguna

⁸⁷⁷ Diario “El Chubut”, alocución de Oscar Araujo (PJ Pto. Madryn) ibíd.

⁸⁷⁸ DJ, Carta al Lector, 16/10/1972.

⁸⁷⁹ Ibíd.

⁸⁸⁰ El Chubut, 14/10/1972, tapa.

⁸⁸¹ DJ, 14/14/1972, p. 8.

con las OPM, ni se les encontró en los allanamientos material comprometedor (literatura “comunista”, cartas, prensa partidaria, armas, explosivos, etc.).

La bronca y el repudio generalizado que despertó el procedimiento alimentando la movilización social, revela la distancia que mediaba entre la teoría militar (doctrinas, ideología, discursos, etc.) y la realidad socio-política del país; entre la Doctrina de Seguridad Nacional y una realidad histórica nacional, cuya conflictividad social poco se ajustaba al esquema de “guerra no-convencional” importado.

El análisis de la situación política y social, la caracterización de las “fuerzas irregulares” y la representación de la sociedad civil (pasiva, manipulable) no se condecían con la experiencia nacional, y menos aún se ajustaban al NE de Chubut. Paradójicamente, el manual RC 8-3 especificaba que “en situaciones de perturbación del orden, las fuerzas legales procurarán aislar a la población del enemigo, con la finalidad de protegerla y negarle a éste su masa de maniobra” (1969: 84); sin embargo, fueron las propias FF.AA las que esa vinieron a alterar ese “orden”, y la violencia explícita que puso en acto la injusticia y el autoritarismo del régimen, militar empujó a las calles la reacción popular.

6.3 El Trelewazo como huelga política de masas

Paradójicamente, esa ofensiva militar que buscaba desmovilizar y desarticular la resistencia en el campo popular, acabó retroalimentando -directa o indirectamente- la fuerza social que buscaba reprimir. Fue esta la oportunidad para los partidos políticos de revalidar su rol como articuladores entre la sociedad civil y el poder político, haciendo gala de su –cuestionada- capacidad para canalizar institucionalmente la conflictividad social.

A la convocatoria de la “ciudadanía” que impulsaron los partidos políticos ese mismo día, acudieron trabajadores, profesionales, docentes, estudiantes secundarios, universitarios, artistas y militantes sociales, sobrepasando las expectativas de los propios dirigentes. Las calles de Trelew se colmaron de manifestantes y se ocupó el Teatro Municipal donde comenzó a sesionar la

“Asamblea del Pueblo”, deliberando allí los cursos de acción a seguir y las medidas de fuerza a implementar.⁸⁸²

La masiva afluencia de gente (en particular de las clases populares), llegando a movilizarse unas 6000 personas (un 20% de la población), neutralizó cualquier atisbo represivo, lo que evitó que se produjeran choques de fuerzas y actos de violencia. Las asambleas permanentes y movilizaciones diarias, así como las negociaciones con el poder político provincial, se extendieron durante más de tres semanas hasta que consiguieron la liberación de todos los detenidos, logrando un éxito inusitado: por primera vez una manifestación popular le “arrancaba” presos al régimen militar, haciéndolo retroceder.

Rodolfo Miele, miembro de una de las comisiones de la Asamblea, resumiría así los primeros días lucha popular:

Compañeros, estamos asistiendo a una serie de hechos insólitos. El régimen cobra 16 rehenes en nuestra zona y de pronto se logra una unidad de los partidos políticos para su defensa. Este es el primer hecho insólito. Los partidos políticos convocan a una Asamblea Popular y es enorme la cantidad de gente que se reúne. Ese es otro hecho insólito en nuestra zona. Esta Asamblea decide tomar el teatro de Trelew y es otro hecho insólito. De ahí en más se suceden 4 días de lucha con 5 manifestaciones callejeras con permanencia en el teatro casi las 24 horas del día, con enorme cantidad de público y no hay una vidriera rota, no hay una silla rota en el teatro. Todos estos son hechos insólitos. Lo que pasa señores es que este magnífico pueblo comprendió de pronto que únicamente a través de la unión y de la lucha podían encontrarse como pueblo y derrotar a cualquier enemigo y en esa forma surge un hecho más insólito todavía: la dictadura que hasta este momento por manifestaciones populares no había entregado uno sólo de sus rehenes entrega diez de ellos en el día de hoy⁸⁸³.

Luego de tres semanas, el día 29 de octubre, fueron liberados los últimos dos detenidos del Operativo Vigilante. No obstante se mantuvo el

⁸⁸² “Al promediar la tarde la platea y los palcos bajos y altos del teatro estaban colmados por un público constituido en su gran parte por jóvenes estudiantes y obreros, quienes con evidentes muestras de repudio rubricaban las distintas mociones que se presentaban para condenar los episodios vividos” (Jornada, 13/10/73: 6).

⁸⁸³ Rodolfo Miele, 16/10/1972 Audio de la Asamblea del Pueblo, APM Chubut.

estado de Asamblea permanente y continuaron las reuniones hasta el 13 de noviembre, momento en el que se consigue también la libertad de Mario Abel Amaya, miembro de la Gremial de Abogados y defensor de Agustín Tosco que había sido detenido el 18 de agosto -acusado de haber colaborado con la fuga de presos del penal U6. Con tono épico, así lo comunicaba el Diario El Chubut en su portada:

Dijimos hace un tiempo que el último capítulo de la Epopeya de Trelew lo íbamos a escribir cuando liberaran a Amaya, porque esa libertad significaría el broche de oro de una reacción popular ejemplar, sin antecedentes en la historia argentina de los últimos tiempos⁸⁸⁴.

Decíamos en el capítulo 1, que la *lucha de calles* hace alusión a una metodología alternativa de movilización y acción directa que desborda el marco de las prácticas institucionales tradicionales. Los “azos” y puebladas de fines de los ’60 constituyen el observable empírico de una situación histórica en la que la fuerza social de masas (bajo la investidura política de “pueblo”) supera la capacidad de contención (militar e institucional/legal) del régimen.

Decíamos también que conceptos como motín, revuelta, huelga general, huelga política, insurrección o revolución, nos permiten ordenar y cotejar las diversas expresiones que asume el conflicto social, e inferir así el grado de desarrollo que presenta la lucha de clases.

Específicamente, una situación de *huelga política de masas* (donde confluyen los sectores obreros y de la pequeña burguesía), ya se encuentra en un nivel superior de lucha, al interpelar al gobierno “desde fuera” de la lógica institucional del sistema (como en la *insurrección popular* y *revolución*). Ello significa que se trascienden los marcos de la institucionalidad burguesa; se desconoce la legalidad del régimen y se desafía el autoritarismo del régimen confrontando en las calles contra las fuerzas del *establishment*. ¿Y que es entonces una insurrección? Se pregunta Balvé, contestándose: “La irrupción abrupta de una nueva moral, una moral de otro tipo, un nuevo poder, otro poder y, por supuesto, otro hombre, un nuevo hombre en proceso, en construcción” (Balvé, 1989: 146, 253).

⁸⁸⁴ Diario El Chubut, 14/11/1972, tapa.

Identificamos en el Trelewazo, elementos que nos remiten parcialmente tanto a una *huelga política* como a una *insurrección*. La experiencia de participación horizontal y autónoma en la Asamblea del Pueblo, y las movilizaciones por las calles céntricas y los barrios pobres de Trelew, también nos hablan de una nueva moral emergente y de formas alternativas de organización y gestión del poder popular. No obstante, lo que marca la particularidad del Trelewazo, es que esa “dosis” de *insurrección* no acarrió un enfrentamiento directo (violento) entre fuerzas sociales antagónicas (“pueblo” vs. régimen). Pero sin barricadas ni enfrentamientos callejeros, aún se inscribe en el ciclo de luchas sociales que supo movilizar a una gran parte de la sociedad civil, desbordando toda posibilidad de cauce institucional o de control represivo.

Al definir al Trelewazo como una *huelga política* de masas, buscamos enfatizar también la esterilidad de los mecanismos tradicionales de “ciudadanización” (partidos políticos, sindicatos, decretos leyes, organismos del estado) para contener y/o canalizar institucionalmente el conflicto social (siendo este el eje de algunas memorias y trabajos académicos). El primer paro general del día viernes 13 de octubre, fue algo más que eso; fue una “huelga” que se inició por fuera del circuito productivo, pero que acabó involucrándolo de manera decisiva, llegando a paralizar y desafiar el orden jurídico, institucional y político de la dictadura.

La especificidad del Trelewazo -que además revela su carácter de *huelga política*- se anida en la medida de fuerza colectiva que implicó la paralización de todas las actividades en la sociedad civil. Hubo en los paros generales efectuados, y en las cotidianas asambleas en la calle (con sus respectivas movilizaciones), cierta “subversión” del orden cotidiano que puso patas para arriba la “normalidad”, como modo de enfatizar y reclamar ante lo “anormal” del operativo militar con sus secuestros y allanamientos.

Hay algo “carnavalesco” también en esa alteración del *habitus* cotidiano donde se “suspenden” ciertas relaciones formales y se suprimen algunas jerarquías. Como en el carnaval, se “interrumpe” aquí también el desarrollo de la cotidianeidad y el funcionamiento de las instituciones; se subvierten la legalidad y legitimidad del régimen, recuperando a través de la movilización

popular el espacio público y la participación política que la dictadura había venido a expropiar.

La *huelga política* como acción colectiva, supone altos niveles de indisciplina tanto laboral, como política y social; “*indicadores todos ellos de los distintos estadios de crisis de dominación de una clase erigida en ley*” (Balvé, 1989: 17). En ese sentido, existe una insubordinación a las reglas institucionales que fija el régimen (sea democrático o dictatorial), paralizando sus instrumentos de poder y poniendo en cuestión las jerarquías sociales y políticas.

En la Asamblea del Pueblo -además del repudio a la dictadura militar y el reclamo de liberación- se discutieron otros aspectos relacionados al hecho represivo, pero que daban cuenta de tensiones y enfrentamientos previos: desde las acusaciones contra la CGT regional (en especial contra G. Hughes, des ser uno de los delatores) o el repudio a la posición especulativa de los sindicatos participacionistas ante los hechos; hasta las denuncias de abuso de autoridad e intimidación con arma de un profesor a sus alumnos. La respuesta a esas acusaciones, eran posteriormente publicadas en la prensa escrita, como solicitadas o cartas a los lectores que buscaban recomponer su imagen ante la opinión pública. Pero la llegada que tenía la Asamblea era superior.

En ese sentido, supo marcar la agenda pública durante varias semanas, reflejando el grado de poder popular que acumuló, subordinando y subsumiendo bajo su legítimo mando parte de la autoridad de los partidos políticos, sindicatos, agrupaciones y/o asociaciones de la región; hasta de los propios municipios de Trelew y Madryn se manifestaron públicamente en contra de las detenciones⁸⁸⁵.

⁸⁸⁵ “A los representantes de la dictadura, que actúan como Intendentes en los municipios de Trelew y Puerto Madryn, los acontecimientos y la presión política de quienes reclaman por la liberación de todos los detenidos los obliga a definirse. Jorge Junyent, intendente de Trelew, asistió al Teatro Español en las primeras horas de la tarde del miércoles y cuando lo invitaron a hacer uso de la palabra –entre otras cosas- expresó: ‘Estoy de acuerdo con ustedes. No podemos dejar que los lleven de esa forma’ (El Chubut). Dos días después en un comunicado sostiene que para contribuir al ‘reencuentro nacional’ los detenidos deberían ser ‘reintegrados a sus tareas y sus hogares’. En Puerto Madryn y a la semana de producido el operativo militar, el intendente Atilio Rodríguez, da a conocer su postura ante los sucesos. Considera que las fuerzas intervinientes procedieron sin respeto hacia las personas. Aboga por que estos hechos no se repitan y por la libertad de los detenidos” (Fernández Picolo, 2014:191-192)

Algunas circunstancias que dan cuenta del carácter de huelga política de masas durante el Trelewazo (además de las marchas y asambleas), se expresan por ejemplo en la suspensión en Madryn de las actividades de la “Semana del Mar”; y en Trelew de los festejos por un nuevo aniversario de la ciudad de Trelew (20 de octubre). También la Sociedad Española de Trelew decidió suspender sus festejos del “día de la raza”, anulando las invitaciones cursadas a los funcionarios públicos. Se detuvo el poder judicial con la adhesión de sus empleados al paro previsto por la Asamblea Popular; lo mismo con el sector educativo, donde además los estudiantes secundarios realizaron un piquete en la Escuela Nacional para evitar “que algunos profesores se animaran a romper la huelga. Tanto Mario Abel Amaya como Encarnación Díaz de Mulhall eran docentes queridos y respetados de la institución” (Fernández Pico, 2014: 187.). También se suspendieron las actividades culturales y las competiciones deportivas. Y hasta el justicialismo suspendió los actos previstos para el 17 de octubre

6.4 El Trelewazo como movimiento popular

La acción colectiva de la huelga política tiene un componente fuertemente popular que nos remite a otras situaciones históricas de movimiento de masas, como por ejemplo el del 17 de octubre de 1945; no sólo porque el contexto inmediato sea el de un desarrollo industrial y un “boom” migratorio de mano de obra, sino también por el hecho de que ambos casos hay importantes sectores de la sociedad expropiados políticamente que aparecen en escena para hacer oír sus reclamos y participar de una manera directa en la toma de decisiones colectivas. Participación en ambos casos, que no se produce a través de los tradicionales mecanismos de la democracia representativa, lo que entraña –a decir de Gino Germani-

el ejercicio de cierto grado de libertad efectiva, completamente desconocida e imposible en la situación anterior (...) Esta libertad se ejerce en el grado inmediato de la experiencia personal; tiene consecuencias concretas en la vida cotidiana de las individuos (...) que son conscientes, por primera vez, de la posibilidad de tomar decisiones en muchos terrenos de la vida, que antaño eran establecidas definitivamente. (1973: 33)

En ese sentido, la “Asamblea del Pueblo”, constituyó un espacio alternativo de expresión, satisfaciendo en parte la necesidad de participación política de la población. Abrió una dimensión participativa (demanda política de la sociedad civil durante la dictadura) que generó una experiencia de democracia directa en el Teatro Español de Trelew, marcando profundamente a sus participantes:

Instalado el Teatro fue convocante. Es decir la gente se daba cuenta que había un espacio del cual participar, no verlo de afuera. Por eso las grandes movilizaciones... '¿qué hacemos? vamos al teatro!'. Un lugar donde pasan cosas; donde yo soy admitido. Esa fue la magia del Teatro. La inclusión. (...) las actitudes y las ideas de la gente eran diversas, pero había un espacio que era digno de ser habitado, de ser apropiado. Es decir, que era una experiencia que no habían tenido antes. Era nuestra casa...⁸⁸⁶.

⁸⁸⁶ Horacio Ibarra, asambleísta y miembro de la Comisión de la Asamblea. Entrevista realizada el 25 de febrero de 2014 en la ciudad de Trelew. Entrevistador: Axel Binder

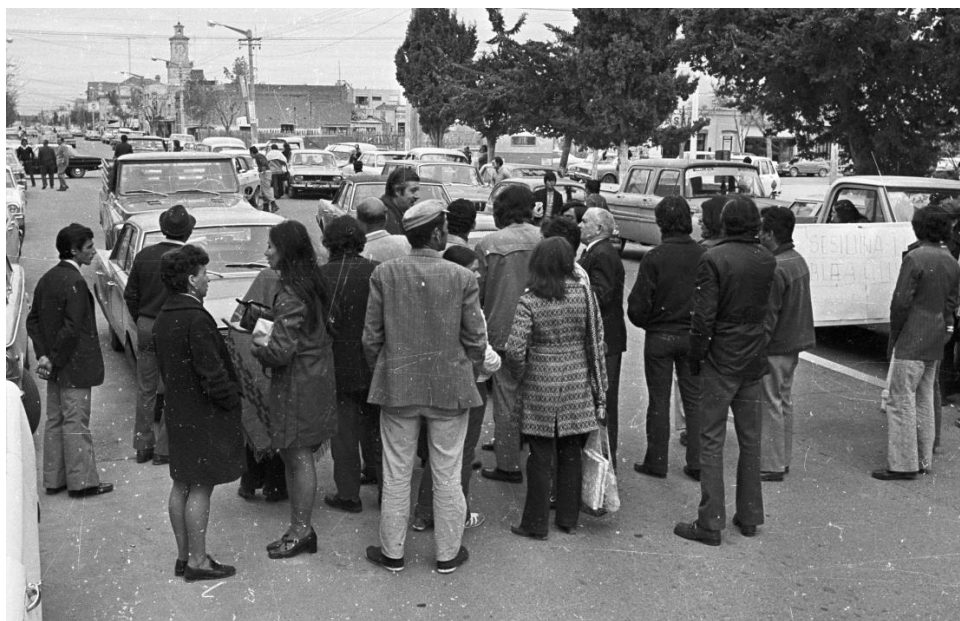


887

Fue la experiencia compartida de alienación y represión política la que supo prevalecer entre las fuerzas opositoras de la pequeña burguesía y el proletariado (por sobre sus exigencias de clase acordes a las diferentes

⁸⁸⁷ Imágenes de "La Asamblea del Pueblo" sesionando en el Teatro Español de Trelew, octubre 1972. APM, Chubut. En las series fotográficas, tanto de las manifestaciones y marchas como de las asambleas en el teatro, se destaca la amplia presencia de las clases populares, tanto de estudiantes como de trabajadores de condición humilde (a juzgar por sus vestimentas).

modalidades de inserción en la estructura productiva), constituyendo ese “el denominador común de la condición popular...” (Torre, 1989: 542). Ambos sectores se integraron en el Trelewazo, conformando una fuerza social opositora que asumió la investidura política de “pueblo”; la presencia y acción política de los sectores más pobres y marginados marchando en las calles y/o deliberando cara a cara desde tribunas del teatro Español de Trelew, lo hizo posible.



888

⁸⁸⁸ Imagen de la congregación de personas en el exterior del Teatro Español, previo a la primera sesión de la “Asamblea del Pueblo”. En la segunda imagen, representantes de las

Durante esas semanas de octubre re-nace “el Pueblo” como sujeto colectivo; y la política represiva fue su partera, pero la contradicción de clase preparó su gestación. El 20 de octubre de 1972, la ciudad cumplía 88 años; sin embargo los festejos de la “Semana de Trelew” fueron suspendidos; y un nuevo nacimiento se le superpuso: el de una identidad popular relacionada con los problemas actuales de la ciudad -y su particular modo de luchar contra la dictadura- dejando obsoletos los valores vinculados a la colonia galesa que se empuñaban tradicionalmente en cada festejo. Lo que emerge durante el Trelewazo -como proceso de lucha colectiva- es una fuerza social con una identidad colectiva anclada en lo popular; esa noble y exitosa lucha colectiva contra una desprestigiada dictadura, parió una gesta que dignificaría el “ser” trelewense; algo de lo que sentirse orgulloso.

Esa “reactualización” de la noción de “pueblo” y las múltiples interpretaciones de la misma que entran en tensión (Ramírez, 2006)⁸⁸⁹ no hubiese sido posible sin la participación de las familias obreras que vivían en las barriadas más pobres de la ciudad (que aportaban el verdadero componente popular). Retomando las analogías con el 17 de octubre de 1945, es interesante observar como una de las “protagonistas” del Trelewazo, comparte la misma perplejidad y asombro (de clase) que describía Félix Luna⁸⁹⁰ ante la “irrupción” en la vida política de estos “nuevos” sectores sociales:

comisiones informan a la Asamblea y leen adhesiones. También se posicionan en el escenario algunos jóvenes de las barriadas populares, vivenciando en primera persona (y quizás por primera vez) la experiencia deliberativa de una política de masas. Esa presencia y protagonismo de los sectores históricamente excluidos (tanto en asamblea como en las marchas), es indicadora también del alcance de la *huelga política* que significó el Trelewazo.

⁸⁸⁹ “En el caso puntual del Trelewazo el pueblo fue muchas cosas al mismo tiempo: era una comunidad local luchando por sus vecinos, un movimiento democrático luchando contra procedimientos autoritarios, un movimiento popular luchando contra políticas antipopulares, un movimiento por los derechos de los presos políticos que desafiaba la autoridad del estado para imponer su propia definición sobre los militantes revolucionarios, y un movimiento regional que estaba renegociando su relación con el estado nacional. Si lo trasladamos a un plano más ideológico-político y lo vinculamos a los actores que los constituyeron, el pueblo del Trelewazo fue a la vez el pueblo chico, el pueblo revolucionario, el pueblo liberal, el pueblo antiimperialista, el pueblo peronista, y el pueblo radical. La calle fue el espacio final del encuentro de todos estos pueblos” (Ramírez, 2006: 25).

⁸⁹⁰ Daniel James refiere al impacto “herético” al statu-quo que produce la movilización de estos grupos sociales, citando la vivencia de F. Luna para ejemplificar la sorpresa de la burguesía:

“Bueno, ahí estaban. Como si hubieran querido mostrar todo su poder para que nadie dudara de que realmente existían. Ahí estaban por toda la ciudad, pululando en grupos que parecían el

...y cuando llego al centro de Trelew, que es donde vivían mis padres (...) veo un pueblo distinto: un pueblo con gente de a grupos, moviéndose yendo todos como hacia el mismo lado, de la laguna Chiquichano hacia el centro era para donde se veía la marea... y si uno miraba la famosa loma de Trelew, uno veía bajar gente, grupos grandes con chicos, gente mayor, gente joven...⁸⁹¹

En concreto, la presencia pública y la participación asamblearia de ese sector social movilizad durante el Trelewazo, tuvo similar impacto y potencia herética en el sistema dominante, al que tuvieron el 17 de octubre de 1945 y las “patas en la fuente”. En ese movimiento social mixto que se expresa en el Trelewazo (articulado por distintas fracciones de clases opositoras a la dictadura y que llevan a cabo una lucha de calles y una intensa actividad asamblearia), podría ser definido como “*local*”⁸⁹²-*popular*.

Ello nos insta a recuperar para el caso, algunas coordenadas de análisis que han servido para pensar los movimientos populistas. Sobre todo porque la experiencia colectiva de participación política que significó el Trelewazo tuvo una fuerte dimensión afectiva que se expresa en las memorias del hecho; pero también porque el panorama “modernizador” del Polo de Desarrollo⁸⁹³ son

mismo grupo multiplicado por centenares. Los mirábamos desde la vereda con un sentimiento parecido a la compasión. ¿De dónde salían? ¿Entonces existían? ¿Tantos? ¿Tan diferentes a nosotros? ¿Realmente venían a pie desde estos suburbios cuyos nombres componían una vaga geografía desconocida, una terra incógnita por la que nunca habíamos andado? [...] Habíamos recorrido todos esos días los lugares donde se debatían preocupaciones como las nuestras. Nos habíamos movido en un mapa conocido, familiar: la facultad, la Recoleta (...) la Plaza San Martín, la Casa Radical. Todo hasta entonces, era coherente y lógico: todo apoyaba nuestras propias creencias. Pero ese día cuando empezaron a estallar las voces y a desfilar las columnas de rostros anónimos de color tierra sentíamos vacilar algo que hasta entonces había sido inmovible” (Félix Luna citado en: James, Daniel “Resistencia e integración”, Siglo XXI, Bs.As. 2005; p.50)

⁸⁹¹ Entrevista a Silvia García en Documental “Prohibido Dormir” de D. Pauli y P. Bassi, (2004). Minuto 37.30 en <https://vimeo.com/71898250>.

⁸⁹² No sólo por el carácter acotado al NE de Chubut, sino especialmente por el sentido de “comunidad”/nosotros (propio de una “pueblada”) que implica “lo local”; sirviendo su interpelación como elemento cohesionador y homogeneizante de las fracciones sociales y fuerzas políticas participantes.

⁸⁹³ Por ejemplo, el trabajo industrial, la migración interna, la proliferación de asentamientos precarios y barrios obreros o la acumulación de demandas sociales insatisfechas (como las que hemos desarrollado en el capítulo 3.3).

elementos congruentes con una experiencia populista “clásica”, que nos permiten considerar.

El paralelismo con el octubre de 1945, nos invita a pensar la situación política y la experiencia histórica de octubre del '72, como expresión material de una fuerza social (asalariada) que representa a un alto porcentaje de la población; y que rompen el “aislamiento” político encontrando canales de expresión y formas participación alternativas y autónomas.

Claro esto no da razones suficientes para hablar de un fenómeno populista en 1972; pero si tomamos los debidos recaudos ante el anacronismo implícito, se nos plantean escenarios históricos -en parte semejantes- que nos aportan algunas claves para interpretar la acción de masas a nivel regional.

Los procesos sociales y la coyuntura histórica previa a la emergencia de estos “movimientos” guardan -estructuralmente- muchos puntos en común: en ambos casos el escenario es el de una “pseudo-industrialización” (Peña, 1964), cuya demanda de mano de obra promovió una fuerte migración interna; lo que impactó en el crecimiento y desarrollo de la clase obrera urbana que fue acumulando demandas insatisfechas, tanto materiales como de inclusión social y de participación política.

Como ya hemos referido en el capítulo 3, la situación social de la mayoría de los migrantes que acudieron a las ofertas de trabajo que genera el “Polo de Desarrollo” y la “Promoción Industrial”, era muy dura. La mayoría debió asentarse en las afueras de la ciudad, ocupando tierras privadas y conformando humildes barriadas en las que se carecía de infraestructura mínima (servicios de agua, cloaca, gas, electricidad, etc.), y sin acceso a la salud y educación. Sobre estos sectores recaía una triple opresión: la de las relaciones de producción, la de la expropiación política y la del orden social excluyente que los negaba como sujetos-ciudadanos (de derechos).

Esta situación llevaría a que los vecinos de estos nuevos barrios ensayaran formas asociativas propias para dar solución a esos problemas (Fernández Picolo, Western y De Oto, 1990), dando lugar a nuevos procesos de lucha que resultan fundamentales para comprender de manera más íntegra la dinámica del Trelewazo de 1972.

Como hemos sostenido a lo largo de toda esta investigación, sin la participación y movilización de esas clases populares, especialmente del proletariado y sus barriadas, hubiese sido –matemáticamente– imposible “ganarle la calle” (como forma de lucha) a la dictadura. Como nos recuerda Horacio Ibarra, “lo interesante de esto es que la movilización, la composición de la masa que se embarca en esto, tuvo una participación fundamental la gente de los barrios, de La Laguna, Barrio Norte. Los barrios precarios”⁸⁹⁴.

Por más que los “protagonistas” (quienes hegemonizaron la palabra y la representatividad del hecho social constituyendo posteriormente lo que hemos llamamos “relato canónico”) proviniesen de los sectores “medios”, la participación de la nueva clase obrera fue determinante. Fueron los sujetos decisivos de la pueblada, alterando la relación de fuerzas en favor de los sectores opositores a la dictadura. En otras palabras, sin el aporte de esa fuerza política “popular” no se hubiese concretado el hecho de masas que obligó a la liberación de los 16 vecinos secuestrados: junto con los estudiantes, son el Trelewazo:



“Manifestaciones por los barrios de la ciudad. Una nutrida caravana de manifestantes se dirige hacia el Barrio Norte de nuestra ciudad. A sus espaldas, la zona céntrica. La caravana recorrió los barrios de Trelew,

⁸⁹⁴ Horacio Ibarra, asambleísta y miembro de la Comisión de la Asamblea. Licenciado en Historia y autor del Plan Área Central Trelew (1973). Entrevista realizada el 25 de febrero de 2014 en la ciudad de Trelew. Entrevistador: Axel Binder

especialmente los más humildes, recogiendo numerosas adhesiones y siendo aplaudida y ovacionada a su paso”⁸⁹⁵

6.5 La Asamblea del Pueblo

El Operativo Vigilante concluyó cerca de las 10 de la mañana; los partidos políticos convocan a las “fuerzas vivas” de la región y se reúnen en el local partidario del Movimiento de Integración y Desarrollo. Allí discutieron las acciones a seguir, disponiendo cursar telegramas a Costa, Lanusse, Mor Roig⁸⁹⁶, y a las respectivas autoridades nacionales de los partidos políticos.

Según informaba el Diario Jornada, que titulaba su portada “REPULSA POPULAR” (graficando su portada con una foto al avión Hércules” y al campamento que montó el Ejército para utilizar como base de operaciones, en las inmediaciones del Aeropuerto de la ciudad), los partidos políticos recomendaban “calma para no hacer el juego a quienes ambicionan frustrar la salida institucional⁸⁹⁷. Por su parte, el Diario El Chubut, graficó su tapa con una foto de la movilización popular del día 12/10 en que se leen banderas de “LIBERTAD A LOS PRESOS DE LA SOLIDARIDAD, “EL PUEBLO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO” y “MAÑANA TODOS AL PARO”.

En la editorial “Defendamos el Derecho a una Vida Pacífica” del mismo día, el *Jornada*

exige también el debido respeto, la moderación en las formas y la protección de las fuerzas de seguridad, que entendemos, puede ejercerse, sin provocar irritaciones que una vez encendidas podrían escapar al control de sus dirigentes naturales de la sociedad, que esta vez, demostraron la sabiduría suficiente para medir con propiedad la manifestación de un sentimiento de inquietud cívica

Los partidos políticos exigieron en el telegrama enviado a Costa, que cumpliera “con su deber de salvaguardar la vida y la libertad de los habitantes del Chubut. Si así no lo hiciera, responda al pueblo y a la historia por su

⁸⁹⁵ Diario El Chubut, 14/10/1972, p.6. Al fondo llega a leerse la pancarta de los alumnos del colegio secundario “Nacional” de la ciudad, que durante esos días del Trelewazo, conformaron el Movimiento Estudiantil Secundario.

⁸⁹⁶ Al presidente y al ministro del interior, se les comunicó: “repudiamos medidas intimidatorias y detenciones indiscriminadas de pacíficos conciudadanos en la zona del Valle y la Costa del Chubut. Exigimos inmediato retiro de las fuerzas represivas de ocupación y libertad inmediata a los conciudadanos detenidos” (El Chubut, 13/10/1972, p.7).

⁸⁹⁷ DJ, 13/10/1972, tapa.

insensibilidad”⁸⁹⁸. Pero el gobierno provincial ignoró el reclamo de los partidos. En su lugar buscó desmovilizar la protesta, haciendo un llamado al “pueblo de la provincia, para que unidos fortalezcamos las condiciones de un proceso electoral irreversible...”⁸⁹⁹; recalcó además las virtudes pacíficas del pueblo chubutense, invitando “a toda la población a continuar trabajando en unión y en paz” y formuló un llamado a “la comprensión ciudadana para tolerar las molestas circunstancias en que los operativos se llevan a cabo”⁹⁰⁰. Pero otra sería su actitud luego del paro general de actividades (13/10) y de que la Asamblea del Pueblo le pida su renuncia (14/10), comenzando a mostrar una actitud más “dialoguista” y diligente.

En Puerto Madryn, las entidades empresariales y propietarias accionaron de inmediato, anunciando el cierre de comercios y un paro por tiempo indeterminado. También rechazaron participar de los festejos de la Semana del Mar y enviaron telegramas a las autoridades nacionales. Y al día siguiente se integrarían a la Asamblea del Pueblo en Trelew. También hubo una concentración en la casa de Del Villar, y posterior marcha a la plaza de la ciudad.

En Trelew, en paralelo a la reunión convocada por los partidos políticos, un grupo de estudiantes, militantes políticos y trabajadores se encargó de buscar un lugar donde asamblear y consiguieron un permiso para usar el Teatro Español de la ciudad de Trelew (como ya había sucedido para actos partidarios o por la libertad de Amaya, los días anteriores). Por la tarde comienza a congregarse una multitud que responde a una segunda convocatoria (“al pueblo de Valle”) para asistir a una Asamblea Popular y “deliberar sobre eventuales movilizaciones por los hechos ocurridos” (Fernández Picolo, 2014: 174).

En principio -y ya con la presencia de los dirigentes políticos en el teatro- el público no superaba las 500 personas. Las crónicas periodísticas consignan para las 15 horas ya habían acudido al teatro “jóvenes, viejos, estudiantes,

⁸⁹⁸ El Chubut, 13/10/1972, p.7

⁸⁹⁹ DJ, 13/10/1972, p.5

⁹⁰⁰ DJ, 13/10/1972, p.7

obreros, profesionales y empleados, representantes de todos los partidos políticos, matrimonios y familias enteras de todos los niveles”⁹⁰¹.

Poco a poco comenzarían a sumarse las diferentes agrupaciones de la sociedad civil que adhieren a la protesta (estudiantes del IDES, el ENA, Colegio de Abogados, Cámara de la Construcción), especialmente los sindicatos opositores (SOYEAP, UOCRA, SOEM, SITRAVICH) y las barriadas populares de Rawson. Ni la CGT regional, ni la Cámara de Comercio e Industria del Este de Chubut (CICECH)⁹⁰² adhirieron a la movilización. Tampoco participaron del *meeting* popular en el teatro y “la Asamblea en pleno repudió”⁹⁰³ su actitud. Sin embargo, ello no impidió que la Asamblea convocara a un paro total de actividades para el viernes 13. La posición de la CGT y sus sindicatos participacionistas no causó sorpresas, dado su precedente y explícito alineamiento con la administración provincial de la dictadura. De hecho -como ya mencionamos- se los señalaría como traidores al pueblo y a Gilberto Hughes (secretario general) como uno de los responsables de las delaciones.

Durante esa primera sesión de la Asamblea del Pueblo hablaron los dirigentes de los partidos políticos, las víctimas del operativo que habían sido liberadas horas después, y representantes del claustro docente y estudiantil del Instituto Universitario Trelew.

⁹⁰¹ El Chubut, 24/10/1972, p.3

⁹⁰² Comunicaron que estaban “...tratando de obtener las fuentes responsables, la información necesaria a efecto de fijar su posición como entidad gremial empresaria en defensa de los intereses de la industria y comercio de la zona (...) una vez en posesión de la información requerida, comunicará a sus asociados el temperamento a adoptar (...) Finalmente aconsejaría el cese actividades, pero precisamente porque no había “garantías para asegurar un normal desenvolvimiento comercial” (DJ, 13/10/1972, p. 7,9)

⁹⁰³ El Chubut, 13/10/1972 p.8



Hacia las 18hs., los assembleístas decidieron salir a marchar por las calles céntricas y por los barrios populares la

ciudad, invitando a sumarse a la Asamblea del Pueblo que por la noche seguiría sesionando: “El tránsito fue detenido, lográndose la adhesión de mucho automovilistas. Un automóvil portando un parlante se desplazó por las arterias céntricas invitando a la ciudadanía a concentrarse en el Teatro Español. Muchos comercios comenzaron a cerrar sus puertas”⁹⁰⁴. Explica el periódico del FIP (con militancia desplegada en los barrios populares de Trelew) que “los automóviles con parlantes que atronaban diariamente a la ciudad con grabaciones del bando y propaganda fueron confiscados por la Asamblea Popular para ser utilizados en la lucha por la libertad de los presos”⁹⁰⁵. Esta metodología de “calle” y el “boca en boca”, resultó más eficaz que la convocatoria radial del mediodía y al retornar al teatro, la platea y los palcos bajos del teatro se verían colmados

por un público constituido en su gran mayoría por jóvenes estudiantes y obreros, quienes con evidentes muestras de repudio rubricaban las distintas mociones que se presentaban para condenar los episodios vividos⁹⁰⁶.

En ese marco, colectivamente se decidió suspender “La Semana de Trelew”, así como también se resolvió declarar en la asamblea sesión permanente y mantener por las noches ocupado el teatro. La primera jornada, finalizaría con una nueva manifestación por las calles de Trelew en la que marcharon unas 2000 personas. La metodología del corte de calle, asamblea, y

⁹⁰⁴ Diario El Chubut, 13/10/1972, p. 8.

⁹⁰⁵ Izquierda Popular, N° 5, 26 de octubre al 9 de Noviembre de 1972, p. 6-7.

⁹⁰⁶ DJ, 13/10/1972, p. 6.

posterior movilización sería un sello distintivo en los días siguientes del Trelewazo, lo que marca la fase ascendente de la movilización popular.

Desde ese momento, la Asamblea del Pueblo –a decir de Fernández Pícolo- se inviste con total legitimidad de la autoridad que le confería la amplia participación y movilización popular (2014: 179). Ese poder de mando, se vería en el alto acatamiento al paro general, y en la “subordinación” de otros sujetos y actores sociales (como sindicatos, funcionarios de gobierno, asociaciones profesionales, etc.) que acatan las decisiones de la Asamblea:

El convencimiento de esa representatividad nos lleva a la estimación de que todo lo allí resulto o aprobado es legítimo. Se desprende del más justo sentir de la ciudadanía trelewense y, también, del Valle todo (...) la decisión de efectuar un paro de actividades para manifestar su repudio a las autoridades también forma parte de la legitimidad que comentábamos (...) La Asamblea del Teatro Español es la legítima expresión de un Pueblo que quiere decidir su propio destino⁹⁰⁷.

La Asamblea del Pueblo desempeña un lugar central para comprender la dinámica del Trelewazo:

“El Teatro fue todo un símbolo: de apropiación, de cosa que es nuestra. (...) el teatro era de los gallegos, así como el Verdi era de los tanos y el San David de los galeses. (...) en ese momento no lo administraba la Sociedad Española, sino que lo usaba la Municipalidad que lo alquilaba. (...) se cuidó el Teatro: hubo un compromiso de responsabilidad...no se rompió una silla, no se afanó nada, no se hicieron pintadas...el teatro fue muy simbólico. Todo un símbolo, de apropiación de cosa que es nuestra”⁹⁰⁸.

Los sectores más moderados (liberales) interpretaron que el respeto y el prolijo cuidado de ese espacio, fue muestra del grado de civilidad y madurez del pueblo de Trelew, lo que tácitamente era contrapuesto con otras protestas, como el “Cordobazo”. Sin embargo, visto desde otro lugar (de clase), el Teatro pasaba a ser “propiedad” del pueblo (del nosotros), dejando de simbolizar o representar al poder provincial (los otros) que lo administraba. La diferencia

⁹⁰⁷ Diario El Chubut, 13/10/1972 p.8-9. Cursivas añadidas.

⁹⁰⁸ Horacio Ibarra, asambleísta y miembro de la Comisión de la Asamblea. Entrevista realizada el 25 de febrero de 2014 en la ciudad de Trelew. Entrevistador: Axel Binder

entre ambas apreciaciones está entre “ocupar” y “apropiar”; y ello también formó parte de las disputas de sentidos y memorias en torno al Trelewazo⁹⁰⁹.

Durante esa primera madrugada un grupo de asambleístas se quedó dentro del teatro⁹¹⁰ trabajando en la redacción de documentos y comunicando la lista de detenidos y las adhesiones de apoyo recibidas⁹¹¹. Fueron quienes realizaron la convocatoria al paro por 24 horas, y elaboraron el manifiesto de la Asamblea donde expusieron sus fundamentos.⁹¹² Este grupo asumiría un

⁹⁰⁹ A grandes rasgos, podríamos identificar dos formas predominantes que asume la memoria: una liberal y otra popular. Lo que está en juego y disputa entre ambas memorias, es la representación de esa inédita experiencia política de masas. La versión más liberal de la pueblada, busca instalar que la protesta fue “orgánica” y que los tradicionales partidos políticos y sus dirigentes tuvieron un importante desempeño mediando y conteniendo la manifestación popular evitando los “extremismos”. En cambio, la otra memoria más “popular” preserva el valioso recuerdo de una experiencia política inédita, donde la expresión popular no se encuentra mediada por los “representantes” y la participación es directa. Es decir, una experiencia política colectiva y autónoma (respecto del sistema de partidos políticos tradicionales), que se desarrolla en los espacios que históricamente incomodaron al poder: la calle, la plaza, y –en este caso- un teatro apropiado al poder municipal para poder sesionar

⁹¹⁰ Fernández Picolo sostiene que el Teatro Español fue “transformado en centro de operaciones. Según los testimonios de los protagonistas, 30 o 40 personas se acomodan en las butacas, charlan y toman mate hasta que un guitarrero empieza a entonar canciones de la Guerra Civil Española y van reformándolas para contar lo sucedido”. (Fernández Picolo, 2014: 182). Por su parte, González Canosa explica que en las paredes del Teatro “se había escrito ‘Prohibido Dormir’”. De hecho, el mito forjado sobre esas noches es que transcurrían en vigilia, escribiendo manifiestos y entonando canciones populares aggiornadas con letras que estaban en consonancia con los sucesos de Trelew”. (González Canosa, 2005: 71)

⁹¹¹ “1) Ponemos en conocimiento la lista de todos los ciudadanos detenidos el 11 de octubre, tras una serie de atropellos a la dignidad de la persona humana, hecha por las fuerzas represivas del poder, con lo que se ha visto una vez más que la violencia está institucionalizada. [siguen los nombres de los detenidos] / 2) Hemos recibido las siguientes adhesiones a las decisiones de la asamblea popular. [lista de un centenar de organizaciones políticas y vecinales] / 3) En el día de hoy la Comisión Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos se hizo presente en esta Casa del Pueblo y comunicó que el acto público previsto para el día de hoy [jueves 12] a las 11,00 horas en la Plaza Independencia ha sido suspendido, como así también había dispuesto el retiro de la banda de música de la Policía de la Provincia, y que fueron anuladas las invitaciones cursadas a los funcionarios públicos./ 4) La asamblea del pueblo exhorta a toda la ciudadanía a hacer un paro general de actividades en forma activa, desde las 00hs. hasta las 24hs del día viernes 13 de octubre./ A este paro se han adherido todas las organizaciones señaladas en el punto segundo. A si mismo quiere despertar, en la conciencia del pueblo todo, el mantenimiento de la resistencia a la opresión, arma del régimen dictatorial./ Por la libertad del hombre, por la soberanía nacional, por el principio de la democracia que ha sido pisoteada, llamamos a la lucha a nuestro pueblo”. (Eloy Martínez, 2004: 201-202 y Diario El Chubut, 13/10/71: 9)

⁹¹² Manifiesto de la Asamblea: “Planes de trabajo y acuerdos ideológicos elaborados durante la noche del 11 al 12 de octubre de 1972./ Una vez más el régimen vigente, poseedor del poder pero no de la justicia ni de la autoridad, ha conculcado en Trelew la libertad de ciudadanos deteniéndolos sorpresivamente, dándoles el trato de simples delincuentes y trasladándolos a la Capital Federal sin mediar acusación alguna y usando el pretexto falaz de que están vinculados con actividades subversivas./ A través de la actitud asumida por las fuerzas armadas con la colaboración de la policía, allanando domicilios y deteniendo a vecinos de distintas localidades en horas de la madrugada, con gran despliegue de las fuerzas de la represión, se evidencian los medios que emplea el régimen para acallar las voces de ciudadanos representativos./ No

discurso mucho más crítico y contestatario que el de los dirigentes políticos que habían realizado inicialmente la convocatoria “ciudadana”.

6.5.1 La estrategia “cívica” y la estrategia “popular” en el Trelewazo.

Ya en ese primer día del Trelewazo se desplegaron los principales elementos que serían decisivos para la dinámica exitosa de la pueblada: por un lado se fija la metodología de lucha basada en la acción directa y movilización popular (asambleas y marchas por la ciudad al finalizar, desplegando la acumulación de fuerzas)⁹¹³. Por otro, quedan delimitados al interior de la asamblea dos sectores bien diferenciados que se disputarían su conducción: uno más combativo y otro más moderado⁹¹⁴.

Durante el segundo día, esas posiciones se materializaron en la conformación de dos comisiones al interior de la Asamblea, expresando el corte político y de clase al interior de la misma. Existió una tercera Comisión (la

negamos que existe la subversión, porque donde existe la violencia institucionalizada de quienes ostentan el título de gobernantes, existe también la violencia de los que valientemente levantan la bandera de la lucha por los derechos de la persona humana. Los primeros están ‘amparados por la leyes’, tienen la fuerza y son los servidores del imperialismo, y están viendo zozobrar sus privilegios. Nada les queda ya por hacer sino avasallar al pueblo con el pretexto de defender su seguridad. Están con el pueblo –dicen- pero al propio tiempo lo pisotean. En el país ya no les queda otro pedazo de suelo en el que puedan atropellar como lo han venido haciendo hasta ahora./ Hoy eligieron a Trelew, la calma, la pacífica ciudad patagónica que hace apenas dos meses contempló y lloró la masacre de la base aeronaval y asistió a la detención del doctor Mario Abel Amaya. El pueblo, entonces, reaccionó; no creyó en la mentira de la dictadura, pero no se atrevió a ganar la calle. / Hoy, en cambio, ha visto como se ha arrancado impunemente de sus jueces naturales a ciudadanos de todos los sectores: obreros, profesionales, estudiantes, maestros. Y el pueblo respondió al llamado de los partidos políticos constituyéndose en asamblea, en el Teatro Municipal, donde se desarrollaron los sucesos que se detallan./ El repudio a la represión, a los gobernantes, a las fuerzas armadas, fue unánime. El pueblo esta vez, se erigió en juez y ganó la calle decidido a actuar hasta el fin sin negociar, reclamando la libertad de los detenidos de Rawson, Puerto Madryn y Trelew, porque entiende que no se puede jugar con la soberanía y la democracia” (Eloy Martínez, 2004: 202-203 y Diario El Chubut, 13/10/71: 8 -9)

⁹¹³ Durante la segunda jornada, hubo una deliberada y expresa moción de “salir a buscar gente”. El episodio lo narra Martínez reproduciendo del intercambio entre Chiche López (UCR) y Rudi Miele (JP) durante la Asamblea sobre si machar la movilización hacia el barrio Norte u otros: “Por qué al barrio Norte? –se ofendió uno de la multitud-. Yo soy de la Laguna y ahí la gente tiene más mérito. Nunca aceptamos los colchones y las frazadas que fue a donarnos un ministro de la gobernación, y los del Norte si los aceptaron. -En el barrio Don Bosco hay más pobres que en los otros dos –terció una vieja-. Y aquí se trata de estar con los pobres y no con los que gritan más fuerte” (Martínez, 2004: 166).

⁹¹⁴ Es interesante notar, los diferentes énfasis que hacen en uno u otro sector de la asamblea, los dos medios gráficos de la zona: El Diario *Jornada*, con una línea editorial más conservadora, recalca en el aspecto “cívico” del movimiento alentando y congratulando la mediación de los partidos políticos; mientras que el Diario *El Chubut* adopta una postura más progresista tendiendo a destacar el aspecto disruptivo, popular y horizontal de la Asamblea, que encarna el sector más combativo. Esta dimensión del conflicto remite al campo “teórico” de la lucha de clases (disputas por la conducción o hegemonía sobre las fuerzas sociales)

Coordinadora), integrada por representantes de las otras dos, que oficiando de enlace entre ambas, buscaba “ecualizar” sus respectivas propuestas y

darle representación a organizaciones no partidarias en las decisiones que tomen los partidos políticos (...) tratando de coordinar las posiciones sustentadas por la asamblea –Comisión de la Organización- y los partidos políticos –Comisión Interpartidaria- (Diario Jornada, 21/10/72, p.4).

En la práctica, ello se redujo a dos grupos que se disputarían la conducción de la Asamblea: el de los partidos políticos que moderada y “responsablemente” tratarían de llevar las negociaciones con la dictadura a buen puerto; y el del grupo de militantes formado del seno de la asamblea, cuyas propuestas de acción directa dinamizan el proceso de lucha.

Fueron los partidos políticos los que - ante la iniciativa demostrada por el sector que se mantuvo el teatro ocupado y redactó las convocatorias, manifiestos y comunicados- decidieron conformar una Comisión Interpartidaria, con la intención de mantenerse a la cabeza del movimiento.

La otra Comisión que se formaliza, es la de la Asamblea (o también llamada “Comisión de la Organización”), integrada por el grupo que mantuvo ocupado el teatro y representaba a los sectores más combativos de ese pueblo rebelado y en las calles. Convergen en la Comisión de la Asamblea por la militancia de base de espacios políticos como la Juventud Peronista (JP), el Partido Comunista (PC), el Frente de Izquierda Popular (FIP) y el Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), el movimiento estudiantil (secundario y universitarios), las organizaciones barriales de Trelew y Rawson, y sindicatos como SOYEAP, UOCRA, SITRAVICH y docentes.

La Comisión de la Asamblea fue el corazón de las medidas disruptivas; fue el sector que supo tensar las relaciones políticas para conseguir la liberación de los detenidos, llevando el proceso de lucha más allá de los límites impuestos por la institucionalidad burguesa: fueron los artífices de los 2 paros generales y quienes le exigieron en persona la renuncia a Costa (medida esta última que fue criticada por los grupos más moderados y conservadores (partidos políticos, sindicatos participacionistas, gobierno, y prensa).

Por otro lado, la “Comisión Interpartidaria” (compuesta por los partidos políticos tradicionales que inicialmente convocaron a la ciudadanía)⁹¹⁵, representaba una postura más institucionalista y “cívica”, que sintonizaba mejor con los funcionarios de gobierno, asociaciones profesionales, cámaras empresariales, sindicatos “participacionistas”. La línea editorial del diario *Jornada* era también acorde a esta postura, reproduciendo y alimentando una lectura en clave institucional del conflicto que buscaba enfatizar la “madurez ciudadana” del pueblo de Trelew⁹¹⁶.

Esta representación, que instalará el recuerdo del Trelewazo como “jornadas de civilidad”, tiende a enfatizar la eficacia de las instituciones de la democracia representativa (a la que se promete retornar en 1973) para procesar demandas sociales, constituyendo el Trelewazo una fehaciente muestra de la madurez cívica de sus vecinos, que se encuentran listos para volver a la democracia⁹¹⁷.

Mientras que la Comisión Interpartidaria tenía la “legalidad” para mediar con el poder político, los otros tenían la legitimidad para representar a la Asamblea del Pueblo. Y si bien hubo siempre unanimidad en el objetivo de conseguir la liberación de los detenidos, no fue así en los medios para instrumentarla, donde las propuestas de acción se debatían entre las

⁹¹⁵ Unión Cívica Radical, Movimiento de Integración y Desarrollo, Movimiento Nacional Justicialista, Partido Demócrata Chubut, Partido Socialista Popular, Partido Revolucionario Cristiano, Partido Demócrata Progresista y Partido de Acción Chubutense

⁹¹⁶ “Lo ha hecho (la asamblea) dentro de un marco de medida y responsabilidad, que en vano pretendieron alterar algunos elementos agitadores de profesión para incitar a la realización de actos subversivos. El pueblo ha encontrado en el cauce que le ofrecieron sus dirigentes políticos la forma de exteriorizar su indignación con una altura cívica elogiada”. (Diario *jornada*, 15/10/72); “...Y fue aquella una maravillosa demostración de unidad y un ejemplo de medida y de corrección de procedimientos; unas jornadas de civilidad en las que Trelew mostró al país su vocación democrática, su espíritu de justicia y su decidida voluntad de luchar contra toda imposición por la fuerza que lesione o cercene la libertad individual o el derecho irrenunciable de pensar” (Diario *Jornada*, editorial 23/10/72, p. 3).

⁹¹⁷ Para la conmemoración de los 41 años del Trelewazo, el intendente de la ciudad realizó un acto cerrado en la municipalidad, paradójicamente para recordar esa experiencia de inclusión y participación popular que significó la Asamblea. Allí, dando por sentado que la pueblada fue los dirigentes (y no de las bases populares que prescindieron de los mecanismos de mediación política, ganando las calles y la plaza) expresó: “más allá de reconocer a las figuras públicas que fueron parte de estas jornadas, también vamos a trabajar para rescatar a aquellas personas anónimas que también participaron, porque ‘el trelewazo’ no sólo fue de los dirigentes sino del pueblo todo (...) ese es el espíritu que ha hecho que buena parte de los dirigentes más caracterizados de los partidos políticos, en dictadura o en democracia, hayan sido de esta ciudad y lo sigan siendo” (Diario *Jornada*, 11/10/2013. Disponible en red: http://www.diariojornada.com.ar/81284/Politica/A_41_aos_Trelew_recordo_el_Trelewazo)

posiciones moderadas que asumían los partidos y las más “radicalizadas” que planteaban los assembleístas de base.

La primera de esas desavenencias, fue en relación al paro general del día 13, donde los partidos políticos (Comisión Interpartidaria) proponen que sea por un lapso de 12 horas. La proclama⁹¹⁸ fue rechazada al ser leída en Asamblea, y en su lugar se votó que el paro fuese por 24 horas. Aquí ya se expresa la primera desavenencia al interior de la Asamblea, entre lo que serían dos sectores bien diferenciados y con estrategias diferentes.

Esto es importante de tener en cuenta, dado que esa tensión que se desarrolla entre los tradicionales partidos políticos y los assembleístas y dirigentes de base que emergen de la “Comisión de la Asamblea”, nos permite pensar la dialéctica del conflicto midiendo la relación de fuerzas entre ambos sectores. Lo que a su vez, nos permite identificar en el proceso de lucha popular, una fase ascendente (más combativa y ofensiva) y una descendente (más moderada), que comienza a transitarse luego del segundo paro general del día 20 de octubre.

Pero hasta ese entonces, jugó un papel fundamental el elemento “insurgente” y extraparlamentario (acción directa) de la Comisión de la Asamblea, imprimiéndole dinamismo a la protesta. Supo colocarse a la vanguardia del movimiento y de los partidos políticos, marcando el ritmo y el contenido del reclamo. Y tal fue su poder de mandato, que logró conducir a los

⁹¹⁸ “Posición de los Partidos. Representantes de la UCR, MID, partido Justicialista, Demócrata Progresista, Revolucionario Cristiano, Demócrata del Chubut y Socialista Popular, suscribieron el comunicado de los partidos políticos cuyo texto transcribimos: Los Partidos Políticos de la Provincia del Chubut, responsables de la convocatoria popular efectuada ante el indiscriminado atropello que las fuerzas de represión hicieron víctima a la población de la zona y en la convicción que tales hechos a más de conculcar libertades públicas, desmienten aseveraciones del régimen sobre el pregonado proceso de institucionalización, unen su acción y declaran: 1) Su absoluta solidaridad con los familiares de los presos políticos detenidos en el día de ayer que se agregan al nombre del Doctor Mario Abel Amaya./ 2) *Invitar a la ciudadanía a adherir al repudio del pueblo, observando un paro general de actividades a concretarse entre las cero horas y las doce horas del día viernes trece de octubre del corriente año*; notificando de ello a las asociaciones que ya han manifestado su adhesión al reclamo popular. 3/ Constituir una comisión permanente de los Partidos Políticos firmantes a los fines de recepcionar e instrumentar las medidas sobre el caso impongan las necesidades de la lucha para la obtención de los fines perseguidos./ 4) Reiterar a los organismos nacionales de los Partidos Políticos firmantes la prosecución a ese nivel de la defensa de los detenidos en el día de ayer en la zona por las fuerzas de seguridad./ 5) Repudiar las declamatorias excusas del Gobernador de la Provincia ante su manifiesta inoperancia para salvaguardar la libertad y tranquilidad de la ciudadanía del Chubut./ 6) Invitar al pueblo de la zona a concurrir al acto a realizarse en el Teatro Municipal de Trelew mañana, trece de octubre a las veinte horas. (DJ, 13/10/1972, p.8. *Cursivas añadidas*).

trabajadores a dos paros generales, a pesar de que las estructuras sindicales (CGT regional) y empresariales (Cámaras de Comercio e Industria) se empeñaran en boicotear las medidas. La Asamblea, finalmente, los “pasó por arriba”.

Durante esta fase ascendente de lucha, la participación popular autónoma (desarrollándose por fuera de las instituciones y estructuras burocráticas) daba muestras de superar la capacidad de mediación de los partidos. Según apreciaciones de los participantes de aquellas jornadas, a pesar de la intención de los partidos políticos de encabezar la protesta, el ritmo lo fue marcando la ‘Comisión de la Asamblea’:

“La asamblea del pueblo les pasó por arriba; lo que propusieron de movida los partidos fue una cosa muy chirla, muy aguachenta: sacar una declaración y vamos todos a casa. Y lo que surgió de la Asamblea es: ‘de acá no nos vamos hasta que los devuelvan’ (a los presos).⁹¹⁹

Otro asambleísta puntualizó:

Lo que recuerdo son las marchas en la calle; me acuerdo de una frase de Rudi Miele (JP y Comisión de la Asamblea) que la repetía bastante seguido en las movilizaciones, en las marchas en la calle: se ponía delante de la gente se daba vuelta, levantaba el índice de la mano derecha y decía: ‘el pueblo marcha con sus dirigentes a la cabeza, o con la cabeza de sus dirigentes’...era interesante la frase (...) yo creo que estaba en camino de ser dirigente si se hubiera quedado, porque tuvo que exiliarse porque si no era ‘boleta’.⁹²⁰

6.5.2. Primer paro general (viernes 13): fase ascendente de lucha

La primera acción contundente que desarrolló la Asamblea, fue la del paro general de actividades por 24 horas, que involucró a las ciudades de Trelew, Rawson y Pto. Madryn⁹²¹, alcanzando un 90% de acatamiento: no hubo

⁹¹⁹ Horacio Ibarra, asambleísta y miembro de la Comisión de la Asamblea. Entrevista realizada el 25 de febrero de 2014 en la ciudad de Trelew. Entrevistador: Axel Binder

⁹²⁰ Juan Teodoroff. Entrevista realizada el 26 de febrero de 2014 en la ciudad de Trelew. Entrevistador: Axel Binder.

⁹²¹ En Madryn, la actividad gastronómica resultó totalmente paralizada “a tal punto que en la ciudad portuaria no pudo encontrarse ningún lugar para almorzar o cenar” (El Chubut, 14/10/1972, p. 8). El paro en la actividad industrial fue parcial en la ciudad del golfo: por la mañana se trabajó, pero ya sobre la tarde, con las directivas claras de la UOCRA, “el personal que ingresaba a la planta a las 13.30 fue invitado a adherir a la huelga” (DJ, 14/10/1972, p. 8).

servicios de taxi, transportes ni expendios de nafta “por lo que los automóviles vieron limitada su operatividad”⁹²². El comercio y la industria (especialmente las ramas textil y de la construcción) cerraron sus puertas y se suspendió la actividad bancaria y de la administración pública. Los profesionales de la salud también se adhirieron, funcionando sólo las guardias mínimas en sanatorios y hospitales.

“Ejemplar reacción de nuestra ciudadanía: Éxito total tuvo el paro programado. A la noche se realizó la más importante concentración de que tenga memoria Trelew”⁹²³, titulaba el diario *El Chubut*. Por su parte, el diario *Jornada*, publicaba en su portada que “Sin incidentes realizóse la asamblea de protesta”⁹²⁴, eligiendo enfatizar otros aspectos de la huelga política de masas.

La actividad escolar se detuvo, con el pliegue de docentes y estudiantes a la medida. De hecho, los alumnos del colegio secundario Nacional de Trelew, realizaron un piquete en las escalinatas del establecimiento para sostener el paro en solidaridad con los profesores Amaya y Mulhall (detenidos a disposición del PEN). Confluyeron allí la militancia estudiantil de sectores del peronismo, radicalismo y comunismo, conformando el Movimiento de Estudiantes Secundarios (MES).

Hasta las actividades deportivas también se suspendieron⁹²⁵, lo que da cuenta del alcance que tuvo la medida de fuerza dispuesta por la asamblea⁹²⁶. Esa extensión del paro de actividades, excediendo el marco económico, revela el carácter -ya referido- de huelga política de masas que entraña el Trelewazo.

En el ámbito educativo, la actividad intentó ser normal, pero hubo un altísimo grado de ausentismo entre los alumnos.

⁹²² El Chubut, 14/10/1972, p. 8.

⁹²³ Diario El Chubut, 14/10/1972. Tapa.

⁹²⁴ DJ, 14/10/1972. Tapa.

⁹²⁵ “...no se disputaron los partidos de rugby previstos para la jornada de ayer. Además fueron suspendidas otras actividades señaladas par hoy y mañana. En el caso de la competencia automovilística las Tres Horas de Trelew, que fue postergada por la Asociación de Volantes de Mar y Valle quien organizaba el evento, y la conferencia del Encuadramiento de Profesionales Justicialistas, prevista para las 19 horas de hoy, y también postergada” (Diario El Chubut, 14/10/1972 ,p. 8).

⁹²⁶ Algunas de las fuerzas políticas que emitieron adhesiones a la medida de fuerza fueron: Estudiantes universitarios, Movimiento estudiantil secundario (MES), docentes de Rawson SITRAVICH, SOYEAP, SOEM, UOM, UOCRA, el Movimiento Textil Chubutense, SETIA, los empleados del Poder Judicial, Asociación de Taxis, el Cine, el Colegio de Escribanos, el de Abogados, el Círculo Analistas Químicos, los Carniceros Unidos del Valle, los Fotógrafos Profesionales, la Cámara de Industria y Comercio de Rawson, los barrios La Rivera, Costanera, Ayuda Mutua y “Justo Alsúa” de Rawson, además de todo el amplio espectro de agrupaciones políticas de la zona.

Fue una rotunda muestra de fuerza y acatamiento a la autoridad de la Asamblea del Pueblo de buena parte de los actores sociales y políticos de la región NE de Chubut.

Al punto que quedaron en evidencia y políticamente expuestos los dirigentes sindicales de la CGT regional -alineados con el gobierno- que no se plegaron (AOT, UPCN, CEC, Sindicato Regional Patagonia de Luz y Fuerza, las 62 Organizaciones Peronistas y el sector político Movimiento de Bases Peronistas, todos incluidos en la política de la central obrera).

La Cámara de Industria y Comercio del Este de Chubut (CICECH), recomendó el cese de actividades, pero no por adherir al repudio generalizado, sino antes bien para resguardar la actividad “ante el cariz que están tomando los acontecimientos en la ciudad, y en salvaguarda de los intereses de los comerciantes...”⁹²⁷. En su comunicado, se encargaron de volver a remarcar una de las demandas centrales de la burguesía regional desde 1971: que los presos políticos de Rawson fueran trasladados a otro lugar. E infructuosamente intentaron arrastrar la movilización popular en defensa de sus proclamas:

por ello en busca de la solución definitiva que nos devuelva el clima de paz y tranquilidad logrado con el trabajo honesto y laborioso de la comunidad, pedimos la agrupación de nuestro pueblo sin distinción de clases para exigir como clamor popular al gobierno nacional que levante el castigo impuesto a la provincia al habilitar el penal de Rawson como instituto carcelario para detenidos no comunes⁹²⁸.

El mismo día del paro general la Comisión Interpartidaria se reunió con el interventor de la provincia -el contralmirante Jorge Costa-, para requerirle las gestiones pertinentes para la obtener la liberación de los detenidos. Éste, mostrando cierta indiferencia, sólo se limitó a enviar a su ministro de gobierno a mediar con el Ejecutivo Nacional. Finalizada la reunión, uno de los dirigentes políticos expresó que

el gobernador no puede asegurarnos más garantías que las que hemos tenido hasta ahora. Pensábamos que podía tener un gesto de solidaridad

⁹²⁷ DJ, 13/10/1972, p.9

⁹²⁸ Ibíd.

con el pueblo del Chubut, pero nos equivocamos. Vive aislado de la realidad⁹²⁹.

Esa noche la Asamblea, desbordada por el número de asistentes, debió sesionar fuera del teatro, y los asambleístas ocuparon las calles y veredas lindantes. Se improvisó una tarima desde donde distintos oradores fueron dirigiéndose a la multitud que los interrumpía con “estruendosas ovaciones y largos aplausos y también abucheos a las fuerzas armadas, al gobierno y a los dirigentes de la CGT local”⁹³⁰.

Éstos últimos responderían a través de un comunicado escrito que rechazaban los intento de presión de sectores ajenos a la clase trabajadora y destinados a comprometer a la CGT en hechos que nada tienen que ver con el movimiento obrero organizado”⁹³¹. Días más tarde, en la víspera de lo que sería el segundo paro general, a la semana siguiente, Gilberto Hughes (CGT) escribe una extensa “solicitada” en la prensa local, tratando de limpiar su imagen vapuleada en la Asamblea.

Una vez finalizada la Asamblea del viernes 13 por la noche, las 6000 personas que asistieron marcharon por las calles de la ciudad haciendo gala de su masividad y representatividad. Este fue uno de los puntos más álgidos y convocantes de la protesta; la combatividad y la gran acumulación de fuerzas en favor de los sectores de base, expresa la fase ascendente del proceso de lucha. Esas fuerzas políticas combativas, nucleadas en la Comisión de la Asamblea, fueron las que dinamizarían el conflicto poniendo la vara alta en las exigencias a la dictadura y evitando que se dilate o “enfrie” el curso del conflicto.

Durante esa noche del primer paro general, ante la falta de compromiso que el gobierno provincial había mostrado a los partidos políticos, un grupo de asambleístas propuso realizar una manifestación para exigirle directamente la renuncia del gobernador:

Se estaba hablando de la posibilidad de ir a entrevistar al gobernador o no...yo estaba en un palco al fondo; no era de hablar porque me apabulla hacerlo frente a la gente. Entonces, se debatía si era oportuno

⁹²⁹ Diario *El Chubut*, 14/10/1972, p.5.

⁹³⁰ Diario *El Chubut*, 14/10/1972, p. 9.

⁹³¹ Diario *El Chubut*, 14/10/1972, p. 14.

salir a manifestarse en columna hasta Rawson a reclamar al gobernador, o esperar un momento más adecuado. Entonces yo les grité desde el palco: 'La ocasión es como el fierro compañero, ¡hay que machacar caliente!'. Y era el momento, que la efervescencia no se perdiera...⁹³².

Luego del alto acatamiento y extensión de la medida de fuerza, y la multitudinaria asamblea posterior, el gobierno provincial comenzó a dar muestras de la incomodidad (presión) que le generaba la Asamblea y sus medidas de fuerza, y ante el rumor de un nuevo paro general al lunes siguiente, expresó:

El gobierno de la Provincia del Chubut, ha permitido la libre manifestación de los hombres y mujeres que reaccionaron por solidaridad y con emoción en Trelew, como consecuencia de las detenciones del 11 de octubre próximo pasado. *Aceptó que se interrumpieran el quehacer productivo y de consumo, fuente fundamental de vida de los pueblos*, en aras de expresar la máxima unidad posible en ese acto de protesta ciudadana (...) *Entiende que el próximo día lunes 16 es necesario reanudar las actividades normales de la comunidad* y en este sentido el Gobierno que concedió y garantizó dentro de los límites de su jurisdicción los actos antes mencionados, garantizará la reanudación de la actividad comercial e industrial, ahora en defensa de la paz social y del pueblo trabajador que debe vivir de sus salarios⁹³³

Esto refleja lo decisivo que resultaba la instancia económica y la parálisis de la actividad productiva (más allá de los otros campos de lucha que se expresan también en conflicto como las actividades educativas, culturales, sociales, deportivas y profesionales). Al otro día del paro general (con toda su contundencia y alineamiento mayoritario de fuerzas desplegado) y ante la amenaza de una nueva medida de fuerza, un grupo de la Comisión de la Asamblea se trasladó a Rawson y le exigió frontalmente su renuncia a Costa;

“se le dijo entonces que la asamblea no se conformaba con que fueran liberando algunos, sino que ponía como condición que todos los

⁹³² Juan Teodoroff, ídem.

⁹³³ DJ, 15/10/1972. Cursivas añadidas.

detenidos fueran retornados a sus hogares (...) se dio al gobernador plazo hasta las 24 horas del día lunes para que produjera respuesta concreta”⁹³⁴.

Los sectores más conservadores de la sociedad, rechazando esta estrategia “agresiva” de la Comisión de la Asamblea, planteaban la necesidad de medidas más moderadas y orgánicas:

Sin embargo, creemos que se ha incurrido en un error de procedimiento, al presionar al Gobernador de la Provincia colocándolo entre la espada y la pared, al exigirle que obtenga la liberación de los detenidos y los retorne a sus hogares, volviendo a fojas cero el operativo o presente su renuncia. (...) Creemos que no debe ser combatida la violencia con la violencia sino con la inteligencia, y en este caso hubiera sido inteligente, a nuestro juicio, que los partidos políticos que con tanta altura supieron reunirse en la mesa de la coincidencia, en torno a un objetivo común, convocaran a sus convenciones partidarias respectivas y otorgaran poder a sus representantes para viajar a la Capital Federal y expresar al Gobierno Central su intención de abstenerse revolucionariamente de votar en los próximos comicios, si no son liberados los detenidos el miércoles 11 sin causa legal.⁹³⁵

En esos reclamos de “moderación”, puede observarse el temor de la burguesía local al recambio de funcionarios, dejando entrever que se sentían “cómodos” con la administración del interventor Jorge Costa. Los sectores liberales y conservadores de la sociedad que se plegaron al reclamo, lo hicieron objetando la metodología violenta del operativo militar (más no su fundamento contrainsurgente) que vino a “alterar la paz” en la región.⁹³⁶ Reclamaban ante la falta de un estado de derecho que garantizase las libertades individuales, exigiendo también medida y “altura cívica” a la lucha.

La presión de los sectores dominantes y grupos de poder⁹³⁷ se volvió entonces sobre los partidos políticos, poniendo un manto de duda respecto de

⁹³⁴ DJ, 15/10/1972, tapa.

⁹³⁵ DJ, 15/10/72.

⁹³⁶ “El operativo realizado el miércoles en Trelew, Puerto Madryn y Rawson, por las fuerzas armadas y de seguridad utilizó medios innecesariamente violentos, para prevenir la posibilidad de una presunta acción de igual carácter (DJ, columna “Caminando por la ciudad”, 15/10/72).

⁹³⁷ Iglesia, militares, altos funcionarios políticos, grupos empresariales, representantes del sindicalismo participacionista (entre los que se destacan la CGT local y el sindicato textil) e intelectuales orgánicos, destacándose el director del Diario Jornada, Feldman Josín. Todos

su capacidad para controlar la situación social. El dirigente “participacionista” de la CGT Regional, Gilberto Hughes, fue explícito al respecto señalando que “la manifiesta debilidad del señor Gobernador de la Provincia contribuyó al fortalecimiento del caos en el momento mismo de aceptar una intimidación de renuncia en el término de 24 horas” a la vez que apuntó contra la dirigencia política recriminándoles el

papel de ‘idiotas útiles’ de algunos políticos que lo avalaron con su presencia, luego de su copamiento por elementos faltos de representatividad y el inmediato desvío del objetivo primario convocado: LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS, debe ser objeto de un sereno análisis en cada uno de los Partidos Políticos comprometidos (...) Figuras respetables como Jorge Galina o Atilio Viglione (UCR) no deben ser objeto de manoseos ni artículos de exhibición pública. Son entre otros, hombres de una definida trayectoria política que realmente merecen nuestro reconocimiento⁹³⁸

Eloy Martínez relata que Hughes, cuya central sindical se abstuvo de participar de la pueblada e intentó boicotear el paro general quitándole su apoyo y cobertura gremial,⁹³⁹ justificaba su inacción porque entendía que a los dirigentes políticos,

la Asamblea *se les había ido a los políticos de las manos* y que era preferible ponerse al margen de las movilizaciones antes que ser usados por los izquierdistas del teatro y por los activistas llegados de afuera para imponer en Trelew un estado de sublevación (Martínez, 2004: 161. Cursivas añadidas).

Por su parte, el Diario Jornada (uno de los principales lobistas de la industrialización y la “promoción patagónica”) planteaba la estrategia “institucional” y cívica como la única viable y sostenible, objetando también la pertinencia del pedido de renuncia y posicionando a los partidos políticos como el interlocutor válido e idóneo para mediar con el gobierno en el conflicto:

ellos encolumnados detrás de intereses inmediatos y estratégicos vinculados al programa de Polos de Desarrollo y de industrialización regional.

⁹³⁸ DJ, solicitada, 19/10/1972, p. 4.

⁹³⁹ “La dirigencia de la AOT, UPCN, CEC, Sindicato Regional Patagonia de Luz y Fuerza, las 62 Organizaciones Peronistas y la línea política Movimiento de Bases Peronistas apoyan la política de la central obrera –de la que son parte– y convocan a no adherir a las medidas de protesta dispuestas por la Asamblea” (Fernández Picolo, 2014: 189).

el pueblo encontró en el cauce que le ofrecieron sus dirigentes políticos la forma de exteriorizar su indignación con una altura cívica elogiabile (...) sin desmanes, con dignidad (...) sin embargo creemos que han incurrido en un error de procedimiento al presionar al Sr. Gobernador colocándolo entre la espada y la pared (...) A la renuncia del gobernador, se sumarán las de sus ministros, y la respuesta del Poder Ejecutivo Nacional no ha de ser otra que la de designar en su reemplazo un nuevo gobernador militar, o un interventor, que traerá sus propios colaboradores dispuestos a mantener la provincia bajo control hasta la fecha fijada para las elecciones. De esta forma, la Asamblea Popular, por falta de espacio para negociar, se agotará en sí misma, o dará motivos para la actuación de la fuerza pública en un intento por prolongarse. Sólo se habrá logrado entonces, la renuncia del actual gabinete, que no es por cierto el causante ni el que dispuso el operativo, pero no se habrá obtenido el objetivo inicial, esto es, la liberación de los ciudadanos detenidos como consecuencia de éste⁹⁴⁰

Tanto la Comisión Interpartidaria como el *establishment* local eran sectores que tenían un especial interés en preservar el orden sin hechos de violencia que pudiesen frustrar la salida electoral de 1973 (González Canosa, 2005: 116). Sin embargo, a partir de ese momento, el interventor provincial comenzó a mostrar una actitud más dialoguista, considerada y proactiva que contrastaba con la actitud apática del viernes 13 cuando recibió a los representantes de los partidos (Comisión Interpartidaria):

El señor gobernador se sintió muy incómodo y manifestó que era un hombre de coraje como todos nosotros, como toda esa gente que había salido a las calles de Trelew, y que el día que él dejara el puesto lo demostraría, y nos anticipó que viajaba a Buenos Aires a tratar todo eso, y que si no presentaría su renuncia⁹⁴¹

Tal fue el cambio en su actitud que hasta trató de convertir el “apriete” de la Asamblea en un gesto político altruista, expresando en los medios nacionales que “amenazó con renunciar a su cargo si no se recuperaba la

⁹⁴⁰ DJ, columna “¿Que pasó en la semana?” 15/10/72, p. 4.

⁹⁴¹ El Chubut, 15/10/72: pp. 1 y 9.

libertad de las personas detenidas a raíz de los últimos acontecimientos registrados en la provincia”⁹⁴².

En la asamblea del sábado 14, tras el pedido de renuncia al gobernador y antes de las primeras liberaciones, se debatieron las próximas medidas a seguir. Las posiciones se tensaron en torno a la convocatoria de un nuevo paro general de actividades. Los sectores más combativos preferían llamar inmediatamente al paro, y sumar presión al gobernador. Entre ellos el SOYEAP (Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Pública) y la CGT de Comodoro Rivadavia, que quieren ir a huelga el lunes siguiente. La Interpartidaria y el SEOM (Sindicato de Obreros y Empleados Municipales) son proclives a darle tiempo a Costa, proponiendo esperar el resultado de su mediación antes que anunciar un nuevo paro, enfatizando que no debía desgastarse la movilización ni la unidad conseguida (González Canosa, 2005). El secretario general del SOEM (Francisco Sánchez) pidió la palabra

...para destacar la unidad con que había sido realizado el paro del viernes, el que fue acatado por todos los sectores, y enfatizó: ‘Yo entiendo que esta asamblea no quiere perjudicar al pueblo’ trayendo como ejemplo la pérdida del jornal de los trabajadores y los daños que se ocasionan al comercio. ‘Se de carniceros que han tenido que llevar la carne a cámaras en Puerto Madryn para poder salvarla’ acotó. Señaló que realizar un paro era exponerse a un desgaste que era preciso evitar y propuso que el paro fuera levantado hasta que se conociera la respuesta del gobernador. Al término de su oratoria el dirigente en cuestión fue calurosamente aplaudido⁹⁴³.

Finalmente se impuso la voluntad general de esperar para convocar a un nuevo paro y SOYEAP acabaría acatando también la decisión mayoritaria de la Asamblea, reflejando su poder de mando y legitimidad.

Ajustándose al plazo que la Comisión de la Asamblea le había impuesto, Costa viajó a Buenos Aires y antes de que terminara el lunes 16, luego de

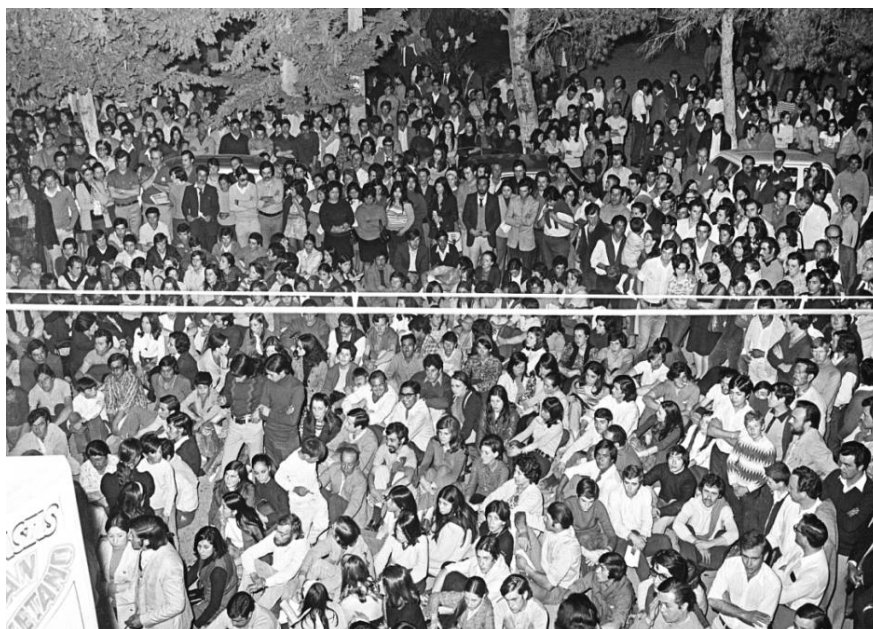
⁹⁴² El Cronista Comercial, 17/10/72: 4

⁹⁴³ DJ, 15/10/72, p. 5

algunas gestiones y negociaciones, el gobierno provincial anunció la liberación de 10 de los detenidos⁹⁴⁴:

Me dirigí ante la Presidencia de la Nación, Junta de Comandantes, Ministerio del Interior, Estado Mayor Conjunto y Comando del Quinto Cuerpo de Ejército. Transmití toda la inquietud de los partidos políticos provinciales, llevé los diarios y expliqué claramente la situación imperante. Con gran satisfacción, luego de varias entrevistas, me dieron a conocer el decreto del Poder Ejecutivo ordenando la liberación de 10 de los detenidos. Insistí en todo momento en que sería un auténtico acto de pacificación liberar a los detenidos⁹⁴⁵

En la
asamblea de
ese día, tras
conocerse las
primeras
liberaciones, se
congregaron
unas 3000
personas y
debió
sesionarse
nuevamente en



la calle, por falta de espacio en el Teatro y por temor a que sus estructuras edilicias no aguantaran tanta cantidad de gente. Con unanimidad, rápidamente se resolvió que la asamblea continuaría sesionando todos los días de 20 a 24 horas, a la vez que se destacó la eficacia del método de lucha emprendido (asamblea, movilizaciones y paro).

Sin embargo, las disputas surgieron otra vez en torno al siguiente paro general: los partidos proponían que fuese el viernes 20, comenzando a dilatar el ritmo de la lucha; desde las tribunas del Teatro, los asambleístas de base

⁹⁴⁴ Isidoro Pichilef, Sergio Soto Ojeda, Encarnación Díaz de Mulhall, Beltran A, Mulhall, Elisa Martínez González de Franzetti, Orlando Echeverría, Manuel Del Villar, Alberto Barceló, Sergio A. Maida y José L. R. Montalto.

⁹⁴⁵ Diario El Chubut, entrevista a Jorge Costa, 18/10/1972, tapa.

exigían adelantar el paro para el miércoles 18, pero los dirigentes volvieron a argumentar sobre la necesidad de darle tiempo a Costa para que avanzara con las negociaciones. Jorge López de la UCR (Interpartidaria) expresó en esa asamblea que los partidos políticos habían resuelto

... decretar un paro para el día viernes... (un pequeño grupo parado frente al palco prorrumpió a gritos: ‘el miércoles’) es lógico, siguió López, que el pueblo quiera soluciones rápidas pero también es indudable que el gobernador todavía no ha regresado y continúa haciendo trámites’. Al volver a ser interrumpido por el grupito, López pidió silencio diciendo ‘Señores, mantener la unidad y la dignidad de esta asamblea no quiere decir asentir. El gobierno prometió retrotraer esto y mantener a los que tengan causas, en jurisdicción de los jueces de la provincia’⁹⁴⁶.

Santiago “Chiche” López, joven militante de la UCR con activa participación en la conducción de la asamblea, reforzaba la postura de los partidos respecto al paro, expresando en asamblea:

‘voy a apelar a un derecho que me da el haber estado los cuatro días en este teatro. Durante ellos he cambiado de posición táctica, e incluso esta noche yo defendía la posición de parar el miércoles, pero he cambiado esa posición por la del viernes en beneficio de la unidad, porque donde nos quiebren nos agotan’ (...) Cómo el grupo reducido de personas continuaban gritando ‘el miércoles’ Miele exclamó: ‘Evidentemente, hay aquí personas empeñadas en dividir la unidad que hemos logrado’. La frase generó un caluroso aplauso de la concurrencia⁹⁴⁷

Tanto “Chiche” López, como Rodolfo Miele (militante social de la JP) integraban la Comisión Coordinadora, aquella que buscando articular las posiciones entre los partidos políticos (Interpartidaria) y la Comisión de la Asamblea, se colocaba a “mitad de camino”, pendulando entre las posturas confrontativas de las bases, y la moderación y tolerancia que pregonaban los partidos.

⁹⁴⁶ DJ, 17/10/72, p.9.

⁹⁴⁷ Ibíd.

Pero mientras que Miele, representaba una posición más confrontativa y popular⁹⁴⁸ al interior de la misma, López –que si bien forma parte de una nueva generación de dirigentes políticos preparados para la política de masas- no dejaba de pensar el conflicto en clave más institucional. Esto podría verificarse también en la trayectoria política que siguen ambos: mientras que López asume al año siguiente una banca en el parlamento provincial, Miele debería pasar a la clandestinidad, militando en Montoneros y siendo perseguido por la triple AAA.

Relata González Canosa que luego de que Santiago López volviera a proponer el día viernes para el paro en pos de mantener la unidad, una mujer del público le preguntó: “¿Quién es el que decide en la ‘Asamblea del Pueblo’?, ¿nosotros o uds.?” (2005: 103-104). El órgano de prensa del FIP (Frente de Izquierda Popular), partido con inserción territorial en el barrio popular “La Laguna” de Trelew, también registró esas pujas entre los asambleístas y los partidos políticos, relatándolas de la siguiente manera:

Por supuesto, para poder ‘negociar’ los dirigentes políticos y los burócratas sindicales comenzaron por ceder: pasaron el paro del lunes 16 al miércoles 18 así como luego lo trasladarían al viernes (...) también aquí nos enfrentamos a la trenza burocrática político-sindical. ‘Huelga el lunes - plantea un representante del FIP-; el gobierno de los tres comandantes no cederá sin movilización popular. ‘Ustedes están en minoría’ -nos señalaron algunos de los dirigentes reunidos en la coordinadora. ‘Estamos en minoría alrededor de esta mesa -respondió nuestro compañero-. Veremos en la asamblea’. La asamblea efectivamente, marcó claramente el repudio popular a la actitud claudicante de los viejos partidos. ‘Ustedes hablan mucho’ increpa la multitud a los oradores de los partidos tradicionales. Desde la barra, un trabajador exige explicaciones: ¿por qué se ha retirado los parlantes y el cartel que presidía el teatro con la leyenda ‘aquí sesiona el pueblo?’ ‘para evitar roces con el intendente’, responden los portavoces de la coordinadora.⁹⁴⁹

⁹⁴⁸ Lo que no lo exime de “cerrar filas” y aproximar posiciones con los partidos políticos cuando lo consideró necesario, por ejemplo –como veíamos en la cita anterior- al momento de apoyar que el paro sea el viernes 20, y no el miércoles 18, como proponía un sector de la asamblea.

⁹⁴⁹ Izquierda Popular, N° 5, 26 de octubre al 9 de Noviembre de 1972, p. 6-7.

6.5.3 Segundo paro general (viernes 20): fase descendente de lucha

Ciertamente, el objetivo parcial de las primeras liberaciones había comenzado a restar presión al poder político, consiguiendo desmovilizar en parte el reclamo popular. Tras la primera semana de lucha, luego de “170 horas de asamblea permanente, seis manifestaciones y 2 actos a los que asistieron más de 5000 personas”⁹⁵⁰, comienza a transitarse un reflujo en la fuerza social rebelde, donde los sectores más conservadores, empiezan a dar por finalizada su acción. Los partidos políticos se reposicionan al frente de la protesta y pasan a ser los interlocutores predilectos del gobierno provincial, que comienza a convocarlos para informar el curso de sus negociaciones por los restantes detenidos (incluido Mario A. Amaya).

Pero si bien comienzan a perder impulso las medidas más combativas y de acción directa que espabilaron al gobierno militar, la relación de fuerzas siguió siendo favorable para realizar un segundo paro general, para el día viernes 20. El gobierno anunciaría el día anterior, una nueva tanda de cuatro liberados⁹⁵¹ esperando que con ello se levantase la medida de fuerza. En un comunicado oficial publicado a página completa en ambos diarios locales, el interventor provincial postulaba:

La positiva gestión del Poder Ejecutivo Provincial al lograr la concreción de 14 liberaciones y el trámite urgente impuesto a los casos restantes que hacen esperar una rápida solución, constituyen elementos fundamentales para definir como “NO CONVENIENTE” un paro activo programado por algunos sectores de la comunidad./ Sus defectos lejos de ser un aporte decisivo o positivo para los fines deseados, tendientes a obtener la libertad de los ciudadanos aún detenidos se pueden convertir en un elemento irritativo de efectos negativos, para la cristalización de la gestión que tan noblemente ha motivada a la comunidad toda./ Por esta razón el Gobierno Provincial se hace un deber en transmitir a los pueblos del Nor-Este, su deseo de concretar juntamente con la civilidad, la normalización total de la situación planteada por la detención de los ciudadanos./ Por ello, por la economía de los hogares de los trabajadores afectados por la medida, directamente por sus consecuencias en la

⁹⁵⁰ Diario El Chubut, Manifiesto de la Asamblea Popular, 19/10/1972, p. 9

⁹⁵¹ Horacio Mallo, Manfredo Lendzián, Horacio Correa y Celia Negrín de Montalto

economía provincial y nacional y por constituir un aporte real al proceso de institucionalización deseado por pueblo y Gobierno, el Poder Ejecutivo de la Provincia exhorta al único medio deseado por el ser argentino: EL TRABAJO PRODUCTIVO⁹⁵².

No obstante esa intimación oficial -evidenciando lo lesivo que resultaba para las “fuerzas vivas” de la región la medida de fuerza-, la Asamblea ratificó el paro, “en virtud de que subsisten los motivos que lo determinaron”⁹⁵³ (en relación a que aún faltaba liberar a Ángel Bel, Gustavo Peralta y Mario A. Amaya).

El segundo paro general tuvo en efecto menos adhesión que el anterior. El diario *Jornada* -retomando las informaciones policiales- sostenía que el mayor acatamiento había sido en el sector de la construcción; y que sólo el 20% de la administración provincial se había plegado a la medida, siendo normal en la actividad textil, metalúrgica y del gremio de Luz y Fuerza.

También informaron que en Rawson y Madryn la “actividad fue normal”, mientras que en la ciudad de Trelew se detuvo parcialmente la actividad industrial, donde se registraron la presencia de piquetes de huelga y grupos rompehuelgas⁹⁵⁴. El cierre de comercios fue total, pero –según explicara el diario *Jornada*- ello se habría debido principalmente al aniversario de la ciudad (feriado)⁹⁵⁵. Cerraría su nota concluyendo que el paro no fue acatado “lo que –según las fuentes consultadas- da una idea de lo inoportuno de la medida dispuesta”⁹⁵⁶.

Los sectores que activamente se plegaron a esta nueva huelga fueron el SOYEAP, SOEM, UOCRA, el Movimiento Textil Chubutense, los docentes, estudiantes (secundarios y universitarios) y empleados bancarios; todos ellos “adhiriendo a las medidas dispuestas por la Asamblea del Pueblo” (Diario *Jornada*, 19/10/1972, p. 8), lo que refleja el poder de mando que aún mantiene

⁹⁵² DJ, “Comunicado del gobierno de la provincia”, 20/10/1972, p. 5.

⁹⁵³ DJ, 20/10/1972 p. 4.

⁹⁵⁴ “La policía debió practicar detenciones entre las personas que constituyeron piquetes de huelga que trataron de forzar la adhesión de los obreros de la industria” (DJ, 21/10/1972, tapa).

⁹⁵⁵ “La circunstancia de que la Cámara de Comercio aconsejara el cierre total en adhesión al día conmemorativo de la fundación de Trelew, impidió que la mayoría de éstos abrieran sus puertas, en cuyo caso presumiblemente la asistencia de los empleados hubiera sido normal, dada la posición fijada en un comunicado por el secretario general del gremio que los agrupa” (DJ, 21/10/1972, p. 8).

⁹⁵⁶ DJ, 21/10/1972, p. 8.

la Asamblea sobre las principales fuerzas políticas que tenían mayor capacidad de movilización.

Sin embargo, luego de este segundo paro (restando aún 3 detenidos por liberar) se registra un punto de inflexión en el que empieza un reflujo de la movilización y su energía de protesta, que marca el inicio de la fase descendente del “Trelewazo”. Ese cambio se expresa en la Asamblea, que comienza a reflejar “un cambio de ritmo y en una menor frecuencia e intensidad de las acciones” (Fernández Picolo, 2014: 201-202).

El hecho de que la mayoría de los detenidos del “Operativo Vigilante” hubiesen recobrado su libertad también parece haber contribuido a la desmovilización, enfriando de a poco el clamor popular. Durante esa semana (del 23 al 27 de octubre) continuaron llegando desde Devoto las personas liberadas días atrás (Lendzian, Mallo y Correa); fueron calurosamente recibidos en el Aeropuerto de Trelew, y fueron brindando el testimonio de su experiencia en sucesivas asambleas y notas periodísticas.

También es importante considerar el propio agotamiento de la energía movilizadora y el desgaste que implicaban las medidas, al interior de la fuerza social rebelde. Con el correr de los días, la realidad material comenzaba a imponerse al idealizado “estado de comuna”⁹⁵⁷ resquebrajando la unidad inicial. Horacio Ibarra, miembro de la Comisión de la Asamblea, recordaba que días después de iniciada la ocupación del teatro comenzó una bifurcación:

Los comerciantes llegaron hasta un cierto punto, y luego...
virtualmente dijeron 'basta'. ¿Por qué? Porque jode los negocios. Si yo tengo que cerrar no puedo vender. Esto me perjudica.' Recuerdo que en algún momento que yo salía con las chicas a buscar yerba 'si tomá,

⁹⁵⁷ “A las nueve, el teatro estaba otra vez lleno y por una puerta del costado entraban los proveedores con frutas, café caliente, refrescos y stenciles –todo gratis- para que los asambleístas no se movieran de sus puestos de trabajo. Un grupo de vecinos había recorrido despensas y librerías la noche anterior, en busca de donaciones. La respuesta fue tan caudalosa que debieron abrir uno de los camarines para almacenar las provisiones. Desde el mercado de Kilito Justo llegaban cada media hora renovados envíos de frutas y fiambres que hubieran bastado para un mes de sitio. Un entrerriano que era encargado de compras en una fábrica textil, se eligió asimismo jefe de abastecimientos. Se plantaba en el escenario, exigía que le prestaran un auto y salía a recorrer los almacenes en busca de yerba regalada, azúcar, pan, y papeles para los volantes. Siempre volvía con el auto desbordado. (...) cantaban, se abrazaban con los amigos, llevaban los jamones y las manzanas de Kilito Justo al barrio La Laguna, para compartirlos con los viejos y los chicos a los que amedrentaba la grandiosidad del teatro”. (Martínez, 2004: 164-165).

llevá'... fiambre, lo que fuera para la noche. Al comienzo, todo el mundo. De buena onda; y después fue notorio que al menos una parte importante de esa clase media entró a recular”⁹⁵⁸

El Centro de Empleados de Comercio, de cara a este segundo paro general, fijaba su oposición a la medida evidenciando en el tono de su proclama el descontento del sector con la *huelga política* y su predisposición al enfrentamiento, remarcando:

“1) Que no aceptará ningún tipo de compulsión, de grupos o individuos. 2) Que solicita a todos sus afiliados una acción frontal contra esos grupos, en caso de que traten de impedir la normal concurrencia a los lugares de trabajo. 3) Que estas tácticas intimidatorias, ya puestas en marcha en nuestra ciudad, tienen como único freno ya probado, la valiente acción de seguir los mandatos de nuestras autoridades gremiales constituidas (...) 8) que no apoyamos, la detención de los servicios esenciales, como ya ocurrió, falta de combustibles e impedir entrar a los lecheros al pueblo, por grupos que ejercen violencia 9) Que denunciaremos que no es lograr adhesiones el presentarse en grupos, entre los que hay Gente de afuera, y ofrecer romper vidrieras a los comerciantes de la zona. 10) Que hacemos un llamado a la cordura y a la paz de nuestra patria chica, pero que seremos capaces de ganarla para nosotros y nuestros hijos en caso de ser necesario”⁹⁵⁹.

De cara al tercer paro, proyectado para el día 27 nuevamente por iniciativa de la Comisión de la Asamblea (destacándose el compromiso de SOYEAP con la nueva medida de fuerza), una delegación viajó a Comodoro Rivadavia para ampliar las articulaciones políticas del conflicto. La CGT comodorense se sumaría a la acción, explicando que “hacía suyo el problema de Trelew, Rawson y Madryn por no ser un problema de Chubut sino de todos los Argentinos”⁹⁶⁰.

Empero, dado que el día anterior (jueves 26) habían sido liberados por decreto los últimos dos detenidos en el Operativo Vigilante, la central obrera levantó el paro en la ciudad petrolera “por entender que ya no existían los

⁹⁵⁸ Horacio Ibarra, entrevista realizada el 25 de febrero de 2014 en la ciudad de Trelew. Entrevistador: Axel Binder.

⁹⁵⁹ Diario El Chubut, 20/10/1972.

⁹⁶⁰ Diario El Chubut, 24/10/1972, tapa.

motivos que lo hubieran justificado” (Diario El Chubut, 27/10/1972, tapa). Se suspendió así la medida de fuerza dispuesta por la Asamblea, pero se mantuvo la actividad en el Teatro, donde se homenajeó a los liberados⁹⁶¹ y se sostuvo la vigilia hasta concretar -el 13 de noviembre- la liberación de Mario Abel Amaya: el primero en ser detenido y el último en ser liberado:

“El señor Rodolfo Miele dijo que ‘la lucha iniciada por la comunidad de Trelew, luego de las detenciones del 11 de octubre a cuyas víctimas felizmente contamos hoy entre nosotros, nos crean un compromiso moral y práctico de continuar la lucha por la libertad del Dr. Amaya (...) tuvo eco la sugerencia de uno de los integrantes de la comisión coordinadora en el sentido de realizar campañas de esclarecimiento en todos los barrios de la ciudad. Varios asistentes compartieron su participación en tal sentido. Este trabajo culminará con una jornada de movilización que se cumplirá el 18 de noviembre próximo al cumplirse 90 días de la detención”⁹⁶².

A la semana siguiente (el día 10/11) la Comisión Coordinadora de la Asamblea del Pueblo, con la participación de 6 partidos políticos, 2 gremios y 10 barrios, deciden mantener esa organización asamblearia⁹⁶³. Finalmente, a casi tres meses de su detención, Amaya fue liberado el 13 de noviembre. Una multitud se dirigió a recibirlo al aeropuerto de la ciudad, ingresó a la pista y lo cargó en andas

⁹⁶¹ Una escasa pero entusiasta concurrencia tributó anoche un caluroso reconocimiento a cinco de los catorce detenidos que fueron liberados recientemente” (El Chubut, 25/10/1972, p. 8).

⁹⁶² DJ, 4/11/1972

⁹⁶³ DJ, 14/11/1972



Seguidamente en caravana de automóviles los manifestantes se dirigieron al Teatro Español de Trelew, donde otro importante número de personas aguardaba su arribo: “Amaya y sus acompañantes se introdujeron en el coliseo en medio de vítores y cánticos entusiastas de los presentes, en cuyo escenario, el dirigente radical procedió a tachar su nombre —el último faltante— de la lista de detenidos en nuestra ciudad”.⁹⁶⁴

Con la liberación de Amaya se cierra un breve ciclo de represión política y lucha social que se abre -en el corto plazo- desde el 15 de agosto 1972 (fuga y Zona de Emergencia); en el mediano plazo, desde julio de 1971 (traslado miembros OPM); y en el largo desde 1969, con el traslado de los presos del

⁹⁶⁴ Diario El Chubut, 16/11/1972, tapa.

Cordobazo, donde ya actuaban abogados como Amaya, Solari Yrigoyen, Patricio Romero y Arnaldo Murúa en la defensa de presos políticos.

El movimiento por los presos políticos seguiría orbitando localmente con fuerza -aún después del Trelewazo-, movilizando cuerpos y manteniendo en las calles un espacio de lucha y politización. Las condiciones de encierro siguieron siendo la demanda central, de una fuerza política de familiares que en su mayoría se componía de mujeres. En diciembre mantuvieron una reunión con las autoridades del penal para reclamar un mejor tratamiento a los detenidos y luego

los familiares recorrieron diversas arterias en manifestación portando cartelones contrarios al régimen imperante en el penal. /Componían el núcleo alrededor de 25 mujeres de todas las edades, desde un bebé, niñas y ancianas. Los manifestantes se redujeron a exponer diversos cartelones, sin efectuar cánticos ni griterías. Se desconcentraron en orden, sin que hubiese sido necesaria la intervención policial⁹⁶⁵.

Los presos iniciarían una nueva huelga de hambre a fines de diciembre, y sus familiares y



abogados (entre ellos Vicente Zito Lema) volverían a denunciar las condiciones de encierro y presiones psicológicas a los presos. Asistieron delegaciones del PSP, la UCR, el ENA, la agrupación de estudiantes secundarios “11 de octubre”, la JP de Trelew, el Teatro El Grillo y el Partido Comunista; al finalizar el acto, un centenar de personas se movilizaron.

⁹⁶⁵ DJ, 2/12/1972, p. 8.



Dos días más tarde el Movimiento Nacional de Solidaridad realizó un acto en el Teatro Español, al que asistieron unas 200 personas, que al finalizar

volvieron a marchar:

Uno de los oradores reconoció, hablando en nombre de los padres de los detenidos, que 'ahora comprenden las razones que impulsaron a nuestro hijos' para emprender el camino de la lucha armada y que 'no ya como padres, sino como argentinos, salen a la calle para pedir por ellos'⁹⁶⁶.

El movimiento de familiares y abogados continuaría durante los primeros meses de 1973 denunciando ante la prensa y reclamando en la calle por condiciones dignas para los presos políticos. Pero si bien la movilización popular siguió acompañando la Solidaridad con los detenidos, desde noviembre de 1972 la actividad política partidaria (y sobre todo la interna peronista fue dividiendo la fuerza social que se expresó en el Trelewazo, canalizando sus fuerzas hacia otros campos de confrontación (como internas barriales, partidarias y sindicales), dividiendo buena parte de la energía movilizadora desplegada en octubre/72.

6.6 Reflexiones finales del capítulo:

Sobre los sentidos disputados de la experiencia histórica

Los "azos" y puebladas fueron movimientos heterogéneos que involucraron transversalmente sectores tanto de la pequeña burguesía como del proletariado, y cómo tales, supieron tener también diferentes memorias e interpretaciones. Para el caso del Trelewazo hemos identificado, a grandes

⁹⁶⁶ DJ, 31/12/1972: 17

rasgos, dos “lecturas” históricas que se corresponden con una u otra fracción de clase de la fuerza social rebelde que integran.

Una de esas interpretaciones, es la que tiende a poner el acento en la autonomía y en la capacidad de agencia de los pueblos (cuya historicidad trasciende los acotados marcos del parlamentarismo burgués). Esto es, enfatizando el carácter insurrecto y extraparlamentario de un movimiento (de masas) que, con un marcado protagonismo de la clase obrera, desborda la capacidad de contención institucional del sistema, jaqueándolo desde esa posición: en las calles, sin mediaciones y a través de la acción directa.

La otra lectura, en cambio, suele problematizar las puebladas en torno al elemento democrático de sus luchas⁹⁶⁷, encuadrando la acción colectiva como una protesta ciudadana adscripta a la institucionalidad liberal. Se enfatiza el componente “cívico” y analiza la capacidad –o no– del régimen, partidos políticos y sindicatos para metabolizar institucionalmente la protesta y disipar así la energía movilizadora

Ese aspecto teórico de la lucha de clases, donde el sentido de las acciones se juzga desde la perspectiva de las “clases medias” o de los sectores proletarios, se expresa también en las estrategias de lucha de la Comisión Interpartidaria y de la Comisión de la Asamblea. El Diario *Jornada* y el Diario *El Chubut*, reflejan a su vez diferentes aspectos del conflicto: mientras que el primero hace foco en el componente cívico, el otro diario habilita una lectura más “épica” y popular de los hechos. En todos los casos, con mayores o menores matices, esas memorias y perspectivas teóricas se debaten el sentido de la experiencia histórica (Trelewazo) en torno a la conveniencia de la mediación política/institucional o a la eficacia de la acción directa e insurrecta.

Nuestro estudio nos ha llevado a considerar que este último elemento fue el decisivo para pensar el éxito del Trelewazo y la situación de masas que el Operativo Vigilante dispuso.

⁹⁶⁷ Recordamos que las luchas democráticas serían aquellas disputas que se vertebran en torno al eje de la inclusión/exclusión, por la extensión de la ciudadanía (Izaguirre, 2006). Estas luchas remiten a “todo proceso de lucha contra el despotismo, el exclusivismo de un orden político de clase [...] Toda lucha contra un régimen que limita, restringe, excluye y reprime la presencia histórico-social de una disidencia y de una oposición” (Gutiérrez, 2009: 11).

Un concepto importante sobre el que hay unanimidad en todos los sectores que participaron del Trelewazo, es que su éxito se debió fundamentalmente a la movilización popular como método lucha⁹⁶⁸; esto es a la energía movilizada de esos miles de cuerpos de las clases populares de Rawson y Trelew que se manifestaron activamente durante más de dos semanas, participando en las asambleas y en las multitudinarias marchas posteriores por las calles de la ciudad. Fue ese despliegue de fuerza lo que marcó la diferencia haciendo retroceder al poder militar.

Esa dimensión es crucial para no perder de vista que la fuente de poder que permitió revertir la relación de fuerzas con el régimen y conquistar la libertad de los detenidos, brotó de la masa movilizada (y no de los partidos políticos). El poder de mando de la Asamblea del Pueblo y el acatamiento a sus decisiones por parte de los actores políticos y sociales de la región, descansaba sobre la autoridad que le transfería una movilización popular, que diariamente reafirmaba su potencia y vigencia en las calles. La Asamblea, asumió la representatividad que en términos normales (de la institucionalidad tradicional burguesa), hubiesen buscado capturar los partidos políticos con el voto a través del sistema parlamentario.

Durante el primer día, se congregaron quinientos asambleístas; más tarde ese día, unos dos mil manifestantes marcharon por las calles de Trelew y unas cuarenta personas permanecieron ocupando el Teatro. Durante el segundo día hubo un mayor número de participantes y movilizaciones que recorrieron los barrios obreros de la ciudad para sumar voluntades. Una vez cumplido el itinerario por los barrios, los manifestantes regresaron al lugar de la asamblea,

⁹⁶⁸ “La libertad nuestra, no nos queda la menor duda, es el producto de la movilización del pueblo de Trelew y su zona” (Elisa Martínez, entrevista Diario *El Chubut*, 18/10/72, p. 9); “Los éxitos obtenidos hasta el presente por la movilización popular nos estimulan a seguir en la lucha por la liberación total de los presos políticos del Chubut” (Comunicado de la Asamblea, *El Chubut*, 27/10/1972, tapa). Palabras de “Chiche” López al anunciar a la multitud las primeras liberaciones: “Hoy a la tarde, hemos recibido una noticia que hasta a mí me ha parecido insólita pero que sí ha demostrado que nosotros estábamos en lo cierto en nuestro método de lucha: hoy a la tarde nos han informado la radioemisora que Isidoro Pichilef, Soto Ojeda, Encarnación Mulhall, Beltrán Mulhall, Montalto, Elisa Martínez, Orlando Echeverría, Manuel del Villar, Alberto Barceló y Sergio Maida han sido puestos en libertad...”. Irrumpe luego un grito desahogado de los asambleístas que comienzan a cantar: “a los presos liberar, por la lucha popular”; e inmediatamente redoblan la apuesta coreando: “todos, todos, todos...” (Audios de la Asamblea del Pueblo -1972-, en APM Chubut).

y tras su finalización, más de dos mil personas volvieron a marchar y unas doscientas mantuvieron la ocupación del Teatro esa noche.

El tercer día se llevó a cabo la primer medida de fuerza: el paro general de actividades. Temprano ese día, “decenas de jóvenes, en su mayoría estudiantes, recorrieron las calles, profiriendo estribillos, en tanto otras comisiones visitaban los establecimientos fabriles de la zona, a los cuales habían acudido los obreros, para invitarlos a cesar en sus actividades”⁹⁶⁹. Al momento de realizarse la tercera sesión de la Asamblea del Pueblo, la cantidad de gente fue tal que obligó a sesionar afuera del Teatro, cortándose la calle y ocupando parte de la Plaza Independencia, al frente. Al finalizar el acto, se movilizaron unas seis mil personas.

Durante ese fin de semana siguieron las movilizaciones y reuniones; para el domingo 15 (Día de la Madre) se realizó la “Marcha de Silencio” en homenaje a las madres de los presos políticos y caídos en represión. Cinco mil personas (González Canosa, 2005: 77) se trasladaron desde el Teatro Español hasta el monumento de la Madre, a pocos metros. Y al sexto día en el que se anuncian las primeras liberaciones, unas tres mil personas concurrieron a la asamblea (desbordando nuevamente la capacidad del Teatro) y unas cuatro mil marcharon luego por las calles céntricas de la ciudad.

A partir de este punto (sexto día), comienza una etapa descendente en el movimiento de protesta, marcado por el reflujo de la movilización, la paulatina dilatación de las acciones directas y el incremento de las mediaciones políticas. A partir de este momento, los partidos incrementan su interlocución con el gobierno y “encauzan pacíficamente” la protesta. Sin embargo, se mantuvo la voluntad asamblearia y el ejercicio de las movilizaciones diarias, aspectos centrales de la metodología de lucha. Para el octavo día (jueves 19), previo al segundo -y último- paro general de actividades,

Rudy Miele, uno de los más activos integrantes de la Comisión de la Asamblea Popular, quién destacó la importancia de la manifestación popular emprendida en nuestra zona, la cual permitió la liberación de

⁹⁶⁹ DJ, 14/10/1972, tapa

diez conciudadanos (...) *pidió al finalizar sus palabras que se realice una manifestación por las calles de la ciudad.*⁹⁷⁰

El alto número de manifestantes que participaron de las marchas le imprimió legitimidad a una Asamblea que se erigió por sobre la autoridad de las instituciones políticas y gremiales tradicionales, subsumiéndolas. Tal fue su poder de mando, que logró conducir a los trabajadores a dos paros generales, a pesar de que el gobierno y las estructuras sindicales (CGT regional) y empresariales (Cámaras de Comercio e Industria) se empeñaran en boicotear las medidas de fuerza.

Fue esa acumulación de fuerzas y las movilizaciones populares, las que determinaron el éxito de la protesta y no la capacidad de mediación que en la misma hubiesen podido tener los partidos políticos. No negamos su impronta ni su rol fundamental organizando y llevando a cabo las gestiones políticas frente al poder militar; sólo queremos enfatizar el hecho de que sin la presión que ejerció la masa movilizada con sus medidas de fuerza, de poco hubiesen servido tales gestiones y mediaciones “cívicas”.

El antecedente de la Comisión por la Libertad de Mario Abel Amaya, que se organiza el 20 de agosto de 1972 (a dos días de su detención) nos ayuda a analizar esta cuestión. Encontramos en esa ocasión un motivo similar de protesta (detención arbitraria), misma forma organizativa (convocatoria y asamblea), un “repertorio” de acción análogo (telegramas a las autoridades nacionales y provinciales reclamando su libertad), semejantes “redes de interacción política y enmarcamiento cultural” (Canosa, 2005) y la adhesión de prácticamente los mismos sectores de la sociedad. No obstante, no tuvo el éxito del Trelewazo para “arrancarle” presos a la dictadura: faltó la fuerza política de las organizaciones estudiantiles y de los barrios obreros (los sectores que mayor cantidad de cuerpos aportaron a la protesta de octubre) que hicieron posible una huelga política de masas.

Tanto en agosto como en octubre, la estrategia desplegada por los partidos políticos consistió en convocar a la participación ciudadana desplegando su capacidad institucional para mediar con el gobierno provincial y

⁹⁷⁰ El Chubut, 20/10/1972, p. 8. *Cursivas añadidas.*

nacional. Fue precisamente este rol de “vasos comunicantes” entre la sociedad civil y el poder político, lo que los hizo a jugar a dos puntas: de un lado, tironeados por el clamor popular que les exigía resultados inmediatos; del otro, presionados por el gobierno provincial y cierta opinión pública conservadora que les reclamaba “mesura y madurez”.

Es entendible, dada la propia naturaleza institucional de los partidos, que sus medidas asumiesen una impronta moderada y adoptaran una actitud “responsable” ante los ojos del poder (y paternalista ante los manifestantes). Su accionar procuraba no lesionar esa interlocución con el gobierno y demostrar su vigencia (y utilidad) de cara a la salida democrática. Por eso, desde su formalidad institucional, no podrían haberle demandado la renuncia al gobernador Costa (además, de que su gestión resultaba favorable para los intereses de la burguesía regional, en torno a la promoción industrial).

Esa medida “rebelde” que dinamizó el conflicto obligando al poder provincial a fijar posición y tomar cartas en el asunto, surgió del sector de la Comisión de la Asamblea. El pedido de renuncia (medida “violenta” según entendían sus detractores), fue lo que hizo espabilar a la dictadura provincial, que al verse entre la espada y la pared amenazada por la voluntad popular, abrió un canal de diálogo pero reconociendo a los partidos políticos (o a la Comisión Interpartidaria) como único interlocutor⁹⁷¹. El gobierno debió apelar a los partidos políticos que en un principio ninguneó; estos pasaron a ser el “fusible” que le permitió a la dictadura resguardar su gobernabilidad, y asegurar la “paz social” en una región en franca expansión industrial que seguía requiriendo inversiones de capital⁹⁷². A partir de este momento, el gobierno

⁹⁷¹ “Convocados por el gobernador de la provincia contralmirante (RE) Jorge A. Costa, ayer al mediodía concurrieron a la casa de Gobierno los dirigentes políticos Atilio Viglione y Jorge López (UCR), Jorge Galina (MID), David Patricio Romero, Jesús Otero y Silvio Grattoni (PJ), Edgardo Bellotti y Hector G. Castro (PRC) y Roque Callejas (PSP) a quienes informó de las gestiones efectuadas en la Capital Federal a raíz de los acontecimientos que son del dominio público” (DJ, 19/10/1972, p. 8).

⁹⁷² “Es preocupación del Gobierno Provincial crear las mejores condiciones en aras de obtener la libertad de los ciudadanos aún detenidos. Los partidos políticos, sensibles a las inquietudes populares, han canalizado un proceso que tiene como fin y objetivo esa libertad. El Gobierno Provincial confía: 1º) que la violencia sobre los hombres y bienes no será utilizada como medio de acción; 2º) que por todos los medios se trata de mantener las mejores condiciones para concretar un efectivo y cierto proceso de institucionalización del país. (...) Ciudadano del Chubut: cuida la paz social. Que los fines perseguidos (...) no se transformen en medio al servicio de otros intereses. Respete a las fuerzas del orden de la Provincia, ellos son pueblo y

abandona la estrategia represiva a la que tácitamente se había plegado hasta el momento y péndula hacia la estrategia “cívica” de los partidos para la resolución del conflicto:

El gobierno provincial entiende como su deber canalizar las inquietudes de las agrupaciones políticas reconocidas’ (...) recalcó el ministro Massoni la obligación del gobierno de hacer suya toda inquietud proveniente de los partidos políticos organizados, en aras de la continuidad armónica del proceso de institucionalización del país (...) El gobierno entiende –dijo Massoni- que lo que se impugna es el procedimiento y considera que debe asegurarse el mantenimiento de las normas procesales en vigencia⁹⁷³.

El Diario *Jornada*, el gobierno provincial, los sindicatos “participacionistas” y las asociaciones empresariales, fueron los principales encargados de alentar y reproducir una lectura del conflicto en clave institucional, destacando la “madurez ciudadana” del pueblo de Trelew:

...Y fue aquella una maravillosa demostración de unidad y un ejemplo de medida y de corrección de procedimientos; unas jornadas de civilidad en las que Trelew mostró al país su vocación democrática, su espíritu de justicia y su decidida voluntad de luchar contra toda imposición por la fuerza que lesione o cercene la libertad individual o el derecho irrenunciable de pensar⁹⁷⁴.

Se conforma así, el núcleo de una memoria sobre el Trelewazo (expresando la hegemonía de un sector de la pequeña burguesía regional) que se sostiene en la idea de que “el pueblo ha encontrado en el cauce que le ofrecieron sus dirigentes políticos la forma de exteriorizar su indignación con una altura cívica elogiada”⁹⁷⁵. Algunos aspectos de esa estrategia “institucionalista” se replican en la lectura que González Canosa hace de los hechos, al destacar el rol de los partidos y dirigentes políticos en la canalización y pacificación de la protesta:

tratan de cuidar vida y bienes de la población. Trate de que no se ejerza violencia alguna sobre los hombres ni las cosas.” (“Comunicado del gobierno de la provincia”, DJ 20/10/1972, p.5).

⁹⁷³ DJ, 17/10/72, tapa.

⁹⁷⁴ DJ, editorial 23/10/72 p. 3.

⁹⁷⁵ DJ, 15/10/1972.

Los dirigentes de los partidos políticos y del SOEM (municipales) mantenían por lo general una postura más moderada que intentaba contener a la primera. No cabe duda que más allá de las valoraciones al respecto, los principales dirigentes políticos intentaban contener y encauzar la movilización, procurando marcar los límites de la radicalización de las prácticas y los métodos de confrontación. De acuerdo al testimonio de varios de ellos, era necesario contener las medidas que podían producir que la movilización desbordara su conducción orgánica favoreciendo hechos de violencia que brindarían a la dictadura argumentos para la represión y para frustrar la apertura electoral (González Canosa, 2005: 104).

Un testimonio central sobre el que Canosa estructura sus reflexiones, es el del dirigente político Santiago López⁹⁷⁶ (UCR), miembro de la CSPP y activo protagonista en la conducción de la Asamblea del Pueblo:

Entre estos dirigentes ‘más confiables’ se encontraba Santiago López, quien refiriéndose a su capacidad para desactivar las propuestas de diversos ‘provocadores profesionales’ recuerda: ‘(...) gente llegada de afuera que tenían otra forma de acción política, pero generalmente eran provocadores que trataban de exaltar a la gente con propuestas como tomar la radio, ir a tomar el penal. Con lo cual se hubiera justificado una represión. Hubiera sido un desastre y hubieran roto con la propuesta. Eso se controló muy bien, hay que señalar, la gente confió mucho en la conducción, esta es una de las satisfacciones más grandes que tengo. Es decir una sociedad que confiaba en nuestra conducción. Era la persona indicada para poder convencer a la gente de que esa propuesta era contraria a los intereses nuestros. Yo había adquirido un prestigio importante en la toma, es decir, la gente notaba esta situación y había adquirido un prestigio importante en el hecho que podía controlarlo’. (González Canosa, 2005: 106).

Esa lectura en clave del “éxito” cívico de la pueblada, tiende a ensombrecer el lugar que la “acción directa” de masas y su relativa autonomía política ocuparon en el conflicto, dinamizándolo. Esa agencia fue la que hemos

⁹⁷⁶ Al año siguiente resultaría electo Diputado Provincial; en 1983, con el retorno a la democracia, llegaría a ser Diputado Nacional e integraría la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas).

procurado recuperar en este recorrido. Ello no significa negar el influjo que tuvieron los partidos políticos, sino relativizar su impronta en los hechos y asignarle el lugar que dialécticamente les corresponde en base a la relación de fuerzas establecida al interior de la Asamblea.

Al enfatizarse el rol de los partidos políticos, se coloca en segundo plano la gravitación que tuvieron los sectores más combativos y movilizados de la asamblea; se desdibuja también la presión que ejercieron sobre los partidos, que a riesgo de quedar deslegitimados y obsoletos políticamente ante la Asamblea, debieron asumir posiciones y definiciones que los corrían de su “zona de confort”. Ese sector rebelde, cuya posición mayoritaria encarnó la Comisión de la Asamblea, incluía a los estudiantes, las organizaciones barriales de Rawson y Trelew, a sindicatos numerosos como SOYEAP y UOCRA, y a militantes de espacios políticos más “a la izquierda”, como el PC, FIP, JP y ENA.

Eran sectores con una marcada trayectoria política de oposición y resistencia a la dictadura, que no necesariamente especulaban con la salida institucional del llamado a elecciones (GAN). Fueron la esencia de una estrategia “insurreccional” que abogaba por la acción directa de masas, influyendo de manera decisiva en la relación de fuerzas que estructuró el conflicto. Sus propuestas y medidas concretas fueron decisivas para la conquista de los objetivos: desde la recuperación del espacio público para la praxis política (ocupación del Teatro Municipal para sesionar, el uso de la Plaza cuando este quedó chico, y las multitudinarias manifestaciones callejeras y recorridas barriales), la predisposición y el férreo apoyo a los paros generales (de los cuales dos llegan a realizarse), hasta la intimación de renuncia al interventor provincial. Fue la experiencia de democracia directa, la “lucha de calles” y la estrategia de confrontación la que derrotó -al menos coyunturalmente- a la dictadura. Esa agencia obrera y popular con toda su “potencia plebeya” es uno de los principales legados del Trelewazo.

Sobre las redes políticas (CSPP) y su mediación en la protesta

Otro aspecto que surge del meticoloso análisis de la dinámica de la pueblada así como del análisis pormenorizado de los hechos de protesta que

conforman el ciclo de rebelión 1969-1972 (capítulo 5), es que no vemos que la conflictividad regional se articulase a través de redes que integraban actores tradicionales con nuevas demandas sociales, formas de organización y reclamos políticos (Ramírez, 2006: 74-75)⁹⁷⁷.

La autora plantea que la CSPP constituyó una red social y política que amalgamó a los sectores disidentes del poder y medió en la protesta, traduciendo en términos locales una problemática (y proceso) de índole nacional. ¿Pero fue en verdad la CSPP un resorte imprescindible para la realización y desarrollo del Trelewazo? ¿Habilitó especialmente la movilización social? ¿Sostuvo realmente las asambleas y la participación popular, por sobre otros “nodos” de politización? Nuestra investigación tiende a observar que la participación popular y el hecho de masas se explican fundamentalmente por intermedio y acción de las propias fuerzas políticas (estudiantiles, gremiales, barriales, profesionales, partidarias, etc.); entre las cuales la CSPP era una más.

Fueron esas fuerzas con sus militantes (y no una “red específica”) los que lograron movilizar miles de cuerpos en las calles para deliberar asambleariamente las acciones a seguir. No encontramos durante el Trelewazo indicios de la CSPP llamando a movilizar o convocando a las reuniones, como sí lo hicieron otras fuerzas políticas.

Tal fue el caso de los estudiantes secundarios que se organizaron “gremialmente” durante el Trelewazo, invitando a la comunidad educativa a sumarse a la movilización popular⁹⁷⁸; pero también realizando asambleas propias del sector para definir sus posturas y acciones a seguir: “La Organización Movimiento Estudiantil Secundario cita a todos los estudiantes

⁹⁷⁷ “...En el caso particular de Trelew el proceso insurreccional pudo sostenerse gracias a la existencia de una red específica que conectaba a los partidos y a las asociaciones profesionales, gremiales y empresariales tradicionales con nuevas formas de activismo político y social: organizaciones barriales, sindicatos antiburocráticos y movimientos radicalizados. Esta red confluyó en un movimiento a favor de los derechos de los presos políticos y sociales, representado por la CSPP” (Ramírez, 2006: 75).

⁹⁷⁸ “Estudiantes del Colegio Nacional de Trelew y de la Escuela Nacional de comercio de turno diurno y nocturno, invitan a todos sus compañeros presentes a las asambleas de repudio a la represión militar que nuestro pueblo está sufriendo y por la arbitraria detención de profesores de nuestro establecimiento” (El Chubut, 14/10/1972, p. 7).

secundarios a la asamblea que realizará hoy a las 18hs. en el Teatro Verdi”⁹⁷⁹ (el otro teatro de la ciudad de Trelew).

El hecho de que las asociaciones empresariales y profesionales se sumaran a las acciones del Trelewazo,⁹⁸⁰ respondió más a las detenciones del escribano Manuel del Villar (octubre) y del empresario Domingo Beveraggi Allende (agosto), que a la acción política de la CSPP. El pronunciamiento de las “fuerzas vivas” de Puerto Madryn (a las 19.30hs del 11/10/1972) anunciando el “cierre total del comercio y la industria en general, por tiempo indeterminado”, el retiro de apoyo a “todo tipo de actos programados por la Liga Naval Argentina, para la Semana del Mar”, declarando el “estado de Asamblea Permanente de las instituciones presentes”⁹⁸¹, responde más a una decisión autónoma del sector patronal, antes que al resultado de la articulación de algún tipo de red política o social.

Por otro lado, no hemos observado en las organizaciones barriales la participación en la CSPP que muchas veces se les ha endilgado. Al menos, eso se desprende de la trayectoria militante de la dirigente barrial Elva Savachuck de Peralta, que no tenía vinculación con la Comisión de Solidaridad⁹⁸².

El recuerdo de Reina Moreira, otra militante de la Juventud Peronista en el Barrio “La Laguna”, revela un camino alternativo hacia a la experiencia con los “presos políticos”, sin la mediación de la CSPP. Hija de una obrera textil, (que también fue cocinera y empleada de comercio, entre otras ocupaciones), Reina

⁹⁷⁹ Diario El Chubut, 19/10/1972, p. 8.

⁹⁸⁰ Cámara de Industria, Comercio y Producción, Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, Cámara de la Construcción, la Unión de Ganaderos de Puerto Madryn, Asociación Hotelera y Asociación de Familias de Madryn.

⁹⁸¹ DJ, 15/10/1972: p. 9.

⁹⁸² "Entrevistador: ¿Usted participó alguna vez en la Comisión de Solidaridad? -Elva: No; E: Porque venía de varios partidos? -Elva: Sí, una comisión mixta, multipartidaria...no, yo nunca participé" (Entrevista a Elva Savachuck de Peralta, 05/02/90 Trelew; material cedido por Fernández Picolo). Su intervención en la Asamblea es romantizada (por su condición “popular”) en el relato de Tomás Eloy Martínez, de la siguiente manera: “La revelación de la tarde fue, sin embargo, una campesina de negro que había luchado a brazo partido para que le dieran la palabra, y cuando la tuvo sacó a relucir una de esas elocuencias que no se premian con aplausos triviales. No había grabadores en la sala ni oídos alertas para retener los extraños adverbios y los sustantivos inesperados que la mujer iba sacando de las alforjas. Pero la gente recuerda todavía el discurso, casi de memoria./ La campesina se llamaba doña Rosita y había venido desde el barrio La Laguna a contar como detuvieron a su vecino Sergio Soto. Tras derribar muchas puertas y levantar a muchas ancianas de sus reposos” (Martínez, 2004:159).

se formó durante su adolescencia en el peronismo de izquierda. Recuerda a David Romero, Rodolfo Miele y a Horacio Bau, como los compañeros que les “adoctrinaron” en el barrio. Su militancia política se abocaba al auxilio inmediato de la realidad material del barrio y sus carencias:

‘La Laguna’ fue un barrio de gente trabajadora, en casa de familia, albañiles, carpintería, herrería, había gente del campo; pero no había profesionales ni empleados públicos (...) Luchábamos en el barrio por una canilla de agua (...) Queríamos que nuestros vecinos más precarios tuvieran vidrios, puertas, ventanas, y no sintieran frío; tratábamos de conseguir o como podíamos arreglar para que ese invierno no fuera tan frío...esa fue la militancia nuestra, después empezó la época de la represión y nos tuvimos que organizar de otra manera⁹⁸³.

Y esa militancia (cuerpo + experiencia) es la que fue puesta al servicio del Trelewazo: “Me acuerdo de ir a cantar, panfletear, a pegar carteles, hacer banderas...tenía 18 años; amanecíamos en la ‘Casa del Pueblo’”. La memoria de Reina, da cuenta de que la “activación política” en el barrios populares no sólo fue previa al traslado de los presos políticos (1971), sino que estuvo fundamentalmente vinculada a la lucha por mejorar las condiciones materiales de vida; es decir, que la realidad material fue fundamento de organización y lucha en el barrio. Pero además -como decíamos- muestra que fue la militancia barrial (peronista) la que la llevó a conocer a Mariano Pujadas en el penal de Rawson, y no la CSPP:

Empiezan a venir los micros de distintos lugares, más de Córdoba...ahí venía la mamá de Mariano Pujadas y de Santucho, Abal Medina...venían un montón (a la unidad básica del barrio), y después iban a visitar a los presos (...); en ese lapso (...) nosotros (JP) nos colamos y nos fuimos al penal de Rawson en ese micro (...) y conocimos a Mariano Pujadas, Vaca Narvaja⁹⁸⁴.

De hecho, se destaca en su narración la falta de registro (o “negación”) de la CSPP, a la que no menciona en ninguno de los más de 70 minutos de

⁹⁸³ Reina Moreira (2020), Conversatorio a 48° años del “Trelewazo”, APM y Subsecretaría de Derechos Humanos Chubut; disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=leuui3sUOs>.

⁹⁸⁴ Reina Moreira, ibíd.

entrevista. En su testimonio, el contacto con los militantes revolucionarios presos en Rawson fue directo, a través de los familiares, sin mediación de la CSPP. Esto nos indica que existían muchas otras fuerzas y espacios que se sumaron al Trelewazo, y que no necesariamente fue por acción o mediación de la CSPP (u otro tipo de red). En el caso de los barrios “Norte”, “Don Bosco” y “La Laguna”, fue la militancia partidaria de base la que movilizó a los vecinos y a las comisiones barriales.

El análisis pormenorizado del derrotero de las acciones de los diferentes grupos de interés de la región (capítulo 5), nos devuelve la impresión de que si bien la CSPP era el espacio más importante (y visible) para defensa de los presos políticos, sus acciones de protesta y su capacidad de convocatoria y movilización no eran mayor que el de otras fuerzas (como sindicatos, agrupaciones estudiantiles comisiones barriales u organizaciones de familiares). Además, el movimiento regional por los “DD.HH.” no se limitaba al campo de acción de la CSPP, sino que coexistía con la actividad de familiares y abogados de los detenidos políticos, con la “Comisión Peronista de Solidaridad con los Presos Políticos y Gremiales de la zona de Costa y Valle” y con el “Movimiento Nacional de Solidaridad”.

Que las detenciones que precipitan la acción de masas hayan sido de miembros de la CSPP, no significa que cómo red nos explique la dinámica, la potencia ni la eficacia del Trelewazo; antes bien, nos dice más sobre las fuerzas represivas, la estrategia contrainsurgente y la concepción militarista de lo político y social que tenían las FF.AA.

Desde nuestra perspectiva, la importancia de la CSPP fue estratégica de cara a la defensa de presos políticos y por reinsertarlos a la lucha en la sociedad; pero no como fundamento ni razón de la pueblada. Su particularidad estuvo en que rápidamente supo integrarse a la territorialidad de lucha que se había abierto con el traslado de los presos políticos, atrayendo a ese ámbito a otros sujetos y fuerzas que ya se encontraban en relación de enfrentamiento con la dictadura provincial y sus distintos gobiernos. Pero la potencia de la CSPP no estuvo tanto en articular y sumar fuerzas (movilización), sino en abrir

un “frente” legal de lucha política en medio de la dictadura y romper el aislamiento que el régimen buscaba imponer⁹⁸⁵.

La pronta disolución de la CSPP (que no registra acciones públicas en defensa de los Derechos Humanos o de los presos políticos, luego del Trelewazo) revela también lo frágil de su capacidad articuladora. Tras la liberación de Amaya (noviembre de 1972), buena parte de la energía movilizadora de las principales fuerzas políticas se replegó hacia sus inherentes campos de acción; siendo absorbida por la interna político-partidaria (de cara a la salida electoral del '73), las disputas sindicales, los reclamos laborales y las luchas territoriales entre la JP y la derecha peronista.

Tampoco observamos con posterioridad en el registro periodístico conducción o participación visible en el movimiento de familiares y abogados de presos políticos, que hasta entrado el año 1973 siguieron denunciando al Penal U6 como “campo de concentración. O el Operativo Vigilante “quemó” represivamente el espacio político de la CSPP, o bien esa militancia terminó confluyendo (con un perfil más bajo) en otros movimientos de solidaridad.

Que el movimiento de la Asamblea Popular se haya diluido tras la liberación de Amaya (último objetivo), nos sugiere que lo que articulaba/sostenía la fuerza social (pueblo), no fue la red sino la demanda en sí (que sincronizó las luchas de las diferentes fuerzas políticas). Pero el éxito del Trelewazo, no se explica en su demanda central articuladora (“Libertad a los presos de la Solidaridad”) ni en una red que conectara a las fuerzas políticas. En la Comisión de Lucha por Amaya, pudimos avizorar casi la misma “red” articulando sindicatos, partidos, profesionales y desplegando estrategias similares, ocupando mismos lugares (teatro), etc. pero que no llegan a incomodar al poder militar. Lo que faltaba era la fuerza de masas que aportaría al Trelewazo los miles de cuerpos movilizados de la familia obrera en el ámbito barrial.

Desde nuestra perspectiva, la clave estuvo en el involucramiento directo, sin mediaciones, de esos miles de habitantes de los barrios populares que salieron a las calles a formar parte de la disputa política, permitiendo revertir la

⁹⁸⁵ Fue también importante, porque el espacio de visitas y asistencia que la CSPP supo zanjar, abrió un canal de comunicación que permitió planificar la fuga, entre el apoyo externo de las organizaciones armadas y sus cuadros políticos detenidos.

relación de fuerzas con el régimen. Y la Asamblea del Pueblo (en el Teatro municipal de la ciudad) fue el espacio deliberativo que supo articular todas esas fuerzas⁹⁸⁶. Por ello afirmamos que el éxito de la pueblada descansa en los trabajadores y estudiantes movilizados, en la estrategia popular, y en una metodología de “lucha de calles” que incluyó ocupaciones, cortes de calle, sentadas, marchas, panfleteadas, asambleas, etc.

⁹⁸⁶ La cantidad hechos que se suceden durante octubre de 1972 son de una enorme magnitud lo que dificultó el registro detallado de las acciones de conflicto (como hicimos para el capítulo 5); a grandes rasgos estos serían las acciones que desarrolla la Asamblea del Pueblo (integrando a los sectores asalariados y no-asalariados opositores al régimen), clasificadas según su grado de intensidad:

De alta intensidad: 1 corte de calle, 1 concentración popular, 1 marcha (2000 personas); 1 ocupación del teatro (40 personas el 1er día, 200 el 2do), 1 marcha/manifestación (por los barrios Norte, La Laguna y Don Bosco), 1 nueva marcha/manifestación (más de 2000 personas), 1 paro general, 1 asamblea (día 3, se colma capacidad del Teatro, se sesiona en la Calle), 1 piquete estudiantil (en el colegio secundario Nacional), 1 movilización (6000 personas), 1 reunión (Comisión de la Asamblea con Gobierno; exige su renuncia), 1 marcha “del silencio” (domingo 15, 5000 personas), 1 Asamblea (día 6, lunes 16, 3000 personas. Sesión en la Calle), 1 movilización (4000 personas), 1 asamblea (jueves, 19, también al aire libre por la cantidad de asistentes), 1 movilización al aeropuerto (domingo 29, recepción de Peralta y Bel) y 1 manifestación/recepción (a Amaya, cientos de personas en el aeropuerto de Trelew, tras su liberación)

De mediana intensidad: 1 reunión inter-partidaria, 1 asamblea popular (500 personas), 1 asamblea (2do día), 1 acto (por la noche), 1 reunión (interpartidaria con Gobierno; demandan gestiones), 1 asamblea (día 4, sábado, tras el pedido de renuncia), 1 reunión (inter-partidaria y gobierno), 1 acto (Miércoles, 18 por Amaya. Al cumplirse 2 meses de su detención), 1 asamblea (lunes 23), 1 asamblea (martes 24), 1 acto/asamblea (viernes 27, tras liberación de últimos 2: Peralta y Bel), 1 panfleteada (el domingo del partido Independiente de Trelew versus San Lorenzo), 1 asamblea (viernes 3 de noviembre), 1 asamblea (día 10/11; participan 6 partidos políticos, 2 gremios y 10 barrios, deciden mantener la organización), 1 reunión (Asamblea del Pueblo para proseguir liberación Amaya).

De Baja intensidad: 1 comunicado (partidos políticos), 3 telegrama (de partidos políticos a Costa, Mor Roig y Lanusse), 1 convocatoria ciudadana/popular, 2 comunicados, 1 manifiesto de asamblea y 1 convocatoria (la primera noche: “Comisión de la Asamblea”), 14 adhesiones (Unión de Rugby de Chubut, Asociación Médica, Círculo de Periodistas, Colegio de Abogados, Colegio de Escribanos, Centro de Arquitectos, Ingenieros, Geólogos y agrimensores del Noreste de Chubut, Teatro Nuevo Grupo, Teatro del Grillo, estudiantes, JP, ENA, PSP, L.U.17, Centro de Estudiantes Chubutenses en Buenos Aires, de Agustín Tosco) 1 comunicado de la Asamblea (convocando al 2do paro), 1 declaración de la Asamblea, 1 solicitada (G. Hughes), 1 comunicado (JP Trelew).

Conclusiones generales

I.

Como ya hemos referido en el capítulo 5, un análisis centrado en la coyuntura 1971-1972 (como han hecho buena parte de los trabajos sobre el tema) tiende a ofrecer una impresión engañosa o parcial de la conflictividad social en la región. La presencia de militantes revolucionarios (detenidos) en el medio local (y la conformación de Comisiones de Solidaridad para velar por su seguridad e intereses) ejercieron una enorme atracción a la hora de explicar las luchas sociales del NE de Chubut. Ello condujo a que se depositara en el factor político (no-asalariado, fuera de la relación K/T) la razón principal y fundamental de la movilización social en la región, lo que fue en detrimento de la incidencia que tuvo el campo económico (la esfera de la producción) en el ciclo de rebelión (desarrollando las principales fuerzas políticas): antes de la llegada de los presos (como desarrollamos en el capítulo 1), pareciera que “no pasaba nada”.

Sin embargo al recobrar la dimensión de la totalidad (1966-1972) se hizo evidente que las contradicciones que emanaban de la relación K/T fueron las que más movimientos (politización) promovieron en la sociedad, marcando el ritmo de la conflictividad en la región durante la “Revolución Argentina”⁹⁸⁷. Las luchas económico-corporativas predominaron por sobre otras series de contradicciones propias del ámbito político de la lucha de clases (democracia/dictadura, legalidad/ilegalidad, libertad/censura, migración/déficit habitacional, industria/producción rural, etc.).

Ello nos permitió desfetichizar una lucha de clases (capítulo 1.2), que la mayoría de las veces queda “invisibilizada” o eclipsada por el reclamo democrático (vs. dictadura) y por la lucha contra la represión (torturas, secuestros, asesinatos). Y observamos así, como la organización y lucha obrera (para la defensa de sus intereses), mantuvieron vigente un margen de politicidad que sirvió de “plataforma” para el movimiento de masas de octubre de 1972. Así como algunos estudios presentan a los presos políticos como “el

⁹⁸⁷ Durante todo el periodo 1966-1971 predominan las acciones de los asalariados, que triplican a las de los no-asalariados. Recién en 1972 se igualan en cantidad de acciones, destacándose entre los no-asalariados la agencia de los partidos políticos, las comisiones barriales, las comisiones de solidaridad y el colectivo de abogados y familiares de presos políticos.

fuego de Prometeo” para la historia local, la clase obrera fue la fuerza que mantuvo encendido el “piloto” de la conflictividad regional. No sólo aportando la mayoría de cuerpos que darían sostén material a la pueblada, sino también los instrumentos de lucha y las formas deliberativas propias de la cultura obrera (asambleas, huelgas, ocupaciones, movilizaciones, etc.).

Los gremios más activos (SOYEAP, SITRAVICH, UOCRA, docentes y el Movimiento Textil Chubutense) y las Comisiones vecinales de los barrios populares (luchando por tierra, vivienda y servicios), fueron las fuerzas políticas que previo al Trelewazo, ya incorporaban prácticas horizontales, asamblearias y de acción directa (movilizaciones, emplazamientos, piquetes, etc.). Ambos espacios (sindicatos y barrios) constituyen núcleos de politización previos a la llegada de los presos políticos. Junto con los estudiantes (secundarios y universitarios), fueron los sectores que cambiaron la relación de fuerzas al interior de la Asamblea del Pueblo (Comisión de la Asamblea) para ganar mociones de acción directa, como las huelgas generales que determinaron el éxito de la protesta (capítulo 6).

No negamos que el traslado de presos políticos y la agencia de las Comisiones de solidaridad, abrieron una nueva territorialidad (política) de conflicto. Ese espacio rápidamente se fue solapando con los anteriores campos de lucha que predominaban en la región (económico y teórico), nutriendo y dinamizando el movimiento de oposición. De eso dan cuenta las 39 acciones obreras contra la represión y por la solidaridad política registradas entre 1969 y 1973, 28 de las cuales tienen lugar en octubre de 1972. El movimiento de solidaridad y el repudio a la represión favorecieron también el alineamiento/confluencia de fuerzas políticas que ya se encontraban desplegadas y en relación de lucha.

Pero como ya hemos afirmado, ello no significa que la solidaridad fuese el único y/o principal mecanismo de politización; antes bien, lo fueron los sindicatos, las agrupaciones estudiantiles, las organizaciones políticas, el teatro (como espacio de crítica político/social y de resistencia cultural⁹⁸⁸), y en

⁹⁸⁸ Especialmente (como ya vimos en el capítulo 4.4) los grupos teatrales como el Grillo o el Teatro Estudio Trelew, que eran vigilados y perseguidos por servir como medio para la crítica y acción social; es decir, como espacios de politización (para ampliar sobre el tema ver Binder, 2018; Gatica y Binder, 2021).

especial las comisiones barriales, que hacia 1972 adquieren una alta capacidad de presión política⁹⁸⁹ y de movilización de personas⁹⁹⁰. El despliegue de todas las acciones que protagonizan esas fuerzas políticas, nos permitió ir delimitando las principales territorialidades de lucha (urdidas por relaciones sociales específicas).

La más importante de ellas, fue la circunscripta al ámbito laboral y a las relaciones de producción (lucha económica), constituyendo uno de los principales mecanismos de politización de la región entre 1966 y 1972. Gran parte de ese territorio de conflicto (asociado a las consecuencias del desarrollo industrial) la ocupó el reclamo salarial y gremial de los sindicatos (cap. 5.7).

La cantidad de acciones que durante todo el periodo protagonizan los obreros textiles y de la construcción, dan cuenta del dinamismo de las principales ramas económicas del desarrollo local (industrialización). Sin embargo fue la creciente acción organizativa y de lucha de los empleados del sector público (administración y docencia) la agencia que más se destacó, dando cuenta también de la gravitación que tuvo la contradicción K/T de cara al desarrollo de fuerzas políticas.

La conflictividad del sector público (lucha por salarios y un mejor convenio colectivo) también se vinculaba al campo de la “promoción industrial”, en tanto que el Estado provincial (sector patronal) “amenazaba” con que debería quitar fondos (redistribuir) a las obras de infraestructura (parques industriales, servicios, rutas, aeropuerto, etc.) para afrontar los aumentos que reclamaban

⁹⁸⁹ “...estuvieron anoche en nuestra redacción, vecinos del Barrio Norte (...) informaron que una comisión en número de 10 personas, concurrió a la Casa de Gobierno acompañada por el intendente de Trelew (...) recibiendo del señor gobernador seguridades de que no se iba a producir ningún desalojo y que, si por imponerlo así el plan de urbanización alguien debiera ser desalojado, antes de serlo se le iba a hacer una vivienda igual o mejor que la que ocupaba” (DJ, 7/04/1972: tapa). Recordemos que la polémica que se suscitaba entre el ministro de Seguridad Social -Martínez Nores- y el intendente Lino Amici, cuando toman estado público las condiciones de vida de los vecinos del Barrio la Laguna (entre junio y julio de 1972), le costó la renuncia al intendente de Trelew (lo que generaría la reacción de la Cámara de Industria y Comercio que apoyaba su gestión).

⁹⁹⁰ “Alrededor de 180 personas asistieron al palacio municipal accediendo a una invitación formulada por la dirección de Bienestar Social de la municipalidad. Los vecinos que integran la comisión han sido citados para mañana a las 18 en la intendencia (de Trelew) desde donde serán trasladados a Rawson” (DJ, 6/04/1972). A modo sólo de referencia unos días antes, para el “Rawsonazo” habían participado unos 500 vecinos (DJ, 30/03/1972).

los trabajadores estatales (buscando así confrontarlos con la opinión pública que defendía el desarrollo local)⁹⁹¹.

También vinculado al despliegue del Polo de Desarrollo y a la migración de mano de obra que alentó, la problemática de la tierra, la vivienda y los servicios (que vimos en el capítulo 3.3), fue delimitando un territorio de conflicto (aunque por fuera del ámbito estrictamente productivo) que estimuló la politicidad (organización + lucha), siendo el surgimiento de las “Comisiones Barriales” el observable empírico que lo constata (capítulo 5). Asimismo, la acción patronal de las Comisiones Promotoras (presididas por Feldman Josín, director del Diario *Jornada*) y demás “fuerzas vivas”, también forma parte de las tensiones derivadas del polo desarrollista⁹⁹².

Todas esas circunstancias fueron configurando diferencialmente en los distintos sectores de clase, una “gimnasia” (*habitus*) de organización y lucha, que no sólo sirvió al desarrollo de las fuerzas políticas locales; también fue perfilando el alineamiento de fuerzas (“alianzas”) que luego se expresaría en el campo político (las luchas “democráticas” por la solidaridad, la defensa de los presos políticos, contra la represión y violaciones a los DD.HH., etc.).

Es decir que toda la conflictividad previa al traslado de presos políticos (1971), no sólo fue desarrollando y acumulando fuerzas, sino que también fue anticipando el lugar que ocuparía cada sector de cara a las confrontaciones del Trelewazo. En ese sentido, no hubo sorpresas.

La militarización de la región a partir del traslado de presos políticos al penal U6 de Rawson, trasladó uno de los escenarios de disputa política nacional al ámbito regional. Ello configuró un nuevo territorio de lucha fundado en la solidaridad política, que amplificó el despliegue de fuerzas que la promoción industrial había en principio dinamizado. Prontamente comenzó a desplazar al eje Capital/Trabajo como principal y único vector de politización en la región, situando en torno a la Base Zar de Trelew y el Penal U6 de Rawson

⁹⁹¹ “Adiós a la obras: Un vocero del ministerio de Economía expresó ayer a JORNADA que la sucesión de aumentos a las distintas ramas de la administración obligaría a suspender en forma casi total el programa de obras públicas que se pensaba llevar a cabo durante el ejercicio con recursos de la provincia” (DJ, 4/05/1972. Tapa)

⁹⁹² Presionando e instando a la movilización con actos públicos y marchas (capítulo 5.4.2) para defender la promoción industrial y conseguir mejores condiciones para el capital en la región (reflejando el lugar de la lucha interburguesa e interregional).

una de las territorialidades más “calientes” de la lucha de clases a nivel nacional, donde la solidaridad supo proliferar como insumo para la resistencia política. Las Comisiones de Solidaridad son el observable empírico de esa politización; pero la nómina de sus miembros más activos, nos sigue remitiendo a esas fuerzas precedentes que habían hecho su “fogueo” político en el campo de la lucha económica (capítulo 6.2).

Ese fue el fermento previo que la problemática de los presos vino a reorganizar; o dicho de otro modo, el sustrato sobre el que habría de “germinar” la solidaridad y potencia del Trelewazo. La vitalidad de la CSPP se nutre también de esa conflictividad previa (y paralela) en torno las condiciones laborales y/o materiales de existencia. Todo ello nos lleva a la conclusión de que las contradicciones (económicas, políticas y “teóricas”) que se manifiestan en el NE de Chubut, se dependen tanto del proceso de desarrollo industrial, como de la militarización regional que promovió la estrategia represiva de “Seguridad Nacional”. En ese sentido, nuestro enfoque coincide con la mirada de Liliana Cherén:

Cuando el gobierno nacional decidió transformar el Penal de Rawson en uno de los sitios ideales para confinar los militantes y sindicalistas rebeldes que lo incomodaban, no contó con que en Trelew había un caldo de cultivo propicio para generar la ola de solidaridad que luego se daría. (Cherén, 1997: 85-86).

Ilda Bonardi (militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores y esposa de Humberto Toschi, fusilado en la Base A. Zar el 22/08/1972) se refirió también a esas condiciones previas en una charla pública que brindó en Trelew, 40 años después:

aun ahora...incluso lo escucho de gente que ha militado; lo caracterizaron (a Trelew) como un pueblo tranquilo, que no pasaba nada, que no había ningún tipo de altibajos, de zozobras de ningún aspecto...cosa que era absolutamente incierta (...) era un pueblo en plena efervescencia: paro de los maestros (en plena dictadura), paro de los viales, de los municipales, de los textiles (...) y eso sin duda dio como

resultado un compromiso absoluto de la gente del pueblo con los presos, que comienzan a formar la comisión de solidaridad...⁹⁹³.

Ambas perspectivas, además de referir a la dimensión de clases, nos invitan a interpretar de manera menos “lineal” y vertical la relación entre lo nacional-local. Esto es pensar la conflictividad regional de manera más dialéctica, y no como un reflejo o expresión local (o mediada) del proceso de lucha de clases a nivel nacional; sino como resultado “autóctono” y combinado con el propio movimiento de la *estructura económico social* de la región. Esto supone pensar que la problemática nacional (crisis económica, pauperización, represión y autoritarismo) se amalgamó con las tensiones y conflictos regionales, potenciándolos y llevando la confrontación política a un nivel superior (de mayor organización, acumulación y articulación de fuerzas).

Las herramientas del materialismo histórico (principalmente de las escuelas de PIMSA y CICOSO para el análisis de la lucha de clases) para el estudio de la conflictividad regional a comienzos de la década del '70, nos permitieron describir, ordenar y clasificar esas acciones concretas y cotidianas que componen el ciclo de rebelión. Pero sobre todo, nos evitaron perder de vista el lugar vertebral de las relaciones de producción para entender cómo se estructuran las luchas sociales del momento⁹⁹⁴.

La perspectiva de la lucha de clases también nos permitió atender la agencia de la fuerza social dominante y de las fuerzas políticas con las que antagonizaba, en sus diferentes campos de expresión. Esto es como lucha económica, pero también como política y teórica: en la primera de ellas antagonizan el K/T (obreros vs. burguesía); en la segunda, la confrontación es entre pueblo (fuerza social opositora) y régimen (fuerza dominante); y la lucha teórica (por lograr mayor o menor conciencia de clase y por conducir las

⁹⁹³ Ilda Bonardi de Toschi, Charla Abierta: “*El juicio por la Masacre de Trelew, la recuperación de la memoria de los militantes y la actualidad de su lucha*” en Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Trelew, 13/6/12. Registro personal.

⁹⁹⁴ Por ejemplo, para pensar la praxis política de la burguesía regional (a través de Comisiones Promotoras o Cámaras Industriales), presionando a las diferentes administraciones militares del estado provincial (Guaita, Pérez Pittón y Costa) para que velaran por el proceso de industrialización subsidiada. La medalla que Feldman Josín (Diario Jornada) entrega a César Ayala (AOT-CGT) en julio de 1970 como reconocimiento a su labor sindical, en la cena de despedida del interventor Pérez Pittón, sintetiza ese alianza “triangular” de poder (capítulos 3 y 5), que constituye la fuerza social contra la que se antagoniza en el Trelewazo.

fuerzas sociales), donde la idea de cambio o de preservar el statu-quo se disputan la hegemonía⁹⁹⁵.

Son todos distintos territorios o campos de lucha (con específicas redes de relaciones sociales) en los que se expresa la conflictividad de clases. Es decir, que un análisis desde la perspectiva de la lucha de clases, no significa acotarse sólo al análisis de la esfera económica y las relaciones de producción; sino partir de allí para analizar su relación con la conflictividad social y los alineamientos políticos. El descontento y las presiones de la burguesía regional por la relocalización de los presos políticos en otra región del país, también expresan un interés de clase, pero desde un campo de lucha que excede el de las relaciones de producción.

Esta múltiple dimensión de análisis es la que un enfoque desde el materialismo (observando la conflictividad social desde el prisma de la lucha de clases) no nos dejó pasar por alto. No sólo para entender esa politización de los distintos sectores de la sociedad y su lugar en el mapa de la conflictividad; sino también para trazar los alineamientos entre fuerzas y la relación de enfrentamiento que supieron establecer⁹⁹⁶.

⁹⁹⁵ El caso anteriormente citado del agasajo a Pérez Pittón tras su renuncia, nos sitúa ante las pujas regionales de las burguesías por hacerse de los beneficios de los programas industrializadores (lucha económica); también nos habla de las alianzas entabladas con un sector del movimiento obrero organizado, y de la capacidad de la burguesía regional para influir y presionar al gobierno provincial (lucha política); y también nos remite a la construcción de hegemonía en torno al proyecto industrializador que promueve Feldman Josín, a través de las Comisiones Promotoras y del lobby mediático a través diario *Jornada* (lucha teórica). Citamos un fragmento del discurso del director del *Jornada* en la cena de despedida a Pérez Pittón: "...quiero decirles amigos que rodean esta mesa, que la defensa de la industria en el sur, la apasionada intervención del gobernador en procura de un régimen crediticio que permita concretar la industrialización y la defensa, sin cesión de terreno, de las industrias ya radicadas, motivó algunos roces en altas esferas que obligaron al contralmirante Pérez Pittón a sacrificar su propia continuidad en el gobierno para salvar el principio (...) en la demostración realizada esta noche por representantes de las fuerzas empresarias, cooperativas, profesionales, y obreras del Chubut y por prestigiosos dirigentes de partidos políticos va el aplauso: va el afecto de la masa obrera por su sensibilidad social; va el agradecimiento del pueblo por su anhelo de convertir al Chubut en una gran empresa (...) por encima de partidos políticos, de ideologías, religiones, de razas y de opiniones..." (Diario *Jornada*, 30/7/1970, p. 6,7)

⁹⁹⁶ Para 1970, miles de trabajadores estatales ya habían definido al "gobernador" y al Estado Provincial (en su faz de "empleador") como el "adversario político". Lo mismo el sindicato de la construcción, que fue el que mayores acciones de conflicto sostuvo entre 1966-1972 (duplicándose a partir de 1970), reclamando ante la falta de pagos e incumplimiento del convenio colectivo, y denunciando la complicidad del estado con los empresarios encargados del desarrollo de la infraestructura provincial. O los estudiantes universitarios, que en mayo de 1969 se movilizan en repudio a la represión nacional, siendo la primera de las fuerzas no-asalariadas que -desde el golpe de Estado- se movilizan y posicionan contra la dictadura militar.

Lo que comienza a suceder entre 1969 y 1972, y de la mano de la creciente militarización de la región (especialmente desde 1971), es que esas luchas sectorizadas comenzaron a trasladarse y articularse en el territorio de lucha política que fue delineando la defensa de presos y la solidaridad. Con antelación al Trelewazo, ya se podía advertir que el reclamo obrero había comenzado a trascender el ámbito de la producción (capítulo 5.7): encontramos indicios en 1970 de que ya no sólo discuten la relación laboral (o la propiedad privada en el caso de la Comisiones Barriales), el desarrollo local o la distribución de beneficios de la promoción industrial; sino que algunos sectores obreros pasan a cuestionar la legitimidad del régimen y a confrontar abiertamente contra sus actos de injusticia⁹⁹⁷. Cuando esa conflictividad obrera comenzó a “invadir” el campo de lucha político (enfrentando el régimen y alienándose por ello con otras fracciones opositoras), promovió un desequilibrio en la relación de fuerzas pueblo⁹⁹⁸/régimen que durante el Trelewazo termina de romperse, en favor de los sectores opositores. Es en ese momento que la demanda obrera se descorporativiza⁹⁹⁹ del todo para pasar a conformar una fuerza social.

Por ello es que al historizar el derrotero de las fuerzas políticas de la región, no resultan novedosos los alineamientos políticos del Trelewazo; ese despliegue anterior es lo que un análisis atendiendo al ciclo de rebelión desde la perspectiva de la lucha de clases nos permitió poner de relieve; y que lejos de reducir la explicación, nos permitió incorporar aún mayores elementos para complejizarla. Todas las protestas, huelgas, movilizaciones, conflictos y

⁹⁹⁷ Pensemos en la represión policial al SOYEAP en Mayo '72 y el consiguiente repudio a la violencia “de arriba”, que alineó en un mismo episodio de lucha salarial a todo el arco opositor (incluyendo además de los sindicatos, partidos políticos y Comisiones de Solidaridad). O en cómo la detención de Amaya en Agosto '72, también articuló al espacio docente y del SOYEAP (del cual era asesor legal), tras un mismo objetivo político de lucha (su liberación). El primer caso es el de una represión laboral por motivos salariales y la otra una represión política: pero entre ambos episodios se teje un ida y vuelta de fuerzas políticas que en su paulatina articulación comienzan a conformar fuerza social opositora (capítulo 5.6.4).

⁹⁹⁸ Como fuerza social opositora, compuesta de todas aquellas fracciones sociales que estaban expropiadas del poder político.

⁹⁹⁹ Se trataría del tercer momento en la relación de fuerzas que describe Gramsci: la fase estrictamente política, “*donde se logra la conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan los límites de la corporación, de un grupo puramente económico y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados*” (Gramsci, 1980: 13).

enfrentamientos observados en el periodo 1966-1972, son síntomas que dan cuenta de

los cambios que se están operando en la base material de la estructura económica, cambios que guardan relación con el nuevo patrón de acumulación en el que se viene desenvolviendo esta sociedad a partir de 1960. Todo ello altera el mundo del trabajo y las condiciones de vida de los asalariados (Balvé, 1989: 77).

Entonces, no es que faltaran los canales de expresión (para la protesta) o la definición de adversario; tampoco faltaban los espacios (teatro, plazas, calles), las estrategias ni la actuación conjunta de fuerzas (capítulo 6.1) Solo faltaba masificar la oposición e integrar a las fuerzas populares, algo que propició el Operativo Vigilante al “universalizar” (sincronización) las diferentes fracciones sociales tras el rechazo a la dictadura y el pedido concreto de libertad a las personas detenidas.

II.

Luego del Cordobazo, las FF.AA. comenzaron a desplegar una serie de directivas y decretos que buscaban dar un marco regulatorio para coordinar la represión interna y “aniquilar la subversión”¹⁰⁰⁰.

Durante ese lapso se rediseñaron los planes y protocolos de acción, adaptándolos para una hipótesis de “guerra interna”. También se fueron improvisando y ensayando distintos modos de organizar y conducir la represión, muchas veces contradictorias entre sí (en objetivos y medios) y/o superpuestas con otras estructuras, alimentando la burocracia del sistema; y abriendo espacios de disputa al interior de las fuerzas armadas y de seguridad por “hegemonizar” esa represión.

Junto con esa mayor “división del trabajo” represivo, esas disposiciones fueron desplegando una metodología clandestina basada en teorías de índole

¹⁰⁰⁰ Nos referimos a los reglamentos de conducción de tropas del ejército (RC), a los planes de acción psicológica y a las directivas (de Presidencia, de la Junta de Comandantes en Jefe y del Ministerio del Interior) entre 1969 y 1972 orientadas para aniquilar a la subversión y manipular a la población que vimos en el capítulo 4: Sistema Nacional de Comunicación Social y COS-13 (1969); Comisión Coordinadora para la acción de las Fuerzas Policiales de la Nación (1970); la directiva N°2 LCS-106 de “Pasaje a la ofensiva en la lucha contra la subversión” (1971); y la actualización de los planes de Capacidades de las FF.AA (Contención Marco Interno) en 1972.

contrainsurgente. Entre 1969 y 1972, se publicaron los manuales militares orientados a la lucha contra el “enemigo subversivo”, enseñando las principales técnicas y tácticas de contrainsurgencia.

También actualizaron los protocolos de inteligencia, reforzaron los mecanismos de contrainteligencia y aceleraron la formación de “recursos humanos” para la represión: se comenzó a adiestrar a las fuerzas policiales en materia antsubversiva y las FF.AA potenciaron el adoctrinamiento al interior de las FF.AA (actualizando los planes de estudios para afianzar la lucha contra el comunismo, como revela la “Operación Martillo”, referida en el capítulo 4.2). Tampoco faltaron las modificaciones en el sistema judicial ni la creciente legislación represiva que buscaba darle mayor margen de acción a las Fuerzas Armadas; y lo que es más importante, se ejercitaron y desarrollaron prácticas como las detenciones ilegales, secuestros, torturas y las primeras desapariciones de personas.

Sin esa acumulación previa de experiencia represiva, difícilmente el Terrorismo de Estado (TdE) hubiese adquirido la estructuración, el despliegue y la sistematicidad que tuvo. La “Revolución Argentina” fue montando una plataforma de represión que sería continuada, ampliada y profundizada durante la última dictadura militar. El PLACINTARA 75 de la Armada y la Directiva del Ejército N°404/75 son actualizaciones de los “Planes de Contención” de 1972, donde ya se regulaba y organizaba el accionar represivo de las fuerzas armadas al interior del país. Demuestran, al igual que los “decretos de aniquilamiento” (1975), la continuación de la senda represiva (sistema) que se fue trazando de manera acelerada luego del Cordobazo.

Por ello planteábamos al comienzo de esta tesis, la importancia de analizar el proceso nacional en contraste con la dictadura brasilera (capítulo 2.3) observando procesos políticos y de acumulación de capital análogos (dictaduras de Seguridad Nacional); la diferencia con el caso argentino, es que ese desarrollismo en clave de Seguridad Nacional (cap. 3.2) que asumieron los militares, fue “interrumpido” por el alto grado de movilización social, expresado en los “azos” y puebladas del periodo. De allí la propuesta de mirar el periodo 1966-1983 como un bloque represivo (capítulo 2.5) que ante la crisis de hegemonía transita el pasaje desde un Estado Contrainsurgente (1966-1973) a

uno Terrorista (1974-1983). Ello evita perder de vista la continuidad con ese constructo represivo previo durante la “Revolución Argentina” y toda su experiencia acumulada en la materia.

Los documentos de la Armada con los que hemos trabajado (1969-1972), dan cuenta de la estructuración originaria de un plan sistemático de represión dirigido en principio a “neutralizar” y/o aniquilar a las organizaciones armadas; control y represión que progresivamente se fue haciendo extensivo a toda la sociedad civil. La Masacre de Trelew (agosto '72) y el Operativo Vigilante (octubre '72) sintetizan en un mismo espacio ambas dimensiones; de hecho la represión de octubre representa la continuación de la Masacre de agosto, pretendiendo castigar la “pata civil” (y solidaria) de lo que las FF.AA definían como “subversión”. En ese sentido, el “Operativo Vigilante”, siguió insuflando miedo pero a otra escala: en esa “operación irregular o no convencional” (como la definían los manuales militares) toda la población quedó bajo sospecha, expuesta a una represión más generalizada y sujeta a las operaciones psicológicas de las FF.AA (capítulo 4.2).

Agosto y octubre del '72 fueron actos explícitos de una violencia contrainsurgente que se justificaba (desde el ámbito castrense) interpretando a la conflictividad social y la militancia política como expresiones de la “guerra revolucionaria” o “subversiva”¹⁰⁰¹; pero también representan actos fundantes de un embrionario sistema de terror que en los años siguientes se iría haciendo extensiva a la sociedad toda, con una pretensión más totalitaria de poder y con una mayor “ortopedia” sobre las relaciones sociales a través del genocidio (Feierstein, 2011).

Son episodios centrales para analizar la transición represiva entre los '60 y '70, que interpretados a luz de la documentación secreta de la Armada (capítulo 4.2), nos han revelado que buena parte de la “ingeniería del

¹⁰⁰¹ “La guerra revolucionaria busca la conquista del poder total y la modificación integral y violenta de los sistemas sociales, políticos y económicos particulares de cada país, a fin de implantar el régimen comunista. La guerra contrarrevolucionaria buscará anular esa acción. La misma no podrá ser realmente eficaz, si contempla sólo aspectos parciales en la lucha a desarrollar. Pretender desarrollar la acción contrarrevolucionaria con medidas de índole exclusivamente militar, olvidándose de las medidas políticas, sociales, económicas, etc. y viceversa, no podrá conducir al triunfo final por las características mismas de la guerra revolucionaria (Manual de Operaciones contra Fuerzas Irregulares del Ejército Argentino RC, 8-2, 1969 p. 65-66)

Terrorismo de Estado” (Catoggio, 2010) y su metodología represiva (tortura, clandestinidad, secuestro, asesinato) estaban en desarrollo hacia 1972; “enmarcados” dentro de los lineamientos del Estado Contrainsurgente que montó la Revolución Argentina (1966-1973).

Allí radica la utilidad de retomar la noción de “ensayo general” para referir a la Masacre de Trelew en relación al TdE, aludiendo a la etapa previa al “estreno”. Es un hito represivo que marca un punto de inflexión en la historia política argentina, que no debe ser desestimado para una periodización de nuestra historia reciente que nos ayude a pensar los orígenes del TdE en Argentina.

Para Scatizza (2016), la Masacre de Trelew no sería un “punto de partida” válido para periodizar ese proceso represivo; si bien coincide con Duhalde (1984) en reconocer la presencia de elementos propios del TdE (como la no asunción de la autoría del hecho, la pedagogía del terror, el pacto de sangre etc.), sostiene que no llegan a ser tan decisivos como:

La desaparición forzada de personas, la instrumentación de los centros clandestinos de detención, los secuestros y las detenciones ilegales, los interrogatorios bajo tortura –y la tortura como acto disciplinar en sí mismo–, las tareas de inteligencia como etapa primigenia y sustancial de las operaciones represivas y la división territorial nacional en zonas de seguridad, entre otras acciones que también se convirtieron en “características esenciales del modelo impuesto en 1976” (para usar las propias palabras del autor), y no precisamente desde la masacre de Trelew (Scatizza, 2016:54).

Sin embargo, muchos de esos elementos que se presumen como característicos de la metodología criminal durante la última dictadura (1976), ya se encuentran presentes desde la dictadura de Onganía (1966), expresándose tanto en el ámbito nacional como en el Polo represivo patagónico: las más de 50 desapariciones forzadas de personas y asesinatos entre 1969 y 1972¹⁰⁰² (capítulo 4.2); las detenciones ilegales y las torturas en la Base Zar de Trelew, se remontan –al menos- hasta la “Zona de Emergencia” del NE de Chubut

¹⁰⁰² Fuente: Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado (RUVTE) al mes de septiembre de 2015. En línea: http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

(agosto y septiembre de 1972); y el “Operativo Vigilante” días más tarde, realizó allanamientos, razzias y secuestros.

Analizando la modalidad represiva regional en 1970 (capítulo 4.4), el caso de las detenciones a militantes del PC –bajo pretexto del decreto 17.401- también refleja localmente la presencia de prácticas clandestinas y vejatorias como la obtención de confesiones bajo tortura. Allí también referimos (para esos primeros años de la década del '70) a la presencia de una importante comunidad informativa en franca expansión, que mantenía una estricta vigilancia y control sobre las actividades políticas y culturales de la región. La documentación del Servicio de Informaciones de Chubut (1969-1973) y los prontuarios policiales consultados en el Archivo Provincial de la Memoria, dan sobrada cuenta del desarrollo de las “tareas de inteligencia”.

Y por último, ya hemos visto también como la organización del *quadrillage* (“la división territorial en zonas de seguridad”), ya formaba parte de los planes de capacidades tanto del Ejército como de la Armada; se asentaban sobre disposiciones tácticas y estratégicas elaboradas, acumuladas y ensayadas durante la dictadura anterior (1966-1973).

Una de las particularidades del interregno democrático 1973-1976, fue que no abortó el desarrollo de ese sistema de represión clandestina; por el contrario, le imprimó nuevas mecánicas (como la tercerización de la represión clandestina con el surgimiento de las organizaciones paraestatales de derecha) que la dinamizaron. Y si bien ninguno de esos elementos se expresa con el despliegue y la sistematicidad que adquirirán posteriormente, dan cuenta de prácticas que ya se encontraban anidadas en las instituciones represivas y ensayadas sobre la población.

A través de las fuentes consultadas para esta tesis (entre archivos de la Armada, manuales del ejército, partes del SI-Chubut, prontuarios policiales e informaciones periodísticas), encontramos indicios suficientes para sostener que -entre 1969 y 1973- se cimentaron las disposiciones y pasos previos que marcan la proyección terrorista del estado contrainsurgente. La dictadura que inició Onganía constituye el eslabón necesario en la cadena represiva que conduce al genocidio de 1976, siendo la Masacre de Trelew y el Operativo Vigilante de 1972, los observables regionales que así lo constatan)

En ese sentido se ha expresado también el tribunal oral a cargo de fijar sentencia en el juicio por la Masacre de Trelew (2012), remarcando acorde a los testimonios y a la prueba documental presentada, enfatizaron la continuidad de un plan represivo contra una parte de la población civil, desde fines de los años '60 hasta 1983:

la “Masacre de Trelew” configura un hito del plan clandestino de represión que estaba comenzando a implementarse, que con el retorno a la democracia en 1973 bajó la intensidad de la represión pero que tendría continuidad con los secuestros, torturas, homicidios que siguieron ejecutándose, y con la formación de los primeros centros clandestinos de detención; todo lo cual alcanzaría su máxima expresión durante el terrorismo de estado de la última dictadura militar.¹⁰⁰³

El juicio por la Masacre de Trelew, aportó valiosos documentos que permitieron declarar el crimen como delito de lesa humanidad, al comprobarse que los fusilamientos se enmarcaban dentro de una sistemática política de estado de persecución y aniquilamiento de opositores políticos. Junto al “Operativo Vigilante” 49 días más tarde, constituyen actos más palmarios de una violencia institucional que exceden la mera represión. Pero esa política de la violencia que practicó el régimen militar, tuvo una contracara no prevista ni deseada: la reacción y participación popular que en las calles impugnó y denunció la metodología criminal y clandestina de la dictadura

En ese sentido, el cronotopo “Trelew 72” constituye una ventana especial al pasado reciente para observar fragmentos de esa etapa embrionaria que nos permiten entender mejor la genealogía del Terrorismo de Estado. “Trelew 72” representa un laboratorio histórico (a escala chica) en el que no sólo se aprecia con mayor nitidez el impacto de los cambios económicos o la formación y ruptura de relaciones sociales bajo determinadas condiciones; sino que en esa particular coordenada del tiempo-espacio (Trelew '72), el proceso político nacional se localiza (agosto 72), y lo local se nacionaliza (octubre '72)¹⁰⁰⁴.

¹⁰⁰³ Poder Judicial de la Nación, *Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia* Fallo del juicio por la Masacre de Trelew, octubre de 2012; f., 254.

¹⁰⁰⁴ Apelando a una metáfora futbolística, podríamos decir que la región patagónica, ampliamente postergada en términos de integración nacional, pasó a “jugar en primera”. Y no sólo figurativamente: a mediados de 1972, Independiente de Trelew consigue la hazaña de clasificar al Torneo Nacional, llegando a enfrentar a los planteles profesionales de primera

La integración de la región al espacio nacional que facilitó la promoción industrial, se vio complejizada y profundizada con el traslado de presos políticos. Y puntualmente, entre agosto y octubre de 1972, las conflictividades directas e indirectas se “ensamblaron” convirtiendo al ámbito regional en escenario de la historia nacional. En ese sentido, encontramos que con el traslado de los militantes revolucionarios al penal de Rawson, hubo una localización regional del debate político nacional; y que la Zona de Emergencia (15/08 a 1/09/1972) situó regionalmente la faceta más criminal y represiva de las Fuerzas Armadas. Inversamente, durante el Trelewazo de octubre, asistimos a una “nacionalización” del debate político regional: una huelga política de masas que inéditamente consigue que la dictadura a nivel nacional retroceda y “devuelva” prisioneros políticos.

Por eso es importante pensar los profundos vínculos entre las acciones de violencia estatal en agosto y octubre, e interpelar desde lo local el proceso histórico nacional. Trelew 72” constituye un nudo histórico en el que hace síntesis el proceso represivo general que impulsa la dictadura de la Revolución Argentina. Las particularidades que en torno a ello hemos podido advertir, estudiando los campos de lucha, las fuerzas sociales y las estrategias políticas que hacen a la lucha de clases regional, son el aporte central que hemos procurado realizar a la historiografía nacional, analizando el “Trelewazo y la Conflictividad social en el Noreste de Chubut (1966-1972)”.

división: a Trelew vinieron a jugar San Lorenzo (el 22 de octubre de 1972), Argentinos Juniors, Atlanta, Gimnasia y Esgrima (LP) e Independiente de Avellaneda. No se trata sólo de consignar el dato pintoresco que solía enorgullecer a algunos habitantes de la ciudad, sino para pensar el amplio alcance que tuvo esa “nacionalización” e integración de nuestro espacio regional a la “agenda nacional”, (más allá de las promociones industriales o detenciones políticas); y como incidió en la movilización de personas. Pensemos que la cancha del club Independiente de Trelew se vuelve otro espacio de congregación y movilización popular, a la que asistieron entre Agosto y Diciembre de 1972 (domingo por medio) un promedio de 7000 personas. Y este espacio público de amplia convocatoria popular, no dejó tampoco de estar al margen de los acontecimientos. Comenta González Canosa que “una comisión especial entrevistó a los integrantes de San Lorenzo con el objeto de pedirles dinero para los presos de Rawson que tenían restringidas sus visitas”; y que el domingo 22 de octubre que se jugó contra San Lorenzo, se levantaron en la cancha carteles en repudio al el Operativo Vigilante del día 11 y se distribuyeron y arrojaron volantes que decían “Ellos no están presos por haberse metido. Están presos porque vos no te metiste” y “Nuestra delantera está en Devoto. Adelantemos la defensa”. (2004: 84).

Bibliografía

- Acha Omar (2009) *Historia crítica de la historiografía: las izquierdas en el siglo XX*, Bs.As: Prometeo.
- Adamovsky Ezequiel (2007), "Historia y lucha de clase: repensando el antagonismo social en la interpretación del pasado (y de vuelta sobre un debate ausente en la historiografía argentina)", *Nuevo Topo* (Argentina), no. 4, ISSN 1669-8487, pp. 7-33. [en línea en <http://ezequieladamovsky.blogspot.com.ar/>]
- Águila Gabriela (2017) "El accionar represivo entre dos dictaduras y el rol del ejército", en G. Águila et al., *Territorio Ocupado. La historia del Comando del II Cuerpo de Ejército en Rosario (1960-1990)*, Rosario: Editorial Municipal.
- Águila, Gabriela (2013). *La represión en la historia reciente argentina: perspectivas de abordaje, conceptualizaciones y matrices explicativas*. Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Humanidades y Ciencias. Departamento de Letras: Contenciosa N°1, pp. 1-13. Disponible en: <http://www.contenciosa.org/Sitio/VerArticulo.aspx?i=7>
- Alonso Luciano (2010), "Defensa de los Derechos Humanos frente a las dictaduras regresivas: los casos de Argentina y Uruguay en perspectiva comparada", *Revista Studia Historica*. n° 28, pp. 23-50 [Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/0213-2087/article/view/8043>]
- Altimir, Oscar (1970) *Análisis de la economía del Chubut y de sus perspectivas de desarrollo*, tomos I, II y III, Rawson, Provincia del Chubut: Asesoría de Desarrollo.
- Altimir, Oscar (1970), *Análisis de la economía del Chubut y de sus perspectivas de desarrollo*, tomo I, II y III, Rawson, Provincia del Chubut – Asesoría de Desarrollo.
- Altimir, Oscar (1972), "La configuración espacial del Chubut y su inserción en el sistema regional argentino", Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).
- Anderson Perry (2004), *Tras las huellas del materialismo histórico*, ed. Siglo XXI, Bs.As.
- Ansaldi, Waldo (1995) "Profetas de cambios terribles. Acerca de la debilidad de la democracia argentina.1912-1945". En: Ansaldi, Pucciarelli, Villarruel, *Representaciones Inconclusas*, Bs.As.: Biblos.
- Ansaldi, Waldo, (2004), "Matriuskas de Terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur", en Pucciarelli, Alfredo (comp.), *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura militar*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Anthony Pereira (1998) "Persecution and False: The Origins and Transformations of Brazil's Political Trials", en *Latin American Research Review*, vol. 33, n° 1, pp. 43-66.
- Antunes Ricardo (2011) "La nueva morfología del trabajo en Brasil Reestructuración y precariedad" en revista *Nueva Sociedad* No 232, en línea: http://nuso.org/media/articles/downloads/3765_1.pdf.
- Antunes Ricardo (2013) *"los sentidos del trabajo"*, Buenos Aires: ed. Herramienta.
- Antunes, Ricardo (2003), *Adiós al trabajo. Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*, Bs.As.: Herramienta.
- Antunes, Ricardo (2006) "El caracol y su concha: ensayo sobre la nueva morfología del trabajo", en Herramienta, No. 31.
- Aróstegui, J. (1994). *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia*. En *revista Ayer* n°13. Madrid: AHC y Marcial Pons Ediciones. pp. 17-55.
- Artese Matías (2011) "Las acciones colectivas de protesta y el conflicto social en la Argentina de 1990. Apuntes sobre sus caracterizaciones" en *Sociohistórica Cuadernos del CISH* 28, pp. 107- 129.

- Aufgang, Lidia (1989) *Las puebladas, dos casos de protesta social*. Cipoletti y Casilda, Bs.As.: CEAL.
- Azpiazu, Basualdo y Khavisse (2004), *El nuevo poder económico en la Argentina de los 80*, Bs.As: Siglo XXI.
- Baeza, Brígida y Carrizo, Gabriel (2009), "La Policía del Territorio Nacional del Chubut en los Yacimientos Petrolíferos de Comodoro Rivadavia: entre la desorganización y el control del movimiento obrero, 1887-1955", en Bohoslavsky, Ernesto, Caimari, Lila y Schettini, Cristiana (org.), *La policía en perspectiva histórica. Argentina y Brasil (del siglo XIX a la actualidad)*, CD-Rom, Buenos Aires.
- Balvé Beba (2005) Marín, Murmis, Aufgang, B. Balvé, Bar, Jacoby, Jacob, *Lucha de Calles. Lucha de Clases*, Bs.As.: Ed. Razón y Revolución.
- Balvé Beba C. y Beatriz S. Balvé (2007) "Acerca de los Movimientos sociales y la lucha de clases" CICSO, Serie Análisis/Teoría N°14.
- Balvé Beba C., y Balvé Beatriz S., (1989), *El 69. Huelga política de masas. Rosariazo-Cordobazo-Rosariazo*, Bs.As.: Ed. Contrapunto.
- Balvé Beba y Beatriz S. Balvé (1989b) "Algunas consideraciones acerca de la temática de los movimientos sociales" [En línea] <http://163.178.170.74/wp-content/revistas/44/balve.pdf>
- Balvé, Beba C. y Beatriz S. Balvé (1985), "De protesta a rebelión: la 'subversión' (Rosario, mayo de 1969)", Cuadernos de CICSO, N° 45, Buenos Aires
- Bandieri Susana (2001), "La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada", en Della Corte Gabriela y Fernández Sandra, *Lugares para la Historia, Espacio, Historia Regional e Historia local en los estudios contemporáneos*, Rosario: UNR,
- Banegas Loyo, Diego (2014) "Memoria traumática y corporizada: el terrorismo de Estado en su perduración social" en Boletín sobre *Prácticas y Estudios de Acción Colectiva* Onteaiken N° 18, año 9- Córdoba. En línea: <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin18/1.pdf>
- Barberena Daniel (2009), *Los barrios populares de Trelew en la década del '70*, Trelew: Ed. TER,
- Barberena Daniel, Palacios Dora y Fusiman Natalia (2011) *Los barrios populares de Trelew en la década del 70: el barrio La Laguna* (documental)
- Barragán Ivonne y Zapata Ana Belén (2015), « Dictadura militar y represión a la clase trabajadora », *Diacronie* [En línea], N° 24, 4 | 2015, documento 1, Puesto en línea el 29 diciembre 2015, consultado el 20 junio 2020. URL: <http://journals.openedition.org/diacronie/3612>; DOI: <https://doi.org/10.4000/diacronie.3612>
- Barragán, Ivonne (2015), ¿Quién construye la Nación? Obreros y militares en el Astillero Río Santiago. Procesos de trabajo, violencia y represión (1969-1979), Tesis Doctoral, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires,
- Basualdo Eduardo (2010) *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde Mediados del siglo XX a la actualidad*, 2da Buenos Aires: Ed. Siglo XXI,
- Baudino, Verónica (2012): "Burguesía nacional y Estado: la acción política de la Unión Industrial Argentina durante la Revolución Argentina (1966-1969)", *Revista POLIS*, n° 32, Chile
- Beccaria, Luís (1983), *El caso de la industria textil en Chubut*, Bs. As. BANADE.
- Bhattacharya Thiti (2013) "What is social reproduction theory?" -trad. Nicole K. González para marxismocritico.com- en <http://socialistworker.org/2013/09/10/what-is-social-reproduction-theory>
- Bhattacharya Tithi (2015) "Cómo no saltarse la clase obrera: la reproducción social del trabajo y la clase obrera global" (C. Barón y F. Martín trad.), recuperado de <https://marxismocritico.com/2018/03/05/reproduccion-social-del-trabajo-y-clase-obrera-global/>

- Bhattacharya Tithi (2017), *Social Reproduction Theory. Remapping Class, Recentring Oppression*, Pluto Press, London.
- Bhattacharya Tithi (2018) "Sobre la Relación entre género y clase" (entrevista de Paula Varela) en Ideas de Izquierda N° 44, Agosto
- Bihr Alan, 2015. Conferencia pronunciada en el Foro Internacional "El capitalismo tardío, su fisonomía socio-política en los albores del siglo XXI", 20-22 de mayo de 2015, Lausana, Suiza (<http://alencontre.org/forum/forum-international-20-22-mai-2015-lausanne-suisse.html>).
- Binder Axel (2015) "Del Primer Congreso de Historia del Chubut y su trasfondo político y económico (Noviembre de 1967)", Revista de Historia Regional, n°33.
- Binder Axel (2018) *Historias detrás de las memorias. Un ejercicio colectivo de Historia Oral* (P. Flier y otros) publicación de la UNLP-FaHCE- ISBN-13: 978-950-34-1604-4.
- Binder Axel et. al (2015), *Diario del Juicio. La masacre de Trelew 40 años después*, Rawson: Secretaría de Cultura de la provincia de Chubut.
- Binder, Axel (2012) "Crónica de una protesta anunciada: conflictividad regional y nacional a través de la prensa del noreste del Chubut (diario *Jornada*, 1966-1971)", Tesis de Licenciatura, Trelew, UNP.
- Binder, Axel (2012a) "La fuente periodística en la investigación histórica. Obstáculos y alcances: el caso del Diario Jornada (Noreste del Chubut, 1966-1971)", en Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA) n°3, Córdoba - <http://www.refa.org.ar/index.php> - Publicación Virtual del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", ISSN 1853-4503, pp. 259-266.
- Binder, Axel (2013) "Cambios en la correlación de fuerzas políticas en el Noreste del Chubut, 1969-1972" publicado en Actas 5tas Jornadas de Historia de la Patagonia; CD ISBN: 978-987-1937-08-0, Comodoro Rivadavia.
- Binder, Axel (2013a) "El cierre de las textiles Cualicrón-Tycora, en el marco de la promoción industrial durante el Onganiato: problematizaciones y primeras líneas de investigación.", Workshop Movimiento Obrero y Luchas sociales con Victoria Basualdo, Trelew, INSHIS- FHycS.
- Binder, Axel (2014) "Conflictividad social en el Noreste de Chubut (1969-1972). Análisis empírico y teórico para una comprensión del Trelewazo como fenómeno orgánico de la sociedad", revista *Textos y Contextos desde el sur*, nro. 2 ISSN 2347-081X.
- Binder, Axel y Pérez Álvarez, Gonzalo. (2019) ¿Violencia política o política violenta? Un debate acerca del uso de los conceptos, a partir del análisis del "Trelewazo" - Trelew, Chubut, Patagonia Argentina, 1972. Revista *Divergencia*: N° 13. Año 8, Chile.
- Bonavena P., Maañón, Nieves, Morelli, Pascual y Zofío, (1998) *Orígenes y Desarrollo de La Guerra Civil en La Argentina 1966 - 1976*, Bs.As.: Eudeba.
- Bonavena, Pablo (1992) "El concepto de fuerza social política", Mimeo.
- Borón Atilio (2000), *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Bs.As.: Fondo de Cultura Económica.
- Borón, Atilio (2003), "El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina", en *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, CLACSO, Bs.As.; en línea: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/se/20100529014903/3capitulol.pdf>
- Borón, Atilio (2004) *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Clacso, Bs.As.
- Bourdieu Pierre (2008) *Homo Academicus*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI
- Brandao Antunes, Priscila, *SIN & ABIN. Uma Leitura de Atuação dos Serviços Secretos Brasileiros AO Longo do Século XX*, (2002) Rio de Janeiro, FGV,
- Braun, Oscar (1970), *Desarrollo del Capital monopolista en Argentina*, Bs.As.: ed. Tiempo Contemporáneo.

- Brennan, James (2015), *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*, Buenos Aires: Ed. Waldhuter,
- Brennan, James y Mónica Gordillo (1994) "Protesta obrera, rebelión popular e insurrección urbana en la Argentina: el Cordobazo", Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Córdoba.
- Cabezas, Gonzalo Ezequiel (2016) "Concepciones nativas y académicas sobre los partidos políticos modernos. Reflexiones en torno al estudio del Partido Socialista argentino" en *PROHISTORIA*; p. 53 – 75.
- Calveiro, Pilar. (2005) *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Norma.
- Camarero, Hernán (2007) "Consideraciones sobre la historia social de la Argentina urbana en la década de 1920 y 1930: clase obrera y sectores populares", *Nuevo Topo*, N° 4, pp. 35-60.
- Campione, Daniel (2002), "La hegemonía de la 'Historia Social'", en *Razón y Revolución*, nro. 10.
- Cañón Voirin Julio Lisandro (2012) "La guerra revolucionaria en la perspectiva de las FF.AA. argentinas", en *Naveg@mérica*, Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas [en línea]. n. 9, España.
- Caprano, López y Palacios (2008) "ALUAR 1969 – 1975 ¿Privado o Estatal?"; en revista *Pasado por Venir*, n°3, Trelew.
- Caracotche, Juan Ignacio e Ibarra, Horacio Osvaldo (1973) *Plan área central de Trelew* (PACT) s/ed.
- Carassai, Sebastián (2013) "Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia", Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cardoso y Faletto (2011), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Bs.As.: Siglo Veintiuno Editores.
- Carlos Vilas (1988) "El populismo Latinoamericano, un enfoque estructural", *Desarrollo Económico* Vol. 28, nro.111.
- Castells Manuel (1988) *La cuestión urbana*, México: Siglo XXI.
- Catoggio, María S. (2010) "La última dictadura militar: la *ingeniería del terrorismo* de Estado" en Enciclopedia online *Mass violence*.
- Cavalleri, Donaire y Rosati, (2005) "Evolución de la distribución de la población según la división del trabajo social Argentina, 1960-2001", en PIMSA DT N° 51.
- Chama (2000) "Compromiso político y práctica profesional a principios de los setenta: El caso de Asociación Gremial de Abogados" [en línea]. *Sociohistórica*, (7). Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2821/pr.2821.pdf
- Chama, M., (2007), "Movilización y politización: abogados de Buenos Aires entre 1968 y 1973", en Perotin-Dumon, Anne, (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Libro electrónico.
- Cheren, Liliana (1997) *La Masacre de Trelew*, Bs.As.: Corregidor.
- Christian Petralito y Alberto Alderete (2007) *De agosto a diciembre de 1972. Trelew, historia de una masacre y la organización popular como respuesta* Bs.As.: Nuestra América.
- CICSO (2000) El desarrollo del capitalismo en la Argentina, Dossier: CICSO: Marxismo, Historia y Ciencias Sociales en la Argentina, en *Razón y Revolución*, nro. 6, reedición electrónica. Recuperado de: <https://www.revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/download/431/443>.
- Cifuentes Valenzuela, Araceli (2015) *Transformaciones estructurales del sector productivo en la Provincia del Chubut pos privatización petrolífera (1992-2010)* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

- Disponible en RIDAA Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/135>.
- Confino Hernán Eduardo (2014) "Comentario bibliográfico: Hilb, Claudia: Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013." En *Rey Desnudo* Año II, Nro. 4 ISSN: 2314-1204.
- Crenzel, Emilio (2000) "Elementos teórico-metodológicos para un análisis comparativo de los procesos de lucha de calles y resistencia popular en el NOA", CUADERNOS N° 13, FHYCS-UNJu; [En línea] <<http://www.scielo.org.ar/pdf/cfhycs/n13/n13a03.pdf> >
- Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del Nunca Más: La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- D' Antonio Débora (2012), "Los presos políticos del penal de Rawson: un tratamiento para la desubjetivación Argentina" en *Anos 90*, v.19, n°35, Porto Alegre.
- D' Antonio y Eidelman Ariel (2010) "El sistema penitenciario y los presos políticos durante la configuración de una nueva estrategia represiva del Estado argentino (1966-1976)", en *Revista Iberoamericana* (X), nro. 40: pp. 99-111. [En línea: http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Iberoamericana/40-2010/40_DAntonio_y_Eidelman.pdf]
- D' Antonio, Débora (Ed.). (2018). *Violencia, espionaje y represión estatal: seis estudios de caso sobre el pasado reciente argentino*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- D' Antonio Débora (2013) "Presas políticas y prácticas de control social estatal en la Argentina durante los años setenta", *Revista Contemporánea*, Historia y problemas del Siglo XX; Lugar: Montevideo; vol. 4 p. 13 – 40.
- D' Antonio, Débora (2016), *La prisión en los años 70. Historia, Género y Política*, Buenos Aires: Biblos.
- Dawyd, Darío (2010) "Sindicatos y política en Argentina, 1968-1970. De la división a la fractura del peronismo" en actas del Segundo Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Caseros, Provincia de Buenos Aires.
- De la Vega Candela y María Alejandra Ciuffolini (2018) "Aquí está la rosa, baila aquí! Claves de un análisis clasista de conflictos 'sin clase'" en *Revista Hemisferio Izquierdo* N°23, julio-2018, Uruguay .
- De Riz, Liliana (2007) *La política en suspenso, 1966-1976*, Bs.As.: Paidós.
- Debord Guy, (1967) *La sociedad del espectáculo* ed. Kolectivo Editorial "Último Recurso", Rosario, 2006: Tesis 4, 24 y 28. [En línea: <http://www.ultimorecurso.org.ar/drupi/files/sociedad.pdf>]
- Di Santo, Martín (2008) *Derecha, nacionalismo y fascismo en el Valle Inferior del río Chubut. Discursos y representaciones de la prensa escrita en la década de 1930*. Tesis de Licenciatura, Depto. de Historia, Sede Trelew – UNP .
- Di Tella T., H. Chumbita, S. Gamba y P. Gajardo (2008), *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, Bs.As.: EMECÉ.
- Donaire Ricardo y Rosati Germán, (2007), Aproximación a los cambios en la distribución de la población según división del trabajo social y según grupos sociales fundamentales. Argentina, 1960- 2001, VII Jornadas de Sociología. Pasado, presente y futuro, 1957-2007. Universidad de Buenos Aires.
- Donaire Ricardo, Rosati Germán (2010) "Estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina -1980-2001-, en PIMSA, DT N° 76.
- Donaire, Ricardo (2009) "La posición social de los docentes en la actualidad. Una aproximación a partir del estudio de los docentes de la Ciudad de Buenos Aires", Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires.
- Dos Santos, Theotonio (2002), *Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, México: Plaza y Janés.

- Duhalde, Eduardo Luis (1983), *El Estado terrorista argentino*, Bs. As, Ediciones El Caballito.
- Dussel, Enrique (2007) "Cinco Tesis Sobre El "Populismo", UAM-Iztapalapa, México, 2007. En línea: <http://www.cedesur.org/wp-content/uploads/Populismo-1.5-tesis.pdf>
- Eidelman, Ariel (2010) *El desarrollo de los aparatos represivos del Estado argentino durante la "Revolución Argentina"*, Tesis Doctoral, UBA, Facultad de Filosofía y Letras. URL: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1412>.
- Emmanuel, Arghiri (1972) *El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales*, México: Siglo XXI Editores.
- Engels F. (1890) "Carta a JOSE BLOCH En Königsberg" en Marx & F. Engels, *Obras Escogidas, en tres tomos*, t. III. Moscú, 1974: Editorial Progreso.
- Escandell, Vicente, 2012: "La categoría leninista Capitalismo Monopólico de Estado: una mirada actual", en revista *Temas*, nº70: 102-108, La Habana. En línea: <http://www.temas.cult.cu/revistas/70/102-108%20Escandell.pdf>.
- Escobar Justo y Velázquez Sebastián (1975) *Examen a la violencia argentina*, México: FCE.
- Escobar, María de la Paz. (2016). *Escenas de la Patagonia neoliberal: Representaciones de la región desde la cinematografía argentina, 1986-2002*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1290/te.1290.pdf>.
- Espeche Ernesto "La investigación de los procesos periodísticos Enfoques teóricos e insuficiencias disciplinares" En *Intencionalidad Editorial. El sigilo y la nocturnidad de las prácticas periodísticas hegemónicas* (V.Ego Ducrot comp.) Centro Cultural de la Cooperación; Buenos Aires, 2009.- [en línea: http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/historia_xx_2013_libro_intencionalidad.pdf]
- Favaro Orietta, (2011) "Tierra de todos o de nadie". Reflexiones sobre las 'puebladas' de los años '60 y '70 en Argentina. Los casos del alto valle de Río Negro en Iberoamericana global. The Faculty of Humanities. The Hebrew University of Jerusalem, Vol 4, Nº 1.
- Feierstein Daniel (2011). *El genocidio como práctica social*, Bs.As.: FCE.
- Fernández Picolo, M. (2014). La fuga, la masacre, la asamblea. En AA.VV. *Trelew, esa masacre que aún es fuego*, Rawson: Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut, pp. 149-205.
- Fernández Picolo, M. (2014a). Los Presos Políticos y la Solidaridad, en AA.VV. *Trelew, esa masacre que aún es fuego*, Rawson: Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut, pp. 107-147.
- Fernández Picolo, M.; Western, W. y De Oto, A. (1990) *Autoritarismo y Participación Popular. Trelew, octubre de 1972* (Tesis de licenciatura), Universidad Nacional de la Patagonia, Trelew.
- Fernández Picolo, Mauricio (1997) "Chubut: informe socioeconómico" s/d.
- Fernández, Juan Manuel, et al. (2013) "Aportes para el estudio de los levantamientos de masas en Argentina entre 1968 y 1974". *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Fontana Josep (1982), *Historia: Análisis del Pasado y Proyecto Social*, Barcelona: Ed. Grijalbo.
- Franco, Marina (2011), "En busca del eslabón perdido: reflexiones sobre la represión estatal de la última dictadura militar", *ESTUDIOS* - Nº 25 -ISSN 0328-185X (Enero-Junio 2011) 31-45.
- Franco, Marina (2012). Un enemigo para la Nación: Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Funes, María Jesús (2014), A Propósito de Tilly. Conflicto, Poder y Acción Colectiva. Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas [en línea], (Enero-Marzo): Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99734671009>> ISSN 0210-5233.
- Galafassi G. (2012) "¿Qué hay de nuevo, viejo? Procesos de movilización y conflictos socio-ambientales" en Conflicto Social Vol. 5 N° 8 - Julio 2012 a Diciembre 2012 – pp. 9-41
- Galafassi G. (2018). "Entre las clases y los movimientos sociales. Conflictos, acumulación y bienes comunes" en Athenea digital - 18(2).
- Galafassi G. (2018a), Entrevista: "La categoría de "clase obrera" necesita ser terriblemente complejizada" Revista Crítica y Resistencias, n° 6.
- Galafassi G., (2017) "Conflictividad social, contradicción y complejidad: entre las clases y los movimientos sociales", en Galafassi-Puricelli (comps.) *Perspectivas críticas sobre la conflictividad social*, Extramuros ediciones.
- Garretón, Manuel Antonio. (1995) *Hacia una nueva era política. Estudio de las democratizaciones*, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, pp. 9 - 292.
- Gatica Mónica y Debattista Susana (2009) "Trelew, un lugar en el tiempo. Notas en torno a las memorias de la masacre (Agosto de 1972) Una perspectiva desde la Historia Oral"; ponencia en IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina. En Actas Encuentro Historia Oral. ISBN 978-987-1642-02-1
- Gatica, Mónica (1998) "Trelew, ¿un polo de desarrollo y modernización?, Ponencia en IV Jornadas de Historia, UNPA, Caleta Olivia.
- Gatica, Mónica (2007) *Los hacedores de caminos*, Bs. As: Imago Mundi,
- Gatica, Mónica (2010) ¿Exilio, migración, destierro? Los trabajadores chilenos que se asentaron en el Nor Este de Chubut a partir de Septiembre de 1973. Memorias, historias e implicancias [en línea]. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.377/te.377.pdf>
- Gatica, Mónica y Binder Axel, 2021 "Círculo de producción y reproducción de los archivos de inteligencia: el Servicio de Informaciones y el espionaje a las actividades culturales en el NE de Chubut (1969-1973)" Dossier *Los organismos de inteligencia en Argentina. Miradas desde el archivo a una burocracia secreta*, en Revista Aletheia
- Gatica, Mónica y Debattista, Susana (2006) La Masacre de Trelew: Reflexiones en torno a la problemática de las memorias Actas VII Jornadas Nacionales Hacer la Historia. Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de La Pampa.
- Gatica, Mónica y Debattista, Susana (2014) "Cuando el pasado se reinstala en el presente: una aproximación al análisis de las narrativas regionales en torno a la Masacre de Trelew", en *Trelew, esa masacre que aún es fuego* (autores varios), Rawson: Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut
- Gatica, Mónica y Pérez Álvarez, Gonzalo (2009) "El surgimiento del movimiento obrero en el noreste del Chubut", en Actas III Jornadas de Historia Social: Los trabajadores y el mundo del trabajo en la Patagonia, Comodoro Rivadavia, 15 y 16 de mayo de 2009, publicada en CD ISBN 978-950-763-090-3.
- Germani, Gino (1962), "Clases Populares y democracia representativa en América Latina" en *Desarrollo Económico*. Volº2 Julio/sept.
- Germani, Gino (1973): "Democracia Representativa y Clases Populares" en Populismo y Contradicciones de Clase en América Latina, México: Era.
- Giller Diego (2016) "Los años dependencistas. Algunas cuestiones en torno de Dialéctica de la dependencia", CLACSO. Bs. As., en línea: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160303035142/DG2015.pdf>

- Gilly, Adolfo (1986) "La Anomalía Argentina" en González Casanova Pablo (ed.) *El Estado en América Latina. Teoría y Práctica*, México: Siglo XXI.
- Gómez, Marcelo (2017) "Análisis de clase, movimientos sociales y antagonismo: saliendo de la parálisis teórica" en Revista Theomai, núm. 36.
- González Canosa Mora (2005) *Las puebladas del principio de los '70, un estudio de caso: Movilización y protesta social en Trelew: La 'Asamblea del Pueblo'*, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Tesis de Licenciatura en Sociología: UNLP Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.538/te.538.pdf>.
- González Canosa, M. & Murphy, J. (2019), "De los corsos, los sindicatos, el fútbol y la 'resistencia' a la vuelta de Perón. Orígenes y gestación de la Juventud Peronista de Rawson (1969-1972)". *Coordenadas*, VI (1): 41-64.
- Gordillo Mónica (1991) "Los prolegómenos del Cordobazo: los sindicatos líderes de Córdoba dentro de la estructura de poder sindical" *Desarrollo Económico*, vol. 31, Buenos Aires; p. 163 – 187.
- Gordillo Mónica (1995), "El cordobazo en la producción bibliográfica" *Estudios*, Córdoba; p. 254 – 262.
- Gordillo, M. (2003): "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada 1955-1973" en James, D. (dir.) (2003): *Nueva Historia Argentina*, 1955-1976, Volumen IX. Buenos Aires: Sudamericana.
- Gramsci Antonio (1980) "Análisis de las situaciones de fuerza" en revista *Nueva Antropología*, Año IV, No. 15-16, México; en línea: http://theomai.unq.edu.ar/Conflictos_sociales/Gramsci_Analisis-situaciones-Relaciones-de-Fuerza.unlocked.pdf
- Gramsci, Antonio (1993) *La política y el Estado moderno*, Barcelona: Ed. Planeta-Agostini.
- Gramsci, Antonio (2006) *Antología*, Buenos Aires.: Ed. Siglo XXI.
- Grüner Eduardo (1997) La Parte y los Todos. Universalismo vs. particularismo: las aporías ideológicas de la globalización (post)moderna, en *Revista Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Vol. 7, Nro 12 (1º Semestre)
- Grüner, Eduardo. (2007). *Las formas de la espada. Miserias de la teoría política de la violencia*, Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Gudelevicius Mariana (2020) "La actuación política de los docentes primarios durante la 'Revolución Argentina'. Un análisis sobre características y alcances de la protesta gremial entre 1968 y 1972", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Questions du temps présent, mis en ligne le 31 mars 2011, consulté le 23 avril 2020. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/61103>.
- Gudelevicius Mariana (2011), "La actuación política de los docentes primarios durante la 'Revolución Argentina'. Un análisis sobre características y alcances de la protesta gremial entre 1968 y 1972", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], URL : <http://journals.openedition.org/nuevomundo/61103>
- Gudelevicius, Mariana (2011a) "La protesta gremial docente contra el proyecto educativo de la 'Revolución Argentina' [En línea] Archivos de Ciencias de la Educación, 4a. época, 5(5), 2011: pág. 118. Disponible en Memoria Académica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5432/pr.5432.pdf)
- Gunder Frank, André (1970) *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Signos.
- Gunn Richard (2004), "Notas sobre clase", en Holloway, John, "Clase y lucha: antagonismo social y marxismo crítico", Bs.As.: Ed. Herramienta.
- Gutierrez H. Leandro y Romero Luis Alberto (1995), *Sectores populares, cultura y política*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio (2002), *Imperio*, Barcelona: Paidós.

- Harvey David (1998) *La condición de la posmodernidad Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu Ed., Bs.As. [en línea: <http://herzog.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae2/u2l2.pdf>]
- Hermosilla Cristian, Surai Sotelo Rebeca, Blanco Pablo y González Valenzuela Matías (2016) "Tomas de tierra en el periodo de industrialización de Trelew (1960-1980). Los barrios de la clase obrera a partir de sus memorias y territorialidades", en Revista *Theomai* N° 34, Quilmes
- Hermosilla, Cristian (2013), "Población Rural En Chubut: La Meseta Desde Principio de Siglo XX a la Actualidad " en *Párrafos Geográficos*, Volumen 12, N° 1.
- Herrera M. Rosa (2008), "La contienda política en Argentina 1997-2002: un ciclo de protesta. América Latina Hoy". Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/1363>
- Hilb, Claudia (2013). *Usos del pasado: qué hacemos hoy con los setenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hilb, Claudia (2014). "Justicia, reconciliación, perdón. Cómo fundar una comunidad después del crimen". En *Les a humanidad. Argentina y Sudáfrica: reflexiones después del Mal*. Buenos Aires: Katz.
- Holloway, John (2004), *"Clase y lucha: antagonismo social y marxismo crítico"*, Bs.As.: Ed. Herramienta.
- Huertas Laura E. (2017) "El carácter clasista de las luchas por derechos humanos en Argentina" en Galafassi-Puricelli (comps.) *Perspectivas críticas sobre la conflictividad social*: Extramuros ediciones.
- Huertas Laura E. (2017a) "Las luchas por los derechos humanos en la Argentina", Revista de Ciencias Sociales, segunda época, N°31, pp. 95-114 [Disponible en línea: <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/592f10ce9b611.pdf>]
- Ianni, Octavio (1977), "populismo y relaciones de clases" en G. Germani et.al *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, AA.VV. México: Era.
- Ibarra Horacio (1997) *Patagonia Sur: La construcción interrumpida de un proceso de desarrollo regional*. Trelew, Depto. Historia, FHCS, UNPSJB, 1997. mimeo.
- Ibarra Horacio y Hernández Carlos, (2017) *Trelew y su hinterland -1889-1999*, Colección "Desde Patagonia", Año 1 n°1, INHIS-UNP, Trelew: Ed. Mandala.
- Ibarra, Horacio (2015) "Trelew. Exclusión, inclusión y conflicto social", en Pablo Blanco, [et al.] *Pensar la ciudad y el territorio en perspectiva latinoamericana. Relaciones de Poder, conflictos y resistencias*", Mandala Libros, Trelew.
- Ibarra, Horacio y Hernández, Carlos. (2003) "Estado, Economía y Sociedad. Trelew y su hinterland: 1989-1999", Informe de Investigación, UNPSJB, Chubut.
- Iñigo Carrera (2009) "La situación de la clase obrera en la Argentina del capital financiero", Revista *Theomai* n°19, 2009
- Iñigo Carrera (2009), La clase obrera argentina a comienzos de los '30. Sistema institucional, partidos y clase: apuntes para una lectura crítica", en Jornadas "A 40 años del Cordobazo: ciento treinta años de historia de las luchas de la clase obrera en Argentina, 1878-2008." Córdoba.
- Iñigo Carrera (2015), "Huelga, insurrección y aniquilamiento: Argentina, enero de 1919, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina; PIMSA; 15;
- Iñigo Carrera N. (2008), "Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada Historia Reciente" en *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*, Bs.As: CLACSO.
- Iñigo Carrera Nicolás, Grau María Isabel y Martí Analía (2006) *Agustín Tosco. La clase Revolucionaria*, Buenos Aires: Ediciones Madre de Plaza de Mayo.
- Iñigo Carrera y Podestá (1997) "Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetivas. La situación del proletariado", en PIMSA DT N° 5, Bs. As.

- Iñigo Carrera, Nicolás (2007) *Sujetos e instrumentos de lucha en el capitalismo argentino contemporáneo (1975 – 2005)*, Centro de Estudios Marxistas (Cemarx) de la Unicamp, en V Coloquio Internacional Marx y Engels Brasil, Brasil.
- Iñigo Carrera, Nicolás (1998) “La Historia ¿Ciencia o Literatura? A propósito de la respuesta de James Brennan, en Anuario IEHS, vol. 13, Tandil
- Iñigo Carrera, Nicolás (2001) “Las huelgas generales. Argentina 1983-2001” en PIMSA (Buenos Aires) N° 33.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2003) “El concepto de clase obrera”, Conicet, FCH- UNPCBA, PIMSA.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2008) “El concepto de clase obrera”, en REMS Año 1, n°1
- Iñigo Carrera, Nicolás (2012), *La estrategia de la clase obrera. 1936*, ed. Imago Mundi, Bs.As.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2014) “El concepto de clase obrera y su aplicación a la situación argentina”, *Theomai* n°29, Quilmes
- Iñigo Carrera, Nicolás; “De la expansión en extensión a la expansión en profundidad y descomposición”; Cuadernos de Cultura N°2, cuarta etapa, marzo 2006. Pp. 70-85.
- Irusta Delia y Rodríguez Lidia (1993) “Aportes para el estudio del desarrollo urbano de Trelew” informe final del proyecto PID-CONICET “Migraciones y desarrollo urbano en Trelew”, diciembre 1993.
- Izaguirre Inés (2006) “Movimientos sociales y lucha de clases. Sociogénesis de una sustitución conceptual en el discurso académico”, *Revista Crítica de nuestro tiempo*, año XV, n° 4, octubre-diciembre
- Izaguirre Inés (2006), “Movimientos sociales y lucha de clases. Sociogénesis de una sustitución conceptual en el discurso académico”, en *Revista Crítica de nuestro tiempo*, año XV, n° 4, octubre-diciembre.
- Izaguirre Inés (2014), “Acerca de la teoría de las clases y de la lucha de clases. Por qué han sido sustituidas las clases en el discurso académico”, *Revista Theomai*, n°29,
- James Brennan y Mónica Gordillo (2008), *Córdoba Rebelde: el Cordobazo, el clasismo y la movilización social*, La Plata: Ed. De la campana.
- James, Daniel (2005) *Resistencia e Integración*, Bs.As.: Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth, (2004) “Los Derechos Humanos y la Memoria de la Violencia Política y la Represión: la Construcción de un Campo” Nuevo en las Ciencias Sociales. Estudios Sociales, 2004. p. 95
- Jemio, Ana Sofía (2013). “La construcción del enemigo interno en los reglamentos del Ejército Argentino de las décadas del sesenta y setenta. Continuidades y rupturas.” X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Jensen, Silvina (2010). “Diálogos entre la historia local y la historia reciente en Argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar”, En *Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica*, XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Santiago de Compostela.
- Juan Carlos Torre (1989) “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, en Desarrollo Económico Vol. 28, No. 112 (Jan. - Mar., 1989), pp. 525-548
- Katz, Claudio (2017), “Argumentos Antidependentistas” recuperado de <http://katz.lahaine.org/?p=290>
- Kestelboim, Mario (1973); “Una experiencia de militancia: la Asociación Gremial de Abogados”, en Rev. Peronismo y Socialismo, N°1. En línea: <http://www.ruinasdigitales.com/peronismoysocialismo/peronismoysocialismoNumero1/>
- Kohan Néstor (2000), “Gramsci y Marx...” en Cuadernos de Filosofía y Política, Escuela de Filosofía facultad de Humanidades y Artes, Universidad de Rosario.

- Kohan Néstor (2013), *Nuestro Marx*, ed. La Oveja Negra [en línea: https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/taller/kohan_120110.pdf]
- Laclau, Ernesto (2011) *La razón populista*, Buenos Aires: FCE.
- Laclau, Ernesto, Mouffe, Ch. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista -1985-*, 3ª edición. Bs.As.: FCE.
- Larraquy Marcelo (2011) "Marcados a fuego 2 (1945-1973). De Perón a Montoneros", Ed. Aguilar.
- Lenin Vladimir Ilich (2010) *Qué Hacer Problemas candentes de nuestro movimiento - 1902*; editado por Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, Caracas. [En línea https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1900s/quehacer/que_hacer.pdf]
- López, Jairo Antonio. (2013). "Los derechos humanos en movimiento: una revisión teórica contemporánea", En *Espiral (Guadalajara)*, 20(56), 9-37. En línea: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652013000100001&lng=es&tlng=es
- Lukács G., (2009) *Historia y Conciencia de clase*, Bs.As.: RyR.
- Luxemburgo, Rosa (1970) *Huelga de masas partido y sindicato*. Traducción de Nora Rosenfeld y José Aricó. Cuadernos Pasado y Presente 13. Córdoba.
- Margulis, Mario, (2006) "Ideología, fetichismo de la mercancía y reificación", *Estudios Sociológicos*, XXIV (Enero-Abril): [Fecha de consulta: 24 de enero de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59807002>> ISSN 0185-4186)
- María Oliveira-Cézar (2005), "Del modelo contrarrevolucionario francés al modelo aplicado en la Argentina del Proceso" en América: *Cahiers du Criccal*, n°33, Les modèles et leur circulation en Amérique latine, v1.
- Marín, Juan Carlos (1995), "Conversaciones sobre el poder", Instituto de Investigaciones "Gino Germani", Oficina de Publicaciones del C.B.C., Buenos Aires.
- Marín, Juan Carlos (2009); "Leyendo a Clausewitz". *Cuaderno 8*. Buenos Aires: Ediciones PICASO,
- Marini R. Mauro (1972) *Dialéctica de la dependencia*, Primera edición, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) Santiago de Chile, 1972. En línea: http://www.marini-escritos.unam.mx/024_dialectica_dependencia.html
- Marini R. Mauro (1974) *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI Editores, México, (quinta edición) 1974, pp. 141-190.; en línea: <http://www.marini-escritos.unam.mx/>
- Marini R. Mauro (1977), "Estado y crisis en Brasil", Cuadernos Políticos n. 13, Ediciones Era, México, julio-septiembre de 1977, pp. 76-84. En línea: http://www.marini-escritos.unam.mx/054_estado_crisis_brasil.html
- Marini R. Mauro (1978) "El Estado de Contrainsurgencia", Intervención en el debate sobre "La cuestión del fascismo en América Latina", Cuadernos Políticos n. 18, Ediciones Era, México, octubre-diciembre, 1978, pp. 21-29. En línea: http://www.marini-escritos.unam.mx/055_estado_contrainsurgencia.html
- Marini R. Mauro, (1973) "La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo". Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Universidad de Chile. En línea: http://www.marini-escritos.unam.mx/043_acumulacion_superexplotacion.html
- Martínez López Miguel (2003), "Los movimientos sociales urbanos. Un análisis de la obra de Manuel Castells " en Revista Internacional de Sociología (RIS) Tercera Época, n° 34, Enero-Abril: pp. 81-106.
- Martínez, Tomás Eloy (2004) *La pasión según Trelew*, Bs.As.: Aguilar,
- Marx Karl (1982); *Introducción General a la Crítica de la Economía Política / 1857*, México: S XXI.

- Marx Karl, (1867) *El Capital*, tomo 1, "El proceso de acumulación capitalista", versión digital (PDF) del Centro de Estudios "Miguel Enríquez". Disponible en <http://www.archivochile.com/Marxismo/Marx%20y%20Engels/kmarx0010.pdf>
- Marx Karl, (1894) *El Capital*, tomo 3 "El proceso global de la producción capitalista" versión digital (PDF) del Centro de Estudios "Miguel Enríquez". Disponible en <http://www.archivochile.com/Marxismo/Marx%20y%20Engels/kmarx0012.pdf>
- Masseti, Astor (2004) "¿Protesta o lucha de clases?" en *Labvatorio* Año 4, n° 15. IIGG – UBA, Bs.As.
- Mazzei Daniel (2002) "La misión militar francesa en la escuela superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957-1962". *Revista de Ciencias Sociales*. 2002, n. 13, pp. 105-137.
- Mazzei Daniel (2015), *Bajo el poder de la caballería: El ejército argentino 1962-1973*, Bs.As.: EUDEBA.
- Mc Adam, D.; Tarrow, S. y Tilly, C. (2005), *Dinámica de la contienda política*, Barcelona. Editorial Hacer,
- McSherry, J. Patrice (2009), *Los estados depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*, Santiago: LOM
- Meiksins Wood Ellen (2000) *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*, México: Siglo XXI.
- Meiksins Wood Ellen (2006), "Estado, democracia y globalización" en Atilio A. Borón (comp.) *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas* 1a ed. – Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- Meiksins Wood, Ellen (2013) *¿Una política sin clases?: el post-marxismo y su legado*, Buenos Aires: ed. RyR.
- Melucci Alberto (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México. Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. (Pag. 25-54). En línea: https://www.ses.unam.mx/docencia/2016II/Melucci1999_AccionColectivaVidaCotidianaYDemocracia.pdf
- Mészáros Iván, (2010) *Más allá del capital (1995)*, Pasado y Presente XXI, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz. [en línea: https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/mas_alla_del_capital.pdf]
- Miguez, María Cecilia (2013). "¿Anticomunistas, antiestatistas, antiperonistas? La 'nacionalización' de la doctrina de seguridad nacional en la Argentina y la legitimación del golpe de Estado de 1966", *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, vol. 7, N° 1
- Millán Mariano Ignacio (2009), "Los análisis contemporáneos sobre movimientos sociales y la teoría de la lucha de clases", en *Conflicto Social*, Año 2, N° 1,
- Moreno Nahuel (1997) *Después del Cordobazo*, Buenos Aires: Editorial Antídoto
- Murillo Susana (2008), "El conflicto social en Michel Foucault" en *Rev. Conflicto Social* Año 1, n° 0, Instituto Gino Germani-UBA
- Muzzopappa Eva (2018) *Secreto en el Estado: militares, justicia e inteligencia en Trelew*, Bariloche: TeseoPress,
- Nercesian, Inés (2006) "Organizaciones armadas y dictadura institucional en Brasil en la década del sesenta" *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol. 16, núm. 46, pp. 446- 460, Universidad de los Andes, Venezuela
- Nercesián, Inés (2012) "Cambio social, modernización y surgimiento de la lucha armada en Brasil, Chile y Uruguay (1950-1970)" , *Polhis* Año 5, Número 10,
- Nieto Agustín (2011) "Activación obrera y democracia Experiencias micropolíticas de un grupo subalterno: Las obreras/os del pescado, Mar del Plata (1942-1966)", *A Contracorriente*, Vol. 9, No. 1, 175-202
- Nieto Agustín (2013), "Los usos de E. P. Thompson en la historiografía "argentina": Un itinerario posible", en *Rey Desnudo*, año II, no. 3, UNQ, Quilmes.

- Nieto Agustín (2015) "Vida asociativa al ras del suelo en una aldea Peronista activismo obrero y popular en Mar del Plata, 1943-1955" en Revista *Páginas* / año 7 – n° 14 / ISSN 1851-992X / pp. 41-61.
- Nievas Flabián (2000) "Cara y ceca. Las tomas de Medios de Difusión Masiva durante el gobierno de Cámpora", Dossier: CICSO: Marxismo, Historia y Ciencias Sociales en la Argentina, en Razón y Revolución n°6, otoño de 2000.
- O' Donnell, Guillermo (2009), *El estado Burocrático Autoritario*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- O' Connor, James. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- O' Donnell, Guillermo (1977). "Estado y Alianzas en la Argentina, 1955-1976", *Desarrollo Económico*, vol. 16, n° 64, ene-mar, pp. 523-554.
- Oberti, Alejandra y Pittaluga, Roberto (2016). "Apuntes para una discusión sobre la memoria y la política de los años 60/70 a partir de algunas intervenciones recientes", *Sociohistorica*, 38, e015, La Plata. Recuperado de: <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH015>
- Ordovás José González (1998) "La cuestión urbana: algunas perspectivas críticas", en *Revista de Estudios Políticos* (nueva época) núm. 101. julio-septiembre: p., 303-333.
- Paiano, Melisa (2013), "La forma legal de lo ilegal. La legislación represiva nacional y su incidencia en la provincia de Córdoba (1973 – 1976)", *Polhis*, año 6, N°12, pp.99-117.
- Pashukanis Evgeni B. (2016), *Teoría general del derecho y marxismo*, Biblioteca Laboral n° 38, Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Bolivia [en línea: http://www.mintrabajo.gob.bo/Upload/Lecturas/BIBLIO/Biblio_63.pdf]
- Peña Milcíades, (1964) "La Evolución industrial Argentina", en Milcíades Peña (comp.), *Fichas de Investigación económica y social* Tomo I, Volumen I. Edición Facsimilar. Argentina: Ediciones Biblioteca Nacional. 2014.
- Peralta Ramos, Mónica (1972). *Etapas de Acumulación y Alianzas de Clases en la Argentina (1930-1970)*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pérez Álvarez (2016a) "Polos de desarrollo, acumulación originaria y expansión capitalista. Un estudio comparativo del estado argentino, brasileño y español", *Revista Theomai* N°34, Quilmes
- Pérez Álvarez Gonzalo (2014), "Paternalismo, experiencia obrera y desarrollo del régimen de gran industria: la historia de ALUAR", en *Revista Mundos do Trabalho*, vol. 3, n. 6, julho-dezembro de 2011, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. pp. 130-150. ISSN: 1984-9222. <http://www.periodicos.ufsc.br/index.php/mundosdotrabalho/article/view/1984-9222.2011v3n6p130>.
- Pérez Álvarez Gonzalo (2015), "Vieja y nueva clase obrera en la Patagonia Argentina: del inicio del ferrocarril al surgimiento de las industrias subsidiadas por el Estado", *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, núm. 8, pp. 143-162.
- Pérez Álvarez Gonzalo (2016) "Notas para una comparación de los proyectos de polos de desarrollo en la Amazonia brasileira y la Patagonia argentina" en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, v.16, n° 1, e011, ISSN 2314-257X
- Pérez Álvarez Gonzalo (2016c) "Un análisis del rol asignado a los trabajadores en los proyectos desarrollistas utilizando los estudios técnicos como fuente: el caso del informe Altimir en Chubut (1970)" en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"* Córdoba (Argentina), año 7, número 7, pp. 261-282
- Pérez Álvarez Gonzalo (2016d). "Amazônia Brasileira e Patagônia Argentina: planos de desenvolvimento e soberania nacional". En *Estudos Avançados* Vol. 30. N° 88. Setembro-Dezembro 2016. San Pablo: USP. pp. 117-138.

- Pérez Álvarez Gonzalo (2017) "Pioneros, Patrióticos y Patagónicos. El discurso de la Unión Industrial Patagónica en su etapa fundacional", en revista Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, Año 26, N°47, ISSN 2313-951X, Bs. As., http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v26_n47_06.pdf, FIHES-IDEHESI, UBA, pp. 1-17.
- Pérez Álvarez, Gonzalo (2010), *Cambios en la estructura económica social y conflictos sociales en el noreste del Chubut 1990 – 2005*; tesis de doctorado, UNLP.
- Pérez Álvarez, Gonzalo (2013); Los proyectos de "polos de desarrollo" como "laboratorios" para estudiar la formación de una fracción de clase obrera: el caso del noreste de Chubut IV Jornadas Nacionales de Historia Social y II Encuentro de la Red Internacional de Historia Social, La Falda
- Pérez Álvarez, Gonzalo (2016b) Polos de desarrollo, acumulación originaria y expansión capitalista. Un estudio comparativo del estado argentino, brasileño y español, Revista Theomai N°34, Quilmes
- Pérez Álvarez, Gonzalo. (2011) "Paternalismo, experiencia obrera y desarrollo del régimen de gran industria: la historia de ALUAR", en Revista Mundos do Trabalho, vol. 3, n. 6, julho-dezembro de 2011, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. pp. 130-150. ISSN: 1984-9222.
- Pérez Álvarez, Gonzalo. (2015a). El aporte de la migración chilena a la formación de una nueva clase obrera en el noreste de Chubut: 1956-1989. Cuadernos de historia (Santiago), (43), 59-81. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-12432015000200003>
- Périès, Gabriel (2009). "De Argelia a la Argentina: estudio comparativo sobre la internacionalización de las doctrinas militares francesas en la lucha anti-subversiva. Enfoque institucional y discursivo". En Inés Izaguirre (comp.), Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983 (pp. 391-424). Buenos Aires: Eudeba.
- Perrén, Joaquín y Pérez Álvarez, Gonzalo (2009) "Las 'nuevas' provincias como problema historiográfico. Una primera aproximación a los casos patagónicos" en Actas XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Bariloche, Universidad Nacional de Comahue, 28 al 31 de Octubre de 2009, publicada en CD ISBN 978-987-604-153-9.
- PIMSA (1995) LA REVUELTA ARGENTINA 1989 – 1990 Documento de Trabajo N° 4. En línea: <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT4.pdf>
- Pinque Germán (2020) "Estructuras del sentir: revisitando una noción para estudiar las maneras en que se experimentan y encarnan las transformaciones socioculturales", *Revista Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso* de FFyH, Volumen 3, N° 6. Córdoba,
- Pírez, P. (2016). Las heterogeneidades en la producción de la urbanización y los servicios urbanos en América Latina. Territorios, 34, 87-112. Doi: [dx.doi.org/10.12804/territ34.2016.04](https://doi.org/10.12804/territ34.2016.04)
- Pittaluga, Roberto (2006) La memoria según Trelew. *Sociohistórica*, (19-20): 81-111. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3610/pr.3610.pdf
- Poczynok Iván, (2017) "Doctrinas de guerra e inteligencia militar en la Argentina (1948-1983)", en *Revista Brasileña de Estudios de Defensa*, vol. 4 N°1, pp. 83-102; en línea: <https://rbed.abedef.org/rbed/article/view/65454/42040>
- Pontoriero Esteban (2016), "De la guerra (contrainsurgente): la formación de la doctrina antisubversiva del Ejército argentino (1955-1976)", en Aguila, G.; Garaño, S.; Scatizza, P, coordinadores, *Representación estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina : Nuevos abordajes a 40 años del Golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios-Investigaciones; 57). En

- Memoria Académica. Disponible en:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.423/pm.423.pdf>
- Pontoriero, Esteban (2018) "La seguridad interna como campo de batalla de la 'guerra revolucionaria': contrainsurgencia y defensa nacional en los ámbitos político y militar en Argentina (1963–1970)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núm. 48.
- Portantiero Juan Carlos. (1977), "Economía y política en la crisis argentina. 1958-1973" *Revista Mexicana de Sociología*, N°2.
- Portantiero Juan Carlos. (1979) "Gramsci y el análisis de coyuntura (algunas notas)", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 41, No. 1, pp.59-73.
- Portantiero, J. C. y Murmis M. (2011) *Estudios sobre los orígenes del Peronismo*, Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Poulantzas N. (1987) *Las clases sociales en el capitalismo actual*, Siglo XXI.
- Raina Andrea (2018) "Entre memorias e historia: lucha, amistad y terror en Santa Fe, 1974" en Flier, P. (Coord.) y Portelli, A. (Pról.). (2018). *Historias detrás de las memorias: Un ejercicio colectivo de historia oral*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Pasados Presentes; 1). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/101>
- Raina, Andrea (2016), "Memorias e historiografía en torno al debate por la 'violencia política' en la Argentina, 2003-2013", en *Revista de Sociología y Antropología: virajes*, 18 (1), 109-129. doi: 10.17151/rasv.2016.18.1.6
- Ramírez, Ana J. (2006) Las mediaciones locales de la protesta. El caso del Trelewazo (octubre de 1972) [En línea]. *Cuadernos del CISH*, (19-20). Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3609/pr.3609.pdf
- Ramírez, Ana J. (2009) "Campos de protesta, acción colectiva y radicalización política. Un estudio sobre las puebladas en los setenta" en 3ras Jornadas Académicas "Partidos armados en la Argentina de los setenta", [En línea] <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/ppIII_ramirez.pdf> (última
- Ramírez, Ana Julia (2008); "Tucumán 1965-1969: movimiento azucarero y radicalización política", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, [En línea], <<http://nuevomundo.revues.org/38892>>
- Ramírez, Ana Julia y Viguera Aníbal (2005), "La protesta social en la Argentina entre los setenta y los noventa. Actores, repertorios y horizontes." en *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, N° 77. París.
- Ramírez, Hernán (2012) "El golpe de Estado de 1964 en Brasil desde una perspectiva socio-política", *Polhis*, año 5, N°9, pp.255-266.
- Ranaletti Mario (2005) "La guerra de Argelia y la Argentina. Influencia e inmigración francesa desde 1945" en *Anuario de Estudios Americanos*, 62, 2, julio-diciembre, 285-308, Sevilla.
- Ranaletti y Pontoriero (2010) "La normativa en materia de defensa y seguridad y la criminalización de las disidencias (1955-1976)" V° Jornadas de Trabajo Sobre Historia Reciente, UNGS, Bs.As.
- Rauber Isabel (2003), *Movimientos sociales y representación política*, Bs.As.: Pasado y Presente S. XXI,
- Rauschenberg, Nicolás. (2013) "Memoria política y justicia transicional en Argentina después de treinta años de democracia. Notas para un debate". *Aletheia*, 3 (6), 19 p. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6096/pr.6096.pdf
- Rico, Álvaro, (2009), "Sobre el autoritarismo y el golpe de Estado. La dictadura y el dictador", en A.A.V.V., *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*, pp. 179-246.
- Ridenti, Marcelo (2014), "Las oposiciones a la dictadura: resistencia e integración", en Otta, Rodrigo Patto Sá; Reis, Daniel Aarão; Ridenti, Marcelo; (org.). *A ditadura*

- que mudou o Brasil: 50 anos do golpe de 1964*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar,. En línea: <http://www.fflch.usp.br/dcp/assets/docs/PDF/Ridenti.pdf>
- Robin, Marie Monique, (2005), *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Roldán Diego (2008) "La formación de los sectores populares urbanos en la historiografía argentina. Una mirada sobre el núcleo", *Signos Históricos*, núm. 20, julio-diciembre, 2008, 194-232.
- Romero Luis Alberto (1989). "Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas del siglo XIX: la cuestión de la identidad", en *Desarrollo Económico*, vol. 27, núm. 106.
- Romero Luis Alberto (1991), "Los sectores populares urbanos como sujeto histórico", *Boletín de Historia Social Europea*. Núm. 3, ISSN 2250-446X, pp. 3-24.
- Rostow, Walt (1967) *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Rougier, Marcelo (2011) *Estado y empresarios de la industria del aluminio en la Argentina. El caso ALUAR*; Bernal: Ed. Universidad Nacional de Quilmes.
- Rozitchner León (1990), "Los efectos Psicosociales de la Represión. Consideraciones sobre un manual de acción psicológica de las FF.AA. argentinas"; en *Psicología social de la Guerra: Trauma y Terapia* (Martín-Baró comp.) El Salvador: UCA editores.
- Rozitchner, León: (1993) "La tragedia del althusserianismo teórico". En el sitio web: <http://www.rebellion.org/hemeroteca/izquierda/030721rozitchner.htm>
- Sábato Ernesto (1984), Prólogo al *Nunca Más*, Buenos Aires.
- Salazar G. y Pinto J. (1999) *Historia Contemporánea de Chile*, Vol.1: Estado, legitimidad y ciudadanía, Santiago de Chile: LOM.
- Samojedny Carlos (1986) *Psicología y Dialéctica del represor y el reprimido*, Bs. As. Roblanco.
- Sarrabayrouse Oliveira María José y Carla Villalta (2004). De "menores" al "Camarón": itinerarios, continuidades y alianzas en el Poder Judicial. II Jornadas de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires
- Sartelli, Grenat, Rodríguez (2009) *Trelew, el informe*, Bs.As.: Razón y Revolución,
- Scatizza Pablo (2016) *Un Comahue violento. Dictadura, represión y juicios en la Norpatagonia Argentina*, Buenos Aires: Prometeo
- Schuster, Federico y Sebastián Pereyra (2001) "La protesta social en la Argentina democrática: balance y perspectivas de una forma de acción colectiva", en Giarraca, Norma (comp.) *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Alianza, Buenos Aires.
- Schuster Federico et al (2006) "Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003", GEPSAC, DT n°48
- Schvarzer Jorge, (1987) Promoción industrial en Argentina. Características, evolución y resultados, documentos del CISEA n°90,
- Scott, James (2001) *Los dominados y el arte de la resistencia*, México: ERA.
- Slatman Melisa (2010), "Para un balance necesario: la relación entre la emergencia de la Junta de Coordinación Revolucionaria y el Operativo Cóndor. 1974-1978", en *Testimonios. Revista de la Asociación de Historia Oral*, vol. 2, pp. 1-24,
- Slatman, Melisa (2013) "Contrarrevolución en el Cono Sur de América Latina. El ciclo de dictaduras de Seguridad Nacional (1964-1990). En Gustavo Guevara (Coord.) *Sobre las revoluciones latinoamericanas del Siglo XX*. Buenos Aires: Newen Mapu.
- Solari Yrigoyen (1976) *El escándalo Aluar*, Buenos Aires.: ed. Rafael Cerdeño.
- Sotelo Valencia, Adrián. (2013). "El capitalismo contemporáneo en el horizonte de la teoría de la dependencia". *Revista Argumentos (México, D.F.)*, 26(72), 77-95.
- Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952013000200005&lng=es&tlng=es

- Spinelli, María Estela (2008) "La impronta de la 'transición democrática' en la historiografía sobre la segunda mitad del siglo XX argentino", *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas* Año 9 / N° 10 / ISSN 1515-7180, Mendoza.
- Starckenbaum Marcelo (2013), "Qué hacemos hoy con los setenta: una respuesta a Claudia Hilb" en *Sociohistórica* n° 31, ISSN 1852-1606
- Stratta, Fernando y Barrera, Marcelo (2009) "¿Movimientos sin clases o clases sin movimiento?" en *Conflicto Social*, Año 2, N° 1, Junio 2009
- Svampa Maristella (2009) "Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina", presentado en "Jornadas de Homenaje a C.Tilly", Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina, 7-9 de Mayo de 2009, en línea: <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo57.pdf>
- Tarrow Sidney (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid: Ed. Alianza Universidad.
- Testa Víctor (pseudónimo Milcíades Peña), "1. La Evolución industrial Argentina", en Milcíades Peña (comp.), *Fichas de Investigación económica y social Tomo I (abril 1964), Volumen I. Edición Facsimilar*. Argentina: Ediciones Biblioteca Nacional. 2014.
- Tilly Charles (1978), *From mobilization to revolution*, Universidad de Michigan,
- Tilly Charles y Lesley Wood. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes hasta Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Tischler Sergio (2004), "La crisis del canon clásico de la forma clase y los movimientos sociales en América Latina", en Holloway, John, *Clase y lucha: antagonismo social y marxismo crítico*, Bs.As.: Ed. Herramienta.
- Varela Paula (2018) "Con los ojos de las mujeres. Apuntes para repensar la clase obrera", en *Ideas de Izquierda* N° 44, en línea: <http://laizquierdadiario.com/Con-los-ojos-de-las-mujeres>
- Varesi, Gastón (2013) "El análisis regional en la Argentina: Enfoque teórico-metodológico y aportes para su profundización. Revista de estudios regionales y mercado de trabajo" (9), 25-56. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6295/pr.6295.pdf
- Vezzetti, Hugo (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Viguera, Aníbal (2009) "Movimientos sociales y lucha de clases" en *Conflicto Social* N°1 Año 2 – ISSN 1852-2262 Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales – UBA <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/conflictosocial/revista>.
- Villanueva, Javier (1972). "El origen de la industrialización argentina." En: *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Vol.12, N° 47, Buenos Aires, octubre-diciembre, 1972.
- Villegas Osiris Guillermo (1968), "Seguridad, Política, Estrategia.", *Temas Militares*, citado en Snow, Peter (1972), "Desarrollo económico y seguridad nacional en el régimen militar argentino", *Estudios internacionales*, N° 20, p. 65-72.
- Villegas Osiris Guillermo (1969), "Política y estrategias para el desarrollo de la seguridad nacional", Bs.As.: Pleamar
- Virgolini, Edmundo (2006) "El advenimiento del Estado Burocrático Autoritario en Brasil: Goulart y el golpe de Estado de 1964". XI Jornadas de Investigación. Facultad de Ciencias Económicas, Rosario. <http://www.fcecon.unr.edu.ar/investigacion/jornadas/archivos/virgolini11jornadas>.
- Wasserman Claudia (2010), "La perspectiva brasileña del desarrollo y de la integración latinoamericana y regional (1945-1964): intelectuales, políticos y diplomacia" en

Revista UNIVERSUM · Nº 25 · Vol. 2 · 2010 · Universidad de Talca, pp. 195 a 213

Williams Raymond (2009) *Marxismo y Literatura*, Buenos Aires: ed. Las Cuarenta.